

UNIVERSIDAD DE GRANADA  
INSTITUTO DE LA PAZ Y LOS CONFLICTOS



PARA COMPRENDER Y TRANSFORMAR  
LOS CONFLICTOS SOCIO AMBIENTALES EN PERÚ  
*El conflicto en torno al Proyecto Minero Río Blanco desde la  
perspectiva de la teoría de conflictos de Johan Galtung*

**Tesis Doctoral**

**Alumno: Percy Calderón Concha**  
**Director: Dr. Francisco Jiménez Bautista**

**Granada, mayo de 2010**

Editor: Editorial de la Universidad de Granada  
Autor: Percy Calderón Concha  
D.L.: GR 3202-2010  
ISBN: 978-84-693-4409-5

Editor: Editorial de la Universidad de Granada  
Autor: Tomás de Haro Muñoz  
D.L.: En trámite  
ISBN: En trámite



## **DEDICATORIA**

**Al movimiento indígena-campesino-ambientalista latinoamericano  
en especial a las comunidades de Yanta y Segunda y Cajas (Piura – Perú)  
que desde su lucha y resistencia por la preservación de sus fuentes de agua  
dan una razón más al mundo para creer que no todo está perdido .**



## **AGRADECIMIENTOS**

A mis padres Eduardo Calderón y Bernardina Concha, a mis hermanos Vilma, Carmen, Eva, Edgard, Wilbert, Eloy, Olger y a todos mis sobrinos. A la compañera de mi vida, Alice.

A mi director de tesis Francisco Jiménez Bautista.

A todos mis profesores del Instituto de la Paz y Conflictos de la Universidad de Granada.

A mis queridos amigos Don Severino Dianich, Antonella y Guglielmo Liva y a todos los miembros de la Asociación Giordano Liva de Pisa. A toda la gente que quiero y que me quieren en aquí, allá y en el más allá.

A mi hermano y compañero de sueños Andrea Fisoni (*in memoriam*).

A los niños de la Cooperativa de Vivienda Francisco Bolognesi (Cusco-Perú) con los que estamos empezando la aventura de experimentar la *Educación para la paz*.







**FRANCISCO JIMÉNEZ BAUTISTA**, profesor de Antropología social e investigador del Instituto de la paz y los conflictos de la Universidad de Granada, con N°.R°.P.: 2378019813UGDLT,

**HACE CONSTAR:**

Que **D. PERCY CALDERÓN CONCHA**, Licenciado en Periodismo por la Escuela de Periodismo Jaime Bausate y Mesa (Lima-Perú) y en Ciencias para la Paz por l'Università degli Studi di Pisa (Pisa-Italia), ha realizado bajo mi dirección el trabajo de investigación que se expone en la presente **TESIS DOCTORAL**, bajo el título: *“PARA COMPRENDER Y TRANSFORMAR LOS CONFLICTOS SOCIO AMBIENTALES EN PERÚ. El conflicto en torno al Proyecto Minero Río Blanco desde la perspectiva de la teoría de conflictos de Johan Galtung”*.

Que dicha Tesis Doctoral ha sido revisada por el que suscribe, estimando que reúne las condiciones necesarias para ser presentada ante el tribunal correspondiente con la finalidad de obtener el grado de **DOCTOR**, si este en su justa medida, de esta manera lo valorara.

Y para que así conste, y en cumplimiento de las disposiciones vigentes, firmo la presente en Granada a diez de febrero de dos mil diez.

**Dr. Francisco Jiménez Bautista**

Director de la Tesis Doctoral



## SIGLAS

<b>CENFROCAFE</b>	Central Fronteriza del Norte de Cafetaleros.
<b>CEPICAFE</b>	Central Piurana de Cafetaleros
<b>CIPCA</b>	Centro de Investigación y promoción del campesinado (Piura – Perú).
<b>CONACAMI</b>	Confederación Nacional de Comunidades del Perú Afectadas por la Minería
<b>CONAM</b>	Comisión Nacional de Ambiente.
<b>DS</b>	Decreto Supremo.
<b>DP</b>	Defensoría del Pueblo.
<b>EIA</b>	Estudio de impacto ambiental.
<b>FEDEPAZ</b>	Fundación Ecuménica para el Desarrollo y la Paz.
<b>FDSFNP</b>	Frente por el Desarrollo Sostenible de la Frontera Norte del Perú.
<b>FEPROCCA</b>	Federación Provincial de Campesinos de Ayabaca.
<b>GRUFIDES</b>	Grupo de Formación e Intervención para el Desarrollo Sostenible.
<b>INC</b>	Instituto Nacional de Cultura.
<b>INRENA</b>	Instituto Nacional de Recursos Naturales
<b>MEM</b>	Ministerio de Energía y Minas.
<b>LSNC</b>	Empresa coreana LS Nikko Cooper Inc.
<b>OIT</b>	Organización Internacional de Trabajo.
<b>ONG</b>	Organización no-gubernamental.
<b>OSINERGMIN</b>	Organismo Supervisor de la Inversión en Energía y Minería.
<b>SNMPE</b>	Sociedad Nacional de Minería, Petróleo y Energía.



## GLOSARIO

**Canon Minero:** El Canon Minero, es la participación de la que gozan los Gobiernos Locales (municipalidades provinciales y distritales) y los Gobiernos Regionales del total de ingresos y rentas obtenidos por el Estado, por la explotación de los recursos mineros (metálicos y no metálicos). Desde el punto de vista de los beneficiarios (gobiernos locales y nacionales), el canon es un derecho constitucional que les permite participar de un porcentaje de los ingresos y rentas por el Estado por la explotación de recursos en su jurisdicción. Desde el punto de vista del Estado, el canon es una forma de distribuir los ingresos que el fisco capta de quienes explotan los recursos naturales.

No se trata de un impuesto o pago adicional. Técnicamente es un ingreso derivado; es decir, un porcentaje que el Poder Ejecutivo separa y transfiere a las regiones de aquello que recibe por los tributos que afectan a la exploración de los recursos naturales en determinada zona. Par a el caso del canon minero, el reglamento vigente en Perú establece que éste equivale al 50% del Impuesto a la Renta de tercera categoría, recaudado por el Estado de los titulares de la actividad minera, sea metálica o no metálica.

**Conflicto:** Situación o hecho social, familiar o personal de incompatibilidad de intereses en relación a recursos limitados que si bien puede ser una oportunidad, no deja de ser un hecho marcado por las asimetrías sociales, culturales, económicas y políticas, donde el más fuerte puede acabar siempre imponiéndose.

**Conflicto social:** Confrontación pública entre actores que buscan influir en la organización de la vida social. Un elemento esencial de esta definición es el carácter público del conflicto. Esto significa, por un lado, que el objeto de divergencia lo constituye cualquiera de los elementos organizadores de la vida colectiva, a saber: las normas, el ejercicio del gobierno y la autoridad, la definición e implementación de políticas públicas, la cultura; las demandas levantadas por los actores sociales se ubican en alguno de estos campos, precisamente aquellos en los que el Estado cumple una función reguladora, al menos en los tres primeros.

**Conflicto socioambiental:** Disputas entre actores desiguales, especialmente aquellos relacionados con las actividades extractivas, como la minería, los hidrocarburos y la tala

indiscriminada de árboles. Estos casos se han visto exacerbados por un marco legal inadecuado que promueve y atrae la inversión privada, pero no fija las condiciones apropiadas para su compromiso con las poblaciones del entorno, por lo que evidentemente no cautela los derechos de los ciudadanos ni de la comunidad dejando así en evidencia un vacío de poder en la sociedad peruana.

**Concesión minera:** La concesión minera otorga a su titular el derecho a la exploración y explotación de los recursos minerales concedidos, que se encuentren dentro de un sólido de profundidad indefinida, limitado por planos verticales correspondientes a los lados de un cuadrado, rectángulo o poligonal cerrada, cuyos vértices están referidos a coordenadas Universal Transversal Mercator (UTM). La concesión minera es un inmueble distinto y separado del predio donde se encuentre ubicada. (*Artículo 9 del Texto Único Ordenado de la Ley General de Minería*). Por ley orgánica se fijan las condiciones de su utilización y de su otorgamiento a particulares. La concesión otorga a su titular un derecho real, sujeto a dicha norma legal. (*Artículo 66 de la Constitución de 1993*).

Las Concesiones Mineras pueden ser de las siguientes clases: Concesión Minera (Exploración y Explotación); concesión de Beneficio: otorga a su titular el derecho de extraer o concentrar la parte valiosa de un agregado de minerales desarraigados y/o a fundir, purificar o refinar metales, ya sea mediante un conjunto de procesos físicos, químicos y/o físico-químicos; concesión de Labor General: otorga a su titular el derecho a prestar servicios auxiliares (ventilación, desagüe, izaje o extracción) de dos o más concesiones mineras; concesión de Transporte Minero: confiere a su titular el derecho a instalar y operar un sistema de transporte masivo continuo de productos minerales entre uno o varios centros mineros y un puerto o planta de beneficio, o una refinería o en uno o más tramos de estos proyectos.

**Exploración minera:** Designa la búsqueda de depósitos de minerales útiles, enfocándose en el reconocimiento general o detallado, buscando determinar la dimensión y el valor del metal existente.

**Explotación minera:** Es la extracción de material existente en un yacimiento o depósito mineral para su aprovechamiento.

**Medio Ambiente:** Es el conjunto de componentes e influencias biológicas, físicas, químicas y sociales dentro de las que se desarrolla un ser vivo.

**Minería:** Es la actividad dedicada a la obtención selectiva de minerales y otros materiales (salvo materiales orgánicos de formación reciente) a partir de la corteza terrestre. La minería es una de las actividades más antiguas de la humanidad. Casi desde el principio de la edad de piedra, hace 2,5 millones de años o más, ha venido siendo la principal fuente de materiales para la fabricación de herramientas. Se puede decir que la minería surgió cuando los predecesores de los seres humanos empezaron a recuperar determinados tipos de rocas para tallarlas y fabricar herramientas. Al principio, la minería implicaba simplemente la actividad, muy rudimentaria, de desenterrar el sílex u otras rocas. A medida que se vaciaban los yacimientos de la superficie, las excavaciones se hacían más profundas, hasta que empezó la minería subterránea.

Los métodos de minería se dividen en cuatro tipos básicos. En primer lugar, los materiales se pueden obtener en minas de superficie, explotaciones a cielo abierto u otras excavaciones abiertas. Este grupo incluye la inmensa mayoría de las minas de todo el mundo. En segundo lugar, están las minas subterráneas, a las que se accede a través de galerías o túneles. El tercer método es la recuperación de minerales y combustibles a través de pozos de perforación. Por último, está la minería submarina o dragado, que próximamente podría extenderse a la minería profunda de los océanos.

La minería siempre implica la extracción física de materiales de la corteza terrestre, con frecuencia en grandes cantidades para recuperar sólo pequeños volúmenes del producto deseado. Por eso resulta imposible que la minería no afecte al medio ambiente al menos en la zona de la mina. De hecho, algunos consideran que la minería es una de las causas más importantes de la degradación medioambiental provocada por los seres humanos.

**Modelo primario exportador:** Modelo de organización económica que se encuentra en desarrollar la producción y exportación de materias primas, tales como minerales (oro, plata, cobre, hierro, etc.), petróleo, gas, azúcar, café, algodón, etc.

**Ordenamiento Territorial:** Se define como un instrumento que forma parte de la política de Estado sobre el Desarrollo Sostenible. Es un proceso político, en la medida que involucra la toma de decisiones concertadas de los actores sociales, económicos, políticos y técnicos, para la ocupación ordenada y uso sostenible del territorio.

**Países megadiversos:** el pequeño número de países, localizados mayormente en los trópicos, que cuentan con un alto porcentaje de la diversidad biológica del planeta, en virtud de que en sus territorios se localizan un alto número de especies animales y vegetales.

**Pasivos ambientales:** Es el conjunto de los daños ambientales (contaminación del agua, del suelo, del aire, deterioro de los recursos y de los ecosistemas) producidos por una empresa durante su funcionamiento ordinario o por accidentes, a lo largo de su historia.

**Programas de Adecuación y Manejo Ambiental:** Conocido por su siglas PAMA, es el programa donde se describe las acciones e inversiones necesarias para cumplir con reducir la contaminación y los daños ambientales.

**Servicio ambiental:** Procesos y funciones de los ecosistemas (incluyendo las especies y los genes) por medio de las cuales la sociedad obtiene algún tipo de beneficio, como agua, oxígeno, fertilidad de los suelos, clima favorable, etc.

**Servidumbre minera:** Es una transferencia de propiedad forzosa análoga a la expropiación. La única diferencia es que en aquella, a transferencia se realiza a favor de un particular, mientras que en la última se hace a favor del Estado.

**Valor agregado:** Es el valor adicional que adquieren los bienes y servicios al ser transformados durante su proceso de producción.



# ÍNDICE

	Pg.
<b>INTRODUCCIÓN</b> .....	1
<b>PRIMERA PARTE: CONSIDERACIONES TEÓRICAS</b> .....	9
<b>CAPÍTULO I: OBJETO DE ESTUDIO Y METODOLOGÍA</b> .....	11
1.1.- MARCO DEL OBJETO DE ESTUDIO Y PROBLEMAS DE LA INVESTIGACIÓN .....	66
1.1.1.- Objeto de estudio de la investigación .....	12
1.1.2.- Problema de la investigación .....	12
1.1.3.- Preguntas, hipótesis y objetivos .....	13
1.2.- METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN: TÉCNICAS Y FUENTES .....	16
1.2.1.- Elementos teóricos para una <i>Teoría fundamentada de la paz</i> ....	19
1.2.2.- Elementos metodológicos de la <i>Teoría fundamentada de la paz</i>	24
1.3.- ELEMENTOS TEÓRICOS Y PRÁCTICOS DE LA <i>TEORÍA FUNDAMENTADA DE LA PAZ</i> .....	36
1.3.1.- Descripción .....	44
1.3.2.- Interpretación .....	48
1.3.3.- Teorización .....	49
1.3.4.- Proceso práctico de análisis de datos con la asistencia del software Nudist Vivo 8 .....	51
1.4.- FUENTES DE LA INVESTIGACIÓN .....	59
1.5.- A MODO DE CONCLUSIÓN .....	62
<b>CAPÍTULO II: UNA PROPUESTA EPISTEMOLÓGICA DE ESTUDIOS PARA LA PAZ</b> .....	65
2.1.- HACIA UNA TEORÍA DE LA PAZ .....	67
2.1.1.- Clasificación y evolución epistemológica de los <i>Estudios para la paz</i> .....	67

2.1.2.- Identidad epistemológica de los <i>Estudios para la paz</i> .....	76
2.1.3.- Teoría de la violencia .....	91
2.1.4.- Después de la violencia: Reconciliación, Reconstrucción, Reconciliación .....	98
2.2.- A MODO DE CONCLUSIÓN .....	101
<b>CAPÍTULO III: ELEMENTOS HACIA UNA TEORÍA DE CONFLICTOS</b> .....	105
3.1.- IDENTIDAD SOCIO-EPISTEMOLÓGICA DEL CONFLICTO .....	105
3.1.1.- Conflicto: natural, estructural y permanente .....	105
3.1.2.- Conflicto como crisis y oportunidad .....	107
3.1.3.- Conflicto como objetivos incompatibles .....	109
3.1.4.- Los conflictos no se solucionan, se transforman .....	112
3.1.5.- Conflicto como experiencia vital holística .....	112
3.1.6.- El conflicto como una forma de relación de poderes .....	114
3.2.- ELEMENTOS PARA UNA TEORÍA DE CONFLICTOS .....	116
3.2.1.- Espacios, disciplinas y niveles para una teoría de conflictos .....	117
3.3.- HACIA UN CONCEPTO DE CONFLICTO .....	129
3.3.1.- (A) Actitudes y presunciones (Attitude).....	131
3.3.2.- (B) Comportamiento (Behaviour).....	134
3.3.3.- (C) Contradicción (Contradiction).....	136
3.4.- NIVELES DE COMPLEJIDAD DE LOS CONFLICTOS .....	139
3.4.1.- Número de actores y átomos del conflicto.....	139
3.4.2.- Niveles de implicación de los factores del conflicto.....	141
3.5.- LA CONCIENTIZACIÓN Y LA MOVILIZACIÓN COMO CLAVES ESTRUCTURANTES DEL CONFLICTO .....	143
3.5.1.- Concientización como la ampliación de número de objetivos...	143
3.5.2.- Movilización social para la ampliación del número de actores.	145
3.5.3.- Concientización y conflictos sociales: un enfoque estructural....	150

3.6.- DIMENSIÓN PROFUNDA DE LOS CONFLICTOS.....	154
3.6.1.- Actitud profunda. ....	155
3.6.2.- Comportamiento profundo.....	156
3.6.3.- Estructura profunda.....	157
3.7.- MÉTODO <i>TRANSCEND</i> : TRASCENDENCIA Y TRANSFORMACIÓN DE LOS CONFLICTOS.....	158
3.7.1.- Elementos teóricos del método <i>Transcend</i> .....	158
3.7.2.- Proceso aplicativo del método <i>Transcend</i> .....	164
3.8.- A MODO DE CONCLUSIÓN.....	168
<b>CAPÍTULO IV: HACIA UNA TEORÍA DEL DESARROLLO.....</b>	<b>171</b>
4.1.- MODELOS DE DESARROLLO EN LA HISTORIA .....	171
4.1.1.- Modelo de desarrollo agrario. ....	173
4.1.2.- Modelo de desarrollo industrial.....	174
4.1.3.- Teoría de la modernización.....	175
4.1.4.- Teoría de la dependencia.....	177
4.1.5.- Teoría de los sistemas mundiales.....	179
4.1.6.- Teoría de la globalización.....	180
4.1.7.- La Teoría de la globalización y el Washington Consensus.....	182
4.2.- LAS ESCUELAS ECONÓMICAS DE JOHAN GALTUNG.....	185
4.3.- HACIA UN CONCEPTO DE DESARROLLO .....	192
4.4.- DESARROLLO COMO POTENCIACIÓN DE LAS NECESIDADES BÁSICAS.....	194
4.4.1.- Desarrollo y Bienestar.....	196
4.4.2.- Desarrollo y Libertad.....	198
4.4.3.- Desarrollo e Identidad.....	200
4.4.4.- Desarrollo y Supervivencia (seguridad).....	202
4.5.- NIVELES DEL DESARROLLO.....	204
4.6.- DESARROLLO Y VIOLENCIA .....	205
4.7.- DESARROLLO Y MEDIO AMBIENTE.....	207
4.8.- MODELOS DE DESARROLLO ALTERNATIVOS.....	209
4.8.1.- Desarrollo igualitario .....	213

4.8.2.- Contar sobre las propias fuerzas ( <i>Self-reliance</i> ) .....	214
4.8.3.- El Ecodesarrollo .....	216
4.8.4.- Etnodesarrollo .....	219
4.9.- A MODO DE CONCLUSIÓN .....	221
<b>SEGUNDA PARTE: ESTUDIO DEL CONFLICTO</b> .....	<b>225</b>
<b>CAPÍTULO V: MARCO GENERAL DEL CONFLICTO EN TORNO A LAS OPERACIONES DEL PROYECTO MINERO RÍO BLANCO COOPER S.A.</b> .....	<b>227</b>
5.1.- MINERÍA Y VIOLENCIA EN PERÚ .....	227
5.1.1.- Minería y medio ambiente en un contexto mundial. ....	227
5.1.2.- Experiencia peruana: las características del <i>boom</i> minero. ....	230
5.1.3.- Minería peruana en un escenario de violencia .....	236
5.2.- MINERÍA Y CONFLICTOS SOCIALES EN PERÚ .....	252
5.2.1.- Articulando el conflicto: los actores sus actitudes y comportamientos. ....	257
5.2.2.- La contradicción de los actores.....	280
5.3.- MINERÍA Y DESARROLLO EN PERÚ .....	290
5.3.1.- Hacia un concepto de desarrollo en el Perú.....	290
5.3.2.- Minería, desarrollo y pobreza. ....	293
5.4.- A MODO DE CONCLUSIÓN .....	301
<b>CAPÍTULO VI: CASO RÍO BLANCO: CONTEXTO SOCIO POLÍTICO AMBIENTAL</b> .....	<b>305</b>
6.1.- CONTEXTO SOCIO AMBIENTAL DE LA ZONA .....	305
6.1.1.- La Sierra Norte de Piura .....	305
6.1.2.- Las comunidades de Yanta y Segunda y Cajas .....	313
6.2.- EL PROYECTO MINERO RIO BLANCO COOPER .....	324
6.2.1.- Identidad e historia de un proyecto minero. ....	324
6.2.2.- El proyecto de explotación del mineral .....	331
6.3.- A MODO DE CONCLUSIÓN .....	335

<b>CAPÍTULO VII : CASO RÍO BLANCO: EL CONFLICTO EN SU MULTIDIMENSIONALIDAD .....</b>	<b>337</b>
7.1. MULTIDIMENSIONALIDAD DEL CONFLICTO .....	337
7.1.1.- Dimensión Ecológica. ....	337
7.1.2.- Dimensión Sociocultural. ....	347
7.1.3.- Dimensión Temporal. ....	350
7.1.4.- Dimensión Espacial.....	358
7.1.5.- Dimensión Política. ....	361
7.1.6.- Dimensión Económica. ....	362
7.2.- A MODO DE CONCLUSIÓN .....	363
<b>CAPÍTULO VIII: CASO RÍO BLANCO: RESULTADOS DEL ANÁLISIS CUALITATIVO DE LA INVESTIGACION DE CAMPO EN YANTA Y SEGUNDA Y CAJAS (PIURA-PERÚ) .....</b>	<b>367</b>
8.1.- PERSPECTIVAS DE DESARROLLO Y NECESIDADES BÁSICAS DE LAS COMUNIDADES DE YANTA Y SEGUNDA Y CAJAS.....	367
8.1.1.- Identidad en las comunidades. ....	368
8.1.2.- Libertad en las comunidades. ....	374
8.1.3.- Sobrevivencia en las comunidades. ....	377
8.1.4.- Bienestar en las comunidades. ....	381
8.2.- PERCEPCIONES Y PROSPECTIVA DEL DESARROLLO Y DEL MEDIO AMBIENTE.....	383
8.2.1.- Actores del proceso de desarrollo.....	383
8.2.2.- Elementos para un modelo de desarrollo campesino autosostenido. ....	385
8.2.3.- Percepciones del Medio Ambiente. ....	386
8.2.4.- Perspectivas de desarrollo con y sin minería. ....	388
8.2.5.- Puntos débiles en la relación de las comunidades-desarrollo.....	390
8.3.- EL CONFLICTO, SUS PERCEPCIONES Y SUS ACTORES. ....	392
8.3.1.- Percepción general del conflicto .....	393
8.3.2.- Actores del conflicto. ....	395
8.3.3.- Causas del conflicto. ....	396

8.3.4.- Concientización para estructuración del conflicto. ....	397
8.3.5.- Relativización de conflictos internos frente a amenaza exterior. ....	399
8.4.- PERCEPCIONES DE LA VIOLENCIA .....	400
8.4.1.- Hechos y percepciones de la <i>violencia directa</i> . ....	400
8.4.2.- Hechos y percepciones de la <i>violencia estructural</i> . ....	407
8.4.3.- Hechos y percepciones de la <i>violencia cultural</i> . ....	412
8.5.- PERSPECTIVAS DE PAZ DESDE LA TRANSFORMACIÓN .....	417
8.5.1.- Creatividad en las comunidades. ....	417
8.5.2.- Empatía en las comunidades. ....	419
8.5.3.- Noviolencia en las comunidades. ....	420
8.6.- CINCO PUNTOS DEL METODO TRANSCEND .....	422
Punto 1: Gana la minera. ....	423
Punto 2: Ganan las comunidades. ....	423
Punto 3: Compromiso (negociación). ....	424
Punto 4: Retirada. ....	425
Punto 5: Transformación. ....	425
8.7.- A MODO DE CONCLUSIÓN .....	425
<b>CONCLUSIONES GENERALES .....</b>	<b>429</b>
<b>RECOMENDACIONES A LAS COMUNIDADES .....</b>	<b>447</b>
<b>BIBLIOGRAFIA .....</b>	<b>449</b>
<b>ANEXOS .....</b>	<b>457</b>

## INTRODUCCIÓN

El tema que ocupa el desarrollo de la presente tesis doctoral se centra en el análisis y la investigación del conflicto socioambiental en torno a las operaciones del proyecto minero Río Blanco Cooper S.A. en la región Piura, el norte del Perú. Este hecho social, por las connotaciones particulares que tiene a nivel espacial, temporal, institucional y ecológico, representa un caso emblemático y representativo dentro del ámbito de los conflictos sociales del Perú.

Uno de los aspectos relevantes del caso es que este es actualmente un proceso en curso y que reclama a investigadores y científicos sociales lecturas alternativas que enriquezcan el análisis en modo tal de desencadenar procesos positivos de cara a la transformación del conflicto.

Desde el estudio de este caso en particular queremos ir al encuentro de aquella perentoria cuestión con la que se confrontaba Santiago Zabala (*Zabalita*) carismático personaje de la novela *Conversación en la Catedral* de Mario Vargas Llosa. En un fragmento de esta obra, de gran actualidad social y política para el Perú y muchos otros países del mundo, se dice:

*«Desde la puerta de ‘La Crónica’ Santiago mira la avenida Tacna, sin amor: automóviles, edificios desiguales y descoloridos, esqueletos de avisos luminosos flotando en la neblina, el mediodía gris. ¿En qué momento se había jodido el Perú? Los canillitas merodean entre los vehículos detenidos por el semáforo de Wilson voceando los diarios de la tarde y él echa a nada, espacio, hacia La Colmena. Las manos en los bolsillos, cabizbajo, va escoltado por transeúntes que avanzan, también, hacia la plaza San Martín. Él era como el Perú, Zabalita, se había jodido en algún momento. Piensa: ¿en cuál? Frente al Hotel Crillón un perro viene a lamerle los pies: no vayas a estar rabioso,*

*fuera de aquí. El Perú jodido, piensa, Carlitos jodido, todos jodidos. Piensa: no hay solución»<sup>1</sup>*

¿En qué momento se había jodido el Perú? Si bien, gramaticalmente, ésta puede parecer una pregunta que atañe a la historia, *kairológica* y *cronológicamente* tienen una orientación prospectiva. Pues si bien el pasado puede ayudar a explicarnos y ubicarnos en nuestra existencialidad histórica, el futuro no está en manos del pasado, sino fundamentalmente del presente, en lo que somos capaces de hacer en este. Con justa razón para nuestra cosmovisión andina (Perú, Bolivia, Ecuador, principalmente), como orientación, el futuro está detrás, mientras que el pasado está delante del presente. Entonces, que mañana nos preguntemos por los niveles de «jodidud» del Perú, depende de lo que tenemos delante, de nuestro pasado. Es en base a esto que decidiremos y actuaremos en el presente.

Esta es la motivación personal, o más aún, el imperativo moral que me empujó a elegir el tema de esta investigación. La pregunta de Zabalita, en pasado, presente y futuro, resuena incesantemente a lo largo de todas estas páginas. Decididamente fue el equipaje más valioso que llevé conmigo en los tres meses que viví en las comunidades campesinas de Yanta y Segunda y Cajas (Piura - Perú) donde campesinos compatriotas míos, me abrieron las puertas de sus casas, sus huertas y sus corazones (trabajo de campo) para caminar un trecho de vida con ellos y permitirme entender mejor las razones de sus luchas. Conducimos esta investigación fundamentalmente sobre los testimonios de estos campesinos nos dieron.

El tema de los conflictos en general y de los conflictos socioambientales en particular, viene recibiendo en estos últimos años un especial interés en el campo académico e institucional peruanos. Este interés responde fundamentalmente al incremento numérico de estos, sea en Perú y en muchos otros países de América Latina,

---

<sup>1</sup> VARGAS LLOSA, Mario (1969) *Conversación en la Catedral*, Barcelona, Seix Barral, p. 9. Santiago Zabala y Ambrosio mantienen una conversación en un bar llamado La Catedral, que sirve de hilo para cuatro historias estilísticamente independientes, sobre un trasfondo político dictatorial y corrupto. En efecto, la trama transcurre durante la época de la dictadura del general Manuel A. Odría (1897-1974) quien fuera jefe del Estado Mayor del Ejército del Perú en 1946 y Ministro de Gobierno y Policía en 1947. Acaudilló un levantamiento militar en Arequipa en 1948 y organizó una Junta de Gobierno, derrocando al jurista José Bustamante y Rivero. Gobernó el Perú entre 1948 y 1956. Aplicó la Ley de Seguridad Interior que ilegalizaba las dos corrientes políticas más importantes en ese entonces: el aprismo y el comunismo. En 1950, ganó las elecciones convocadas por él mismo lo que generó la acusación de fraude. En su mandato «constitucional», entre 1950 – 1956, ejerció el poder de manera dictatorial pero realizando un importante plan de obras públicas. En 1961 fundó el partido Unión Nacional Odriista.



así como a la intensidad de los mismos expresada básicamente en los elevados niveles de confrontación y violencia. Las causas estructurales pueden ser muchas, pero lo que si resulta evidente, al menos en términos generales, es el mayor grado de sensibilidad e información de la población sobre realidades como el medio ambiente, desarrollo, etc. Se revela del mismo modo que otro problema de fondo no sólo está en la lucha por la posesión, distribución y redistribución de recursos limitados, que puede ser algo común a muchos sistemas sociales, sino en los modos como se afrontan estos problemas, sea de parte del Estado y de parte de la sociedad misma.

Un hecho que reveló esto sucedió en el año 2003 en la localidad de Ilave (región Puno - Perú) donde más de 5000 pobladores enardecidos lincharon a su alcalde a quien venían acusando desde hace unos meses de mal uso de los fondos públicos. La incapacidad institucional para prever y dar respuesta a un hecho como este sumado a la frustración de la población, a veces alimentada por fuerzas violentistas, llevaron esta situación a su trágico final. Este hecho que fue de especial trascendencia en el panorama político y social peruano. Fue como la gota que colmo el vaso, evidenciando algo que no se podía ya esconder, que luego de 20 años de *violencia política* (1980 - 2000), el Perú había pasado a una etapa de *violencia social*, con las mismas causas de exclusión, marginación e indiferencia.<sup>2</sup> Se siente la necesidad de ir más allá de determinadas teorías políticas o económicas para entender este fenómeno. Se quiere entender la violencia y el conflicto en sí mismos y desde una perspectiva interdisciplinar e inter y transcultural.

Fue a finales del 2003 que Walter Albán, Defensor del Pueblo interino, decidió la creación de la Unidad de Conflictos Sociales al interior de la Defensoría del Pueblo del Perú con el objetivo de «proponer la política institucional en materia de conflictividad social y realizar acciones de monitoreo y alerta temprana, análisis, intermediación y transformación de conflictos sociales».<sup>3</sup>

---

<sup>2</sup> Informe Final de la Comisión de la Verdad y Reconciliación, Conclusión n° 6, <http://www.cverdad.org.pe/ifinal/conclusiones.php> [22 de abril de 2009] «La CVR ha podido apreciar que, conjuntamente con las brechas socioeconómicas, el proceso de violencia puso de manifiesto la gravedad de las desigualdades de índole étnico-cultural que aún prevalecen en el país. Del análisis de los testimonios recibidos resulta que el 75% de las víctimas fatales del conflicto armado interno tenían el quechua u otras lenguas nativas como idioma materno. Este dato contrasta de manera elocuente con el hecho de que la población que comparte esa característica constituye solamente el 16% de la población peruana de acuerdo con el censo nacional de 1993».

<sup>3</sup> <http://www.defensoria.gob.pe/conflictos-sociales.php> [10 de febrero 2009].

Así mismo y considerando que gran parte de los conflictos sociales en Perú son de carácter socioambiental, en el año 2008 fue creado por el Gobierno peruano el Ministerio del Ambiente asignándole, entre otras, la tarea de «propiciar el equilibrio entre el desarrollo socioeconómico, el uso sostenible y responsable de los recursos naturales y la protección del ambiente, a fin de contribuir al desarrollo integral de la persona humana y garantizar a las personas y futuras generaciones el derecho a gozar de un ambiente equilibrado y adecuado al desarrollo de la vida».<sup>4</sup>

Por parte de la sociedad civil en el año 2003 crea la Red Muqui que agrupa a 19 (generalmente de la sociedad civil) a nivel nacional con el objetivo de «promover el desarrollo sostenible, así como la ampliación y defensa de los derechos de las comunidades en áreas de influencia minero – metalúrgico en el Perú».<sup>5</sup> Este colectivo tiene un rol importante en la defensa de los derechos de las comunidades campesinas, especialmente las que están afectadas por concesiones mineras.

Como una entidad aglutinante las organizaciones campesinas se funda en 1999 también la Confederación Nacional de Comunidades del Perú Afectadas por la Minería (en adelante CONACAMI), que buscan «el respeto del derecho a la vida, al territorio, los recursos naturales, la consulta y la autodeterminación de los pueblos, para lograr el desarrollo integral y sostenible mediante la participación, dialogo y la generación de propuestas en coordinación con diferentes organizaciones locales, nacionales e internacionales».<sup>6</sup>

Desde 1988 viene operando la Sociedad Nacional de Minería, Petróleo y Energía (SNMPE),<sup>7</sup> que viene operando con la finalidad de «fomentar el desarrollo de las actividades minera, hidrocarburífera y eléctrica, promoviendo el aprovechamiento sostenible de los recursos naturales, prestando especial atención a la conservación del medio ambiente y el desarrollo social, dentro de un respeto pleno a la legislación vigente, y buscando medios para hacerla cada vez más competitiva».<sup>8</sup> Para el logro de

---

<sup>4</sup> <http://www.elaw.org/system/files/Version+Final+del+Proyecto+Ministerio+Ambiente.doc> [11 de febrero 2009]

<sup>5</sup> <http://www.muqui.org/somos.html> [10 de febrero 2009]

<sup>6</sup> <http://www.conacami.org/> [4 de mayo 2009]

<sup>7</sup> Es una organización empresarial constituida como una Asociación Civil sin fines de lucro, que agremia a las personas jurídicas vinculadas a la actividad minera, hidrocarburífera y eléctrica. La Sociedad está inscrita en la Ficha 061 del Libro de Asociaciones del Registro de Personas Jurídicas de Lima.

<sup>8</sup> <http://www.snmpe.org.pe/qsomos.htm> [6 de mayo 2009]

estos objetivos las empresas asociadas a asumen el compromiso de participar en las actividades institucionales de la Asociación prestando el concurso de sus ejecutivos, técnicos y especialistas; aportando recursos económicos necesarios para ejecutar las acciones y programas que apruebe el consejo directivo observando, en el desarrollo de sus actividades, las normas incluidas en el código de conducta. Esta instancia así mismo es la que institucionalmente responde por las mineras y en muchos casos es la intermediaria en casos de conflictos entre sus empresas asociadas y las comunidades locales.

Estos representan los antecedentes institucionales del caso objeto de estudio, que responden básicamente a un contexto, como es el del clima de conflictos y de violencia crecientes en la realidad peruana. Junto a esto la importancia de la racionalización y la teorización de los mismos así como los aportes desde campos diferentes del conocimiento humano, como son en efecto, los *Estudios para la paz*.

Los conflictos socioambientales en el Perú se repiten uno tras otro con matices similares. Se enfrentan lógicas estructuralmente incompatibles entre los intereses a corto plazo de la minería y los intereses a largo plazo de la población local, la contaminación o su amenaza, la distribución no equitativa de los beneficios, la evidente incompatibilidad entre la actividad minera y agraria y la generación limitada de empleos locales son algunos de los aspectos manifiestos del conflicto.

En un contexto global marcado por crisis de diversa índole (alimentaria, energética, económica, existencial, etc.), cuando el sistema inicia a resquebrajarse y amenaza con caerse, tenemos dos opciones: ponerle puntales para reforzar la estructura y para evitar que esta se venga abajo o construir algo nuevo. Consideramos que las iniciativas académicas llevadas adelante desde los *Estudios para la paz*, con una fuerte tendencia al constructivismo, tienen como orientación fundamental el proponer cambios estructurales.

Aquí nuestra perspectiva es claramente la construcción de algo nuevo, que pero no será propuesta por un partido político, ni de un gobierno, sino que será iniciada desde abajo, desde los «pequeños» e insignificantes del sistema, desde las familias que practican la reciprocidad y la solidaridad, desde las comunidades que tienen ligadas sus vidas a la suerte de sus tierras. Nuestro interés es dar una razonabilidad histórica y

densidad social a estas experiencias. Por ello es que iremos más allá de los hechos en el estudio del conflicto en torno a las operaciones de la minera Río Blanco.

La presente investigación está organizada en 8 capítulos, divididos a su vez en Primera Parte: Consideraciones teóricas (*Cap. I-IV*) y Segunda Parte: Estudio del conflicto (*Cap. V-VIII*):

En el *Capítulo I: Objeto de estudio y metodología*, se presenta el sustento teórico-metodológico de la «*Teoría Fundamentada de la paz*», que es producto de un diálogo complementario entre la *Grounded Theory* y la *Peace Research*. Se explican sus criterios epistemológicos así como el proceso para su aplicación práctica.

En el *Capítulo II: Una propuesta epistemológica de Estudios para la paz*, presentamos una reflexión sobre el marco general de los *Estudios para la paz*, donde evaluamos su objeto estudio, la «paz», que representa todo un desafío académico no sólo por su carácter polisémico, sino también porque es una categoría cargada de un fuerte dinamismo histórico. Evidenciamos en este capítulo la triada de conceptos paz-desarrollo-conflictos, que en la perspectiva de Johan Galtung, están en la base de los *Estudios para la paz* y que abordaremos con detalle en los capítulos sucesivos

En el *Capítulo III: Elementos hacia una teoría de conflictos*, que es uno de los capítulos centrales de la investigación, se inicia haciendo referencia a la identidad socio epistemológica de los conflictos, para luego mencionar los elementos para una *Teoría de Conflictos* desde los aportes teóricos de Johan Galtung. Sobre esta base se ensaya una definición científica de conflicto para luego entrar en el conocimiento de esta realidad desde sus niveles de complejidad, desde la concientización y movilización como claves estructurantes del mismo, para cerrar con una descripción de la dimensión profunda de los conflictos.

En el *Capítulo IV: Hacia una teoría del desarrollo*, se evidencia concepto de desarrollo como la potenciación de las necesidades básicas (bienestar, libertad, identidad, sobrevivencia). Un desarrollo, unidireccional, basado en el consumismo, en el crecimiento económico, que puede convivir con la pobreza, que transfiere sus costes, externalidades, a personas y al medio ambiente, será para reconocido como un *maldesarrollo*. En este capítulo parte con una reflexión de los *modelos de desarrollo* en la historia, para pasar luego al estudio de las escuelas económicas de Johan Galtung y

definir lo que se entiende por desarrollo para efectos de la investigación. Se presentan así mismo los niveles de desarrollo seguidos de temas claves como el de desarrollo y violencia, y desarrollo y medio ambiente. Se cierra este importante capítulo con una reflexión sobre *modelos de desarrollo* alternativo.

En el *Capítulo V: Marco general del conflicto en torno a las operaciones del proyecto minero Río Blanco Cooper S.A.* se trabaja la difícil relación entre minería y violencia en Perú desde una caracterización específica de sus manifestaciones según el marco teórico utilizado para este trabajo: *minería y violencia directa*, *minería y violencia estructural* y *minería y violencia cultural*. Todo esto dentro del contexto del *boom* minero que inició en este país desde inicios de la década de los '90. Así mismo en este capítulo se elabora una estructura general de los conflictos desde el ABC de los actores nacionales en los conflictos socioambientales a saber: Comunidades locales, el Estado y las Empresa minera. Concluye el capítulo una reflexión crítica sobre la relación entre minería, desarrollo y pobreza.

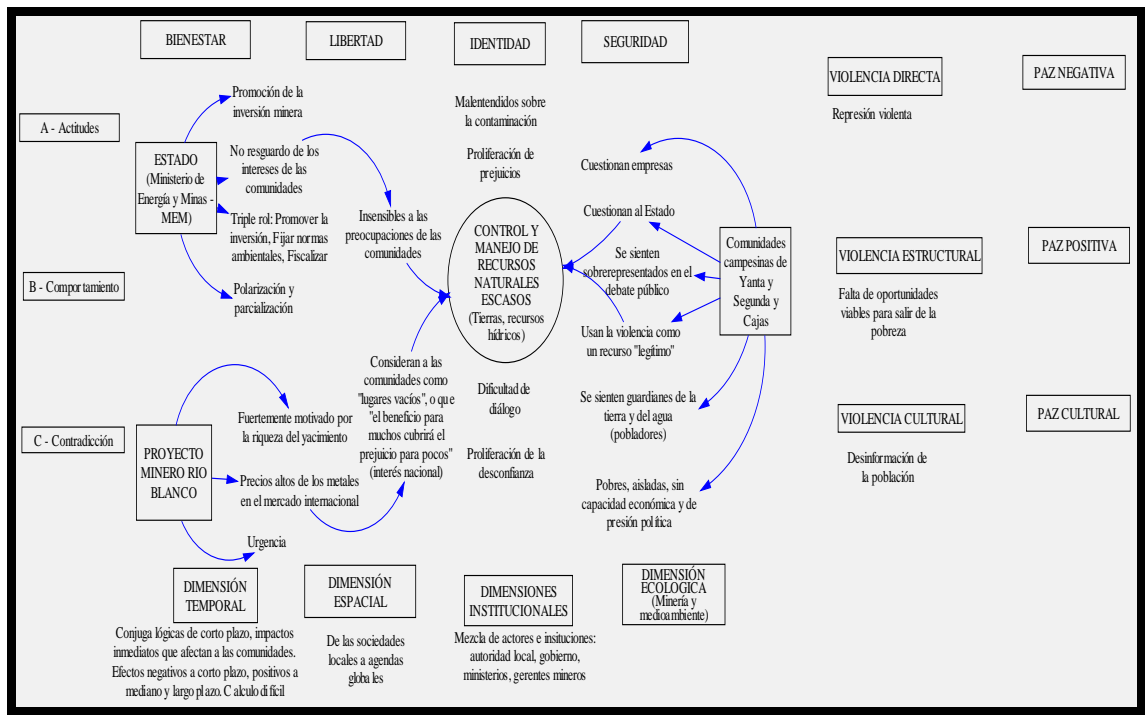
En el *Capítulo VI: Caso Río Blanco: contexto socio político ambiental*, en una lógica que va de lo general a lo particular, en la línea del capítulo precedente, se presenta la información social (económica, política y cultural) y ambiental que caracterizan el contexto regional y local en el que se desarrolla el conflicto. Así se explican la dimensión regional del mismo (Piura), la dimensión provincial (Ayabaca y Huancabamba) y se concluye con la dimensión comunal: Comunidad Campesina de Yanta (provincia de Ayabaca) y la Comunidad Campesina de Segunda y Cajas (provincia de Huancabamba). En este mismo capítulo encontraremos información relacionada específicamente al proyecto minero Río Blanco y a sus perspectivas de ingreso en la zona. Toda esta información pretende ubicar no sólo socio-demográficamente en el contexto en el que pretende instalarse la minera, sino también presentar una visión histórica y cultural de las condicionantes que marcan el choque de modelos de desarrollo y determinan y determinarán de sobremanera el curso del conflicto.

En el *Capítulo VII: Caso Río Blanco: el conflicto en su multidimensionalidad*, que se trata la complejidad del conflicto en cuestión desde el análisis de su multidimensionalidad que para efectos de esta investigación comprende la dimensión temporal, espacial, económica, política, sociocultural y ecológica.

En el *Capítulo VIII: Caso Río Blanco: resultados del análisis cualitativo de la investigación de campo en Yanta y Segunda y Cajas (Piura-Perú)*, se realiza el análisis cualitativo de los datos recogidos en la investigación de campo, en base a los criterios establecidos en el marco teórico de la investigación. El análisis de la información «línea por línea», es realizada con la asistencia del software Nudist Vivo 8.

# PRIMERA PARTE

## CONSIDERACIONES TEÓRICAS



«La paz es la ausencia de la violencia de todo tipo; la lucha por la paz es una lucha pacífica por reducir la violencia; los estudios sobre la paz son la exploración científica de las condiciones pacíficas para reducir la violencia».

*Johan Galtung*





## Capítulo I

### OBJETO DE ESTUDIO Y METODOLOGÍA

Una particularidad de la presente investigación la podemos encontrar en el plano metodológico que le viene de los *Estudios para la paz*. Si bien para el estudio de campo recurrimos a ciertas técnicas comunes a todas las Ciencias Sociales, será en el modo y en las categorías que usamos en el procesamiento de esta información, que el análisis toma un rumbo totalmente novedoso. Desde la metodología de los *Estudios para la paz*, ciertamente todavía un proceso en construcción, se busca siempre respetar el principio crítico del quehacer científico, una visión y comprensión sistémica de la realidad, por lo mismo que una orientación interdisciplinar y, en prospectiva, enfoques y aplicaciones prácticas de sus teorías. En este sentido es clave la definición y enriquecimiento de la herramienta metodológica así como del cuadro teórico, que corresponderán a los cuatro primeros capítulos.

En el presente capítulo, en primer lugar, veremos el marco teórico general de un proceso de investigación y seguidamente el desarrollo de la metodología propiamente dicha y terminaremos fundamentando y explicando el instrumento que utilizamos para el análisis de nuestros datos.

#### 1.1.- MARCO DEL OBJETO DE ESTUDIO Y PROBLEMAS DE LA INVESTIGACIÓN

Presentamos a continuación, y en una relación lógica, el *Objeto de estudio* de la presente investigación, seguido de la exposición del *Problema* que abordaremos, de las *Preguntas* que esta realidad problemática nos generan, las *Hipótesis* que son los intentos de respuesta a las preguntas, para finalmente concluir con los *Objetivos*. Así tenemos:

### **1.1.1.- Objeto de estudio de la investigación**

Dadas las amplias y transversales implicancias espacio temporales, institucionales y disciplinares que tiene el conflicto materia de nuestra investigación, en *primera instancia* diremos que nuestro objeto de estudio es un conflicto socio-ambiental desde la perspectiva de los *Estudios para la paz*. Dado que esta delimitación puede resultar todavía un poco amplia, diremos en *segunda instancia* que nuestro objeto de estudio es un conflicto socio-ambiental, desde el marco teórico de los *Estudios para la paz* y la *Teoría de conflictos* de Johan Galtung, entre el Estado peruano, las comunidades de Yanta y Segunda y Cajas, y la compañía minera Zijin, de capital chino, en torno a las operaciones del proyecto minero Río Blanco. El período de tiempo que hemos establecido para esta investigación, implica básicamente todo el periodo de vida oficial de la mina, es decir desde 1994 hasta el año 2008.

Definitivamente este hecho tiene como escenario general el proceso de degrado ambiental que viene sufriendo el entero planeta tierra y que tiene en lo local y concreto sus aspectos más visibles y controversiales. Es por esto que consideramos válidas las dos instancias apenas mencionadas, que si bien priorizaremos sobre una (el caso en concreto), estará siempre en relación a la otra (dimensiones globales).

### **1.1.2.- Problema de la investigación**

El problema que aborda la presente investigación se mueve básicamente en tres niveles:

- La violencia que es el marco general del conflicto y que puede ser directa, estructural y cultural. Este conflicto, como todos los de naturaleza socio-ambiental, tienen también una fuerte connotación social (política, económica y cultural), pues ponen en cuestión cuestiones estructurales (herencia colonial, estructuras de exclusión

social, régimen político, relaciones de género, etc.) así como coyunturales (políticas de ajustamiento estructural) y personales (salud, educación, actividades económicas).<sup>9</sup>

- Conflictos como una realidad neutral que si bien pueden tener una connotación negativa, pueden jugar también un rol positivo al interior de colectivos. Son las causas que mueven los conflictos para un lado o para el otro, el otro problema en el que concentraremos nuestra atención.

- Desarrollo, esta es otra de las dimensiones problemáticas que abordamos en este trabajo. Partimos de la premisa que en el conflicto específico no estamos frente a una lucha entre conglomerados sociales, sino a un conflicto entre *modelos de desarrollo*, uno agrícola y basado en la sostenibilidad y el otro industrial, basado en el degrado ambiental. Resulta evidente que los campesinos saben manejar mejor técnicamente el territorio en términos de clima, tierra, agua, gracias a conocimientos ancestrales, a una racionalidad ecológica y a una inteligencia colectiva, que le es propia. La prueba de ellos es que han logrado convivir y mantener un equilibrio en sistemas complejos, como el de los *Bosques de neblina* (territorios de las comunidades de Yanta y Segunda y Cajas), por siglos.

### **1.1.3.- Preguntas, hipótesis y objetivos**

#### **a) Preguntas**

La complejidad de los actores y de las agendas exige una mirada más sistémica a los hechos. En ese sentido consideramos las siguientes preguntas como las orientadoras de la presente investigación:

- ¿Cómo construir un marco teórico científico, aplicativo de los *Estudios para la paz* en general y de una *Teoría de Conflictos* en particular, que nos ayude a eliminar la violencia y construir la paz?

---

<sup>9</sup> En el actual contexto mundial, sembrar patatas orgánicas antes que «patatas OGM», u optar por el cuidado del medio ambiente en general, es ya un acto político. No es ya la conciencia de clase la que está en juego, sino la *consciencia de especie*.

- ¿Qué aspectos de la *Teoría de conflictos* pueden contribuir cualitativa y cuantitativamente a una mayor y mejor comprensión (holística), interpretación (heurística) y transformación (positiva) del conflicto socioambiental en torno al proyecto minero Río Blanco (en Piura-Perú)?

- ¿Por qué la aplicación del método *transcend* (para la trascendencia y transformación de los conflictos) en el caso Río Blanco, puede servir de base para una aproximación empírica positiva a este caso en particular y a los conflictos socio-ambientales del Perú en general?

### **b) Hipótesis de trabajo**

Para Quivy y Campenhoudt, «la organización de una investigación a partir de hipótesis de trabajo constituye el mejor medio de dirigirla con orden y rigor sin sacrificar por ello el espíritu de descubrimiento y curiosidad propio de todo esfuerzo intelectual digno de este nombre». <sup>10</sup> Estas ciertamente constituirán los puntos de unión de los elementos de un trabajo de investigación dándoles amplitud y asegurando una coherencia entre las partes del trabajo. Las hipótesis se van generando en el transcurso del análisis comparativo cuando se establecen relaciones entre categorías y sus propiedades. <sup>11</sup>

Pero, estructurar una hipótesis no consiste simplemente en imaginar una relación entre dos términos o dos variables aisladas. En realidad, se trata de una operación muy difícil: aclarar la lógica de las relaciones que unen los conceptos evocados en la problemática. En pocas palabras, una hipótesis es la respuesta provisional a la pregunta inicial de la investigación.

Las hipótesis de trabajo que vamos a mantener a lo largo de análisis son:

---

<sup>10</sup> QUIVY, Raymond y CAMPENHOUDT, Luc Van (1992) *Manual de investigación en ciencias sociales*, México, Limusa, p. 113.

<sup>11</sup> Véase, STRAUSS, Anselm y CORBIN, Juliet (2002) *Bases de la investigación cualitativa. Técnicas y procedimientos para desarrollar una teoría fundamentada*, Medellín, Universidad de Antioquia, p. 21.

Es a esta realidad conflictual, que presentamos en modo bastante panorámico, a la que avocaremos nuestro interés para la búsqueda construcción de alternativas. En tal sentido las hipótesis que nos proponemos para abordar esta investigación son:

- El hecho de contar con un método estructurado de los *Estudios para la paz*, fundado en una clara descripción de su objeto de estudio (la paz) y de un marco general para una *Teoría de conflictos* hará posible pensar y actuar la paz con mayor rigurosidad científica.
- Si una *Teoría de conflictos* fundada en un enfoque sistémico ofrece criterios heurísticos con suficiente solidez científica como para su aplicabilidad universal (micro, meso, macro y mega) entonces es posible usarlos y obtener resultados positivos en el conflicto socioambiental en torno al proyecto minero Río Blanco y en otras realidades fuertemente marcadas por asimetrías sociales.
- Si el método *Transcend* es el método más factible para la transformación pacífica de conflictos, entonces este podría ser aplicado y lograr resultados positivos en el conflicto en torno al caso del proyecto minero Río Blanco (Piura-Perú) y servir de modelo heurístico para el análisis, comprensión y transformación de los conflictos sociales en Perú.

### **c) Objetivos de la investigación**

Considerando este complejo panorama y con fines delimitar, temática, espacial y temporalmente nuestro estudio, exponemos los objetivos que nos proponemos conseguir en este trabajo:

- Estudiar críticamente y exponer prácticamente los elementos que caracterizan los Estudios para la paz y la Teoría de conflictos.
- Comprender de forma estructurada como los elementos de una Teoría de conflictos pueden contribuir cualitativa y cuantitativamente a una mayor y mejor

comprensión (holística), interpretación (heurística) y transformación (positiva) de los conflictos socio-ambientales en el Perú.

- Establecer los criterios y alternativas que nos permitirían afirmar que la aplicación del *método transcend* (para la trascendencia y transformación de los conflictos) en un caso emblemático como el conflicto existente en torno proyecto minero Río Blanco (en Piura-Perú), que puede servir de base para una aproximación positiva al caso en particular y a los conflictos socio-ambientales del Perú en general.

Para el cumplimiento de los objetivos descritos con anterioridad, para dar respuesta a las hipótesis planteadas y para proporcionar adecuadamente las aportaciones que se esperan de este trabajo, presentamos a continuación el proceso metodológico que recorreremos en el presente trabajo.

## **1.2.- METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN: TÉCNICAS Y FUENTES**

Consideramos que en el campo de los *Estudios para la paz*, la falta de consenso en torno a ciertas definiciones como por ejemplo la paz, derivará también en una diversidad de enfoques, corrientes y metodologías, que si bien pueden darle riqueza al proceso, pueden crear a veces dispersión. Nos encontramos evidentemente frente a un campo en construcción, por lo mismo que abierto a la creatividad y a los aportes, que creemos que tienen que tener una orientación básicamente constructiva, dado que tenemos que sumar y no restar en este proceso, pues la historia no inicia con nosotros.

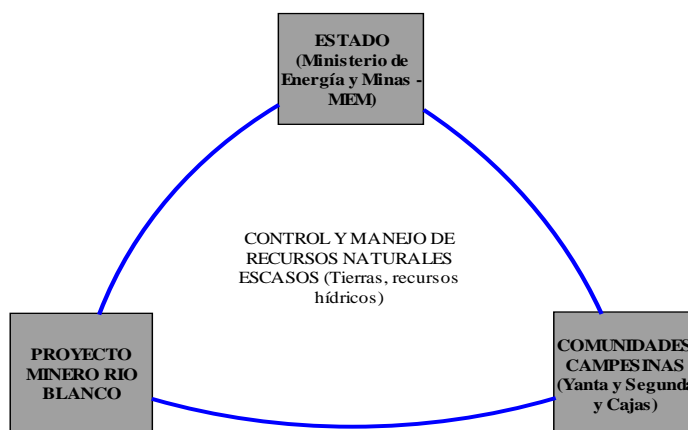
Es por eso que en esta tarea definitivamente tenemos que optar por un método que nos sirva de base. A lo largo de la historia de los *Estudios para la paz* (*Peace Research*) existieron varias corrientes que fueron desarrollándose apoyadas juntamente a metodologías de otras ciencias (sociología, antropología, matemáticas, etc.), marcadas por acontecimientos históricos (I y II Guerra Mundial, Guerra Fría), etc.

Lo específico de la metodología de la presente investigación se centra en el análisis cualitativo de los datos (entrevistas, grupos focales, documentos, etc.) para la

construcción de teorías (*Grounded Theory*) pero dentro de un marco axiológico (*Peace Research*). Para efectos del presente trabajo hemos denominado a este diálogo complementario entre *Teoría fundamentada* y *Estudios para la paz*, como la *Teoría fundamentada de la paz*.

Lo específico de esta metodología responde a la complejidad de la realidad conflictual que abordaremos y que puede ser ya apreciada desde la consideración de los actores, donde salimos de la clásica polaridad *A* contra *B*, para encontrarnos con una triada de actores sociales (económicos políticos y culturales), cuyas relaciones e intereses enriquecen y complejizan el caso, como vemos en la *Figura I.1*, a saber: las comunidades locales, las Empresas mineras y el Estado. Esta complejidad encuentra su equilibrio en el concepto de conflicto de Johan Galtung, consideramos las: *actitudes/suposiciones* (A) de cada uno de los actores sobre el conflicto, su *comportamiento* (B) durante el mismo y finalmente las contradicciones (C) objetivas y subyacentes al mismo.

*Figura I.1. Actores del conflicto caso Río Blanco (Perú).*



Fuente: Elaboración propia

Una cuestión ulterior en medio de este complejo panorama de relaciones y percepciones de los actores, es la de llegar a la constitución de una agenda válida para el diálogo de estos. Las temáticas involucradas son variadas en su enfoque pero no en su importancia. Sin embargo en el entramado de elementos y temáticas identificamos algunas dimensiones ejes que guiarán la investigación: *Dimensión temporal*, *Dimensión*

*espacial*, *Dimensión económica* (minería y desarrollo), *Dimensión política* (democracia y participación ciudadana), *Dimensión socio-cultural* (identidad, concientización y movilización campesina), *Dimensión ecológica* (medio ambiente y sostenibilidad).

Otro eje transversal para nuestro análisis es el marco de la violencia en el Perú (directa, estructural, cultural). Este análisis nos posibilitará contextualizar en el marco de la violencia directa, estructural y cultural el caso específico del proyecto minero Río Blanco (Perú).

Como otro elemento del marco analítico tenemos las necesidades básicas (bienestar, libertad, identidad, sobrevivencia, etc.) dado que serán estos los parámetros con los que nos acercaremos a conocer el *modelo de desarrollo* dentro del grupo humano objeto de nuestra investigación y, por extensión, del Perú.

Finalmente y en prospectiva, abordaremos el enfoque de la construcción de la paz (directa, positiva y cultural) como producto de la *transformación* de los conflictos por medios pacíficos.

En la *Figura 1.2.* vemos expresada gráficamente complejidad apenas referida de las dimensiones y factores en los que se encuentra el conflicto materia de estudio.

Dado que contamos con un determinado número de entrevistas que son bastante representativas del universo del que fueron tomadas, añadiremos a nuestro análisis cualitativo también un análisis cuantitativo de los datos dentro del marco metodológico de las Ciencias Sociales.<sup>12</sup>

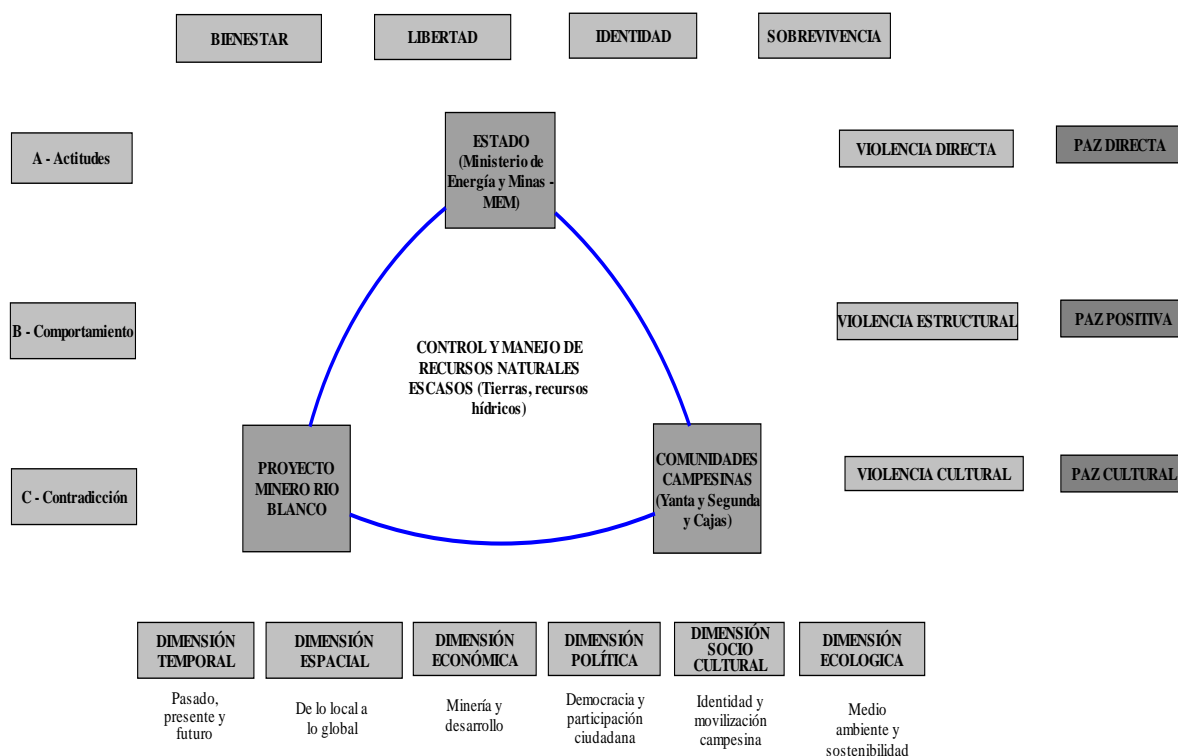
A continuación presentaremos y justificaremos, en *primer lugar*, lo que entendemos por esta metodología particular y su utilidad en el campo de los *Estudios para la paz*, y en *segundo lugar*, mencionaremos los pasos que seguiremos en su aplicación en el presente trabajo.

---

<sup>12</sup> Entendemos como *metodología* en Ciencias Sociales a la manera de pensar la realidad social y de estudiarla, mientras que método será el conjunto de procedimientos y técnicas para recolectar y analizar los datos.



Figura I.2. Enfoque sistémico del caso Río Blanco.



Fuente: Elaboración propia

### 1.2.1.- Elementos teóricos para una Teoría fundamentada de la paz

El paradigma científico de la *Teoría fundamentada de la paz* es una categoría inédita producto de la interrelación entre la *Grounded Theory* y *Peace Research* y que usaremos para efectos de la presente investigación. Esto pasará por el establecimiento de un diálogo complementario entre, básica y no exclusivamente, las teorías fundamentalmente de Strauss y Glaser<sup>13</sup> con las de Galtung<sup>14</sup>. Los primeros con su

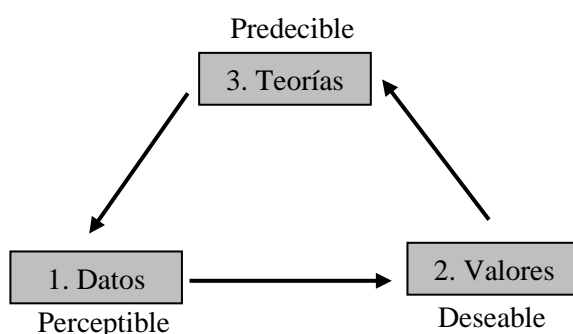
<sup>13</sup> Véase, STRAUSS, Anselm y CORBIN, Juliet (2002); STRAUSS, Anselm (1987) *Qualitative analysis for social scientists*, Cambridge, Cambridge University Press; GLASER, Barney y STRAUSS, Anselm (1967) *The discovery of grounded theory: strategies for qualitative research*, New York, Aldine de Gruyter. Anselm Strauss perteneciente a la escuela de Chicago y Barney Glaser de la escuela de Columbia, pese a algunas contradicciones teóricas entre ellos (fundamentalmente en el plano metodológico), concuerdan que la *Grounded Theory* es importante porque: existe la necesidad de descubrir lo que realmente está pasando en la sociedad, la importancia que tiene en las ciencias sociales tener una teoría fundamentada en los datos, por la complejidad y la variabilidad de la acción humana, las personas son actores que ante situaciones problemáticas reaccionan asumiendo un papel activo, los actos personales se realizan con un significado, el significado es definido y redefinido mediante la interacción,

propuesta metodológica de *Teoría Fundamentada* que tiene en los *datos* y las *teorías* sus elementos principales; y el segundo, desde las *Investigaciones para la paz*, que además de datos y teorías, considera los *valores* como otro elemento metodológico clave.

En principio la *Teoría Fundamentada*, en síntesis, es «la teoría que deriva de los datos recopilados de manera sistemática y analizados por medio de un proceso de investigación».<sup>15</sup> Mientras que por *Estudios para la paz* entendemos «la actividad científica, interdisciplinar y multidisciplinar, orientada a poner a la luz las condiciones de una paz estable y duradera en el mundo así como de investigar sobre la medida y los modos en los cuales tales condiciones pueden ser realizadas».<sup>16</sup>

La *Teoría fundamentada de la paz* es el esfuerzo metodológico que busca hacer de los *Estudios para la paz*, una *ciencia social aplicada* que ajusta entre sí lo perceptible, lo previsible y lo deseable. La regla general sería que lo previsible tiene que ceder ante lo perceptible y lo perceptible ante lo deseable, el primero ajustando la *teoría* a la realidad empírica (*datos*), el segundo ajustando la realidad empírica (*datos*) a los *valores* (véase, *Figura I.3*).<sup>17</sup>

*Figura I.3. Elementos y proceso de la Teoría fundamentada de la paz.*



Fuente: Elaboración propia.

---

por la sensibilidad de exponer los sucesos, es importante tener presente que en los fenómenos sociales existen unas interrelaciones entre las condiciones (estructura), las acciones (proceso) y las consecuencias.

<sup>14</sup> GALTUNG, Johan (1966) *Teoría y métodos de la investigación social*, Tomo I y II, Buenos Aires, Editorial Universitaria de Buenos Aires; GALTUNG, Johan (2003c) *Paz por medios pacíficos. Paz y conflicto, desarrollo y civilización*, Bilbao, Gernika Gogoratuz.

<sup>15</sup> STRAUSS, Anselm y CORBIN, Juliet (2002), p. 13.

<sup>16</sup> BOBBIO, Norberto (2004) *Ricerca scientifica sulla pace*, en BOBBIO, Norberto, MATTEUCI, Nicola y PASQUINO Gianfranco (Eds.) *Dizionario di Politica*, Torino, UTET, p. 661.

<sup>17</sup> GALTUNG, Johan (2003c) *Paz por medios pacíficos. Paz y conflicto, desarrollo y civilización*, Bilbao, Gernika Gogoratuz, pp. 37-39.

Si bien es cierto que en ciencia, sobretodo en *ciencia social*, tenemos que dejar que nos hablen principalmente los datos (*emic*), también es cierto que el investigador no se aproxima a ellos sin ningún objetivo o unos parámetros a seguir o sin ningún marco axiológico y epistemológico interpretativo, por lo que observa unas cosas y no otras en una misma realidad, que quizás observada al mismo tiempo por otro investigador, pueden ser contradictorias (*etic*). El investigador no entra sólo en relación con datos fríos, sino con los sujetos/realidades vivas con las que interacciona y hasta se identifica. Esta especie de *sesgo metodológico*, es un aspecto importante en toda investigación, y es una cosa que viene evidenciada como una *categoría fuerte* en los *Estudios para la paz*.

Metodológicamente la *Teoría fundamentada de la paz* orientada a la investigación de los conflictos será el proceso estratégico para estudiar, analizar y diagnosticar realidades conflictivas pero con un objetivo práctico orientado a la gestión, resolución y transformación del mismo, porque entendemos la paz como la capacidad de abordar y gestionar los conflictos en modo pacífico.

Metafóricamente entendemos el desarrollo de la *Teoría fundamentada de la paz*, como la interacción e interdependencia de estos tres elementos claves en la construcción de una casa donde los *valores* representarían el proyecto/plano (*paz por medios pacíficos*) de la estructura, los *datos* serían los ladrillos y materiales de la construcción y las *teorías* el techo de la estructura. Profundicemos más estos conceptos:

- *Datos*: El dato es una representación simbólica (numérica, alfabética, etc.), atributo o característica de una entidad. No tiene valor semántico (sentido) en sí mismo, pero convenientemente tratado (procesado) se puede utilizar en la realización de cálculos o toma de decisiones. En las ciencias sociales, se considera que un «dato» es una expresión mínima de contenido sobre un tema. Ejemplos de datos son: la altura de una montaña, la fecha de nacimiento de un personaje histórico, el peso específico de una sustancia, el número de habitantes de un país, etc.<sup>18</sup> Para Strauss y Corbin la información representa un conjunto de datos relacionados que constituyen una

---

<sup>18</sup> *Enciclopedia Mondadori delle Scienze* (1967) Milano, Mondadori, s.v. Metodo scientifico, en PERA, Marcello (1978) *Induzione e metodo scientifico*, Pisa, Editrice Tecnico Scientifica.

estructura de mayor complejidad, estos serían la «entrevista, notas de campo, de observaciones, periódicos, memorandos, manuales, catálogos y otros materiales escritos y visuales».<sup>19</sup> Finalmente en *Teoría y métodos de la investigación social* (1966), Galtung evidencia una realidad tripartita en los datos, estos serían: elementos de análisis o unidades de análisis, dimensiones o variables, valores que alcanzan las unidades en las variables estudiadas.<sup>20</sup>

- *Teorías*: Es un sistema lógico compuesto de observaciones, axiomas observaciones, *axiomas* y postulados,<sup>21</sup> que tienen como objetivo declarar bajo qué condiciones se desarrollarán ciertos supuestos, tomando como contexto una explicación del medio idóneo para que se desarrollen las predicciones. Para Strauss y Corbin una teoría «supone un conjunto de categorías bastante desarrolladas que están sistemáticamente interrelacionadas a través de enunciados de relaciones, para formar un marco teórico que explique algunas cuestiones relevantes de tipo social, psicológico, educacional, asistencial u otros fenómenos. Los enunciados de relaciones explican quién, qué, donde, cuándo, por qué y con qué consecuencias y sucesos se producen».<sup>22</sup> A raíz de estas, se pueden especular, deducir y/o postular mediante ciertas reglas o razonamientos, otros posibles hechos.<sup>23</sup> En el habla popular, una teoría es vista frecuentemente como poco más que una suposición o hipótesis, pero en ciencia y en el uso académico general, una teoría es mucho más que eso: ella será un paradigma establecido que explica gran parte o la totalidad de los datos con que se cuenta y ofrece predicciones válidas verificables. Pero una teoría científica nunca puede ser probada como absoluta porque nunca podemos asumir que sabemos todo lo que hay que saber al respecto. Así las teorías permanecen en pie mientras no sean refutadas por nuevos datos, punto en el cual son modificadas o sustituidas. Para Galtung las teorías en los *Estudios para la paz* tienen que avanzar hacia la superación de dicotomías, identificar claramente procesos, acontecimientos y constantes así como construir teorías sobre estructuras y diseñar reconocimiento/isomorfismo más que variables únicas.<sup>24</sup>

---

<sup>19</sup> STRAUSS, Anselm y CORBIN, Juliet (2002), p. 58.

<sup>20</sup> GALTUNG, Johan (1966), pp. 1-5.

<sup>21</sup> En epistemología un *axioma* es una verdad evidente que no requiere demostración, pues se justifica a sí misma, y sobre la cual se construye el resto de conocimientos por medio de la deducción.

<sup>22</sup> STRAUSS, Anselm y CORBIN, Juliet (2002), p. 22.

<sup>23</sup> GRANGER, Gilles-Gaston (1996) *La scienza e le scienze*, Bologna, Il mulino, pp. 68-70.

<sup>24</sup> Véase, GALTUNG, Johan (2003c), pp. 39-43.

- *Valores*: Desde el punto de vista ontológico «el valor es una cualidad que permite ponderar el valor ético o estético de las cosas, por lo que es una cualidad especial que hace que las cosas sean estimadas en sentido positivo o negativo».<sup>25</sup> Desde el punto de vista práctico-aplicativo, según la *Enciclopedia de Paz y Conflictos*, los valores son la forma más abstracta de organización de ideas que permiten juzgar la conveniencia o inconveniencia de algo, su carácter de bueno o malo, su aceptabilidad personal, familiar, grupal o social. Se estructuran a través de la vida y suelen ser difícilmente modificables, puesto que constituyen el modelo referencial al cual debe recurrir todo ser humano para tomar cualquier decisión más o menos importante».<sup>26</sup> Siendo así estos permiten escoger metas y optar por ciertas normas concretas de vida gracias a la interacción con el mundo externo. «La interacción de estos elementos da lugar a la aparición de ciertas creencias, que a su vez generan actitudes (constructos hipotéticos), es decir, predisposiciones o tendencias a reaccionar ante las situaciones, las cosas o las personas de una determinada manera».<sup>27</sup> Todo esto ejercerá una influencia decisiva sobre la conducta manifiesta de cada ser humano. Finalmente, toda alternativa de propuesta de valores deberá pasar necesariamente por una ética de mínimos con valores comunes, es decir, un mínimo de valores comunes, actitudes y comportamientos básicos para todos los seres humanos. La *Enciclopedia de Paz y Conflictos* establece el siguiente mapa conceptual de valores, que podrían significar un eje axial para seres humanos conscientes y responsables:

---

<sup>25</sup> FERRATER MORA, José (1965) *Diccionario de Filosofía*, Buenos Aires, Edit. Sudamericana, *Valor*, pp. 868-872. Según Ferrater Mora, estaría definido por el *valer* (referido a la existencia misma en tanto que se quiere y quiere sus propias determinaciones), *objetividad* (no dependen de las preferencias individuales, sino que mantienen su forma de realidad más allá de toda apreciación y valorización), *no independencia*, (no independencia ontológica, como la necesaria adherencia del valor a las cosas. Los valores hacen siempre referencia al ser y son expresados como predicaciones del ser), *polaridad* (porque no son entidades indiferentes como las otras realidades. Al valor de la belleza se contraponen siempre el de la fealdad, etc. El aspecto negativo es llamado frecuentemente disvalor), *cualidad* (Los valores son totalmente independientes de la cantidad y por eso no pueden establecerse relaciones cuantitativas entre las cosas valiosas. Lo característico de los valores es la cualidad pura), *jerarquía* (Los valores son no indiferentes no sólo en lo que se refiere a su polaridad, sino también en las relaciones mutuas de las especies de valor. El conjunto de valores se ofrece en una tabla general ordenada jerárquicamente).

<sup>26</sup> Véase, JIMÉNEZ BAUTISTA, Francisco (2004) Valores, en LÓPEZ MARTÍNEZ, Mario (Dir.) *Enciclopedia de Paz y Conflictos*, Granada, Instituto de la Paz y los Conflictos/Consejería de Educación y Ciencia, pp. 1.153-1.155.

<sup>27</sup> *Ibid.*: pp. 1.153 – 1.155.

- 1.- Respeto a la vida y a la dignidad humana.
- 2.- Defensa de los Derechos Humanos.
- 3.- Amor, justicia social y la libertad.
- 4.- Recuperar la utopía. Ser utópicos es soñar y pensar el futuro.
- 5.- Construir la propia identidad, con empatía, tolerancia, diversidad y solidaridad.

La presencia fuerte de los valores en la *Teoría fundamentada de la paz* evitará que los *Estudios para la paz* se conviertan en estudios sociales en general y estudios sobre el mundo en particular. Sin el valor de la paz resultarán imposibles estudios críticos de cómo los constructivos sobre la paz; así como el pronóstico y la terapia (pronóstico aquí se entiende como una predicción en una dimensión de valores que abarca los extremos de paz y violencia). Para esto, como veremos en el siguiente capítulo, el valor de la paz tiene que estar definido, no con un concepto unívoco y definitivo, sino principalmente en los criterios que nos permitan conocerla e interpretarla en la realidad; por ello será mejor pensar en la paz en plural, es decir, en *paces*.

La objetividad de un campo tan impregnado por los valores, como son los *Estudios para la paz*, pasa por la intersubjetividad, referido al sentido común, a los significados compartidos construidos por la gente en sus interacciones, y usado como recurso cotidiano para interpretar el significado de los elementos de la vida social (económica, política y cultural). El principio sería que si la gente comparte el sentido común (sentido humano), entonces comparte una definición de la situación.<sup>28</sup>

### **1.2.2.- Elementos metodológicos de la *Teoría fundamentada de la paz***

Los elementos metodológicos de la *Teoría fundamentada de la paz* siguen un proceso que parte de la realidad, densificando una parte o un aspecto de ella, para luego y luego retornar a ella misma para hacerla fecunda. Se parte con un trabajo descriptivo el mismo que es interpretado para finalmente poder obtener teorías generales sobre lo estudiado.

---

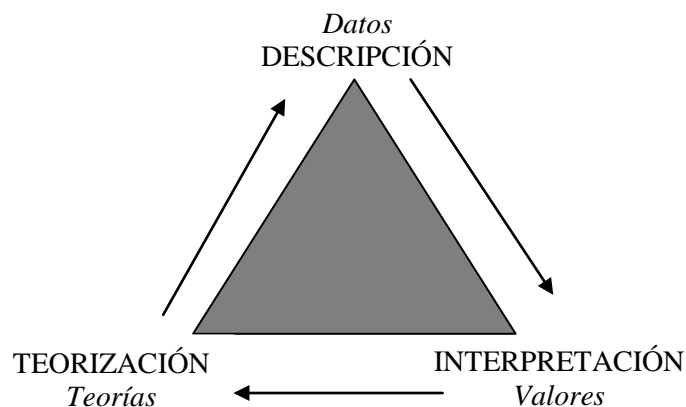
<sup>28</sup> Véase, GALTUNG, Johan (2003c), pp. 37-39.

a) **Descripción, interpretación y teorización.**

Desde los *Estudios para la paz* nosotros entendemos el proceso metodológico de investigación como un todo (Strauss y Glaser,<sup>29</sup> Taylor y Bogdam,<sup>30</sup> Lincoln y Guba,<sup>31</sup>), dentro del cual se hacen avances y retrocesos en función de las necesidades que va demandando la propia dinámica de la investigación. Ciertamente «lo que descubrimos investigando es la complejidad del mundo»,<sup>32</sup> no una caricatura ni mucho menos una visión parcial de éste.

Consideramos que la *Teoría fundamentada de la paz*, por pertenecer al campo de las Ciencias Sociales, tenga que seguir, al menos de un modo referencial, la estructura de este tipo de investigaciones. Para tal efecto tomaremos como referente el esquema presentado por Strauss y Glaser<sup>33</sup> donde, como se puede apreciar en la *Figura I.4.* consideramos tres pasos que se retroalimentan recíprocamente: Descripción, Interpretación y Teorización.

*Figura I.4. : Elementos metodológicos de la Teoría fundamentada de la paz.*



Fuente: Elaboración propia

<sup>29</sup> GLASER, Barney y STRAUSS, Anselm (1967) *The discovery of grounded theory: strategies qualitative research*, New York, Aldive de Groiter.

<sup>30</sup> TAYLOR, Steven y BOGDAN, Robert (1986) *Introducción a los métodos cualitativos de Investigación*, Buenos Aires, Paidós.

<sup>31</sup> LINCOLN, Yvonne y GUBA, Egon (1985) *Naturalistic inquiry*, Newbury Park, Ca., Sage.

<sup>32</sup> STRAUSS, Anselm y CORBIN, Juliet (2002), p. 62.

<sup>33</sup> Véase, GLASER, Barney y STRAUSS, Anselm (1967).

Como se puede apreciar este esquema está caracterizado fundamentalmente por su dinamicidad. Desde el análisis y la reducción de los datos se pasa a interpretarlos en función a un determinado cuadro axiológico. Seguidamente desde los conceptos categorizados desde el cuadro axiológico se procede a la construcción de teorías, que formen un marco teórico que explique algunas cuestiones relevantes de tipo social, psicológico, etc. Finalmente se procede a un retorno a la realidad para poder transformarla.

Estas tres etapas señaladas encuentran un complemento con la secuencia de algunas triadas presentadas por Johan Galtung:

- Empirismo, criticismo, constructivismo.<sup>34</sup>
- Diagnóstico, pronóstico, terapia.

El *empirismo* es el tipo de actividad científica en la que las tesis de datos se comparan con las tesis teóricas, y las segundas se ajustan a las primeras. ¿Qué viene primero? ¿Una tesis de datos que se justifica (o explica) mediante la tesis teórica, o una tesis teórica, que predice (no sólo «prevé») el contenido de las tesis de datos? Esto tiene relevancia secundaria. Lo que es de importancia primordial es la consonancia, el grado de confirmación, no si el sistema funciona inductiva o deductivamente. La conclusión se expresa en términos de Verdadero o Falso (en las tesis teóricas).

El *criticismo* es el tipo de actividad científica en la que las tesis de datos se comparan con las tesis de valor, como en un tribunal en el que la política y los testimonios proporcionan las tesis de datos, la ley, las tesis de valor, y el juez, los acusadores y los defensores luchan por la validez de las mismas y por la evaluación de la comparación. Otros ejemplos, serían la crítica de las artes y la crítica social, si bien hay que decir que *las tesis* de valor rara vez están tan bien elaboradas como en la principal ciencia basada primariamente en la crítica, la ley. La conclusión se expresa en términos de Bueno y Malo, Justo e Injusto (con respecto a lo que se observa según la tesis de datos).

---

<sup>34</sup> GALTUNG, Johan (1995c) *Investigaciones teóricas. Sociedad y cultura contemporáneas*, Madrid, Tecnos, pp. 133–176.



El *constructivismo* es el tipo de actividad científica en la que las tesis teóricas se comparan con las tesis de valor con el fin de ver hasta qué punto el mundo previsto es también mundo preferido. Ninguna de las tesis se refiere al mundo observado. La teoría dice que, si se hace esto y aquello, entonces resultará lo otro y lo de más allá: los valores dicen lo que es preferido. El ejemplo típico sería lo que hace un arquitecto cuando compara las exigencias de su cliente (o su propia transformación de las exigencias de su cliente) con el aspecto que él prevé que tendrá la casa. Esta comparación puede verse facilitada mediante un modelo (maqueta), en el cual se puede verificar, al menos en cierta medida, el nivel de adecuación. Esencialmente, el resultado es la *elaboración de propuestas*, un *proyecto original* como lo llaman en arquitectura. La conclusión se expresa en términos de propuesta: Adecuado o Inadecuado, dependiendo de si lo previsto es preferido (o lo preferido previsto) o no.

Estos tres aspectos de la actividad científica son similares en el sentido de que están firmemente arraigados en la comparación bilateral de dos formas de dicotomización del mismo espacio global. Pero difieren en la conclusión que extraen a partir de la disonancia.

Proceso cíclico está orientado a la construcción de patrones que permitan comprender y afrontar la realidad de una mejor manera. Cualquier actividad científica es, o tendría que ser una combinación de estos tres aspectos.

De igual modo en el modelo *diagnóstico, pronóstico y terapia* Galtung hace un paralelismo con la salud y determina otro triángulo. El *diagnóstico* es un análisis basado en los datos, parte de los cuales se conocen como «síntomas» y otros como «anamnesis», es decir, información contextualizada del paciente sobre su propio proceso de salud enfermedad. El *pronóstico* está basado en teorías predictivas del curso probable de una enfermedad en un contexto dado. La *terapia* es la intervención basada en valores y teoría, obtenida a partir de la generalización de otros casos y guiada por los valores de salud negativa (desaparición de síntomas) y salud positiva (resistencia a la enfermedad).

### *(1) Descripción*

En esta primera etapa organizaremos conceptualmente los datos donde fundamentalmente usaremos palabras para expresar imágenes mentales de acontecimientos, emociones, escenas y sensaciones expuestas desde la perspectiva del narrador, a saber, desde la descripción *Emic* de la realidad, es decir desde las explicaciones (conscientes o inconscientes) que las comunidades estudiadas (Yanta y Segunda y Cajas) consideran válidos y significativos sobre sus actos.<sup>35</sup>

Organizaremos y definiremos los conceptos en base a propiedades y dimensiones de los hechos y realidades descritas por los actores en medio del proceso estudiado.

Es importante mencionar que mucho del material recogido (entrevistas), por las circunstancias condicionantes que están atravesando las comunidades campesinas, tiene un determinado sesgo en la percepción de la realidad. Este será un aspecto que respetaremos siempre y consideramos que, pese a ciertas inverosimilitudes que puede presentar, tendrá un enorme valor para el análisis.

Seguiremos así mismo un proceso secuencial en el análisis, respetando los pasos o etapas que se van produciendo en las organizaciones y personas estudiadas.

### *(2) Interpretación*

Es aquí donde introduciremos aspectos novedosos en la metodología. Por ser este uno de los pilares de la presente investigación, le dedicaremos por entero el siguiente *Capítulo II* referido al marco teórico. Esto, además, porque, más allá de ser un mero paso técnico en la secuencialidad metodológica de la *Teoría fundamentada de la paz* encierra claves epistemológicas que, para usarlas, necesitan ser explicadas y puestas en discusión. Será la perspectiva *Etic* la que caracterice la descripción que haremos de la realidad, es decir, la descripción de hechos observables realizados desde los criterios axiológicos y epistemológicos de los *Estudios para la paz*.

---

<sup>35</sup> Véase, STRAUSS, Anselm y CORBIN, Juliet (2002), pp. 69-78.

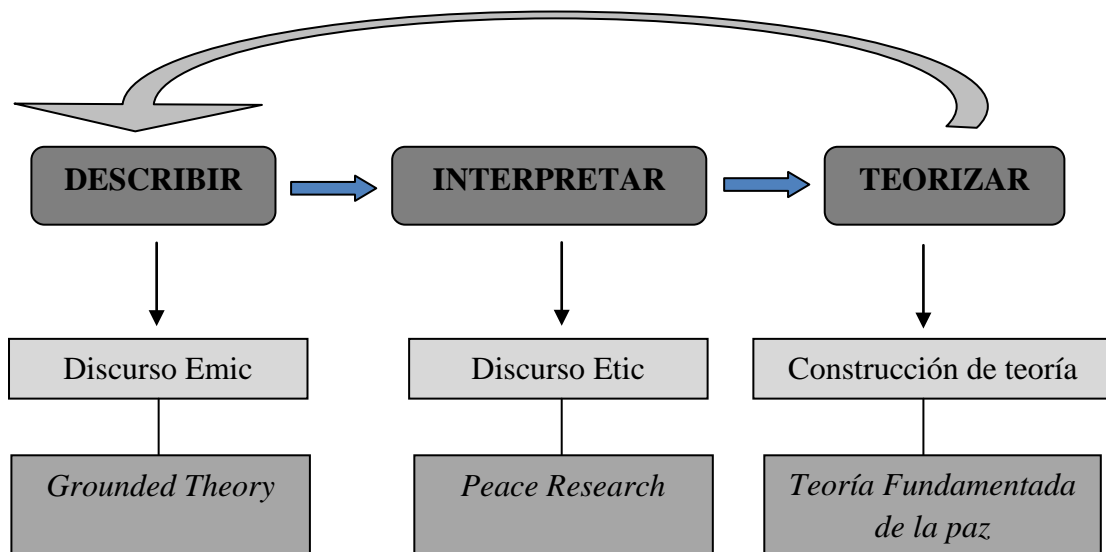
Dado que la interpretación la realizaremos desde unas categorías impregnadas de valores, donde un nivel máximo de objetividad es prácticamente imposible, aquí optaremos por una «intersubjetividad transparente» que demanda el dejarse examinar por los otros, por lo es necesario hacer explícito todo lo que se hace. Poner al descubierto los supuestos ocultos, conectar los supuestos hasta configurar una línea argumental coherente.

(3) *Teorización.*

Es la etapa final del proceso, que consistirá en la construcción de teoría o teorías que no son otra cosa que el conjunto de temas o conceptos, organizados sistemáticamente y relacionados por medio de oraciones especiales (quién, cuándo, qué, por qué, dónde, cómo, con qué) que nos permitirán elaborar teorías sustantivas y formales que expliquen y predigan un fenómeno social.

A continuación representamos gráficamente este proceso metodológico descrito y que seguiremos en la presente investigación; véase, *Figura I.5.*

*Figura I.5. Proceso metodológico de los estudios para la Teoría fundamentada de la paz.*



Fuente: Elaboración propia.

## b) Perspectivas de nuestro análisis

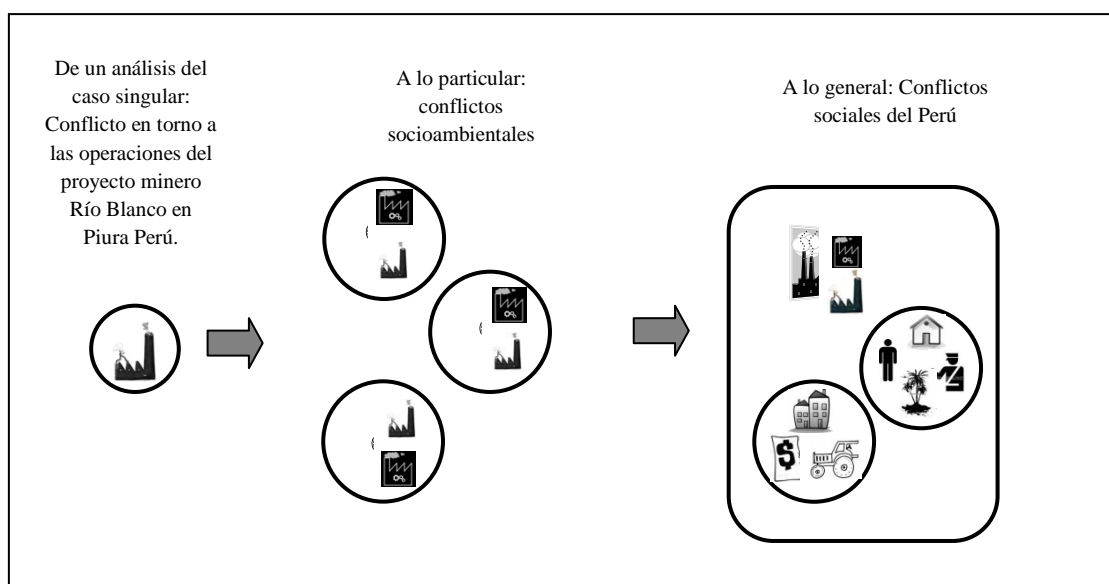
### (1) De lo particular a lo general

Arriba expresamos ya la relevancia del caso específico del conflicto en torno a las operaciones mineras del proyecto Río Blanco Cooper S.A. Es un conflicto que consideramos tipo, no solo por sus niveles manifiestos de violencia (estructural, directa, cultural), de elementos del conflicto (ABC-Actitudes, Comportamiento, Contradicción), por la develación de actores implicados, etc., sino también por el curso que han tomado los hechos y porque es un proceso que todavía está en marcha.

Consideramos además que este, siendo un caso típico, tiene dentro de sí algo de todos los casos de conflictos relacionados a la explotación minera e hidrocarburos, en particular y de los conflictos sociales del Perú en general.

Es por esta razón que el planteamiento de nuestro análisis seguirá una impostación *inductiva* que implicará el proceso expresado en la siguiente *Figura I.6*:

*Figura I.6.- Proceso inductivo del análisis de los conflictos sociales en Perú.*



Fuente: Elaboración propia.

Si bien seguiremos una impostación inductiva no descuidaremos el escenario global que representan no solo los conflictos sociales en el Perú, sino también el escenario global de las relaciones económicas y de estructuración de imaginarios y *modelos de desarrollo*.

## (2) Integración de métodos cuantitativo y cualitativo

La perspectiva metodológica de la *Teoría fundamentada de la paz* es así mismo inductiva-deductiva, en el sentido que parte de un marco teórico referencial para luego pasar a confrontarse con los datos. Por un lado, pretende que el análisis no se quede en una simple descripción de los datos, y por otro que estos no dependan sean solamente el instrumento para validar una teoría. Los métodos cualitativos y cuantitativos son instrumentos, y los instrumentos son tales, no fines en sí mismos.<sup>36</sup> Lo cualitativo puede ayudar a afinar lo cuantitativo. No se trata entonces de demostrar que uno es superior a el otro, ni de usar uno u otro, sino «cómo pueden funcionar estos para impulsar la construcción de una teoría».<sup>37</sup> Se trata de buscar la *complementariedad*.

En la empresa por la implementación de estas seguimos la estructura presentada por Morgan, según el cual existirán tres modos en los que los dos métodos se integran:<sup>38</sup>

- *Complementación*: Se basa en el deseo de contar con dos imágenes distintas de la realidad en la que está interesado el investigador. Dado que cada método ofrece, por su propia naturaleza, una imagen distinta, dado que cada uno revela aspectos diferentes, podremos ampliar nuestro conocimiento de la realidad social si realizamos una investigación con dos estructuras metodológicas paralelas. La complementación en los términos que los plantea Morgan persigue la integridad de los resultados desde la diferencia.

- *Combinación*: se basa en la idea de que el resultado obtenido en una investigación que aplica el método A puede perfeccionar la implementación de algún

---

<sup>36</sup> Cfr.: STRAUSS, Anselm y CORBIN, Juliet (2002), p. 30.

<sup>37</sup> *Ibíd.*, p. 37.

<sup>38</sup> MORGAN, David (1997) *Focus Groups as Qualitative Research*, Thousand Oaks, Sage publications, p. 45.

componente o fase de la investigación realizada con el método B, logrando así incrementar la calidad de los resultados a obtener por este último. El resultado de A se usa como *input* para potenciar B cuyo *output* constituye la finalidad de la investigación. Las fortalezas de un método son utilizadas para compensar las debilidades propias del otro.

- *Triangulación*: en este caso tanto el método A como el B están orientados hacia un mismo propósito de investigación, o dicho de otro modo ambos se organizan para la captura de un mismo objeto de la realidad social. Con esta estrategia se pretende ante todo reforzar la validez de los resultados. En esta estrategia de triangulación, cuanto más diferentes sean los métodos que muestran idénticos resultados, mayor será la evidencia de su veracidad y viceversa. Existen *triangulación de fuentes de datos*, que se trata de ampliar (sea cual sea la técnica que se use) el tipo de datos de que dispongamos para así fundamentar adecuadamente nuestras teorías. Los tipos de datos se pueden clasificar según el espacio, el tiempo y las personas de donde se hayan extraído, entre estos se pueden crear vínculos de agregación e interacción. La segunda estrategia en pos de la consensualidad es la triangulación de investigadores que implica la participación de múltiples observadores. En tercer lugar tenemos la triangulación de metodologías que combina dos o más métodos diferentes de investigación aplicados a un mismo objeto y en último lugar la triangulación teórica.

### (3) *En el paradigma de la teoría crítica*

Desde la propuesta epistemológica de la *teoría crítica* (Instituto para la investigación social de Frankfurt-1923) se propone una nueva perspectiva para la elaboración de teorías sobre la realidad. Esta vez poniendo en el centro del quehacer científico los problemas sociales, pero no sólo para interpretarlos sino, para hacerlos fecundos en la realidad, para promover una transformación social. De ahí su denuncia a los sistemas mercantilistas del enfoque positivista, que naturaliza las exigencias propias de la sociedad de consumo, sin prestar atención a los conflictos sociales.

En la obra base de la *teoría crítica*, *Dialéctica de la ilustración*, Adorno y Horkheimer<sup>39</sup> denuncian que el Holocausto nazista fue fundamentalmente una consecuencia ideológica de la forma en que está constituido el «imperio» de occidente y del concepto de razón que se maneja en éste, marcadamente cartesiano. Esta tendencia la podemos identificar en el «Pienso luego existo» de Descartes, que establece un sistema jerárquico en el que las ideas son las que permiten articular lo real, que no se puede conocer a no ser que no se entienda antes en el terreno teórico, llamado terreno *ideal*, o *terreno de las ideas*. Así, la práctica no puede darse sin que antes se teorice sobre ella. Esta relación idealidad-realidad nos remite a la relación sujeto-objeto, en la que el primero decide y de alguna manera, opera, sobre el segundo. En al terreno social, podríamos aplicar también esta analogía: La sociedad resulta ser un objeto de estudio sobre el cual opera el filósofo, (en la línea de la propuesta de Platón).

Desde la teoría crítica se propone ampliar el concepto de razón, de manera que el pensamiento se liberará de los límites marcados por la *práctica empirista* y de una visión objetiva de la realidad.

Siguiendo los principios de la teoría crítica la presente investigación responde a una situación social que necesita ser transformada porque en esta se han restringido sustancialmente las posibilidades humanas.

Por ello nuestro análisis está orientado al *sustrato de la realidad*, a fin de entender y explicar los mecanismos causales (profundos y no profundos) del conflicto y proponer, desde la concientización y movilización, la emancipación desde el protagonismo activo de los actores.

Desde el mismo paradigma de la teoría crítica entendemos la realidad estudiada como un nudo complejo de relaciones, personales e institucionales, desde una idea de totalidad.

---

<sup>39</sup> ADORNO, Theodor y HORKHEIMER, Max (1998) *Dialéctica de la Ilustración. Fragmentos filosóficos*, Madrid, Trotta.

#### (4) *Enfoque nomotético e ideográfico*

Este es otro aspecto que seguiremos, relativo a la conceptualización de la realidad humana como objeto de conocimiento.

La discusión sobre la especificidad o no de «lo humano» como objeto de conocimiento, en efecto, alimenta la separación entre enfoques comprensivos y enfoques explicativos de investigación, o su equivalente relativo, entre enfoques cualitativos y enfoques cuantitativos, correspondiendo los primeros a las ciencias denominadas *ideográficas* y los segundos a las ciencias llamadas *nomotéticas*.

- *Enfoque nomotético*: Observaremos la realidad de nuestro interés buscando en ella aspectos comunes, universales, esenciales buscando en sus interacciones internas y con otras experiencias, comunidades y realidades, pautas y regularidades. Advertimos que en una tal perspectiva metodológica tendrán un rol fundamental la estadística y la observación externa de los fenómenos.<sup>40</sup>

Se reduce la complejidad a términos más manejables, pero al hacerlo necesariamente eliminará matrices y detalles de las individualidades, por otro lado tan importantes.

- *Enfoque ideográfico*: Bajo esta perspectiva se dará mucha atención sobre todo a las ideas y comportamientos, hábitos y costumbres de personas individuales apreciándolas en toda la riqueza de su diversidad. Como lo definirá Bisquerra, estos tipos de enfoques «buscan la interpretación más completa y profunda de los fenómenos enfatizando lo particular e individual [...] no pretendiendo llegar al establecimiento de leyes».<sup>41</sup> Tratamos, en lo posible y con ayuda de métodos de acercamiento a la realidad (observación participante), de ponernos en el lugar de las personas que observamos, respetando y comprendiendo sus razones desde una observación participante de los hechos.

---

<sup>40</sup> BISQUERRA, Rafael (1989) *Métodos de investigación educativa*, Barcelona, CEAC, p. 66.

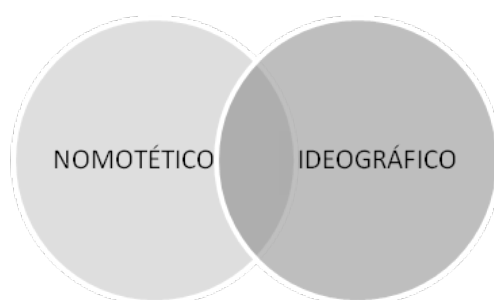
<sup>41</sup> *Ibíd.*: p. 66.



La vieja idea que dice que «el árbol no nos deja ver el bosque» puede servirnos de clave de lectura de estas dos *perspectivas epistemológicas*. Cuando se observa una sociedad *nomotéticamente* se está mirando al bosque, si lo hacemos *ideográficamente* se está mirando los árboles.

Por el enfoque sistémico que daremos al presente estudio en lo posible trataremos de combinar estas dos perspectivas para no caer en el riesgo de generalizar (*nomotético*) datos o hechos o personalizar o reducir (*ideográfico*); véase, *Figura I.7*.

*Figura I.7. Integración enfoques nomotético e ideográfico*



Fuente: Elaboración propia.

Esta perspectiva puede a su vez impedir que se analicen las cosas frías y racionalmente, algo completamente necesario si se quiere hacer una ciencia rigurosa, que respete a la realidad desde la que provienen los datos y sea coherente.

#### *(5) Confrontado a criterios de calidad*

Dado que la presente investigación tiene su punto fuerte en la dimensión axiológica que le viene de los *Estudios para la paz*, consideramos importante poder contar con unos criterios que nos permitan evaluar la calidad del mismo. La realidad tratada no es simple, por sus implicaciones políticas e institucionales, ni mucho menos relativa, dado que lo que está en juego es la vida de personas concretas y de ecosistemas igualmente concretos y frágiles.

Por ello los criterios de calidad que usaremos tienen a la vida misma como la primera y la última instancia de valoración. Vida que, potenciada, dignificada y

desarrollada, será igual a paz (Galtung). Alrededor de esta girarán los otros criterios que, considerando a Lincoln y Guba,<sup>42</sup> serán: *aplicabilidad, neutralidad, consistencia y credibilidad*.

Como ejes transversales a esta investigación podremos encontrar los siguientes criterios de calidad expresados en la *Figura I.8*:

*Figura I.8.- Criterios de calidad de la Teoría fundamentada de la paz.*



Fuente: Elaboración propia con datos de LINCOLN, Yvonna y GUBA, Egon (1988).

### **1.3.- ELEMENTOS TEÓRICOS Y PRACTICOS DE LA TEORÍA FUNDAMENTADA DE LA PAZ**

Si bien tenemos una determinada lógica en los pasos que seguiremos en la investigación, evitaremos automatismos metodológicos que vendrían de una impostación lineal de la misma, es decir:

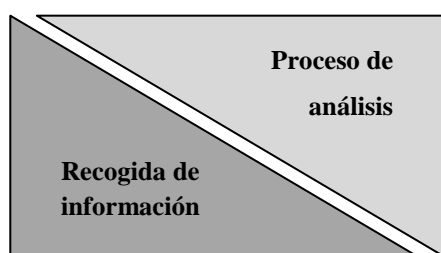
Recogida de datos => Análisis => Conclusiones.

<sup>42</sup> LINCOLN, Yvonna y GUBA, Egon (1988) *Criteria for assessing naturalistic inquiries as products*, New Orleans-LA, Paper presented at the American Educational Research Association.

Nuestra opción apunta más a un proceso dinámico, emergente e interactivo de la investigación. Un proceso dialógico constante entre la perspectiva *Emic* y la *Etic*; entre la *Grounded Theory* y los *Estudios para la paz*. Ciertamente entrar en esta lógica puede representar el riesgo de encerrarnos en un proceso que se retroalimenta constantemente sin de salida, una dinámica que iría en la perspectiva de la cinta de Möbius<sup>43</sup>. Esto porque la realidad es inevitablemente dinámica. En ese sentido consideramos oportunas las aportaciones de Quivy y Campenhoudt cuando hacen referencia a la etapa de ruptura en el proceso de investigación como «el proceso de delimitación temática, *espacial* y *temporal* de la problemática que se desea investigar».<sup>44</sup> Para efectos heurísticos representamos el planteamiento interactivo de la Teoría fundamentada de la paz en la *Figura 1.9*

.

*Figura 1.9.- Planteamiento interactivo del proceso de análisis de la Teoría fundamentada de la paz.*



Fuente: Elaboración propia.

Dado que en los últimos años se han diseñado también algunos instrumentos informáticos que ayuden en el ordenamiento y procesamiento de datos cualitativos, nosotros conocimos, evaluamos y consideramos oportuno usar el software *Nudist Vivo 8* para el análisis de datos, que es una herramienta potente que ayudará a darle mayor rigurosidad al trabajo. Lo usaremos en las tres etapas del trabajo: reducción de datos y categorización, análisis e interpretación y finalmente en el establecimiento de conclusiones y teorías.

<sup>43</sup> La *Banda de Möbius* o *Cinta de Möbius*, es una superficie con una sola cara y un solo borde, o componente del contorno. Tiene la propiedad matemática de ser un objeto no orientable. También es una superficie reglada. Fue co-descubierta en forma independiente por los matemáticos alemanes August Ferdinand Möbius y Johan Benedict Listing en 1858.

<sup>44</sup> QUIVY, Raymond y CAMPENHOUDT, Luc Van (1992), pp. 82-85.

La perspectiva teórica que fundamenta nuestro análisis cualitativo, aquí presentado esquemáticamente y sólo en relación al uso del programa Nudist vivo 8, se basa en que las opiniones y las representaciones que son partes de la identidad social de los diferentes grupos sociales. Esta identidad social, de acuerdo con los trabajos de Bourdieu, está constituida por diferentes capitales (social, cultural, económico y simbólico).

La posición de un determinado espacio social que determinan los diferentes capitales, posibilita a los sujetos construir un conjunto de disposiciones y expectativas (*hábitus*) que son estructurados y a su vez estructurantes de este.<sup>45</sup> La opinión que se expresa, la manera en que se expresa y los posicionamientos de los sujetos, se podrían explicar a partir de dichos capitales. Pero, para analizar los aspectos semánticos y pragmáticos implicados en la comunicación, resulta imprescindible contar con un instrumento que permita captar toda la complejidad de las diversas situaciones. Por eso decidimos trabajar con entrevistas semi-estructuradas y analizarlas con el programa Nudist Vivo 8.

En el presente trabajo encontramos varias fuentes de datos cualitativos (entrevistas, observación contextual y análisis de información cualitativa), que fueron utilizadas en el estudio del conflicto en torno al proyecto minero Río Blanco centrándonos específicamente en las percepciones que tienen del conflicto las comunidades campesinas en cuyos territorios busca instalarse el referido proyecto minero.

No se optó por el uso de encuestas básicamente porque coincidimos en la crítica que hace Bourdieu al uso de estas,<sup>46</sup> específicamente con las que tienen las siguientes características:

a.- Son incompletas pues intentan abordar en modo simple opiniones sobre complejas categorías sociológicas, por ejemplo, sobre la «clase social» o la «condición y conciencia socio-cultural».

---

<sup>45</sup> Cfr.: BOURDIEU, Pierre (1999) *Meditaciones pascalianas*, Barcelona, Anagrama, pp. 36-39.

<sup>46</sup> *Ibid.*: p. 83.

b.- Son demasiado simplistas pues en muchos casos dan la opción de contestar con un sí o un no (dicotómicas) a cuestiones que nunca antes se habían planteado los encuestados, de tal manera que el resultado es completamente inverosímil.

c.- Existen otras que plantean cuestiones de alcance general pero sólo pueden ser respondidas desde situaciones personales, cuestiones que son interpretadas como opiniones fundadas sólo tienen como fundamento una experiencia.

Siguiendo a este autor por lo tanto consideramos dos líneas de trabajo: la introspección y la modificación de la relación con el encuestado. La introspección es la objetivización del sujeto empírico que conoce, que no es otra cosa que el proceso por el cual el investigador debe hacerse consciente de qué significa conocer, de qué pretende conocer, de cuál es su posición como sujeto de conocimiento: «Practicar la introspección significa poner en tela de juicio el privilegio de un ‘sujeto’ conocedor arbitrariamente excluido de la labor de objetivación. Significa tratar de dar cuenta del ‘sujeto’ empírico de la práctica científica [...], situarlo en un punto determinado del espacio-tiempo social y de dotarse con ello de una conciencia más aguda [...]».<sup>47</sup> Por otro lado la modificación de la relación con el encuestado pasa por el establecimiento de un diálogo, no tanto de un interrogatorio.

Por otro lado en las encuestas deben considerarse dos factores, por un lado, «las posibilidades de dar o no una respuesta», por el otro, «las respuestas». Es decir, debe considerarse algo más que las respuestas, debe considerarse «el problema de las condiciones económicas y sociales del acceso a la opinión».<sup>48</sup>

Son por estas razones que para nuestro acercamiento al conflicto en torno a las operaciones del proyecto minero Río Blanco en Piura-Perú, preparamos entrevistas y las aplicamos a sujetos de los que tuvimos información básica acerca de su situación cultural y social. Además, se consideró desde un inicio la necesidad de utilizar un apoyo técnico, basado en el uso del programa Nudist Vivo 8, para poder sistematizar toda la complejidad de las respuestas y de los contextos en que estas se producen.

Cuando se realiza investigación social basada en entrevistas, al margen de otros objetivos de investigación, se plantea la cuestión sobre cómo ocurrieron las cosas «en

---

<sup>47</sup> *Ibid.*: p. 158.

<sup>48</sup> *Ibid.*: p. 93.

realidad». Se buscan datos que no dependan de las subjetividades del investigador y del entrevistado, y en ocasiones se llega a asumir la existencia de verdades universales sobre la forma de actuación humana, volviendo así al modelo positivista. Este planteamiento ciertamente limita las posibilidades de la entrevista.

Está claro que la investigación basada en entrevistas no encaja en los presupuestos positivistas clásicos, desde los cuales la evidencia puede ser en todo caso «manipulada» pero nunca fabricada. En efecto, en la investigación basada en entrevistas la evidencia se «hace», en el sentido de que es el resultado del discurso subjetivo del entrevistado guiado a su vez por las cuestiones planteadas subjetivamente por el entrevistador. La evidencia no existía hasta que no se grabó o registró la entrevista que incluso después de ser grabada sufre nuevas alteraciones. Primero en las transcripciones, luego en el tratamiento de la información (creación de categorías, codificación, establecimiento de relaciones, etc.) y, más tarde, en la publicación, puesto que lo transmitido a través del habla no queda igual al ponerse por escrito.

Las objeciones epistemológicas a la investigación basada en entrevistas, con la aceptación de formas de explicación no estadísticas, tienen cada vez menos peso. Las ciencias sociales dejan de situarse en el viejo esquema que distinguía un mundo verdadero de otro falso y reconocen la necesidad de los referentes heurísticos alternativos. En ese contexto surgen y son escuchadas las propuestas de Bourdieu, y antes las de Foucault: detrás de lo que sabemos y somos no hay evoluciones lineales o destinos, no hay una única verdad, sino «la exterioridad del accidente».<sup>49</sup> El investigador debe hacer surgir la historia de los conceptos que utiliza como acontecimientos en «el teatro de los métodos».<sup>50</sup> La impugnación de Foucault no significa acabar con la escucha, sino acabar con las falsas ilusiones positivistas.

Este planteamiento de Bourdieu parte de la certeza de que no todos opinan en iguales condiciones, es más, de que no todo el mundo tiene una opinión sobre lo que se le quiera preguntar. El presupuesto de la encuesta de opinión, es decir, de aquella encuesta que no sólo pretende descripciones, es que todo el mundo tiene una «opinión preestablecida», elaborada después de una detenida evaluación de la información, pero esa suposición, aparentemente muy democrática, en realidad es una falacia; «al

---

<sup>49</sup> FOUCAULT, Michel (1988). *Nietzsche, la Genealogía, la historia*. Valencia. Pre-textos, p. 85.

<sup>50</sup> *Ibid.*: p. 42.

reconocer a todos un mismo derecho a la opinión personal sin proporcionar a todos los medios reales de ejercer ese derecho formalmente universal».<sup>51</sup>

Por otro lado, la razón por la que optamos por el registro en audio, no obstante sea un medio que a veces aumenta las resistencias del entrevistado, es porque básicamente permite mejorar la calidad del registro en dos direcciones fundamentales: *primero*, permite el análisis de la comunicación no verbal, y en *segundo lugar*, facilita la comprobación de la fiabilidad del registro.

Asimismo y como en toda investigación basada en entrevistas consideramos algunos presupuestos autolimitadores como son: el etnocentrismo, los motivos profundos para la realización de las entrevistas a los grupos «sin voz», la «violencia simbólica» que suponen los valores y sentimientos que filtra el investigador. Sociólogos como Bourdieu han desarrollado en este punto los conceptos de «vigilancia epistemológica» o «vigilancia de la vigilancia» de G. Bachelard. Ésta no se refiere sólo a la aplicación exhaustiva de las técnicas objetivas de investigación o a la búsqueda de los adecuados procedimientos de análisis estadísticos y formulación de resultados sino, sobre todo, al conocimiento y estudio de las condiciones de producción y aplicabilidad de las mismas a los objetos de la investigación. Bourdieu recomienda evitar la «sociología espontánea», romper con la «ciencia infusa» que representa el «sentido común». Pero al mismo tiempo no debemos caer en un artificialismo absoluto según el cual asumamos que los hechos sociales tienen una naturaleza absolutamente independiente de la voluntad de los individuos. Por ello en el presente trabajo buscamos descubrir las conexiones entre el fenómeno cultural concreto y las condiciones sociohistóricas en las que cobra vida.

Buscamos, antes que nada, «construir el objeto» que estudiamos más allá de posiciones empiristas o positivistas. Las hipótesis no surgen espontáneamente, sino partiendo de construcciones teóricas previas. Las entrevistas no constituyen una solución para la tentación objetivista, porque la historia que reconstruyen no puede tomarse como la única o «la auténtica» construcción de la realidad. Ni lo real evocado es siempre real (en general o en sus consecuencias), ni en las interacciones los actores

---

<sup>51</sup> BOURDIEU, Pierre (1999), p. 95.

sociales dotan *ex novo* de significado a sus prácticas. De la misma manera, tampoco es el actor social entrevistado un mero títere de estructuras socioeconómicas e ideológicas.

Los sujetos de la entrevista no se someten dócilmente a las categorías de la Teoría de Conflictos en particular o a las de los *Estudios para la paz* en general, -o de cualquier otra disciplina-; más al contrario las complementan, las amplían y hasta las cuestionan. Las hablas y las conversaciones pueden superar, desbordar, los discursos oficiales siendo discursos alternativos.

La comprensión del acto comunicativo, no sólo lingüístico, supone una competencia comunicativa –pragmática-, un saber mucho más extenso que el encerrado en el ámbito del lenguaje propiamente dicho. Tanto nosotros (entrevistadores) como los entrevistados, en la necesidad de establecer comunicación, buscamos mecanismos para transmitir nuestra intención pasando así de los sobrentendidos, costumbres, usos al uso de expresiones cada vez más concretas que fueron indicándonos la mejor manera de hacerse comprender.

Como investigadores buscamos en todo momento el aprehender la intención de los entrevistados, de captar aquello que estos, sometiéndose a las convenciones pertinentes, «quiere decirle» realmente. La intención y la convención (Bourdieu) son dos factores que consideramos básicos en el estudio del proceso de producción y comprensión del habla en la realización de las entrevistas, dos factores complementarios e interdependientes, cuya relación dialéctica expresa el carácter subjetivo y objetivo a la vez de la comunicación desarrollada en las entrevistas:

*a.- La intención.* Factor clave en el estudio del significado. El reconocimiento de la intención por parte del entrevistador no podrá producirse si esa intención no se transmite de acuerdo con unas normas, dentro de un orden previamente establecido. La intención, puramente subjetiva, se hace entonces objetiva o, mejor, intersubjetiva, apta para ser comprendida por otro sujeto.

Un presupuesto ineludible de la actividad comunicativa es la credibilidad en el valor de uso del lenguaje; la verdad de expresiones como «estoy seguro de tal cosa», «entiendo tal otra», «estoy en desacuerdo», no se mide por la existencia real de procesos tales como el «estar en lo cierto», el «entender» o el «estar en desacuerdo», procesos



obviamente muchas veces no verificables por los demás, sino por el comportamiento que las acompaña y se sigue de ellas.

Sólo contamos con el lenguaje y su contexto para expresar y comunicar nuestra experiencia interior (motivación, percepción, evaluaciones personales de la realidad, etc.) y conocer la de los demás. Que, por tanto, la intención, ese factor que afirmamos básico en el proceso comunicativo desarrollado en la entrevista de investigación, debe poder ser expresada y analizada con claridad (tratamos de conseguir que los entrevistados lo pongan de manifiesto, buscando indicios racionales, evidencias de la intencionalidad del entrevistado).

*b.- La convención.* La importancia de la intención del entrevistado en el análisis del acto comunicativo ha sido reconocida por gran parte de los investigadores que utilizan la entrevista o cualquier otro procedimiento basado en la comunicación. Pero el funcionamiento de la lengua no se explicaría de no existir un sistema de comunicación previamente fijado y establecido, no basta la intención para que se realice eficazmente el acto comunicativo, pues para comunicar una intención hay que someterse a ciertas convenciones. Hasta las formas comunicativas no lingüísticas (mediante gestos, conductas no verbales, etc.) se ajustan a unas convenciones (así, la advertencia realizada con un movimiento de la mano, las distintas formas de saludar sin palabras, etc.).

No es posible informar, explicar, advertir, preguntar, de cualquier manera o en cualquier situación: hay formas instituidas de hacerlo, que se aprenden junto con la gramática y el vocabulario de una lengua. Gracias a ello es posible la comunicación interpersonal, la investigación basada en los autoinformes y en declaraciones de individuos; gracias a ello el hablante puede hacer que su intención sea comprendida por el investigador. Habría que distinguir aquellos casos en que el hablante puede hacer explícita su intención echando mano de una fórmula convencional, por una parte, y, por otra, aquellos en que, por no existir tal fórmula, el hablante corre el riesgo de que se le interprete mal y de que su acto lingüístico fracase.

El análisis del discurso se enriquece con la introducción de las categorías intención y convención, permitiendo ampliar el análisis semántico, pero sobre todo el pragmático en la comunicación producida en la entrevista.

No obstante todo y para concluir, según Armony existirían ciertas patologías que se pueden cometer cuando se trabaja una investigación asistida por un software de análisis de datos. Las mencionamos aquí como una alerta permanente a la que siempre estaremos atentos en la presente investigación:<sup>52</sup>

- Utilizar las mismas estrategias cognitivas que para el análisis de datos cuantitativos.
- Caer en un análisis parcelado de la información. Perdiendo el contexto y la globalidad de la investigación.
- Pensar que existe un algoritmo o cálculo que puede cerrar de forma definitiva el proceso de análisis.
- Pensar que el software es un ayudante de la investigación que nos realiza la tarea de análisis y construcción de conceptos.
- Caer en el error de transformar lo cualitativo en cuantitativo para otorgar validez y fiabilidad a los resultados.
- Pensar que la utilización de un software garantiza la calidad y ética de la investigación.

Con estas consideraciones pasamos a explicar el proceso general de recojo y proceso de información que seguimos en el presente trabajo.

### **1.3.1.- Descripción**

#### *(1) Ruptura y estructuración de la investigación*

- *Elaboración de proyecto de investigación.* Esta parte del proceso comprendió básicamente al trabajo previo de acercamiento a la problemática y conflictos en torno a las actividades mineras en general y al caso Río Blanco en particular. Se tuvieron entrevistas previas sobre la realidad a estudiar, lecturas e información audiovisual, todas orientadas a asegurar la objetividad y la calidad de la impostación del trabajo, claridad

---

<sup>52</sup> ARMONY, Víctor (1997) *El análisis de datos cualitativos en ciencias sociales: nuevos enfoques y herramientas*, Buenos Aires, Les textes de méthodologie.  
<http://www.pdfdownload.org/pdf2html/pdf2html.php?url=http%3A%2F%2Farmony.ca%2Fvictor%2Ftextes%2Fmetho-2002-04-armony.pdf&images=yes> [10 de mayo de 2009]

en el planteamiento de la problemática,<sup>53</sup> objetivos, preguntas iniciales (claras, factibles y pertinentes) y las hipótesis (intento de respuesta a las preguntas iniciales) para la investigación. Esta fase terminó, al menos en el plano formal, con la aprobación del Proyecto de Investigación por el Instituto de la Paz y de los Conflictos de la Universidad de Granada y su consiguiente matriculación.

- *Estructuración del modelo de análisis.* Seguidamente se realizó una primera estructuración del modelo heurístico de tratamiento y análisis de los datos a nivel metodológico (*Grounded Theory*), epistemológico (*Inter-trans disciplinarietà*), así como a nivel axiológico (*Estudios para la paz*).<sup>54</sup> Para esto sirvió de punto importante de referencia la tesina presentada por el candidato para la obtención del Diploma de Estudios Avanzados (DEA) intitulada *Teoría de Conflictos de Johan Galtung*. Así, según el proyecto general de formación del candidato, tesina (DEA) y tesis doctoral tendrían una continuidad e integración: la tesina la parte teórica y la tesis la parte aplicativa/empírica, pero orientada a la generación de nuevas teorías.

Fue en base al marco teórico trabajado inicialmente que se elaboraron los instrumentos y técnicas naturales para el trabajo de campo (entrevistas, encuestas, grupos focales, criterios para la observación participante).

La información contenida en las entrevistas en profundidad está siguen el siguiente orden:

---

<sup>53</sup> No se trata solo de señalar las causas, sino definir qué se entiende por causa. Por ejemplo, algunos pensadores como Karl Popper, se esforzaron en definir claramente y de manera unívoca la relación de causalidad. Sin embargo la definición es tan estricta que es difícil utilizarla en la investigación social ya que los fenómenos que estudian dichas disciplinas no se explican de manera mecánica. La idea causalista para Durkheim y los positivistas, la causa representa el antecedente constante y externo al efecto. La causa es un hecho material objetivamente localizable en el exterior. Por ejemplo, Durkheim buscó las causas del suicidio en el estado de cohesión de la sociedad, que mide por signos externos a las conciencias individuales. Para Max Weber y los seguidores del enfoque comprensivo por ejemplo, la explicación de un fenómeno social se ubica en el significado que los individuos den a sus actos. Este busca en la conciencia de las personas, es interno. Para descubrirlo es necesario pasar por opiniones individuales y buscar ahí los principios y valores que orientan los componentes. *Cfr.*: QUIVY, Raymond y CAMPENHOUDT, Luc Van (1992), p. 94.

<sup>54</sup> El marco epistemológico y axiológico de los *Estudios para la paz y los conflictos* fueron ya trabajados por el autor de la presente investigación en el trabajo para obtener el DEA en el Instituto de la Paz y los Conflictos de la Universidad de Granada, y cuyo resumen se encuentra publicado en la Revista Paz y Conflictos, nº 2: [http://www.ugr.es/~revpaz/tesinas/DEA\\_Percy\\_Calderon.html](http://www.ugr.es/~revpaz/tesinas/DEA_Percy_Calderon.html). Es sobre esta base teórica en la que fundamos el presente trabajo de investigación [20 de mayo de 2009].

- Percepciones del medio ambiente y del desarrollo.
- Necesidades básicas.
- Sobre el conflicto.
- Sobre la violencia.
- Sobre la transformación del conflicto.

Las variables establecidas para cada ítem las trabajaremos en el Capítulo IV donde haremos el análisis de la información recogida.

### (2) *Trabajo de campo*

Esta parte del proceso consistió en someter el modelo de análisis a la prueba de los hechos al confrontarlo con los datos observables.

Se han apelado a fuentes directas y fuentes indirectas.

### (3) *Reducción de datos*

Apunta esencialmente a la reducción de la complejidad de los mensajes a través de técnicas de codificación (identificación de conceptos y agruparlos en una ordenación conceptual)<sup>55</sup> y a su objetivación mediante cálculos de distribución de frecuencias. Dejamos que los datos hablen por sí mismos. En esta parte del análisis empezamos a introducir el uso del software Nudist Vivo 8.

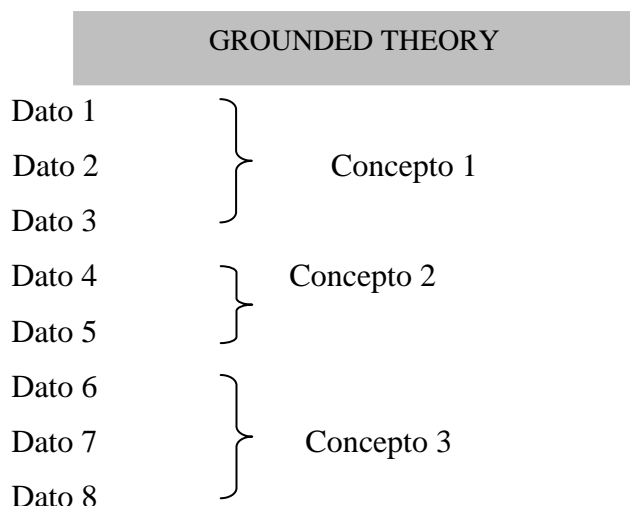
Recurrimos así a múltiples herramientas que pueden provenir de horizontes tan variados como la crítica literaria, la pragmática o la sociolingüística. Su objetivo es hacer emerger el sentido de lo dicho y lo escrito sin aplicar categorías exteriores o previas a la observación, interesándose en la manera en que los individuos creen y atribuyen significaciones. Consiste en la tarea de: Separación de unidades,

---

<sup>55</sup> Para lograrlo, sugieren Strauss y Corbin, *en primer lugar*, el investigador se tiene que interrogar a cerca de los datos ¿Qué son estos datos? ¿Qué teoría o qué fragmento de teoría brotan de los datos? ¿Qué está pasando dentro de los datos?; en seguida analizar los datos línea por línea, elaborar y aplicar el marco teórico y axiológico en la lectura; escribir memorandos durante la codificación; no otorgar importancia analítica a las variables consideradas tradicionales como edad, sexo, clase social, hasta que no aparezcan en el estudio, véase, STRAUSS, Anselm y CORBIN, Juliet (2002), p. 55.

agrupamiento, identificación y clasificación de elementos. El proceso que seguimos es el siguiente:

- Elaboración de ficha técnica.
- Clasificación y codificación de datos.
- Conceptualización de datos clasificados.<sup>56</sup>



Los conceptos son estructurados en base al uso de palabras para expresar imágenes mentales de un acontecimiento, un aspecto del panorama, una escena, experiencia, emoción o sensación; el relato se hace desde la perspectiva de la persona que realiza la descripción. Se pueden hacer uso de *metáforas* o, en términos de Galtung, de *isomorfismos*. Busca retratar imágenes, pero también busca persuadir. Las palabras usadas a veces no pueden prescindir de una carga moral.<sup>57</sup>

En el trabajo de conceptualización la *Teoría fundamentada de la paz*, no descarta una interacción entre datos de tipo cualitativo y cuantitativo; esto por el enfoque sistémico de sus estudios (en armonía con el carácter multidimensional del hombre).

---

<sup>56</sup> Strauss y Corbin señalan que un concepto es la representación abstracta de un suceso, objeto, acción/interacción que un investigador identifica como una revelación significativa en el dato. Es un fenómeno etiquetado. *Cfr.*: STRAUSS, Anselm y CORBIN, Juliet (2002), p. 103. Estructurar un concepto consiste en precisar los indicadores gracias a los cuales las dimensiones se miden. Sucede que en Ciencias Sociales los conceptos y sus dimensiones no se expresan en términos directamente observables. Según Quivy y Campenhoudt, existen dos tipos de conceptos: *Concepto operante aislado* (estructurado empíricamente a partir de observaciones directas o de información que otros recopilan). *Concepto sistémico* (relación existente entre diferentes conceptos aislados y que se estructura por un razonamiento abstracto: deducción, analogía, oposición, implicación, etc.).

<sup>57</sup> STRAUSS, Anselm y CORBIN, Juliet (2002), pp. 17-20.

En el proceso de conceptualización de datos codificados se consideraron dos elementos claves, que ponen de manifiesto nuevamente la relación entre la *Grounded Theory* y los *Estudios para la paz*:

- *Indicadores*: como las manifestaciones objetivamente localizables y medibles de las dimensiones del concepto. Los criterios para la elección de indicadores en este trabajo nos vienen del marco teórico de los *Estudios para la paz*.

- *Variables*: Las variables se refieren a propiedades de la realidad que varían, es decir, su idea contraria son las propiedades constantes de cierto fenómeno. Principalmente existen dos tipos de variables en una investigación: *las variables independientes* y *las variables dependientes*. Las *variables dependientes*, como lo dice su misma definición, son características de la realidad que se ven determinadas o que dependen del valor que asuman otros fenómenos o variables independientes. Las *variables independientes* son las variables cuyos cambios determinan cambios en los valores de otra (variable dependiente).

### **1.3.2.- Interpretación**

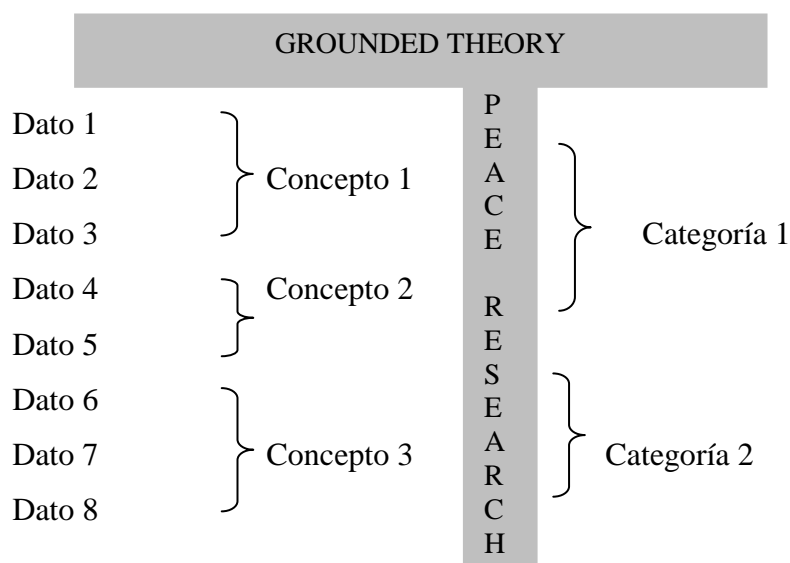
(4) Análisis e interpretación de los hechos.

Como lo afirmarán Strauss y Corbin, en esta parte del «proceso de análisis hay que identificar conceptos y agruparlos en categorías».<sup>58</sup>

Si el objetivo de la investigación consiste en responder a la pregunta inicial, el primer objetivo de esta fase de análisis de información es, por lo tanto, la verificación empírica. Se procede así a la categorización de los conceptos:

---

<sup>58</sup> *Ibid.*: p. 22.



Hasta este momento trabajamos con la perspectiva *Emic* para la descripción del hecho social objeto de esta investigación, para el análisis y la interpretación del mismo, pasamos a la perspectiva *Etic* desde las categorías, conceptos, valores provenientes de los *Estudios para la paz*.

Caracterizará esta fase del trabajo la interpretación de los hechos registrados por el trabajo de campo así como la recolección de información de hechos esperados e inesperados. Este análisis sirve así mismo para revisar o afinar las hipótesis a fin de que se reflejen en las conclusiones la posibilidad de sugerir las mejoras del modelo de análisis y proponer pistas de reflexión y de investigación para el futuro.

### 1.3.3.- Teorización

#### (5) *Teorización*

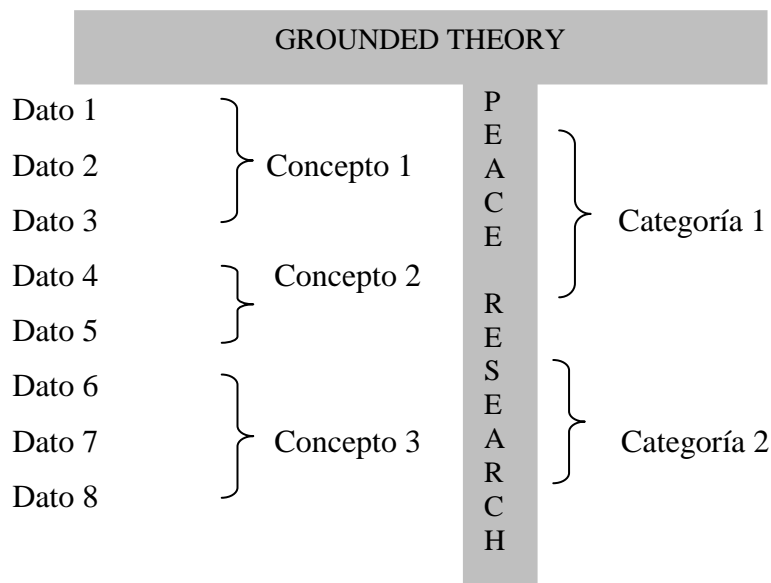
Este proceso es ciertamente complejo y exigirá una rigurosidad en las fases precedentes. Para Strauss y Glaser una teoría es «el conjunto de conceptos bien desarrollados, vinculados por medio de oraciones de relación, las cuales constituyen el marco conceptual que puede usarse para explicar o predecir fenómenos».<sup>59</sup> Una teoría,

<sup>59</sup> *Ibíd.*, pp. 17-19.

aun con varios niveles de generalidad, es indispensable para el conocimiento profundo de los fenómenos sociales.<sup>60</sup>

Dado el plus de complejidad que los *Estudios para la paz* dan a los fenómenos sociales, usaremos algunos isomorfismos y modelos heurísticos para posibilitar la aprehensión y racionalización de los mismos.

En general el proceso que seguiremos es el siguiente:



(6) *Obtención y verificación de conclusiones*

Donde viene expresado:

- El proceso para la obtención de resultados.
- Verificación de las conclusiones.
- Proceso para la obtención de conclusiones.
- Conclusiones en específico

<sup>60</sup> Teoría sustantiva: basada en la investigación de un área social específica y su campo de aplicación se limita a esa área en concreto. Tiene una condición de interinidad, especificidad, no es formal. Teoría formal: «gran teoría» por su mayor extensión y desarrollo conceptual. Es el desarrollo conceptual de una amplia área de investigación sociológica. Aunque esta proviene de los datos, Glaser y Strauss insisten que es preferible que esta debe ser elaborada a partir de teorías sustantivas.



#### **1.3.4.- Proceso práctico de análisis de datos con asistencia del software Nudist Vivo 8.**

El análisis crítico de las entrevistas realizadas en nuestra investigación en las provincias de Huancabamba y Ayabaca (Piura-Perú), en la que siempre obtuvimos respuestas de cada sujeto (individuos) así como las respuestas del conjunto de informantes (muestra de informantes), en relación al análisis cualitativo realizado, nos permiten llegar a dos grandes conclusiones a nivel metodológico:

1) Los actores sociales construyen diferentes representaciones, desde las cuales perciben la realidad en la que actúan, a otros actores y a sí mismos. Estos modelos de referencia de carácter social también son los principios desde los cuales se define los posicionamientos y las conductas de los actores. Se trata no sólo de explicaciones, sino también prenociones (que son racionalizadas a posteriori).

2) La expresión de las representaciones en las entrevistas, se puede comprender, sin reducir su complejidad semántica y pragmática, de forma muy operativa con el apoyo de programas de análisis cualitativo como Nudist Vivo 8.

Estas conclusiones corroboran la importancia que la comprensión de discursos orales, mediante el apoyo del software adecuado, tiene para la presente investigación.

Debe destacarse que incluso la comprensión de discursos sencillos y breves puede convertirse en una tarea muy compleja, especialmente cuando se trata de trabajar con unos cuantos sujetos en situaciones de entrevista o de grupos de discusión. Al respecto, se puede destacar que dichos discursos son, como mínimo, ‘dialógicos’ en cuanto a que son dos «enunciadores» los responsables de la estructuración, el investigador y cada uno de los entrevistados o participantes en los grupos. Si además se incluye la comprensión de los capitales simbólicos implicados, los aspectos de construcción de significados, los aspectos pragmáticos implicados en la comunicación, etc. el análisis sin ningún apoyo puede exigir de una gran simplificación para poder abordarlo.

Al margen de todo ello, el procesamiento del discurso (partiendo del significado de las oraciones hasta construir el significado global del texto en un contexto sociohistórico concreto) requirieron de nuestra parte una serie de habilidades cognitivas

y opciones críticas, pero que fueron potenciadas, al menos parcialmente, con el uso del software para el análisis cualitativo.

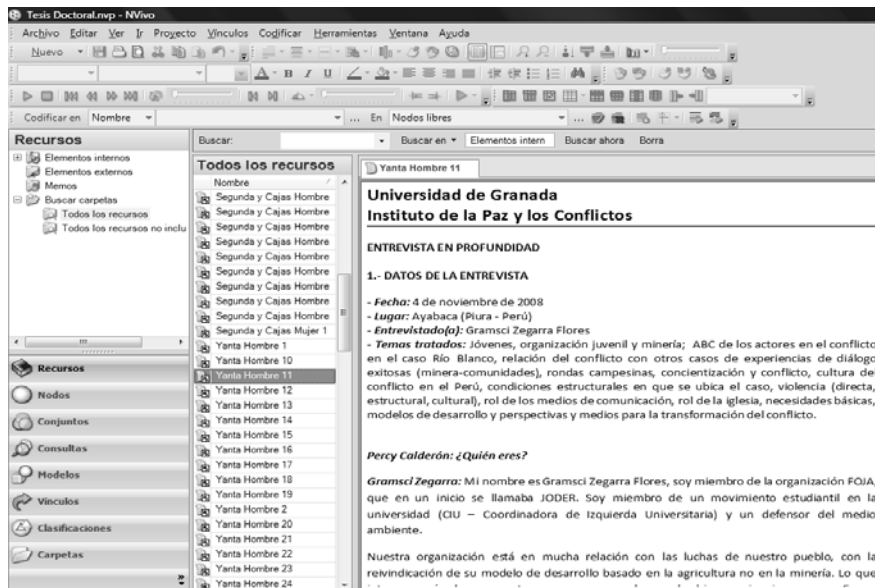
El proceso metodológico seguido en el análisis de datos tiene los siguientes pasos:

### a.- Indización.

La base del trabajo con el programa Nudist Vivo 8, son los denominados sistema de documentos y sistema de indización, es decir, la base de información (documentos) y las codificaciones que se le aplican (índices).

La base de información (documentos), como se puede apreciar en la captura de pantalla en la *Figura I.10* está constituido por las transcripciones de las entrevistas, los memorandos, los registros de la observación participante, sesiones de grupo de discusión, datos del contexto brindados por personas locales o expertos en la zona, en que se recogen los datos del estudio, siempre transcritos y preparados como textos.. Todos estos representan en el proceso del programa los «Recursos internos».

*Figura I.10. Todos los recursos como base de información en Nudist Vivo 8.*



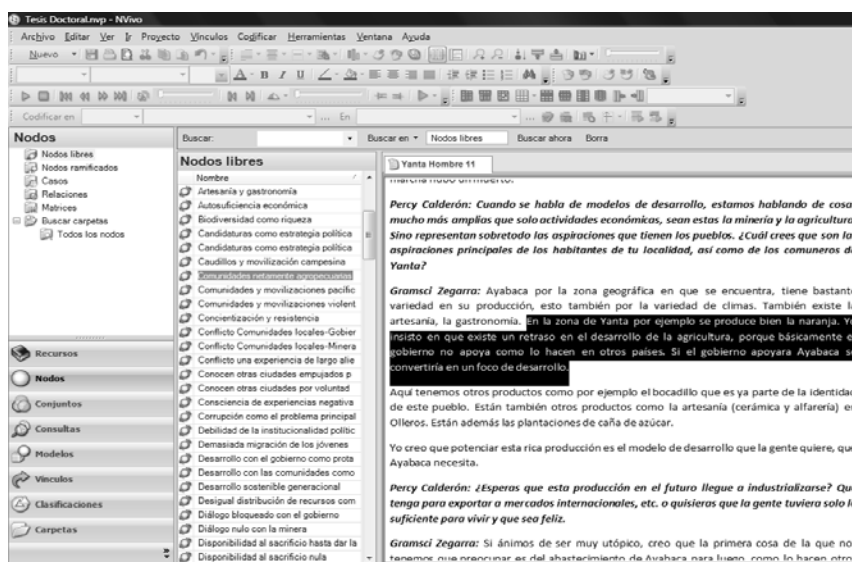
Fuente: Elaboración propia.

Nudist Vivo 8 considera que los textos están divididos en unidades tales como líneas, frases, párrafos o intervenciones en un diálogo. Por defecto, todas las palabras

están indexadas, siendo posible buscar cualquier término a lo largo de todos los documentos considerados.

Es importante mencionar que Nudist Vivo 8 trata todos los diversos documentos incluidos, en ocasiones grandes cantidades de documentos diversos, como si se tratara de un único documento. La ventaja de este procedimiento que, en realidad, considera a cada documento como un elemento más de la base de datos, es que se pueden ir añadiendo documentos a lo largo de un proceso dilatado, siempre que se tenga la precaución de indexar, es decir, codificar, los nuevos documentos (véase la captura de pantalla en la *Figura I.11*).

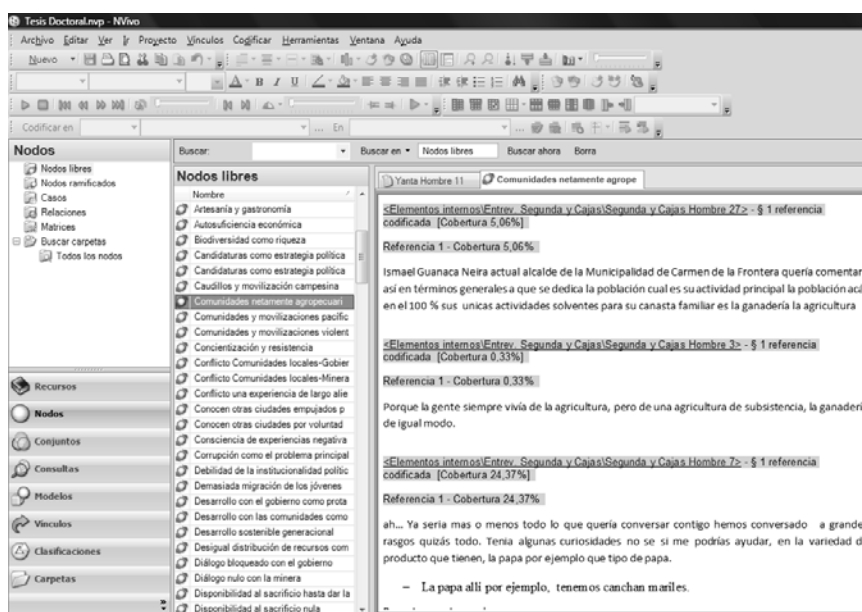
*Figura I.11. Proceso de codificación de Recursos Internos en Nudist Vivo 8.*



Fuente: Elaboración propia.

En segundo lugar la codificación (indización) se realiza haciendo un «análisis línea por línea». Ajustándose a las variables establecidas precedentemente así como considerando aquellas emergentes del análisis. Esta primera codificación, en términos del software se denomina, «Nudos libres» (véase la captura de pantalla en la *Figura I.12*).

Figura I.12. Codificación y contenido de «Nudos Libres» en Nudist Vivo 8.



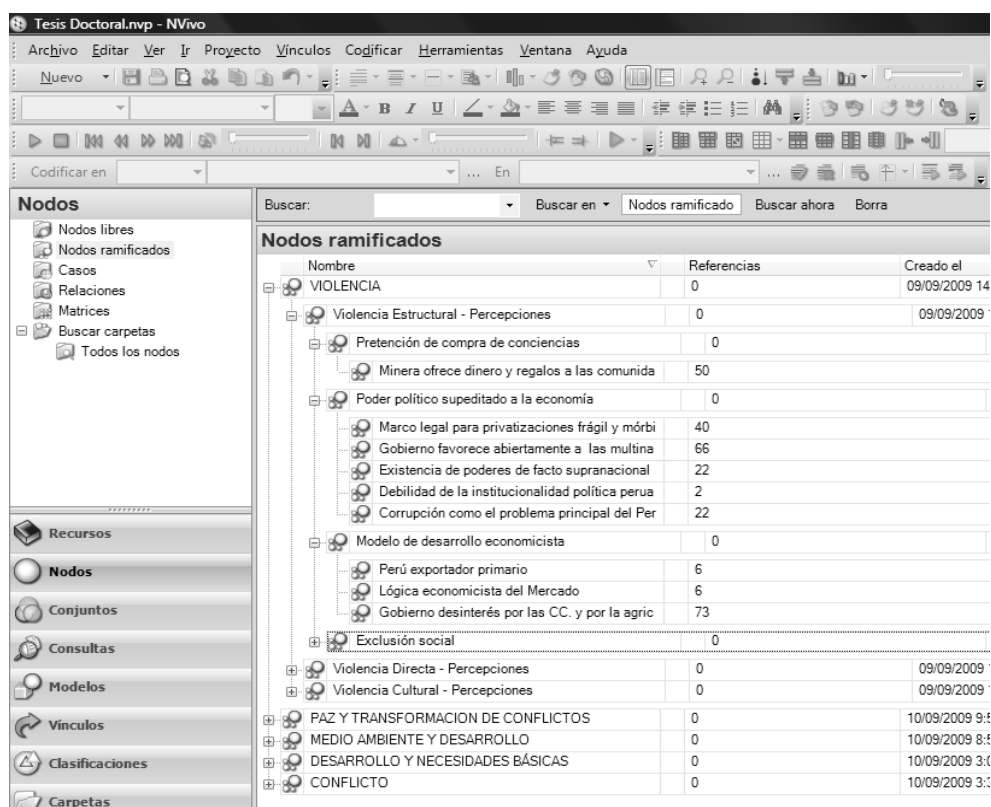
Fuente: Elaboración propia.

## b.- Construcción de categorías.

El sistema de indización (codificación) consiste en una estructura de conceptos («Nudos libres») jerarquizada en forma de árbol invertido («Nodos ramificados») que se va construyendo a partir de las hipótesis iniciales, las hipótesis que orientaron la preparación de los guiones de las entrevistas o de las sesiones de grupo. Dicho árbol de conceptos codificados se fue mejorando, ampliando y cambiando, a lo largo del trabajo con los datos y representa la principal herramienta conceptual en el análisis (véase la dicha captura de pantalla en la *Figura I.13*).

Cómo se observa en la captura de pantalla en la *Figura I.13*, cada concepto puede estar representado por una o varias categorías; cada categoría, a su vez, está codificada y constituye un «nudo» (nodo) del sistema. Cuando la investigación va avanzando, la codificación inicial se va haciendo más compleja y matizada. Justamente este proceso de enriquecimiento progresivo es muy fácil de desarrollar con éste programa.

Figura I.13. Codificación y contenido de «Nodos Ramificados» en NudistVivo 8.



Fuente: Elaboración propia.

### c.- Consultas por matrices de codificación.

Las búsquedas del material codificado constituyen una función básica del Nudist Vivo 8. Las posibilidades de recuperación son muy variadas, ya que, además de la recuperación de todos los fragmentos asociados a un nodo, es posible la utilización combinada de una amplia variedad de operadores lógicos, que establecen distintas formas de aparición combinada de las unidades textuales según la codificación realizada.

Podemos englobar este tipo de búsquedas, como mínimo, en cinco grandes grupos, aunque hay muchas posibles variantes de análisis semánticos y pragmáticos:<sup>61</sup>

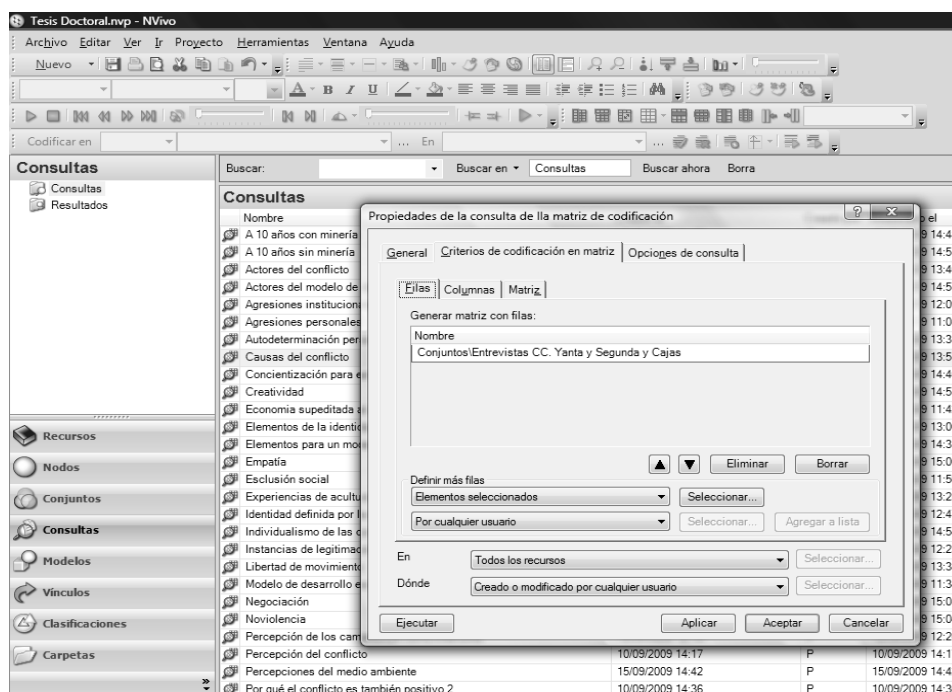
- Confrontación (intersecciones, uniones de textos codificados con códigos diversos, etc.).

<sup>61</sup> RODRÍGUEZ, Gregorio, GIL, Javier y GARCÍA, Eduardo (1995) *Análisis de datos cualitativos asistido por ordenador: AQUAD y NUD'IST*, Barcelona, PPU.

- Búsqueda contextual (un concepto expresado en un contexto textual amplio).
- Negativas (que no aparezca uno o varios términos)
- Restrictivas (que sólo se consideren determinados casos)
- Jerárquicas (una categoría y todas las que la preceden o siguen en el árbol jerárquico de códigos).

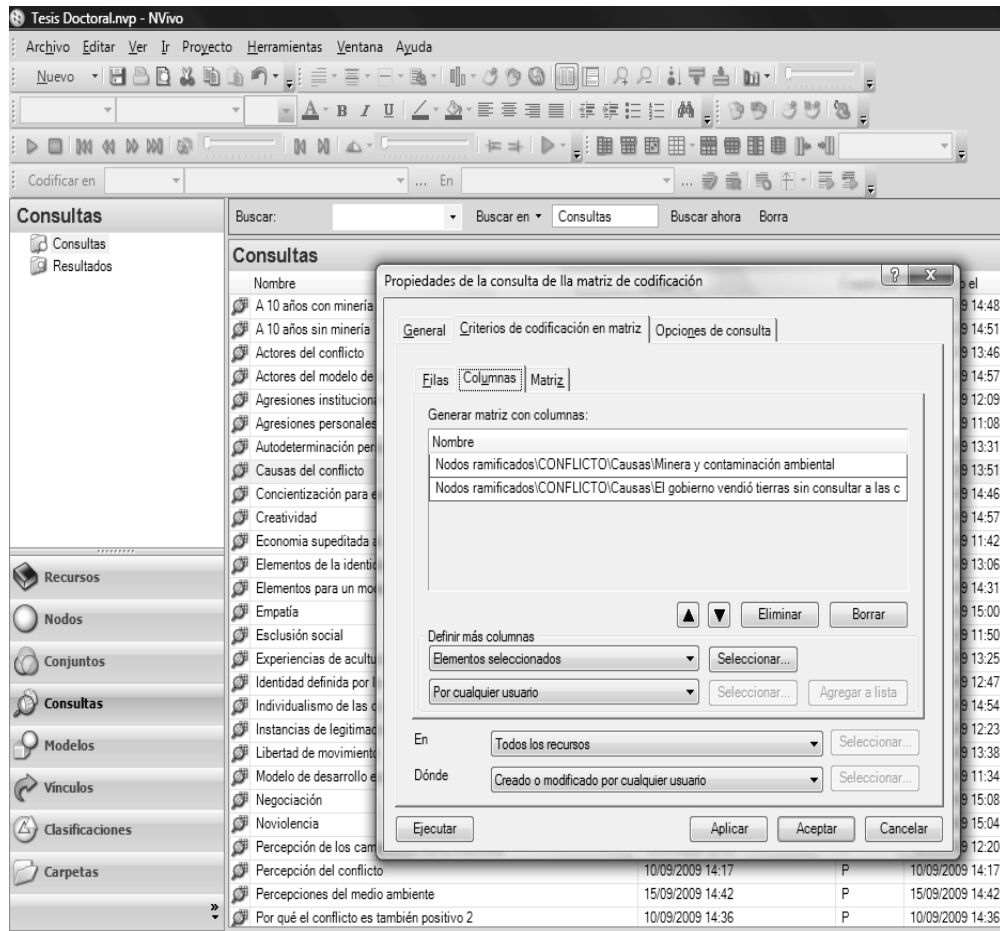
El tipo de búsqueda que usamos en la presente investigación es la de «Búsqueda contextual» y la «Jerárquica» para el análisis final de los datos. Para la búsqueda contextual se cruzan las diferentes categorías (conceptos) con el discurso general analizado. Se procede a realizar una «Consulta de Matriz de Codificación», que es básicamente el determinar la densidad que ocupa en el discurso general (entrevistas de las dos comunidades) una determinada categoría. Así, como indica la captura de pantalla en la *Figura I.14*, se seleccionan las filas (contexto amplio) y en segundo término las columnas o categorías concretas (*Figura I.15*).

*Figura I.14. Selección de «Discurso General» para «Búsqueda Contextual» en Nudist Vivo 8.*



Fuente: Elaboración propia.

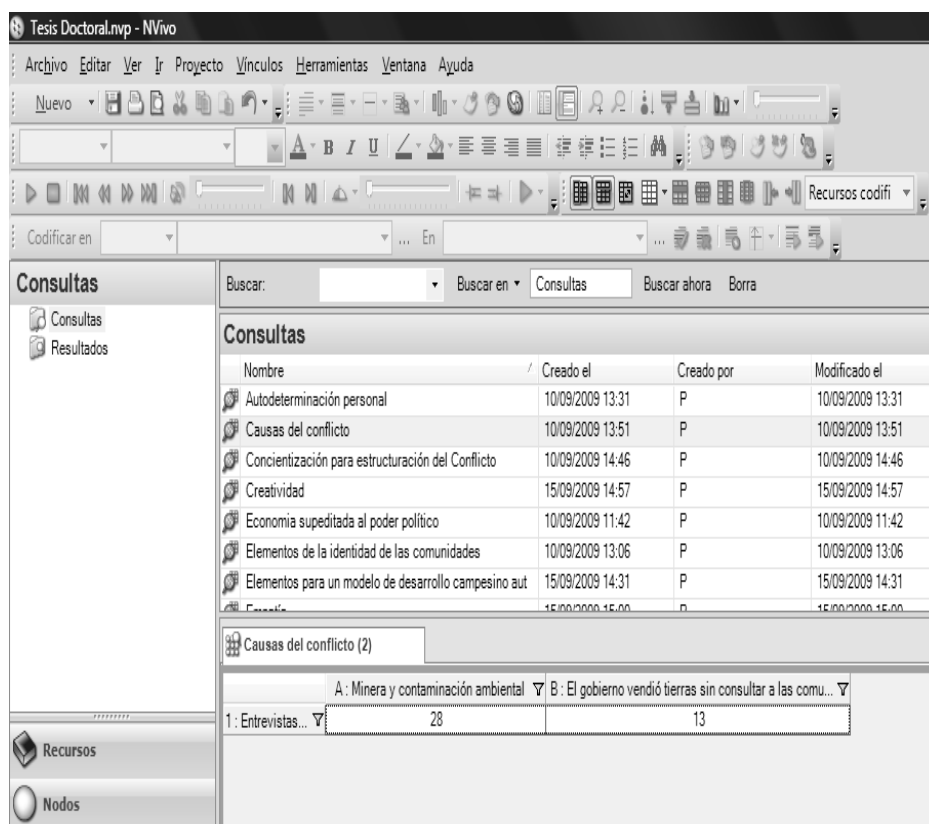
Figura I.15. Selección de «Categorías Específicas» para «Búsqueda Contextual» en Nudist Vivo 8.



Fuente: Elaboración propia.

En cada recuperación de información se muestran, junto a los fragmentos localizados, los encabezamientos que los preceden y una estadística sobre la búsqueda, indicando el número de unidades de texto recuperadas y el porcentaje que representan sobre el total de unidades que forman el documento o sobre el total de unidades de todos los documentos analizados. Esta construcción en términos del programa se llama «matriz de codificación» (véase la captura de pantalla en la *Figura I.16*).

Figura I.16. «Matriz de Codificación» de «Búsqueda Contextual» en Nudist Vivo 8.



Fuente: Elaboración propia.

#### d.- Generación de gráfico.

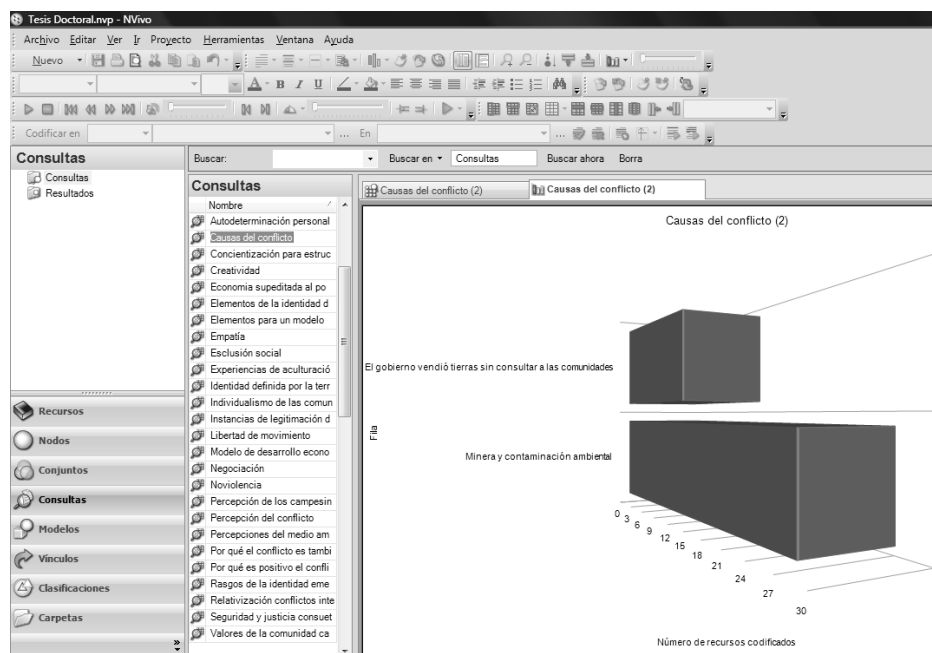
Finalmente el resultado de todo este proceso puede ser expresado no sólo en forma numérica, sino también en forma de gráfico (véase la captura de pantalla en la Figura I.17).

Recordamos además que los conceptos son estructurados en base al uso de palabras para expresar imágenes mentales de un acontecimiento, un aspecto del panorama, una escena, experiencia, emoción o sensación; el relato se hace desde la perspectiva de la persona que realiza la descripción. Se pueden hacer uso de *metáforas*



o, en términos de Galtung, de *isomorfismos*. Busca retratar imágenes, pero también busca persuadir. Las palabras usadas a veces no pueden prescindir de una carga moral.<sup>62</sup>

Figura I.17. Generación de gráfico con los resultados de «Matriz de Codificación» en Nudist Vivo 8.



Fuente: Elaboración propia.

En el trabajo de conceptualización de lo que hemos denominado *Teoría fundamentada de la paz*, no descarta una interacción entre datos de tipo cualitativo y cuantitativo; esto por el enfoque sistémico de sus estudios (en armonía con el carácter multidimensional del hombre).

#### 1.4.- FUENTES DE LA INVESTIGACIÓN

Parte importante de la presente investigación fue el trabajo de campo que consistió en la aplicación de los instrumentos *in situ*. Geográficamente el conflicto estudiado se mueve entre: Lima (la capital del Perú), Piura (capital de la región de

<sup>62</sup> STRAUSS, Anselm y CORBIN, Juliet (2002), p. 17-20.

Piura) y las comunidades locales de Yanta (en la provincia de Ayabaca-Piura) y Segunda y Cajas (en la provincia de Huancabamba-Piura).

Políticamente:

- *Lima*, por ser la sede del gobierno y de los ministerios, especialmente el del Ministerio de Energía y Minas (en adelante MEM), es el centro donde se toman las decisiones. Por otro lado, es aquí donde se concentran el trabajo de ONG llamadas ambientalistas, de algunas instituciones producto de los movimientos campesinos (como por ejemplo la CONACAMI), y la oficina principal de la minera Río Blanco. En Lima el conflicto se mueve más a nivel del discurso teórico y de la incidencia política (lobby).

- *Piura*, representa el nivel regional del conflicto, pero donde resulta evidente un vacío político en el plano de las decisiones vinculantes respecto al proyecto. En este nivel no representa un fuerte interés de las partes. Pero donde la Región si se convierte en objetivo de las partes es principalmente en el campo mediático. La lucha, sobretodo en la capital de Piura, es por conquistar una opinión pública favorable y por ende un presidente regional favorable a los objetivos de las partes.

- Las comunidades locales de (*Yanta y Segunda y Cajas*) son el escenario, a juicio de muchos, principal donde se juega el futuro del conflicto. El nudo del conflicto se encuentra aquí en la autorización de las comunidades (licencia social) que está buscando la compañía minera para poder operar en territorio de las comunidades y las comunidades que se niegan a dar dicha licencia. Esta situación se extiende políticamente hasta los gobiernos municipales, referente político institucional más próximo, correspondientes de cada una de las comunidades, es decir Municipalidad provincial de Ayabaca y la Municipalidad provincial de Huancabamba.

En estos escenarios consideramos como fuentes:

○ Fuentes directas:

▪ *Observación participante* que se tradujo en una memoria de la investigación donde viene recogida básicamente la experiencia y la observación visual de la situación. Mediante la observación directa se pudo captar comportamientos y actitudes en el momento y lugar en que se producen y en ellos mismos sin la mediación de un documento o un testimonio.

▪ *Entrevistas y Entrevistas en profundidad*<sup>63</sup> que se distribuyeron de la siguiente manera:

Tabla I.1. Ficha técnica de las entrevistas:

	Universo	Muestra	Tipología	Fecha del trabajo de campo
<b>Yanta</b>	410	52	Entrevista y Entrevista en profundidad	Noviembre de 2009
<b>Segunda y Cajas</b>	300	43	Entrevista y Entrevista en profundidad	Noviembre de 2009

Fuente: Elaboración propia.

Del mismo modo en el trabajo de campo se recogieron algunas *historias de vida*, sobre todo de los jóvenes que son el centro principal de la atención de parte de la minera y de parte de las mismas comunidades. Pero por ser solamente un número de 9 las incluimos en como parte de las entrevistas en profundidad.

De igual manera se realizamos algunos grupos focales con jóvenes y con organizaciones de activistas, así como la participación y dirección de algunas de las reuniones de las comunidades antes mencionadas. La memoria de estos dos últimos forma parte de los datos que corresponden a la observación participante.

---

<sup>63</sup> QUIVY, Raymond y CAMPENHOUDT, Luc Van (1992), p. 184. Las entrevistas para estos autores son un método de recopilación de información en el sentido más rico, hace falta que el espíritu teórico del investigador se mantenga continuamente alerta de modo que sus propias intervenciones proporcionen elementos de análisis lo más fecundos posible.

- Fuentes indirectas:

- *Recopilación de documentos.* Se ha recopilado la escasa documentación escrita que se tiene en las diferentes comunidades, así como información histórica y social (económica, política y cultural) contenida en las bibliotecas de los distritos de Ayabaca y Huancabamba. Se logró constituir una pequeña hemeroteca con información sobre el caso desde el año 2004 (esto gracias a la información aportada por el Centro de Investigación y Promoción del Campesinado-CIPCA). También se recogió una dotación importante de información y bibliografía en Lima, que es el centro de la producción académica y reflexión sobre la problemática minera en el Perú. Finalmente existe una dimensión más global del problema, contenida en investigaciones y reportes de investigaciones que se hacen sobre el tema ambiental y minero a nivel internacional, estos datos de naturaleza macrosocial nos sirven para confrontar y contextualizar los datos recogidos en la investigación.

## **1.5.- A MODO DE CONCLUSIÓN**

Los *Estudios para la paz*, disciplina científica con una metodología en proceso de consolidación, se caracterizan por respetar el principio crítico del quehacer científico, una visión y comprensión sistémica de la realidad, por lo mismo que una orientación interdisciplinar y, en prospectiva, enfoques y aplicaciones prácticas de sus teorías.

Este campo en proceso de construcción representa al mismo tiempo un espacio para la creatividad donde todos los aportes son importantes. El presente trabajo se inscribe en esta línea.

Lo específico de la metodología de la presente investigación que hemos denominado *Teoría fundamentada de la paz*, se centra en el análisis cualitativo de los datos (entrevistas, grupos focales, documentos, etc.) para la construcción de teorías (*Grounded Theory*) pero dentro de un marco axiológico (*Peace Research*). Esta busca responder a la complejidad de la realidad conflictual que abordaremos que se puede percibir desde la consideración de los actores, donde salimos de la clásica polaridad A

contra *B*, para encontrarnos con una triada de actores sociales (económicos políticos y culturales), cuyas relaciones e intereses enriquecen y complejizan el caso.

Finalmente desde el punto de vista metodológico la *Teoría fundamentada de la paz* orientada a la investigación de los conflictos será el proceso estratégico para estudiar, analizar y diagnosticar realidades conflictivas pero con un objetivo práctico orientado a la gestión, resolución y transformación del mismo, porque entendemos la paz como la capacidad de abordar y gestionar los conflictos en modo pacífico.



## *Capítulo II*

# UNA PROPUESTA EPISTEMOLÓGICA DE ESTUDIOS PARA LA PAZ

El presente trabajo se ubica en el marco de los *Estudios para la paz* donde, evidentemente, el objeto de estudio es la «paz». Pero esta afirmación lejos de avanzar con una respuesta más bien plantea una interrogante. Esto porque definir la paz es una tarea compleja, no sólo porque nos encontramos frente a un término *polisémico* sino porque es una categoría cargada de historia, de modo que lo que se entiende, entendió y entenderá por paz, en sus denotaciones y connotaciones, dependerá también de las coordenadas temporales en las que situemos el término. Entonces la paz es un ámbito producido y recreado por la constante actividad humana.

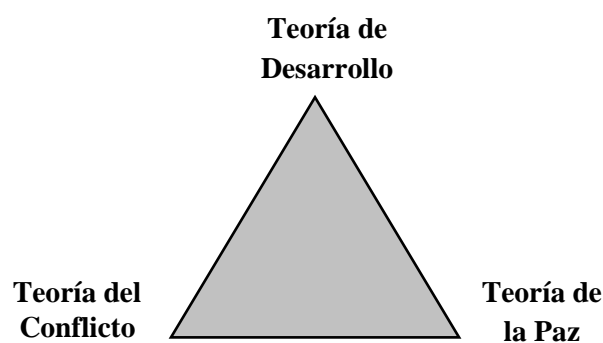
Para Johan Galtung, el tema de la *paz* estará relacionado al concepto de *conflicto* y *desarrollo*. La relación de estos tres actores está guiada por la identidad de cada uno de los conceptos:

- Paz: es *potenciar la vida, despliegue de la vida: (Paz directa, paz estructural, paz cultural)*.
- Conflicto: «*force motrice*» del proceso de desarrollo y de la construcción de la paz.
- Desarrollo: *potenciación de las necesidades humanas*, como resultado de la compleja interacción entre la dotación genética del individuo, su propia actividad, sus oportunidades de aprendizaje, el medio social, cultural y ecológico en que está inmerso y sus relaciones afectivas y motivaciones. Desarrollar no es crecer.

La relación de estos tres elementos estaría dada por, *en primer lugar*, la *paz*, como reducción de la violencia directa, estructural y cultural que son ofensas a las necesidades humanas de base por, *en segundo lugar*, la transformación de los conflictos orientados a la satisfacción de las necesidades de base, para finalmente *en tercer lugar*, lograr el desarrollo mediante un potenciamiento de las necesidades de base.

Esta interacción entre paz, conflictos y desarrollo, elevados a la categoría de teorías, viene representada gráficamente por Galtung en la figura geométrica del triángulo como vemos en la *Figura II.1*.

*Figura II.1. Interacción Estudios para la paz, los conflictos y el desarrollo.*



Fuente: GALTUNG, Johan (2003c).

Se habla de «teoría» de la paz, del desarrollo y de los conflictos, porque son trabajos articulados fundamentalmente sobre una base científica. Por lo que cuando nos refiramos a estas estaremos hablando de una explicación completa y bien fundada de lo que se entiende por cada uno de ellos (concepto), incorporando así mismo, datos, leyes, inferencias e hipótesis falsables respaldadas por evidencias. Subrayaremos como las teorías, paz, conflictos y desarrollo, están construidas en base a un conjunto de muchas hipótesis conectadas por un armazón de lógica cuyo contenido siempre será la evidencia empírica.

Como no todo está dicho en este campo, usaremos principalmente enfoques y autores que hemos visto, según nuestros criterios y necesidades de la investigación, aportaban mejor a la constitución de un corpus científico.



## 2.1.- HACIA UNA TEORÍA DE LA PAZ

En esta primera parte nos referiremos a la fundamentación científica de la paz. Iniciamos con una descripción de la evolución epistemológica del tema de la paz en base a algunas corrientes y enfoques de pensamiento. Procederemos con una definición de la identidad epistemológica de la paz, donde incluiremos definiciones de cada uno de sus componentes. Cerraremos este apartado haciendo una referencia al tema de la violencia, porque desde nuestro enfoque la consideramos como la dimensión opuesta a la paz.

### 2.1.1.- Clasificación y evolución epistemológica de los *Estudios para la paz*

Los *Estudios para la paz*, como tales iniciaron su camino epistemológico luego de que la humanidad sintió el impacto psicológico, intelectual y económico de la II Guerra Mundial y decidió plantearse seriamente la búsqueda de las causas, identificación de procesos y propuestas de alternativas frente a este tipo de catástrofes.

La *Enciclopedia de Paz y Conflictos* define *Investigaciones para la paz* (Peace Research), «como todo el conocimiento humano, como el resultado de las experiencias de las comunidades culturales a lo largo de la historia, y su virtualidad depende en buena medida de su capacidad de escuchar con parejo interés las aportaciones de cada cultura, porque cada cultura un volumen ingente de experiencia y conocimientos,... No existirá paz si no es global y para ello es necesario que confluyan todas las experiencias de regulación pacífica de los conflictos».<sup>64</sup>

Complementario a lo afirmado por la Enciclopedia, creemos que lo que define a los *Estudios para la paz*,<sup>65</sup> es su dimensión *inter, multi y transdisciplinar*; su apuesta ética, por ser un campo impregnado de valores (contra las violencias), y su dimensión prospectiva práctica.

---

<sup>64</sup> MARTÍNEZ GUZMAN, Vicent y MUÑOZ, Francisco A. (2004) Investigación para la paz, en LÓPEZ MARTÍNEZ, Mario (Dir.) *Enciclopedia de Paz y Conflictos*, Granada, Instituto de la Paz y los Conflictos/Consejería de Educación y Ciencia, pp. 1.153–1.155.

<sup>65</sup> Por la bibliografía revisada, las traducciones *Estudios para la paz* e *Investigaciones para la paz*, hacen referencia a la raíz inglesa *Peace Research*. Para efectos de la presente investigación nosotros optaremos por el uso de *Estudios para la paz*.

Desde nuestro punto de vista existen dos modos de clasificar las *Investigaciones para la paz*: la primera, que respeta un *orden más cronológico* (Vicent Martínez,<sup>66</sup> Jiménez Bautista<sup>67</sup>) y una segunda, que sigue *una orientación más teórica* (Harto de Vera, Johan Galtung, Gene Sharp). Nosotros seguiremos la segunda impostación porque consideramos que es la que nos permite ubicarnos mejor en el espíritu de este capítulo. Usaremos como esquema general el presentado por Harto de Vera quien considera cuatro como las principales corrientes en los *Estudios para la paz*.<sup>68</sup> Evidenciamos el hecho que en dicha clasificación la mayoría de las corrientes están caracterizadas por una tipología tripartita, salvo Röling y Dedring, que se inclinan por una definición dicotómica. Asimismo evidenciaremos y ampliaremos, en la clasificación presentada por este autor, las tesis de Johan Galtung que es el autor cuya obra está en los cimientos de la presente investigación.

*Tabla II.1. Enfoques y corrientes en la Estudios para la paz*

<b>Primera Clasificación</b>	<b>Segunda Clasificación</b>	<b>Tercera Clasificación</b>	<b>Cuarta Clasificación</b>
<b>Curle, Eide y Dunn</b>	<b>Boulding</b>	<b>Röling y Dedring</b>	<b>Miall, Ramsbothan y Woodhouse</b>
a) Corriente Minimalista. b) Corriente Intermedia. c) Corriente Maximalista.	a) Visión Estructural. b) Visión Dialéctica. c) Visión Evolucionista.	a) Corriente Cuantitativa (duros). b) Corriente Cualitativa (blandos).	a) Enfoque realista. b) Enfoque estructuralista. c) Enfoque pluralista.

Fuente: HARTO DE VERA, Fernando (2004).

### *a.- Primera clasificación*

Corresponde a la corriente minimalista, intermedia y maximalista que data de los primeros años 70 del siglo pasado.<sup>69</sup>

La *corriente minimalista* (Estudios sobre la guerra) define la paz como la ausencia de guerra en la esfera internacional. Es así que las investigaciones sobre la paz

<sup>66</sup> MARTINEZ GUZMAN, Vicent (2001) *Filosofía para hacer las paces*, Barcelona, Icaria.

<sup>67</sup> JIMÉNEZ BAUTISTA, Francisco (2004) Propuesta de una Epistemología Antropológica para la Paz, *Convergencia. Revista de Ciencias Sociales* 34, enero-abril, Toluca, UAE México, pp. 21-54.

<sup>68</sup> HARTO DE VERA, Fernando (2004) *Investigación para la paz y resolución de conflictos*, Valencia, Tirant lo blanc, p. 164.

<sup>69</sup> Corresponde a los autores: CURLE, Adam (1976) «Peace Studies» en *The Year Book of World Affairs*, vol. 30; EIDE, Absjorn (1974) «Méthodes et problèmes de la recherche sur la paix: le choix de valeurs» en *Revue Internationale des Sciences sociales*, vol. 26; DUNN, David (1978) «Peace Research», en TAYLOR, Trevor (Ed.) *Approaches and Theory in International Relations*, Londres/Nueva York.

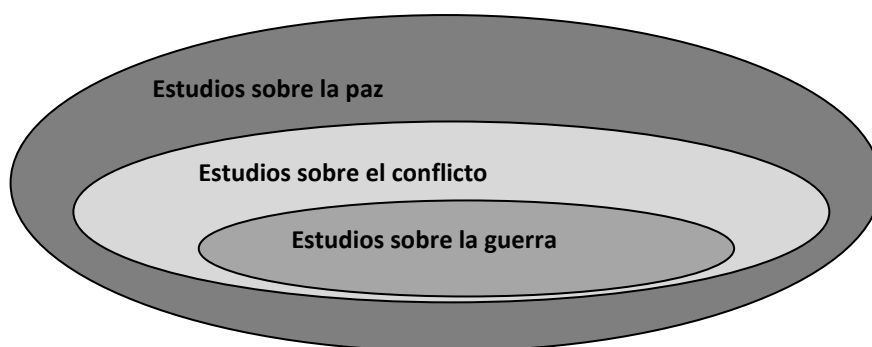
se orientan hacia los mecanismos que impiden el estallido de guerras entre los Estados. La noción de orden está relacionada al mantenimiento del *status quo*, dado que cualquier cambio implicaría demasiados costes.

La corriente *intermedia* (Estudios sobre el conflicto) aumenta el espectro de la definición de paz tomando en consideración la ausencia de los instrumentos y requisitos cuya finalidad sea la guerra o en general la ausencia de un sistema de amenazas. Se dirige también la mirada a lo intraestatal, de acuerdo con el concepto de paz positiva.

La corriente *maximalista* (Estudios sobre la paz) contiene una noción más amplia de la paz que implica la ausencia de violencia real o virtual, directa o indirecta tanto a nivel estatal como internacional. La paz implicaría la eliminación de la opresión y la injusticia como fuentes de la violencia. En este grupo de autores existen algunos que rechazan el uso de la violencia en la lucha contra la opresión (Galtung) y otros que la aceptan o al menos la toleran (Senghaas o Schmid).

En una relación de interdependencia estas tres corrientes estarían relacionadas de la manera que expresa la *Figura II.2*:

*Figura II.2. Relación entre los Estudios sobre la guerra, el conflicto y la paz.*



Fuente: Elaboración propia

Evidenciamos finalmente que los autores maximalistas compartirán la idea que los *Estudios para la paz* tienen tres características:

- Una preocupación normativa (la paz es el principal valor).

- La interdisciplinariedad.
- La búsqueda de aplicaciones prácticas y políticas a las conclusiones de los *Estudios para la paz*.<sup>70</sup>

***b.- Segunda clasificación***

Corresponde a la realizada por Kenneth Boulding<sup>71</sup> que ve los *Estudios para la paz* desde una perspectiva más amplia como se puede ver expresado en la diversidad de los autores y los campos situados; véase, la *Tabla II.2*:

*Tabla II.2. Investigaciones para la paz, autores y su rechazo o no a la violencia.*

	<b>Estructural</b>	<b>Dialéctico</b>	<b>Evolucionista</b>
<b>Rechazo a la violencia</b>	Johan Galtung	Herman Schmid	Kenneth Boulding
<b>Sin rechazo a la violencia</b>	Talcott Parsons	Marx, Lenin, Mao	Garret Hardin

Fuente: Elaboración propia con datos de HARTO DE VERA, Fernando (2004).

Los teóricos estructuralistas perciben el mundo principalmente en términos de patrones y formas estáticas, estructuras que se manifiestan en un tiempo y espacio determinado. Galtung, a pesar de contar con una metodología de tipo cualitativo y transdisciplinar, es citado por Boulding en este grupo, esto debido a que está es una de las «11 querellas amistosas» que mantiene con el primero.<sup>72</sup>

El estructuralismo de Galtung va en la línea de uno de los creadores de esta corriente de pensamiento, Claude Lévi-Straus, que más allá del uso de la noción de «estructura», harto difundida en las Ciencias Sociales busca ver los «fenómenos de sentido» como manifestaciones de un juego estructural cuya explicación hay que buscar en un nivel distinto del empíricamente percibido. En otras palabras no busca un código que traduzca lo que un elemento significa y explique cuál es su sentido más allá de su apariencia externa, sino de comprender que ese sentido es conferido por un «juego

<sup>70</sup> SHARP, Gene (1985) *Politica dell'azione nonviolenta*, Torino, Edizioni Grupo Abele, I Potere e lotta.

<sup>71</sup> BOULDING, Kenneth (1977) Twelve Friendly Quarrels with Johan Galtung, en *Journal of Peace Research* 14, pp. 75-86, Cfr.: HARTO DE VERA, Fernando (2004) *Op. cit.*, p. 167.

<sup>72</sup> Entres los estructuralistas que rechazan a la violencia se encuentran: Rudolp Rummel, David Singer, Lewis Richardson y Johan Galtung; mientras que los estructuralistas que no rechazan la violencia serían: Talcott Parsons, Max Weber, Walras o Vilfredo Pareto.

estructural», vale decir por las relaciones del elemento con otros en el interior de una estructura, y por los factores definidores de tales relaciones. No es la simple aplicación de una hermenéutica que revele «el sentido oculto del texto explícito».

Por su parte los teóricos dialécticos verán el mundo en términos de interacciones entre grandes estructuras que luchan entre sí, ya se trate de clases o naciones.<sup>73</sup>

Finalmente los teóricos evolucionistas, consideran el mundo como un sistema desequilibrado consistente en la interacción ecológica de innumerables especies que se relacionarán bajo condiciones de constante cambio de parámetros (mutación).<sup>74</sup>

### ***c.- Tercera clasificación***

Propuesta por Röling<sup>75</sup> y Dedring<sup>76</sup> comprende la dicotomía entre los hechos mensurables, que tienen base material, frente a aquellos otros que por pertenecer a una dimensión simbólica no material, resultan difícilmente mensurables. Según Dedring estas dos categorías de hechos escinden el campo de los *Estudios para la paz* entre dos tipos de aproximaciones. *En primer lugar*, tenemos los estudios de la *polemology* que comprende el estudio de los fenómenos que afectan a la paz pero que son susceptibles de un tratamiento estadístico tales como los armamentos, las guerras, etc.; el concepto de paz que se maneja en este caso es el de paz negativa.

*Por otro lado*, tenemos la aproximación cualitativa que está caracterizado por tratar hechos no materiales y pertenecientes a la esfera simbólica (temas como la *Educación para la paz* o la *Cultura de paz*), empleo de técnicas y métodos de investigación cualitativos (entrevistas en profundidad, grupos de discusión o análisis de

---

<sup>73</sup> Entre los dialécticos que no rechazan la violencia tenemos a: Marx, Lenin, Mao, Clausewitz o Hegel; mientras que entre los autores que rechazan la violencia, que es un caso excepcional en autores de perspectiva dialéctica, tenemos a Herman Schmid que admite el uso de la violencia en el caso de legítima defensa.

<sup>74</sup> Boulding se sitúa entre los autores evolucionistas con rechazo a la violencia mientras que entre los evolucionistas sin rechazo a la violencia sitúa Adam Smith, Alfred Marshall, Charles Darwin o Garret Hardin.

<sup>75</sup> Véase, RÖLING, Bert. (1984) Investigación sobre la paz, en *Los científicos de la carrera armamentista y el desarme*, Barcelona, Serbal/UNESCO, pp. 276-279.

<sup>76</sup> Véase, DEGRING, Jurgen. (1981) Toward Appropriate Peace Research, en *Peace and Change* 3, pp. 1-17 en <http://www3.interscience.wiley.com/journal/121480095/issue> [21 de abril de 2009].

contenido) y, *finalmente*, el uso del concepto de paz positiva como un compromiso con el cambio social y la alteración del *status quo*. Asimismo se privilegia en el análisis tanto las tendencias ideológicas como las condiciones socioeconómicas de los actores y su praxis.

#### ***d.- Cuarta clasificación***

Es el enfoque realista, estructuralista y pluralista presentada por Miall, Ramsbothan y Woodhouse<sup>77</sup> comprende:

El *enfoque realista* que es, como vimos en el enfoque minimalista, un enfoque tradicional relacionado con la *paz negativa* y con una metodología de tipo cuantitativo. El primer objetivo de este grupo fue desarrollar una teoría del conflicto a partir de una perspectiva teórica multidisciplinar. Este enfoque sería una manifestación en el ámbito de los *Estudios para la paz* de la *revolución behaviorista* que recorrían las ciencias sociales por los años 70- 80 del siglo pasado estudiando la importancia de la psicología, en su versión conductista, en la participación política.<sup>78</sup>

Se creía que los avances teóricos en las diferentes ciencias sociales podían integrar el análisis de los conflictos psicológicos, interpersonales, sociales, internacionales con el fin de producir una teoría interdisciplinaria (Kenneth Boulding y Anatol Rapaport). No obstante esta pretensión interdisciplinaria el desarrollo particular de unos *Estudios para la paz* estuvo ligada al desarrollo de las ciencias de las que se dependía (sociología y ciencia política). Habían dos opciones en la investigación: o bien optar por el enfoque sistémico del conflicto (Boulding, Rapaport) o adaptarse a la perspectiva de uno de los actores (Thomas Schelling) para luego confrontarlos con los de los demás.

La crisis del enfoque realista según Harto de Vera, se debió principalmente al fracaso en la formulación de una teoría general del conflicto, a la escasa influencia de

---

<sup>77</sup> Véase, MIALL, Hugh; RAMSBOTHAN, Oliver y WOODHOUSE, Tom (1999) *Contemporary Conflict Resolution*, Cambridge, Polity Press.

<sup>78</sup> Algunas características *behavioristas* son por ejemplo la preocupación por problemas concretos y el uso de la *Teoría de Juegos*, la *Teoría de la Decisión Racional* o el empleo de la Estadística que son por primera vez aplicadas sobre los problemas de la paz y los conflictos.

las propuestas del enfoque en la formulación de decisiones por parte del poder político, especialmente en el ámbito de la política exterior y por el incumplimiento de las expectativas fundacionales. En general la crisis de este enfoque se debió al hecho de estar demasiado ligado al desarrollo de la Ciencia Política norteamericana (principalmente a su política exterior). La renovación de los *Estudios para la paz* tendría su origen en Europa, con el surgimiento del enfoque estructuralista y fundamentalmente de la obra de Johan Galtung. Las primeras obras de envergadura que produjo este nuevo enfoque fueron *Conflict and Defense: A General Theory* (1962) de Kenneth Boulding y *Fights, Games and Debates* (1960) de Rapaport.

El *enfoque estructuralista*, que nace en la década de 1960 bajo la iniciativa de Johan Galtung, y se relaciona con un concepto de *paz positiva* y con una metodología cualitativa. Una de las primeras tareas de Galtung, que es el máximo representante de este enfoque, fue someter a crítica el enfoque realista etiquetándolo como «*pensamiento pacifista tradicional*». Este enfoque estuvo marcado especialmente por, *en primer lugar*, sacar a la paz, como concepto, de la nebulosa terminológica en la que se encontraba, ya que una de las trabas fundamentales se encuentra justamente en la definición terminológica y *en segundo lugar*, se preocupó porque esta definición sea estatal y políticamente independiente.

Como lo dirá Galtung, históricamente el concepto de paz se había producido de forma no científica, entonces era el momento de hacerlo. Evidentemente con un concepto moldeable a políticas nacionales y a imaginarios culturales específicos, la paz representaba una realidad demasiado relativa frente a la cual era fácil tomar una posición a favor (o en contra). Galtung insiste que las investigaciones para la paz tendrían como objetivo fundamental la producción de un conocimiento científico independiente de las creencias del investigador y de las circunstancias que habían estimulado su pensamiento. Los *Estudios para la paz* deberían ser universales en su metodología y debido a la existencia de un problema en su método, la respuesta debería ser independiente del *espacio* y el *tiempo*.<sup>79</sup>

---

<sup>79</sup> GALTUNG, Johan (1995a) *Storia dell'idea di pace*, Torino, Satyagraha editrice.

De igual modo, este nuevo enfoque pretende la superación del sesgo estadocéntrico, que según Galtung, era una cosa que se tenía que superar de los *Estudios para la paz* tradicionales. Un acontecimiento que marcó el cuestionamiento a las bases fundacionales de las investigaciones para la paz fue la guerra de Vietnam. Esta permitió ver que la mayoría de las tesis y textos producidos anteriormente no realizaban un análisis equilibrado y aceptaban sin vacilaciones la legitimidad de la campaña contra Vietnam del Norte. En Galtung, el esfuerzo por definir el concepto de paz ayudó a percibir mejor a sus enemigos como son el imperialismo, la opresión y la explotación.<sup>80</sup>

El *enfoque pluralista* es un enfoque desarrollado por Edward Azar y John Burton como un intento de síntesis entre las posiciones anteriores durante la década de los ochenta del siglo XX. Recibirá el nombre de *Conflicto Social Prolongado (Protracted Social Conflict)*<sup>81</sup> y corresponde cronológicamente al periodo *post* Guerra Fría (caída del muro de Berlín, desaparición de la Unión Soviética, disolución del bloque socialista). Algunos autores como Fukuyama en tono triunfalista anunciaban el final de la historia, pero los acontecimientos no tardaron en demostrar que este nuevo escenario no traía la paz sino una multiplicación de los conflictos que la Guerra Fría había contenido: nacionalismos, totalitarismos, luchas independentistas, terrorismo, etc. Este nuevo contexto no encontrará respuesta ni con el paradigma realista ni con el estructuralista, dado que ambos nacieron en el contexto de la Guerra Fría. Como firmará Azar, el debate realismo/estructuralismo podía y debía ser superado por una propuesta de síntesis que recogiera los indudables aciertos que ambos enfoques habían lanzado.<sup>82</sup>

La tesis de *Conflicto Social Prolongado* enfatizará entonces que los orígenes de los conflictos se encuentran más en lo interno de los estados que en las relaciones interestatales, identificando cuatro grupos de variables que constituyen precondiciones para su escalada hacia altos niveles de intensidad: satisfacción comunitaria, privación de

---

<sup>80</sup> GALTUNG, Johan (1971) A structural theory of imperialism, *Journal Peace Research*, VIII, pp. 81-117.

<sup>81</sup> AZAR, Edward (1990) *La Investigación para la paz*, Guatemala, *Revista del IRIPAZ*, n° 2, pp. 22-35.

<sup>82</sup> Se critica fundamentalmente que en la anterior etapa: se haya tratado de comprender los conflictos a través de una dicotomía rígida entre las dimensiones externas e internas; el análisis de los conflictos estaba dividido en compartimentos por un lado los conflictos de tipo psicológico y sociales (políticos y económicos) y militares; finalmente se ha tratado de privilegiar los conflictos violentos y abiertos dando menor interés a los conflictos ocultos, latentes y no violentos.



las necesidades humanas, gobernabilidad y el rol del Estado y, por último, vínculos internacionales.

En conclusión habrían dos momentos claramente definidos dentro del área de conocimiento de los *Estudios para la paz: un primer momento*, que abarcaría desde los comienzos (1959) hasta finales de la década de los sesenta; *un segundo momento*, en el que la unidad originaria se rompe al surgir el enfoque representado por la obra de Galtung y su concepto de *paz positiva*.

Los autores que publicaron trabajos con anterioridad a la década de los noventa, hacen eco de esta división que escindió el paradigma en dos frentes irreconciliables (Guerra Fría). Del mismo modo los autores que escriben a finales de los noventa, como en un efecto pendular, tienden a relativizar el enfrentamiento y a subrayar una visión integradora que supere el enfrentamiento de las décadas anteriores.

Para efectos de la presente investigación consideramos que el enfoque más útil para los tiempos actuales es el de Miall/Rambostham/Woodhouse por las siguientes razones:

- Porque la perspectiva pluralista incluye a las anteriores. Este esfuerzo de sumatoria es importante, porque no es una superación sino una integración. Construye sobre lo que otros iniciaron, como por ejemplo el estructuralismo de Galtung.
- Por los tiempos complejos que vivimos donde, sea por los efectos de la globalización de las comunicaciones y del mayor vínculo entre las culturas, razonar con categorías polarizadas va en contra de la realidad y del espíritu humano.
- Porque nos acerca a mentalidades y culturas holísticas e integradoras como las orientales.
- Porque se basa fundamentalmente en un concepto de paz tripartito: negativa, positiva y cultural.

### 2.1.2.- Identidad epistemológica de los *Estudios para la paz*

En el presente trabajo estudiaremos un conflicto, es decir, un hecho social, una realidad ubicada en un tiempo y en un espacio. En este proceso, complementario al interés que tenemos en la descripción y comprensión del mismo, resaltamos la importancia del cómo serán llevados adelante estos; nos referimos a los medios con los que llegaremos a alcanzar los fines. Son los dos pilares de este trabajo, la construcción del marco metodológico y teórico por un lado y su aplicación práctica en el caso del conflicto específico de nuestro estudio. Es el modo y los instrumentos con el que nos aproximaremos a hacer una lectura de la realidad, el que marcará la diferencia y dará a este estudio una identidad propia.

Pero cuando hablamos de realidad, ¿a qué realidad nos referimos? ¿Nos referimos acaso a la misma realidad de la que nos hablan periodistas, políticos, filósofos, arqueólogos o matemáticos? ¿Cómo acercarnos a la realidad de la paz? ¿Qué es la realidad en último término? Estas son preguntas que han ocupado a lo largo de la historia a muchos pensadores especialmente filósofos y que ahora traemos a colación al campo de los *Estudios para la paz*. La magnitud de estas preguntas, a las que no pretenderemos evidentemente dar respuestas en este trabajo, nos sirve principalmente para evidenciar la amplitud temporal y teórica en la que se mueven las ciencias como esfuerzo por un acercamiento a una comprensión de la realidad, que en palabras de Mario Bunge es el «[...] conocimiento racional, sistemático, exacto, verificable y por consiguiente falible [...] de la realidad».<sup>83</sup>

Ponemos énfasis en esta afirmación de Bunge que dice que en ciencia no hay cosas absolutas y que esta se renueva en sus conclusiones gracias al falsacionismo (Popper);<sup>84</sup> en sus directrices por las crisis de paradigmas (Kuhn);<sup>85</sup> o en su método, por

---

<sup>83</sup> BUNGE, Mario (1972) *La ciencia: su método y su filosofía*, Buenos Aires, Siglo XX, p. 95.

<sup>84</sup> POPPER, Karl R. (2002) *La ricerca non ha fine: autobiografia intellettuale*, Roma, Armando editore, pp. 145-167. El *falsacionismo*, refutaciónismo o principio de falsabilidad es una corriente epistemológica fundada por Karl Popper (Viena, 28 de julio de 1902–Londres, 17 septiembre de 1994). Para Popper contrastar una teoría significa intentar refutarla mediante un contraejemplo. Si no es posible refutarla, dicha teoría queda corroborada, pudiendo ser aceptada provisionalmente, pero nunca verificada. El problema de la inducción nace del hecho de que nunca podremos afirmar algo universal a partir de los datos particulares que nos ofrece la experiencia. Por muchos millones de cuervos negros que veamos nunca podremos afirmar que «todos los cuervos son negros». En cambio si encontramos un solo cuervo

el cuestionamientos a su oportunidad o no en el quehacer científico (Feyerabend).<sup>86</sup> Esto porque la realidad siempre será superior a la ciencia.

Schopenhauer dirá «el mundo es mi representación: esta verdad es aplicable a todo ser que vive y conoce, aunque sólo al ser humano le sea dado tener consciencia de ella. Cuando el ser humano conoce esta verdad estará para él claramente demostrado que no conoce un sol ni una tierra, y sí únicamente un ojo que ve el sol y una mano que siente el contacto de la tierra».<sup>87</sup> Así todo lo que puede ser conocido, es decir, el universo entero, no es objeto más que para un sujeto, la percepción del que percibe, en un sólo término: *representación*. No podría existir un mundo sin sujeto cognoscente, dado que el conocimiento emerge de la relación entre el sujeto y el objeto. Que el ser humano ve «únicamente un ojo que ve el sol y una mano que siente el contacto de la tierra» solamente quiere decir que el mundo sólo existe en el sujeto por mediación de su sensibilidad. Lo que nosotros conocemos como realidad (de modo racional, sistemático, exacto, verificable, etc.) sería solamente una representación que nos hacemos de ella.

El ser humano se acerca al objeto-realidad en base a ciertos códigos. Las ciencias a lo largo de la historia han ido pasando de diferentes códigos o modelos que permitan al comprender y aprehender, al menos en forma de representación, la realidad. La ciencia social, como casi todas las otras formas de conocimiento humano, opera mediante el establecimiento de códigos binarios, clasificando la realidad hasta reducirla

---

que no sea negro, si podremos afirmar «No todos los cuervos son negros». Por esa razón Popper introduce como criterio de demarcación científica *el falsacionismo*. Popper en realidad rechaza el verificacionismo como método de validación de teorías. La tesis central de Popper es que no puede haber enunciados científicos últimos, es decir, que no puedan ser contrastados o refutados a partir de la experiencia. La experiencia sigue siendo el método distintivo que caracteriza a la ciencia empírica y la distingue de otros sistemas teóricos.

<sup>85</sup> KUHN, Thomas S. (2006) *La estructura de las revoluciones científicas*, México, F.C.E. De este libro fueron vendidos un millón de copias y traducido en 20 lenguas. Sus términos, especialmente el de «paradigma» entraron en el lenguaje de cada una de las ciencias.

<sup>86</sup> FEYERABEND, Paul K. (2002) *Contro il metodo. Abbozzo di una teoria anarchica della conoscenza*, Roma, Feltrinelli. Hay que advertir, sin embargo, que el libro fue inicialmente pensado como un ‘debate’ pactado con su querido amigo Lakatos, aunque debido a la prematura muerte de éste, Feyerabend decidió publicarlo pese a todo. El propio filósofo lo explica con unas palabras de presentación del texto: «Este ensayo constituye la primera parte de un libro sobre racionalismo que tenía que ser escrito por Imre Lakatos y por mí. Yo iba a atacar la posición racionalista; Imre tenía que rebatirme y defenderla, haciéndome picadillo en el proceso. [...] Este origen explica el estilo del ensayo: constituye una carta extensa y muy personal a Imre. Toda frase mordaz que pueda contener fue escrita pensando en una réplica, más mordaz aún, de su destinatario. Resulta evidente que en su estado actual el libro es tristemente incompleto».

<sup>87</sup> SCHOPENHAUER, Arthur (1987) *El mundo como voluntad y representación*, México, Porrúa, p. 33.

a códigos binarios: diferencia, semejanza, oposición, parentesco, etc. Estos códigos logran reducir la complejidad observacional del sujeto a costa de un correlativo sacrificio de la realidad, pero ya es un paso importante.<sup>88</sup>

Los códigos con los que los *Estudios para la paz* interpretan la realidad se pueden, según Galtung, ubicar en el campo de las Ciencias Sociales, pero con la diferencia que esta sería una *ciencia social aplicada* con una orientación explícita hacia los valores, lo que le dará un enfoque distinto: multidisciplinar y holístico.

¿Por qué es necesario un marco interpretativo de la realidad propio de los *Estudios para la paz*? Consideramos que básicamente por las siguientes razones:

- Por el carácter *multidimensional* e integral de la existencia del ser humano. El ser humano, sujeto con capacidad de paz, no está dividido en cualitativo o cuantitativo, inductivo o deductivo, etc. Es todo un todo complejo que requiere al mismo tiempo respuestas igualmente complejas.
- Por el curso que ha tomado la ciencia (occidental-reductiva) en el mundo actual y sus efectos reales en las condiciones de vida humanas no obstante el mega desarrollo que se ha alcanzado en tecnologías e innovaciones (cambio climático, guerras, pobreza, crisis alimentaria, etc.).
- Por la evidente insuficiencia de las respuestas de los métodos binarios y bipolares a realidades sistémicas.
- Por la incidencia de nuevas racionalidades como los estudios de *género* y la *ecología* que junto a los *Estudios para la paz* logran mostrar aspectos y problemáticas que antes aparecían escondidos por la ciencia formal.

---

<sup>88</sup> Una buena imagen de lo que se dice aquí la representa la parábola de los seis sabios ciegos y el elefante del sufí persa Mohammed Jalal al-Din Rumi (Siglo XIII) y que es citada por Erich From en su libro *El arte de amar*: Seis hindúes sabios, inclinados al estudio, quisieron saber qué era un elefante. Como eran ciegos, decidieron hacerlo mediante el tacto. El primero en llegar junto al elefante, chocó contra su ancho y duro lomo y dijo: «Ya veo, es como una pared». El segundo, palpando el colmillo, gritó: «Esto es tan agudo, redondo y liso que el elefante es como una lanza». El tercero tocó la trompa retorcida y gritó: «¡Dios me libre! El elefante es como una serpiente». El cuarto extendió su mano hasta la rodilla, palpó en torno y dijo: «Está claro, el elefante, es como un árbol». El quinto, que casualmente tocó una oreja, exclamó: «Aún el más ciego de los hombres se daría cuenta de que el elefante es como un abanico». El sexto, quien tocó la oscilante cola acotó: «El elefante es muy parecido a una soga». Y así, los sabios discutían largo y tendido, cada uno excesivamente terco y violento en su propia opinión y, aunque parcialmente en lo cierto, estaban todos equivocados.

- Por el aporte que significa para el género humano en general entrar en contacto con las culturas orientales, que según muchos autores son cosmovisiones y racionalidades más cercanas a la paz, hasta el punto de hablarse de una verdadera y propia *epistemología budista o taoísta*.
- Desde sus inicios los *Estudios para la paz* tenían un vínculo estrecho con los valores humanos, especialmente el de la armonía, realización humana, etc. Son justamente la irrupción de estos elementos en el campo del conocimiento, que para la cultura occidental son abstracciones, sentimientos, realidades irracionales, etc., que convulsionan la noción de ciencia heredada de la modernidad. En este contexto es de resaltar los primeros aportes que vinieron por ejemplo de parte de las feministas que hicieron reflexionar sobre la masculinidad del mismo modelo de la ciencia y el derecho de las mujeres de acceso al conocimiento;<sup>89</sup> las voces de las culturas (autóctonas indígenas) que cuestionaron el etnocentrismo occidental de la ciencia.

Considerar entonces un método científico propio para los *Estudios para la paz* es referirse a un método cercano a la condición multidimensional de la existencia humana.

Luego de haber considerado los aspectos justificantes para una metodología propia en los *Estudios para la paz*, presentamos algunas que consideramos sus características generales, que se fueron generando en la empresa y experiencia investigativa desde 1959, como un proceso sistemático de producción de conocimientos.

---

<sup>89</sup> Empiezan a nombrarse y a ser conocidas figuras que han efectuado aportaciones más o menos importantes a la ciencia y la tecnología y que no aparecen recogidas en la historia convencional: Aglaonike, e Hipatia en la antigüedad, Roswita e Hildegarda de Bingen en la Edad Media; las italianas Maria Ardinghelli, Tarquinia Molza, Laura Bassi; las anglosajonas Aphra Behn, Augusta Ada Byron Lovelace, Annie Russell Maunder, Anna Johnson Pell Wheeler, Caroline Herschel y Maria Mitchell; las alemanas Maria Cunitz, Elisabetha Koopman Hevelius, María y Christine Kirch; las francesas Jeanne Dumée, Sophie Germain, Nicole Lepaute. También están las mujeres que han aportado al nacimiento y desarrollo de determinadas disciplinas o campos científicos como la botánica, la medicina o la programación, o que han examinado fenómenos valiosos para el desarrollo de la ciencia, como los salones científico-literarios, el mecenazgo, la divulgación científica, etc. En el caso de la tecnología, esa recuperación se ve muy dificultada por el ocultamiento sistemático de las mujeres que, en muchos casos, ha permitido la legislación sobre patentes, pero también por el hecho de que las historias de la tecnología han pasado, y pasan, por alto el ámbito de lo privado, es decir *femenino*, en el que se utilizaban y utilizan tecnologías propias de las tareas tradicionalmente determinadas por la división sexual del trabajo.

### *a.- Perspectiva ontológica*

Retomando a Schopenhauer que decía «el mundo es mi representación», diremos que la realidad ontológica de la paz será también una representación. La *sub-stantia* de los *Estudios para la paz*, es la idea de paz como parte de un conjunto de experiencias reales (objeto) y el modo cómo estas son percibidas y aprehendidas por el ser humano (sujeto) que luego lo hará proyecto. Será el sujeto cognoscente quien al confrontarse con su objeto de interés (paz), dirá: «paz negativa», «paz positiva», «paz cultural», «paz neutra», «paz gaia», «paz imperfecta», «paz de los cementerios», «paz de los vencedores», etc.

Este aparente relativismo en las representaciones (tanto ideas como conceptos) que tenemos de la paz nos lleva a la pregunta sobre la validez de todas ellas ya que es ciertamente diferente sentirla, observarla (oriente) o pensarla y teorizarla (occidente). De ahí que podremos concluir que no existiría (al menos por el momento) un concepto de paz, unívoco y universalmente válido (cómo muchos conceptos de las ciencias en general) bien sí un conjunto de criterios ontológicos comunes al sentido humano con los que nos acercamos a la realidad y la categorizamos. Una especie de clave de lectura que nos permite distinguir y discriminar para decir paz o no, en unas circunstancias espacio-temporales determinadas. Esta sería la identidad de la paz, no el concepto con el que se rigidice toda una realidad de una vez y para siempre, sino los criterios con los que se dan vida a esta.

Entendemos pues la paz como la realidad ontológicamente dinámica fundada en una antropología positiva y en la singularidad y densidad de los valores humanos (justicia, cooperación), que sistematizados o no, están en orden al fortalecimiento de un sentido humano (antropología positiva). Entendiendo aquí como humano no sólo lo referido al hombre sino al universo entero y lo humano en sí, como diría García Bacca,

como *problema y desafío (dinámico)*, más que como *tema (estable y definitivo)*;<sup>90</sup> al hombre como conjunto complejo de relaciones.<sup>91</sup>

Como viene representado en la *Figura II.3*, consideramos que la identidad de la paz está definida por la interacción de tres categorías complementarias que expresan a su vez su multidimensionalidad:

*Figura II.3. Multidimensionalidad de la paz.*



Fuente: GALTUNG, Johan (2003c).

La *paz negativa (directa)* consistía en bondad verbal y física, el bien para el cuerpo, la mente y el espíritu del «Yo» y el «Otro»; dirigida a todas las necesidades básicas, *supervivencia, bienestar, libertad e identidad*. El amor es el compendio de todo ello: una unión de cuerpos, mentes y espíritus.

---

<sup>90</sup> GARCÍA BACCA, Juan David (2001) *Sobre filantropía. Tres ejercicios literario-filosóficos (filantropía divina, divino-humana, humana)*, Barcelona, Coedición Anthropos-Universidad Pública de Navarra-Gobierno de Navarra.

<sup>91</sup> Tema ampliamente desarrollado en GALTUNG, Johan (1994a) *Budhismo una vía por la paz*, Torino, Gruppo Abele. Podemos mencionar aquí algunos principios de la moralidad y ética budista que se fundamenta en *los principios de no ocasionar daño (ahimsa)* y la moderación o Camino Medio. Según las enseñanzas budistas, los principios éticos están determinados por el hecho de si una acción cualquiera podría tener una consecuencia dañina o perjudicial para uno mismo o para otros. En el budismo se utiliza la expresión de *mente hábil*, que es aquella que evita todas las acciones propensas a causar sufrimiento o remordimiento. El esfuerzo y la intención empleados determinará la carga kármica o moral de la acción. La ética budista se basa en *Los Cinco Preceptos*. A diferencia de una regla impuesta por una autoridad, un precepto se usa como base para la ética personal en modo libre porque es consciente que contribuirá a su realización humana. Los preceptos son: respetar la vida; no tomar lo que no es dado; tener una conducta sexual correcta: que no sea dañina con otros o conmigo mismo; no hablar de manera dañina: mentir, rudeza, ostentación, cotilleo/chismorreos, charla vana; no tomar intoxicantes que alteren la mente y me pongan en riesgo de romper los otros preceptos. Mientras que los monjes budistas seguirían una guía especial llamada *Vinaya*; un grupo de entre 227 y 334 reglas de disciplina (dependiendo de las tradiciones a las que pertenezcan). El primero de estos preceptos sería el *vegetarianismo*.

La *paz positiva (estructural)* sustituirá represión por libertad, equidad por explotación, y los reforzará con diálogo en lugar de penetración, integración en lugar de segmentación, solidaridad en lugar de fragmentación y participación en lugar de marginación. Podrían ser necesarias grandes estructuras verticales (alfa), pero las pequeñas estructuras horizontales (beta) son más hermosas (evitan una estructuración excesiva). Esto vale también para la *paz interior*: la tarea es lograr la armonía del cuerpo, la mente y el espíritu. La clave es el diálogo interno y externo con uno mismo.

La *paz cultural* sustituirá la legitimación de la violencia por la legitimación de la paz; en la religión, el derecho y la ideología; en el lenguaje, en el arte y las ciencias, en las escuelas, universidades y medios de comunicación; construyendo una cultura de paz positiva. En el espacio interior del «Yo», esto significa abrirse a diversas inclinaciones y aptitudes humanas sin reprimirlas.

Conscientes de que también aquí nos encontramos con la dificultad de llegar a un consenso, pasamos a explicar los puntos sucesivos que, más que dar una respuesta definitiva sobre los criterios, intentan fundamentar la importancia de una epistemología para la paz abierta al sentido humano.

### ***b.- Claves epistemológicas***

Afirmábamos que para conocer nuestro objeto de estudio (la paz) son importantes los criterios ontológicos, es decir, los medios con los que se interpreta el lenguaje mediante el cual se construyen las ideas y los conceptos. La suma de estos criterios ontológicos representarán a su vez claves epistemológicas<sup>92</sup> para la construcción de los conocimientos. Podemos mencionar así:

---

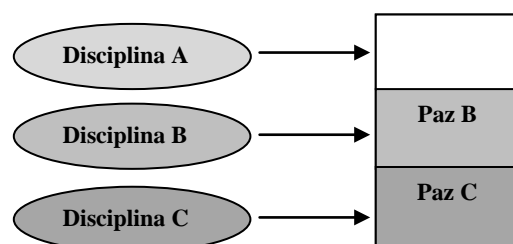
<sup>92</sup> REPOLA BOATTO, Armando (1967) Epistemologia, TOSI, Virgilio (Dir.) *Enciclopedia Mondadori delle Scienze*, Milano, Mondadori, s.v., pp. 234-235. La etimología del término «epistemología» es de origen griego. En Grecia, el tipo de conocimiento llamado episteme se oponía al conocimiento denominado doxa. La doxa era el conocimiento vulgar u ordinario del hombre, no sometido a una rigurosa reflexión crítica. La episteme era el conocimiento reflexivo elaborado con rigor. De ahí que el término «epistemología» se haya utilizado con frecuencia como equivalente a «ciencia o teoría del conocimiento científico». Los autores escolásticos distinguieron la llamada por ellos «gnoseología», o estudio del conocimiento y del pensamiento en general, de la epistemología o teoría del modo concreto de conocimiento llamado científico. Hoy en día, sin embargo, el término «epistemología» ha ido ampliando su significado y se utiliza como sinónimo de «teoría del conocimiento». Así, las teorías del conocimiento



- Clave sistémica de los procesos y relaciones (con énfasis en el género, ecología, cultura, espiritualidad).
- Clave equivalencia entre fines y medios. *Paz por medios pacíficos* (no por medio de la violencia, sino por la transformación creativa, noviolenta y empática del conflicto, en palabras de Galtung).
- Clave: Paz como potenciación de la vida, relación: Paz-Desarrollo-Conflictos.<sup>93</sup>
- Clave: interacción de enfoques, multi, inter y transdisciplinares.

Consideramos oportuno aquí ampliar este último punto. Por *multidisciplinariedad* de los *Estudios para la paz* entendemos a la cooperación y exposición, entre diferentes disciplinas afines o no, manteniendo cada una de estas una cierta independencia en sus planteamientos; véase, *Figura II.4*.

*Figura II.4. Multidisciplinariedad de los Estudios para la paz.*



Fuente: Elaboración propia.

Por *interdisciplinariedad* de los *Estudios de la paz* entendemos la integración de las diferentes nociones o de disciplinas científicas diferentes (metodologías afines) coordinadas desde un intercambio de ideas hasta la mutua integración de conceptos y métodos básicos en función del paradigma y los valores de la paz.<sup>94</sup> La interdisciplinariedad, a su vez, se refiere a la transferencia de métodos de una disciplina

---

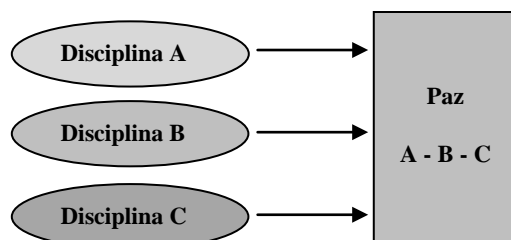
específicas son también epistemología; por ejemplo, la epistemología científica general, epistemología de las ciencias físicas o de las ciencias psicológicas.

<sup>93</sup> Para fines de este trabajo, consideramos a estos elementos como las claves epistemológicas generales para la relectura y reelaboración de las experiencias, ideas y conceptos de paz vigentes en cualquier cultura.

<sup>94</sup> TAMAYO y TAMAYO, Mario (2004) *Diccionario de la investigación científica*, México, Limusa, p. 172. Este autor define la *interdisciplinariedad* como el «conjunto de disciplinas conexas entre sí y con relaciones definidas, a fin de que sus actividades no se produzcan en forma aislada, dispersa y fraccionada».

a otra. Existirán tres grados de interdisciplinariedad. Un primer «grado de aplicación»; por ejemplo los métodos de la investigación sociológica transferidos a los *Estudios para la paz* llevan a una ampliación de la perspectiva en la comprensión de los fenómenos sociales. Un segundo «grado epistemológico»: la transferencia de métodos estructurales para el análisis de la sociedad produce análisis y conceptos diferenciados en lo que se refiere a las concepciones de paz: negativa, positiva, cultural. Y un tercer «grado de generación de nuevas disciplinas», cuando varios conocimientos se juntan para crear otra disciplina. Sin embargo, y como viene expresado en la *Figura II.5*, así como la multidisciplinariedad, la interdisciplinariedad también permanece circunscrita al espacio disciplinar.

*Figura II.5. Interdisciplinariedad de los Estudios para la paz.*



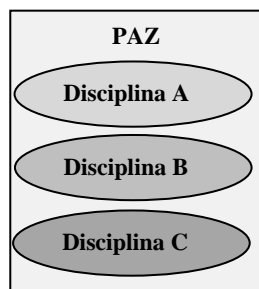
Fuente: Elaboración propia.

Por *transdisciplinariedad* de los *Estudios de la paz* entendemos a la práctica de una *axiomática* común del principio de unidad del conocimiento entre diferentes disciplinas en vista a un todo sistémico que las supera a cada una individualmente. En cuanto a principio de formas integradoras de investigación, la *transdisciplinariedad* comprende una familia de métodos para relacionar el conocimiento científico, la experiencia extra-científica y la práctica de la resolución de problemas. En esta comprensión la investigación transdisciplinar se orienta hacia los aspectos del mundo real, más que a aquellos que tienen origen y relevancia sólo en el debate científico; véase, *Figura II.6*.

Los *Estudios para la paz* se mueven en estas tres metodologías dado que las investigaciones disciplinares implican, como mucho, a un mismo nivel de la realidad, aunque en la mayoría de los casos, sólo involucra a fragmentos de un nivel de la realidad. Mientras perspectivas como por ejemplo la transdisciplinar, implica la

dinámica engendrada por la acción a varios niveles de la realidad al mismo tiempo. Ciertamente la transdisciplinariedad se alimenta de la unidisciplinariedad, por lo que las consideramos complementarias.

*Figura II.6. Transdisciplinariedad de los Estudios para la paz.*



Fuente: Elaboración propia.

La identidad epistemológica de la paz será multi, inter y transdisciplinar, pero principalmente está última. Esto en la línea establecida por Nicolescu que manifiesta que existen tres pilares que sustentan la transdisciplinariedad: los niveles de realidad, la complejidad y lo que denomina la «lógica del otro incluido»; como se puede ver incluye la complejidad de la realidad que entiende como multidimensional, estructurada en varios niveles, sustituyendo la realidad del pensamiento clásico multidimensional.<sup>95</sup>

Este autor sugiere un corte con este ciclo, en la búsqueda de informaciones multidimensionales que posibiliten la construcción de una visión global del conocimiento que se perdió debido a su compartimentalización.<sup>96</sup> La mente humana no se puede separar en compartimentos. Romper con los conocimientos especializados. La complejidad no es una respuesta, sino una provocación, un problema para ser resuelto.

La complejidad surge de la necesidad epistemológica de un nuevo paradigma capaz de romper los límites del determinismo y de la simplificación incorporando al

<sup>95</sup> NICOLESCU, Basarab (2000) *La transdisciplinariedad. Manifiesto* (International Center for Transdisciplinary Research) en <http://perso.club-internet.fr/nicol/ciret/> [15 junio de 2009].

<sup>96</sup> MORIN, Edgar (2001) *Introducción al pensamiento complejo*, Barcelona, Gedisa, p. 23.

azar, a la probabilidad y a la incertidumbre como parámetros necesarios para la comprensión de la realidad en su totalidad concreta (Kuhn).<sup>97</sup>

### ***c.- Perspectiva metodológica***

Desde sus orígenes los *Estudios para la paz* se constituyeron como un espacio en el que confluyeron diferentes disciplinas científicas. Como lo señalará Galtung «la investigación sobre la paz ha servido de lugar de encuentro de las disciplinas de las ciencias sociales y participa en una interacción con varias de ellas. Con todo, una perspectiva mucho más importante, hoy, respecto a estas investigaciones, es considerarlas como el lugar de encuentro de diversos esfuerzos de investigación orientada hacia los problemas».<sup>98</sup>

Cuando hablamos de la perspectiva metodológica hacemos referencia a la parte práctica de la labor epistemológica de los *Estudios para la paz*. Los aportes concretos en relación a las ciencias mencionadas va por el lado del enfoque sistémico de las realidades y experiencias de paz, para clasificarlas, presentarlas en forma de concepto.

#### Enfoques metodológicos de los *Estudios para la paz*

- *Empirismo-criticismo-constructivismo*.<sup>99</sup>

#### Elementos del método de los *Estudios para la paz*

- *Datos-teorías-valores*

---

<sup>97</sup> Véase, MORIN, Edgar (1984) *Ciencia y conciencia*, Barcelona, Anthropos. En tanto la ciencia clásica disolvía a la complejidad aparente de los fenómenos con el fin de revelar la simplicidad oculta de las leyes inmutables de la naturaleza, la complejidad despunta como un desafío para ser superado. Enfrentar la complejidad de lo real significa confrontarse con las paradojas del orden/desorden, de la parte/todo, de lo singular/general; incorporar al azar y a lo particular como componentes del análisis científico, integrando la naturaleza singular y evolutiva del mundo a su naturaleza accidental y factual.

<sup>98</sup> GALTUNG, Johan (1981) Hacia una definición de las investigaciones sobre la paz, en *Informes y Documentos de Ciencias Sociales 43*, UNESCO, p. 7.

<sup>99</sup> Sobre todo el constructivismo, dado que por ejemplo, las ciencias sociales se centran en aquello que es, no en aquello que debería ser.

#### *d.- Perspectiva sociopolítica*

En el contexto actual, marcado por crisis de diferentes tipos (medioambiental, económica, existencial, alimentaria y de paradigmas ideológico-políticos), surgen preguntas sobre la responsabilidad y función de las ciencias en un contexto así. Los *Estudios para la paz*, no escapan a estos cuestionamientos, ¿a quién puede interesar sus resultados, desarrollo y aplicaciones? En respuesta a esta cuestión, Fisas les atribuye cuatro importantes aplicaciones:<sup>100</sup>

- *Investigación*: Para fomentar la investigación de ciencias sociales o aplicadas dirigidas al desarrollo de bienes de utilidad social, señalando las contradicciones de determinadas orientaciones de la investigación; desarrollando y perfeccionando el análisis de las causas, estructuras y dinámicas de situaciones de paz, guerra y conflictos.
- *Mediación*: Proporcionando elementos conceptuales y metodológicos de resolución de conflictos.
- *Comportamiento político*: Facilitando juicios éticos y empíricos sobre las consecuencias de determinadas políticas diplomáticas, económicas, políticas y culturales en relación a situaciones conflictivas.
- *Educación para la paz*: proporcionando elementos de análisis, juicios y alternativas que permitan formar un comportamiento colectivo favorable a un mundo en paz.

¿Pero quienes harán posible estas aplicaciones? Sobre esta cuestión existen algunas posiciones: la primera que dice que los primeros interlocutores serían las personas con poder de mando y de decisión como por ejemplo los gobernantes (posición sostenida por Rapaport),<sup>101</sup> pero con la condición de que este gobernante tenga entre sus planes y objetivos la promoción de la paz. Sólo así será posible que los *Estudios para la paz* tenga una influencia real. En una segunda posición se encuentran otros autores que dicen que los destinatarios de los *Estudios para la paz*, debe ser la sociedad civil, la opinión pública y los movimientos sociales que tendrían que ser las que se *empoderen* y

---

<sup>100</sup> FISAS, Viçent (1987) *Introducción al estudio de la paz y los conflictos*, Barcelona, Lerna, pp. 21-22.

<sup>101</sup> RAPAPORT, Anatol (1970) Can Peace Research Be Applied?, en *Journal of Conflict Resolution*, vol. 14, pp. 277-286, *cfr.*: HARTO DE VERA, Fernando (2004), p. 210.

logren hacer incidencia en los gobernantes. Algunos autores como Eckart, van aún más lejos afirmando que tiene que producirse una especie de simbiosis entre movimiento pacifista y los *Estudios para la paz*.<sup>102</sup>

Esto posibilitaría un proceso de retroalimentación entre ambos: por un lado la oportunidad de que los supuestos teóricos de los *Estudios para la paz* puedan ser aplicados a la realidad y puestos en práctica más allá de los terrenos estrictamente teóricos; y por otro lado el movimiento pacifista ganaría una mayor rigurosidad en sus planteamientos y una perspectiva de acción de mediano y largo plazo, evitando caer en «coyunturalismos». Una posición complementaria a esta última sería la de autores como Galtung y Curle que sostienen que los *Estudios para la paz* tienen que dirigirse al mundo de la educación a través del desarrollo gradual de una nueva conciencia que signifique una percepción diferente de la paz. La idea es lograr un cambio de actitudes, mentalidades y valores.

Queda claro entonces que la modalidad y los objetivos la labor epistemológica implicará también una opción socio política (consciente o inconsciente) frente a esta realidad y que tendrá al mismo tiempo un efecto sobre la sociedad. Además porque toda investigación deberá significar un aporte a la generación de una mayor conciencia de la realidad. Así, los *Estudios para la paz*, evidencian con mucha más fuerza que el quehacer científico tiene también una fuerte connotación política, no la partidaria ni mesiánica, no la de Hobbes, Maquiavelo ni la de Rousseau, sino la de Hanna Arent que dice que la política es ante todo acción, actividad que permite poner en contacto a los hombres en base a la libertad «sin la libertad mental para afirmar o negar la existencia, para decir sí o no, no sería posible la acción alguna, y la acción es, desde luego, la verdadera materia prima de la política».<sup>103</sup>

### ***e.- Dimensión axiológica***

Teniendo en cuenta que el quehacer científico no es una actividad ni moral ni políticamente imparcial, los *Estudios para la paz* de un modo particular, evidencian

---

<sup>102</sup> ECKARDT, William (1971) Symbiosis between Peace Research and Peace Action, en *Journal of Peace Research*, vol. 12, pp. 67–70.

<sup>103</sup> ARENT, Hannah (1973) *Crisis de la República*, Madrid, Taurus, p. 13.

estas dimensiones principalmente por el carácter prospectivo de sus investigaciones. Desde que nacieron, los *Estudios para la paz*, se orientan hacia la realización de la paz como un valor.

Desde un punto de vista axiológico el valor es una cualidad que permite ponderar el valor ético o estético de las cosas, por lo que es una cualidad especial que hace que las cosas sean estimadas en sentido positivo o negativo. Como la cualidad *sui generis* de un objeto son agregados a las características físicas, tangibles del objeto; es decir, son atributos al objeto y por un individuo o un grupo social, modificando –a partir de esa atribución- su comportamiento y actitudes hacia el objeto en cuestión.<sup>104</sup>

Se puede decir entonces que la existencia de un valor es el resultado de la interpretación que hace el sujeto de la utilidad, deseo, importancia, interés, belleza del objeto. Es decir, la valía del objeto es en cierta medida, atribuida por el sujeto, en acuerdo a sus propios criterios e interpretación, producto de un aprendizaje, de una experiencia, la existencia de un ideal, e incluso de la noción de un orden natural que trasciende al sujeto.

Esta definición de valor evidencia que el hombre se encuentra juzgando y valorando las cosas de manera continua, esto lo hace para actuar y decidir; cuando hablamos de valores tratamos de alcanzar un significado más amplio como el sentido de la libertad, la empatía o la no violencia. Por eso sostenemos que los valores motivan y definen las decisiones de las personas. A nivel social la definición de valor hace referencia a aquellos valores de tipo personal que no siempre coinciden con los de tipo social. Las relaciones entre estos dos valores son complejas ya que discrepan, ambos coexisten, se interrelacionan y se influyen mutuamente. Este conflicto posee dos dimensiones: una social donde cada individuo puede pensar y actuar de forma distinta a los demás de su entorno; y otra personal, aquí lo que sucede es que algunos valores de la persona entran en conflicto con otro valor, también personal, éste es el que lo mueve a actuar de acuerdo a los criterios de la sociedad en que se desenvuelve.

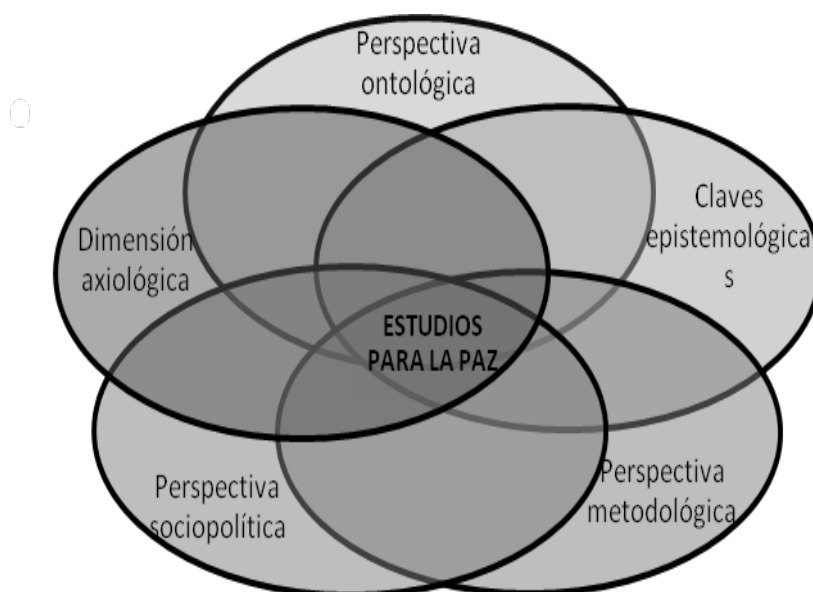
---

<sup>104</sup> La corriente idealista del pensamiento considera que el valor existe a pesar del valor (atribuido por un sujeto) mientras que en una corriente más materialista el valor está en la capacidad del ser humano de valorar el mundo objetivamente, tal como es, no buscando alterar ni deformar esta visión.

La búsqueda de la paz como valor no solo busca comprender y explicarse las causas de los conflictos desde un punto de vista técnico-analítico que sería, a saber, la perspectiva de investigaciones minimalistas que tienen a su base el concepto de la paz negativa. La indagación y la realización de la paz como un valor entran dentro de la perspectiva de la paz positiva. En ese sentido, los criterios normativos, su exigencia así como la presencia de juicios de valor se ajustan a una escala que de mayor a menor se ordena partiendo desde la paz positiva hacia la paz negativa, desde la defensa y la potenciación de la vida hasta la transformación no violenta de los conflictos.

En conclusión, como lo tenemos expresado gráficamente a continuación en la *Figura II.7*, los *Estudios para la paz* son producto de la interacción de estos 5 elementos:

*Figura II.7. Estructura epistemológica de la Estudios para la paz.*



Fuente: Elaboración propia

La condición de la interacción de estos elementos es la dinamicidad de las perspectivas encaminadas a una producción no solamente de principios teóricos, sino también de prácticas existenciales.



### 2.1.3.- Teoría de la violencia

Lo opuesto a la paz no debe buscarse en la guerra, sino en la violencia. Para Galtung la violencia será el metaconflicto, es decir, el conflicto que se salió de sus parámetros. Normalmente en la raíz de los conflictos encontramos a las necesidades humanas insatisfechas, con la violencia un conflicto se convertirá, en lo que Galtung llama, «una afrenta evitable a las necesidades humanas»,<sup>105</sup> sería su negación.

La violencia, pese a ser una experiencia no deseada, atraviesa toda la existencia del ser humano como unidad social así como a las estructuras que este ha construido para vivir en sociedad.

Fue un proceso acumulativo con el que Galtung fue acuñando los diferentes conceptos de violencia. Siguiendo las huellas de la *violencia directa*, en el año de 1969, se introduce el concepto de *violencia estructural* (*Journal of Peace Research*) y en la última década el concepto de *violencia cultural* que sería la que completa el *círculo vicioso* de la violencia. En un isomorfismo de las ciencias de la salud, «las investigaciones de la paz necesitan de una tipología de la violencia al igual que la patología es uno de los requisitos previos de los estudios de medicina».<sup>106</sup>

Al igual que para llegar a la raíz del conflicto es necesario trazar un mapa de la formación del mismo, también es preciso elaborar una mapa de la formación de la violencia, para comprender mejor cómo se ha ido construyendo los elementos generadores de esta violencia.

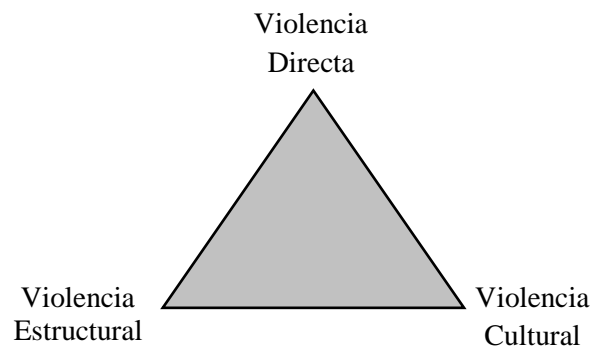
La violencia como tal, será la suma e interacción de violencia directa, violencia cultural y violencia estructural; véase, *Figura II.8*.

---

<sup>105</sup> GALTUNG, Johan (2003b) *Violencia Cultural*, Guernika-Lumo, Gernika Gogoratuz, p. 9; más desarrollado en GALTUNG, Johan (1980) The Basic Needs Approach, en Katrin Lederer, ANTAL, David y GALTUNG, Johan (Eds) *Human Needs: A Contribution to the Current Debate*, Cambridge (Massachusetts), Oelgeschlager, Gunn & Hain; Konigstein, Anton Hain, pp. 55–125. A estas 4 necesidades humanas básicas, Galtung agregará el *Equilibrio Ecológico* como el *sine qua non* de la existencia humana. No obstante considerar la suma de estos 5 elementos como la definición de paz, no considera este último para efectos del análisis de los tipos de violencia porque esta es una dimensión englobantes de las precedentes y que va más allá de los seres humanos.

<sup>106</sup> GALTUNG, Johan (2003b), p. 8.

Figura II.8. Multidimensionalidad de la violencia.



Fuente: GALTUNG, Johan (2003c).

Podemos imaginar este triángulo como un iceberg, en el que su cúspide corresponde al vértice de la violencia directa. Es su lado visible, sobre el agua, e indica que debajo hay una gran masa de hielo que la sostiene. Por ello debemos asumir que todo daño visible se debe a ciertas formas mucho más complejas de violencia previa simbólica, es decir, se hace más complejo analizar los «por qué» de cada situación.

La *violencia directa* tendrá las características de ser un acontecimiento, mientras que la *violencia estructural* un proceso con altos y bajos y finalmente la *violencia cultural* es invariable, permaneciendo esencialmente la misma durante largos períodos, dada la lenta transformación de la cultura básica.

Construir la paz, afirma Galtung, se consigue evitando violencia antes que aparezca (prevención) y reduciéndola una vez manifestada (cura). Pero metodológicamente se requerirá trabajar en los tres tipos de violencia al mismo tiempo, no asumiendo que un cambio básico en una de las tres automáticamente conduzca a cambios en los otros dos.

La tesis fundamental de Galtung es que las culturas y las estructuras violentas no se pueden transformar mediante la violencia, pues ello llevaría a nuevas estructuras violentas y además reforzaría una cultura bélica. La forma de romper ese círculo vicioso es anteponer una cultura y una estructura de paz donde existan los mecanismos necesarios para solventar los conflictos por medios no violentos.

### ***a.- Violencia Directa***

Será la muerte donde se centrará toda la fuerza de esta violencia. Existirán al mismo tiempo diferentes tipos de muerte que no son causadas únicamente por guerras. Por ello degradarla, ponerla en riesgo, debilitarla son también formas de atentar contra este máximo valor.

Se trata de uno de los tipos de violencia más obvios y al que estamos más familiarizados. En una de sus manifestaciones más extremas (la *guerra*) la violencia directa ha causado la muerte de cuarenta millones de personas desde 1990, casi tantos como murieron en la II Guerra Mundial. En la actualidad la situación no ha mejorado como lo afirmará el *Peace Reporter 2009*<sup>107</sup> que afirma que hoy se dispara y se muere en Palestina, Iraq, Turquía, Afganistán, Kurdistán, Chechenia, Georgia, Argelia, Chiad, Darfur, Nigeria, Somalia, Uganda, Burundi, Congo (R.D.), Angola, Paquistán, Kashmir, India, Sri Lanka, Nepal, Birmania, Indonesia, Filipinas y Colombia.

Si a esto pudiéramos añadir las muertes que ocurrieron en el mundo en la última década a causa de la violencia directa *intrapersonal* (suicidio) e *interpersonal* (criminalidad, asesinatos, infanticidio), la cifra se elevaría al doble o el triple como mínimo. La violencia directa incluye también el abuso, la violación y la agresión.

Cómo viene expresado en la siguiente *Tabla II.3*, en el escenario de la violencia directa tenemos: muertos, heridos, violencia sexual y tortura; refugiados y desplazados; daños materiales y destrucción de servicios básicos; colapso institucional, ausencia de orden público, carencia de gobierno; minas sin estallar; desapariciones forzadas, despojo de bienes, entre otros.

---

<sup>107</sup> [http://www.peacereporter.net/default\\_canali.php?idc=9&template=19](http://www.peacereporter.net/default_canali.php?idc=9&template=19) [10 de junio de 2009].

Tabla II.3. Efectos visibles e invisibles de la violencia directa.

Espacio	Efectos materiales, visibles	Efectos no materiales, invisibles
<b>Ecología</b>	- Agotamiento de recursos y contaminación. - Daño a la diversidad y a la simbiosis.	- Menor respeto por la naturaleza no humana. - Reforzamiento del ser humano sobre la naturaleza.
<b>Sociedad y cultura</b>	Efectos somáticos - Número de muertos. - Número de heridos. - Número de mujeres violadas. - Número de desplazados. - Número de desposeídos. - Viudas, huérfanos. - Soldados sin empleo - Daños irreversibles al patrimonio cultural humano, a puntos sagrados en el espacio.	Efectos espirituales - Número de afligidos. - Número de traumatizados. - Odio generalizado. - Depresión general. - Apatía general. - Adicción a la venganza. - Adicción a la victoria. - Cultura violenta de trauma y gloria. Deterioro de la capacidad de resolución de conflictos.
<b>Política</b>	- Guerra sucia - Corrupción	- Deterioro de las relaciones políticas. - Pérdida de la confianza en lo político.
<b>Economía</b>	- Daños materiales a los edificios - Daños materiales a las infraestructuras: carreteras, vías férreas, correos, telecomunicaciones, electricidad, agua, salud, educación.	- Daños a la estructura social, instituciones, gobierno. - Daños a la cultura social: orden público, derechos humanos (anomia - atomía)
<b>Espacio</b>	- Daños materiales a las infraestructuras: colapso del comercio, intercambios internacionales.	- Daños a la estructura mundial. - Daños a la cultura mundial.
<b>Tiempo</b>	- Violencia retardada: minas, artillería sin explotar. - Violencia transmitida: daños genéticos a la descendencia.	- Transferencia estructural a la siguiente generación. - Transferencia cultural a la próxima generación. - Puntos <i>kairos</i> de trauma y gloria.

Fuente: Elaboración propia con datos de GALTUNG, Johan (2003c).

### ***b.- Violencia Estructural***

En el segundo vértice del triángulo hallamos la *violencia estructural*, que muchas veces es la más difícil de reconocer e identificar. Se trata de la violencia intrínseca a los sistemas sociales (políticos y económicos) mismos que gobiernan las sociedades, los estados y el mundo. Su relación con la violencia directa es similar a la de la parte sumergida y la que se encuentra en la superficie de un iceberg.

Por *estructura social* entendemos al concepto que describe la forma que adopta el sistema global de las relaciones entre individuos en una determinada circunscripción

geopolítica territorial o trans-territorial. En relación a esto último el sociólogo italiano Mario Aldo Toscano definirá como estructura social al «conjunto de relaciones sistémicas que vincula a los individuos en una determinada comunidad aunque estos no se encuentren en ningún momento en contacto directo».<sup>108</sup> Es decir, que podemos deducir una estructura social por la existencia de su influjo en la acción relación social de los individuos.

En una estructura violenta será la explotación la pieza central en torno a la cual se construyan las relaciones. Aquí, *un primer nivel*, de explotación será asesinar a personas y grupos por hambre, enfermedades, agotamiento, distribución desigual de los bienes, los recursos y oportunidades entre distintos grupos, clases sociales, sexos, nacionalidades etc.; mientras que *en un segundo nivel* tenemos las acciones por mantenerlos en estado de debilidad permanente por negación de derechos (malnutrición, miseria y enfermedades).

En los países empobrecidos (mal llamados del *tercer mundo*) existen formas de morir relacionadas a la explotación mencionadas en el primer nivel fundamentalmente por las carencias de tipo humanitario que son sostenidas por algunas estructuras construidas para este propósito: el apartheid, el patriarcado, la esclavitud, el colonialismo, el imperialismo, los *ex* regímenes estatales autoritarios de Europa del Este y el imperialismo o capitalismo global de hoy día (denominado con frecuencia «globalización»), etc. Mientras que en los países llamados desarrollados se tendría la explotación de segundo nivel por muertes prematuras y evitables, de enfermedades cardiovasculares y tumores malignos, enfermedades relacionadas al stress, «una sociedad violenta no solo deja huellas en el cuerpo humano sino también en la mente y en el espíritu».<sup>109</sup>

Así, en cuanto a impactos sobre las pérdidas de vidas humanas se refiere, la violencia estructural es la más devastadora y destructiva de la violencia directa y cultural. Los 1.020 millones de personas que mueren de hambre en el mundo son sólo

---

<sup>108</sup> TOSCANO, Mario Aldo (Ed.) (1998) *Introduzione alla sociologia*, Milano, Franco Angeli, p. 51.

<sup>109</sup> GALTUNG, Johan (2003b), p. 11.

una de las varias expresiones extremas de la violencia estructural a nivel global.<sup>110</sup> Por otro lado, la interminable carrera de armamentos donde la construcción de un solo submarino atómico cuesta la misma suma que en un año invierten en educación 23 países en vías de desarrollo, un complejo de 160 millones de niños en edad escolar, [...] cada dos segundos muere un niño ya sea por hambre o por consecuencias de las enfermedades contraídas a causa de la falta de nutrición adecuada, el 40% de los científicos está involucrado en investigaciones de tipo militar.<sup>111</sup> Todo como parte de una estructura violenta (y de decisiones claramente políticas tomadas por las multinacionales y los gobiernos) que favorecen la producción de instrumentos de muerte por sobre la creación o el logro de mejoras en la calidad de vida.

En conclusión la violencia estructural sería «la suma total de todos los choques incrustados en las estructuras sociales locales y mundiales, y cementados y solidificados de tal forma que los resultados injustos, desiguales, son casi inmutables».<sup>112</sup>

### ***c.- Violencia Cultural***

Por violencia cultural Galtung entiende «aquellos aspectos de la cultura, en el ámbito simbólico de nuestra experiencia (materializado en la religión e ideología, lengua y arte, ciencias empíricas y ciencias formales – lógica, matemáticas – símbolos: cruces, medallas, medias lunas, banderas, himnos, desfiles militares, etc.), que puede utilizarse para justificar o legitimar la violencia directa o estructural».<sup>113</sup> Sería la suma total de todos los mitos, de gloria y trauma y demás, que sirven para justificar la violencia directa.<sup>114</sup>

---

<sup>110</sup> Casi toda la población desnutrida del planeta vive en países en desarrollo. En Asia y el Pacífico se calcula que unos 642 millones de personas sufren hambre crónica, 265 millones en África subsahariana, 53 millones en Latinoamérica y el Caribe, 42 millones en África del norte y Oriente medio y 15 millones en los países desarrollados. Datos de la FAO <http://www.fao.org/news/story/es/item/20568/icode/> [20 de julio de 2009].

<sup>111</sup> PONTARA, Giuliano (1996) *Guerre, disobbedienza civile, nonviolenza*, Torino, Edizioni Gruppo Abele-EGA, p. 9.

<sup>112</sup> GALTUNG, Johan (1998) *Tras la violencia, 3R: reconstrucción, reconciliación, resolución. Afrontando los efectos visibles e invisibles de la guerra y la violencia*, Bilbao-Gernika, Bakeaz – Gernika Gogoratz, p. 16.

<sup>113</sup> GALTUNG, Johan (2003b), p. 7. Así como la ciencia política trata de dos problemas: el uso del poder y la legitimación de su uso. Los *Estudios para la paz* tratan sobre la violencia y la legitimación de su uso.

<sup>114</sup> Véase, GALTUNG, Johan (1998), p. 16.

¿Cómo opera la violencia cultural? operará cambiando el color moral del acto, pasando de rojo (inaceptable) a verde (correcto) o al menos amarillo (aceptable). Se trata de legitimar empírica o potencialmente la violencia. Opacar la realidad para no ver el hecho o acto violento. Ejemplo:

- El asesinar una persona en nombre de la patria es aceptable, mientras que hacerlo en nombre propio es inaceptable.
- El abortus provocatus.

En una definición amplia el filósofo y lógico español Mosterín afirma que existe cultura donde existe el hombre, y viceversa.<sup>115</sup> Es decir, que sólo se está ante lo que entendemos por cultura cuando nos referimos a lo humano. Así el hombre es a la vez producto de la evolución biológica y protagonista de la cultura que él genera. El hombre ha salido de la naturaleza sin dejar de pertenecer a ella. El «salto» a la cultura no hay que entenderlo como una brecha total ya que el hombre nunca abandona la naturaleza.

Cultura es el modo común de pensar organizado de los individuos de una sociedad en orden a producir actividades sociales coherentes, tanto de acción material como de acción individual. La cultura es producto del aprendizaje no de la herencia.

En este sentido el pensar organizado se refiere al modo conocido de transmitirse ideas unas personas a otras en forma inteligible, y asimismo, al modo social también reconocido de realizar y expresar los comportamientos. Esto hace del lenguaje un vehículo básico de la relación humana culturalmente organizada. Esto quiere decir que la cultura toma sentido a partir del lenguaje, pues éste representa no sólo un modo específico de equiparar al individuo con medios simbólicos de relación y comprensión de la realidad, sino que también hace obtener un conocimiento preciso de la cultura por el hecho de que en él se incluyen formas de designar las cosas y el comportamiento de los miembros de una sociedad.

Según Galtung el lenguaje es nuestra puerta de acceso al mundo, la *mediación universal* operante en todas las relaciones humanas, entre los individuos, y mediando

---

<sup>115</sup> MOSTERIN, Jesús (1993) *Teoría de la estructura*, Barcelona, Icaria, p. 45.

también la relación de éstos con la naturaleza. Condiciona y posibilita la cultura y es el factor «humanizante» por excelencia.

Cuando hablamos de violencia cultural, referida principalmente al lenguaje, nos referimos a la instrumentalización que se hace de este mecanismo de relación que en las palabras de Rosemberg pueden representar ser *ventanas o muros* entre las personas.<sup>116</sup>

En un plano más profundo, el concepto de *violencia cultural* resulta importante para entender cómo se ven los individuos en relación consigo mismos, con «otros», con su comunidad y el mundo, y cómo esto puede llegar a afectar sus respuestas frente a situaciones conflictuales. Sea que una nación o grupo crea o no que ha sido «elegido» (por Dios, por la historia, la raza, la nación, la civilización, el sexo o los mercados), que es superior al «otro», que tenga una visión del mundo definida en términos de «blanco o negro», como una lucha entre el bien y el mal, el todo o la nada, con un solo resultado posible (ganar o perder), eso afectará la manera –violenta o constructiva- que ese grupo o nación elegirá para reaccionar ante el conflicto. La manifestación más radical de la *violencia cultural* es la deshumanización del otro a fin de hacerlo parecer «inferior», «indigno», y asignarle móviles completamente negativos, egoístas y hasta «malvados».

#### **2.1.4.- Después de la violencia: Reconciliación, Reconstrucción, Reconciliación**

La gran complejidad de los problemas, peligros y oportunidades que emergen de la violencia en general y de la guerra en particular requiere de respuestas igualmente complejas y multidimensionales: *reconstrucción* (tras la violencia), *reconciliación* (de las partes) y más que nunca, *resolución* (del conflicto subyacente).

Luego de una experiencia de violencia ocurren fundamentalmente dos alternativas: *conformarse* (voluntaria o involuntariamente) y *llamar paz al cese o la ausencia de la violencia*; o sentir que el trabajo por la construcción de la paz apenas inicia con el cese de la violencia. En el primer caso el término paz se convierte muchas

---

<sup>116</sup> ROSEMBERG, Marshall B. (2003) *Le parole sono finestre (oppure muri)*, Reggio Emilia (Italia), Ed. Esserci.



veces en un instrumento de bloqueo de la paz misma; mientras en el segundo caso se intenta ir a las causas de la violencia para ponerles fin de modo que el «después de la violencia» no se convierta en un «antes de la violencia» porque «debajo de las ruinas, permanece el conflicto que está a la raíz».<sup>117</sup>

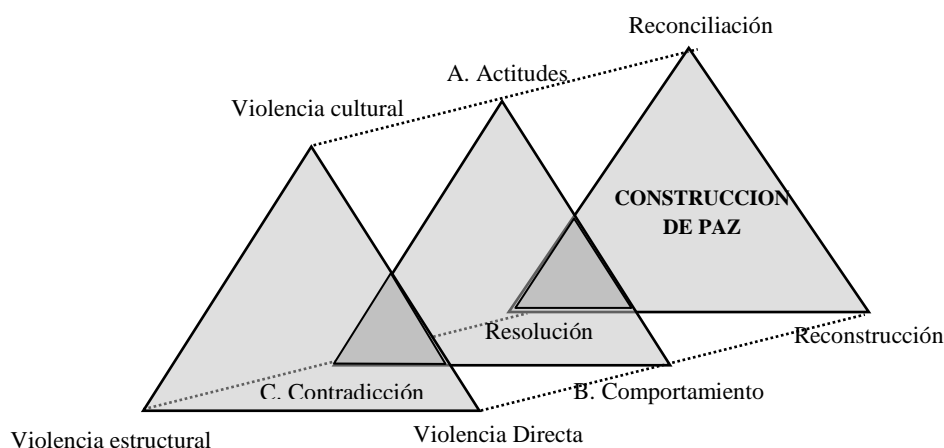
Si se ha tenido ya la experiencia violenta, se tiene que saber, *en primer lugar*, que esta no nace de la nada. Como toda acción humana tiene sus raíces sea en una cultura violenta o en una estructura demasiado represiva, explotadora o alienadora; demasiado dura o laxa para las reales necesidades de la gente.

Las propuestas de *Reconstrucción*, *Reconciliación*, *Resolución* de cara a la construcción de círculos virtuosos se enfocan:

- La *Reconstrucción* tras la violencia directa.
- La *Reconciliación* de las partes en conflicto.
- La *Resolución* del conflicto subyacente, raíz del conflicto.

Estas tendrán que ser actuadas en forma simultánea y sincrónica en el tiempo: no hay reconciliación sin resolución, no hay resolución sin reconciliación. La reconstrucción post-violencia sin la eliminación de las causas que produjeron esta llevará a que esta se reproduzca, en la lógica expresada en la *Figura II.9*.

*Figura II.9. Construcción de la paz post-violencia*



Fuente: GALTUNG, Johan (1998).

<sup>117</sup> GALTUNG, Johan (1998), p. 14.

Existe una interfaz entre estos tres triángulos presentados por Galtung. La posibilidad de actuar sincrónicamente en el conflicto significa la existencia de dos posibilidades:

- Limitar la *reconstrucción* a la rehabilitación de las víctimas y a la reestructuración de los edificios dañados significa actuar según una falsa idea de lo concreto, porque se concentrará solo en los factores visibles de la violencia. Se tiene que atender las otras dimensiones: *espacio, tiempo, naturaleza, personas, sociedad, mundo, cultura*. Una reconstrucción dejada en las manos de los que Galtung llama los «desarrolladores», la reconciliación a los aparatos religiosos-psicológicos y la resolución a los juristas, diplomáticos y políticos, es una reconstrucción limitada.

- La *reconciliación* tiene implicancias complejas de orden psicológico, sociológico, teológico, filosófico profundamente enraizados en el alma humana. Normalmente hay una tercera parte que se interpone entre el perpetrador y la víctima. Esta puede ser la gracia, la ley o la justicia, Dios (Iglesia), el Estado, la sociedad internacional, el pueblo. La verdadera reconciliación difícilmente se puede obtener si no es directamente una confrontación entre perpetrador-víctima. Galtung señala que «cuando mejor se puede dar la reconciliación es cuando las partes cooperan en la resolución y reconstrucción».<sup>118</sup>

- La *resolución*, tiene que apuntar al conflicto de fondo: presente en la estructura o en la cultura, en las actitudes, comportamiento y contradicciones presentes en las personas. Se trata de construir o reconstruir una cultura de la gestión pacífica de los conflictos.

*¿Por dónde empezar?* Por los tres simultáneamente, no sucesivamente.

- Empezar por la *resolución* significaría sólo mirar atrás.

- Comenzar solo con la *reconstrucción* es «comportarse como las hormigas del hormiguero».

---

<sup>118</sup> GALTUNG, Johan (1998), p. 18.

- Comenzar solo con la *reconciliación* es como predicar la reconciliación entre el esclavo y el amo, trabajadores que cobran salarios de miseria y empresarios, sin hacer nada sobre la contradicción subyacente.

## 2.2.- A MODO DE CONCLUSIÓN.

Cuando hablamos de paz, no podemos separarlos de sus conceptos contrapartes que son *conflicto* y *desarrollo* entendidos como: Paz: es *potenciar la vida, despliegue de la vida: (Paz directa, paz estructural, paz cultural)*; Conflicto: «*force motrice*» del proceso de desarrollo y de la construcción de la paz, Desarrollo: *potenciación de las necesidades humanas*, como resultado de la compleja interacción entre la dotación genética del individuo, su propia actividad, sus oportunidades de aprendizaje, el medio social, cultural y ecológico en que está inmerso y sus relaciones afectivas y motivaciones. Desarrollar no es crecer. La relación de estos tres elementos estaría dada por, *en primer lugar*, la *paz*, como reducción de la violencia directa, estructural y cultural que son ofensas a las necesidades humanas de base por, *en segundo lugar*, la transformación de los conflictos orientados a la satisfacción de las necesidades de base, para finalmente en tercer lugar, lograr el desarrollo mediante un potenciamiento de las necesidades de base.

Los *Estudios para la paz* como disciplina científica cuentan con un peculiar marco interpretativo de la realidad que estará caracterizado:

- Por el carácter *multidimensional* e integral de la existencia del ser humano. El ser humano, sujeto con capacidad de paz, no está dividido en cualitativo o cuantitativo, inductivo o deductivo, etc. Es todo un todo complejo que requiere al mismo tiempo respuestas igualmente complejas.
- Por el curso que ha tomado la ciencia (occidental-reductiva) en el mundo actual y sus efectos reales en las condiciones de vida humanas no obstante el mega desarrollo que se ha alcanzado en tecnologías e innovaciones (cambio climático, guerras, pobreza, crisis alimentaria, etc.).
- Por la evidente insuficiencia de las respuestas de los métodos binarios y bipolares a realidades sistémicas.

- Por la incidencia de nuevas racionalidades como los estudios de *género* y la *ecología* que junto a los *Estudios para la paz* logran mostrar aspectos y problemáticas que antes aparecían escondidos por la ciencia formal.
- Por el aporte que significa para el género humano en general entrar en contacto con las culturas orientales, que según muchos autores son cosmovisiones y racionalidades más cercanas a la paz, hasta el punto de hablarse de una verdadera y propia *epistemología budista o taoísta*.
- Desde sus inicios los *Estudios para la paz* tenían un vínculo estrecho con los valores humanos, especialmente el de la armonía, realización humana, etc. Son justamente la irrupción de estos elementos en el campo del conocimiento, que para la cultura occidental son abstracciones, sentimientos, realidades irracionales, etc., que convulsionan la noción de ciencia heredada de la modernidad. En este contexto es de resaltar los primeros aportes que vinieron por ejemplo de parte de las feministas que hicieron reflexionar sobre la masculinidad del mismo modelo de la ciencia y el derecho de las mujeres de acceso al conocimiento; las voces de las culturas (autéctonas indígenas) que cuestionaron el etnocentrismo occidental de la ciencia.

Sobre la violencia, dimensión opuesta a la paz, podemos afirmar que esta tiene una dimensión tripartita.

- La *violencia directa* puede dividirse en verbal y física, y en violencia que daña al cuerpo, mente o espíritu. Todas las combinaciones posibles dejan una estela traumática que puede suponer violencia con el paso del tiempo.

- La *violencia estructural* se divide en política, represiva y económica, de explotación; respaldada por la penetración, segmentación, fragmentación y marginación estructurales. Además, existe también la violencia estructural horizontal al estar todo demasiado estrechamente relacionado, o demasiado poco relacionado, o incluso no estarlo. Las estructuras pueden ser demasiado dominantes (verticales), demasiado apretadas (horizontales), y serlo excesivamente (ambas / y) o demasiado poco (ni una, ni otra).

- La *violencia cultural* se divide por su contenido (religión, derecho e ideología, lenguaje, arte, ciencias formales/empíricas, cosmología–cultura profunda-) y

por sus transmisores (escuelas, universidades, medios de comunicación). Se refiere a las formas justificantes que hemos legitimado o damos legitimidad: formas de injusticia, explotación y negación de las necesidades humanas que representan la *violencia directa* y la *violencia estructural*.

La violencia puede comenzar en cualquier parte del triángulo de la violencia. El triángulo vicioso de la violencia se puede contrastar con el triángulo virtuoso de la paz. La inclusión de la dimensión cultural en los *Estudios para la paz* amplía enormemente este campo. Es ahora una cosa de la que no se puede prescindir. Con este nivel de complejidad, según Galtung, no habría razón para sostener que los *Estudios para la paz* sean más modestos que por ejemplo las ciencias de la salud. El concepto de violencia cultural al igual que la violencia estructural atraviesa todo el espectro de las Ciencias Sociales. Las respuestas luego de la violencia son: reconstrucción, resolución y reconciliación.

El impacto de estos tres tipos de violencia en las necesidades humanas sería el siguiente:

*Tabla II.4. Los tres tipos de violencia y sus impactos en las necesidades humanas.*

	<b>Necesidad de supervivencia</b>	<b>Necesidad de bienestar</b>	<b>Necesidades identitarias</b>	<b>Necesidades de libertad</b>
<b>Violencia Directa</b>	Muerte	Mutilaciones Acoso, sanciones Miseria	Desocialización Resocialización Ciudadanía de segunda	Represión Detención Expulsión
<b>Violencia Estructural</b>	Explotación (Matar de hambre)	Explotación (mantener a la población en situación de permanente debilidad)	Penetración Segmentación	Marginación Fragmentación
<b>Violencia Cultural</b>	Relativismo	Conformismo	Alienación Etnocentrismo	Desinformación Analfabetismo

Fuente: Elaboración propia con datos de GALTUNG, Johan (2003c).



### *Capítulo III*

## **ELEMENTOS HACIA UNA TEORÍA DE CONFLICTOS**

Este es uno de los apartados centrales de nuestra investigación en la que presentamos los elementos para una teoría de conflictos. Iniciamos haciendo referencia a la identidad socio epistemológica de los conflictos, para luego mencionar los elementos para una teoría de conflictos. Trabajados estos dos puntos estaremos en condiciones de poder establecer una definición científica de conflicto. Seguidamente analizaremos y nos adentraremos en el conocimiento de esta realidad desde sus niveles de complejidad, desde la concientización y movilización como claves estructurantes del mismo, para cerrar con una descripción de la dimensión profunda del conflicto.

### **3.1.- IDENTIDAD SOCIO-EPISTEMOLÓGICA DEL CONFLICTO**

El concepto de conflicto, para poder asentarse en una base científica sólida, se tiene que fundar en determinadas ideas y cosmovisiones, que son una especie de protoconceptos socio-culturales; de ahí su importancia.

#### **3.1.1.- Conflicto: natural, estructural y permanente.**

El conflicto es un componente ilimitable, estructural y permanente de las relaciones humanas. *Son ontológicamente neutrales*. Dudley Weeds, definirá el conflicto como «un producto natural de la diversidad».<sup>119</sup> Mientras existirá vida, existirán objetivos y ahí donde existan objetivos habrá siempre contradicciones, sea dentro del mismo organismo o entre él y los demás (hombre en sociedad).

Pero, *¿Tendrán todos los objetivos perseguidos por los seres humanos el mismo valor?* No, evidentemente existen objetivos absolutos, que están por encima incluso de

---

<sup>119</sup> WEEDS, Dudley (1994) *The eight essential steps to conflict resolution: preserving relationships at work, at home and in the community*, New York, G.P. Putman's son Publishers; *cfr.*: GALTUNG, Johan (2003c), p. 110.

los valores (que son construcciones culturales cuya elección estaría sujeta a nuestra voluntad). Estos objetivos están relacionados a la vida misma. Galtung los llama «necesidades básicas» y son cuatro: *Bienestar, Libertad, Identidad y Sobrevivencia*. Es la satisfacción de estas necesidades lo que hace posible una existencia humana, de ahí su carácter innegociable. Entonces las categorías de género, generación, raza, clase, nación o cualquier unidad territorial no serían entes vivos con fines u objetivos propiamente humanos, sino abstracciones construidas por ciertos grupos de personas.

Entonces en la raíz del conflicto existen tres factores que no se pueden separar: *vida-objetivos-contradicción*.

Bajo estos criterios, esfuerzos orientados a la «prevención» de los conflictos, no tendrían mucho sentido, así como carecerían de exactitud las tradiciones o disciplinas de tinte milenario, religioso, aristocrático, burgués y pacifista, que sostienen que el conflicto es una enfermedad o una disfunción (sociólogos Parsons y Smelser).<sup>120</sup> Lo que sí se puede y debe prevenir es la violencia, que es producto de un conflicto mal afrontado.

Por otro lado, no se puede negar la experiencia de malestar que conlleva un conflicto. Si bien la fuga puede ser una actitud comprensible frente a esta, no dudamos en afirmar con Galtung que, esconder, reprimir o intentar escapar al conflicto, es inútil. Quizás se puede preferir de dejarlo en la fase latente, pero esto no eliminará el conflicto y no salvaguarda a nadie de una explosión futura del mismo. Sugiere este autor que dado que el conflicto es inevitable e imposible de eliminar definitivamente, vale ser consciente de esto y prepararse para afrontarlo.

---

<sup>120</sup> Talcot Parsons en su libro *El sistema social* (1951) y Neil J. Smelser en sus obras *Teoría de la conducta colectiva* (1962), *Personalidad y sistemas sociales* (1963).



El conflicto como hecho natural y estructural de los sistemas vivos, tiene un proceso que en las teorías de algunos pensadores seguirá los parámetros expresados en la *Tabla III.1.*

*Tabla III.1. Tipología de conflicto y algunas teorías de pensadores*

AUTOR	TIPO DE CONFLICTO	PROCESO RESULTANTE
Freud	Conflicto entre el deseo y la prohibición. (Lucha por el deber)	Represión, defensas
Darwin	Conflicto entre el sujeto y el medio. (Lucha por existir)	Diferenciación, adaptación
Marx	Conflicto entre clases sociales. (Lucha por la igualdad)	Estratificación social, jerarquía, comparación social
Piaget	Conflicto en la teoría de las decisiones experimentales. (Lucha por el ser)	Resolución de dilemas, aprendizaje.
Galtung	Conflicto por necesidades básicas (sobrevivencia, bienestar, identidad, libertad). (Lucha por la vida – «despliegue de la vida»)	Satisfacción de necesidades, trascendencia por la transformación pacífica del conflicto.

Fuente: Elaboración propia tomando como referencia a DRAGO, Antonino (2006).

Evidentemente será Galtung, con el formato de las necesidades básicas, quién ofrecerá el enfoque que englobará las otras perspectivas precedentes.

### 3.1.2.- Conflicto como crisis y oportunidad.

Desde la antigüedad y desde culturas específicas hubo siempre una gran variedad de concepciones sobre la paz y conflicto. Una de las respuestas y que Galtung hace suya proviene de la cosmovisión china que da al *conflicto un rol en la vida personal y social de los seres humanos*. El símbolo chino usado para expresar «crisis», combina en sí mismo otros dos símbolos: el de *peligro* y *oportunidad*.

<b>Peligro</b>		<b>Oportunidad</b>		<b>Crisis</b>
危	+	機	=	危機

Será en el conflicto donde individualmente el hombre *se hace*. El conflicto es funcional al correcto funcionamiento de la sociedad porque direccionando los conflictos

(sociales, personales, etc.), en la dinámica de las relaciones institucionales, se logra estructurar el tejido social.<sup>121</sup> Para Galtung «el conflicto genera energía, el reto es como canalizar constructivamente esa energía».<sup>122</sup>

Uno de los ejemplos más usados por Andreas Galtung (hijo de Johan Galtung) para expresar esta idea de un modo bastante simple es su imagen clásica de *la naranja voladora*:

«una mesa y sobre ella hay una naranja, dos niños sentados a la mesa; ¿qué sucede? Piensen al mayor número de ideas posibles y no se bloqueen. La mayor parte de las personas encuentra al máximo 8 sobre 16 alternativas».<sup>123</sup>

En este breve ejemplo, el hecho que se encuentren dos seres vivos (portadores de objetivos) frente a una realidad de recursos limitados, puede ser leído como una situación de *crisis* o bloqueo. Pero justamente, como toda situación de *crisis* en los seres humanos, estará caracterizada también por una máxima apertura al cambio, una *oportunidad* permanente para crecer, porque el ser humano no puede vivir todo el tiempo en la inseguridad y la incertidumbre; siempre buscará respuestas. «¡Existen siempre alternativas!», en el caso de la naranja existen desde la lucha por robar la naranja al otro, dividirla, hasta la de, juntos ir a conseguir otra, formar una sociedad, plantar las semillas y tener una grande empresa en el futuro, etc.

Culturalmente todos estamos determinados para responder de un modo o de otro a las crisis. Si las reacciones a las crisis son fundamentalmente violentas, el conflicto ya no será una patología, ahora la enfermedad se convertirá en un síntoma de un mal mucho más profundo. El sociólogo alemán Niklas Luhmann (1927-1998) en su teoría sobre los sistemas sociales atribuye al conflicto un rol indicador de disfunciones sociales donde el conflicto emanando una señal de alarma «destruye [...] la pretensión global del sistema social de ser un complejo ya reducido y ordenado».<sup>124</sup>

---

<sup>121</sup> Está claro que el conflicto puede nacer de los intereses de los Estados, que tienen una lógica del todo diferente de aquella de los individuos (política) o puede nacer de procesos inconscientes (psicoanálisis).

<sup>122</sup> GALTUNG, Johan (2003c), p. 107.

<sup>123</sup> GALTUNG, Andreas (2007) *A flying orange tells its tale*, Oslo, Kolofon.

<sup>124</sup> LUHMANN, Niklas (1998) *Sistemas sociales, lineamientos para una teoría general*, Barcelona, Anthropos-Universidad Iberoamericana-Centro Editorial Javeriano, p. 421.

Ver la realidad en una dimensión bipolar puede llevarnos a concepciones limitadas del conflicto y de la realidad misma. Visiones maniqueas: bien-mal, ganar-perder, etc., son concepciones limitadas que subrayan procesos negativos que quitan la potencialidad y complejidad positiva al conflicto y que las únicas acciones que pueden motivar son buscar eliminar el conflicto o al adversario perdiendo así la oportunidad de poder actuar sobre el problema de fondo. Por ello Galtung dirá que «no existe alternativa a la transformación creativa del conflicto»<sup>125</sup> o haciendo referencia a Mohandas K. Gandhi sería: el conflicto nace espontáneamente en el individuo y en todas las sociedades, su dinámica puede ser destructiva, pero también puede ser direccionada a un acuerdo constructivo.<sup>126</sup>

### 3.1.3.- Conflicto como objetivos incompatibles.

Eduardo Infante de la Universidad de Sevilla efectuó un estudio sobre la definición del conflicto en el período 1933–1996, hallando 78 definiciones distintas y aplicando el denominado *cluster analysis* obtuvo conclusiones interesantes al respecto. Producto de este análisis viene destacado que el conflicto es un «proceso subjetivo – cognitivo que implica percepciones de metas incompatibles por parte de al menos dos individuos».<sup>127</sup> Dado que en esta definición no viene considerada la cuestión del poder y la interacción, Infante ofrece una nueva definición del conflicto interpersonal: «un proceso cognitivo-emocional en el que dos individuos perciben metas incompatibles dentro de su relación de interdependencia y el deseo de resolver sus diferencias de poder»<sup>128</sup>.

El tema de la *incompatibilidad de objetivos* será para Galtung otra de las caracterizaciones del conflicto. Hablamos de conflicto «cuando se percibe alguna cosa que se interpone en el camino de otra»<sup>129</sup> o cuando «en un sistema de acción, dos o más valores que se persiguen, son percibidos como incompatibles o mutuamente excluyentes».<sup>130</sup>

Los italianos Emanuele Arielli y Giovanni Scotto quienes en su reconocida obra *Conflitti e mediazione, Introduzione a una teoria generale* (2003) sistematizan tres

---

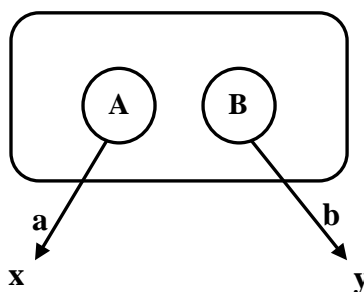
<sup>125</sup> GALTUNG, Johan (2003c), p. 108.

<sup>126</sup> GALTUNG, Johan (1987) *Gandhi oggi*, Torino, Gruppo Abele, p. 78.

diferentes tipos de incompatibilidades que a nuestro juicio complementarían los *núcleos del conflicto* o *átomos del conflicto* (dilema, disputa) de Galtung:

El primer tipo de incompatibilidad es la *divergencia* que es definida por estos autores como «una acción que debería ser coordinada y cooperativa entre múltiples agentes, pero que diverge y tiende a diferentes objetivos».<sup>131</sup> En línea de principio no existiría ningún problema si dos agentes persiguen objetivos distintos, lo que si ocurriría en el caso en que estos se encuentren vinculados de alguna manera de modo tal que la cooperación entre ellos sea más ventajosa que la no cooperación; véase, *Figura III.1*.

*Figura III.1. Divergencia.*



Fuente: Elaboración propia con datos de ARIELLI, Emanuele y SCOTTO, Giovanni (2003).

Como una variación de la *divergencia*, se habla de *dilema*, es decir, cuando un actor se encuentra indeciso «dentro dos impulsos que contrastan entre sí».<sup>132</sup> Esta es, en cierto sentido, la versión interiorizada de la divergencia, en efecto esta variación representa solamente el paso de la presencia de dos actores a uno sólo; véase, *Figura III.2*.

La segunda tipología de la incompatibilidad es la *competencia*, que es definida como «una acción directa hacia un objetivo en disputa»,<sup>133</sup> que tiene carácter externo (un recurso, una gratificación, un objeto, etc.). Si se presenta una situación en la que un

<sup>127</sup> INFANTE, Eduardo (1998) Sobre la definición de conflicto interpersonal: aplicación del cluster analysis al estudio semántico, *Revista de Psicología Social*, Vol. 3, pp. 485–493.

<sup>128</sup> *Ibíd.*: pp. 485–493.

<sup>129</sup> GALTUNG, Johan (2003c), p. 107.

<sup>130</sup> GALTUNG, Johan (2007b) *Toward a Conflictology: the quest for trans-disciplinarity*, TRANSCEND: A Network for Peace & Development, p. 14.

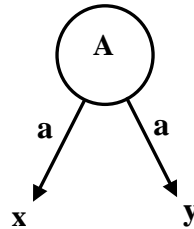
<sup>131</sup> ARIELLI, Emanuele y SCOTTO, Giovanni (2003) *Conflitti e mediazione, Introduzione a una teoria generale*, Milano, Bruno Mondadori, p.18.

<sup>132</sup> *Ibíd.*: p. 19.

<sup>133</sup> *Ibíd.*: p. 18.

agente mira un objetivo, no hay mayores contrastes, como sería en el caso en que aparezca otro que considere como suyo ese mismo objetivo.

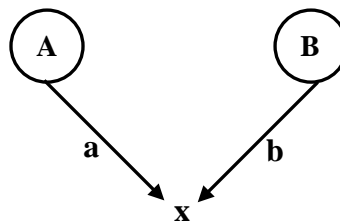
Figura III.2. Dilema.



Fuente: Elaboración propia con datos de ARIELLI, Emanuele y SCOTTO, Giovanni (2003).

Mientras que en la primera tipología el problema era la diferencia entre objetivos, aquí el problema es la simetría de los mismos; véase, *Figura III.3*.

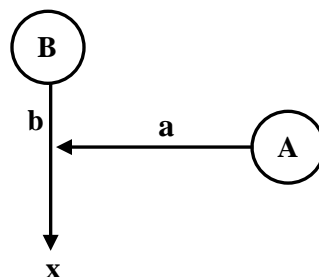
Figura III.3. Competencia.



Fuente: Elaboración propia con datos de ARIELLI, Emanuele y SCOTTO, Giovanni (2003).

La tercera tipología del conflicto la *obstaculización* que sería la acción directa contra la acción de otro agente en la consecución de su objetivo.<sup>134</sup> Así tenemos un actor, en este caso *B*, que a través de su acción, *b*, pretende conseguir un objetivo determinado, *x*, pero se ve obstaculizado por otro actor, *A*, con su acción, *a*; véase, *Figura III.4*.

Figura III.4. Obstaculización.



Fuente: Elaboración propia con datos de ARIELLI, Emanuele y SCOTTO, Giovanni (2003).

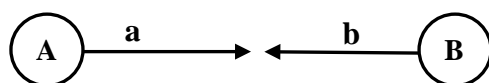
---

<sup>134</sup> *Ibíd.*: p. 18.

Este tipo de acción tiende a modificar la acción dentro del otro actor, *B*. Es conflictual porque consiste en el impedir que el otro pueda alcanzar su objetivo.

También puede existir otro tipo de obstaculización llamado «obstaculización recíproca» donde «la acción de uno es dirigida a la acción del otro, la cual es a su vez dirigida a la primera».<sup>135</sup> Entonces, un agente, (en este caso *a*) actúa en función de aquello que el otro (*b*) hace y viceversa; véase, *Figura III.5*.

*Figura III.5. Obstaculización recíproca.*



Fuente: Elaboración propia con datos de ARIELLI, Emanuele y SCOTTO, Giovanni (2003).

### **3.1.4.- Los conflictos no se solucionan, se transforman.**

Los conflictos no se solucionan, estos pueden ser transformados en situaciones positivas nuevas, ciertamente en las que nada asegura que no aparecerán nuevos conflictos, pero que por lo menos hacen más llevadera la vida de los hombres aquí y ahora, dando además elementos para afrontarlos en el futuro. Lo importante es que éstos sean constructivamente transformados transfiriendo a las partes la capacidad de manejar sus propios conflictos sin dañar las relaciones humanas personales y colectivas. Si bien es cierto que se tiene que caminar hacia la construcción colectiva de una transformación de las incompatibilidades centrales del conflicto, la idea de «solución» representará únicamente una etapa estática y definitiva, propia de los sistemas inanimados.

### **3.1.5.- Conflicto como experiencia vital holística.**

Teniendo en cuenta que existe una especie de *corresponsabilidad existencial* entre los seres vivos, el conflicto representa las contradicciones como creadoras y

---

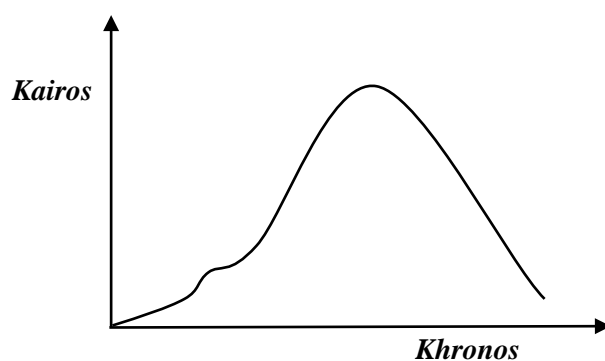
<sup>135</sup> *Ibíd.*: p. 20.

destructoras de vida en general, «si el conflicto es básico en la vida, quizás la vida es también básica para el conflicto»<sup>136</sup> concluirá Galtung.

Pero cuando hablamos de vida aquí nos estamos refiriendo a esta como un proceso abierto, no como un ciclo cerrado en sí mismo. Igualmente muchas veces la percepción general es que el conflicto es un proceso cerrado, como una especie de organismo viviente que nace, crece y muere. En el mejor de los casos quizás se alcanzó un acuerdo entre las partes y la tensión ha cesado o en su defecto una parte triunfó sobre la otra (eliminación). Con estas acciones evidentemente no se puede decir que el conflicto se transformó, sino que se pasa a un estado de latencia.

Galtung desde una perspectiva holística considera el conflicto como un *proceso abierto*, en medio de dos dimensiones: una que corresponde al tiempo cuantitativo *khronos*, en el eje horizontal; mientras que el otro, en el eje vertical toca al *kairos*, momentos en sentido cualitativo, el nivel de intensidad del conflicto o del metaconflicto (violencia);<sup>137</sup> véase, *Figura III.6*.

*Figura III.6. Interacción entre kairos y khronos.*



Fuente: Elaboración propia.

<sup>136</sup> GALTUNG, Johan (2003c), p. 109.

<sup>137</sup> En nuestra *estructura temporal*, tenemos una sola palabra para significar el «tiempo» Los griegos tenían dos: Khronos y Kairos: *Khronos* que viene de Crono dios del tiempo, se refiere al tiempo histórico, «cronológico» es el tiempo del reloj, el tiempo que se mide. *Kairos* es «el momento justo», no es el tiempo cuantitativo sino el tiempo cualitativo de la ocasión, la experiencia del momento oportuno. Los pitagóricos lo llamaban la *Oportunidad*. Todos experimentamos en nuestras vidas la sensación de que llegó el momento adecuado para hacer algo, que estamos maduros, que podemos tomar una decisión determinada.

Entender el conflicto desde una perspectiva vital «cerrada»:

- Da la imagen que el conflicto/violencia surge de la nada, *ex nihilo* (sólo *kairos*).
- Hace suponer que el conflicto/violencia tiene su origen en un espacio y un momento temporal precisos, y con el primer acto violento (sólo *kairos*);
- Que el conflicto/violencia termina sin secuelas («solución de conflictos») (sólo *khronos*);
- Que el ciclo vital del conflicto no contempla largos períodos de latencia, picos múltiples, secuelas, etc. (sólo *kairos*).

Las percepciones del *ciclo vital abierto* (holístico) o *cerrado* del conflicto estarán también marcados por las cosmovisiones (cultura-civilización)<sup>138</sup> así como por los comportamientos aprendidos y actuados durante este. Tener acceso a esta información de parte de los implicados y de parte de los externos (mediador) será otra de las claves para la transformación.<sup>139</sup>

### **3.1.6.- El conflicto como una forma de relación de poderes.**

El conflicto encierra muchas de las claves de comprensión de la vida humana individual y colectiva. Cada conflicto puede servir de laboratorio para el análisis de nuestra evolución histórica, de los imaginarios populares, de las fracturas sociales, de las minusvalías y fortalezas políticas.

Galtung hablará de la concientización como una de las estrategias para hacer aflorar el conflicto. Las fórmulas usadas comúnmente en el argot político: «paz social»,

---

<sup>138</sup> GALTUNG, Johan (2003c), p. 128. Por civilización Galtung entiende «todo aquello que se comparte colectivamente, generalmente tan solo a nivel subconsciente; suposiciones culturales sobre lo que es natural y normal, sobre lo que sencillamente es así».

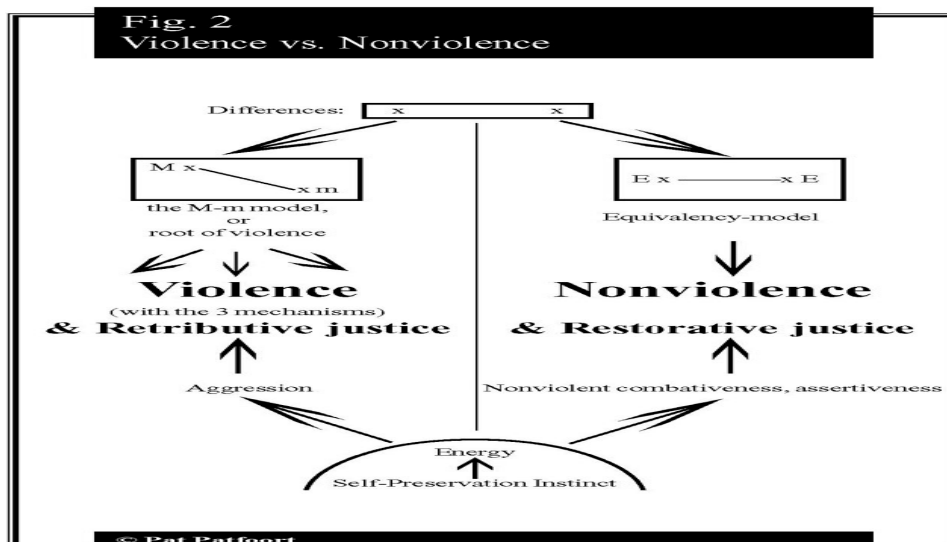
<sup>139</sup> GALTUNG, Johan (1994a) *Buddismo una via per la pace*, Torino, Edizioni Gruppo Abele. Para evidenciar más aún este concepto Galtung analiza las imágenes de los ciclos vitales de los conflictos en las civilizaciones occidental (cristiana) y oriental (budista). *Occidente cristiano*: concibe el tiempo con un origen y un final que va del Génesis al Apocalipsis. Esto da un marco ideológico para la concepción del conflicto que simplemente se acomoda a este tiempo finito. *Oriente budista*: concibe el tiempo como infinito (Tiempo sin principio ni final, aunque existe el Nirvana, que es la transformación en otros tipos de existencia desconocidos e imposibles de conocer) lo que permite tener una imagen del conflicto como interminable o inextinguible (fluyendo como un río hacia el océano donde tomará otras formas superiores – en el sentido menos violento).



«orden interno» u «orden internacional», muchas veces pueden servir sólo para esconder la violencia en el interior de grupos humanos y sociedades. La paz no es la ausencia de conflictos, sino ausencia de violencia en todos sus tipos. Por ello, la concientización es el ejercicio de *empowerment* que busca hacer de las partes actores coherentes y conscientes participantes de un conflicto.

Generalmente en un conflicto una de las partes busca pasar de un estado de humillación a un estado de reconocimiento. La lucha por el reconocimiento se convierte entonces en una fuerza moral con la que una de las partes busca empoderarse. Este es un elemento movilizador que cohesiona al grupo social, que le da identidad y por consiguiente autoafirma a sus miembros y los define frente a los demás. Los planteamientos sobre la lucha por el reconocimiento y el empoderamiento de la parte más débil serán tratados ampliamente por la antropóloga y bióloga belga Pat Patfoort (1949), quien en su libro *Difendersi senza aggredire* (2006) afirma que el origen de los conflictos se encuentran en el modo en que las personas gestionan las diferencias innatas a todos los seres vivos poniéndose algunas veces en posiciones mayor (M) o menor (m) respecto a los otros.

Figura III.7. Violencia vs Noviolencia y la relación de Equivalencia.



Fuente: PATFOORT, Pat (2006).

Las posiciones de mayor o menor representarán posiciones de poder. Las cuatro diferencias (asimetrías) a las que ella hace referencia y en relación a las cuales se juegan estas posiciones de poder son: *las características diferentes, los puntos de vista diferentes, el instinto de conservación y la comunicación*. Como se puede apreciar en la *Figura III.7*, el objetivo de su teoría de conflictos es, con el uso de la no violencia, contribuir a reconstruir una relación de *equivalencia* (E) entre las partes en conflicto.<sup>140</sup>

### 3.2.- ELEMENTOS PARA UNA TEORÍA DE CONFLICTOS

Una *teoría de conflictos*, no sólo debe reconocer si los conflictos son buenos o malos; esta deberá fundamentalmente ofrecer modelos para entenderlos lógicamente, criterios científicos para analizarlos así como metodologías para transformarlos. En ese sentido una de las lecciones que Galtung afirma reiteradamente haber aprendido en sus ya 50 años de trabajo como investigador sobre la paz (Oslo enero de 1959) es que «las teorías de los conflictos son para la eternidad». Consideramos al respecto dos hipótesis de base:

- Es factible una *teoría general de conflictos* que abarque las diferentes dimensiones de la existencia humana: *micro, meso, macro y mega*.<sup>141</sup>

- Es factible una *teoría general de conflictos* que abarque los diferentes espacios de la vida humana y relaciones humanas: *Naturaleza, Tiempo, Persona, Sociedad, Mundo, Cultura*.

Algunas orientaciones metodológicas propuestas por Galtung, para una teoría de conflictos, serán: *el ir siempre más allá* de lo que aparenta ser evidente y cerrado, ir a los fundamentos; de *encontrar la vía intermedia positiva* (budismo) entre dos o más posiciones, considerar a los absolutismos como límites, etc. Porque los esfuerzos para aproximarnos al conflicto sólo en términos superficiales, bipolares (sólo dos partes), unidisciplinarios, o uninacionales, estarían condenados al fracaso.

---

<sup>140</sup> PATFOORT, Pat (2006) *Difendersi senza aggredire. La potenza della nonviolenza*, Torino, EGA, pp. 22-30.

<sup>141</sup> Una teoría que se entroncará a un rico pasado de investigación, experiencias y lecciones aprendidas (fundamentalmente a los esfuerzos realizados en la década de 1960–1970, años especialmente difíciles de la Guerra Fría).

### 3.2.1.- Espacios, disciplinas y niveles para una teoría de conflictos

Las dimensiones, *inter*, *multi*, *trans* son una garantía de fidelidad al sentido humano y a su realidad sistémica. Bajo estos principios, una *teoría de conflictos*, se propone como un esfuerzo científico sin precedentes que buscará ante todo abordar la realidad en forma sistémica. Analizaremos cada uno de estos:

#### (1) *Conflictos y transnacionalismo*

Con el proceso de Globalización la humanidad está dejando el estatismo Westfalia<sup>142</sup> y va tomando un nuevo rostro. Surgen nuevas regiones, nuevos pactos, zonas, etc. Esta nueva realidad, «estos nuevos mundos necesitan nuevos conceptos y nuevas teorías».<sup>143</sup>

La dimensión transnacional según Galtung, pasa «por ver la contradicción entre los conflictos y la paz no sólo desde el punto de vista de la propia nación o como un peligro para su seguridad y la paz, sino como una oportunidad para promover los intereses de esa nación».<sup>144</sup> Esta tesis se basa en los cuestionamientos históricos que, por ejemplo, imposibilitaron que se llegara a una *vía intermedia* en el período de la *Guerra Fría*, donde fue inadmisibles pensar en alternativas como binacional, bi-bloque, birregional. Ambos bandos trataban de presentar el armamento propio como una «modernización» y una reacción legítima ante los esfuerzos del otro por alcanzar un

---

<sup>142</sup> El Tratado de Westfalia o El Tratado de Münster/Osnabrück (1649) significó uno de los puntos más importantes dentro de la Historia Europea y Mundial. Se trata de la primera firma de un Tratado multilateral moderno, ubicado en la zona este del Sacro Imperio Germánico. Por primera vez en la Historia europea, se habló de Estados-Naciones, de libertad de prédica religiosa y de límites internacionales. Ganadores salieron Francia, que durante la Guerra de los 30 años, jugó a *dos* bandos; Suecia, que intervino en Alemania y logrando consolidarse como potencia, al menos durante el reinado de Gustavo Adolfo; Las Provincias Unidas, ahora llamadas Holanda, que tras años de rebelión, fueron reconocidas como independientes. Los Estados Papales perdieron la mayor parte de su poder, al ser el Calvinismo y el Luteranismo reconocidas como religiones oficiales. España siguió con su lentísima decadencia y Austria arrastró las derrotas de la Liga Católica. Por primera vez, la noción de Patria y Religión estaban separados en Europa; Desde ahí nació el Nacionalismo como idea no sólo romántica, pero también como elemento fortificador en un país. Ahí fue, como Europa se transformó.

<sup>143</sup> GALTUNG, Johan (2007b), p. 7.

igual grado de poder, de tal modo estar habilitados y con ventaja en el caso de tener que asestar el primer golpe. Un círculo vicioso.

Ésta sería una de las lecciones más trascendentes que dejó la *Guerra Fría* a la humanidad y que luego se aplicaron a otros conflictos en diversas partes del mundo: «no hay alternativas, uno tiene que vencer», sea en conflictos fronterizos, culturales, nacionales, civilizacionales, generacionales, etc.

Observando nuestro mundo de hoy, pero vemos que poco a poco estamos pasando de ser un conjunto de naciones a un conjunto de relaciones, bilaterales, multilaterales. Ciertamente señalando aquí el limitado uso que se hace del término *Relaciones Internacionales* que entendería sólo la relación entre los estados en lugar de entre las naciones o las regiones.

En esta perspectiva es importante que podamos considerar experiencias como la UE, conformada por países que por muchos siglos encontraron en las guerras el único modo de entrar en contacto. Unión que está intentando superar, poco a poco, la motivación meramente económica que los convocó en un inicio. Es decir hoy en día es posible que el concepto de *Estados-nación* pueda ser superado y que se pueda mirar el mundo en términos transnacionales.<sup>145</sup> Del mismo modo la paz tendría una identidad transnacional. No es la propuesta de un gobierno, ni los supuestos culturales de una nación, ni civilización. Es ciertamente todo eso, pero principalmente lo mejor que cada uno de ellos tiene puesto en diálogo abierto con las otras partes/países.

Los nacionalismos habrían llevado a muchos investigadores de la paz a quedarse en los estudios de las experiencias de paz y los conflictos a nivel biestatal o, a lo mucho,

---

<sup>144</sup> GALTUNG, Johan (2007b), p. 1.

<sup>145</sup> Según algunas escuelas de la ciencia política, un estado nación se caracteriza por tener un territorio claramente delimitado, una población constante, si bien no fija, y un gobierno. Otros atributos menores son un ejército permanente y un cuerpo de representación diplomática, esto es, una política exterior.

multiestatal. En un mundo complejo como el nuestro, los niveles *inter* y *trans*, suponen seguramente un esfuerzo más en formación y reflexión al que no hay que renunciar.<sup>146</sup>

Consideramos que estas afirmaciones de Galtung tienen cierta relación con las propuestas del filósofo alemán Immanuel Kant (1724-1804) que en su *Tratado sobre la paz perpetua* (1795) propone la creación de una federación de Estados independientes. Donde cada uno de éstos, a su vez, deberá de ofrecer las garantías de un *Estado de Derecho* y sustentarse en una Constitución Republicana, es decir, que garantice la *libertad* de sus ciudadanos, asegure la *dependencia* de todos respecto a una misma legislación, y defienda la *igualdad* de sus súbditos.<sup>147</sup> Pero existirá un punto fundamental de discrepancia, en el terreno de los principios, entre Galtung y Kant, es que este último parte de la idea que la paz no es el estado natural del hombre (antropología negativa) y, en consecuencia, esta debe ser instaurada, mientras que Galtung como vimos antes, parte de una antropología positiva.

## **(2) Conflictos y transdisciplinarietà**

Se está hablando mucho de este tema en los últimos años, sobretodo en los nuevos campos de investigación emergentes (ecología, género, paz), pero tenemos que reconocer que en el terreno de la práctica, las ciencias todavía son unidisciplinarias. Con el razonamiento visionario, que siempre caracterizó a Galtung, este sostiene que las paredes que dividen el conocimiento humano en compartimentos separados, tarde o temprano, caerán porque, «la realidad, la totalidad de la condición humana, no se divide en compartimentos».<sup>148</sup>

Evaluemos con Galtung algunas disciplinas y sus posiciones respecto a los conflictos:

- *Economía*: Según una de las definiciones más aceptadas propuesta por el economista británico Lionel Robbins en 1932 (corriente marginalista), la economía es la ciencia que analiza el comportamiento humano como la relación entre unos fines dados

---

<sup>146</sup> Es importante también evidenciar el hecho de que estudios de este tipo no obtienen mucha atención no financiamiento de parte de entidades estatales o de grandes ONG. Seguramente un gobierno no querrá financiar un proyecto de investigación que no le dé la razón.

<sup>147</sup> KANT, Immanuel (2003) *Per la pace perpetua*, Roma, Feltrinelli, p. 45.

<sup>148</sup> GALTUNG, Johan (2007b), p. 9.

y medios escasos que tienen usos alternativos.<sup>149</sup> Uno de los paradigmas principales de la teoría económica actual es el «libre mercado» (competencia) que establece el principio que dice que cada competidor buscando maximizar sus ganancias individuales, contribuirá a un equilibrio caracterizado por el bien común.

Esta idea, no obstante, debe tener el sustento lógico en ecuaciones y enunciados matemáticos, continúa siendo un principio muy inexacto que puede fallar por muchas razones culturales, antropológicas, etc. Es difícil que sólo el razonamiento económico pueda prever y orientar las actitudes del, así llamado, *homo economicus*. Ejemplos de este tipo los podemos encontrar en situaciones como el monopolio, información incompleta.<sup>150</sup> Esto hará de la economía y del mercado espacios no aptos para la transformación de conflictos.<sup>151</sup>

- *Ciencia política*: Esta joven ciencia, que para muchos estaría a la vanguardia de los *Estudios para la paz* y los conflictos, es una ciencia social que desarrolla su campo de estudio (la realidad política) tanto en la teoría como en la práctica política en sus diversas manifestaciones. Forman parte de la realidad política: actores socializados (individuales o grupales); estructuras de mediación (partidos políticos y grupos de interés); normas formalizadas para la solución pacífica de los conflictos; normas no formalizadas, pero aceptadas implícitamente; ideologías, doctrinas, valores, creencias y opiniones dominantes; instituciones (el Estado, la más importante); y desde luego el poder.

---

<sup>149</sup> Lionel Robbins, (Londres, 1894-1984) Economista británico. De tendencia liberal, se opuso a la intervención del Estado en la actividad económica. La obra de Robbins tuvo importancia en el terreno epistemológico de la economía. De entre sus obras destacan *Ensayo sobre la naturaleza y la importancia de la ciencia económica* (1932) *La teoría de la política económica en los clásicos ingleses* (1953) y *La evolución de la teoría económica moderna* (1970).

<sup>150</sup> STIGLITZ, Joseph (2003) *Principios de microeconomía*, Madrid, Ariel.

<sup>151</sup> GALTUNG, Johan (2003c), p. 183. Así tenemos: *Espacio de la naturaleza o natural*, considerado no en sí mismo, sino como un recurso y posible vertedero para elementos contaminantes. *Espacio humano*, considerado sobretodo como factores de producción a diversos niveles y como potencial de consumo. *Espacio social*, considerado como un escenario para los ciclos de producción-distribución-consumo, y como mercado. *Espacio mundial*, considerado básicamente como un espacio social internacional. *Tiempo*, únicamente horizontes temporales más cortos hacia atrás y adelante. *Cultura*, hecha para estar al servicio de la economía construida por economistas y no al revés; es decir, relativizando todos los valores y haciéndolos comparables mediante la monetarización, para permitir análisis de costos-beneficios interpersonales e intervalores. Y el más grave: *Epistema*, la falta de capacidad de desarrollar consciencia de los fallos en el propio razonamiento, de ver los 6 fallos precedentes.

Galtung cita el término *staatswissenschaft* para expresar que la raíz del concepto de ciencias políticas. En efecto esta palabra alemán que reza «ciencia de la situación», revelaría una cierta estrechez y territorialidad limitada. Las ciencias políticas en general no consideran a veces las principales líneas de falla entre géneros, las generaciones, las razas y las civilizaciones, conceptos más cercanos a la antropología.

- *Relaciones internacionales*: Es la disciplina académica que dejó la ciencia política doméstica para enfocarse hacia las relaciones entre Estados y de estos con otras unidades que compongan el sistema internacional, incluyendo las organizaciones internacionales, las organizaciones no gubernamentales y las corporaciones multinacionales. Será ya un campo interdisciplinario porque involucra varias áreas de estudio, tales como ciencia política, derecho, economía, historia y geografía, entre otras (medio ambiente, la biología y la informática). Pero evidentemente el nombre de esta disciplina sería todavía inapropiado para un campo así de amplio que debería incluir además un estudio de las relaciones transnacionales y transcivilizacionales. Los conflictos y la paz deberían ir más allá de los intereses bi o internacionales (países o regiones en conflicto) una perspectiva transnacional inclusiva de otras dimensiones que van más allá de intereses geopolíticos y de equilibrios de poder.

- *Historia y antropología*: que ocuparían un lugar dentro de las ciencias más inexactas dado que se encuentran permanentemente frente a la imposibilidad metodológica (datos) de conocer realmente su propio objeto de estudio (teorías). A veces se llegaron a formular teorías generales, en base a estudios de muestras, de casos seleccionados, etc., pero que con la aparición de otras que las confrontaban, resultaron ser siempre opinables y relativas.

Con los *Estudios para la paz y los conflictos*, al igual que el estudio de las enfermedades en los estudios de la salud, la historia está impulsada a buscar información general no sólo para la comprensión más profunda de las cosas singulares sino para tejer complejas cadenas causales a través del tiempo y detallar los vínculos

funcionales en el espacio a través de la antropología.<sup>152</sup> Es decir, poner en diálogo método inductivo y deductivo.

- *Sociología y psicología*: la *sociología* estudia esta especie de «casa» llamada sociedad, entendiendo interpretar las incomodidades, los deficit y los desequilibrios en su interior. En suma estudia la sociedad humana, entendida como el conjunto de individuos que viven agrupados en diversos tipos de asociaciones, colectividades e instituciones. Abarcaría, de hecho, aspectos de la realidad social más complejos y más vastos que las demás ciencias humanas, como la antropología, la economía, la historia, la psicología social, etc.

En una actitud autocrítica Galtung, sociólogo de formación universitaria, afirma que no obstante se haya constituido un robusto tronco científico en torno a ella, la sociología todavía está llena de debates teóricos y metodológicos. En esta disciplina coexisten modos diferentes de concebir la vida social y la sociedad. Hay todavía algunas cuestiones abiertas: si la investigación tendría que seguir una orientación cuantitativa o cualitativa, si los fenómenos sociales tienen que ser conocidos del interno o del externo, si se debe partir del nivel micro (de las pequeñas realidades) o del nivel macro (de las grandes realidades), si las instituciones tienen que ser juzgadas positivamente o negativamente, etc.

Un motivo por el cual la *sociología* presenta un cuadro compuesto de posiciones se encuentra en una tensión fundamental que la anima: *aquella de hechos y valores*. Todo aquel que haga sociología se encuentra en el dilema si tener una actitud neutral y separada o participar activamente, asumiendo un compromiso político y social, además del estrictamente científico.<sup>153</sup>

Por otro lado la *psicología* se centrará en el estudio de los efectos que esa construcción social, «casa», provoca en las personas. Estudia los procesos mentales en

---

<sup>152</sup> Véase, GALTUNG, Johan (2007b), p. 5.

<sup>153</sup> Véase, BIANCHI, Adele – DI GIOVANNI, Parisio (1996) *Sociologia in azione*, Torino, Paravia, pp. 5-6.



sus tres dimensiones: cognitiva, afectiva y del comportamiento, a las que se pueden sumar las dimensiones moral, social y espiritual de la experiencia humana. Busca explicar, promover la paz interior, con el pasado y presente. «Es común encontrar teorías, manuales que buscan la solución de los conflictos entre las personas (sociología) y dentro de las personas (psicología)». <sup>154</sup> Estas teorías ayudan a conocer y explicar el comportamiento de los seres humanos y en alguna ocasión incluso a predecir sus acciones futuras, pudiendo intervenir sobre ellas.

En conclusión podemos afirmar dos cosas. En primer lugar que cada uno de estas ciencias, por separado tiene como punto de partida una determinada concepción antropológica sobre la que construyen sus teorías.

- *homo economicus* esta concentrado en lograr la máxima ganancia;
- *homo politicus* en aumentar su poder al máximo;
- *homo historicus*, reafirmar el poder estatal;
- *homo antropologicus* en maximizar la identidad cultural;
- *homo sociologicus* preocupado por definir su entorno social;
- *homo psychologicus* concentrado en su mundo interior.

Los problemas teóricos y prácticos de los conflictos y la paz no respetan las fronteras estatales ni disciplinarias. Exploran desde estas pero no considerandose dentro de la camisa de fuerza que representa el ligarse a una sola disciplina o método científico. Las ciencias y su telación transdisciplinar en relación con la paz viene expresado gráficamente en la siguiente *Figura III.8*.

Finalmente podemos afirmar que las ciencias positivas estarían más orientadas a lograr la disolución de los conflictos y su posible solución antes que pensar en su resolución o más aún en transformación. <sup>155</sup> Pero, ¿*En que basa ese para tomar una cosa*

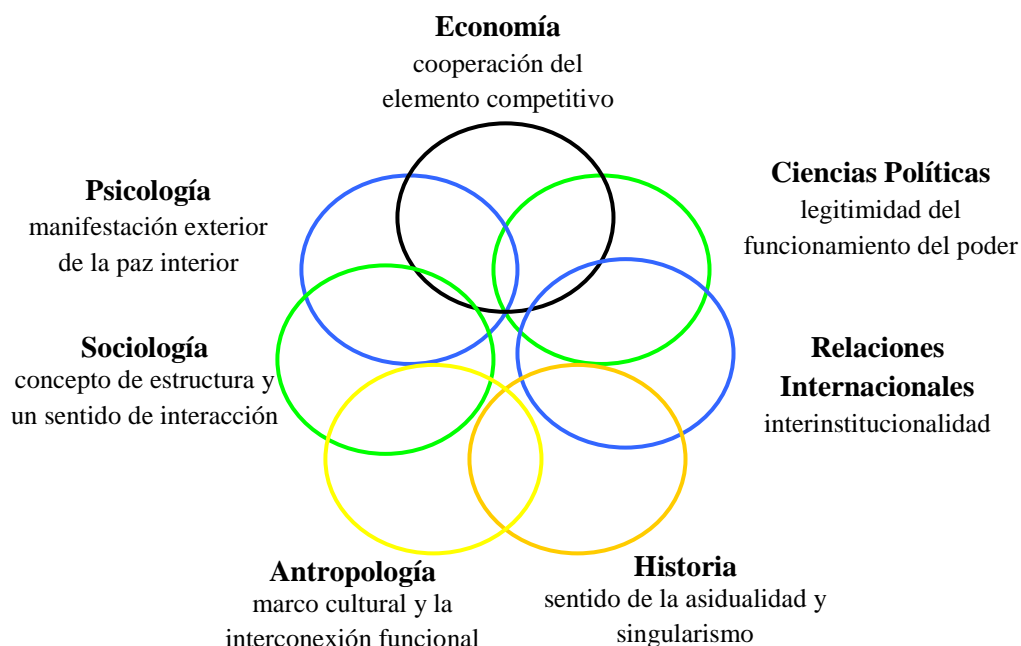
---

<sup>154</sup> GALTUNG, Johan (2007b), p. 7.

<sup>155</sup> GALTUNG, Johan (1969), *Peace and Social Structure, Essays in Peace Research, Tomo III* (Copenhague: Ejlers, 1978), pp. 484-507. Tesis presentada por primera vez por la Federación Mundial de Salud Mental en 1968. Un punto importante fue que el conflicto nos afecta a todos, por esa razón la gestión de los conflictos nos pertenece a todos. Pero la tendencia - ha sido para los líderes de cualquier

y no otra de cada una de las disciplinas? ¿que criterios usa para considerar una característica y no otra? Un criterio metodológico (Galtung) respecto a la relación *Conflictos-Transnacionalismo, Transdisciplinariedad y Transnivelismo* es *je prends mon bien ou je de trouve* (recoger lo que se necesita) usando como referencia el marco teórico y los valores propios de una epistemología para la paz.

Figura III.8. Interdisciplinariedad de la paz.



Fuente: Elaboración propia.

### (3) *Conflictos y bi, multi y transnivelismo*

Las personas son sistemas complejos con componentes intrapersonales como cogniciones y emociones. Estas interactúan formando grupos que a su vez interactúan entre ellos constituyendo las sociedades que al mismo tiempo interactúan como *Estados* y *Naciones* que a su vez pueden ser parte de civilizaciones y regiones que interactúan constituyendo, no mundos, sino un mundo que interactúa y forma parte de un sistema planetario.

---

organización, grande o pequeño, para mostrar una superficie lisa, para proteger a la tropa de los conflictos y de crisis (p. 506).

Según Galtung una teoría de conflictos deberá abordar todas estas realidades que constituyen la condición *multinivel* de la especie humana, como viene expresado en la siguiente *Tabla III.2*.

*Tabla III.2. Conflictos y niveles de las interacciones humanas.*

	<b>Persona</b>	<b>Grupo</b>	<b>Sociedad / Estado-Nación</b>	<b>Región / civilización</b>	<b>Mundo</b>
<b>Intra conflicto</b>	[1]	[3]	[5]	[7]	[9]
<b>Inter conflicto</b>	[2] MICRO	[4] MESO	[6] MACRO	[8] MEGA	[10]

Fuente: Elaboración propia

En los niveles mencionados pueden darse diferentes movimientos: uni-, bi-, multi-, inter-, trans nivel. Por ejemplo, un conflicto intragrupo puede conducir a un conflicto inter-personal que a su vez contribuirá a la formación de grupos y de un conflicto entre estos se puede llegar a conflictos intersociedades (*micro*=> *meso*=> *macro* => *mega* conflictos).

Las evoluciones conflictuales por lo general se pueden dar en estos sentidos: [3]=> [2] => [4]; [5]=> [4]=> [6] y [7]=> [6]=> [8]. El siguiente, en la línea [9]=> [8]=> [10], está empíricamente vacío, hoy en día todavía pertenece a la ciencia ficción.

Según Galtung, bi-nivel y multi-nivel abarcarían de dos columnas o más (por lo general columnas vecinas). Inter-nivel explorará las causalidades. Trans-nivel alimentará libremente los diferentes niveles en términos de creatividad e isomorfismo como soportes para superar polaridades valiéndose de estructuras matemáticas y construyendo modelos heurísticos que permitan comprender y transformar realidades enormemente complejas.

En seguida ampliaremos lo que se entiende por cada uno de estos conceptos:

- *Micro-Conflictos: Dentro y entre personas*

Tiene que ver con el fundamento existencial de los seres humanos y de las metas que estos establecen en sus vidas:

- + Una meta muy alta, imposible de alcanzar, puede generar frustración en las personas.
- + Una meta personal puede ser incompatible con la meta personal del otro.
- + Dos metas personales incompatibles pueden provocar dilemas internos.

Los conflictos van más allá de las tipologías de personalidades coléricas o imperturbables, dado que las dos pueden ser formas de derrota frente a la tarea principal: aceptar el reto de resolver el conflicto transformando la contradicción. Será la capacidad racional humana la que tendrá que demostrar que esto es posible, imponiéndose sobre las emociones. El trabajo intelectual tendrá incluso que tener naturaleza preventiva antes que las emociones asuman el control de la situación. Una prueba de lo afirmado se puede encontrar por ejemplo en los conflictos interpersonales donde, producto del diálogo, una de las partes cambia en sus exclamaciones el *signo de exclamación* por el de *interrogación*, es decir, que en vez de hacer sólo afirmaciones que bloquean el diálogo se empieza a hacer preguntas que son como especie de puentes entre las partes.

- *Meso-Conflictos: En las sociedades*

En este segundo nivel se pasa de lo personal a lo social, y en cuanto a disciplinas nos referimos a la psicología social, sociología, economía y política. Es decir, se pasa a observar las diferentes construcciones sociales y los conflictos que se generan dentro de ellas y entre ellas. Según Galtung serán ocho las construcciones sociales que interactúan en la sociedad: *Raza, clase, fuerzas políticas, fuerzas económicas, defensa, escuelas, salud, género*.

Estas construcciones sociales harán que la humanidad se divida en categorías que a su vez entran en conflicto con otros grupos. Asimismo estas categorías pueden generar un sentido de pertenencia en las personas, una identidad, así como la construcción de un conjunto de objetivos. Es así que producto del desencuentro o choque de identidades se pueden llegar a generalizaciones, estereotipos, humillaciones.

También aquí la transformación de un conflicto descansará fundamentalmente en el «diálogo» así como una forma de penetrar más profundamente en él. Pero, el diálogo no tendrá que ser como personas sino como categorías porque lo que muchas veces sucede es que se deshumaniza el «tú personal» al ser visto el individuo como un representante de su categoría, un *Eso*. Entonces la relación *Yo-Tu* se convierte en *Yo-Eso*.

- *Macro-Conflictos: Entre los Estados y las Naciones*

Aquí nos ubicamos a un nivel más amplio, estamos hablando de conflictos geopolíticos que atañen a los *Estados* y a las *Naciones* en general.<sup>156</sup>

El mundo de hoy tiene cerca de 200 *Estados* que contendrían cerca de 2.000 *naciones*. De la totalidad de los *Estados* sólo 20 serían «*estados nacionales*», es decir territorios habitados por una sola *nación*. En otras palabras tendríamos 1.980 *naciones* en potencial conflicto dentro de 180 *Estados*.

Así, cuando se está frene a argumentos como el de «intereses nacionales» que afirman representar a todo un *Estado* estaremos, con toda seguridad, frente a la elaboración y difusión de los intereses de la clase dominante en el país (política, económica, religiosa). Temas como la paz y la gestión de conflictos están muy por debajo de esas prioridades. Además de los 200 *Estados* existentes 170 tendrían fuerzas armadas y el monopolio de estas. La paz de Westfalia de 1648 dio a los *Estados* el derecho de ir a la guerra una vez que esta ha sido declarada (derecho del que fue privado el Japón en 1945 y que está escrita en el artículo 9 de su constitución). Estamos hablando prácticamente de *Estados* estructurados para la violencia.<sup>157</sup>

---

<sup>156</sup> GALTUNG, Johan (2003a) *Trascender y transformar. Una introducción al trabajo de conflictos*, México, Transcend-Quimera, p. 104. Para Galtung los *Estados* son países definidos geográficamente mientras que las *naciones* son grupos definidos culturalmente (históricamente, lingüísticamente y religiosamente) con algún adjunto a un pedazo de geografía. Si en un *Estado* coexisten dos o varias *naciones*, este será un escenario propicio, un caldo de cultivo permanente, para en nacimiento de conflictos. Porque, por ejemplo, generalmente «los seres humanos parecen preferir ser gobernados por personas de su mismo tipo (aún si su mismo tipo no es gentil)».

<sup>157</sup> GALTUNG, Johan (2003a), p. 107. En este nivel se revela con mucha importancia la necesidad de salir de las polaridades y dicotomías. Un primer paso para romper las polaridades es considerar el lado

En un ciclo de violencia donde en proporción 10 personas, por cada persona muerta, está llevando su sufrimiento al futuro; 10 personas que buscarán vengarse; «el acto de violencia renace y reencarna en una base diaria». <sup>158</sup> Cotidianización de la violencia donde vidas enteras se construirán entorno al odio que a su vez alimentarán microviolencias. Así la cultura se convierte en un almacén de heridas profundas, que encuentra su camino a la memoria colectiva y el alma de las personas que impide buscar posteriormente nuevos encuentros o construir espacios de diálogo. En pocas palabras, colectivamente, «la violencia crea humanos incapaces para la reconciliación y la reunión, más dispuestos a la venganza». <sup>159</sup>

*- Mega-Conflictos: Entre regiones y civilizaciones*

Nos referimos a los conflictos entre *regiones* (que tienen a *Estados* como miembros) y entre *civilizaciones* (que tienen a *naciones* como miembros). Más allá de las afirmaciones de Huntington («*The Clash of Civilizations*») vemos que en la actualidad las *regiones* y *civilizaciones* están construyendo bloques en un mundo cada vez más globalizado. Las líneas de división no son siempre tan claras.

Según Galtung, podríamos definir naciones y civilizaciones del siguiente modo: <sup>160</sup>

+ *Regiones*: consisten en una serie de países contiguos en el espacio. Como USA/NATO/AMPO contra Eurasia durante la Guerra Fría. Las regiones pueden ser definidas también en términos de clase, poder en otras palabras, de Estados. Como en Norte-Sur.

+ *Civilizaciones*: Compromiso como una serie de naciones que son contiguas en contenido, como las diferentes Cristiandades, y los diferentes

---

positivo que tienen las diferentes posiciones de los *Estados* o de sus representantes. En este punto Galtung asume una actitud corajuda al citar a Hitler, manifestando que el alemán tenía algunos planteamientos positivos, por ejemplo, su crítica al tratado de Versalles de 1919; «si los aliados hubieran sido capaces de construir sobre esa 'validez' podríamos haber evitado la Segunda Guerra Mundial»

<sup>158</sup> GALTUNG, Johan (2003a), p. 109.

<sup>159</sup> GALTUNG, Johan (2003a), p. 110.

<sup>160</sup> *Ibid.*: p. 160.

Islams. Como veremos la Cristiandad se veía a sí misma como una alternativa para todo el mundo, para los «paganos», los «idólatras». ¿Y qué decir de la civilización china confuciano-budista?

También en este nivel, como en los señalados precedentemente, los conflictos no resueltos funcionan como un freno, no sólo entre los *Estados* y sus relaciones, sino a nivel global. Este freno bloquea la dinamicidad que podría desencadenar las relaciones positivas de *géneros, generaciones, razas, naciones, regiones, civilizaciones*. En este sentido el método para la transformación pacífica de los conflictos está orientado a revitalizar esa dinámica de relaciones.

Un ejemplo, de esto puede ser de nuevo la Guerra Fría que llegó a un final sin mucho estruendo gracias a la acción conjunta del movimiento disidente en Oriente y al movimiento pacifista en Occidente. La humanidad se dio cuenta que no se podía continuar viviendo, pensando su futuro, bajo el terror de una guerra nuclear. Del mismo modo podríamos hablar del conflicto Norte-Sur relacionados muy estrechamente a los problemas del desarrollo sostenible y a la globalización.

### **3.3.- HACIA UN CONCEPTO DE CONFLICTO**

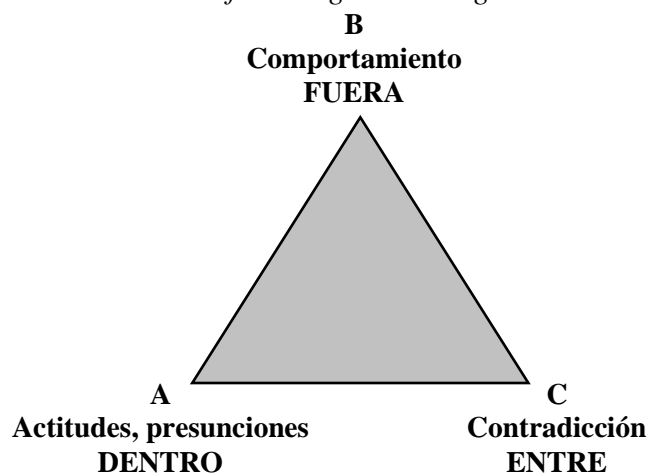
Para tratar de una *teoría de conflictos* como un campo científico interdisciplinar, la primera prueba que se tiene que superar es la unidisciplinarietà. Esta significará al mismo tiempo la definición de un objeto de estudio, en nuestro caso el conflicto. Para llegar a un concepto de conflicto, Galtung propone hacer un ejercicio de *síntesis conceptual* producto del análisis y la interacción de diferentes intentos de respuestas o tendencias, que a largo de la historia de la humanidad se dieron los hombres para poder explicarse este fenómeno:

- Una primera línea de respuestas se enfocan sobre aspectos interiores al ser humano (como el odio) Freud subraya la raíz de los mismos en procesos y en contradicciones personales (entre el Ello y el Súper Yo).
- Una segunda línea se concentraba fundamentalmente en la incompatibilidad de objetivos de las partes (Darwin, competición).

- La tercera línea se focaliza en el hecho externo de las contradicciones. Marx se centra en las contradicciones intra-sociales (entre capital y trabajo, o entre los medios y los modos de producción).

Como se puede apreciar, estas respuestas giran en torno a las dimensiones *interior, entre y exterior* de las relaciones humanas. No se podría prescindir de ninguna de ellas si de un análisis complejo y objetivo de los conflictos se trata; en efecto la interacción de estas tres dimensiones, nos darán una definición de conflicto. Es decir, como viene representado en la *Figura III.9*, un conflicto es: Actitudes, presunciones + comportamiento (Behaviour) + contradicción.<sup>161</sup>

*Figura II.9. Elementos del conflicto según Galtung.*



Fuente: GALTUNG, Johan (2003c).

En una situación de «objetivos incompatibles» (conflicto), estos tres elementos se moverán con la siguiente lógica:

(a) los objetivos pueden ser incompatibles y tales de excluirse recíprocamente (como en el caso de dos Estados que quieren la misma tierra, o dos Naciones que quieren el mismo Estado);

(b) cuando los objetivos son incompatibles, nace una *contradicción*;

<sup>161</sup> El triángulo A, B, C fue presentado oficialmente por J. Galtung en 1971.



(c) mientras más básico sea el objetivo, como en el caso de intereses y necesidades básicas (*sobrevivencia-bienestar-libertad-identidad*), los actores o las partes con objetivos no realizados, se sentirán más frustrados;

(d) la frustración puede conducir a la agresión, dirigiéndose hacia el interior bajo forma de *actitud* de odio (ejemplo, el suicidio), o hacia el exterior con *comportamientos* de violencia verbal o física;

(e) la violencia utilizada por una parte con el objetivo de dañar y herir (hasta a uno mismo) puede alimentar una espiral de contra-violencia en forma de defensa y/o venganza;

(f) esta espiral de violencia se convierte en lo que Galtung llama el *meta-conflicto* (que es como una especie de metástasis cancerosa), que va más allá del o de los objetivos perseguidos.

Enseguida profundizaremos en los conceptos de cada una de estas dimensiones:

### **3.3.1.- (A) Actitudes y presunciones (Attitude).**

Término ampliamente usado en la filosofía, sociología y psicología contemporáneas para indicar en general la orientación selectiva y activa del hombre enfrentado a una situación o un problema cualquiera.

Para el filósofo y pedagogo estadounidense John Dewey (1859-1952) este término es sinónimo de *hábito* y *disposición*. En particular designa «un caso especial de predisposición; una disposición que espera de irrumpir a través de una puerta abierta».<sup>162</sup> Análogamente el filósofo norteamericano Clarence Irving Lewis (1883-1964) sostendrá que lo que caracteriza a la actitud es que está presente y aferrada a un significado práctico y anticipatorio pero que encuentra su pleno sentido en el hecho de ser un indicio de aquello que está más allá, en el futuro.<sup>163</sup>

Estas dos posiciones se complementan con la idea que Galtung tiene de *Actitudes (presunciones)*: como una potencialidad abierta a un futuro que no es un

---

<sup>162</sup> DEWEY, Jhon (1993) *Esperienza e educazione*, Firenze, La Nuova Italia, p.41

<sup>163</sup> LEWIS, Clarence I. (2007) *An Analysis of Knowledge and valuation*, 1946, p. 438, *cfr.*: ABBAGNANO Nicola (1993), *Dizionario di Filosofia*, Torino, UTEP, p. 83.

misterio, sino que lleva ya dentro de sí, algo de aquello que se encuentra más allá. Sería la *disposición relativamente constante a responder en ciertos modos particulares a las situaciones del mundo en base a aquel residuo de experiencia pasada que en algún modo guía, direcciona o influencia el comportamiento.*

En psicología la *actitud* es una construcción hipotética, como el inconsciente lo es en el psicoanálisis, porque no puede ser observado directamente, sólo inducido por las manifestaciones verbales y de la consecuencia de los actos observables en relación al mundo exterior.

Por su carácter duradero las *actitudes* se distinguirán de las *expectativas* que tienen disposición reactiva e circunscrita en el tiempo; de los *instintos* que son predisposiciones a las acciones más automáticas y espontáneas; de los *hábitos* que son más mecánicos y menos individualizados; de las *convicciones* que pueden formar parte de las *actitudes*, pero que se limitan a aquello que se cree que puede ser verdad.

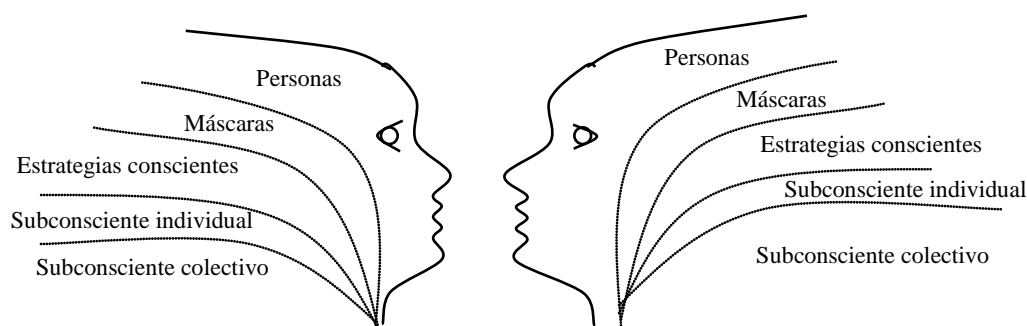
Por ello Galtung afirmará que las *actitudes* se desarrollan en lo profundo de la personalidad, entre el inconsciente y el consciente. Freud aquí habló de sueños como el medio para explorar esta zona desconocida en el hombre. Según éste los sueños son una forma de realizar deseos y que muchos deseos son el resultado de deseos sexuales reprimidos o frustrados. En su opinión, la ansiedad que rodea dichos deseos hace que algunos sueños se conviertan en pesadillas. Utilizando sus propios sueños como ejemplos para demostrar su teoría distinguió entre el contenido del sueño «manifiesto» o el sueño experimentado al nivel de la superficie, y los «pensamientos de sueño latentes», no conscientes que se expresan a través del lenguaje especial de los sueños. La conclusión general de Freud: los sueños son realizaciones disfrazadas de deseos reprimidos y propone que el valor del análisis de los sueños radica en la revelación de la actividad subconsciente de la mente.<sup>164</sup>

En esta línea Galtung afirmará que cuando tenemos dos partes en conflicto estamos tratando con al menos cinco niveles de *actitudes* y *presunciones* que van de lo superficial a lo profundo como se puede apreciar en la siguiente *Figura III.10*:

---

<sup>164</sup> Véase, FREUD, Sigmund (1986) *L'interpretazione dei sogni*, Roma, Newton Compton.

Figura III.10. Niveles de las actitudes y presunciones en el triángulo ABC.



Fuente: Elaboración propia.

Por ello cuando se entra en procesos de mediación, negociación y principalmente en la transformación de conflictos, se tiene que ser consciente que existen estos diferentes niveles en las *actitudes* de las personas. Galtung calificará de «bastante ingenua» una teoría de conflictos basada sólo en los primeros niveles (personas, máscaras).

En definitiva este elemento del conflicto es quizás en más importante, justamente por ser donde se pone en juego muchos factores que no se pueden medir ni predecir fácilmente. Generalmente sólo las podemos conocer una vez que se manifiestan exteriormente en disposiciones de ánimo como respuesta motora, expresiva y mental a un estímulo exterior. Al respecto consideramos oportuno diferenciar entre actitudes individuales y sociales.

Por *actitud individual* entendemos la forma que tiene de organizarse el comportamiento como resultado, por una parte, de las experiencias individuales y, por otra, de la integración de los valores colectivos. La *actitud individual* se compondría de tres elementos básicos:

- componente *cognitivo* (perceptivos, de atención o más complejos, etc.).
- componente *afectivo* (reacciones subjetivas hacia el objeto de referencia).
- componente *conductual* (tendencia a resolver actuando de una determinada manera).

Mientras que por *actitud colectiva* se entiende la configuración social que justifica los actos de preferencia o de aversión, las tendencias y las elecciones de comportamiento características de un grupo.

### 3.3.2.- (B) Comportamiento (Behaviour)

El concepto de *comportamiento* fue introducido en el ámbito científico en 1913 por el psicólogo conductista norteamericano Watson (1878-1958) que, en su intención de hacer de la psicología una rama experimental y objetiva de las ciencias naturales, afirmó que esta disciplina tendría como único objeto de estudio las manifestaciones directamente observables del organismo y como objetivo el control del comportamiento.<sup>165</sup>

Evidentemente el concepto con el que trabajamos aquí es el de *comportamiento* como traducción del término inglés *behaviour* y que viene definido como el «conjunto estable de acciones y reacciones de un organismo a un estímulo proveniente del ambiente externo (estímulo) o desde el interior del organismo mismo (motivación)».<sup>166</sup>

Según Watson el comportamiento humano estará determinado fundamentalmente por dos factores:

- *En primer lugar*, tenemos los *factores genéticos o hereditarios*; en este sentido se hablará de *conducta innata* y haremos referencia al *comportamiento* que ya existe al nacer, es decir, determinado por causas genéticas. Así la conducta humana es estudiada desde su base neurofisiológica, neuroquímica y endocrina por lo que se concluirá que toda conducta del hombre, normal o patológica, es el resultado de la actividad del sistema nervioso.

- *En segundo lugar*, los *factores culturales* que tienen relación con conductas concretas que se dan en una determinada situación espacio-temporal. El cerebro recibirá esta información y la integra e interpreta en relación con las experiencias previas, lo que producirá el pensamiento y el comportamiento. Continuamente las personas reciben

---

<sup>165</sup> WATSON, John Broadus (1976) *La psicología dal punto di vista del comportamentista* (1913), in *Antología degli scritti*, Bologna, Il Mulino, p. 76.

<sup>166</sup> Enciclopedia Universal DVD ©Micronet S.A. 1995-2007.

información del medio que condiciona su forma de comportarse. Es por ello que generalmente, el término *comportamiento* va especificado por un complemento, así se habla de comportamiento agresivo, de juego, de evitación, de seguridad (desviado, adaptativo), etc. En efecto como afirmará Nicola Abbagnano,<sup>167</sup> es necesario inscribirlo en una triple relación de contingencias: *en primer lugar*, los estímulos, *en segundo lugar*, la propia actividad del sujeto en respuesta a estos (que deberá ser observable con cualquier medio) y *en tercer lugar*, las consecuencias que produce la referida respuesta.

El conflicto, por ser una situación límite, podría hacer que las consecuencias producidas por los *comportamientos* sean *constructivos* (reflexiones profundas, cooperación, colaboración, etc.) y *destructivos* (violencia física o verbal, estructural, cultural). Nótese que estos no son excluyentes, «ambos pueden estar presentes en el mismo tiempo y lugar en la misma persona, no son incompatibles».<sup>168</sup>

En sociología se habla de *comportamiento anómalo* para hacer referencia al comportamiento de personas o grupos que, regularmente y en la mayoría de los casos, se hallan en oposición con las normas generalmente reconocidas como válidas en la sociedad en que viven. Pero es importante mencionar aquí que ninguna persona o grupo tiene comportamientos absolutamente contrarios a su papel social. El *comportamiento desviante* es siempre relativo, y a menudo responde al deseo de conseguir una ventaja material o un placer. Dentro de su propio grupo las personas de *comportamiento desviante*, por regla general, se atienen escrupulosamente al control social de cada uno de los sistemas sociales: *status social*, papel social y jerarquía, sanciones por la trasgresión de las normas, etc. Se da por tanto, un *comportamiento desviante* siempre que este se aparte de las normas principales percibidas como obligatorias por toda una sociedad, aun cuando responda a los esquemas de conducta de algún grupo o subcultura.

La sociología calificará también como *comportamiento desviante* a los movimientos sociales de tipo radical y los grupos marginales, como ciertas sectas, hippies, beatniks, etc.

---

<sup>167</sup> ABBAGNANO, Nicola (1993) *Dizionario di Filosofia*, Torino, UTEP, p. 140.

<sup>168</sup> GALTUNG, Johan (2003c), p. 108.

### 3.3.3.- Contradicción (Contradiction).

La contradicción es el contenido del conflicto, ese «algo deseado» o el «objetivo incompatible» (su obtención expresará el estado de los objetivos). Estará determinado por la persecución y los grados de conseguimiento de los objetivos.

El concepto de *contradicción* nace en el ámbito de la filosofía. Fue Aristóteles (384 a.C.–322 a.C.) uno de los primeros pensadores que definió de forma precisa el llamado *principio de contradicción*, asumiéndolo como fundamento de la filosofía primera o metafísica. En el libro IV de su *Metafísica*, se enuncia del siguiente modo: «*es imposible que el mismo atributo pertenezca y no pertenezca a una misma cosa, al mismo tiempo y bajo la misma relación*».<sup>169</sup> Una cosa puede ser blanca en un cierto período y no blanca en otro; así en un tiempo puede ser más pequeña de otra o más grande de otra y así sucesivamente.

Este concepto filosófico pasará luego, en el siglo XVIII, al campo de la lógica para convertirse en una de las leyes fundamentales del pensamiento muy vigentes en este mismo siglo. Pero posteriormente, un siglo más tarde, el filósofo alemán Rudolf Carnap (1891-1970) dirá que «en la lógica no hay moral, cada uno es libre de construirse su propia lógica, es decir su forma de lenguaje como lo desee. Todo ello ciertamente se puede hacer, si alguien es capaz de plantearlo y declarar los métodos y reglas sintácticas de su discurso, en vez de perderse en argumentos filosóficos».<sup>170</sup>

Entonces tenemos que, ontológicamente una cosa puede y no puede existir al mismo tiempo (ética y sintácticamente). Lo mismo puede ocurrir con la lógica, donde aparentemente no pueden existir dos cosas iguales, pero deja abierta la posibilidad al lenguaje, que como el único capaz de darles esta categoría.

Las discusiones generadas en torno al *principio de contradicción* han diferido según se haya acentuado el *aspecto ontológico* o el *aspecto lógico* del mismo. Desde un punto de vista ontológico, las distintas posturas se agrupan en torno a dos polos: de un

---

<sup>169</sup> Véase, ABBAGNANO, Nicola (1993), pp. 172-173.

<sup>170</sup> CARNAP, Rudolf (1996) *Filosofía e sintassi logica*, Pisa, ETS, p. 17.

lado, el principio se entiende como la expresión de la *estructura constitutiva de lo real*; *la realidad es no contradictoria*, por lo tanto el principio se afirma y justifica por reflejar la estructura verdadera de lo real. De otro lado, niegan el principio aquellos que, como Hegel (1770-1831), consideran que la *realidad es intrínsecamente contradictoria*.

Hegel hace de la contradicción una de las bases del movimiento interno de la realidad, la cual se desarrolla según los principios de la dialéctica.<sup>171</sup> Desde un punto de vista lógico, el principio de contradicción (más propiamente llamado «principio de no contradicción» en este ámbito) es equivalente al «principio de tercio excluido» (A o no-A). La discusión en este campo se genera entre los que opinan que el principio debe ser considerado como un *axioma* evidente por sí mismo y los que piensan que dicho principio no expresa sino una convención de nuestro lenguaje que nos permite hablar acerca de la realidad.

El concepto de contradicción para Galtung tendrá un cierto corte hegeliano, pero que se proyectará a la búsqueda de un *plus*, es decir, la superación de la contradicción, lograr hacer de los polos contradictorios, polos complementarios. No existirían contradicciones absolutas (siempre son realidades yin-yang) ni imposibles de superar (como puede parecer la cinta de Möbius).<sup>172</sup>



Para Galtung la *Contradicción*, antes de ser un concepto excluyente, absoluto y limitante, es un espacio para la complementariedad y un desafío a la creatividad.

---

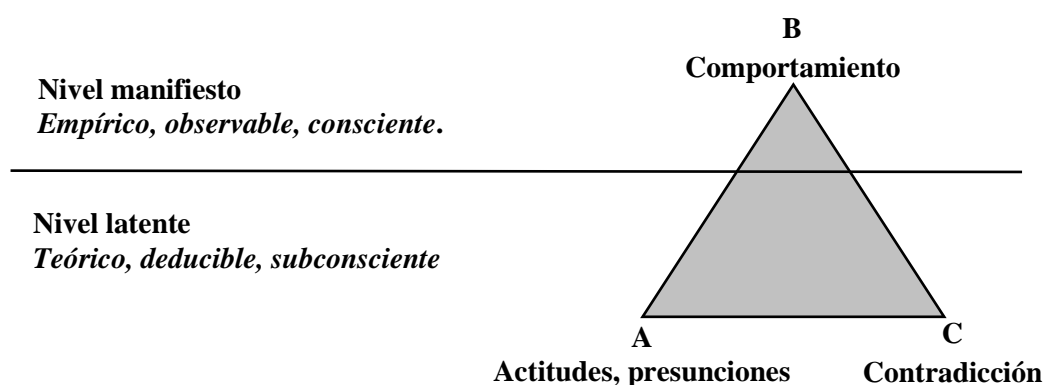
<sup>171</sup> AA. VV. (1998) *Enciclopedia di filosofia*, Milano, Garzanti, p. 207.

<sup>172</sup> El *yin yang* es un concepto fundamentado en la dualidad de todo lo existente en el universo según la filosofía oriental, que es en donde nace. Describe las dos fuerzas fundamentales aparentemente opuestas y complementarias, que se encuentran en todas las cosas. En todo se sigue este patrón : luz/oscuridad, sonido/silencio, frío/calor, movimiento/quietud, vida/muerte, mente/cuerpo, masculino/femenino. Según esta idea, cada ser, objeto o pensamiento posee un complemento del que depende para su existencia y que a su vez existe dentro de él mismo. De esto se deduce que nada existe en estado puro ni tampoco en absoluta quietud, sino en una continua transformación. Además, cualquier idea puede ser vista como su contraria si se la mira desde otro punto de vista. La cinta de Möbius, representa la contradicción trascendida. GALTUNG, Johan (2003a), p. 8.

Una limitación en la concepción de las contradicciones puede llevar a actitudes equivocadas y fundamentalistas como las acciones de pacificación a cualquier precio. Este sería según Galtung un error típico de los Estados Unidos, sobre todo en las últimas incursiones en medio oriente, así como de Rusia por solamente concentrarse en dos elementos en contradicción: capital vs trabajo, terrorismo vs seguridad nacional, democracia vs dictadura, etc., acumulando así el odio y la violencia en su población.<sup>173</sup>

De acuerdo a la manifestación de sus elementos, los conflictos se pueden dividir en manifiestos y latentes. Normalmente la parte observable de un conflicto es el comportamiento (B) mientras que A y C permanecerán en el nivel latente; véase, *Figura III.11*.

*Figura III.11. Niveles manifiesto y latente de los conflictos.*



Fuente: GALTUNG, Johan (2003c).

La parte visible e invisible del conflicto prescinde del análisis del origen del conflicto. Como vimos precedentemente, un conflicto no siempre inicia en C (contradicción) sino que puede iniciarse también en la acumulación de A (actitudes y presunciones), o en B comportamientos ofensivos y provocatorios. Generalmente, siempre tendrá en B su aspecto visible.

Esto ciertamente no implica que el trabajo de transformación deba de iniciar en B. El trabajo de transformación tiene que actuar fundamentalmente en los tres (ABC) pero principalmente en el punto que desencadenó el proceso de violencia. La posición

<sup>173</sup> Véase, *Peace Problems: Some Case Studies, Essays in Peace Research*, Vol. V (Copenhague: Ejlers, 1980), p. 90, *cfr.*: GALTUNG, Johan (2007b), p. 14.



del vértice y las *bases del triángulo*, determinarán un *enfoque*, una perspectiva y una *metodología* diferente.

### 3.4.- NIVELES DE COMPLEJIDAD DE LOS CONFLICTOS

La estructura elemental del conflicto con dos partes que persiguen un objetivo suele ser rara, excepto en los modelos heurísticos usados para fines pedagógicos. Un conflicto normalmente tiene varios protagonistas, objetivos y problemas. Dos elementos que pueden ayudar en su comprensión y mapeo son el número de actores y los niveles del conflicto.

#### 3.4.1.- Número de actores y átomos del conflicto.

La formación elemental de los conflictos la tenemos representada en aquello que Galtung llama «átomos del conflicto», que serían:

- *Disputa*: dos personas o actores que persiguen un mismo fin que escasea (Entre las personas).
- *Dilema*: una persona, actor, que persigue dos fines incompatibles entre sí (Dentro las personas).

Gráficamente los niveles de complejidad de los conflictos se moverán en las coordenadas expresadas en *Figura III.12*.

Para la evaluación del nivel de complejidad de los conflicto se puede usar la fórmula:

$$C = m + n - 2$$

Así tenemos las siguientes resultados de la ecuación:

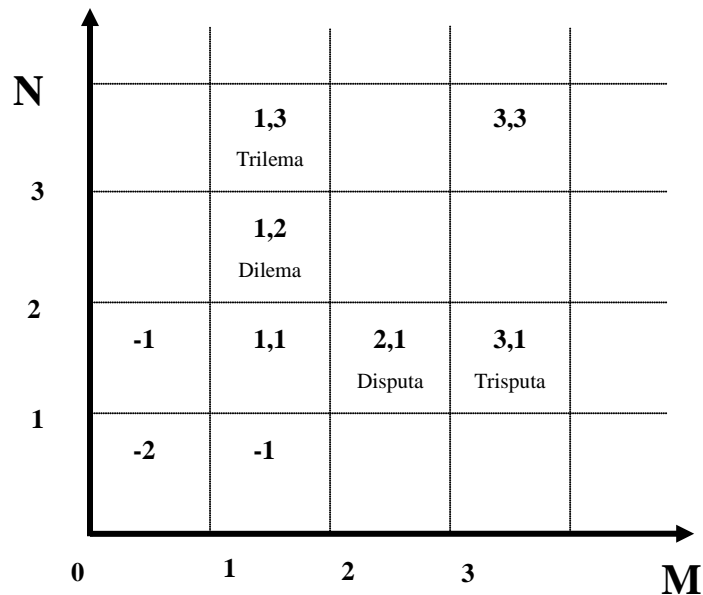
$C < 0$  : conflicto estructural, sin actores ni objetivos (0,0).

$C = 0$  : un actor, un objetivo no alcanzado: frustración (1,1).

$C = 1$  : conflictos elementales: dilemas (1,2), disputas (2,1).

$C > 1$  : conflictos complejos (m,n).

Figura III.12. Coordenadas de los niveles de complejidad de los conflictos.



Fuente: Elaboración propia.

Leyenda:

- N=número de objetivos. M=número de partes o actores.
- Casi toda la conflictología trataría de: 1,2; 1,1; 2,1.
- Casos como 1,2 o 2,1 conducen a polarizaciones por el nivel limitado de elementos y complejidad.
- 1,1 puede representar frustración. Es importante no tener objetivos inalcanzables.

Excederse en el establecer objetivos y actores puede ser negativo para la comprensión de un conflicto por la limitación de la mente humana de abarcar un número infinito de elementos a la vez. Galtung sugiere usar un término medio en torno a:  $C = 4$  que sería resultado de la siguiente operación:

$$C = m + n - 2$$

$$C = 3 + 3 - 2$$

$$C = 4$$

Los *átomos del conflicto* sirven de base para la construcción de lo que llamaremos *estructuras conflictuales* en la sociedad. Servirían de criterios para entender los orígenes de los conflictos en sus diferentes niveles: *micro, meso, macro, mega*.

La *disputa* o *el dilema* pueden llevar a intentos de eliminación del otro o la autodestrucción. Pero como afirmábamos más arriba tanto *dilema* como *disputa* tendrían la doble dimensión: crisis-oportunidad / agresión-creación, como vemos en la *Tabla III.3*:

*Tabla III.3. Átomos del conflicto entre agresión y creación.*

<b>Conflicto</b>	<b>Agresión</b>	<b>Creación</b>
Dilema	Retirada, esquizofrenia, autodestrucción, suicidio.	Potenciación de la vida
Disputa	Retirada, tensión permanente, destrucción del otro/homicidio.	

Fuente: Elaboración propia.

En conclusión podemos afirmar que:

- Los conflictos de la vida real son generalmente muy complejos; los conflictos elementales *dilema* (1,2) o *disputa* (2,1) son el *libro de texto*.
- En el fragor de la tensión del conflicto, una de las primeras víctimas es la complejidad del conflicto.
- Cuanto más complejo es un conflicto, más ocasiones/oportunidades presenta para una transformación noviolenta y creativa del conflicto. «Cuanto más compleja sea la imagen del conflicto, más oportunidades habrán para su transformación».<sup>174</sup> Pero al mismo tiempo esta complejidad tiene que respetar ciertos límites.

### **3.4.2.- Niveles de implicación de los factores del conflicto.**

El triángulo ABC puede servir como una especie de «lista de control» teniendo siempre presente que no se pueden obviar ninguno de sus componentes. No observar

<sup>174</sup> GALTUNG, Johan (2003c), p. 116.

esta totalidad comporta una percepción limitada del conflicto y puede llevar consiguientemente a un manejo inadecuado del mismo.<sup>175</sup>

Pues el triángulo ABC además revela que si se lo logra tomar por el lado justo, un conflicto puede ser simple como el ABC de las escuelas elementales. Los tres elementos representan en manera esencial tres ideas (ABC) que interactúan y se funden en una sola (conflicto). Como vemos a continuación en la *Tabla III.4*, donde especificamos le proceso de articulación y desarticulación del conflicto.

*Tabla III.4. Proceso de articulación y desarticulación del conflicto.*

		A	B	C	ESTADO
Proceso de articulación del conflicto ↑ ↓ Proceso de desarticulación del conflicto	-	-	-	-	Ausencia total del conflicto (muerte)
	●	-	-	-	Actitudes dispuestas
	-	●	-	-	Pautas, conducta dispuestas
	●	●	-	-	Actitudes y conducta dispuestas
	-	-	●	-	Solo contradicción
	●	-	●	-	Nivel subconsciente está plenamente dispuesto
	-	●	●	-	Conducta conflictiva ritual
	●	●	●	-	Conflicto plenamente articulado

Fuente: Elaboración propia con información de DRAGO, Antonino (2006).

De acuerdo a los niveles de implicación de los factores en el conflicto en forma parcial tenemos:

- *El focalizar la atención sólo sobre las actitudes* lleva a sostener que los problemas derivan de mentes tomadas por el odio o de mentes distorsionadas, quizás necesitadas de conversión religiosa/ideológica, de psicoterapia y/o de Educación para la paz y al conflicto; permaneciendo ciegos/as frente al hecho que también la mente más normal puede asesinar o tolerar un asesinato cuando las contradicciones que lo frustran se prolongan en el tiempo. Por ejemplo, en los años duros de la colonización, la cristiandad (generalmente) jugó un papel clave ayudando a hacer menos rencorosos a los esclavos, proyectando su sufrimiento hacia una esperanza en una salvación y en un cielo eterno, pero no por ello desapareció la esclavitud.<sup>176</sup> Esta sería también una de las falacias liberales, que persigue solo la edificación de la mentalidad justa.

<sup>175</sup> *Ibíd.*: p. 108.

<sup>176</sup> Véase, un análisis profundo de las empresas coloniales en BESSIS, Sophie (2002) *L'occidente e gli altri. Storia di una supremazia*, Torino, EGA.

- *El focalizar la atención sólo sobre el comportamiento* es muy frecuente dado que ahí es donde reside la violencia. Someter las personas puede servir para barrer debajo de la alfombra de la violencia, el «problema», haciéndola menos evidente. Esto, pero, no influirá positivamente en la contradicción subyacente.

- *El focalizar la atención sólo sobre la contradicción*, basándose en la ingeniería social, corre el riesgo de intensificar el odio y la violencia, si la aproximación a la contradicción es violenta. Esta es la falacia marxista, que busca sólo de superar la contradicción entre el trabajo y el capital sin cuidar las consecuencias en el comportamiento, destruyendo a las finales el fruto de la ingeniería social – como, por ejemplo, en la Unión Soviética.

Por extensión, bajo esta perspectiva, se puede discutir los conceptos de *peace-making* (que opera principalmente sobre las actitudes), de *peace-keeping* (que opera principalmente sobre los comportamientos), y de *peace-building* (que opera principalmente sobre las contradicciones subyacentes). Por su importancia, como también en el triángulo del conflicto, los tres elementos deberían de ser llevados adelante al mismo tiempo.

### **3.5.- LA CONCIENTIZACIÓN Y LA MOVILIZACIÓN COMO CLAVES ESTRUCTURANTES DEL CONFLICTO**

Los conflictos no siempre los encontramos con sus tres elementos expresamente manifiestos. Normalmente existe una parte observable (B) y otra latente (A y C). Para considerar un conflicto en modo cabal a veces tenemos que hacer emerger, conocer todos sus elementos. *¿Cómo hacer evidente el conflicto en su versión triádica? O específicamente ¿cómo hacer evidente los elementos A y C?*

#### **3.5.1.- Concientización como la ampliación de número de objetivos.**

Concientización deriva de conciencia; tener ciencia o conciencia de algo. El término se introdujo en el lenguaje de los sectores progresistas de América Latina a

través de las obras del profesor Paulo Freire (1921–1997). La propuesta de este pedagogo brasileño se caracteriza más que por los métodos empleados, cuanto por el estrecho vínculo que establece entre el aprendizaje lingüístico y la toma de conciencia frente a la realidad. Su *pedagogía del oprimido* -método de alfabetización que favorece el aprendizaje de la lectura y la escritura mediante la contextualización de las «palabras generadoras»-, predispone la conciencia del alfabetizando a la percepción de la coyuntura sociopolítica y económica en que está situado. Pero no basta la concientización, su programa es un continuo llamamiento educativo para que los pobres y explotados, a través de la toma de conciencia de su realidad, busquen sus propios caminos de liberación, presentes en su condición histórica.<sup>177</sup>

El proceso de concientización evitará la cosificación de los actores haciendo de ellos protagonistas del proceso, es decir, «un actor consciente será capaz de dirigir esa transformación incluyendo la propia».<sup>178</sup> En ese sentido, contar con una imagen consciente y cabal conflicto (diagnóstico, pronóstico, terapia), con todos sus aspectos profundos, sus condicionantes históricas, será una *conditio sine qua non* para la transformación del mismo.

*¿Quién es el sujeto de la concientización? ¿Quién eleva las cogniciones, voliciones, emociones a la consciencia?* La respuesta que da Galtung a esta pregunta es: *el espíritu*. Lo paradójica de esta respuesta contiene bastante verdad pues el espíritu para Galtung será la capacidad de pensamiento, que trabajando sobre el triángulo A B C, da como resultado, en principio, una imagen del conflicto plenamente articulada también en la consciencia de los actores. Este *espíritu* como el lugar de la *reflexión y crítica* evalúa lo que ocurre en el cuerpo y la mente y busca explicar sus causas, procesos y alternativas.

---

<sup>177</sup> Freire fundó en Recife el Movimiento de cultura popular, en 1961. Tras las experiencias positivas de alfabetización de adultos en el nordeste brasileño, el movimiento fue asumido a escala nacional por el gobierno populista de J. Goulart, pero el golpe militar de 1964 lo truncó: Freire fue detenido y obligado al exilio. Freire expuso su pedagogía en las obras: *La pedagogía de los oprimidos* (1971) y *La educación como práctica de la liberación* (1973).

<sup>178</sup> GALTUNG, Johan (2003c), p. 112.

La concientización como estímulo de la *capacidad de pensamiento* (espíritu), se valida poniéndose en diálogo con los «átomos del conflicto», es decir el *dilema* como en la *disputa* y frente a las dimensiones del conflicto.

### **3.5.2.- Movilización social para la ampliación del número de actores.**

Un movimiento social viene definido como la «colectividad que actúa con cierta continuidad para promover y resistir un cambio en la sociedad (o grupo) de la que forma parte».<sup>179</sup> Una *colectividad*, en el sentido de ser un grupo relativamente desorganizado en el que existe interacción, en gran parte informal, y un sentido de unidad, que posibilita una acción común o colectiva, no institucional. Actúa con *continuidad*, es decir no limita su actividad a algún episodio concreto, no obstante ser un proceso cíclico de subidas y bajadas, desarrolla una historia que implica cierto grado de organización, estrategia, compromiso permanente desde la generación de una identidad grupal. Esta se mantendrá no obstante cambien los componentes del movimiento permitiendo el desarrollo de unas creencias y valores compartidos, en suma de una ideología. Finalmente tiene como objetivo el *cambio social*, o bien la resistencia a él, no sirve a intereses exclusivamente personales, existe un objetivo más amplio de transformación del grupo, de la sociedad, del orden mundial para lograr un objetivo común.

Los movimientos sociales datan de la Revolución Industrial y a lo largo de la historia han ido adquiriendo cada vez mayor relevancia básicamente por reivindicar las necesidades básicas, identificándose con demandas individuales, grupales y nacionales.

Entre los primeros movimientos sociales se destaca la organización de los obreros europeos, para lograr la limitación en las horas de trabajo y mejoramiento en los lugares de trabajo. Estos movimientos dieron origen a los sindicatos. Cabe destacar así mismo el movimiento por el sufragio que desde mediados del siglo XIX cobro fuerza en Gran Bretaña, este defendía el derecho de las mujeres a votar; este se empieza a practicar en 1928 en Gran Bretaña y luego se extendió a los otros países.

---

<sup>179</sup> JAVALOY, Federico; RODRÍGUEZ, Alvaro y ESPELT, Esteve (2001) *Comportamiento Colectivo y Movimientos Sociales*, Madrid, Prentice Hall, p. 39.

Es importante poner de manifiesto que la cuna de los movimientos sociales son las realidades conflictuales donde se pone en cuestión un cierto orden institucional externo y, casi siempre, impuesto; al mismo tiempo emerge una gran capacidad creativa para la aportación de alternativas de cambio.

Desde esta perspectiva (muy marcada desde los años 70) se ha señalado que «los movimientos emergen de una lucha por los recursos y derechos sociales».<sup>180</sup>

Esta visión «conflictiva» de los movimientos sociales, que se ha cargado de una dimensión cultural a partir de los años 80, queda claramente reflejada en las manifestaciones contra sistemas que generan guerras, el feminismo, el SIDA.

Durante la década de los 90, los movimientos sociales proliferaron asumiendo nuevos roles como son principalmente la preocupación por la sostenibilidad y la ecología. Los movimientos sociales pueden clasificarse según su:

- *Duración*. Puede ser de duración limitada o permanentes movimientos que se originan por una necesidad social específica pueden desaparecer una vez logrado el objetivo, por ejemplo: los habitantes de un barrio se juntan para lograr mayor seguridad planteando como solución el semáforo, una vez logrado la necesidad el grupo se desintegra. Otros movimientos son permanentes y se van transformando en organizaciones más formales, por ejemplo: la lucha por los derechos humanos.

- *Alcance nacional o internacional de su organización*. Algunos movimientos son locales y responden a necesidades específicas de los habitantes de un barrio o ciudad. Otros adquieren envergadura nacional, por ejemplo: Chau pucho, en Argentina para combatir el tabaquismo o internacional con filiales en diferentes países.

- *Cantidad de personas que participan*. Los movimientos varían entre grupos formados por pocos individuos y otros que convocan a miles de participantes.

---

<sup>180</sup> *Ibíd.*: p. 40.

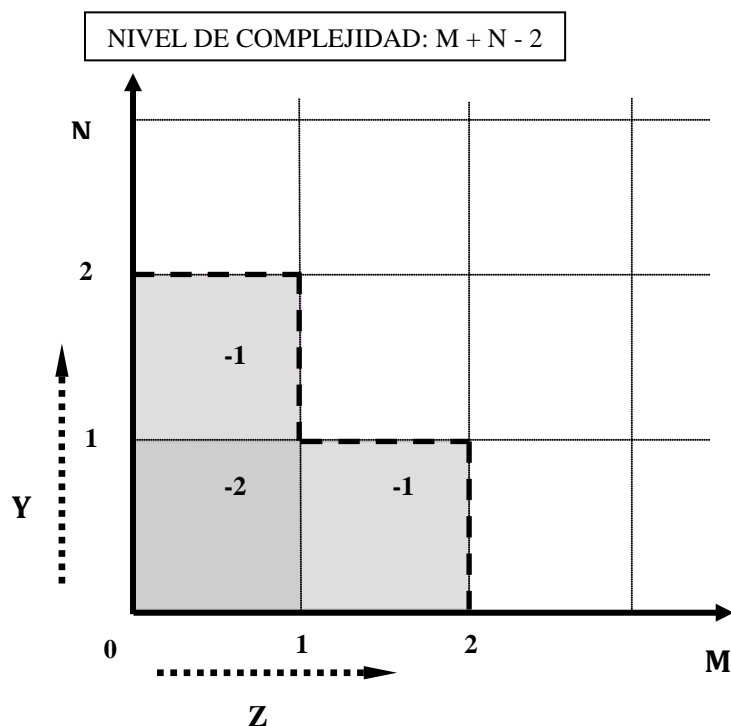


- *Según el avance de sus objetivos.* Objetivos muy generales y finalidades muy específicas, por ejemplo: existen movimientos destinados a la defensa de la educación pública y gratuita en todos los niveles, objetivos de amplio alcance. Otros tienen objetivos más específicos, como agrupación de vecinos de un barrio para crear un centro comunitario. De acuerdo a esto los movimientos se clasifican en:

- ✓ *Movimiento de Transformación.* Intentan un cambio de largo plazo de la sociedad de la que sus integrantes forman parte, son movimientos revolucionarios, políticos o religiosos, ejemplos: movimiento sandinista en Nicaragua.
- ✓ *Contramovimiento.* Se refieren a acciones colectivas conservadoras, se oponen a los cambios sociales, ejemplo: Ku Kluxklan en el sur de EE.UU.
- ✓ *Movimiento reformista.* Tienen objetivos más limitados y aspiran a modificar algunos aspectos del orden social, en especial aquellos que se traducen en situaciones de desigualdad e injusticia, ejemplo: contra la discriminación radical en Sudáfrica.
- ✓ *Movimiento redentores o mesiánicos.* Intentan rescatar a las personas de modo de vida que sus líderes consideran pecaminosos, muchos de estos movimientos son religiosos, ejemplos: los Testigos de Jehová.
- ✓ *Movimiento de alteración.* Se centran en el cambio de algunos hábitos que afectan el estilo de vida de las personas, se denominan grupos de autoayuda, por ejemplos, los grupos de alcohólicos anónimos.

La lógica del proceso de concientización, referida en este caso al conflicto estructural, estará unida al proceso de movilización y gráficamente está representado del siguiente modo en la *Figura III.13*:

Figura III.13. Lógica del proceso de concientización y de movilización.



Fuente: Elaboración propia.

Leyenda:

- N=número de objetivos. M=número de partes o actores.
- -1, -2: Ángulo donde se puede desarrollar la filosofía social.
- Y y Z para salir/superar un conflicto, especialmente estructural:
  - Y : Concientización
  - Z : Organización – Movilización social.

Vemos aquí que el proceso de concientización pasa por la ampliación de número de objetivos (Y); mientras que el proceso de organización y movilización, pasa por la ampliación del número de actores conscientes (Z).

En un conflicto estructural por ejemplo, donde generalmente ni A ni C están presentes en la consciencia sino en el subconsciente (de difícil acceso), resultando solo evidente el B, la situación estará caracterizada por: no existencia de objetivos (no hay volición) y por la no existencia de sentimientos nítidos porque no se ha entendido bien

la diferencia entre *el ser* y *el debe ser*; el proceso de concientización será fundamentalmente un proceso de construcción de objetivos, una construcción de un proyecto, que parte de la asunción de la propia realidad (ser) para proyectarse a una realidad deseada (debe ser), estableciendo un conjunto de estrategias para lograrlo.

La concientización en el caso de un dilema (campo del psicoanálisis) estará orientada a hacer brotar las creencias profundas, contradicciones internas, traumas, etc., y afrontar objetivamente la contradicción. Mientras que a nivel de la *disputa* donde las partes van rumbo a una colisión, significará tomar consciencia de que las emociones que están detrás de los comportamientos, así como de la contradicción que puede ser externa y ajena a los actores, residir en la estructura del sistema social y/o cultural.<sup>181</sup>

Puede ser también que producto de estos procesos de toma de consciencia, nazca el conflicto como un hecho *a posteriori* (no la violencia que sería el meta-conflicto). En este segundo momento se meterán a fuego los objetivos que cada una de las partes tiene o ha descubierto en el proceso de concientización. Podemos mencionar fundamentalmente dos tipos de objetivos:

- *Intereses*: objetivos que «*están ahí*» aunque el sujeto sea poco consciente de ello. Los intereses pueden ser manejados, muchos políticos por ejemplo pueden iniciar guerras sustentándolas en el así llamado «interés nacional», la «defensa del territorio» o de las «riquezas nacionales».
- *Valores*: objetivos conscientemente asumidos. Los que encuentran enraizados generalmente en la cultura. Están ligados a la vida y bienestar de las comunidades humanas, por ello son exigidos su respeto y cumplimiento.

No se tiene que caer en la simplificación de entender que los intereses subconscientes son materiales y los valores son de carácter ideológico (inmateriales),

---

<sup>181</sup> No hay siempre una intencionalidad a la beligerancia en un proceso de concientización, por ejemplo, el nacimiento del feminismo en medio de una sociedad patriarcal o el caso de la política de Fidel Castro y el triunfo de la Revolución Cubana en relación a los Estados Unidos. Ambos fueron movimientos que surgieron fundamentalmente del desarrollo de una consciencia, del sometimiento por las estructuras sociales, políticas y simbólicas del patriarcado, en el caso del feminismo y del nivel de consciencia y el deseo de la autodeterminación del pueblo cubano, en el segundo caso.

según Galtung «ambos pueden ser las dos cosas a la vez, la diferencia es la concientización».<sup>182</sup>

### 3.5.3.- Concientización y conflictos sociales: un enfoque estructural.

Es el proceso de concientización el que hace del conflicto estructural un conflicto de actores (y viceversa), este esquema agrega el concepto de frustración, donde un actor tiene un objetivo pero tiene bloqueadas las posibilidades de alcanzarlo.

En su reflexión sobre el imperialismo y las revoluciones,<sup>183</sup> Galtung analiza la geopolítica mundial y la expresa en una relación entre países del *centro* y países de la *periferia*, donde se evidencia además las relaciones entre los centros y de cada uno de estos con sus respectivas periferias. Estas relaciones serán fundamentalmente relaciones de poder que será ejercitado por una parte bajo la forma de *control y dominio* y por otra está la fuerza que lo contrasta buscando la *liberación y la autodeterminación* desde abajo. Éste último toma forma cuando los dominados comienzan a interactuar entre ellos, creando estructuras horizontales orgánicas contrapuestas a aquellas verticales que tienden a mantenerlos aislados los unos de los otros (el dicho clásico del imperialismo romano: *divide et impera*). Gráficamente la estructura del imperialismo estaría representada en la *Figura III.14*.

Las relaciones entre *centro* y *periferia* en el denominado sistema imperial estarán caracterizadas por la conexión e interacción estrecha de los centros, en modo solidario al menos hasta cuando tienen intereses convergentes; y por la falta de canales de relación y comunicación entre las periferias. Se configuran más al contrario situaciones netamente divergentes: la *periferia* del *centro* tiende frecuentemente a ser solidaria con su clase dominante (su centro), porque sus intereses coinciden en gran parte con aquellos de su centro. Mientras la *periferia* de la *periferia*, doblemente dominada y explotada, tiene intereses divergentes y antagonistas también respecto al propio centro.

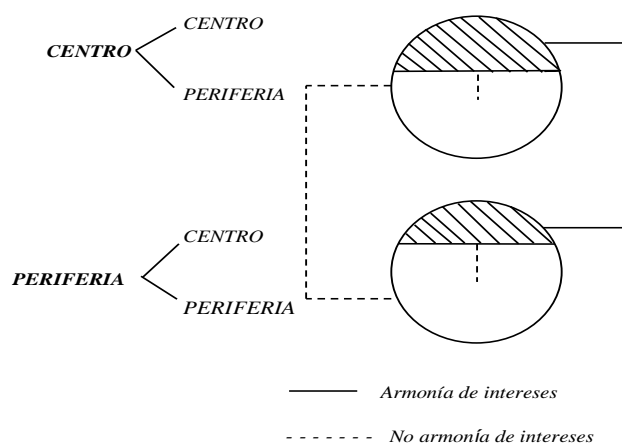
---

<sup>182</sup> GALTUNG, Johan (2003c), p. 114.

<sup>183</sup> GALTUNG, Johan (1977) *Imperialismo e Rivoluzione. Una teoria strutturale*, Torino, Rosenberg & Sellier.

Así en la sociedad periférica el centro se desarrolla y enriquece más que la *periferia*, sobre todo a causa del modo en el que está organizada la interacción entre estos. En el centro de la *periferia* participa a este enriquecimiento sirviendo simplemente de faja de transmisión (por ejemplo mediante la creación de empresas comerciales y sociedades de exportación) de valores (como las materias primas de ida y los capitales de vuelta) proveídos por la nación central. Los valores y recursos vienen absorbidos desde el centro de esta última y filtran sólo en parte hasta su *periferia* (en América Latina existe el término «chorreo» o «goteo» para expresar este fenómeno).

Figura III.14. Estructura del imperialismo.



Fuente: GALTUNG, Johan (1977).

En efecto de aquí parte el análisis que Galtung hace de las revoluciones. El proceso revolucionario inicia, en el mundo contemporáneo, cuando la *periferia* de la *periferia* toma consciencia de su condición y busca las estrategias adecuadas para cambiar radicalmente su situación, lo que quiere decir eliminar las estructuras mediante las cuales es dominada, en el interior del sistema nacional y desde el exterior. Esta toma de consciencia puede reforzarse y tener mayor impacto si se complementa con alianzas entre periferias (aquella del centro y de la *periferia* misma).

El significado de la temática del desarrollo se aclara mejor a la luz de las perspectivas del *Imperialismo* y *Revolución*. El desarrollo presupone una dimensión de poder que no es el poder ejercitado sobre otros, pero sí el poder sobre uno mismo, es decir que quiere decir autonomía de decisión y de control que presupone estructuras

emancipadas del dominio, una interacción entre iguales, no de dependencia, al interior del sistema y en el contexto mundial.<sup>184</sup>

La noviolencia permanece para Galtung uno de los valores centrales en base a la cual establecer un proceso revolucionario. Como estudioso de Gandhi, él está convencido que la «violencia revolucionaria» no es indispensable para que las revoluciones tengan éxito. Estas pueden llevar a un interminable ciclo de violencia y represión.

Se trata fundamentalmente de hacer evidente el poder del «actuar juntos». Se trata de tomar consciencia y superar el *divide et impera*; «la idea absolutamente central para toda la teoría que elaboramos es que existe más desarmonía en la nación periférica que en la nación central. Existe más desigualdad en la *periferia* que en el *centro*».<sup>185</sup>

En este contexto para Galtung una *revolución* es un cambio profundo en la estructura social, el cual se desarrolla en un período de tiempo relacionado a la unidad social de base, el ser humano. Con esta definición podemos decir que cualquier acercamiento o rotación de personas, aunque sean estas de forma rápida, no es una revolución mientras no influya en la estructura social. Quizás puede ser una condición o una consecuencia de la revolución, pero hasta la sustitución violenta de las *clases altas* de parte de las *clases bajas*, no es una revolución si no comporta un cambio de estructura con criterios de justicia.

El proyecto de *revolución* puede provocar también sismas al interior de la población oprimida. Se puede tratar por ejemplo de discrepancias generacionales entre un grupo que opta por el cambio y otro por mantener el *status quo*. Otro motivo de sisma puede ser que la revolución haya sido puesta en marcha por fuerzas exclusivamente *externas* que no tenga mucha base social local. Lo mismo puede ocurrir si una revolución es solamente *interna* dado que es mucho más compleja en su

---

<sup>184</sup> Mayor y completa información sobre el concepto de Self-Reliance: «contar sobre las propias fuerzas» en GALTUNG, Johan, O'BRIEN, Meter y PREISWERK, Roy (Eds.) (1980) *Self-Reliance: A Strategy for Development*, London, Bogle-L'Ouverture Publications.

<sup>185</sup> GALTUNG, Johan (1977) *Imperialismo e Rivoluzione. Una teoria strutturale*, p. 10.

estructura si la relacionamos a la revolución externa donde la alternativa al dominio es la libertad del dominio.

En una revolución, por ser una lucha por la defensa y promoción de la vida en medio de estructuras de muerte, *los fines* tienen que ser coherentes a *los medios*. Es decir, una revolución tiene que tener también una dimensión moral.

Otra de las condiciones importantes para las revoluciones es la *unidad social*. Se trata de construir una *red de redes*.<sup>186</sup> Se tienen que construir puentes entre las periferias del mundo. Esta puede estar ubicada a nivel *micro*, en las escuelas, en la universidad, en las asociaciones de voluntarios, en las fábricas. Pero si pasamos a razonar en términos de universalidad, vemos que una revolución *macro* tendrá que orientarse hacia la defensa de la *represión* a nivel global.<sup>187</sup>

Se trata de la construcción de un poder alternativo con las armas de la noviolencia que resume bien Sharp en sus 198 métodos de acción noviolenta que abarcan:<sup>188</sup>

- Métodos de persuasión y de lucha no violenta.
- Métodos de desobediencia social.
- Métodos de desobediencia económica: boicots económicos.
- Métodos de desobediencia económica: huelga.
- Métodos de desobediencia política.
- Métodos de intervención no violenta.

---

<sup>186</sup> FERNANDEZ, Francisco y RIECHMANN, Jorge (1994) *Redes que dan libertad. Introducción a los nuevos movimientos sociales*, Barcelona, Paidós, p. 23.

<sup>187</sup> Quizás aquí se puede mencionar el *Foro Social Mundial* que es un espacio de debate democrático de ideas, profundización de la reflexión, formulación de propuestas, intercambio de experiencias y articulación de movimientos sociales, red, ONG's y otras organizaciones de la sociedad civil que se oponen al neoliberalismo y al dominio del mundo por el capital y por cualquier forma de imperialismo. Después del primer encuentro mundial, realizado en 2001, se configuró como un proceso mundial permanente de búsqueda y construcción de alternativas políticas al neoliberalismo. El *Foro Social Mundial* se caracteriza también por la pluralidad y por la diversidad, teniendo un carácter no confesional, no gubernamental y no partidario. Él se propone a facilitar la articulación, de forma descentralizada y en red, de entidades y movimientos engajados en acciones concretas, del nivel local al internacional, por la construcción de un «otro mundo», pero no pretende ser una instancia representativa de la sociedad civil mundial. El Foro Social Mundial no es una entidad ni una organización.

[http://www.forumsocialmundial.org.br/main.php?id\\_menu=19&cd\\_language=4](http://www.forumsocialmundial.org.br/main.php?id_menu=19&cd_language=4) [el 12 de julio de 2008].

<sup>188</sup> SHARP, Gene (1985) *Politica dell'azione nonviolenta*, Torino, Edizioni Grupo Abele, II Le techniche.

### 3.6.- DIMENSIÓN PROFUNDA DE LOS CONFLICTOS.

Las partes en conflicto que dicen algo sobre este, producen «textos» que darán una orientación positiva o negativa al conflicto. Pero el hecho que a veces sea difícil predecir porque estos toman una orientación y no otra, nos llevará a la conclusión que existen cosas mucho más profundas en el panorama conflictual. El ir en profundidad en busca de *subtextos*, *sobretextos* y *contextos* nos dará una mirada más cabal del conflicto. Este trabajo será para Galtung un ejercicio principalmente de «honestidad» ya que se está tocando algo elemental, el *texto profundo*, que es lo que conduce a las partes a actuar a veces sin que ellas mismas estén completamente conscientes de lo que hacen, porque ha sido suprimido, porque se ha convertido en un hábito, o simplemente porque se ve tan obvio como una expresión de lo que es normal y natural que se mantiene sin verbalizar.<sup>189</sup>

Vimos en los apartados anteriores que el conflicto se compone de *actitud*, *comportamiento* y *contradicción* (ABC), lo que fundamentaremos a continuación es que existe también un ABC profundo, es decir, *actitudes profundas*, *comportamiento profundo* y *contradicción profunda*; generalmente no verbalizadas.

La *actitud* es generalmente condicionada por el subconsciente colectivo, la cosmología de una determinada nación, género, clase, etc., elementos pertenecientes a una dimensión que Galtung llama cultura profunda. Mientras que el *comportamiento* es condicionado por los patrones y pautas adquiridas en situaciones de conflicto.

Son una especie de *reglas* que generalmente se encuentran escritas en imaginarios culturales particulares, por lo tanto no universalizables.

---

<sup>189</sup> GALTUNG, Johan (2003a), p. 200.



### 3.6.1.- Actitud profunda.

La *cultura profunda* es el conjunto de *actitudes profundas* que los miembros de una cierta colectividad parecen compartir y que está formada en base a sus historias, experiencias e historias comunes.

La *cultura profunda* tiene un carácter individual y uno colectivo en la misma línea de lo sostenido por los dos grandes genios de la psicología, Freud y Jung.

- Freud: Identificó *actitudes profundas* debajo de las actitudes de los individuos.
- Jung: Identificó *actitudes profundas* debajo de las actitudes de las colectividades.

La *cultura profunda*, son los esquemas mentales interiorizados en las personas y repetidos de generación en generación. Esta determina con posiciones fuertes sobre cual dirección tomará el conflicto, sobre cuál de las metas incompatibles son preferidas/privilegiadas, cuáles deberían ser los resultados, etc., influenciando enormemente el pronóstico y la terapia. Las partes entonces serán llevadas hacia ese o esos resultado(s) aun sin ser conscientes de lo que ocurre porque ya está almacenado en el subconsciente (personal o colectivo), y sin ninguna protesta porque ese subconsciente es compartido por todos o por la mayoría de ellos.

Así mismo la *cultura profunda* tiene un papel de vital importancia en la modelación de las actitudes y comportamientos en un conflicto, es decir, en la creación de una *cultura del conflicto*.

En relación a estos conceptos citamos un ejemplo presentado por Galtung referido al síndrome DMA. Por DMA entendemos *Dualismo*, *Maniqueísmo*, *Armagedón*. Una característica de las religiones brahmánicas es la consideración de dos fuerzas en el mundo, Bondad y Maldad representadas por Dios y Satán, y las controversias irreconciliables deben por ley de la naturaleza finalizar con una batalla final, Armagedón (juicio final). Conclusión desde el punto de vista de la cultura de conflicto: la retirada, el compromiso o una trascendencia pacífica son todas sin sentido.

Esa batalla es en sí misma la trascendencia. Esto para Galtung sería un «*menú de conflicto empobrecido*» servido por dichas religiones.

Son religiones que tienen incorporado el mensaje maniqueo irreconciliable que considera como únicas alternativas: «eres tú o yo». Esta manifestación de fundamentalismo basado en viejas y limitadas concepciones históricas es muy usada por su fácil comprensión y predicado sistemáticamente impidiendo que se pueda incluir en esto las alternativas de paz. Esta polarización impide que las partes puedan complementarse entre sí, dado que estas se deshumanizan mutuamente viendo en el otro la encarnación del mal, facilitando así la violencia porque está implícita en cada uno de ellos la misión de luchar contra el mal.

### **3.6.2.- Comportamiento profundo.**

Aquí nos referimos al comportamiento en una forma latente, en algún lado en lo profundo, trabajando para salir. Este deberá ser identificado con las acciones que surgen de las necesidades básicas (*bienestar, libertad, identidad y sobrevivencia*).

El punto es que el comportamiento profundo influenciará positivamente las acciones en la superficie pero en muchas otras las distorsionará.

El comportamiento profundo forzará su camino para manifestarse, como las semillas bajo el asfalto, explota montañas como agua deslizándose entre las grietas. Al decir esto no se está afirmando que la violencia en sí misma sea una necesidad básica. Si ese fuera el caso tendríamos mucha más violencia en nuestra realidad, y no tan fácilmente explicable en términos de necesidades básicas bloqueadas, *cultura profunda y estructura profunda*. El *comportamiento profundo* puede ser, en el mejor de los casos, una realidad neutral que se convertirá a veces en violencia cuando se deberá dirigir en contra de lo que sea que está bloqueando estas necesidades básicas, pero también puede ser desplazada en cualquier dirección. *Si la violencia es el humo entonces el fuego es la necesidad básica bloqueada.*

### 3.6.3.- Estructura profunda.

Las contradicciones profundas están localizadas en la estructura profunda. Carlos Marx usó la idea de las contradicciones para entender la estructura, particularmente la clase, más en específico las clases económicas que no sería otra cosa que la contradicción entre aquellos que poseen y aquellos que no poseen medios de producción; véase, *Tabla III.5*.

*Tabla III.5. Contradicciones profundas a diferentes niveles*

	<b>En el nivel de personas</b>	<b>En el nivel de Estados</b>
Relativo a la naturaleza	Desperdiciar, tirar, matar	Desperdiciar, tirar, matar
Entre géneros	Tomar o ser tomado	Tomar o ser tomado
Entre generaciones	Viejos, medios, jóvenes	Viejos, medios, jóvenes
Entre razas	Blanco, de color	Blanco, de color
Entre clases políticas militares económicas culturales	Poderosos-sin poder Poder de decisión Poder de coerción Poder recompensa Poder de persuasión	Poderosos-sin poder Poder de decisión Poder de coerción Poder recompensa Poder de persuasión
Relativo a Desviación	Normal-Desviado Somáticamente lastimado Mentalmente lastimado Criminal	Normal-Desviado Somáticamente lastimado Mentalmente lastimado Criminal
Entre naciones y civilizaciones	Occidente-el resto	Occidente-el resto
Relativo a países, territorialmente	Centro- periferia dentro y entre Estados	Centro-periferia dentro y entre regiones

Fuente: Elaboración propia en base a GALTUNG, Johan (2003c).

Todas estas contradicciones profundas son verticales, altas y bajas, y todas son portadoras potenciales de violencia estructural.<sup>190</sup>

Los conflictos pueden, deberían, deben ser entendidos también con el trasfondo de la contradicción en la *estructura profunda*.<sup>191</sup>

En conclusión la *cultura profunda* y la *estructura profunda* pueden ser cambiadas a través de procesos que usualmente requieren mucho tiempo. Pero el

<sup>190</sup> ¿Se podrá afirmar que los Estados tienen género? Si usamos una formulación brutal como la contradicción entre «tomar» y «ser tomado», entonces ciertamente sí. Además, agrega nuestro autor, que los Estados Unidos tratan de etiquetar los Estados desviados usando el concepto «Estado canalla», una expresión que ahora está rondándolos a ellos mismos.

<sup>191</sup> Véase, GALTUNG, Johan (2003a).

*comportamiento profundo* deriva de necesidades básicas que no pueden ser cambiadas a menos que los humanos emprendan la manipulación genética. ¿Por qué preocuparnos demasiado por esto cuando no hay nada que podamos hacer de todas formas? Sin embargo, tenemos que saber que no es necesario cambiar la fuerza de la gravedad para hacer uso de ella en nuestro beneficio. El punto básico es conocer acerca de la fuerza, no eliminarla.

### **3.7.- MÉTODO *TRANSCEND*: TRASCENDENCIA Y TRANSFORMACIÓN DE LOS CONFLICTOS.**

Teorizada fundamentalmente por Galtung, la *transformación* permite hacer una regulación positiva de los conflictos, convirtiendo las situaciones conflictivas en experiencias pedagógicas, de concientización, de empoderamiento, de estímulo y desarrollo de la creatividad, mientras que la *trascendencia* juega un rol importante de orientación, ya que «presupone esperanza y la esperanza está localizada en visiones de lo positivo, en un futuro constructivo, no en replicar un pasado traumático». <sup>192</sup> Se trata de la creación de un nuevo tipo de realidad, algo que en potencia era ya presente pero que ahora se convierte en una realidad empírica.

#### **3.7.1.- Elementos teóricos del método *Transcend*.**

Este método, no obstante de actuar a niveles *macro* y *mega*, no busca proponer *macro-revoluciones*, antes bien busca actuar y promover *micro-revoluciones*. Bastará una idea *creativa* basada en la *empatía* y que pueda ser llevada a cabo de un modo *noviolento*, para trascender el conflicto y para poner todo el mecanismo de transformación en marcha. <sup>193</sup>

La *trascendencia* y la *transformación* giran también en torno a los tres conceptos *Reconstrucción*, *Reconciliación*, *Resolución* presentados precedentemente, pero fundamentalmente en la *Resolución* que no significará construir algo nuevo, sino como

---

<sup>192</sup> GALTUNG, Johan (2003a), p. 19

<sup>193</sup> *Ibíd.*: p. 254.

una posibilidad de hacer brotar las habilidades y capacidades ya presentes en los actores y que a veces son olvidados en el fragor del conflicto.

La transformación es una perspectiva que consideramos estrechamente vinculada a los presupuestos de los *Estudios para la paz*, como señala Viçent Fisas, refiriéndose a la transformación, esta «aprovecha el conflicto para construir la paz a través de compromisos a largo plazo que involucran toda la sociedad».<sup>194</sup> Desde esta forma de intervenir, los conflictos se convierten en retos que nos brindan la posibilidad de crear oportunidades positivas.

Galtung define la *transformación* como el ir más allá de los objetivos de las partes en conflicto, definiendo otros objetivos más elevados, dislocando el conflicto fuera del lugar que las partes le prepararon. Se trata de canalizar la fuerza que tienen estos a un propósito más positivo, como afirmará Eduard Vinyamata «los conflictos, como decían de la energía, no se crean ni se destruyen, se transforman; es decir, forman parte de la vida misma y no llegan realmente a ‘resolverse’ sino que se transforman en actos positivos, constructivos que dan por finalizado un conflicto específico en su aspecto pernicioso, indeseable».<sup>195</sup>

La *transformación* es un modo de contrarrestar el *meta-conflicto* (violencia) y hacer evidente los *meta-objetivos* (ambiciosos), como paz y desarrollo, reducción de la miseria, etc. Un *meta-objetivo* no sirve si no está en relación a una profunda comprensión de la cultura y de la estructura dentro la cual se despliega el conflicto, de los actores y sobretodo del conflicto mismo.<sup>196</sup>

En la misma línea de Galtung, Martínez Guzmán, refiriéndose a los conflictos sociales, afirmará «el conflicto se considera un fenómeno que transforma los acontecimientos, las relaciones humanas en las que ocurre e, incluso, a sus mismos

---

<sup>194</sup> FISAS, Viçent (1998) *Cultura de paz y gestión de conflictos*, Barcelona, Icaria, p. 229.

<sup>195</sup> VINYAMATA, Eduard (1999) *Manual de prevención y resolución de conflictos: conciliación, mediación, negociación*, Barcelona, Ariel, p. 125.

<sup>196</sup> GALTUNG, Johan (2006) *La trasformazione dei conflitti con mezzi pacifici (Il Método TRANSCEND)*, Torino, United Nations Disaster Management Training Programme–Centro Studi Sereno Regis, p. 34.

creadores. Es un elemento necesario en la construcción y reconstrucción humanas transformadoras de las realidades y organizaciones sociales». <sup>197</sup>

Ciertamente la trascendencia no podrá evitar el normal sufrimiento que provoca el estar frente a una situación conflictiva aunque el conflicto en cuestión se resuelva de manera positiva.

Por otro lado entendemos aquí por el concepto (religioso) de *trascendencia* al hecho de ir más allá de algún límite. Generalmente los límites son el espacio y el tiempo, pero también concepciones y cosmovisiones.

Para *trascender* un conflicto primero se tiene que ir hacia los fundamentos del mismo a través del diálogo. Por ello, Galtung, como buen matemático, parte de la convicción de que todo problema tiene escondida su propia solución dentro de sí. Lo único que se tiene que hacer en este caso es contar con un método y generar las condiciones para que esta pueda manifestarse.

La *trascendencia del conflicto* viene representada por Galtung en el siguiente sistema cartesiano de coordenadas con dos ejes donde se pone en juego tesis sobre el modo de analizar y abordar los conflictos. Este modelo, representado en la *Figura III.15*, se basa en cinco tesis sobre el trabajo de los conflictos.

- *Tesis n. 1:* El uso de la violencia tiende a conducir a resultados [1,2], donde prevalece una parte. La violencia viene usada para imponer al derrotado los objetivos del vencedor, o sea: para prevalecer = estar en la cima, la violencia es el procedimiento.

- *Tesis n. 2:* El uso de los tribunales donde hasta una adjudicación tiende a resultados [1,2], donde prevalece una parte. La adjudicación es usada para establecer quién tiene razón (es inocente, no responsable), o sea: para prevalecer = tener razón, la atribución judicial es el procedimiento.

---

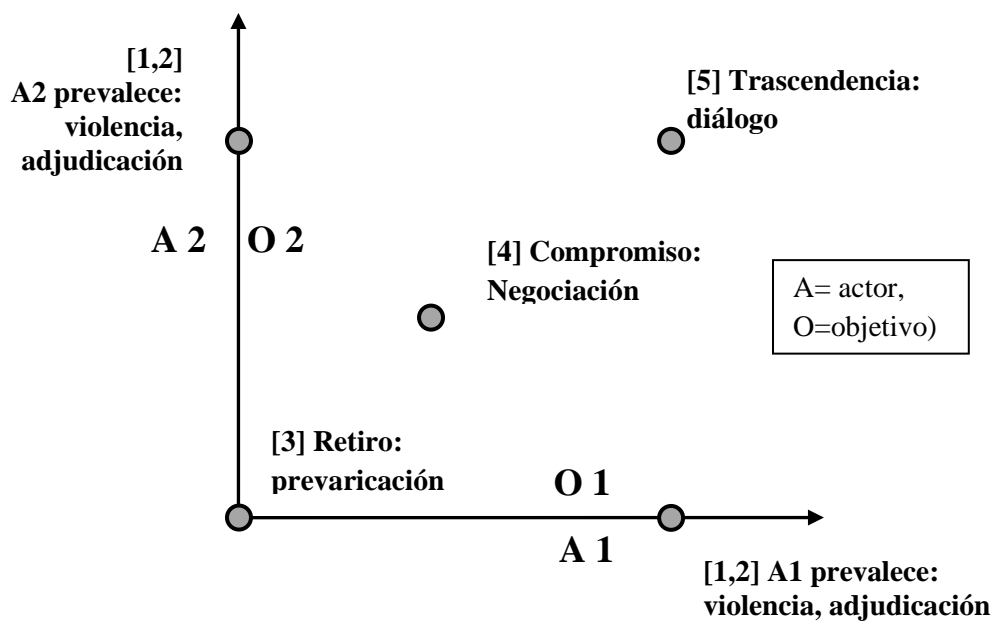
<sup>197</sup> MARTÍNEZ GUZMÁN, Vicent (2001), p. 196.

- *Tesis n. 3:* La prevaricación tiende a conducir al resultado [3], el retiro: «los tiempos no son todavía maduros», se prefiere el *status quo*, etc., o sea: para el retiro, la prevaricación es el procedimiento.

- *Tesis n. 4:* La negociación entre las partes tiende a conducir al resultado [4], el compromiso donde ninguna de las partes se impone, o sea: para alcanzar un compromiso, la negociación es el procedimiento.

- *Tesis n. 5:* La trascendencia donde el diálogo con las partes tiende a conducir al resultado [5], la trascendencia, que define una nueva situación, o sea: para trascender un conflicto, el diálogo es el procedimiento.

Figura III.15. El conflicto – Los 5 resultados base de la trascendencia:



Fuente: GALTUNG, Johan (2006).

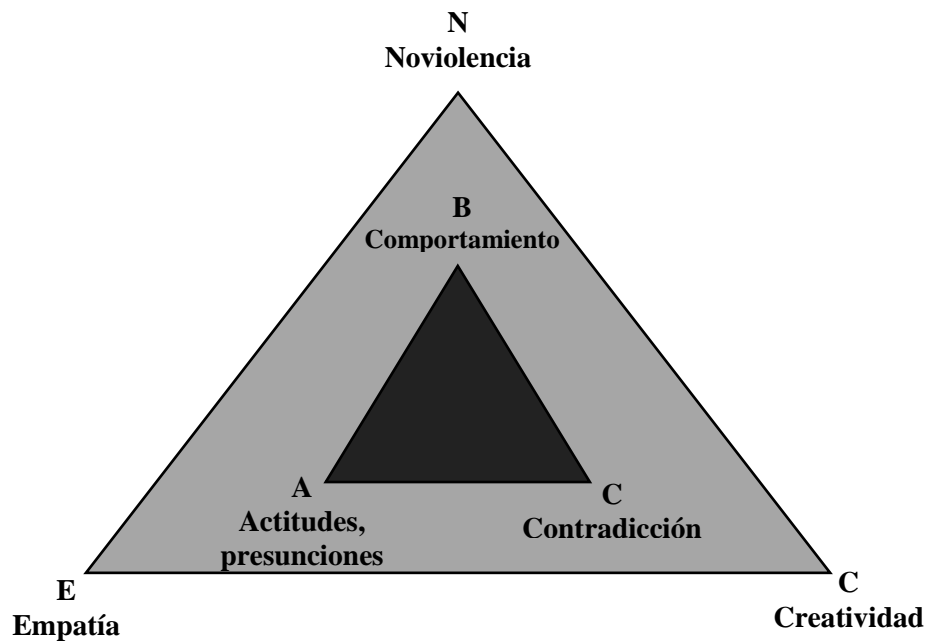
Este cuadro hace referencia a una jerarquía de resultados del conflicto. El resultado más alto es el 5, la *trascendencia*, que significa introducir un elemento nuevo, trascender la contradicción, plantearse una nueva realidad. No es necesariamente lo que las partes tenían como objetivo: en la mayoría de los casos este algo nuevo logra revolucionar la situación en modo tal que las partes podrían obtener más de cuanto deseaban, o algo que hace aparecer como menos interesante el motivo por el que se luchaba en precedencia.

El conflicto consiste en objetivos incompatibles que aparentemente se excluyen entre sí. Pero la trascendencia es posible. La solución descansa en mostrar que con un pequeño giro del triángulo del conflicto, estos ya no se excluyen entre sí.

El triángulo del ABC puede evolucionar en: *Odio-violencia-bloqueo* o en *empatía-noviencia-creatividad*. Que la situación tome un curso u otro depende fundamentalmente de la capacidad y la práctica que uno tenga en el manejo de conflictos.

En el siguiente modelo presentamos: la relación entre el triángulo ABC y los elementos de la práctica de la transformación: *empatía-noviencia-creatividad*. Véase *Figura III.16*.

*Figura III.16. Relación triángulo ABC y la empatía, noviencia y la creatividad.*



Fuente: Elaboración propia.



Según Galtung «no hay alternativa a la transformación *empática, noviolenta y creativa* de un conflicto o a su resolución». <sup>198</sup>

- *Empatía para suavizar las actitudes*: «es la capacidad de comprensión profunda, a nivel cognitivo y emotivo, del «*Otro*», de la lógica que mueve aquella parte». <sup>199</sup> Ciertamente cada una de las partes en conflicto, más allá de los actos y palabras violentas tiene un objetivo válido sobre el cual construir, este tiene que ser expuesto y entendido también por la otra parte. El modo de practicar la empatía es confrontándose permanentemente.

- *Noviolencia para suavizar los comportamientos*: «es la doble capacidad de resistir a la tentación de actuar la violencia y de proponer salidas noviolentas concretas a un conflicto consolidado, en parte haciendo referencia a experiencias del pasado las cuales son presentadas como ideas nuevas». <sup>200</sup>

La noviolencia es sobre todo un ejercicio de asertividad entendida esta como «la búsqueda constante de formas para alcanzar los objetivos sin tener que recurrir a la violencia, a la maldad y a la herida». <sup>201</sup>

Pero recordamos que aquí no se está hablando de la noviolencia como algo pasivo, como resignación al propio destino, sino en el sentido que la planteó Gandhi, «*el arma de los fuertes*».

La *noviolencia* debe evitar fundamentalmente que un conflicto llegue al meta-conflicto, rechazando el uso de la violencia, que deja a la otra parte sin personas ni argumentos para reaccionar en modo violento. Pero si ya la violencia se desencadenó la *noviolencia* tiene que continuar siendo la estrategia de defensa y lucha.

---

<sup>198</sup> GALTUNG, Johan (2006), p. 90.

<sup>199</sup> *Ibíd.*: p. 94.

<sup>200</sup> *Ibíd.*, p. 94.

<sup>201</sup> *Ibíd.*, p. 98.

- *Creatividad para superar las contradicciones*: «es la capacidad de ir contra las estructuras mentales de las partes en conflicto, abriendo el camino a nuevos modos de concebir la relación social en la formación conflictual». <sup>202</sup>

Según Galtung la *creatividad* tiene que acompañar el conflicto a lo largo de estos tres momentos. Normalmente se espera a veces hasta que el conflicto se manifieste. Galtung dice que el momento para actuar es permanente: antes, durante y después. No se puede dejar que un conflicto madure y se manifieste si en el proceso de maduración tienen que sufrir o hasta morir personas. En ese caso, «la madurez es cualquier momento, ahora, aquí. No se tiene que esperar». <sup>203</sup>

En la siguiente *Tabla III.6*, tenemos un resumen de la creatividad aplicada al antes, durante y después de la violencia:

*Tabla III.6. Creatividad antes, durante y después del conflicto.*

Antes de la violencia	Prevención de la violencia, eliminación/reducción de las causas de la violencia/guerra (violencia colectiva)
Durante la violencia	Reducción de la violencia, intersección, intervención
Después de la violencia	Reconstrucción, reconciliación y resolución

Fuente: Elaboración propia.

La creatividad es un proceso de aprendizaje en base a la experiencia por ello Galtung propone algunas técnicas para el desarrollo de esta: «*esto me recuerda a*», *Combinar, de un nuevo modo, elementos conocidos, Identificar axiomas de fe comunes a los actores, Identificar la dimensión olvidada, practicar la creatividad individual y creatividad colectiva.*

### **3.7.2.- Proceso aplicativo del método *Transcend*.**

En un isomorfismo con las ciencias de la salud, el *método transcend* sigue el esquema: *diagnóstico, pronóstico y terapia*. Estos términos enfatizan la relación que

---

<sup>202</sup> *Ibíd.*: p. 94.

<sup>203</sup> *Ibíd.*, p. 91.

existe entre «salud y paz» por un lado (objetivo a lograr) y por el otro «enfermedad y violencia» (lo que debe evitarse, prevenirse y superarse).

### *(1) Diagnóstico*

El diagnóstico es descriptivo, basado en datos, en algo que ya ha tendido lugar, en otras palabras en el pasado. Un buen diagnóstico debe incluir una descripción lo más completa posible de tres elementos:

- *Primero: la formación del conflicto:* Este primer elemento del diagnóstico debe incluir a todos los actores y partes, y no sólo a los que se hallan dentro de la casa, localidad, país o una zona de conflicto. Análisis unilaterales pueden no llevar a un total entendimiento y análisis cabal del conflicto (sus reales causas y sus consecuencias). Todos los actores tienen que ser considerados: los actores de la paz y los actores de la violencia, y dentro de estos a los grupos y/o individuos de una categoría que a menudo también están en la otra, es decir, los que usan la violencia y pueden volverse actores potenciales de la paz, y los que trabajan en pro de la paz y pueden convertirse en actores de la violencia.

- *Segundo: la historia, o vida, del conflicto.* Este elemento abarca el relato o vida total del conflicto, no simplemente el inicio y el fin de la violencia. Sus raíces, su historia, proceso del cómo se llegó a la situación actual. Aquí seguramente las partes en conflicto tienen mucha información valiosa que aportar aunque no serán la única fuente.

- *Tercero: la lógica del conflicto.* Un conflicto está formado por un conjunto de actores con sus respectivos objetivos. El mapa que se hará de ellos es de vital importancia dado que expresará los intereses y los objetivos de cada una de las partes lo que posibilitará combinaciones diferentes de cara a la transformación del conflicto. Conflictos del tipo (2,1) (dos actores un solo objetivo), existen solo en teoría (trátase de un territorio u otro recurso). Los conflictos reales son más complejos.<sup>204</sup> El mapeo adecuado del conflicto es un *ejercicio altamente político*.

---

<sup>204</sup> Véase, GALTUNG, Johan (2006). Galtung aquí advierte que pueden existir partes poderosas dentro del juego y que están buscando un determinado resultado y que generalmente se presentan como «terceras

El *diagnóstico* también implica abordar el análisis usando el triángulo del conflicto A-B-C (actitudes, comportamiento y contradicción) para todos los actores que intervienen en el conflicto), el triángulo de la violencia D-E-C (violencia directa, estructural y cultural) y el triángulo cultura profunda, comportamiento profundo (necesidades básicas) y estructura profunda.

Lo importante es que el análisis del conflicto sea lo más completo y minucioso posible. Es preferible la complejidad a la simplificación, ya que cuantos más actores e intereses haya, mayor será la oportunidad de idear un enfoque creativo para transformar el conflicto. En un diagnóstico se tiene que ir más allá de las explicaciones simplistas de los conflictos como por ejemplo:

- (1) limitar el número de actores a dos: A y B;
  - (2) reducir los factores explicativos a uno: la maldad o la estrategia del lado «malo»;
  - (3) limitar las actitudes a «negro/blanco», «bueno/malo»;
  - (4) presentar una visión maniqueista del conflicto: el Bien *versus* el Mal;
  - (5) disminuir al «Otro» mediante la deshumanización y la demonización;
- personificar el conflicto; por ejemplo: Irak = Saddam Hussein, Somalia = Mohamed Farah Aideed, los problemas de Rumania = Ceausescu, Yugoslavia = Slobodan Milosevic, terrorismo = Osama Bin Laden;
  - limitar los métodos para encarar el conflicto a uno sólo: la violencia;
  - reducir los resultados posibles a «derrota o victoria», «o esto o lo otro».

## **(2) *Pronóstico***

El pronóstico es también descriptivo, pero en una dimensión *prospectiva*, es decir, buscando anticiparse a lo que pueda suceder en el futuro. Igual que el diagnóstico toma el riesgo de saltar a la profundidad, del síntoma superficial a algo más profundo, a

---

partes», como si fueran neutrales/objetivos, escondiendo así sus propios objetivos. «Estos pueden hacer aparecer los conflictos en la periferia como ‘conflictos étnicos’ entre dos grupos violentos que se ‘odian’, mientras el centro juega los roles de *peace-keeper*, *peace-maker*, *peace-builder* y juez proyectando la situación 2,1 (dos actores un objetivo) sobre situaciones más complejas y las prometedoras».

la enfermedad propiamente dicha. Ambos, tanto el diagnóstico como el pronóstico necesitan de teoría para hacer el salto. Serán frecuentemente controversiales.

El pronóstico es la comprensión de hacia dónde se dirige el conflicto. Son resultados que se pueden obtener sobre la base del diagnóstico de la situación. Estos datos evidencian tanto el daño que podría ocurrir si no se trata el conflicto de manera constructiva así como las ideas y posibilidades de alcanzar determinados resultados positivos. Es la aplicación de las teorías constructivistas de las que hablamos en el primer capítulo.

### ***(3) Terapia***

Al igual que el pronóstico, la terapia también está orientada al futuro, pero es normativa, prescriptiva. No se detiene en pronosticar que es lo que va a ocurrir, sino que se enfoca concretamente en qué es lo que se tiene que hacer para que suceda.

Esta es ciertamente la parte más difícil del proceso así como dependerá enteramente de la calidad del trabajo en las dos primeras etapas. Como sucede en las ciencias de la salud, una buena terapia depende de un buen diagnóstico y pronóstico.

La *terapia* considera las propuestas y alternativas para *transformar* el conflicto de manera creativa, constructiva, noviolenta, y para garantizar que se tomen en cuenta las necesidades de todos los actores o partes del conflicto. Es la estrategia, la visión o el mapa de ruta para saber cómo llegar desde el punto violencia-conflicto a la meta deseada, la *paz*.

Evidentemente en un conflicto las terapias no se pueden imponer (por líderes, políticos, extranjeros o elites) desde arriba ni desde afuera. Su fundamento debe basarse en propuestas reales y concretas que resulten significativas para las partes en conflicto y para los que viven en comunidades a las que éste afecta.

Las *terapias* efectivas deben proveer *medidas prácticas para lograr la paz*, idear *estrategias de transformación del conflicto* que tengan sentido para la gente en su vida

diaria, lo que se basará en la participación, la movilización y el empoderamiento para la paz, y que no sólo sirvan para reforzar las estructuras elitistas de dominación y control.

### **3.8.- A MODO DE CONCLUSIÓN**

El conflicto como una experiencia personal y social producto de la interacción de seres portadores de objetivos ha llegado, gracias a investigaciones orientadas específicamente a este campo, a un nivel tal de sistematización que se puede hablar ya de una verdadera y propia teoría de conflictos.

Consideramos que, como toda teoría, una teoría de conflictos tiene en su base una serie de elementos que le definen una identidad socio-epistemológica que sería como las ideas que preceden a conceptos más elaborados. En el presente trabajo consideramos:

- Conflicto: natural, estructural y permanente.
- Conflicto como crisis y oportunidad.
- Conflicto como objetivos incompatibles.
- Los conflictos no se solucionan, se transforman.
- Conflicto como experiencia vital holística.
- Conflicto como una forma de relación de poderes.

Constituyen elementos de la estructura epistemológica de una teoría de conflictos primero su capacidad de comprender diferentes niveles de la existencia humana: *micro, meso, macro y mega* (transnivelismo). Asimismo es posible que esta abarque los diferentes espacios de la vida humana y relaciones humanas: *Naturaleza, Tiempo, Persona, Sociedad, Mundo, Cultura*. Así como diferentes espacios geopolíticos (transnacionalismo) y disciplinares (inter, multi y transdisciplinar).

El concepto de conflicto viene definido por la interacción de tres elementos: actitudes, comportamiento y la contradicción. Las *actitudes* (aspecto motivacional) se refieren a cómo *sienten y piensan* las partes de un conflicto, cómo perciben al otro (por ejemplo con respeto y amor o con desprecio y odio), y cómo ven sus propias metas y al

conflicto en sí mismo. El *comportamiento* (aspecto objetivo) alude a cómo *actúan* las partes durante el conflicto: si buscan intereses comunes y acción creativa y constructiva o si tratan de perjudicar y causar dolor al otro. La *contradicción* (aspecto subjetivo) tiene que ver con el tema o temas reales del conflicto y con como este se manifiesta. Las partes muchas veces difieren en su percepción de cuál es la contradicción o raíz del conflicto. En muchos casos, tales cuestiones son complicadas y están ocultas, ya que las partes y los actores del conflicto de ambos lados (incluidos políticos y medios de comunicación) prefieren centrarse en las *actitudes* y la *conducta*, tanto la suya propia (que en general se auto-concibe como positiva) como en la del otro (que suele describirse generalmente como negativa).

Como en las matemáticas un problema bien planteado es un problema que encierra ya la solución dentro de sí mismo. Lo mismo en un conflicto resulta imperativo que en la aproximación sistemática al mismo, podamos considerar todos sus tres elementos como parte de una sola estructura. Dos importantes claves estructurantes que consideramos en la presente investigación son la conscientización y movilización social.

La formación elemental de los conflictos la tenemos representada en aquello que Galtung llama «átomos del conflicto», que serían: *Disputa*: dos personas o actores que persiguen un mismo fin que escasea (Entre las personas) y *Dilema*: una persona, actor, que persigue dos fines incompatibles entre sí (Dentro las personas).

Los conflictos también tienen una dimensión profunda (variables independientes) que son las que a veces determinan la estructuración del mismo, así como el rumbo que tomarán. Estos son *la cultura profunda* (conjunto de *actitudes profundas* que los miembros de una cierta colectividad parecen compartir y que está formada en base a sus historias, experiencias e historias comunes), *Comportamiento profundo* (comportamiento en una forma latente, en algún lado en lo profundo, trabajando para salir. Acciones que surgen de las necesidades básicas) y *Estructura profunda* (contradicciones profundas están localizadas en la estructura profunda. Carlos Marx usó la idea de las contradicciones para entender la estructura, particularmente la clase, más en específico las clases económicas que no sería otra cosa que la

contradicción entre aquellos que poseen y aquellos que no poseen medios de producción).

Finalmente como un elemento más de la teoría de conflictos tenemos la trascendencia (*método transcend*) como el método para la transformación de los conflictos. Teorizada fundamentalmente por Galtung, la *transformación* permite hacer una regulación positiva de los conflictos, convirtiendo las situaciones conflictivas en experiencias pedagógicas, de concientización, de empoderamiento, de estímulo y desarrollo de la creatividad, mientras que la *trascendencia* juega un rol importante de orientación, ya que «presupone esperanza y la esperanza está localizada en visiones de lo positivo, en un futuro constructivo, no en replicar un pasado traumático».<sup>205</sup> Se trata de la creación de un nuevo tipo de realidad, algo que en potencia era ya presente pero que ahora se convierte en una realidad empírica. Los elementos del *método transcend* son *empatía, noviolencia y creatividad*.

---

<sup>205</sup> GALTUNG, Johan (2003a), p. 19



## Capítulo IV

# HACIA UNA TEORÍA DEL DESARROLLO

Si bien en un inicio los *Estudios para la paz* (en su versión negativa) apuntan a la reducción de la violencia directa = reducción del sufrimiento cuando son agredidas las necesidades humanas; los *Estudios sobre el desarrollo* se centran fundamentalmente en el desarrollo y la potenciación de esas necesidades, positivizando así la paz (estructural y cultural).

Como en el caso de la paz y los conflictos, todavía no existe un consenso general y unívoco para una definición de desarrollo. Esta puede diferir de acuerdo a las escuelas económicas, según su ideología y en función del momento histórico de su elaboración. Así por ejemplo:

- No hay acuerdo sobre el *objetivo* mismo de la estrategia del desarrollo entre: los que lo entienden como crecimiento económico, los que lo ven como desarrollo social y humano y los que hablan de transformación social más o menos revolucionaria.
- No hay acuerdo sobre el *objeto* del desarrollo: desarrollo local (proyectos de desarrollo), desarrollo estatal (políticas de desarrollo) o desarrollo global (funcionamiento del mismo sistema mundial).
- No hay acuerdo sobre los *finés*: los realistas ven fines concretos, otros ven fines a lo largo de una línea de prioridades, otros (holistas) consideran las dos anteriores.
- No hay acuerdo en lo referente a las *contradicciones* que puedan tener o no una estrategia, por ejemplo, en relación al medio ambiente.
- No hay acuerdo sobre los *medios*. Tenemos la confrontación entre: *Estado* y *mercado* (keynesianos y Neoclásicos) y *extrovertidos* e *introvertidos* (respecto al mundo).

Esta situación aparentemente impregnada de ambigüedad y relativismo, lejos de ser un motivo para el desinterés, tiene que ser un impulso para el análisis serio y profundo, para la crítica y las propuestas, pues las decisiones que se toman en nombre de este paradigma (desarrollo) afectan la vida y al destino de millones de personas. Un desarrollo, unidireccional, basado en el consumismo, en el crecimiento económico, que puede convivir con la pobreza, que transfiere sus costes, externalidades, a personas y al medio ambiente, será para nosotros el conocido por varios autores, «maldesarrollo».<sup>206</sup>

En este capítulo abordaremos el tema del *desarrollo* en ocho apartados: en una primera parte, daremos una mirada panorámica a los *modelos de desarrollo* en la historia, para pasar luego al estudio de las escuelas económicas de Johan Galtung. En un tercer, momento definiremos lo que entendemos por desarrollo y a continuación explicar lo que entendemos como desarrollo basado en la potenciación de las necesidades básicas. En quinto lugar, trataremos los niveles de desarrollo, para seguir con los temas de desarrollo y violencia, y desarrollo y medio ambiente. Cerraremos el apartado con una reflexión sobre los *modelos de desarrollo* alternativo.

#### **4.1.- MODELOS DE DESARROLLO EN LA HISTORIA**

El tema del desarrollo tiene sus raíces en los grandes proyectos civilizadores del tiempo de la colonización, donde el etnocentrismo del más fuerte acababa por imponerse, debiendo las colonias, virreinos y nuevas tierras imitar usos, costumbres e imaginarios de pueblos y culturas, si bien diferentes a ellos, más poderosos que ellos.

Tal es el caso de la conquista de América, donde por ejemplo se tuvo el gran debate entre los colonizadores sobre si los indios tenían alma o no. Si este tenía alma, como sostenía Bartolomé de las Casas, entonces era posible cristianizarlos (por lo tanto humanizarlos), pero si no la tenían, les correspondía el exterminio y un trato de animales.

---

<sup>206</sup> AMIN, Samir (1990) *Maldevelopment: Anatomy of Global Failure*, Londres, Zed Books; AA.VV. *Insights in to Maldevelopment*, DANECKI, Jan (Ed.) (1994 y 1996) Varsovia, Universidad de Varsovia; TORTOSA, José María (2001) *El juego global. Maldesarrollo y pobreza en el capitalismo mundial*, Barcelona, Icaria.

A continuación presentaremos las que consideramos las etapas del concepto y *modelos de desarrollo* que se suceden históricamente como las interpretaciones de los esfuerzos para el desarrollo realizado por países y grupos sociales especialmente de las naciones con mayores niveles de pobreza.

Para una organización metodológica, tomaremos como referencia el esquema presentado por Reyes<sup>207</sup> que complementaremos y criticaremos desde nuestra perspectiva y la de otros autores.

Finalmente, anotamos que un elemento subyacente a este proceso es la evolución etimológica del término y como este fue utilizado para referirse a un determinado grupo de países: empezando por «Colonias», «Tercer mundo», «Países subdesarrollados» o «Países en vías de desarrollo», «Periferia», «Sur», etc. Estos a su vez confrontados como en una especie de espejo, con otro grupo de países llamados a lo largo del tiempo como «Civilizados», «Colonizadores» o «Metropolitanos», «Primer y Segundo Mundo», «Países desarrollados», «Países industrializados», «Norte», etc.

#### **4.1.1.- Modelo de desarrollo agrario.**

Dentro de las primeras preocupaciones teóricas sobre el desarrollo encontramos las tesis de Adam Smith (1723-1790) y Malthus (1776-1834) quienes desarrollaron esencialmente un *modelo de desarrollo* de tipo agrarista. El acceso limitado a la tierra y el crecimiento del número de personas lleva a la disminución de la productividad, ésta a su vez a una situación de subsistencia en que los pobladores solo pueden obtener lo necesario para su subsistencia. Si la población sigue creciendo, sería eliminada por el hambre, las enfermedades y las guerras.

---

<sup>207</sup> REYES, Giovanni (2001) Teoría de la globalización: bases fundamentales, *Revista Nómadas*, N° 3, Enero-junio, pp. 45-67; REYES, Giovanni (2001) Principales teorías sobre el desarrollo económico y social, *Revista Nómadas*, n° 4, Julio-diciembre, pp. 55-76. El autor es profesor de la University College; Graduate School of Public and International Affairs, University of Pittsburgh, con numerosas publicaciones en las áreas de economía del desarrollo y asuntos políticos; doctor en economía para el desarrollo/relaciones internacionales de la Universidad de Pittsburgh, ha realizado trabajos para el Banco Interamericano de Desarrollo, Organización Internacional del Café, con sede en Londres, Organización de Naciones Unidas, Comisión Económica para América Latina y Sistema Económico Latinoamericano; University College, y la Graduate School of Public and International Affairs de la Universidad de Pittsburgh. Noviembre de 2001.

El pastor anglicano Thomas Malthus, frente a esta situación consideraba solamente tres formas de control de la población: a) *la miseria*, es decir, hambre, enfermedades y guerras; b) *el vicio*, es decir el desahogo de las pasiones humanas mediante prácticas sexuales que no conducen a la procreación; c) *la autorrestricción moral*, es decir, la abstención sexual. Esta última es la solución por la que optaba el pastor. «Como resulta que en la situación de todas las sociedades que hemos revisado el progreso natural de la población ha sido constante y poderosamente controlado, y como parece evidente que ninguna forma de gobierno, ni planes de emigración, ni instituciones de benevolencia y ningún grado o dirección de la industria nacional puede impedir la acción continuada de un gran control sobre la población en una forma u otra, se deduce que debemos someternos a él como una inevitable ley de la naturaleza; y la única pregunta que permanece es cómo puede ejercerse ese control con el menor perjuicio posible a la virtud y felicidad de la sociedad humana. Todos los controles inmediatos de población que se observa que han prevalecido en el mismo o en diferentes países parecen poderse resumir en restricción moral, vicio y miseria; y si nuestra elección está confinada a esos tres, no podemos vacilar más tiempo en nuestra decisión respecto a cuál debería elegirse para incentivar».<sup>208</sup>

Igualmente el pastor anglicano se oponía férreamente a las «*poor laws*» (leyes de pobreza), estableciendo que los subsidios a los pobres no pueden impedir ni la pobreza ni el hambre: «Si los alimentos no alcanzan para todos, un subsidio a los pobres no puede aumentar su volumen, ya que lo único que puede traer consigo es el aumento de la cantidad de pobres, pero en ningún caso más riquezas».<sup>209</sup>

#### **4.1.2.- Modelo de desarrollo industrial.**

El crecimiento industrial que se produjo a partir de la segunda mitad del siglo XVIII merecía una explicación diferente a la ofrecida por el modelo de Malthus.

---

<sup>208</sup> MALTHUS Thomas Robert (1990) *Ensayo sobre el Principio de Población*, Madrid, AKAL, p.45.

<sup>209</sup> *Ibíd.*, p. 154.

El modelo industrial que se basa en las tesis de Ricardo y Marx incluyen el capital como principal factor de crecimiento económico. Pero, vecinos a los planteamientos de Malthus, estos veían en el número de trabajadores el factor limitante.

La acumulación del capital hace que aumente la cantidad de capital existente por trabajador. La escasez creciente de trabajadores hace que aumente el salario real que perciben y que disminuya la productividad del capital. Su tasa de beneficios disminuye de forma continua hasta que se hace nula y se detiene la acumulación. Se llega así a un nuevo estadio estacionario. «Para la prosperidad general, no puede considerarse nunca excesiva la facilidad que se dé a la circulación e intercambio de toda clase de propiedad, ya que es por ese medio que el capital de toda clase tiene la posibilidad de encontrar el camino hacia las manos de aquellos que mejor lo emplearán en aumentar el producto del país».<sup>210</sup>

#### **4.1.3.- Teoría de la modernización.**

Tiene sus inicios en los años posteriores a la II Guerra Mundial. Esta etapa está marcada fundamentalmente por el surgimiento de los Estados Unidos como potencia mundial militar y económica (el Plan Marshal de George Kennan), la aparición del Movimiento Comunista Mundial con la Unión Soviética que se expande no sólo a Europa sino a China y Corea y la desintegración de los imperios coloniales europeos en Asia, África y Latinoamérica, dando lugar a nuevas naciones (tercer mundo) que buscaban un *modelo de desarrollo* para promover sus economías y aumentar su independencia política.

La teoría de la modernización establece que las sociedades modernas son más productivas, los niños están mejor educados y los necesitados reciben más beneficios, etc.

Los principales supuestos de esta teoría se basan fundamentalmente en concebir a la modernización como un proceso que se realiza a través de fases. De conformidad con la teoría del desarrollo económico de Rostow<sup>211</sup> existirán fases por las que deberá atravesar toda economía en su desarrollo. 1) La sociedad tradicional, 2) Precondición

---

<sup>210</sup> RICARDO, David (2003) *Principios de economía política y tributación*, Madrid, Pirámide, p. 44.

<sup>211</sup> ROSTOW, Walt W. (1993) *Las etapas del crecimiento económico: un manifiesto no comunista*, Madrid, Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales.

para el despegue, 3) Proceso de despegue, 4) Camino hacia la madurez, 5) Sociedad de alto consumo masivo.

Así, los esfuerzos de estos años (1950) en las relaciones internacionales se orientaron en la línea propuesta por Rostow se dedicaron a la modernización de los países llamados del «tercer mundo» a través de la transferencia de capital, tecnología y experiencia. El Plan Marshal y la Alianza para el Progreso en Latinoamérica son ejemplos de esto.<sup>212</sup>

Galtung alarga la teoría de la modernización a otros campos, principalmente al plano religioso (relación de la mentalidad cristiana con los ideales de la modernización) y sus efectos en las actitudes y comportamientos individuales.

Algunos puntos débiles de la teoría del desarrollo surgen a la vista: el hecho de plantear un proceso unidireccional (etnocentrismo de Rostow), que la perspectiva de la modernización solo muestra como *modelo de desarrollo* a los EE.UU. (experiencias como el milagro asiático demostraron lo contrario), finalmente, que la teoría de la modernización elimina los valores tradicionales que no son homogéneos en los países del tercer mundo además, como en China y Japón se vio que los valores tradicionales no son incompatibles con la modernidad.

En conclusión, la teoría de la modernización estaría caracterizada por:

- Entender la modernización como un proceso homogenizador. Esto queda claramente expresado en la afirmación de Levi «a medida que pasa el tiempo ellos y nosotros nos parecemos cada vez más los unos a los otros ya que los patrones de modernización son tales que a medida que las sociedades se modernizan más, se parecen más la una a la otra».<sup>213</sup>

---

<sup>212</sup> Denominado oficialmente *European Recovery Program*, el *Plan Marshal* fue el plan principal de los EE.UU. para la reconstrucción de los países europeos luego de la II Guerra Mundial que a la vez estaba destinado a contener el posible avance del comunismo. El plan duró 4 años fiscales durante los cuales los estados europeos que entraron en la Organización Europea para la Cooperación Económica (OECE) – precursora de la OCDE- recibieron un total de 13 mil millones de dólares de la época así como servicios de asistencia técnica. Recibe este nombre del secretario de estado de los EE.UU., George Marshal pero que fue diseñada por George F. Kennan. La *Alianza para el Progreso* es el programa de ayuda económica y social de los EE.UU. para América Latina efectuado entre 1961 y 1970. La Alianza duraría 10 años y se invirtieron unos 20 mil millones de dólares y se canalizaron mediante entidades como el BID y la Fundación Panamericana del Desarrollo.

<sup>213</sup> LEVY, Marion (1967) *Social Patterns and Problems of Modernization*, New Jersey: Prentice Hall, Englewood Cliffs, p. 207.

- Entender la modernización como un proceso europeizador que según Tipps «éstas son sociedades que poseen una prosperidad económica y estabilidad política imitable».<sup>214</sup> Se trata entonces de aceptar los valores occidentales y criticar lo local y tradicional.
- Irreversible luego de haber entrado en contacto con el impetuoso y contagioso proceso de modernización de occidente.
- Es un proceso a largo plazo. Es un proceso evolutivo con supuestos basados ciertamente en la teoría evolutiva europea.

#### **4.1.4.- Teoría de la dependencia.**

Nace en los años 50' del siglo pasado como resultado, entre otros, de las investigaciones de la Comisión Económica para América Latina (CEPAL). Paul Prebisch es uno de sus representantes más importantes.

La teoría de la dependencia es una combinación de elementos neomarxistas (que buscaban no la revolución burguesa sino la revolución social; no proletariado sino campesinado) con la teoría keynesiana (que surgió en Europa en respuesta a la depresión de los años 20 y que estaba caracterizada por las propuestas de mayor demanda interna, valor agregado, mayor ingreso para los trabajadores, protagonismo del gobierno).

Su tesis principal es que las naciones periféricas experimentan más desarrollo económico cuando sus enlaces con el centro están débiles. Un ejemplo de esto se puede encontrar en el proceso de industrialización de los años 30–40 cuando las naciones estaban concentradas en resolver los problemas de la gran depresión y las potencias occidentales estaban involucradas en la II Guerra Mundial. Según Frank, cuando estos se recuperaron de la crisis y de la guerra, la balanza de pagos, la inflación y estabilidad política de los países del tercer mundo se han visto afectados negativamente. Además, fue el hecho de que, por aquellos entonces, en las naciones subdesarrolladas todavía operaban sistemas feudales, fueron estos los que posibilitaron un acercamiento al

---

<sup>214</sup> TIPPS, Dean (1979) *Modernization Theory and the Comparative Study of Societies: A critical perspective*, New York: Free Press, p. 14.

centro.<sup>215</sup> Por su parte el economista brasileño Dos Santos sostendrá que la dependencia sería principalmente en el plano tecnológico además que está «representó un esfuerzo crítico para comprender las limitaciones de un desarrollo iniciado en un periodo histórico en que la economía mundial ya estaba constituida bajo la hegemonía de enormes grupos económicos y poderosas fuerzas imperialistas».<sup>216</sup> Posteriormente Cardoso y Falleto toman en cuenta las relaciones de los países en términos de sus relaciones sistémicas y subsistémicas (externas) y cómo estas relaciones pueden ser transformadas en elementos positivos para el desarrollo de las naciones periféricas.<sup>217</sup>

En conclusión, según los planteamientos básicos de Prebish, las tesis principales de la teoría de la dependencia serían:<sup>218</sup>

- Control de la tasa de cambio monetario, poniendo mayor énfasis en política fiscales que en políticas monetarias.
- Promover un papel gubernamental más eficiente en términos de desarrollo nacional.
- Crear una plataforma de inversiones, dando prioridad al capital nacional.
- Permitir la entrada de capitales externos siguiendo prioridades ya establecidas en planes de desarrollo nacionales.
- Promover la demanda interna más efectiva en término de mercados internos como base para consolidar el esfuerzo de industrialización en Latinoamérica en particular y en las naciones en desarrollo en general.
- Generar mayor demanda interna incrementando los sueldos y salarios de los trabajadores.

---

<sup>215</sup> GUNDER FRANK, André (1978) *Crítica y anticrítica: ensayos sobre la dependencia y el reformismo*, Andalucía, Zero, p. 55.

<sup>216</sup> DOS SANTOS, Theotonio (2003) *Teoría de la dependencia. Balance y perspectivas*, Buenos Aires, Plaza Janés, p. 24.

<sup>217</sup> CARDOSO, Henrique y FALLETO, Enzo (2003) *Dependencia y Desarrollo en América Latina*, Argentina, Siglo XXI. Una diferencia entre las primeras y las posteriores tesis sobre la teoría de la dependencia es que, en un inicio no se aceptaba la independencia de las élites poderosas (gobernantes) mientras que las posteriores posiciones dan más margen de acción a estas en el sentido de brindarles el espacio para perseguir su propia agenda.

<sup>218</sup> PREBISH, Raúl (1950) *The Economic Development of Latin American and Its Principal Problems*, New York, United Nations. Algunos otros autores como Dos Santos y Falleto, argumentan que las primeras propuestas de la CEPAL habían fallado y que luego de esta experiencia recién surgió la Teoría de la Dependencia como modelo más elaborado donde participaron también André Gunder Frank, Theotonio Dos Santos, Enrique Cardoso, Edelberto Torres-Rivas, Samir Amin.



- Desarrollar un sistema de Seguro Social más eficiente por parte del gobierno, especialmente para sectores pobres a fin de generar condiciones para que otros sectores puedan llegar a ser más competitivos.
- Desarrollar estrategias nacionales que sean coherentes con el modelo de sustitución de importaciones, protegiendo la producción nacional al imponer cuotas y tarifas a los mercados externos.

Respecto a las similitudes entre la *Teoría del Desarrollo* y la *Teoría de la Dependencia* podemos mencionar:

- Ambas centran su atención en el tercer mundo.
- Tienen como su unidad de análisis a los Estados-nación.
- Usan estructuras teóricas bipolares: tradición vs modernidad (modernización), *centro vs periferia*.

#### **4.1.5.- Teoría de los sistemas mundiales.**

Surge luego de que la nueva forma de capitalismo estaba tomando forma en el mundo, especialmente en la década de 1960, fue un elemento central del cual surgió la teoría de los sistemas mundiales como un esfuerzo teórico llevado adelante desde el *Centro de Estudios de Economía, Sistemas Históricos y Civilización* en la Universidad Estatal de Nueva York en Bringhamton. Uno de los fundadores del centro y principal teórico de la teoría de los sistemas mundiales es Immanuel Wallerstein quien se esforzó principalmente por poner en evidencia la existencia de nuevas actividades en la economía capitalista mundial que no podían explicarse dentro de los confines de la teoría de la dependencia, como por ejemplo, el crecimiento económico vertiginoso de Japón, Taiwán, Corea del Sur, Hong Kong y Singapur; la crisis de los estados socialistas, la división chino-soviética, el fracaso de la Revolución Cultural, el estancamiento económico de los sistemas socialistas, apertura gradual de los estados socialistas a las inversiones capitalistas; crisis en el capitalismo de EE.UU. por diversos factores, la guerra de Vietnam, crisis por el escándalo de Watergate, las alzas del precio del petróleo de 1973–1979.

Los principales presupuestos de la teoría de los sistemas mundiales serían:

- Interdisciplinariedad, unión entre las ciencias sociales, especialmente entre la sociología, la economía y las ciencias políticas.
- En vez de realizar el análisis a cada una de las variables es necesario estudiar la realidad de los sistemas sociales.
- Es necesario reconocer el nuevo carácter del sistema capitalista. El sistema en que se basó (revolución industrial: más competencia => más producción => más mano de obra) ya no era la situación de estos días. Sobre todo si se considera la incursión de las transnacionales, el clima político internacional y la interdependencia que afecta a los países. Wallerstein afirmara que «bajo las condiciones internacionales actuales, hay aspectos específicos de monopolio de capital, sus medios de transmisión y sus operaciones en concreto a nivel mundial han afectado considerablemente las relaciones entre los países».<sup>219</sup>

La diferencia principal con la *teoría de la dependencia* las encontramos en que mientras que la unidad de análisis para esta última son los Estados-nación, para la *teoría de los sistemas mundiales* son los Estados-nación pero con diferentes esferas de acción.

#### **4.1.6.- Teoría de la globalización.**

Esta teoría se centra en aspectos culturales y económicos así como en el progreso a nivel de las comunicaciones a escala mundial. Afirma que los principales elementos modernos para interpretar los procesos de desarrollo son los vínculos culturales entre los países (además de los vínculos económicos, financieros y políticos) donde se verían superadas categorías como la de Estado-nación. En esta comunicación cultural, uno de los factores más importantes es la creciente flexibilidad de la tecnología para conectar a la gente alrededor del mundo en tiempo real y en diferido.

Dentro de los aspectos característicos de esta teoría podemos señalar:

- Reconoce la importancia de los sistemas de comunicación en el proceso de interacción entre el nivel gubernamental y los ciudadanos.
- La amplia difusión de los sistemas de comunicación posibilitan el acceso y visibilidad de grupos marginales.

---

<sup>219</sup> WALLERSTEIN, Inmanuel (1987) *El futuro de la civilización capitalista*, Barcelona, Icaria.

- Los sistemas de comunicación implicaran modificaciones culturales importantes en los patrones sociales (económicos, políticos y culturales) de las personas. Son cada vez más accesibles información sobre avances e innovaciones tecnológicas, información.
- Se ha creado un ambiente distinto para realizar las transacciones económicas, utilizar recursos productivos, intercambiar productos y aprovecharse de los mecanismos monetarios virtuales. Se van modificando las percepciones e imaginarios de lo que es una transacción.
- Con el sistema de comunicación también cambia el concepto de minorías al interior de los países. Aunque estas minorías no estén completamente integradas en el nuevo sistema mundial de comunicación, las élites y las empresas grandes de cada país son parte de esta integración. Al final son las empresas y las grandes élites políticas las que continúan siendo las que toman las decisiones en los países llamados en vías de desarrollo. Los criterios cambian, si antes el tema el poder económico era definido por la propiedad de los medios de producción ahora lo define el control, acceso, cantidad y calidad de información que se posee.

La teoría de la globalización coincide con algunos elementos de la teoría de la modernización, por ejemplo, en que ambas teorías sostienen implícitamente que la dirección principal del desarrollo debería ser aquella que emprendan los EE. UU. y Europa. Estas escuelas afirman que los principales patrones de comunicación y las herramientas para lograr mejores estándares de vida se originaron en las regiones desarrolladas. Los defensores de la globalización (G8, Instituciones financieras internacionales, etc.) argumentan que esta circunstancia es una realidad en términos de la influencia que se deriva de las redes de comunicación y de la difusión de los valores de países más desarrollados. Es más, la influencia se vería también reflejada en el campo ideológico y económico. En lo ideológico quedó claro, con las tesis de Fukuyama, el impacto que tendría la caída de los sistemas socialistas soviéticos a fines de la década de los ochentas.

La teoría de los sistemas mundiales y la de la globalización difieren en que la primera contiene ciertos elementos neo-marxistas, mientras que la segunda tiene sus bases teóricas en el movimiento social estructural-funcionalista. Por consiguiente, el

enfoque de la globalización tiende más hacia una transición gradual que a una transformación revolucionaria.

#### **4.1.7.- La Teoría de la globalización y el Washington Consensus.**

Durante los últimos veinte años, en el marco de la globalización, las relaciones económicas internacionales latinoamericanas así como los programas de cooperación internacional hacia este continente estuvieron marcados fuertemente por el *Washington Consensus*.

Williamson explica el *Washington Consensus* como la serie de «recomendaciones» a los países en desarrollo, las cuales fueron propagadas a través de los planes de ajuste y estabilización de agencias financieras internacionales, en particular, el *Fondo Monetario Internacional* (FMI) y el *Banco Mundial* (BM), apoyadas en la política de renegociación de la deuda externa de los países latinoamericanos. Éste ha sido el enfoque dominante en la economía del desarrollo desde comienzos de los años ochenta hasta el presente. A continuación, transcribo los diez puntos contemplados por Williamson:<sup>220</sup>

- *Disciplina fiscal*. El déficit presupuestario no debería ser tan grande como para tener que recurrir al impuesto inflacionario.
- *Prioridades del gasto público*. El gasto debería redireccionarse desde aquellas áreas que no producen beneficios económicos (defensa, subsidios indiscriminados) hacia áreas actualmente marginadas pero capaces de producir grandes beneficios y mejorar la distribución de los ingresos (salud, educación).
- *Reforma Tributaria*. Se debe ampliar la base tributaria y recortar las tasas impositivas marginales.
- *Liberalización financiera*. Se debe librar las tasas de interés al mercado.
- *Tipos de cambio*. Los tipos de cambio deben ser unificados y competitivos para estimular el crecimiento acelerado de exportaciones no tradicionales.

---

<sup>220</sup> WILLIAMSON, John (1993) Democracy and the Washington Consensus, *World Development* n° 8, vol. 21, Londres, p. 1329. El nombre de *Washington Consensus* surge muy recientemente en el año 1993. Término acuñado por Williamson teniendo como su referente principal la reforma política que estaba ocurriendo en América Latina. Centrar geográficamente este consenso en Washington fue muy ingenioso: no sólo implicaba al gobierno de los Estados Unidos sino también a todas aquellas instituciones y líderes de opinión centrados en la capital de facto del mundo (el BM, el FMI, think tanks, bancos de inversión, etc.).

- *Liberalización del comercio.* Las restricciones cuantitativas deben ser reemplazadas por aranceles. Estos deberán ir reduciéndose hasta oscilar entre el 10 y el 20%.
- *Inversión extranjera directa.* Se debe suprimir las barreras que traben la entrada a inversiones extranjeras. Es necesaria la igualdad de condiciones entre las empresas nacionales y las extranjeras.
- *Privatización.* Se aboga por la privatización de las empresas estatales.
- *Desregulación.* Los gobiernos deben anular las restricciones al establecimiento de nuevas empresas para fomentar la competencia.
- *Derechos de propiedad.* El sistema legal debe garantizar derechos de propiedad a bajo costo y accesibles al sector informal.

Estas políticas se inscribían en una «contrarrevolución neoclásica» que se basaba fundamentalmente en dos pilares: la liberalización externa (la participación plena en el comercio internacional) e interna (el Estado sólo debe intervenir para corregir imperfecciones).<sup>221</sup>

A mediados de la década de los 90 surgen ya serias críticas frente al *Washington Consensus*, dado el evidente fracaso de estas políticas. Francés Stewart intenta aclarar los términos de esta discusión: «[...] el debate sobre el consenso de Washington se plantea a dos niveles: el primero se refiere a la discusión acerca del proceso mismo: quién se encarga de formular las políticas, la legitimidad del proceso y el derecho a la libertad de pensamiento; el segundo es un debate de contenido: si el contenido de las propuestas del *Consenso de Washington* era apropiado para todos los países y para cualquier momento, y si existían las condiciones necesarias o suficientes para el desarrollo».<sup>222</sup>

En cuanto al proceso, lo que más le preocupa a Stewart es la poca libertad de los países de América Latina para llevar a cabo la política económica que soberanamente decidan que es adecuada. En cuanto al contenido, existen dos procesos que han

---

<sup>221</sup> BUSTELO, Pablo (1992) *Economía del desarrollo. Un análisis histórico*, Madrid, Editorial Complutense, p. 96. Con este título Pablo Bustelo describe a la última etapa (según su clasificación) en la teoría económica del desarrollo.

<sup>222</sup> STEWART, Frances (1998) *Comentario al Trabajo de John Williamson*, en EMMERIJ, Louis y NÚÑEZ DE ARCO, José (Comps.) *El desarrollo económico y social en los umbrales del siglo XXI*, Washington, Banco Interamericano de Desarrollo, p. 24.

desafiado las afirmaciones sobre lo adecuado de las políticas recomendadas por el consenso de Washington: el «milagro asiático» y la «crisis mexicana de 1994».<sup>223</sup>

En este mismo sentido, Naim, sostiene que «[...] la relativa simplicidad y fiabilidad que presumía el Consenso de Washington no se refleja en la experiencia con las reformas del mercado acaecidas durante la década de 1990. Los encargados de formular políticas a menudo han puesto en marcha una versión incompleta del modelo, y los resultados fueron muy diferentes de lo que los políticos habían prometido, la gente había esperado, y el FMI y el Banco Mundial había pronosticado [...]».<sup>224</sup> En esta misma línea, Amartya Sen afirma que «... la coyuntura actual nos proporciona un momento idóneo para replantear la cuestión [...]. Desde que surgiera por primera vez la cuestión del ‘desarrollo’ al término de la segunda guerra mundial, han tenido lugar muchos cambios tanto en el ámbito de la experiencia como en el de la teoría del desarrollo. Algunos sucesos recientes han justificado el replanteamiento, evaluación o revisión de nuestras primeras observaciones acerca de la naturaleza del desarrollo económico y social. Este es un momento tan bueno como cualquier otro para preguntarnos qué dirección está tomando la teoría del desarrollo [...]».<sup>225</sup>

---

<sup>223</sup> Se conoce como el *milagro asiático* al proceso de crecimiento económico acelerado, alto y sostenido principalmente de ocho países: Japón; los cuatro dragones o tigres: Hong Kong, Singapur, Taiwán y República de Corea, denominados así por su rápido desarrollo económico, y tres países de reciente industrialización: Malasia, Tailandia e Indonesia. Basaron su desarrollo industrial en las inversiones de capital extranjero y en una sobreexplotación de la mano de obra barata, abundante y poco organizada en sindicatos. Es importante destacar no sólo la rapidez del crecimiento económico, sino la mejora en el bienestar humano debido a una mayor equidad en el reparto de las ganancias. El aumento del ingreso *per cápita* poco común, se vio reflejado en la disminución de la pobreza. Por ejemplo: Tailandia, en la década de 1960 tenía un 59% de su población por debajo del umbral de pobreza y en la década de 1980 este índice había disminuido al 26%. Por otro lado, la *crisis mexicana de 1994* es la crisis económica iniciada en México y que tuvo repercusiones mundiales. Fue provocada por la falta de reservas internacionales, causando la devaluación del Peso durante los primeros días de la presidencia de Ernesto Zedillo. A unas semanas del inicio del proceso de devaluación de la moneda mexicana, el entonces presidente de los Estados Unidos, Bill Clinton, solicitó al Congreso de su país la autorización de una línea de crédito por \$20 mil millones de dólares para el Gobierno Mexicano que le permitieran garantizar a sus acreedores el cumplimiento cabal de sus compromisos financieros denominados en dólares. En el contexto internacional, las consecuencias económicas de esta crisis se denominaron *Efecto Tequila*. En México también se le conoce como el *Error de diciembre*, una frase acuñada por el ex presidente mexicano Carlos Salinas de Gortari para atribuir la crisis a las presuntas malas decisiones de la administración entrante de Ernesto Zedillo Ponce de León y no a la política económica de su sexenio.

<sup>224</sup> NAIM, Moisés (2000) *Washington Consensus or Washington Confusion?*, Washington, Foreign Policy, p. 7.

<sup>225</sup> SEN, Amartya (1998) *Teorías del desarrollo a principios del Siglo XXI*, en EMMERIJ, Louis y NÚÑEZ DE ARCO, José (Comps.) *El desarrollo económico y social en los umbrales del siglo XXI*, Washington, Banco Interamericano de Desarrollo, p. 589.

#### 4.2.- LAS ESCUELAS ECONÓMICAS DE JOHAN GALTUNG.

El concepto de *modelo de desarrollo* acuñado por Capitini,<sup>226</sup> anticipado por Lanza del Vasto,<sup>227</sup> y desarrollado articuladamente por Galtung;<sup>228</sup> tendrá para este último un marcado enfoque estructuralista donde se agrupa a los países en aquellos que pertenecen al *centro* y los que permanecen a la *periferia*. Los primeros son los industrializados y estos organizan la producción y el comercio mundial a su conveniencia, mientras que los de la *periferia* exportan sus alimentos y sus minerales al *centro*. Del mismo modo evidencia que los *modelos de desarrollo* de las sociedades tienen una correlación con su sistema de defensa. Las opciones posibles son los dos para cada alternativa; cuyas combinaciones dan lugar a cuatro parejas de opciones, es decir, a cuatro *modelos de desarrollo*, Galtung ha llamado los cuatro *modelos de desarrollo*, por medio de cuatro colores diferentes. Así tenemos:<sup>229</sup>

- 1) el *modelo azul*: el modelo con la opción capitalista y la carrera armamentista representados por los EE.UU. y por el oeste avanzado (Gran Bretaña, Francia, Alemania, Suecia e Israel);
- 2) el *modelo rojo*: el socialista-carrera armamentista; caracterizados por la autogestión o mejor dicho del «control proletario», también por la bomba atómica (URSS y China);
- 3) el *modelo amarillo*: representado por el modelo capitalista-defensivo representado en parte por Suiza, el Japón y sobre todo del Islam petrolero (que se basa en la férrea defensa de una fe personal y se coloca bajo guía de autoridades religiosas absolutas); y de todos los teóricos de esa «defensa civil» que se pone como soporte de la defensa nuclear;

---

<sup>226</sup> CAPITINI, Aldo (1943) *L'unità del mondo e le sue giustificazioni interiori*, Einaudi, Torino, 1953, pp. 43-69.

<sup>227</sup> DEL VASTO, Lanza (1996) *I quattro Flagelli*, Torino, SEI, cap. V, párrafo 60 y 76.

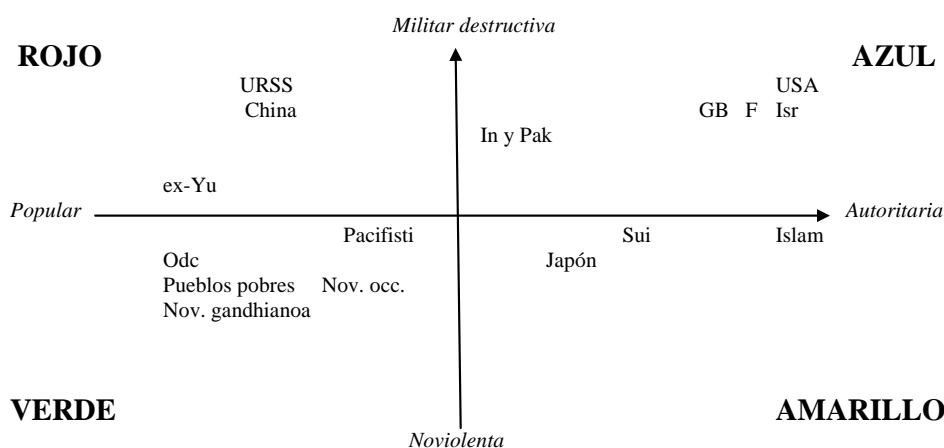
<sup>228</sup> GALTUNG, Johan (1984) *¡HAY ALTERNATIVAS! Cuatro caminos hacia la paz y la seguridad*, Madrid, Tecnos.

<sup>229</sup> Galtung fija el número de modelos de desarrollo, alargándolos hasta a seis. Según nuestra interpretación y para fines didácticos estos serían sólo 4.

4) el *modelo verde*: el modelo socialista-defensivo que es precisamente el de la defensa civil no violenta de Gandhi, de Checoslovaquia 1968, de Irán 1979, de Filipinas 1986 y de la liberación de los pueblos del este en 1989.<sup>230</sup>

De lo expresado precedentemente, gráficamente representado tenemos la *Figura IV.1*:

*Figura IV.1. Los cuatro modelos de desarrollo y de defensa según Galtung.*



*Legenda:* Isr = Israel, GB = Gran Bretaña, F = Francia, In = India, Pak = Pakistan, ex-Yu = ex-Yugoslavia, Sui = Suiza, Odc = objetores de consciencia, Nov. occ. = no violentos occidentales, Nov. gandhianos = no violentos gandhianos.

Fuente: Elaboración propia con datos de DRAGO, Antonino (2006).

La posición de los Estados tiene en cuenta evidentemente el consenso que ellos reciben de su población sobre su respectiva política de defensa. Todas las posiciones no

<sup>230</sup> Una división análoga de los países en el mundo se obtiene materializando el tipo de desarrollo en otro campo social. De hecho, considerando el desarrollo campo social de la energía, tenemos cuatro modelos de desarrollo análogos a los precedentes: *Modelo de desarrollo* capitalista-nuclear (tipo USA e Suecia de los años '70, y los países del *todo nuclear*), es decir, el modelo típicamente duro basado en el mito de la neutralidad y en la ilimitada bondad de la ciencia actual, desarrollada «capitalistamente» por grandes empresas tecnológicas especializadas; el *Modelo de desarrollo* socialista-nuclear (tipo URSS, que afirmaba tranquilamente que en Rusia no podían suceder accidentes, porque existía el control popular) que participa del mismo mito del progreso tecnológico pero cree que poder usar y gestionar de modo alternativo según la autogestión proletaria; el *modelo de desarrollo* capitalista-solar (las multinacionales USA que han pasado de la gestión de lo nuclear a la gestión de lo solar utilizado en manera centralizada); y finalmente el *modelo de desarrollo* socialista-solar es decir aquel típicamente *dulce*, basado en la energía solar renovable, usada científicamente sin desperdiciarla, descentralizada, autogestionado, popular y por ende adaptado a las exigencias locales. Dada la superposición de los modelos de defensa con los modelos de desarrollo energético, en adelante hablaré genéricamente de modelos de defensa, sin referirme a un sector social particular.



son puntuales, pero podrían ser indicadas mediante amplias áreas, de contornos matizados.

Este enfoque estructural se origina en la idea de que son justamente las estructuras sociopolíticas que imperan, las que influyen y asignan el papel que ocupan los países en el escenario mundial.

Según Galtung las escuelas *azul*, *roja* y *verde* son elementos para la construcción; son puros y coherentes, pero al mismo tiempo débiles. Los más vulnerables de estos son el *azul* y el *rojo*, por lo que sugiere no deberían utilizarse directamente, sino indirectamente a través de otras mezclas, como si fueran una especie de ladrillos. «Nunca mercado, Estado o local únicamente, hay que combinarlos para obtener flexibilidad y sinergias».<sup>231</sup>

Un punto de quiebre en este modelo representa el año 1989 en el que los acontecimientos de este año marcaron el paso de una confrontación entre el modelo *popular* y *autoritario* a la discrepancia entre los modelos *militar-destructivo* y el *noviolento*.

El año 1989 ha cambiado mucho el *modelo de desarrollo rojo*, que había surgido en el 1917 y que a lo largo de 70 años había representado para muchos pueblos, la anticipación del futuro de la humanidad, y que se ponía como superpotencia alternativa. Los acontecimientos de 1989 lo han *redimensionado radicalmente*, como uno de los varios modelos, que debe de renunciar a la política dirigente autoritaria y no debe más pretender de suprimir a los otros modelos y pueblos con las bombas nucleares.

Sobretudo 1989 ha hecho nacer un nuevo *modelo de desarrollo*, el *verde* (noviolentos, ecologistas) el cual ha demostrado capaz de hacer política también en el norte del mundo, *a través de las victoriosas luchas no violentas de aquel año que hoy es representado en numerosos movimientos de base* (ciertamente no de todos los Estados). Es así que en la nueva situación, ya no estará dominada por el dualismo este-oeste, ha aparecido en manera fuerte el *modelo de desarrollo amarillo*, representado por los países islámicos en la búsqueda de una autonomía internacional del Islam.

---

<sup>231</sup> GALTUNG, Johan (2003c), p. 203.

La entrada de los dos nuevos *modelos de desarrollo* (*verde y amarillo*) en la escena política mundial ha implicado un radical cambio estructural y cultural en el marco de todos los *modelos de desarrollo*. 1989 ha hecho finalmente pasar de solo dos *modelos de desarrollo* contrapuestos entre ellos, a la existencia de cuatro *modelos de desarrollo*, en interacción entre ellos. La configuración política resultante de los cuatro *modelos de desarrollo*; es del todo nueva para las tradicionales filosofías políticas.

Además, la división conflictual, que existía precedentemente entre los dos *modelos de desarrollo* de las dos superpotencias, no ha terminado con el 1989, solo ha cambiado de dirección. A la vieja contraposición Este–Oeste, respecto a la organización de la sociedad (sea liberal o socialista), *se ha sobrepuesto la contraposición Norte – Sur que concierne al tipo de desarrollo a perseguir* (sea aquel dominado de la carrera armamentista o sino aquel orientado a resolver los problemas que buena parte de la humanidad tiene en relación a su sobrevivencia).

De allí en adelante se ha pasado a una contraposición entre, por una parte los países del Norte del mundo (aquellos representativos del progreso occidental) y de la otra los estados del *modelo de desarrollo amarillo*, los cuales se encuentran sobre todo en el sur del mundo y los movimientos del *modelo de desarrollo verde* que son representativos del desarrollo alternativo; el cual es sostenido por pueblos que no intentan seguir el progreso occidental, sea por motivos ideológicos o religiosos (los países islámicos), o porque quieren buscarle una alternativa (*Verdes*).

Actualmente, esta nueva división a nivel de *modelo de desarrollo*, influencia con mucha más fuerza que la división precedente, sobre el tipo de organización; porque la invasión de la tecnología del norte es penetrante hasta llegar a la intimidad del individuo (psicofármacos, internet, modificaciones genéticas, nanotecnologías, etc.); además, de que esta ya no es gobernada por una ideología (como el liberalismo o el marxismo), donde cada persona podía comprender y cooperar; ahora es gobernada por una empresa colectiva, aquella de investigadores científicos, que se comprenden solo entre ellos y solo dentro de pequeños grupos, sin permitir la comprensión global de su institución y de su política social. De allí en adelante esta nueva división viene siendo sufrida como fatalismo en el norte, mientras es combatida, casi ciegamente por los partidarios de otros *modelos de desarrollo* (tampoco los Partidos Verdes tienen una

actitud crítica precisa sobre la ciencia dominante, solo manifiestan una aversión razonada a las consecuencias tecnológicas que esta tiene).

Es de resaltar además, que mientras los *modelos de desarrollo*, *Azul y Rojo* están constituidos sobre la población a través de Estados poderosos, el *modelo de desarrollo verde y amarillo*, no aceptan del todo el progreso jurídico del Norte, y al contrario se muestran adversos a la constitución de estructuras verticalistas que no dependen del consenso general; meridianamente ambos *modelos de desarrollo* se esfuerzan por recomponer el desarrollo jurídico y así reconstruir *ex novo* la institucionalidad del Estado (¿Nacional? ¿Centralizado? ¿Con un Parlamento? ¿Separado del poder social religioso? etc.). Ahora bien, el *modelo de desarrollo amarillo* tiene estructura estatal, pero que por ahora no están bien definidos; y el *modelo de desarrollo verde*, no obstante ser sostenido por amplios movimientos, no tiene todavía una estructura jurídica estatal representativa, este opera políticamente, casi solo desde abajo.

Para las instituciones tradicionales, este hecho demuestra que estos dos *modelos de desarrollo*, no obstante que sus partidarios se encuentren en crecimiento, no son políticamente muy importantes y seguramente no representan reales alternativas a sus Estados solo obstáculos al desarrollo dominante.

El cambio que sufrieron los *modelos de desarrollo* en 1989, aportaron también un *correspondiente cambio estructural al interior de cada País, capaz de desestabilizar la tradicional sociedad occidental*. La nueva división mundial Norte-Sur se hace sentir fuertemente al interior de cada sociedad, donde se convierte en la división entre el esfuerzo de crecimiento liberador e innovativo del movimiento de base que propone la novedad desde abajo y las instituciones tradicionales, (militares, industria, los partidos, los bancos, etc.), las cuales se cierran y se aprietan juntos para insistir sobre el mismo tipo de progreso que en efecto es el progreso de solo los últimos XII Siglos, o mejor dicho de los Estados Unidos.

Además, el arco político tradicional ha sido removido. Este estaba basado sobre la contraposición derecha-izquierda, generalizada a nivel mundial en la contraposición de las dos superpotencias (Oeste-Este), las cuales representaban una contraposición más general todavía, OA-OP. Hoy en cambio *todo este arco OP-OA de la política institucional es cortado transversalmente por la contraposición del tipo de desarrollo*

*IP-IA* (esta transversalidad inicio con el tema político de las centrales nucleares), hasta llevar a una mezcla de todos los partidos políticos tradicionales. Que en efecto hoy se están reestructurando; pero, siendo incapaces de reconocer los cuatro *modelos de desarrollo* y su división, no se reconocen más en una ideología bien definida y no saben cómo desplegarse establemente.

Al estilo de Gandhi, Johan Galtung presenta su propuesta para un modelo alternativo pero en una óptica fundada en el espíritu budista.<sup>232</sup>

- 1) La medida de los *conglomerados humanos debería ser reducida* en modo significativo; preferiblemente a comunidades de no más de cinco mil habitantes que vivan más cercanos entre ellos y la naturaleza.
- 2) Los habitantes de estos colectivos deberán de buscar de ser *autosuficientes* desde el punto de vista del vestido, de los alimentos, de las casas, de los materiales de construcción, de la educación y de la asistencia sanitaria y social para los jóvenes, los viejos, los enfermos y los impedidos físicos. Para hacer posible esta autosuficiencia (lograr hacerla reproducible o más simplemente durable), se requiere a tres dimensiones y la conversión de energía por medio de las biomásas, del viento, de la energía hídrica, térmica y solar. Esto exigirá no fundarse en prácticas transnacionales donde se permite el ingreso de extranjeros con capital y tecnología quienes toman los recursos indiscriminadamente para luego marcharse dejando detrás de sí un ciclo de contaminación y escasez.
- 3) Establecimiento de una *democracia directa*, entendida esta no sólo como el referéndum sobre los problemas ambientales, pero también sobre el derecho de expresar las preocupaciones sobre determinados argumentos, de manifestarlos públicamente y de poder actuar sin ser amenazados o peor aún asesinados por agentes privados o

---

<sup>232</sup> Véase, GALTUNG, Johan e IKEDA Daisaku (2007a), *Scegliere la pace*, Milano, Esperia p. 136. Referencia sobre el tema del desarrollo autosostenido, también lo encontraremos en GALTUNG, Johan; O'BRIEN, Peter y PREISWERK, Roy A. (1980).

paramilitares. «Un elemento fundamental de la democracia es el derecho a comprometerse en la antipolítica».<sup>233</sup>

- 4) Se tiene que estimular una *mayor cooperación entre los países del sur*, como lo sugiere un excelente documento de la Comisión para el Sur (*The challenge of the South – El desafío del Sur*) patrocinada por Julius Nyerere, ex presidente de Tanzania. El método sería: trabajar juntos, con masivos intercambios de estudiantes con el objetivo de disminuir la dependencia académica del «primer mundo»; elaboremos nuestros propios proyectos para evitar las trampas de las monedas fuertes y así sucesivamente. Ciertamente la idea del sur que toma en sus manos la responsabilidad de su propio desarrollo inspira una cierta esperanza. Lo mismo vale para los países de Europa oriental y para aquellos de la ex Unión Soviética. Idealmente el Tercer Mundo y el mundo ex socialista deberían unir sus fuerzas.
- 5) Se necesita *estimular la producción no material y espiritual así como su distribución y consumo*. Galtung subraya que, no obstante la comercialización y el capitalismo, hoy están sucediendo cosas interesantes en muchas comunidades del mundo que hacen de las galerías de arte, de los museos, de los festivales, de los seminarios y conferencias, sus medios de subsistencia. Aunque si la forma moderna es menos dogmática, la dedicación a actividades similares llama a la memoria la devoción medieval orientada al cuidado de monasterios y de las catedrales. La mayor parte del *surplus* económico debería ser destinado a los intereses culturales y espirituales antes que a un posterior crecimiento económico evidentemente insostenible.

Finalmente, las comunidades mencionadas precedentemente, deberán estar conectadas por *sistemas de transporte y comunicación colectivos excelentes*, porque no obstante permanecer vecina a la natura y a los otros seres humanos, la gente debe de ser libre de cambiar su residencia y su estilo de vida para adaptarlo a sus preferencias.

---

<sup>233</sup> *Ibíd.*, p. 218.

### 4.3.- HACIA UN CONCEPTO DE DESARROLLO

En principio todo *concepto de desarrollo* tendría que ser una aproximación global (*holística*) a la multidimensionalidad de la condición humana. En este sentido compartirá el enfoque epistemológico con los *Estudios para la paz*, los estudios sobre la mujer, el medioambiente, las relaciones internacionales, etc., todos campos interdisciplinarios relativamente recientes que buscan responder a la complejidad de la condición humana. Por ello, una *Teoría del desarrollo* centrada solamente en lo económico (no holístico) o en la imitación de otros modelos (no dinámico), sería incompatible con el sistema mundial en general y con el ser humano en particular.

Prueba de esto último lo podemos encontrar en los reportes ONU sobre el calentamiento global que, entre las diferentes causas, atribuye una responsabilidad importante a las actividades económicas y manufactureras del ser humano. Por otro lado, en su Informe Anual 2008, la Organización Mundial de la Salud, anuncia la aparición de nuevas enfermedades infecciosas para el hombre así como la agudización de las llamadas enfermedades de la modernidad como tumores, estrés agudo, desequilibrios mentales, vacío existencial.<sup>234</sup> A esto tendríamos que sumar la persistencia de males sociales ignorados por el *modelo de desarrollo* economicista como el patriarcado, militarización y fundamentalmente la pobreza del 80% de la población mundial.

Por ello es importante notar, en la perspectiva de José María Tortosa, que el desarrollo no es un fenómeno natural como algunos pregonaron hace no muchos años, es más bien un proceso social dirigido hacia objetivos sociales. Estos objetivos fueron muy variados en la historia partiendo desde la propiedad privada de la tierra, la clásica relación entre desarrollo y crecimiento económico (como respuesta natural y automática al incremento de población), y en su versión más moderna como las recetas, planes, proyectos, estrategias o políticas e ideológicas orientadas a mejorar las condiciones de vida de los pobres y para mejorar a los países pobres.<sup>235</sup>

Entonces, si desarrollo es un proceso social dirigido a objetivos sociales, entonces es un producto de un proceso de densificación cultural y construcción

---

<sup>234</sup> <http://www.who.int/whr/2008/es/index.html> [23 de abril de 2008]

<sup>235</sup> TORTOSA, José María (2001) *El juego global. Mal desarrollo y pobreza en el capitalismo mundial*, Barcelona, Icaria, pp. 24 - 26.

histórica. El hecho de escudriñar y conocer cuáles son los valores y los procesos que siguen en su formación, es clave para una aproximación y comprensión de este. Como lo señalará nuevamente Tortosa, citando a Galtung: «como punto de partida, hay que recordar que los valores pueden ser conocidos de forma adecuada y los valores determinan de modo importante los comportamientos. Valor aquí es el criterio mediante el cual un grupo sabe (énfasis añadido) lo que es bueno, correcto, verdadero, válido, hermoso, sagrado; en general, lo que es positivo, lo que es negativo –malo equivocado, falso, invalido, feo, profano- y lo que es indiferente».<sup>236</sup>

Estos criterios, que tienen muchos rasgos aplicativos y metodológicos, los tomaremos en consideración especialmente cuando nos adentremos a conocer la cultura y los valores, para descubrir en ellos la perspectiva de desarrollo de las comunidades del caso concreto que estudiamos en la presente investigación.

Para efectos de la presente investigación definiremos desarrollo como la condición social dentro de un grupo humano en el cual las necesidades básicas (bienestar, libertad, identidad, sobrevivencia) de su población se satisfacen y se potencian con el uso racional y sostenible de recursos y sistemas naturales,<sup>237</sup> esta utilización de recursos estará basada en una tecnología que respeta los aspectos culturales y los derechos humanos. Desarrollo por tanto sería un proceso económico, político, socio-cultural y ecológico ubicado en unas coordenadas espacio temporales.

Esta definición incluye la especificación de que los grupos sociales tienen acceso a mecanismos de expresión de su autodeterminación (protagonismo), acceso a organizaciones, a servicios básicos en un sistema social y democrático, así como el respeto de sus culturas y tradiciones.

Hablamos por lo tanto de un proceso centrado no sólo en la persona, sino esta en relación con el entorno social, ambiental, con el entorno cultural y consigo mismo. No se trata de transformar, deductivamente, los recursos económicos en desarrollo humano; sino, inductivamente, el desarrollo humano como desarrollo de las necesidades básicas,

---

<sup>236</sup> *Ibíd.*, pp. 43.

<sup>237</sup> Mientras que la naturaleza puede arreglárselas sin los seres humanos, éstos sólo pueden estar uno o dos minutos sin aire, cerca de una semana sin agua, y como máximo un mes sin comida. En la actualidad el *modelo de desarrollo* centrado en los seres humanos a veces comete el error, en forma ilustrada ciertamente, de la protección ambiental, lamentando que la naturaleza ponga límites al crecimiento y hablando sobre cómo se puede sostener la naturaleza.

entrar en un «[...] proceso de aumentar las habilidades y las opciones de los individuos de manera que puedan ser capaces de satisfacer sus propias necesidades».<sup>238</sup>

#### **4.4.- DESARROLLO COMO POTENCIACIÓN DE LAS NECESIDADES BÁSICAS.**

Por violencia entendemos la serie de acciones y mecanismos orientados a limitar o negar las necesidades básicas. Entonces la paz, como erradicación de la violencia, es el respeto y la satisfacción de las necesidades básicas. Por desarrollo entendemos la potenciación de esas necesidades. Aunque en algunos casos Galtung se referirá a la paz y al desarrollo como sinónimos.<sup>239</sup>

Las necesidades básicas definen lo humano, no obstante que compartamos algunas de ellas con los otros seres vivos, la potenciación de éstas constituirán el, *desde dónde*, se construirá el desarrollo humano y social. Así mismo pueden representar «una lista de necesidades es una lista de control de potenciales derechos»<sup>240</sup> muy útil en el caso en el cual surjan situaciones en las cuales no se puedan garantizar automáticamente la satisfacción de las necesidades.

La novedad del debate sobre las necesidades básicas, que inició en la mitad de los años 70, fue obviamente la distinción entre crecimiento económico y satisfacción de necesidades, en otros términos, un enfoque directo e indirecto para la erradicación de la pobreza. En los últimas décadas se vivió una controversia teórica entre los autores que propugnan la idea de desarrollo desde el *enfoque de las necesidades básicas*, sostenido por Johan Galtung, Paul Streeten, Frances Stewart y Mahbub ul Haq en los años '70 y '80; y por otro lado, autores como Amartya Sen, que si bien en un inicio asumieron estas teorías, terminaron criticándola.

---

<sup>238</sup> SINGER, Hans (1998) *¿Es aun relevante la Economía del Desarrollo?* en EMMERIJ, Louis y NÚÑEZ DE ARCO, José (Comps.) El desarrollo económico y social en los umbrales del siglo XXI, Washington, Banco Interamericano de Desarrollo, p. 567.

<sup>239</sup> GALTUNG, Johan (1985) *Sobre la paz*, Barcelona, Fontamara, p. 107. Esta misma formulación fue usada por el Papa Pablo VI en su conversación con Willy Brandt «el desarrollo es el otro nombre de la paz».

<sup>240</sup> GALTUNG, Johan (1994b) *I diritti umani in un'altra chiave*, Milano, Esperia, p. 100.



Manfred Max-Neef, hace una importante distinción entre necesidades y satisfactores, una comparación que relaciona lo universal a lo específico en el debate de las necesidades humanas. Por ejemplo, la casa y la comida, son satisfactores de la necesidad de sobrevivencia, etc. Desde este punto de vista las necesidades son finitas, pocas y clasificables, y son las mismas en todas las culturas, lo único que cambiaría (en tiempo y cultura) es la forma y los medios a través de los cuales vienen satisfechas las necesidades.<sup>241</sup> El no llegar a distinguir entre una necesidad y un reductor, puede llevar a una visión de desarrollo incompleta.

El enfoque de las necesidades básicas cambiaba el foco de la atención trasladándolo a la importancia del tipo de vida que las personas pueden llevar. Por lo tanto este enfoque rechaza aquellas teorías del bienestar que definen el desarrollo en relación al crecimiento económico. Se llegará al desarrollo en la medida en que logra satisfacer y potenciar ciertas necesidades humanas básicas.

Mientras que Sen manifestaba que «[...] las necesidades básicas suelen definirse en términos de necesidades de productos básicos, y que creo que es un error [...] a causa de la enormidad de relaciones interpersonales variaciones en la capacidad de convertir en productos básicos».<sup>242</sup> El mismo autor sostiene que muchas necesidades básicas pueden resolverse otorgando una determinada cantidad de bienes y servicios a un individuo aislado. Sin embargo, ese individuo no puede ser considerado en forma aislada, sino en medio de un entorno social que determina cuáles son esas necesidades y en qué medida deben ser satisfechas. Por lo tanto, manifiesta que el enfoque debe ser considerado dentro de cada una de las sociedades en una forma distinta. Sen señala que este enfoque parece moverse con una lógica de mínimos, es decir, que busca sólo la satisfacción mínima de las necesidades. Finalmente sostiene que este enfoque tiene una pasividad implícita donde las personas solamente esperarían que sus necesidades básicas sean satisfechas, sin generar en ellos la capacidad de elegir y de actuar por sí mismos.

---

<sup>241</sup> MAX-NEEF, Manfred (1986) Human scale economics; The Challenges Ahead, en HETTNE, Björn (1986) *Teoria dello sviluppo*, Roma, Edizione Periodico ASAL (Associazione Studi America Latina), p. 217. Según Max-Neef, las necesidades humanas de base son: subsistencia, protección, afecto, comprensión, participación, tiempo libre, creación, identidad y libertad.

<sup>242</sup> Personal Correspondence with Amartya Sen, en CROCKER, David (1992) Functioning and Capability, *Political Theory* n° 4, Vol. 20, p. 604.

Las críticas expuestas por Sen y otros autores del enfoque de las necesidades básicas se mueven con concepciones todavía limitadas de las reales necesidades del ser humano (vivienda, alimento y vestido). Que no sería otra cosa que una concepción antropológica negativa y materialista del ser humano.

Las necesidades básicas, como su nombre lo indica, están en la base de la existencia humana, son elementos que una persona necesita para vivir, no sólo para sobrevivir. Y las personas no sólo necesitamos lo material para vivir, es por ello que, desde una renovada antropología, Galtung amplía el espectro de las necesidades y las devuelve nuevamente al escenario teórico, incluyendo la libertad, tema fundamental de las teorías de Sen, dentro de las necesidades básicas.

Finalmente, existen dos enfoques de las necesidades de base, el primero positivista que afirma que estas se pueden cuantificar y la segunda que es básicamente un concepto cualitativo que incluye también algunos aspectos de tipo subjetivo (religión, ideología, etc.).<sup>243</sup>

A continuación desarrollaremos cada una de estas dimensiones del desarrollo:

#### **4.4.1.- Desarrollo y Bienestar.**

Bienestar para evitar la miseria (violencia) y bienestar para un equilibrio y una dignificación personal (desarrollo). Implicaría un conglomerado de necesidades que implican no sólo la salud, el vestido y la alimentación sino también el derecho al agua y el aire limpio. Igualmente la necesidad de dormir, de tener sexo e incluso a hacer las excreciones, que constituyen más de un problema en muchas sociedades.

De igual modo, está considerada la protección en el trabajo, contra la tensión excesiva o en general contra el trabajo sucio, pesado, cruel, inhumano, degradante y aburrido. Estos derechos que son cubiertos por la OIT.<sup>244</sup> Del mismo modo tenemos la necesidad humana de formación y educación. Los seres humanos aprendemos a serlo en la interacción con nuestros semejantes. Por ello es clave también el aspecto formativo.

---

<sup>243</sup> HETTNE, Björn (1986), *Teoria dello sviluppo*, Roma, Edizione Periodico ASAL (Associazione Studi America Latina), p. 216.

<sup>244</sup> [http://www.ilo.org/global/About\\_the\\_ILO/Mainpillars/Theightsatwork/lang--es/index.htm](http://www.ilo.org/global/About_the_ILO/Mainpillars/Theightsatwork/lang--es/index.htm) [14 de febrero de 2009].

Pese a lo establecido por diversas Constituciones políticas y la Declaración Universal de Derechos Humanos, que garantizan el derecho a la educación, aquello que todavía falta es el aspecto dialógico, la educación del ser junto a otros, para el desarrollo personal y de los otros. En cierto sentido el instrumento es demasiado institucional; considera a las personas como una materia prima que tiene el derecho de ser adecuadamente tratada por la institución de la instrucción: *la escuela*.

Desarrollo como bienestar también es el crecimiento económico pero no a costa de alguien ni a costa de la naturaleza. Básicamente tiene que ser autodesarrollo (autonomía). Contrariamente en el mundo de hoy las principales condiciones para el crecimiento económico son trabajar duro, ahorro/inversión, codicia y desconsideración. El camino al crecimiento económico pasa por la transformación o procesamiento de materias (industria) y la puesta en el mercado (comercio exterior e interior). Para tener éxito, deben vigilarse tres variables: C/P (la calidad más alta posible al precio más bajo posible); C/N (la mayor cantidad posible de cultura impresa sobre la menor cantidad posible de naturaleza en bruto; en otras palabras, el mayor grado posible de transformación de materia prima) y F/R (un equilibrio adecuado entre la economía financiera y la economía real).

Por lo tanto como potenciamiento del bienestar tenemos:

- *Nutrición, agua, aire, vestido*: atención puesta no tanto sobre el ser nutrido sino sobre la estructura en grado de producir comida mediante una organización apropiada y con respeto del medioambiente.
- *Salud*: atención puesta no tanto en el acceso a instituciones que ofrecen servicios sanitarios para la salud física y mental (salud curativa), sino sobre el vivir en una estructura que produzca el máximo de salud física y mental posible (medicina preventiva).
- *Energía*: atención puesta no tanto en el tener acceso a una energía convenientemente convertida, sino sobre el vivir en una estructura en grado de obtener conversión de energía.
- *Trabajo*: medidas no sólo orientadas a la protección contra el trabajo pesado, degradante y frustrante, sino la constitución de una estructura justa donde no unos pocos no se aprovechen del trabajo de muchos.

- *Participación*: atención puesta no solo en el acceso a una cabina electoral, sino en el vivir en una estructura de participación.
- *Educación*: no sólo como el acceso a un sistema de transmisión de conocimientos, sino a un espacio de expresión de su, de diálogo y formación.

#### **4.4.2.- Desarrollo y Libertad.**

Libertad para evitar la represión (violencia), y libertad como ampliación de oportunidades y expansión de capacidades (desarrollo como autodeterminación).

Para Sen «[...] el desarrollo puede concebirse [...] como un proceso de expansión de las libertades reales de las que disfrutaban los individuos».<sup>245</sup> Esto implica al mismo tiempo *libertad como fin y como medio*: (principalmente como *fin* –papel constitutivo y seguidamente como *medio* – papel instrumental)<sup>246</sup> y *Capacidades*: se mide el desarrollo no en base a la renta sino por la *capacidad* que tienen (o tienen que tener) las personas de transformar esa renta en aquello que ellas consideran necesario para llevar la vida que quieren llevar.

Esta forma de redefinir el desarrollo en términos de capacidades, afecta directamente la forma en que concebimos la pobreza. Ésta no puede ser definida solamente a través del índice de la renta sino mediante la incapacidad de transformar esa renta en aquello que cada persona considera necesario para vivir. Una visión que sostenga que es pobre solamente aquél cuyos ingresos son bajos sería demasiado limitada.

La relación es, igualmente, de doble sentido: las bajas rentas pueden reducir las libertades pero, inversamente, una mejora en las libertades puede contribuir a obtener una renta más alta. De este modo se comprende mejor la naturaleza y las causas de la pobreza.

Por lo tanto como potenciamiento de la libertad tenemos:

---

<sup>245</sup> SEN, Amartya (2000) *Desarrollo como Libertad*, Madrid, Planeta, p. 29.

<sup>246</sup> *Ibíd.*, p. 30. Sen apoya su enfoque en Aristóteles, quien en la *Ética a Nicómaco* sostiene que «[...] la riqueza no puede ser un fin en sí mismo...» La importancia de la riqueza yace no en sí misma sino en las cosas que podemos hacer con ella.

- *Igualdad*. No sólo en lo que se refiere al acceso de bienes (materiales, servicios), sino a lo que los bienes suponen para los seres humanos.<sup>247</sup>
- *Agencia*. Considerar a las personas como sujetos «agentes» y no «pacientes» de los procesos de desarrollo.<sup>248</sup> Es decir, que el individuo no debe ser considerado como un ente pasivo que recibe ayuda sino como un motor de generación y cambio de desarrollo y justicia social. Por lo tanto, la libertad de formación de la consciencia y de la movilización: consciencia de cómo la sociedad y el mundo funcionan y la movilización como el conjunto de acciones concertadas no violentas para cambiar el sistema. Porque también aquí, el fin no justifica los medios, «la humanidad probablemente no ha avanzado mucho en la comprensión del proceso político, o de cómo particulares modos de institucionalizar aquel proceso pueda también ser contraproducente».<sup>249</sup>
- *El debate*. Esta agencia se ejerce principalmente a través de la posibilidad de debatir en una sociedad.<sup>250</sup> Libertad de expresión no sólo para transmitir, sino libertad de impresión (Galtung) como derecho a ser escuchado. Opción a formarse una consciencia y confrontarse.

---

<sup>247</sup> SEN, Amartya (1995) *¿Igualdad de qué?*, Ciclo Tanner de Conferencias sobre los Valores Humanos; Universidad de Stanford; 22 de mayo, Barcelona, Ariel. El sentido de este cambio es «[...]si los seres humanos fueran muy similares, esto no tendría mucha importancia, pero la experiencia indica que la conversión de los bienes en capacidades cambia de una persona a la siguiente sustancialmente, y la igualdad de lo primero puede estar alejada de la igualdad de lo segundo».

<sup>248</sup> SEN, Amartya (2000), p. 35. «[...] los individuos pueden configurar en realidad su propio destino y ayudarse mutuamente. No tienen por qué concebirse como receptores pasivos de las prestaciones de ingeniosos programas de desarrollo. Ellos mismo deben participar en el proceso de creación e implementación de los planes de justicia social. Para ello es necesario no sólo que puedan participar en el diseño de los planes sino en la formulación de las prioridades y los valores sobre los cuales se basarán los mismos. Existen poderosas razones para reconocer el papel positivo que desempeña la agencia libre y viable, e incluso la impaciencia constructiva» (p. 28).

<sup>249</sup> GALTUNG, Johan (1994b), p. 103.

<sup>250</sup> SEN, Amartya (2000), pp. 140-141. «[...] la necesidad de analizar la valoración de las diversas capacidades en función de las prioridades públicas es un activo, que nos obliga a dejar claro cuáles son los juicios de valor en un terreno en el que no es posible –ni se debe evitar– la realización de juicios de valor. De hecho, la participación pública en estos debates valorativos –explícita o implícitamente– constituye una parte fundamental del ejercicio de la democracia y de la elección social responsable. En cuestiones de valoraciones públicas, no hay manera de evitar la necesidad de someter las valoraciones a un debate público. El trabajo de la valoración pública no puede sustituirse por un ingenioso e inteligente supuesto. Algunos supuestos que parecen funcionar sin problemas y de una manera fluida funcionan ocultando las ponderaciones y los valores elegidos con refinada opacidad. [...] El debate público y la participación social son, pues, fundamentales para la elaboración de la política económica y social y un sistema democrático. En un enfoque basado en la libertad, la libertad de participación no puede ser sino fundamental en el análisis de la política económica y social».

- *Democracia*. El desarrollo basado en las libertades de los individuos, la agencia y el debate, difícilmente podría realizarse sin un régimen democrático.<sup>251</sup>
- *El mercado*. Como mecanismo de distribución de recursos más eficientes. No se trata del «remedio que cura todos los males» pero sí de un eficiente medio para lograr el *desarrollo como libertad*. Dirá que «la virtud del sistema de mercado no es sólo su capacidad para generar resultados finales más eficientes»,<sup>252</sup> sino que, además de hacerlo deberá conseguirlos a través de un proceso que permita a los individuos ejercer su libertad.
- *Movimiento*: con opción a elegir los lugares y las personas a frecuentar.
- *Trabajo*: no sólo tener uno, sino la opción a elegirlo.
- *Mercado*: no sólo tener acceso a este, sino elegir entre bienes y servicios.
- *Vida personal*: opción a formar sólo parte de un grupo social, familiar y de pareja.

#### **4.4.3.- Desarrollo e Identidad.**

Identidad para evitar la alienación (violencia) e identidad como creatividad cultural, económica, social, política y ecológica (desarrollo).

La identidad es la necesidad humana de ser diferente y diferenciado en nuestra esencia y unicidad. La identidad así como indica unidad, indica también igualdad, en la medida en que varias identidades se encuentran en algunos puntos comunes, en este sentido hablamos de la identidad circunscrita al plano sustancial, vivida en un colectivo cultural.

Si el *modelo de desarrollo* es producto de un proceso cultural, entonces existirán muchos *modelos de desarrollo* como culturas hay en el mundo. Sin embargo por muchas décadas se ha entendido al desarrollo como la expansión de una cultura, realizándose el código o cosmología de esa cultura. Una civilización impone (aliena) su definición de desarrollo sobre otra (violencia cultural). Esto se hizo muchas veces sobre la base de una concepción de la economía libre de elementos culturales y, por tanto, neutral.

---

<sup>251</sup> Véase, SEN, Amartya (1999) Democracy as a Universal Value, *Journal of Democracy*, n° 3, vol. 10, Cap. V.

<sup>252</sup> SEN, Amartya (2000), p.46.

El verbo desarrollar sólo se puede entender como verbo intransitivo, reflexivo o recíproco, no como verbo transitivo. El desarrollo es básicamente un autodesarrollo. Otro no puede ser causa del desarrollo en el Yo sin dañar la autonomía de ese Yo. La autonomía es uno de los objetivos del desarrollo según cualquier definición. Yo desarrollo, me desarrollo, nos desarrollamos mutuamente. El «sustantivo» desarrollo solo puede entenderse en su forma plural, desarrollos, no en singular.

En este sentido las famosas ayudas al desarrollo pueden representar una forma de garantizar la reproducción, incluso la supervivencia, en todo el mundo, de la cultura y estructura occidental.<sup>253</sup> Así, cuando la ayuda al desarrollo no consigue reducir la miseria, sino que lleva a su reproducción, se entiende una razón más para continuar con el ejercicio de asistencia.

Por lo tanto como potenciamiento de la identidad tenemos:

- *Identificación social*: como comunidad, junto a otros; interpretado como identidad cultural, nacional, racial, generacional y sexual.
- *Identificación ecológica*: identidad con la naturaleza, que no es lo mismo que tener acceso a la naturaleza, ni lo mismo que usarla en modo no económico como para recreación o para buscar estímulos estéticos, etc. Es el sentimiento de unión con la naturaleza, de no ser separados de ella por una distancia *Herr* y *Knecht* (patrón y siervo). Puede comprender el derecho a vivir en la sociedad para vivir en la naturaleza como ermitaño o de vivir en pequeñas comunidades circundado de amplios espacios. Puede ser el derecho a no ser obligado a una relación de *Herrschaft* (dominio) sino a una de *Partnerschaft* (cooperación) con la naturaleza.

---

<sup>253</sup> Cfr.: GALTUNG, Johan (2003c), p. 185. «Muchas veces se culpa de los malos resultados a los receptores, cuando no acaban de aparecer las mejoras y si se produce un mayor deterioro. Son sencillamente demasiado *tradicionales*, su cultura no es la correcta y, además, son vagos y/o corruptos. Es posible que todas esas observaciones sean correctas – si es que tiene sentido juzgar a las personas de una cultura y de sus objetivos de desarrollo con los criterios de otra-. Los occidentales no suelen tener problemas para eso; producen un sin fin de informes científicos sobre la situación del desarrollo en cualquier parte no occidental del mundo, y no comprenden que la ciencia occidental, atomística y deductiva, es también una etnocencia. Pero la ayuda al desarrollo proporciona recursos a sus receptores, y desencadena la competencia, incluso luchas, por una porción del pastel; hace a los ganadores corruptos y a los perdedores indolentes víctimas de la degradación de su propia cultura». Se señala, además que son sólo los países ricos los que estudian a los países pobres y no viceversa. Nos preguntamos con Galtung si *¿sería posible pedir a los países pobres que estudien a los países ricos? ¿sería posible instituir un Centro de Estudios Españoles financiado y conducido por el gobierno de Bolivia o del Senegal?*

- *Objetivos existenciales*: un significado en la vida, o la cercanía a algo trascendente o transpersonal. La posibilidad de acceder a un trabajo creativo podría ser fundamental para satisfacer la necesidad de tener un objetivo en la vida, o de una necesidad de identidad con algo más que uno mismo.
- *Trabajo*: no sólo como medio para el conseguimiento de medios de subsistencia, sino como espacio para la expresión de sí, la creatividad, la realización de las propias potencialidades.
- *Descanso no sólo como necesidad física*, sino como espacio para el bienestar, la felicidad, la alegría, para ser activo (sujeto), no pasivo (objeto). Acceso a parques naturales: para la asociación con la naturaleza
- *Grupos primarios*: para el afecto, amor, sexo, amigos, cónyuge, hijos.
- *Grupos secundarios*: para las raíces, el sentido de la pertenencia, las redes, el apoyo y la estima.
- *Acceso a los medios de comunicación*: para la transparencia social.
- *Religión e ideología*: para tener un objetivo, una finalidad en la vida y para la cercanía a lo trascendente, transparente, transpersonal.

#### **4.4.4.- Desarrollo y Sobrevivencia (seguridad)**

Sobrevivencia para evitar la violencia (violencia) y sobrevivencia para la seguridad y la realización personal (desarrollo).

La sobrevivencia es básicamente el «derecho a no morir por causa de la sociedad»<sup>254</sup> no solo por violencia directa, sino por aquella estructural y cultural. Y aquí nos referimos también a los accidentes de tránsito, en el trabajo y en las casas, etc.

La necesidad básica de seguridad implica la propia seguridad y protección (física y mental–amenazas, temores-), es decir, lograr un estado de orden, estabilidad y seguridad. Por ende, la satisfacción de esta necesidad implica una dimensión material y una dimensión psicológica, es decir la seguridad física, de trabajo, moral, familiar, salud, de propiedad privada.

---

<sup>254</sup> GALTUNG, Johan (1994b), p. 99.



La sobrevivencia, como todas las necesidades humanas, es experimentada individualmente, pero sumada a las demás individualidades puede darnos un grupo o grupos de los diferentes efectos que tienen en las personas la no satisfacción de esta necesidad.

El tema de la sobrevivencia también está vinculado a la construcción y manejo del poder, que puede ser usado para tener seguridad. Se trata de construir países fuertes, élites fuertes, mercados fuertes, población fuerte (con las necesidades básicas satisfechas). En este contexto el problema muchas veces es que para conseguir estos objetivos se tenga que imponer un determinado modelo o se refuerce aspectos negativos de otro convirtiéndolo en un modelo violento.

Por ejemplo, la gran mayoría de los economistas, que no consideran las externalidades dentro de sus cálculos económicos lo que produciría algunos fallos que afectarían directamente a la necesidad de sobrevivencia:

- (1) Espacio de la naturaleza o natural, considerado no en sí mismo, sino como un recurso y posible vertedero para elementos contaminantes.
- (2) Espacio humano, considerado sobre todo como factores de producción a diversos niveles y como potencial de consumo.
- (3) Espacio social, considerado sobre todo como escenario para los ciclos de producción-distribución-consumo y como mercado.
- (4) Espacio mundial, considerado básicamente como un espacio social internacional.
- (5) Tiempo, únicamente horizontes temporales más cortos hacia atrás y adelante.
- (6) Cultura, hecha para estar al servicio de la economía constituida por economistas y no mediante la monetarización, para permitir análisis de costos-beneficios interpersonales e intervalores.
- (7) Epistema, la falta de capacidad de desarrollar consciencia de los fallos del propio razonamiento, de ver los otros seis fallos.

Por lo tanto, como potenciamiento de la seguridad tenemos:

- No sólo la implementación de sistemas de seguridad ciudadana (policía) sino espacios que garanticen la canalización de las potencialidades a desarrollarse.

- No solo la implementación de sistemas convencionales de protección del territorio y de la población (ejército) sino como ejercicio de la integración con otras naciones.

#### 4.5.- NIVELES DEL DESARROLLO

En cuanto a los niveles de desarrollo, podemos destacar los siguientes:

- *Micro*: desarrollo personal. Que en la línea del pensamiento de Gandhi, se parte del logro del desarrollo personal individual para llegar al desarrollo (*sarvodaya*, buena sociedad). Desde aquí el mahatma pasa a lo local con una propuesta de desarrollo local, *Self reliance* (contar sobre sus propias fuerzas), para de ahí pasar a una estructuración política del Estado, basado en su cultura y en la práctica de la no violencia para afrontar los conflictos. «El individuo maduro (desarrollado) no se encierra en su torre de marfil sino que se compromete, actúa, participa y colabora». <sup>255</sup>
- *Meso*: desarrollo local. Lo local es el ámbito más tangible, más inmediato y más participativo para la satisfacción de las necesidades inmediatas. Por desarrollo local entendemos al proceso que se introduce en una entidad subestatal, que puede ser una región, una ciudad, un barrio, un pueblo o una aldea. Todo el campo de la cooperación al desarrollo y de los proyectos de desarrollo. <sup>256</sup>
- *Macro*: desarrollo estatal. Conjunto de políticas que tenían que ser puestas en práctica desde el Estado con la finalidad de mejorar las condiciones de vida de sus habitantes, afrontar problemas como el crecimiento de la población, el hambre, para hacer crecer el PBI. Liberalismo, marxismo, socialdemocracia y sociedad gestionada (*kanri shakai* o modelo japonés de los *gansos voladores*) ofrecieron respuestas siempre teniendo al Estado como sujeto principal. <sup>257</sup>
- *Mega*: desarrollo global. Orientado a mejorar el sistema global en cuanto tal mediante un cambio o transformación de las reglas de juego a escala planetaria, de forma que implicará una mejora generalizada en las condiciones de vida de los pobres.

---

<sup>255</sup> TORTOSA, José María (2001), p. 36.

<sup>256</sup> *Ibid.*: p. 35.

<sup>257</sup> *Ibid.*: p. 35.

En la siguiente *Tabla IV.1*, apreciamos el resumen presentado por Tortosa de las cuatro estrategias estatales puras orientadas al desarrollo:<sup>258</sup>

*Tabla IV.1 Estrategias estatales orientadas al desarrollo según Tortosa.*

	Liberalismo	Comunismo	Socialdemocracia	Sociedad gestionada
Autores básicos	Adam Smith, Milton Friedman	(Marx) Lenin	J. M. Keynes	Akamatsu Kaname
Fines retóricos	Crecimiento Riqueza de las naciones	Igualdad	Bienestar	Identidad
Fines reales	Crecimiento (a costa de la igualdad)	Crecimiento menos desigualitario	Crecimiento lucha contra las desigualdades	Crecimiento (se supone la igualdad)
Causas que explican el fracaso	La intervención aleja el equilibrio «natural»	Propiedad privada: explotación del hombre por el hombre	Mercado genera desigualdades; la planificación estancamiento	Como los «gansos voladores» (Ganko-Keitai): falta de coordinación y de competencia
Remedios propuestos	La magia del mercado (privatización, desregulación, flexibilidad)	Planificación central Dictadura del proletariado	Impuestos directos progresivos Empresa pública	Proceso planificado de competencia entre sectores y países
Sujetos del proceso de desarrollo	Empresas	En teoría, la clase obrera En práctica, el Estado y el Partido	Gobierno, sindicatos, patronales	Políticos, funcionarios y empresarios
Internacionalización	Ventajas comparativas (David Ricardo)	Revolución a estala mundial (Trotsky)	Keynesianismo global (Brandt, Palme)	(Sólo para el área de coprosperidad)
Versión en la periferia	Neoliberalismo	Revolución Castrismo	Estructuralismo CEPAL	Modelo Asiático

Fuente: TORTOSA, José María (2001).

#### 4.6.- DESARROLLO Y VIOLENCIA

Como vimos precedentemente, pueden existir modelos que se imponen violentamente a otros así como otros que intrínsecamente pueden ser violentos. Por ejemplo, si un modelo tiene dentro de sus componentes el individualismo, la verticalidad, el consumismo, la monetarización, la transformación, la expansión sin frenos y el sentido de propiedad sobre los recursos naturales, estamos entonces frente a un *modelo de desarrollo* violento, porque necesitará mucha energía (generalmente no

<sup>258</sup> *Ibid.*: p. 38.

renovable) para poder sostenerse. Este será agresivo en su política de control interno así como en su política exterior, fundamentalmente referida al control de fuentes energéticas.

Los efectos del *modelo de desarrollo* violento se llamaran externalidades, que son también conocidos como efectos secundarios y causas colaterales de la actual economía de mercado. En efecto Galtung dirá que «el discurso económico dominante esconde mucho de lo que ocurre en torno a la actividad económica al dejar muchas dimensiones fuera de los estudios serios. Al centrar la atención también en las externalidades, esos aspectos se hacen tan transparentes como los resaltados por el discurso económico dominante».<sup>259</sup>

Frente a este enfoque reduccionista la teoría holística del desarrollo de Galtung considera 4 espacios de interacción: natural (naturaleza), humano (persona), social (programas de mejora social integrados en la cultura y en la ideología) y mundial (cosmologías sociales de las civilizaciones puestas en diálogo).

Una teoría del desarrollo dinámica entendida como cambios hacia la mejora de las condiciones de la vida humana, pero sobre sus propias bases, no asumiendo una definición universal de «bueno» o «mejor». Se trata de encontrar un equilibrio entre los 4 espacios pero con una cierta lógica que tenga mucho que aprender de los ciclos de la naturaleza, esto porque:

- La naturaleza existe desde mucho antes que los seres humanos.
- El espacio natural es básico. Todos los demás dependen de él.
- Quizás nuestra percepción de la naturaleza es mucho mayor que nuestra percepción de nosotros mismos. «Estamos demasiado cerca para observarnos a nosotros mismos».

El punto de partida para Galtung es la teoría general del equilibrio ecológico, en el espacio natural que incluye no sólo elementos inertes (atmósfera, hidrósfera y litósfera), sino también organismos vivos (microorganismos plantas y animales de la biósfera). Puede concebirse el equilibrio ecológico basando la diversidad y en una

---

<sup>259</sup> GALTUNG, Johan (2003c), p. 209.

*simbiosis* más fuerte que la *antibiosis* destructora de la vida. Si una parte del espacio natural tiene suficiente diversidad de elementos vivos y elementos inertes (incluyendo el acceso a la energía de la *cosmósfera* y la energía solar en particular), y si esta diversidad es utilizada por el sistema para la simbiosis –estando sus partes en relación unas con otras, interactuando unas con otras, generando nuevos elementos inertes y vivos en ciclos de intercambio-, pasado cierto tiempo el resultado debería ser algún tipo de equilibrio sostenible.

Se propone un razonamiento circular. Interesan por un lado sistemas que sean desarrollados y pacíficos; por el otro, condiciones para el desarrollo de un sistema que es fundamentalmente la voluntad de mantener relaciones equitativas. La hipótesis sería que, una vez que el sistema ha adquirido cierto nivel de diversidad, la propia diversidad generará más diversidad, mediante simbiosis. Se alimentará de sí misma, por así decir. El resultado será un sistema cada vez más elástico capaz de aguantar daños causados desde dentro y desde fuera. En este sentido, hay una dialéctica positiva entre *paz* y *desarrollo*.

Esta misma realidad personal se puede repetir en el campo social donde: una sociedad fuerte, según ese pensamiento, combinaría los *sociotopos* (espacios sociales) y los reunirá de forma creativa en ciclos de intercambio. No se basaría sólo en mecanismos de mercado o sólo en la planificación, sino en ambos, a distintos niveles y en distintas amalgamas. No se basaría sólo en centralismo o la descentralización, sino en ambos. El resultado bruto sería una sociedad con una actividad económico-política mucho más compleja que lo que se da actualmente en los países desarrollados; por ejemplo, mezclaría un sector más capitalista con otro más socialista, tanto a nivel local como a los niveles superiores de la organización social.

#### **4.7.- DESARROLLO Y MEDIO AMBIENTE**

En los años setenta, en el ámbito mundial se empezó a mostrar preocupación por los efectos que los procesos de producción y consumo causaban al medio ambiente.

Como antes se ha dicho, los modelos económicos surgidos sobre todo de la llamada teoría económica neoclásica, diseñados para alcanzar el crecimiento

económico, poco se ocuparon de que éste se obtuviera utilizando procedimientos que ecológica y medio ambientalmente fueran inadecuados. Ahora se reconocía que el crecimiento económico no conducía en sí mismo a un mayor bienestar de la población, no sólo en lo que concierne a los aspectos sociales, sino también en los aspectos relacionados con el ambiente.

Retomando los postulados de la llamada economía del bienestar, podía establecerse ahora que lo que los neoclásicos llaman el *óptimo de Pareto* en la economía, no resulta compatible con otro que se podría denominar *óptimo ambiental*. Y es que por ejemplo, para Solow, uno de los más conspicuos representantes de la teoría neoclásica, si los recursos naturales se agotasen, entonces otros factores de la producción, como el trabajo o el capital, podrían servir de sustitutos. En cambio, los representantes de la llamada economía ecológica consideran que los recursos ambientales son escasos y que en muchos casos no solo son insustituibles, sino además no acumulables.<sup>260</sup>

Los modelos convencionales tenían sus razones para no incluir a los factores ambientales y sus precios en sus análisis. Ente otras, la dificultad de asignarles un precio. Pero es indudable que el ambiente también tiene un costo, por ejemplo si una empresa química vierte continuamente sus fluidos industriales en un río, por lo que el número total de peces del mismo puede reducirse notablemente. En consecuencia podrían ocurrir dos cosas: o disminuyen los ingresos de los pescadores que viven de la explotación de ese río, o las autoridades se ven forzadas a gastar dinero en limpiar las aguas. En cualquier caso representa un costo. Mientras tanto la empresa química colocará los precios a sus productos en atención a los costos privados que realiza, pero no va a incluir el costo derivado de contaminar el río. Por lo tanto, los consumidores de esos productos pagarán menos que el costo completo o social de producción, pero este será cubierto o por los pescadores o por los contribuyentes. Es a esto a lo que se le llama una externalidad para la empresa y los consumidores, en la medida que se desatienden de la contaminación que se ha generado y los costos son asumidos por terceros.<sup>261</sup>

---

<sup>260</sup> SOLOW, Robert M. (1956) A Contribution to the Theory of Economic Growth, *Quarterly Journal of Economics* 70, pp. 65-94.

<sup>261</sup> Cfr.: GALINDO, Miguel Ángel y MALGESINI, Graciela (1994) *Crecimiento económico*, Madrid, McGraw- Hill, p. 131.

En este sentido existirán algunas propuestas de parte de la *economía ecológica*, con representantes como Martínez Alier, que proponen algunos mecanismos para poder, en primer lugar, medir el impacto ambiental de la economía (huella ecológica, capacidad de carga, etc.) y de mecanismos para incorporarla a los costes de producción (en una hipótesis mínima –según el modelo neoclásico-: mercado de externalidades, deuda ecológica, bonos de carbono, comercio justo, costo de viaje, etc. Mientras que en una hipótesis máxima el decrecimiento).<sup>262</sup>

Pese a todo, la desconsideración de los efectos en el deterioro del medio ambiente, evidencia la creencia de que la generación actual es la que posee los derechos sobre los recursos ambientales. La realidad es que cuando al tomarse una decisión sobre el medio ambiente, las repercusiones terminarían por alcanzar aún a aquellos que no han nacido. Esto representa de alguna manera una lucha entre el corto y el largo plazo, el primero sobrevalorizado con respecto al segundo. Así, se crean problemas intergeneracionales debido a que los horizontes económicos de corto plazo, entran en conflicto con los procesos ecológicos.<sup>263</sup>

Es lo que de alguna manera intentó salvar la Comisión Brundtland al acuñar el concepto de desarrollo sostenible con una fuerte connotación generacional. El concepto tiene su origen en la necesidad de diferenciar entre crecimiento y desarrollo económico. Establece que no basta que las economías crezcan para que sus pobladores resulten favorecidos con una mejor calidad de vida.

Bajo esta lógica, en ocasiones, la sociedad tendrá que elegir entre crecimiento económico y conservación del ambiente, por lo que se debe partir de evaluar el factor medioambiental para no considerarlo como un bien gratuito.

#### **4.8.- MODELOS DE DESARROLLO ALTERNATIVOS.**

Hemos ya mencionado que la orientación economicista del desarrollo refleja principalmente el interés de las élites dominantes. El paradigma de la modernización,

---

<sup>262</sup> MARTINEZ ALIER, Joan (1999) *Introducción a la economía ecológica*, Barcelona, Rubes; (2006) *El ecologismo de los pobres*, Barcelona, Icaria. Lo que resulta complicado en relación al mercado de externalidades es resolver dónde y cómo se podrá determinar el precio de estos bienes y cómo hacer que reflejen con fidelidad lo que se debería o se estaría dispuesto a pagar por ellos.

<sup>263</sup> GLIGO, Nicolo y SUNKEL, Osvaldo (Compilador) (1995) *El desarrollo desde dentro. Un enfoque estructuralista para la América Latina*, Chile, El trimestre económico/CEPAL.

daba por supuesto que el capitalismo (con Estados Unidos a la cabeza) constituía un objetivo de todas las sociedades. Un hito importante en la concientización sobre los riesgos que implica este tipo de desarrollo lo señaló la *Declaración de Cocoyoc*, realizada en Cocoyoc en México (1974). El tema de este encuentro era recursos y desarrollo, y la opinión principal entre los participantes era que los problemas de la humanidad anidaban en las estructuras económicas y sociales y en el comportamiento entre los Estados y a nivel interno. Se ha declarado que un proceso que no habría conducido a una satisfacción de las necesidades humanas fundamentales sería una «trágica caricatura del desarrollo». Más allá de esto, se señalaba que además de la satisfacción de necesidades fundamentales, se tendrían que desarrollar algunos valores, como la libertad de expresión, la autorrealización en el trabajo, etc.

En este encuentro los países ricos han manifestado la exigencia de reconsiderar aquel tipo de desarrollo demasadamente costoso, que no respeta los límites interiores puestos por el individuo ni los límites externos puestos por la naturaleza. Es este encuentro de 1974 se puede datar el nacimiento de las tendencias alternativas en la teoría del desarrollo porque «el impacto destructor combinado de aquella mayoría de seres humanos pobres que luchan por subsistir, y de aquella minoría rica que consume la mayor parte de los recursos del globo, está socavando los medios que permitirían a todos los pueblos sobrevivir y florecer».<sup>264</sup> Pese a todo, desde una perspectiva positivista el concepto de desarrollo alternativo, no es más que ideología del desarrollo, que da poca relevancia al desarrollo que actualmente se vive en el mundo.

En esta misma línea podemos ubicar iniciativas como en Informe de la Fundación Dag Hammarskjöld (quien fuera secretario general de la ONU en 1953-1961) llamado *What Now* de 1975 sobre *desarrollo endógeno* y de la revista *Development Dialogue* de la International Foundation for Development Alternatives (IFDA) que acuñó el término *desarrollo alternativo* en 1978.

Estos aportes teórico normativos tienen su importancia por concentrarse en el concepto del desarrollo, no tanto en las formas que este debería tener. Por ejemplo, la

---

<sup>264</sup> En el simposio de expertos de Cocoyoc, presidido por Barbara Ward. Dicho simposio, organizado por el PNUMA y la Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo (UNCTAD), identificó los factores económicos y sociales que conducen al deterioro del medio ambiente (UNEP/UNCTAD 1974). La Declaración de Cocoyoc influyó en el cambio de actitud de los principales pensadores ambientales.



teoría de la dependencia que vimos precedentemente (elaborada por latinoamericanos descontentos del paradigma dominante) en realidad no considera (critica) el objetivo y el significado del desarrollo.

Hettne resumirá la doctrina del *desarrollo alternativo* en 5 puntos:<sup>265</sup>

- *Orientado hacia las necesidades*, es decir, en grado de hacer frente a las necesidades humanas, sea materiales o no materiales.
- *Endógeno*, es decir, que deriva del interior de cada una de las sociedades, que establece autónomamente los propios valores y el tipo de futuro a construir.
- *Que tiene su eje en las propias fuerzas*, es decir, que cada una de las sociedades debe confiar antes que nada sobre sus propias fuerzas y sobre sus propios recursos, en base a la potencialidad de sus miembros y al propio ambiente natural y cultural.
- *Ecológicamente válido*, es decir, con el uso racional de los recursos de la biosfera, siendo conscientes del potencial de los ecosistemas locales y de los límites externos, en tal modo a las generaciones presentes y futuras.
- *Basado en transformaciones estructurales*, con la finalidad de realizar las condiciones para la autogestión y la participación en el proceso decisional de todos los interesados, de las comunidades rurales o urbanas hasta el mundo entero.

El crecimiento de la conciencia ambiental global y la fuerte capacidad de incidencia del movimiento ambientalista están haciendo que poco a poco las políticas ambientales asuman un carácter más relevante, en la praxis política y económica, con el profundizarse de la crisis. A estas alturas de la historia una cosa si está clara, que las masas del tercer mundo no alcanzarán jamás las condiciones de vida materiales actualmente presentes en occidente (y entre las mismas élites del tercer mundo).

Debido al recrudecer de la violencia en la humanidad y el estar sintiendo ya los efectos negativos de los impactos de la economía en el ambiente, surgen en estos años un sin fin de propuestas de modelos alternativos de desarrollo: descentrado, endodesarrollo, exógeno, etc. No nos concentraremos en todos estos, sino básicamente

---

<sup>265</sup> Véase, HETTNE, Björn (1986), p. 199.

en los cuatro que consideramos fundamentales y sobre todo factibles que son *Desarrollo igualitario, Self reliance, Ecodesarrollo y Etnodesarrollo*.

Estas cuatro concepciones, social y políticamente no surgen de la nada, sino que están sentadas en base a toda una doctrina y sobre todo a unas prácticas políticas determinadas. Así tenemos:

- *Socialismo utópico*, como la búsqueda de una mutación macro-social, desde la planificación y el impulso de micro-sociedades.
- *Anarquismo*, que en una primera etapa se manifiesta en una reacción contra toda forma de estatalismo se declara luego a favor de una estructura social descentralizada que haga posible la autorrealización individual. Anarquismo que en su versión moderna asume la causa ecológica como la nueva síntesis del pensamiento tradicional anarquista sobre la necesidad de una organización social (económica, política y cultural) descentralizada.
- *Populismo*, concepto ciertamente muy controversial, que fue alimentado por sus connotaciones radicalmente diferentes en diferentes contextos políticos, como por ejemplo: 1ª Reacción de una sociedad agrícola, más o menos cerrada, contra la penetración capitalista (el movimiento Narodnik en Rusia, el populismo del tercer mundo); 2ª Alianza para el desarrollo entre burguesía nacional y sindicatos de trabajadores (populismo latinoamericano); 3ª Capitalismo de pequeños propietarios agrícolas, en lucha contra el capitalismo financiero y los intereses urbanos (el populismo norteamericano), 4ª Movimiento antiburocrático pequeño burgués, en un *Welfare State* con economía estancada.<sup>266</sup> De estas articulaciones sólo la 1ª, 3ª y la 4ª pueden sugerir ideas y valores afines en cierta medida a una posición verdaderamente de contrapeso.
- *Ideología verde* que podría ser considerada una síntesis contemporánea de las ideas neopopulistas de los años 60, haciendo parte de un nuevo movimiento de izquierda en Estados Unidos y en Europa, que más tarde se amalgamaría con los movimientos por la ecología y por la paz. Estos movimientos se referirán siempre a la posición clásica del populismo que privilegia la comunidad y

---

<sup>266</sup> HETTNE, Björn (1986), p. 204. Narodnik consideraba al industrialismo como forma centralizada de producción a larga escala, aquella inserta en la estrategia del capitalismo de Estado, pero no se oponían a todo el progreso tecnológico. Más al contrario Rusia deseaba aventajarse del «privilegio del atraso», es decir, esforzarse por obtener aquello que los otros han ya obtenido no instintivamente, sino conscientemente, ... aprendiendo de aquello que debe ser evitado.

rechaza la civilización industrial. Esta *ideología verde* pasará luego a transformarse en partidos políticos (o utilizará a estos como espacio de lucha), surgirá así la necesidad de una economía verde, evidenciada por Paul Ekins, se ponga en contraposición a la economía formal, subrayando: muchas de las actividades económicas formales, nocivas y desgastantes son las consecuencias del poner remedio a tal nocividad; el trabajo societario más importante viene realizado fuera de la economía formal; el dinero puede ser un medio económico útil pero es un fin económico absolutamente inapropiado; las personas están más interesadas por la economía local que por los agregados nacionales.<sup>267</sup>

Polanyi afirma que las sociedades están completamente dominadas por el principio de mercado (lo que implica la monetarización del trabajo, de la tierra y del capital). Pero que históricamente son también identificables dos fenómenos importantes de integración económica: la *reciprocidad* y la *redistribución*. El primero se refiere a las típicas formas de intercambio en una comunidad simétrica de pequeñas dimensiones, el segundo a la distribución en sociedades estratificadas, marcadas por una estructura *centro-periferia*. Ambas modalidades de distribución son debilitadas por el crecimiento de intercambios a través de un mercado avasallante. Pero no obstante, estos dos modelos siguen siendo dos pilares claves de autorregulación y de protección de la colectividad.<sup>268</sup>

#### **4.8.1.- Desarrollo igualitario.**

Seguramente que ningún *modelo de desarrollo* tiende explícitamente a la desigualdad, no obstante las estrategias convencionales de su aplicación asumen implícitamente la desigualdad, como el precio inevitable que se tiene que pagar para lograr el crecimiento. Es por ello que cuando se aborda el tema del crecimiento un tema prioritario es la redistribución, visto principalmente en la satisfacción de las *necesidades humanas de base*.

---

<sup>267</sup> EKINS, Paul (1988) *Green Ideas on Economics and Security and Their Political Implications*; *cfr.*: HETTNE, Björn (1986), p. 205.

<sup>268</sup> POLANYI, Karl; ARENSBERG, Conrad y PEARSON, Harry (Eds.) (1957) *Trade and in the Early Empires*, Glencoe (III), Free Press; *cfr.*: HETTNE, Björn (1986), p. 209.

Las necesidades humanas se refieren a las condiciones de vida y no a sus prerequisites. Por ello es importante diferenciar entre necesidades y satisfactores como mencionábamos antes.

#### **4.8.2.- Contar sobre las propias fuerzas (*Self-reliance*).**

En primer lugar, este concepto sugiere la idea de un «estado natural», precedente al de dependencia o, en muchos casos, consecuencia de esta. Esta puede ser también una opción obligada por una comunidad, cuando se le terminan los recursos de los que depende para poder acceder al intercambio con otras comunidades. Con todo el *Self-reliance* puede ser una estrategia de desarrollo. Fue aplicada en la India en el tiempo de Gandhi, Tanzania luego de la declaración de Arusha y en la China en el tiempo de Mao.<sup>269</sup>

La racionalidad teórica subyacente a la opción de contar sobre las propias fuerzas, vista como una estrategia de desarrollo global, fue sintetizada por Johan Galtung en las siguientes trece hipótesis.

- Mediante la *Self-reliance*, se llegará a un cambio de las prioridades, a favor de la producción de aquellos bienes que satisfagan las necesidades fundamentales de los desheredados.
- Mediante la *Self-reliance*, se garantiza una participación de masa.
- Mediante la *Self-reliance*, los factores internos son utilizados mucho mejor.
- Mediante la *Self-reliance*, se estimula la creatividad.
- Mediante la *Self-reliance*, las condiciones locales son tenidas en mayor consideración.
- Mediante la *Self-reliance*, el desarrollo será mayormente diversificado.
- Mediante la *Self-reliance*, habrá menos alienación.
- Mediante la *Self-reliance*, será alcanzado más fácilmente el equilibrio ecológico.

---

<sup>269</sup> El concepto de contar sobre las propias fuerzas ha sido llevado a la escena internacional por los países no alineados durante el encuentro de Losaka en 1970 y ha sido sucesivamente elaborado en la conferencia de 1972 de Georgetown.

- Mediante la Self-reliance, las principales externalidades vienen internalizadas o entregadas a los vecinos en el mismo nivel.
- Mediante la Self-reliance, se proponen las bases para la solidaridad entre compañeros de trabajo.
- Mediante la Self-reliance, aumenta la capacidad de resistir a las manipulaciones debidas a la dependencia comercial.
- Mediante la Self-reliance, aumenta la capacidad de defensa militar de un país.
- Mediante la Self-reliance, se reducen a una relación paritaria los países actualmente centrales y periféricos.<sup>270</sup>

El Self-reliance, como desarrollo de una teoría de participación colectiva, basada fundamentalmente en la reciprocidad, deberá plantear un «exacto conocimiento del proceso de desarrollo en cada país y en el contexto internacional, la teoría que explique cuáles vínculos son negativos y cuáles positivos».<sup>271</sup> Porque la Self-reliance es un remedio a la desigualdad sólo si esta es producto de la interacción. Por otro lado mientras, depende de marcadas diferencias en la dotación de recursos, la Self-reliance no sólo no puede ser de ayuda, sino puede resultar hasta dañina. El contar sobre las propias fuerzas no es simplemente una política económica; si el enfoque viene aplicado coherentemente, implica transformaciones estructurales fundamentales.

Un problema persistente en este enfoque es el de la dimensión que tiene que tomar el modelo de desarrollo en su aplicación: ¿nacional?, ¿regional?, ¿local? Consideramos que si entramos con un enfoque planificador a escala nacional, se verán sacrificadas las pequeñas experiencias, del mismo modo desde la perspectiva opuesta se corre el riesgo de no estar articulados a un proceso más grande. Nosotros consideramos frente a esto, más bien un enfoque reticular, como lo dirá Galtung, «un mundo que se confía a sus propias fuerzas, con muchos centros, pero ningún *centro* de tipo occidental que controla la *periferia* a este subordinada».<sup>272</sup>

---

<sup>270</sup> Véase, GALTUNG, Johan; O'BRIEN, Peter y PREISWERK, Roy A. (1980) *Self-Reliance. A Strategy for Development*, London, Bogle-L'Ouverture Publications Ltd, pp. 25-36.

<sup>271</sup> HETTNE, Björn (1986), p. 228.

<sup>272</sup> GALTUNG, Johan; O'BRIEN, Peter y PREISWERK, Roy A. (1980), p. 335.

#### 4.8.3.- El Ecodesarrollo.

Impulsada fundamentalmente por la toma de conciencia ecológica (nacida en los años 70). Nace como noción en la Conferencia sobre el Ambiente de las Naciones Unidas en 1972.

Sachs la define como «el tipo de desarrollo que, en cada región, necesita de soluciones específicas para particulares problemas regionales, a la luz de datos culturales y ecológicos así como de necesidades inmediatas y de largo período. En consecuencia, actúa en base a criterios de progreso que son particulares a cada caso particular, y la adaptación al ambiente juega un rol importante».<sup>273</sup>

Entre las más recientes expresiones de esta investigación, tenemos a la Conferencia Sobre Medio Ambiente y Desarrollo Sostenible en Río de Janeiro (1992) realizada en base al Informe socio-económico elaborado por distintas naciones en 1987 para la ONU, por una comisión encabezada por la doctora Gro Harlem Brundtland que fue donde se usó por primera vez el concepto de desarrollo sostenible definido como aquel que satisface las necesidades del presente sin comprometer las necesidades de las futuras generaciones. El otro hecho es el Protocolo de Kioto, del Convenio Marco sobre Cambio Climático de la ONU (UNFCCC). Acuerdo que ha entrado en vigor desde el 2005 fue ratificado por 166 países. Ambos hechos intentando remarcar la orientación ecológica de un desarrollo diferente, conocido como *ecodesarrollo* o *desarrollo sostenible*.

Como vimos precedentemente la *Teoría de la Modernización* ha presentado un interés limitado al problema de la escasez. Este es un tema eje en la perspectiva del *ecodesarrollo*.

Según Hettne en la teoría marxista ortodoxa la escasez es socialmente determinada por las restricciones impuestas a las fuerzas productivas del sistema capitalista, mientras el comunismo está caracterizado por la abundancia que remueve los conflictos sobre la localización de los recursos y elimina el rol de la economía. Evidenciar esta orientación marxista no significa negar que la escasez asuma formas

---

<sup>273</sup> SACHS, Ignacy (1974) *Ecodéveloppement*, *Ceres*, 17, n.4, p. 9; *cfr.*: HETTNE, Björn (1986), p. 237.

particulares probablemente más graves bajo el capitalismo, donde miseria y opulencia coexisten en manera abierta.

En una transición de una ecología capitalista a una socialista el control sobre la naturaleza debería:<sup>274</sup>

- Beneficiar a todos y no sólo a una restringida clase dominante.
- Mantener el equilibrio dialéctico de la época natural en armonía con las necesidades humanas.
- Ser en grado de una comprensión teórica y de un reconocimiento estético de la naturaleza.

Pese a todo, la escasez absoluta es una realidad de facto, lo que inevitablemente representará límites al crecimiento. El problema es establecer cuáles son los límites al crecimiento, de qué tipo y con cuál frecuencia temporal. Más allá de los límites físicos al crecimiento, es necesario recordad que existen también límites sociales «donde el ambiente social tiene una capacidad reducida de extender el uso sin un deterioro de la calidad, impone un límite social al desarrollo».<sup>275</sup>

El primer informe alarmante sobre los límites del crecimiento fue aquel de 1972 del Club de Roma, que ha puesto las bases a la discusión de los años 70, en larga medida crítica en relación al informe mismo. Se criticó su obsesión por los límites físicos, que implicaba la posibilidad de un imprevisto fin apocalíptico de la tierra. Nacieron corrientes que buscaban afrontar el problema de la escasez mediante la innovación tecnológica, mientras que otros irán por el lado de la intensificación de la competición y de las controversias político militares a varios niveles del sistema mundial.

Recientemente la relación entre el degrado ambiental y conflictos ha atraído la atención de los investigadores y activistas. La preocupación frente al agotamiento de los recursos naturales ha ido en aumento en las últimas décadas. El degrado ambiental y la disminución de recursos renovables compartidos son una causa de conflicto violento y

---

<sup>274</sup> PARSONS, Howard L. (1977) *Introduction to Marx and Engels on Ecology*, London, Greenwood Press, p. 67; *cfr.*: HETTNE, Björn (1986), p. 229.

<sup>275</sup> HIRCH, Fred (1976) *Social Limits to Growth*, Cambridge (Mass.), Harvard University Press; *cfr.*: HETTNE, Björn (1986), p. 230.

representa una parte crucial del complejo de la pobreza. Ciertamente este hecho es a veces negado por muchos poderes y científicos cercanos al poder.<sup>276</sup>

La importancia de las teorizaciones sobre las relaciones entre ecología y desarrollo fue reconocida solo recientemente. Es interesante ver como hoy en día estos esfuerzos teóricos influyen cada vez más, aunque en algunos casos solo en forma nominal, la doctrina y la praxis del desarrollo.<sup>277</sup>

La sostenibilidad es un principio que ha hecho su aparición en la teoría del desarrollo como consecuencia del interés por las temáticas ambientales a partir de inicios de los años 70. Es un concepto estratégicamente referible al *Worldwatch Institute* y a Lester Brown, y el principal mensaje que transmiten es que ni el viejo ni cualquier nuevo orden económico serían realizables sin que sean preservados los sistemas biológicos naturales que sostienen la economía global.<sup>278</sup> Prueba de ello lo pueden dar la reciente crisis alimentaria (2007-2008) y el número creciente de hambrientos en el mundo 1.020 millones, a junio de 2009 según datos de la FAO.<sup>279</sup>

Las cuatro áreas problemáticas desde el punto de vista de la *sostenibilidad*, según Lester Brown, serían:

- Lentitud en la transición energética.
- Deterioro de los principales sistemas biológicos.
- La amenaza del cambio climático.
- Inseguridad alimentaria global.

---

<sup>276</sup> Aquí podemos mencionar el conflicto político de Centroamérica, que más allá de la implicación de las superpotencias, tiene evidentes rasgos de derivación ambiental, como la sub-utilización del trabajo agrícola de El Salvador (1980-1992), asociada a la deforestación, a la erosión del suelo y a la disminución de los recursos hídricos subterráneos. Otra causa se puede encontrar también en el descontento de los campesinos que tuvieron que emigrar de las tierras degradadas en busca de tierras mejores.

<sup>277</sup> Se puede percibir que pese a que han pasado varias décadas y experiencias acumuladas, el matrimonio entre economía y ecología no ha sido fácil. En esto seguramente contribuyó mucho el libro de Martínez Alier, *Economía Ecológica*, de 1996.

<sup>278</sup> BROWN, Lester (1981) *Boulding a sustainable society*, New York-London, Norton W.W.; *cfr.*: HETTNE, Björn (1986), p. 235.

<sup>279</sup> Casi toda la población desnutrida del planeta vive en países pobres. En Asia y el Pacífico se calcula que unos 642 millones de personas sufren hambre crónica, 265 millones en África subsahariana, 53 millones en Latinoamérica y el Caribe, 42 millones en África del norte y Oriente medio y 15 millones en los países desarrollados. FAO <http://www.fao.org/news/story/es/item/20568/icode/> [20 de julio de 2009].



Finalmente las características del *ecodesarrollo* serían:<sup>280</sup>

- No existe ningún modelo del cual copiar: un país «atrasado» no debería desear su futuro a imagen y semejanza de los países «adelantados», sino que buscarlo en sus propias raíces culturales y en la propia condición ecológica.
- No existe un desarrollo *di per sé*, siempre válido, sino sólo el desarrollo *de algo* (que, en este caso, sería una cierta ecoregión).
- El desarrollo debe consistir en el uso eficiente de aquellos recursos que están presentes en una zona en particular, en modo tal de mantener el equilibrio del sistema ecológico (límite externo) y satisfacer a las necesidades fundamentales de la gente que se encuentra (límite interno).
- Intercambio en la medida en que viene respetado el principio de la sostenibilidad.

Es por ello que el *ecodesarrollo* tiene una estrategia de desarrollo radicalmente diferente de las estrategias convencionales, con sus elementos universales: el capital, el trabajo, las inversiones, etc. Una estrategia de *ecodesarrollo* estaría compuesta por elementos específicos: un cierto grupo de personas, con ciertos valores culturales, habitantes en una cierta región y con la disponibilidad de un cierto conjunto de recursos naturales. El objetivo de una estrategia de *ecodesarrollo* es el de mejorar una situación específica, no de provocar un desarrollo genérico en términos de PBI o de cualquier otra dimensión.

#### **4.8.4.- Etnodesarrollo.**

Es un desarrollo que tiene su centro más en la gente que en las cosas. Por ello, tiene que ver con los grupos étnicos, más allá de individualidades y nacionalidades. Esta pertenencia es lo que da la identidad a muchas personas. Ciertamente esta identidad, por su naturaleza estructural de ser afirmada frente a la negación del otro, puede llevar a confrontaciones con el «diverso», dándose así los conflictos étnicos. ¿Pueden tener los conflictos interétnicos trascendencia en la concepción de un *modelo de desarrollo*? La respuesta es evidentemente que sí, porque la competencia por los recursos escasos, los

---

<sup>280</sup> SACHS, Ignacy (1980) *Strategies de l'ecodéveloppement*, Paris, Les Editions Ouvrières, pp.16-19 ; *cfr.*: HETTNE, Björn (1986), p. 238.

desequilibrios regionales, las inversiones en infraestructura de gran impacto sobre los sistemas económicos locales, los conflictos sobre el mercado de trabajo, los conflictos distributivos en general, etc., están estrechamente relacionados a los imaginarios colectivos y objetivos sociales que un grupo humano tiene (desarrollo).

Pero como manifestábamos más arriba, los conflictos pueden representar crisis pero también oportunidad. Este sería un ejemplo clásico en el que vemos cómo los conflictos pueden tener una dimensión creativa, no sólo destructiva.

Estos conflictos generalmente son comunes a todas las sociedades, pero son especialmente en aquellas multiétnicas donde asumen una dimensión más seria y tienen la tendencia a convertirse en permanentes. Los conflictos a nivel multiétnico pueden ser:

- Conflictos sobre el control de los recursos naturales.
- Conflictos relativos a grandes proyectos infraestructurales que inciden sobre sistemas ecológicos locales.
- Conflictos que derivan de tendencias impersonales: cosificación, proletarización, urbanización, etc.
- Conflictos relacionados al contenido esencial de las estrategias de desarrollo nacional.
- Conflictos sobre la redistribución controlada por el Estado.

Todos estos como reflejo de una estrategia de desarrollo llevada adelante por un régimen particular, pero en algunos casos la cuestión étnica es parte integrante de la estrategia de desarrollo e interviene por ello en materia directa en el conflicto étnico. El gobierno interviene en el conflicto étnico en el modo en que redistribuye los recursos: trabajos públicos, educación, ocupación y protección política. La crisis económica se convierte por ello, a través de los conflictos étnicos, también en crisis del Estado.

Los teóricos de las teorías del desarrollo, han siempre sostenido la importancia de la cultura, pero llegado el momento de traducirla a indicadores concretos, se olvidan de ella. Los grupos étnicos están generalmente enraizados en una base local y su identidad cultural está estrechamente relacionada a la especificidad ecológica de la región y a una determinada modalidad de aprovechamiento de los recursos naturales. Un proceso de desarrollo que amenace el sistema ecológico de una región se convierte

en una amenaza cultural contra un grupo étnico para el cual la región misma representa el hábitat. Obviamente, un proceso así no puede ser definido como desarrollo para el grupo étnico amenazado, aunque este sea considerado útil a nivel macrosistémico o funcional.

El *etnodesarrollo* representa un desafío al Estado-nación. Es un desarrollo al interior de una estructura de pluralismo cultural, basada en la premisa que diferentes comunidades en la misma sociedad tienen códigos distintivos de comportamiento y diferentes sistemas de valores. Entre los elementos que refuerzan el etnodesarrollo según Hettne, tenemos: *descentralización, participación, territorialidad, Self-reliance, equilibrio ecológico, etc.*<sup>281</sup>

#### **4.9.- A MODO DE CONCLUSIÓN**

Los *Estudios para la paz* (en su versión negativa) apuntan a la reducción de la violencia directa = reducción del sufrimiento cuando son agredidas las necesidades humanas; los *Estudios sobre el desarrollo* se centran fundamentalmente en el desarrollo y la potenciación de esas necesidades, positivizando así la paz (estructural y cultural).

El que no exista a la fecha una definición unívoca de «desarrollo» no tiene que ser motivo para el desinterés, antes bien, un impulso para el análisis serio y profundo, para la crítica y las propuestas, pues las decisiones que se toman en nombre de este paradigma (desarrollo) afectan la vida y al destino de millones de personas.

Un desarrollo, unidireccional, basado en el consumismo, en el crecimiento económico, que puede convivir con la pobreza, que transfiere sus costes, externalidades, a personas y al medio ambiente, será para nosotros el conocido por varios autores, «maldesarrollo».

Los modelos de desarrollo en la historia tienen sus raíces en los grandes proyectos civilizadores desde el tiempo de la colonización, donde el etnocentrismo del más fuerte acababa por imponerse, debiendo las colonias, virreinos y nuevas tierras

---

<sup>281</sup> HETTNE, Björn (1986), p. 246.

imitar usos, costumbres e imaginarios de pueblos y culturas, si bien diferentes a ellos, más poderosos que ellos, de ahí que se empiezan a usar términos como: «Colonias», «Tercer mundo», «Países subdesarrollados» o «Países en vías de desarrollo», «Periferia», «Sur», etc.

Las escuelas económicas de Galtung son 4: el *modelo azul*: el modelo con la opción capitalista y la carrera armamentista representados por los EE.UU. y por el oeste avanzado (Gran Bretaña, Francia, Alemania, Suecia e Israel); el *modelo rojo*: el socialista-carrera armamentista; caracterizados por la autogestión o mejor dicho del «control proletario», también por la bomba atómica (URSS y China); el *modelo amarillo*: representado por el modelo capitalista-defensivo representado en parte por Suiza, el Japón y sobre todo del Islam petrolero (que se basa en la férrea defensa de una fe personal y se coloca bajo guía de autoridades religiosas absolutas); y de todos los teóricos de esa «defensa civil» que se pone como soporte de la defensa nuclear; el *modelo verde*: el modelo socialista-defensivo que es precisamente el de la defensa civil no violenta de Gandhi, de Checoslovaquia 1968, de Irán 1979, de Filipinas 1986 y de la liberación de los pueblos del este en 1989.

El concepto de desarrollo usado en esta investigación lo define como la condición social dentro de un grupo humano en el cual las necesidades básicas (bienestar, libertad, identidad, sobrevivencia) de su población se satisfacen y se potencian con el uso racional y sostenible de recursos y sistemas naturales, esta utilización de recursos estará basada en una tecnología que respeta los aspectos culturales y los derechos humanos. Desarrollo por tanto sería un proceso económico, político, socio-cultural y ecológico ubicado en unas coordenadas espacio temporales.

Los niveles de desarrollo son cuatro: *Micro*, desarrollo personal; *Meso*, desarrollo local; *Macro*, desarrollo estatal; *Mega*, desarrollo global.

Todo proyecto de desarrollo tiene que tener como su contraparte ejecutiva el respeto y cuidado por el medio ambiente. Existe actualmente una discrepancia en torno a la posibilidad o no de sustituir las materias primas por tecnología. Así, para Solow, uno de los más conspicuos representantes de la teoría neoclásica, si los recursos naturales se agotasen, entonces otros factores de la producción, como el trabajo, la tecnología o el capital, podrían servir de sustitutos. En cambio, los representantes de la

llamada economía ecológica consideran que los recursos ambientales son escasos y que en muchos casos no solo son insustituibles, sino además no acumulables.

En relación a los modelos de desarrollo alternativos tenemos: el *desarrollo igualitario* que implica un desarrollo basado en las necesidades de base y en el autorespeto; el *desarrollo Self-reliance* basado en el principio de la autonomía; el *ecodesarrollo* que hace referencia al hábitat donde viven los grupos étnicos; el *etnodesarrollo* que hace referencia a los conflictos y a los aspectos culturales como elementos claves del desarrollo. Por ello el *ecodesarrollo* y el *etnodesarrollo* son dos aspectos de la misma cosa en una situación en la cual la identidad étnica está territorialmente enraizada.



# SEGUNDA PARTE

## ESTUDIO DEL CONFLICTO



«Los campesinos somos considerados como algo sin valor por el gobierno. Nosotros no significamos nada para ellos. Cómo ellos tienen todo a su favor, dinero y el poder político, pueden hacer lo que quieran [...]. Desde nuestra organización nosotros tenemos que ser protagonistas de nuestro propio desarrollo».

*Magdiel Carrión Pintado, campesino de la comunidad de Yanta (Ayabaca-Piura-Perú)*





## *Capítulo V*

# **MARCO GENERAL DEL CONFLICTO EN TORNO A LAS OPERACIONES DEL PROYECTO MINERO RÍO BLANCO COOPER S.A.**

En este capítulo presentamos la difícil relación entre minería y violencia en Perú desde una caracterización específica de sus manifestaciones según el marco teórico utilizado para este trabajo: minería y violencia directa, minería y violencia estructural y minería y violencia cultural. Todo esto dentro del contexto del *boom* minero que inició en este país desde inicios de la década de los '90.

Otro aspecto relevante abordado en el presente capítulo es la estructuración del conflicto desde el ABC de los actores a saber, las Comunidades locales, el Estado y la Empresa minera, todo en el marco de los conflictos sociales en Perú.

Cerramos el capítulo abordando la difícil relación entre minería, desarrollo y pobreza.

### **5.1.- MINERÍA Y VIOLENCIA EN PERÚ**

#### **5.1.1.- Minería y medio ambiente en un contexto mundial.**

El día 2 de febrero de 2007, mediante el IV Informe de Evaluación del Panel Internacional sobre Cambio Climático (IPCC), organismo científico de las Naciones Unidas, se reconoció «oficialmente» que la actividad humana es un factor determinante en el cambio climático que atraviesa nuestro planeta; aclarando además que cualquiera

que, con este informe en la mano, no haga algo al respecto, pasará a la historia como un irresponsable.<sup>282</sup>

Sin embargo, esta situación, más allá del reconocimiento oficial de las Naciones Unidas, no es una cosa nueva dado que el hecho del degrado ambiental y social por la misma actividad humana fue una realidad ya denunciada desde hace muchos años atrás. Ya lo advertían muchos como Miller a finales de los 90 del siglo pasado que afirmaba que: 1 de cada 5 personas es desesperadamente pobre o demasiado pobre para cultivar o comprar comida suficiente para mantener una buena salud o realizar un trabajo; cada año, 20 millones de los 1.200 millones de personas en alto grado de pobreza en el mundo mueren por desnutrición; se estima que 100 especies por día se extinguen, de los cerca de 80 millones de especies que existen en el mundo; alrededor de 8.1 millones de km<sup>2</sup> de tierras productivas, se han convertido en desiertos en los últimos 50 años; casi la mitad de la extensión original de bosques tropicales del mundo han sido talados; cada año mueren cerca de 5 millones de personas debido a enfermedades transmitidas por el agua; entre el 25 y 50% de las tierras húmedas del mundo han sido drenadas, edificadas o contaminadas.<sup>283</sup> En efecto, el empobrecimiento de la biodiversidad constituye uno de los aspectos más preocupantes de la crisis ecológica mundial.

Muchas investigaciones confirman que una de las actividades que más ha contribuido al degrado ambiental a nivel global es sin duda la minería (metálica y de hidrocarburos). Según *CooperAcción*, un centro especializado en temas mineros en Perú, los gastos en exploraciones mineras a nivel mundial tuvieron su *boom* en el decenio 1995 – 2005; véase, *Cuadro V.1*.

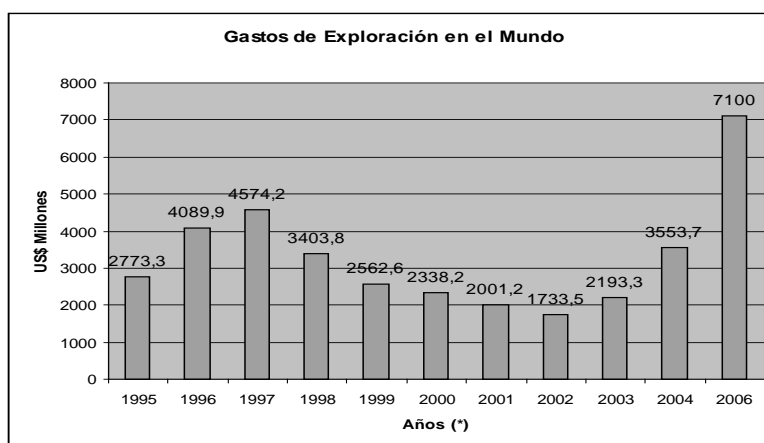
En el *Cuadro V.2*, vemos que en el caso particular de América Latina esta realidad se agudiza más por ser uno de los continentes, junto a África, cuya economía gira mayoritariamente en torno a las exportaciones de materias primas, especialmente minerales.

---

<sup>282</sup> Discurso de Achim Steiner, Director del Programa de Naciones Unidas sobre Medio Ambiente (PNUMA). <http://www.cites.org/esp/news/meetings/cop14/open/unep.shtml> [18 de julio de 2009].

<sup>283</sup> World Watch Institute y del World Resource Institute, en MILLER, Tyler (1997) *Ecología y Medio Ambiente*, México, Grupo Editorial Iberoamérica.

Cuadro V.1. Gastos de exploración en el Mundo 1995 - 2005.



Fuente: Elaboración propia con datos de CooperAcción.

Como se puede ver en el Cuadro V.2, son especialmente los países como el Perú, México y Guatemala los que han registrado mayor crecimiento donde las exploraciones, según los datos con los que se cuenta al 2005. Cifra que se confirma con un estudio realizado por el *Metals Economics Group* donde el Perú y México figuran como los principales países de destino de los presupuestos de exploración en América Latina; véase, Cuadro V.3.

Cuadro V.2. Gastos de exploración minera en América Latina (en millones de US \$).

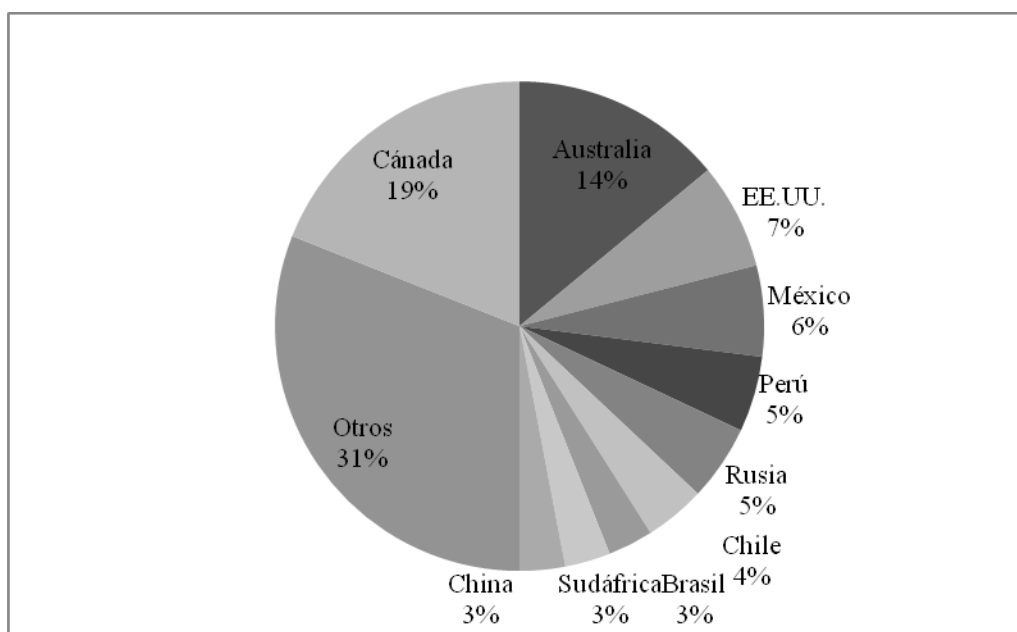
	2000	2001	2002	2003	2004	2005
Perú	139,4	127,5	102,9	111,0	195,7	244,0
México	96,2	82,2	54,8	79,8	153,5	191,0
Brasil	123,5	112,4	96,5	112,6	131,3	164,1
Chile	144,4	115,3	73,8	89,7	108,8	136,0
Argentina	69,2	71,6	42,1	37,6	53,4	66,7
Venezuela	6,2	7,0	4,9	18,1	25,7	32,1
Bolivia	15,3	11,6	9,1	4,4	13,2	16,5
Ecuador	10,1	6,4	4,7	10,0	11,6	14,5
Guatemala	4,7	7,5	6,5	5,1	11,3	14,1
Otros Países y localización regional/1	52,9	34,3	52,6	49,6	69,0	86,2
Total América Latina	661,9	575,8	447,9	517,9	773,5	965,3
Perú más México/Total América Latina	35,6%	36,4%	35,2%	36,8%	45,1%	45,1%

Fuente: CEPAL / Elaborado por Eduardo Chaparro Ávila. División de Recursos Naturales e Infraestructura. Sobre la base de «Corporate Exploration Strategies», Metals Economics Group, 2002, 2003 y 2004.

Como se puede apreciar en el *Cuadro III.3*, el presupuesto destinado sólo a los 10 países referidos, representa el 69% del presupuesto mundial de exploraciones al 2008, que sería de US \$ 12,600 millones.

Consideramos aquí fundamentalmente los datos referidos a la exploración minera, antes que a la explotación, dado que siendo la punta de lanza del tema minero, permite medir la tendencia y la orientación de este.

*Cuadro V.3. Presupuestos de exploración para los 10 principales países.*



Fuente: *Metals Economics Group*, 2009.<sup>284</sup>

### **5.1.2.- Experiencia peruana: las características del *boom* minero.**

El Perú es uno de los 12 países considerados como megadiversos en el mundo, que albergan al 70% de la diversidad biológica del planeta. Según la Enciclopedia Ecología del Perú de Brack y Mendiola, este país cuenta con 25.000 especies de plantas, el 10 por ciento del total mundial, y ocupa el segundo lugar en diversidad tanto de aves (con más de 1.800 especies) como de peces. Además, tiene el quinto lugar en el mundo

<sup>284</sup> Suplementos Diario Financiero, *Exploración minera: la urgencia de detectar los activos del futuro*, Cumbre mundial del cobre –Semana CESCO, México DF, 18-03-2009, p. 10.

en diversidad de mamíferos y reptiles, con 515 y 418 especies, respectivamente; y 66 millones de hectáreas de bosques tropicales, el cuarto país en el mundo.<sup>285</sup>

Además, de esta riqueza natural el Perú cuenta con una grande riqueza cultural, con 72 pueblos indígenas (7 andinos y 65 amazónicos), un área andina con 5.934 comunidades campesinas reconocidas y un área amazónica con 1.267 comunidades nativas reconocidas.<sup>286</sup>

Un hecho innegable es que también el Perú es un país históricamente minero. Será prácticamente desde la época colonial que la minería se transforma en actividad productiva a gran escala principalmente de metales preciosos (oro y plata). Pero el Perú vivió, en y desde gran parte de la década de los 90s, una nueva etapa de expansión sin precedentes de la actividad minera (quizás sólo comparable con los años más prósperos de la colonia). La tasa promedio del crecimiento de las inversiones mineras en los últimos 10 años fue del 8%, llegando (el sector minero) a aportar alrededor de 6% del PBI Peruano (el total de las exportaciones en el año 2007 sumaban a 14,2%),<sup>287</sup> al mismo tiempo de estar contribuyendo con el 50% de las divisas que ingresan por concepto de exportaciones. Entre 1992–2008 se realizaron inversiones superior a los 12 mil millones de dólares en el sector minero. Otorgándole al Perú una imagen internacional de «distrito minero», particularmente de oro y cobre. El Perú percibió US\$39,7mn en ingresos por el pago de derechos mineros sólo en el año 2008, un 29,7% más que los US\$30,6mn registrados el 2007.<sup>288</sup>

En las últimas dos décadas este crecimiento de inversiones tuvo un impacto similar sobre los niveles de producción, que son bastante consistentes como se puede apreciar en el siguiente *Cuadro V.4*.

---

<sup>285</sup> Enciclopedia Ecológica del Perú <http://www.peruecologico.com.pe/libro.htm> [22 de junio de 2009]

<sup>286</sup> <http://www.minam.gob.pe/> [17 de julio de 2009]

<sup>287</sup> <http://www.inei.gob.pe/> [17 de junio de 2009].

<sup>288</sup> *Busines News Américas*, Lunes 26 de enero de 2009, *Ingresos por concesiones mineras suben 29,7% el 2008 – Perú*, [www.bnamericas.com](http://www.bnamericas.com) [29 de enero de 2009]. El PBI del Perú creció 9% en el 2007, 9.84% en el 2008 y caería a 6% en el 2009. pero será el PBI más alto de la región.

*Cuadro V.4. Crecimiento de la producción minera del Perú de 1990 -2008.*

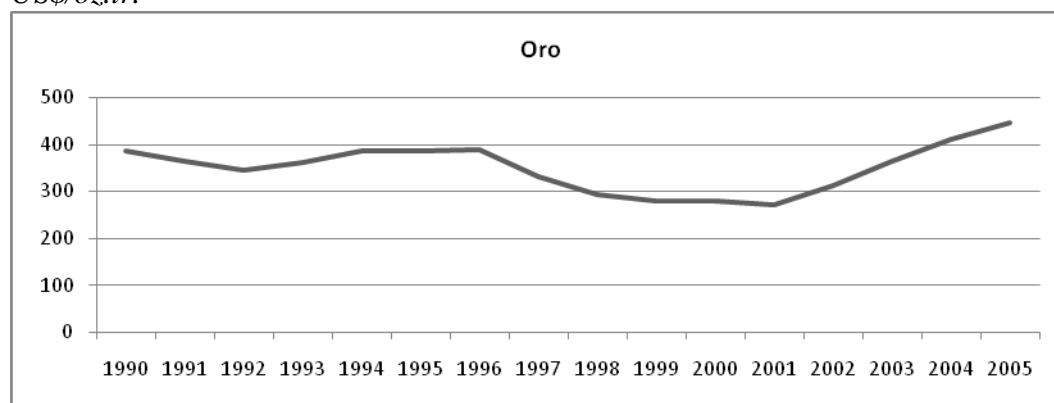
	<b>PRODUCCIÓN EN 1990</b> En Toneladas Métricas Finas (TMF) y en Kilogramos Finos (KF)	<b>PRODUCCIÓN EN 2008</b> En Toneladas Métricas Finas (TMF) y en Kilogramos Finos (KF)	Creció en %
<b>Hierro</b>	2,181.300 TMF	5,243.277 TMF	240.3%
<b>Cobre</b>	317.200 TMF	1,172.197 TMF	369.7%
<b>Zinc</b>	547. 000 TMF	1,478.240 TMF	270.2%
<b>Oro</b>	(datos 1994) 19,910 KF	148, 476 KF	778.9%
<b>Plata</b>	1,624. 800 KF	3,626.930 KF	223.3%
<b>Plomo</b>	175, 800 TMF	288, 342 TMF	164%

Fuente: Elaboración propia con datos del Instituto Nacional de Estadística e Informática-INEI.

Este nivel de producción ubicó al Perú en el segundo lugar en la producción de cobre (quinto en el mundo), y el primer lugar, en la producción de oro y zinc (sexto y tercero en el mundo respectivamente) de América Latina. Todas estas cifras evidencian la gravitante participación del sector minero en la economía peruana.<sup>289</sup>

Como se ve en el siguiente *Cuadro V.5*, la cotización internacional del oro ha mostrado una acentuada tendencia al alza desde 2002. Durante 2004, se incrementó en 12.7% (US\$/oz.tr. 409.9), comportamiento que se mantuvo durante 2005, con un incremento de 8.7%, elevándose a US\$/oz.tr. 445.5, el precio más alto desde al menos 1990.

*Cuadro V.5. Cotización internacional del Oro. Promedio anual 1990–2005 en US\$/oz.tr.*



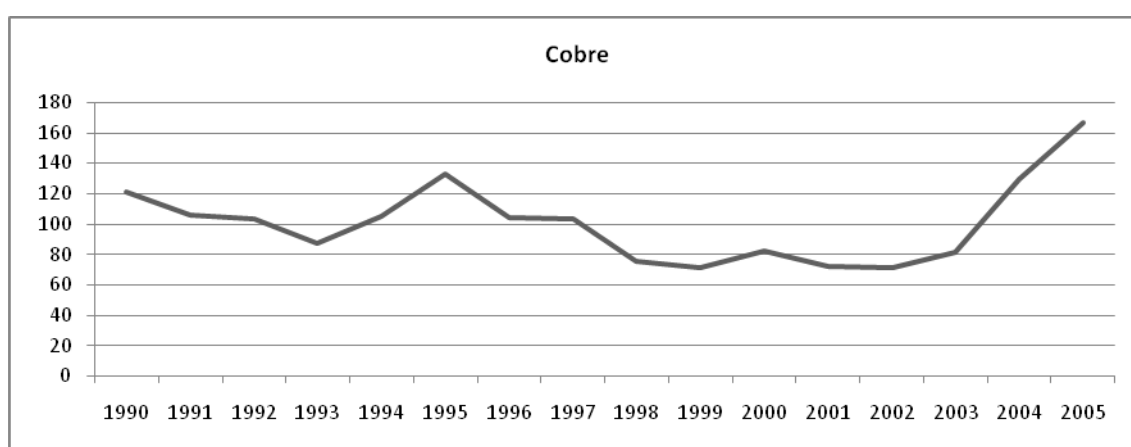
Fuente: Elaboración propia con datos del Banco Central de Reserva del Perú (BCRP).<sup>290</sup>

<sup>289</sup> DE ECHAVE, José y TORRES, Víctor (2005) *Hacia una estimación de los efectos de la actividad minera en los índices de pobreza del Perú*, Lima, CooperAcción, p. 50.

<sup>290</sup> TORRES, Víctor (2007) *Minería artesanal y a gran escala en el Perú: El caso del oro*, Lima, CooperAcción, p. 30.

En el caso del cobre, la cotización internacional promedio fue de cUS\$/lb. 80.7 durante 2003, mayor en 14.1% a la registrada el 2002. Las proyecciones más optimistas que se hicieron con respecto al precio de este mineral para el 2004 y 2005 quedaron definitivamente cortas. Durante el 2004, su cotización internacional (cUS\$/lb. 129.9) se incrementó en 61.1% y durante 2005 (cUS\$/lb. 166.9) lo hizo en 28.4%. El precio alcanzado durante este último año ha sido el más alto durante al menos 1990; véase, *Cuadro V.6*.

*Cuadro V.6. Cotización internacional del Cobre. Promedio anual 1990 – 2005 en cUS\$/lb.*



Fuente: Banco Central de Reserva del Perú.<sup>291</sup>

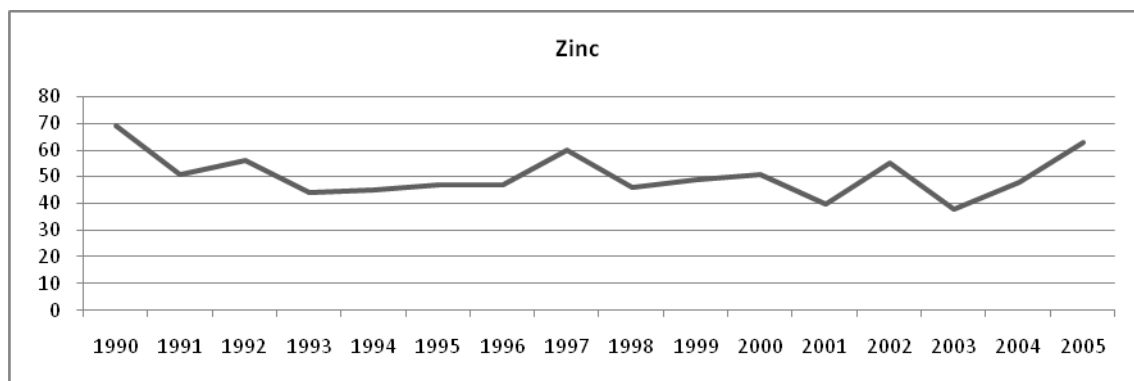
El zinc es otro de los minerales cuya cotización internacional ha sobrepasado también las proyecciones más optimistas. Durante 2003 y 2004, su cotización promedio se incrementó en 6.3% (cUS\$/lb. 37.5) y 26.6% (cUS\$/lb. 47.5), respectivamente. Para el 2005, el zinc alcanzó la cotización record de cUS\$/lb 62.7, lo que representó un incremento de 31.9%, el más elevado de los registrados en ese año entre los minerales de exportación, superando así los niveles alcanzados durante los años precedentes; véase, *Cuadro V.7*.

Durante el 2005, estos tres minerales (oro, cobre y zinc) explicaron poco más del 75% de las exportaciones mineras del Perú; por tanto, el referido comportamiento en

<sup>291</sup> *Ibíd.*, p. 31.

sus cotizaciones internacionales explica en su mayor parte el dinamismo de las exportaciones mineras.<sup>292</sup>

*Cuadro V.7. Cotización internacional del Zinc. Promedio anual 1990 – 2005 en cUS\$/lb.*



Fuente: Banco Central de Reserva del Perú.<sup>293</sup>

Respecto al lugar que ocupa el Perú en el ranking minero mundial de producción de metales, la *United States Geological Survey* presenta los siguientes datos al 2005; véase, *Cuadro V.8*.

*Cuadro V.8. Lugar del Perú en el ranking minero mundial al 2005.*

	Por reservas robadas	Por volumen de producción
Cobre	4	4
Oro	3	5
Zinc	5	3
Plata	3	1
Plomo	5	4
Estaño	4	3
Molibdeno	7	5

Fuente: *United States Geological Survey*. [www.usgs.gov](http://www.usgs.gov)

En conclusión, en primer lugar, con todos estos parámetros presentados hasta aquí, queremos afirmar que el Perú es un país cuya economía depende de la minería, lo que a su vez determina, entre otros efectos, su vulnerabilidad y dependencia de las fluctuaciones del precio internacional de los metales.

<sup>292</sup> *Ibíd.*, p. 31.

<sup>293</sup> *Ibíd.*, p. 32.



En segundo lugar, la transferencia de empresas y proyectos mineros del Estado al sector privado (a finales de 1991 e inicios de 1992) se da básicamente por la convergencia de dos factores determinantes: coyuntura de precios altos de los metales a nivel internacional<sup>294</sup> y por una serie de condiciones políticas y jurídicas favorables que encuentran las inversiones extranjeras, principalmente en el gobierno del ex presidente Alberto Fujimori que gobernó el Perú del 1990 al 2001.

En tercer lugar, podremos dividir en tres etapas el desarrollo de la minería en esta década clave: 1990-2001.<sup>295</sup>

- Una primera que cubre los dos primeros años de la década mencionada (1990-1991) que es básicamente un periodo heredado de la década de los 80s; caída en la producción, ausencia de inversiones, descenso generalizado en las cotizaciones hasta llegar a sus niveles más bajos en varias décadas –a excepción del cobre-, cierre de operaciones mineras, y en general inestabilidad. En estos años se define y se pone en marcha el nuevo marco legal e institucional ya descrito que va a regir al sector minero.
- Una segunda etapa va de 1991 a 1997. Es el período del llamado *boom* minero propiamente dicho, que se inicia con un escenario internacional favorable, marcado por la recuperación de las cotizaciones de la mayoría de los metales y un renovado dinamismo de la inversión minera en el ámbito mundial. Se recupera una visión de inversión productiva de mediano y largo plazo que se había perdido en la década pasada; se desarrolla un *boom* de exploraciones, pues el territorio que ocupa la minería se multiplica por cinco; se pone en marcha el proceso de privatización de las empresas públicas del sector minero; importantes empresas transnacionales se instalan en el Perú; se anuncian nuevos proyectos de inversión; y hay un incremento significativo en la

---

<sup>294</sup> Que llegó a precios excepcionalmente altos en la segunda mitad del 2002 según, COOPERACIÓN (2007) *Tributación y distribución de las sobreganancias mineras en el Perú*, Lima, CooperAcción, Documento de Trabajo-Programa de Minería y Comunidades, p. 7.

<sup>295</sup> DE ECHAVE, José y TORRES, Víctor (2005), p. 48.

producción de algunos metales, sobre todo el oro con la entrada en producción de Minera Yanacocha.<sup>296</sup>

- o Una tercera etapa, que se abre en el año 1998 y se caracteriza por un contexto internacional menos favorable, ya que se produce una caída significativa en las cotizaciones, la influencia negativa de la crisis asiática, un escenario de sobreproducción. En el Perú, los efectos del nuevo escenario comenzaron a percibirse de inmediato: el *boom* de exploraciones comenzó a mostrar síntomas de agotamiento; algunos proyectos considerados como estratégicos en la política de captación de nuevas inversiones fueron postergados, creándose un clima de incertidumbre sobre las posibilidades que el sector siga creciendo. Sin embargo, la producción de algunos metales siguió aumentando, lo que se reflejó en el incremento del producto minero en los últimos años, debido básicamente a la entrada en operaciones o a la ampliación de algunos proyectos, como es el caso de Pierina Barrik Miquichilca a fines de 1998 y Antamina en julio de 2001.

En los últimos años el suscitarse de conflictos a nivel nacional principalmente entre compañías mineras y comunidades campesinas ponen de nuevo en la agenda política el tema, en primer lugar, de los conflictos, la gobernabilidad y la democracia nacional, pero también el tema del desarrollo (o de los *modelos de desarrollo*) y el del cuidado del medio ambiente.

### **5.1.3.- Minería peruana en un escenario de violencia**

Decíamos en el capítulo precedente que la violencia es la negación de las necesidades humanas de base. Es pues justamente este contexto de violencia (directa, estructural, cultural) que se vive y vivió en Perú, el marco clave para poder interpretar y diagnosticar toda la complejidad de factores que se mueven en torno a la problemática minera.

---

<sup>296</sup> <http://www.yanacocha.com.pe/index1.asp> [11 de julio de 2009].

El escenario de violencia directa, estructural y cultural que presentaremos a continuación, a modo de diagnóstico, está orientado precisamente a responder algunas preguntas como: *¿por qué en el Perú los ciudadanos no se pueden poner de acuerdo, en base a un diálogo entre las Comunidades y el Estado, para poder establecer políticas claras para la explotación de los recursos naturales? ¿Por qué resulta tan complicado algo que aparentemente es un problema menor en otros países? ¿Cómo está estructurada la sociedad peruana que, generalmente, por único medio de relación entre la ciudadanía y la clase política se tiene a la confrontación y la violencia?*

### ***a.- Violencia directa y minería***

Señalamos las siguientes formas de violencia directa en la minería:

- *Muerte y tortura.*- Por un lado la represión del Estado con las policía y las Fuerzas Armadas que dejaron un saldo de más de 50 muertos y mutilados producto de la represión de las protestas sociales de los últimos 10 años así como de un marco legal que busca justificar estos hechos como los Decretos Legislativos 982, 983, 988, 989, orientado a la dación de la *Ley de Criminalización de la Protesta Social* (Ley 29166 que permite a los miembros de las Fuerzas Armadas usar sus armas de manera indiscriminada, atentando directamente contra la vida y la integridad física de las personas).<sup>297</sup>

Por otro lado tenemos a la población que frente a situaciones de conflicto y de complejidad, según la oficina de la Defensoría del Pueblo, tiene una reacción caracterizada por los siguiente patrones: tránsito relativamente rápido entre la reclamación y la confrontación violenta; la participación de grupos sociales numerosos;

---

<sup>297</sup> *Decreto Legislativo 982:* Permite que los policías o militares puedan usar libremente sus armas contra los manifestantes, causar muerte y lesiones y no responder por ello; señala que la persona que marcha es un extorsionador y puede ir a la cárcel hasta por 25 años, violando de esta manera los derechos a la libertad de reunión, expresión y huelga; se podrá sancionar por el delito de extorsión a las autoridades que apoyen huelgas. *Decreto Legislativo 989:* Una persona puede ser detenida por la policía sin mandato judicial aunque se encuentre lejos del lugar de los hechos o haya transcurrido hasta 24 horas violándose su derecho a la libertad individual, entre otros derechos; La policía durante la investigación puede actuar sin presencia del fiscal y sin que éste pueda evaluar la legalidad de dichas diligencias. *Decreto Legislativo 983:* Utilizar como prueba los juicios ya cerrados en otros procesos nuevos violando el principio constitucional de «cosa juzgada», amplía el plazo de la detención preventiva violando la libertad individual y el derecho a ser juzgado en un plazo razonable. *Decreto Legislativo 988:* Una persona detenida puede estar incomunicada hasta por 10 días, cualquiera sea el delito que se le acusa.

ausencia de autocontrol en la protesta lo que permite la intervención de actores antidemocráticos con agendas ocultas; acentuada desconfianza en las instituciones del Estado; no existencia en las partes una *tradicón dialogante* (en ocasiones la comunicación también se dificulta por componentes culturales); la violencia es vista como el medio más eficaz de alcanzar los objetivos de una reclamación, por lo que el diálogo aparece como consecuencia de una medida de fuerza y finalmente la insuficiente capacidad del gobierno para darle un curso racional al conflicto por fallas en la normatividad, desconocimiento de los problemas y de sus contextos, y escaso profesionalismo en el manejo de los conflictos.<sup>298</sup>

Nos encontramos entonces frente a un círculo vicioso: represión y reacción que no hace más que profundizar la violencia y eliminando las pocas posibilidades de encuentro y diálogo entre la población y el Estado.

- *Daños a la propiedad.*- Esto también se da por acción de ambas partes: por un lado la minera que se expande y ocupa los terrenos de las comunidades haciendo uso indiscriminado de sus recursos (aire, agua y tierra) y por otro las comunidades y organizaciones sociales que, en sus acciones de protesta ocupan y destruyen campamentos mineros y pozos petroleros, en su afán de reivindicar sus pedidos. Entre los trabajadores, conforme a sus intereses plantean reclamos de orden laboral, las comunidades en tanto se consideran las primeras afectadas por la inversión en sus territorios demandan contribuciones especiales para el desarrollo local y preferencias en la contratación de mano de obra por parte de los proyectos, etc.

- *Daños a la salud.*- Basados en encuestas, estudios, mediciones de la calidad del aire y del agua, pruebas de salud, entre otros instrumentos de medición y análisis, se observan evidencias de los efectos dañinos directos que las industrias extractivas ocasionan en la calidad de la vida, del medio ambiente y en las actividades productivas de las poblaciones cercanas a las actividades mineras, contribuyendo a agudizar sus índices de pobreza. La minería es una actividad de alto riesgo a la salud; un ejemplo de esto fue lo sucedido en el año 2000, cuando un camión contratista de la minera

---

<sup>298</sup> Defensoría del Pueblo (2005) *Ante todo, el diálogo. Defensoría del Pueblo y conflictos sociales y políticos*, Lima.

Yanacocha derramó 151 kilogramos de mercurio a lo largo de 41 kilómetros de la vía que va de Choropampa y otras localidades de la provincia de Cajamarca (región Cajamarca). En las siguientes 48 horas aproximadamente 750 pobladores tuvieron que ser atendidos por intoxicación por mercurio.<sup>299</sup>

Dentro de estos problemas podemos citar también el hacinamiento y la falta de educación e información sobre enfermedades contagiosas, ligado al desarrollo de la prostitución en las áreas mineras, son focos para la propagación del virus de la inmunodeficiencia (VIH) y otras enfermedades contagiosas entre los mineros y sus familias. También se generan otros problemas socioculturales como la migración, abuso del alcohol, actividades delictivas, desintegración del matrimonio, incremento del número de madres solteras. Por lo general, las normas ambientales y de salud no son planificadas desde el inicio de la vida útil de la mina ni mucho menos teniendo en cuenta los factores sociales y culturales con los que está relacionado.

- *Ecocidio*.- La expansión de la Gran Minería (de capitales transnacionales) y de la minería artesanal (practicada por los locales) hace que no sólo se destruya el espacio en el que se desarrolla la vida humana sino que también aquel del que dependen animales, plantas, agua, suelo, aire y las relaciones entre ellos, así como elementos tan intangibles como las culturas que a veces viven en estrecha relación y armonía con su medio ambiente. Entre las acciones de violencia contra la naturaleza podemos mencionar: la deforestación, desertificación que tienen efectos directos en la agudización del efecto invernadero y del calentamiento global. Otros efectos que serían responsabilidad específica de la gran minería son, evidentemente la contaminación del agua, desechos mineros, ruido, polvo y movimiento de tierra, entre otros aspectos vinculados al accionar de la minería, afectan de manera negativa a la salud de las

---

<sup>299</sup> [www.eclac.org/dmaah/noticias/paginas/7/27987/Caso\\_choropampa.pdf](http://www.eclac.org/dmaah/noticias/paginas/7/27987/Caso_choropampa.pdf) [12 de julio de 2009]. Otro caso grave es la contaminación con plomo, sólo en el caso de la Oroya (región Junín) en 1999 el primer estudio realizado por el Ministerio de Salud (Minsa) en La Oroya verificó que el 97 por ciento de los menores de 6 años registraba niveles de plomo en la sangre por encima de los diez microgramos por decilitro. La situación se agravó para en 2004, ya que otro estudio del Minsa elaborado ese año arrojó que el 99.9 por ciento de los menores de 6 años presentaba similares niveles de contaminación en la sangre. Estos datos fueron corroborados por la investigación realizada por la Universidad Saint Louis de Misouri de los EE.UU. Este hecho mereció el pronunciamiento de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH) que solicitó al Estado Peruano la implementación de medidas cautelares urgentes para proteger la salud, la integridad y la vida de los pobladores por la grave contaminación ambiental generada por el Complejo Metalúrgico de *Doe Run* Perú. Cuando el plomo ingresa al organismo a través de la respiración o por ingerirlo, acompañará a la persona durante toda su vida. En adultos entre el 80 y 90% de la sustancia se deposita en los huesos y en los niños, entre el 90 y 95%. Fuente <http://www.minsa.gob.pe/portada/estadistica.htm> [12 de julio de 2009].

personas y principalmente a los frágiles ecosistemas en los que conviven armoniosamente animales y plantas. Según un estudio de Kuramoto la situación es mucho más aguda en el caso de la minería artesanal, cuyas actividades de muy corto plazo se caracterizarían por una elevada contaminación medio ambiental.<sup>300</sup>

### ***b.- Violencia estructural y minería.***

- *Pobreza y pobreza extrema.*- El Perú considerado entre los países más pobres de América Latina tuvo un incremento creciente de los índices de pobreza entre fines de la década de 1980 e inicios de la de 1990. Esto llevó a que el empobrecimiento de las últimas dos décadas haya sido quizás uno de los mayores de la región, llegando a alcanzar tasas de pobreza difíciles de revertir con los métodos hasta hoy aplicados («más mercado» y «más programas sociales de asistencia»)<sup>301</sup> Es de evidenciar que esta situación se da justamente en los años del llamado *boom* minero, que aumento no sólo la tasa de pobreza, sino que aumentó el número de los pobres y la distancia entre estos y los no pobres, tratándose a todas luces de un verdadero proceso de pauperización de la población.

Siguiendo a Birdsall, Lodoño y Escobar que descomponen la tasa de la pobreza en una parte atribuible al crecimiento económico y otra atribuible a cambios en la distribución del ingreso en Perú, vemos que.<sup>302</sup>

- o La pobreza permanente se debe a la incapacidad de la economía peruana por modificar su estructura productiva y de empleo. La enorme heterogeneidad estructural de esta economía lleva a que el crecimiento no absorba a la creciente fuerza laboral. Esta composición del producto y del empleo no permiten que se extienda el empleo asalariado ni que aumente la productividad

---

<sup>300</sup> KURAMOTO, Juana R. (2001) *La minería artesanal e informal en el Perú*, Lima, Grupo de Análisis para el Desarrollo (GRADE).

<sup>301</sup> En un estudio del Ministerio de Economía y Finanzas del 2005, se indica, según el INEI, la tasa de la pobreza nacional fue de 54.7% y la rural de 76% en el 2003, ese año la tasa de pobreza extrema fue de 21.6%, siendo la rural de 45.7%. La tasa de pobreza de los países andinos, salvo Venezuela, se ubica entre 50% y 60% de sus poblaciones.

<sup>302</sup> BIRDSALL, Nancy y LONDOÑO, Juan (1997) *Asset Inequality does matter: Lessons from Latin America*, *Working Paper Series 344*, Washington, IDB, marzo en VERDERA, Francisco (2007) *La pobreza en el Perú. Un análisis de sus causas y de las políticas para enfrentarla*, Lima, Fondo Editorial Pontificia Universidad Católica del Perú, p. 30.

en sectores más intensivos en mano de obra; el dinamismo de la economía peruana se centra así en las actividades de exportación primaria y de servicios financieros y públicos de alta tecnología cuya productividad aparente aumenta a mayor ritmo, pero al mismo tiempo acentuando la heterogeneidad.

o La pobreza rural se explica por la persistente y elevada concentración de la propiedad de la tierra y de los procesos paralelos a la concentración que frenan el desarrollo local. Por otro lado, los rendimientos de los principales cultivos aumentan muy lentamente sobre niveles por debajo del promedio mundial, a excepción del arroz. La pobreza urbana, a su vez, se explica por la caída de los ingresos reales por trabajo y la reducción del empleo de calidad, frente al aumento de la fuerza laboral urbana. El «activo» más importante y decisivo que tienen las familias sería su fuerza laboral y solo pueden utilizarla parcialmente por la falta de suficiente inversión y de demanda, derivada de la estructura productiva.

- *Política económica liberal.*- El empobrecimiento paulatino de grandes sectores de la sociedad peruana sin duda es mérito también de los que promocionaron las políticas de Ajuste Estructural de la economía peruana, esto es, una política de estabilización macroeconómica y a la concentración de la política laboral sobre los ingresos de las familias, reducción del gasto público social corriente *per cápita* en educación y salud.

Las reformas estructurales liberales, iniciadas en 1991 y aplicadas hasta el día de hoy por los diferentes gobiernos peruanos, favorecen principalmente la exportación de recursos primarios. Tal es el caso del conjunto de leyes que se dieron en la década de los 90 y de las modificaciones y ajustes posteriores como el Decreto Supremo DS 014 – 2007 que modificó el reglamento ambiental para las actividades de exploración, debilitando los mecanismos de participación ciudadana, simplificando los trámites (con autorizaciones automáticas y por procesos de silencio administrativo) o del Decreto Supremo 015/2005 mediante el cual se busca eliminar la posibilidad de creación de Áreas de Conservación Municipal, derogando la base legal que existía sobre la materia. Como parte de este proceso, auspiciado por el Banco Mundial, se buscaba priorizar las

actividades productivas en las que en principio se contaba con ventajas para competir en los mercados externos (según las viejas tesis de Ricardo).

Dentro de esta estrategia, actividades como la minería, debían jugar un «rol estelar». Pero es importante mencionar aquí que el liberalismo aplicado en América Latina era más duro que el liberalismo «light» aplicado a los países industrializados. Ejemplos de ello los tenemos básicamente en la *intervención* estatal en la economía mediante el gasto público. En 1965 el gasto público pasó del 29% al 35% del PBI en los 7 grandes países industrializados de ese entonces, otro ejemplo, es la práctica corriente de subsidios practicada por los gobiernos de la Comunidad Económica Europea, los Estados Unidos y Japón: «Solamente en los Estados Unidos se pagan subsidios por 91 mil millones de dólares anuales, y en Japón por 74 mil millones. En la Comunidad Económica Europea el monto anual de subsidios asciende a 155 mil millones de dólares».<sup>303</sup>

Es así que en tan sólo un año (1991) se estableció un programa completo de reformas estructurales. Se promulgaron una serie de dispositivos legales que buscaron dar estabilidad a los inversionistas, ofreciendo una gama de garantías que aseguraban la estabilidad jurídica y tributaria, así como reglas claras al momento de adquirir bienes y acciones de empresas del Estado y, una nueva política que flexibilizaba las relaciones laborales. El objetivo de estas políticas fue darle fuerza al mercado y abrirse a los flujos de inversión internacional. En el *Anexo I*, podremos encontrar una reseña de las principales leyes que se dieron en el marco del ajustamiento de la economía peruana a capitales internacionales.

- *Políticas sociales inadecuadas.*- Las políticas y programas diseñados buscaron compensar o aliviar a la población por los efectos de las reformas liberales, sin proponerse la erradicación de la pobreza ni una política salarial de recuperación de la pérdida del poder adquisitivo, ni una promoción del empleo de calidad. De manera consciente se concentró la atención en las familias pobres, en especial, los pobres extremos, el enfoque implícito en los programas es el de promover la igualdad de

---

<sup>303</sup> Boletín al Día, N° 79, junio 1993, en DE ECHAVE, José y ALIAGA, Cesar (1999) *Minería y reinsertión internacional del Perú*, Lima, Instituto para el desarrollo de la pesca y de la minería, p. 16.



oportunidades entre los pobres mismos. Los programas son denominados de superación de la pobreza extrema y se asume que con el mayor acceso a servicios de educación y salud, programas de alimentos y una mejor infraestructura las propias familias pobres superarán su situación. Los programas de reducción de la pobreza se plantean a sí mismos de manera limitada, casi con la convicción de que no se va a lograr abatir la pobreza. Así el objetivo de la lucha contra la pobreza busca su reducción gradual, y dado el recorte –o no recuperación- del gasto público social corriente se encuentra el interés de focalizar a los más pobres.

- *Cooperación internacional ineficiente.*- Que se estima en 500 millones de dólares anuales según la Agencia Peruana de Cooperación Internacional (APCI).<sup>304</sup> Siguiendo la agenda de los organismos financieros internacionales se apuesta a una combinación de políticas de alivio temporal (proyectos asistenciales), de programas que aumenten el acceso de la población pobre a los servicios de educación y salud a través de la construcción de infraestructura social (aulas, postas médicas) y de proyectos que tratan de transmitir y reproducir modelos de productividad y consumo típicos de la economía de mercado.

- *Crisis de representatividad e ingobernabilidad.*- Que tiene en el centralismo político una de sus primeras manifestaciones. Este marca una importante asimetría en el acceso al sistema decisonal, debilita las posibilidades para que la sociedad civil desarrolle sus propias capacidades para garantizar la estabilidad del país. Referido a la minería vemos que: las comunidades locales que entran en la escena política sólo cuando se avecina el periodo de elecciones mientras que las empresas establecen los términos de las concesiones directamente con los poderes políticos del Estado y finalmente el Estado, con todo su aparato ubicado geográfica y políticamente lejos de la población (Lima) tiene la última palabra desde el control del aparato político en lo legislativo, judicial y ejecutivo.

Este hecho también evidencia una desigual distribución de poder en una sociedad «formalmente» democrática como la peruana. Es decir, que existe un poder fáctico por encima de la voluntad democrática popular que se beneficia con la

---

<sup>304</sup> [http://www.apci.gob.pe/contenido\\_marco.php?ID=444](http://www.apci.gob.pe/contenido_marco.php?ID=444) [14 de julio de 2009].

imposición de una política primaria exportadora basada en la minería, dejando estrechos márgenes de acción a la población y de los poderes políticos locales, de modo tal de frenar un proceso de cambio o transformación social y política que permita que los recursos sirvan para el propio país en su conjunto y no sea sobre la base de una actividad impuesta.

En este mismo punto encontramos la falta de voluntad política para la implementación de mecanismos institucionalizados (estatales o para-estatales) para al abordaje y la transformación de conflictos con carácter vinculante. A partir de 1990 debido a factores como la expansión del terrorismo, la sostenida crisis económica y el crecimiento tanto de la corrupción como del autoritarismo estatal, la institucionalidad democrática se ha ido resquebrajando aceleradamente y es percibida como débil, precaria y poco confiable para el establecimiento de acuerdos y el cumplimiento de objetivos en el largo plazo.

- *Falta de un proyecto nacional a largo plazo.*- Si bien el Estado, a través de la aplicación de sus instrumentos de política económica, busca crear las condiciones para asegurar el crecimiento económico, alcanzar el pleno empleo, mantener la estabilidad de precios, sostener un equilibrio en las relaciones con el exterior y buscar los mecanismos para acercarse a una distribución equitativa de la renta; muchos de estos objetivos son propuestos y llevados adelante en detrimento del medio ambiente, sin considerar la calidad ambiental y social como un nuevo objetivo de la política económica.<sup>305</sup> Esto se podría bien calificar como un acto de violencia contra las generaciones futuras.

Es necesario reconocer que el verdadero crecimiento económico, convertido en desarrollo, no sería posible si el medio ambiente no opera como soporte de él, es decir, no podría alcanzarse un crecimiento pleno si la calidad de vida, en todos los sentidos, no es atendida.<sup>306</sup>

---

<sup>305</sup> FIGUEROA, Jorge R. (2003) *Sinaloa y su ambiente: Visiones del presente y perspectivas*, Ed. UAS, septiembre, pp. 23-60.

<sup>306</sup> Cfr.: LÓPEZ SANZ, Gregorio (2001) *Diez temas de política económica*, Madrid, Ediciones Internacionales Universitarias, p. 76.

- *Exclusión social.*- El olvido secular de las zonas más alejadas del país, en particular de las zonas donde se desarrolla la actividad minera, sigue siendo un reto cotidiano, incluso si en el caso de estas últimas se dice que, en la actual coyuntura, el problema radicaría no tanto en la falta de recursos financieros, sino más bien en la ausencia de una eficiente y eficaz capacidad de gasto por parte de los gobiernos locales y regionales involucrados.<sup>307</sup> La exclusión social en Perú no es sólo la descripción de un resultado del proceso social, como si lo es la pobreza; es además una categoría de análisis que ayuda a explicar este resultado. Su estudio dirá que es la exclusión social uno de los mecanismos básicos a través del cual las variables exógenas generan una desigualdad social. Como lo afirma Figueroa «la exclusión de los mercados básicos sería la causa de la pobreza; pero la exclusión de otros mercados, como los mercados de bienes de consumo (agua, luz eléctrica, bienes duraderos, etc.) constituiría un efecto».<sup>308</sup>

Según este mismo autor, se podrían establecer tres paradigmas de exclusión social en el Perú, como vemos en la *Tabla V.1.*<sup>309</sup>

*Tabla V.1. Tres paradigmas de la exclusión social según Adolfo Figueroa.*

<b>Concepto de integración</b>	<b>Solidaridad de grupo/Divisiones culturales</b>	<b>Especialización/ Esferas separadas/ Interdependencia</b>	<b>Monopolio/Aislamiento social</b>
<b>Fuente de integración</b>	Integración moral	Intercambio	Derechos ciudadanos
<b>Discurso</b>	Exclusión (ruptura de vínculo social)	Discriminación, subclase	Nueva pobreza, desigualdad, subclase
<b>Ideología</b>	Republicana, contrato social	Liberalismo, utilitarismo individual	Democracia social
<b>Modelo de nueva economía política</b>	Producción flexible Escuela de regulación	Calificaciones, desincentivos al trabajo, redes, capital social	Mercados de trabajo segmentados

Fuente: FIGUEROA, Adolfo (1996).

El diagrama permite separar tres enfoques que tienden a sobreponerse, así como también ubicar las nuevas propuestas para el tratamiento de la pobreza después de la

<sup>307</sup> *Crf.:* COOPERACIÓN (2007) *Tributación y distribución de las sobreganancias mineras en el Perú*, Lima, CooperAcción, Documento de Trabajo - Programa de Minería y Comunidades, p. 7.

<sup>308</sup> FIGUEROA, Adolfo (1996) *Exclusión social y desigualdad en el Perú*, Lima, OIT, p. 57.

<sup>309</sup> *Ibíd.*, p. 88.

crisis de la deuda y el ajuste estructural: los nuevos pobres y el capital social (variante de los activos de los pobres).

En cuanto a los orígenes de la exclusión, el BID indica que en los últimos años se dieron una serie de prácticas sociales (económicas, políticas y culturales) que resultaron en el acceso limitado a los beneficios del desarrollo a ciertas poblaciones en base a su raza, etnia, género y/o capacidades físicas. La exclusión social afectaría principalmente a grupos indígenas, a grupos minoritarios, a mujeres, a personas con discapacidad y/o a las personas VIH positivas, dificultando su acceso a trabajos formales, a vivienda digna, servicios de salud adecuados, educación de calidad y sistema de justicia.<sup>310</sup>

### ***c.- Violencia cultural y minería.***

- *Racismo y discriminación.*- Preguntábamos en la introducción, *¿en qué momento se jodió el Perú?* No dudamos en responder que un factor determinante para el destino de este país, como para casi todos de América Latina, fue la conquista y colonización de hace 500 años. Max Hernández dirá al respecto «una cultura milenaria aislada sufrió los efectos de la revolución violenta de occidente. Desgarro de lo autóctono e inserción en un proyecto universalista. Ocurrió algo sustantivo que sólo ahora se hace evidente: el trauma fundante de la nación peruana, la conquista española del Tahuantinsuyo».<sup>311</sup>

Una radiografía de esta situación lo ofreció en su Informe Final (agosto del 2003) la Comisión de la Verdad y la Reconciliación (CVR) peruana, que luego de haber estudiado las causas, proceso y consecuencias de la violencia política que golpeó al Perú por más de 20 años y que dejó entre los años 1980-2000, aproximadamente 69.280 muertos refirió que «La CVR ha constatado que la población campesina fue la principal víctima de la violencia. De la totalidad de víctimas reportadas, el 79% vivía en zonas rurales y el 56% se ocupaba en actividades agropecuarias,... el 75% de las víctimas fatales del conflicto armado interno tenían el quechua u otras lenguas nativas como

---

<sup>310</sup> <http://www.iadb.org/> [22 de junio de 2009].

<sup>311</sup> HERNÁNDEZ, Max (1991) *Memoria del bien perdido. Conflicto, identidad y nostalgia en el Inca Garcilaso de la Vega*, Madrid, Colección Encuentros, Sociedad Estatal V Centenario, p. 145.

idioma materno,... en términos relativos, los muertos y desaparecidos tenían grados de instrucción muy inferiores al promedio nacional (68% analfabetos),... la tragedia que sufrieron las poblaciones del Perú rural, andino y selvático, quechua y asháninka, campesino, pobre y poco educado, no fue sentida ni asumida como propia por el resto del país; ello delata, a juicio de la CVR, el velado racismo y las actitudes de desprecio subsistentes en la sociedad peruana a casi dos siglos de nacida la República,...».<sup>312</sup>

El hecho de que el Perú, gran parte del país continúe «funcionando» indiferente durante 20 largos años, mientras miles de campesinos e indígenas eran asesinados dice mucho de las asimetrías culturales en las que está fundado como país. Asimetrías culturales que tienen un impacto económico y político. Una clase dominante que con el devenir del capitalismo garantiza para sí el beneficio de la conservación de las jerarquías sociales y no así de las capacidades de todos los ciudadanos y grupos sociales para participar, por ejemplo, en el mercado. El resultado de esto es una estrategia de adaptación de la sociedad a las nuevas condiciones que procura combinar las características de los sistemas capitalistas y tradicional que convienen al carácter dominante de estas clases.<sup>313</sup>

Una manifestación clara del racismo y discriminación en relación a la explotación minera es la ubicación de los asentamientos mineros que se encuentran mayormente en las zonas rurales del Perú. Sería impensable en barrios céntricos y exclusivos de las grandes ciudades peruanas (Lima, Arequipa y Trujillo) tener que compartir el espacio urbano con un tajo abierto en el que cotidianamente se producen explosiones de dinamita y que además divide la ciudad (como en el caso de la minera Volcán en Cerro de Pasco –Junín-, y propuesta por la minera Manhattan Mineral Corporation para Tambobrande-Piura) de tal manera que para mantener la comunicación entre sus distintas zonas, los habitantes tengan que rodearlo.<sup>314</sup> Mientras

---

<sup>312</sup> Comisión de la Verdad y Reconciliación, Informe Final, Conclusión Nro. 5 – 9. <http://www.cverdad.org.pe/ifinal/conclusiones.php> [22 mayo de 2009].

<sup>313</sup> Cfr.: DE TRASEGNIÉS, Fernando (1992) *La idea de derecho en el Perú republicano del siglo XIX*, Lima, Pontificia Universidad Católica del Perú, Fondo Editorial, p. 35.

<sup>314</sup> Por lo increíble que pueda parecer en Cerro de Pasco (Junín) el tajo, el desmonte y las operaciones de la empresa ocupan el 40% de las 1.003 hectáreas del área urbana. Existen 100 km. de túneles que pasan por debajo de la ciudad. Los peligros de hundimiento y deterioro de las instalaciones por las vibraciones que causan las explosiones cotidianas son permanentes. Hay evidencias de aguas ácidas generadas por la lluvia que cae sobre los desmontes mineros; el agua para el uso doméstico se disputa con la empresa

que los beneficios de esta se perciben a nivel nacional, las externalidades, es decir, los impactos ambientales y sociales negativos que no son incorporados en los costos de operación de las empresas, se concentran localmente en la zona (generalmente pobre y rural) donde se desarrolla la actividad. De ahí la necesidad de rediseñar y replantear todo el proceso de inserción y de convivencia de los proyectos mineros en las comunidades locales.

- *Violencia, minería y cosmovisión andina.*- El Perú es un país en el que conviven distintos universos socioculturales, donde se entrecruzan distintas maneras de entender la relación con la naturaleza (espacio) así como la dimensión histórica (tiempo). El apego a la naturaleza y el sentimiento proteccionista de los pobladores andinos e indígenas va fuera de toda racionalidad occidental, simplemente porque estos tienen una relación de tipo existencial con la naturaleza, mientras que la occidental estaría más caracterizada por una relación más utilitarista e instrumental. La relación es tan estrecha que sólo tiene parangón con los lazos familiares, como lo expresa en una entrevista un campesino de Cajamarca cuando se refiere a la tierra como a una madre:

«La Pachamama así como recibe agua para humedecerse por encima, para refrescarse por encima, para criar el pasto, los j'ichus (paja), las k'ñuvas (árbol leñoso nativo), los kullis (árbol nativo), las papas, la quinua, las alpacas, las llamas,... También la Pachamama tiene su propia agua adentro..., buena agua es, por eso el agua de los pozos, en los ojos de agua, dulce agüita sale,... en algunos años que hay sequía, en los años secos, cuando la lluvia se retira, siempre hay un *ojito de agua* para nuestra sed, para la sed de los animalitos».<sup>315</sup>

Por otro lado está la visión integral de las cosas y de la vida como otro elemento constitutivo del inconsciente colectivo de las comunidades campesinas y nativas del

---

minera; es visible el deterioro de la calidad del aire y del suelo por depósitos de desmontes y relaves ubicados en el mismo espacio geo-urbano, entre otras consecuencias.

<sup>315</sup> JIMENEZ, Greta (1995) *Rituales de vida en la cosmovisión andina*, La Paz, Convenio Editorial Secretariado Rural Perú-Bolivia, Centro de Información para el Desarrollo (CID), p. 59.

Perú según lo manifiesta Pastor Pintado, campesino de la comunidad del sector Portachuelo de la comunidad de Yanta, entrevistado para esta investigación:

«La minería no trae desarrollo. Más bien ha secado el agua, cavan a los cerros y remojan con mangueras toda la tierra, y con las mezclas químicas riegan el mineral, el agua que ya no usan van a los ríos. Han secado la laguna de San José (en Cajamarca). Están botando los desechos en los ríos y cuando llueve todos estos químicos se van al agua. ¡Qué desarrollo puede ser ese! ¡Yo no veo ningún desarrollo! No queremos que exploten el cerro Negro, queremos seguir viviendo como antes de que llegara la mina»<sup>316</sup>

Max Hernández, conocedor profundo del problema en torno a la identidad en el Perú refiere que la contraposición entre distintos universos socioculturales proveniente de la Conquista, y tiene en el Perú de hoy una dramática vigencia: «Dos formas de organización social: una que configuraba una totalidad casi orgánica enraizada en la tierra y unida por vínculos religiosos y tradicionales; otra, que agrupaba un conjunto de individualidades en formación, anhelantes de desprenderse de ataduras comunitarias y ambivalentes frente a la tradición. Dos modos de procesar los asuntos públicos: uno en el interior de un sistema de relaciones verticales centralizadas en proceso de anexión de territorios próximos; otro, cuyas instituciones políticas y jurídicas sufrían transformaciones propias del momento en que se iniciaba un ciclo de expansión global, aun cuando se atrasaba dentro del contexto europeo.

Dos realidades económicas: una fundada en el trabajo intensivo realizado dentro de una red de intercambios recíprocos; otra basada en el comercio y la circulación de mercancías, abría nuevas rutas y exigía metal amonedable».<sup>317</sup>

- *Manipulación de la información.*- Sobre esto podemos encontrar un sinnúmero de ejemplos de cómo el Estado y el sector empresarial minero, con fuertes presupuestos,

---

<sup>316</sup> Entrevista a Pastor Pintado, Sector Portachuelo, Comunidad de Yanta, Provincia de Ayabaca, Región Piura-Perú.

<sup>317</sup> HERNANDEZ, Max (2000) *¿Es otro el rostro del Perú?: identidad, diversidad y cambio*, Lima, Agenda, p. 20-21.

transmiten diariamente mensajes a la población intentando convencerlas de las bondades de la inversión privada, principalmente aquellas en el campo minero. Algunos ejemplos de lo manifestado los podemos encontrar en:

- La serie de artículos sobre la temática del *perro del hortelano* publicados por el presidente Alan García (véase *Anexo 2*) o los discursos políticos engañosos de cuando este era candidato: «Las Empresas mineras tienen grandes recursos y aún así se permiten el lujo de seguir explotando al pueblo a través de las *services*. Pero yo no tengo miedo, porque no debemos nada a los grandes poderes ni a los grandes monopolios. Y les digo a esas empresas que el APRA va a acabar con eso» (24 de febrero del 2006). «Hay que cumplir las leyes que hablan de los programas ambientales, de la regulación de las *services* y de las jornadas laborales de 8 horas. Hay que considerar además una mayor parte del trabajo y la riqueza generada en las minas en el canon, y que la mitad o más del mismo vaya a las provincias» (27 de febrero del 2006).<sup>318</sup>
- Campaña en los medios: «Con la minería el Perú progresa», «Los ambientalistas son enemigos de la patria», «el Perú es un país minero» y toda una serie de publicidad pagada por las mismas Empresas mineras.

En el marco general referido al tratamiento de la información sobre las causas de la pobreza. Las preocupaciones no se enfocan ciertamente en el por qué la tasa de pobreza es tan alta, de por qué se dio un salto de grandes proporciones a fines de la década de 1980 y, de por qué, luego, con el *shock*, las reformas de inicios de los noventa y las políticas y programas para reducirla, esta tasa de pobreza elevada persiste. Los estudios no se avocan a la comprensión de las causas de la pobreza.

Cuando se investiga o se informa sobre la pobreza en el Perú se concentra la atención en la definición y métodos de medición de la pobreza, sea a partir de los ingresos o gastos familiares o de las necesidades insatisfechas. Sobre la base de la

---

<sup>318</sup> FRANCKE, Pedro (2007) *El costo humano no importa*, Bajo la Lupa, Revista semanal de análisis y propuestas, Lima, agosto de 2007, p. 12.



medición y la ubicación geográfica de las familias pobres –focalización- se proponen y llevan a cabo programas de reducción de la pobreza. De igual modo el diseño de estos programas no toman en cuenta las causas o condiciones que hacen que la pobreza se reproduzca, ni tampoco cuál es la relación entre pobreza y política macroeconómica.<sup>319</sup> Nos encontramos en el marco de las teorías patológicas de la pobreza, según las cuales los pobres son personas o familias disminuidas que carecen de atributos necesarios para dejar de ser pobres.<sup>320</sup> Un enfoque para entender la pobreza debe vincularla a las estructuras –económica y política- en las que surge y se reproduce, y no limitarse a estudiarla en sí misma, aislando al enorme número de familias pobres de la economía en la que se ubican.

- *Desigual acceso a la información.*- Es evidente que por la falta de vías de comunicación y de acceso a las fuentes de información, las comunidades locales, receptoras de los impactos negativos de la minería no cuentan con la formación e información oportuna, suficiente y clara sobre los impactos de los proyectos mineros que están operando ni sobre las nuevas propuestas.

Las disposiciones del MEM, vigentes desde enero del 2000, otorgan a las poblaciones locales el derecho a revisar el *Estudio de Impacto Ambiental* (EIA) antes de la realización de la Audiencia Pública, asistir a esta y dentro de los 15 días siguientes de realizada dicha audiencia presentar sus observaciones respecto al EIA.

En este caso es evidente la asimetría en el acceso, comprensión y manejo de la información. En el caso Río Blanco, fueron las ONG's nacionales que, con el apoyo técnicos y especialistas internacionales, dieron la respuesta al EIA semidetallado presentado por la minera. Las observaciones al referido documento fueron presentadas por los alcaldes Lazaro Toro (Provincia de Huancabamba) y Ismael Huayama (Distrito de Carmen de la Frontera) en representación de las comunidades campesinas de la

---

<sup>319</sup> RUGGIERI Caterina, SAITH Ruhi y STEWART Frances (2003) *Does it matter that we don't agree on the definition of poverty? A comparison of four approaches*, QEH working paper series 107, mayo. Donde se dice además que el enfoque actual para la identificación de la pobreza y para la formulación de políticas es confuso. Llegado a un punto se reconoce la multidimensionalidad de la pobreza y se escoge un enfoque para abogar por el tema con poca consistencia entre los estudios existentes.

<sup>320</sup> ALCOCK, Pete (1997) *Understanding poverty*, Londres, MacMillan Press; *cfr.*: VERDERA, Francisco (2007) *La pobreza en el Perú. Un análisis de sus causas y de las políticas para enfrentarla*, Lima, Fondo Editorial Pontificia Universidad Católica del Perú, p. 22.

zona.<sup>321</sup> El problema es que en los EIA se usa un lenguaje técnico muy elevado y técnico ajeno a la comprensión y las realidades de los campesinos.

## 5.2.- MINERÍA Y CONFLICTOS SOCIALES EN PERÚ

A inicios de la década de los noventa, la subida internacional del precio de los metales y el marco legal favorable a las explotaciones mineras que ofreció el Estado peruano permitieron la expansión de la minería tanto a nivel territorial como a nivel de capitales reforzando el patrón primario-exportador como modelo de crecimiento que, según sus promotores, ha permitido sacar la economía peruana del subdesarrollo.<sup>322</sup> Esta situación ha llevado al Perú a que se encuentre entre los diez países del mundo beneficiados por los flujos de inversión mineros y el segundo en América Latina, después de Chile.

En 1999 se desarrollaron actividades de exploración minera en las tierras de 3.200 comunidades campesinas, y actividades de explotación en más de 300 comunidades nativas, así como un número creciente de poblaciones que en muchos casos desconocen sus derechos a la propiedad, la libre negociación para obtener compensaciones por el uso de sus tierras y la protección de los recursos naturales. Recientemente el Ministro de Energía y Minas peruano Pedro Sánchez «sostuvo que se requiere ser más exhaustivo al evaluar las áreas a darse en concesión, porque el actual proceso es muy rápido casi electrónico,...».<sup>323</sup> En la actualidad aproximadamente el 16,8% del territorio nacional ha sido entregado en concesión para la actividad minera. Es decir, que de los 120 millones de hectáreas que tiene el Perú, el espacio otorgado para las concesiones mineras es de 17 millones de hectáreas. Si bien el 16,8% del territorio ha sido concesionada a la minería, sólo un 0,56% se encuentra siendo explotado y un 0,67 está en estado de exploración. Pero contradictoriamente el mismo MEM ha decidido prolongar por más de 12 años el plazo para que una concesión que no ha comenzado a producir sea declarada caduca.

---

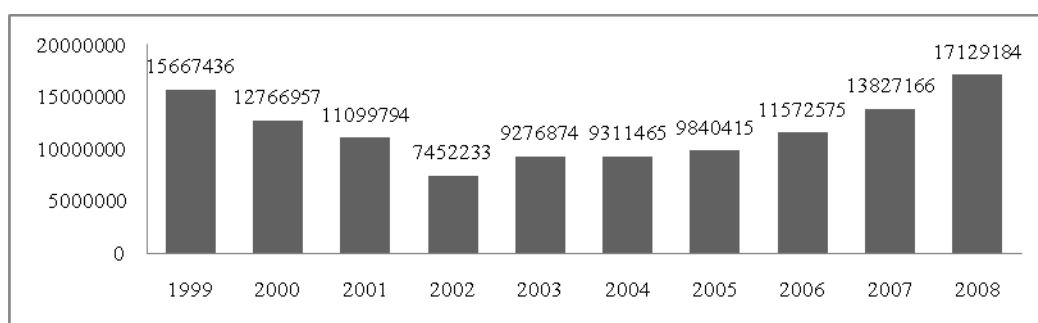
<sup>321</sup> <http://www.CooperAcción.org.pe/modulo/boletin/detalle.php?IdArticulo=0456&Seccion=N> [3 de mayo de 2009]

<sup>322</sup> SCHULDT, Jürgen (2005) *¿Somos pobres porque somos ricos?: Recursos naturales, tecnología y globalización*, Lima, Fondo Editorial del Congreso del Perú 258, p. 16.

<sup>323</sup> *Diario Gestión* 10/07/2009-<http://gestion.pe/> [el 13 de julio de 2009].

La evolución que siguió este proceso se puede apreciar en el siguiente *Cuadro V.9*. En 1990 se ocuparon 20.000 hectáreas del territorio nacional con perforaciones mineras y unas 800.000 hectáreas en 1997. En 1999 los derechos mineros vigentes ocupaban el 12.2% del territorio del Perú. En el período 2002-2008, el área territorial que ocupaba la minería pasó nada menos de 7.452,233 hectáreas el año 2002 a algo más de 17 millones de hectáreas a noviembre del 2008.

*Cuadro V.9. Evolución de los derechos mineros a nivel nacional 1999 – 2008 (en millones de hectáreas).*



Fuente: Elaboración propia con datos del INEI.

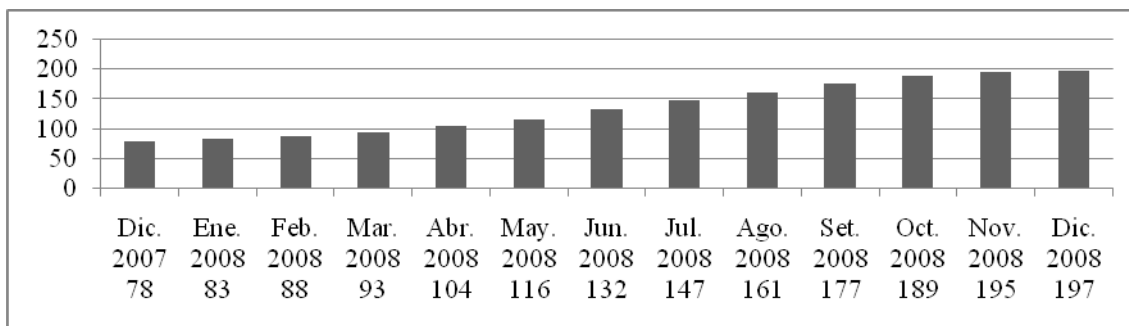
La expansión territorial es pues uno de los factores claves para el surgimiento de los conflictos socioambientales y para que estos se extiendan a lo largo y ancho del territorio nacional.

Al 31 de diciembre de 2008 la oficina de la Defensoría del Pueblo del Perú, da cuenta de la existencia de 197 conflictos sociales, de los cuales 134 se encuentran activos (68%) y 63 en estado latente (32%). Según da cuenta el referido informe, 51 casos se encontraban en proceso de diálogo por un lado, mientras que 53 acciones colectivas de protesta por otro. Durante todo el 2008 se habrían resuelto sólo 19 conflictos.<sup>324</sup>

En el siguiente *Cuadro V.10*, se puede observar claramente el proceso de crecimiento progresivo que tuvieron los conflictos sociales a nivel nacional, desde 78 casos en el mes de enero hasta 197 en el mes de diciembre de 2008.

<sup>324</sup> Defensoría del Pueblo, Dirección de Unidad de Conflictos Sociales, *Reporte de Conflictos Sociales*, n° 58, diciembre 2008.

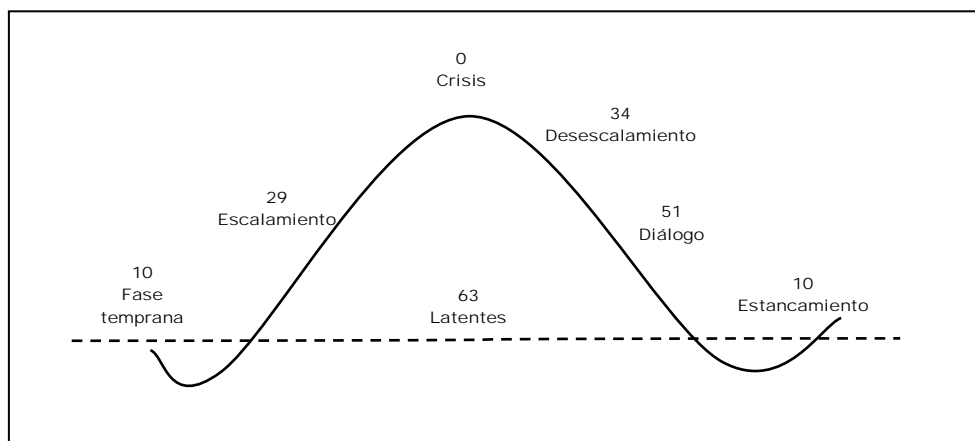
Cuadro V.10. Número de conflictos registrados mes a mes: dic. 2007 – dic. 2008.



Fuente: Elaboración propia con datos de la Defensoría del Pueblo. Dirección de Unidad de Conflictos Sociales, *Reporte de Conflictos Sociales N° 58, diciembre 2008*.

Según los parámetros usados por la *Defensoría del Pueblo*, la situación en la que se encuentran los conflictos a diciembre de 2008 sería como viene representado en la *Figura V.1*.

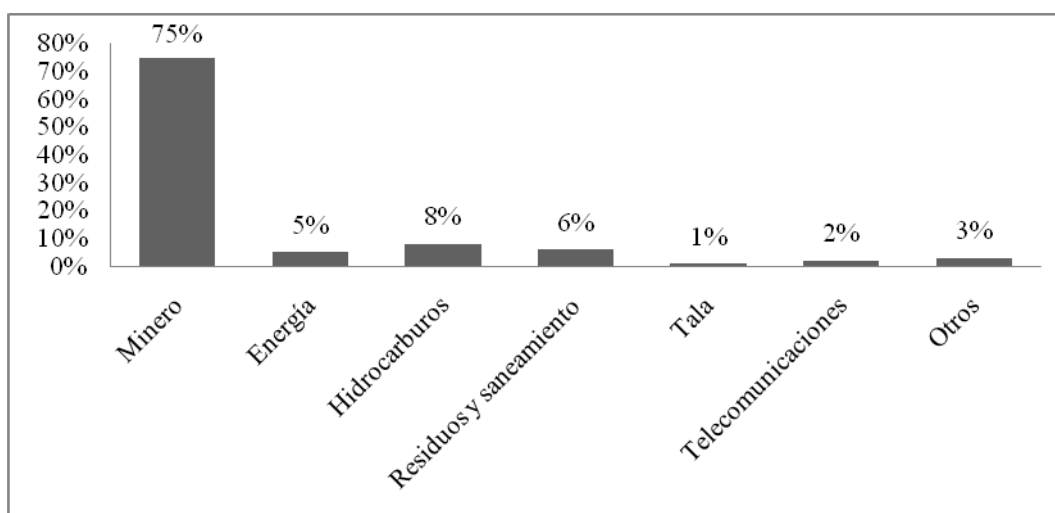
*Figura V.1. Conflictos según su posición en las etapas del conflicto a diciembre 2008 según Defensoría del Pueblo del Perú.*



Fuente: Elaboración propia con datos de la Defensoría del Pueblo. Dirección de Unidad de Conflictos Sociales, *Reporte de Conflictos Sociales N° 58, diciembre 2008*.

En lo referente a los conflictos socioambientales, serán los conflictos relacionados con la minería los que ocupan un lugar preponderante. Como se aprecia en el siguiente *Cuadro V.11*, donde confrontamos los conflictos por actividad minera y los otros como energía, hidrocarburos, residuos y saneamiento, tala, telecomunicaciones y otros.

Cuadro V.11. Desagregado de conflictos socioambientales.



Fuente: Elaboración propia con datos de la Defensoría del Pueblo. Dirección de Unidad de Conflictos Sociales, *Reporte de Conflictos Sociales N° 58*, diciembre 2008.

Otro dato importante que presenta el *Reporte n° 58* de la Defensoría del Pueblo es la dimensión geográfica del conflicto donde podemos evidenciar claramente la relación: conflicto socioambiental-zona de pobreza. Se señala un promedio de 21% de analfabetismo en los distritos donde se registran conflictos tipificados como socio-ambientales, porcentaje que sube a 51% en Llusco y Chumbivilcas (Cusco), 50% en Lastay, Concepción (Junín), 40% en Corani (Puno), 39% en localidades como Kañaris (Lambayeque) y Chiara (Ayacucho). En dos de cada tres casos, los conflictos socio-ambientales se desarrollan en distritos rurales.

La cobertura geográfica que tienen los conflictos significa que de los 93 conflictos socio-ambientales reportados se pueden identificar a un total de 202 comunidades campesinas implicadas que tienen este tipo de conflictos. Este número representa el 3.5% del total de comunidades campesinas y nativas del país (5.818).

Hay que tener en cuenta también el informe del Banco Mundial<sup>325</sup> de mayo del 2007 sobre un Análisis Ambiental del Perú señala que los problemas ambientales significan para el país un costo de 8.2 millones de dólares anuales, que en términos

<sup>325</sup> Informe del Banco Mundial, mayo 2007, Análisis Ambiental del Perú, «Retos para un desarrollo sostenible» realizado por la Unidad de Desarrollo Sostenible Región de América Latina y el Caribe a solicitud del Consejo Nacional del Ambiente (CONAM) instancia técnica en materia de Medio Ambiente de la Presidencia del Consejo de Ministros del Perú.

porcentuales representa el 3.9% del PBI nacional, si consideramos que las cifras de crecimiento se encuentran entre 6% y 8%, entonces el crecimiento neto del país sería menor al considerar los costes de los daños ambientales señalados.

En este escenario de conflictos por la expansión geográfica de la actividad minera (sobre todo en la etapa de exploración), de grandes ganancias de los inversionistas, pero de menores niveles de un desarrollo con justicia social principalmente en las tierras que acogen a los yacimientos; surgen muchas tesis que intentan explicar comprender esta realidad. La más común es aquella donde se plantea el conflicto en sólo dos tendencias confrontadas:

- (1) Por un lado los, así llamados, «pro-mineros» que quieren que el ritmo de crecimiento continúe, sin mover para nada el marco legal e institucional; al contrario buscando «perfeccionarlo».
- (2) Y los llamados «ambientalistas» que aparentemente son los iniciadores de los conflictos vinculados a industrias extractivas (minería e hidrocarburos) que cuestionan una serie de políticas y se apoyan en el movimiento social nativo/campesino para reivindicar sus requerimientos. Quieren que se realicen las concesiones mineras pero en otras condiciones y con otras reglas de juego, etc.

Esta formulación a veces de fácil comprensión puede ser bastante engañosa de cara a una comprensión cabal y coherente del conflicto. Pues entendidas las cosas en una dimensión dicotómica hace que fácilmente se pueda dar razón a uno o al otro.

Lo que haremos a continuación es presentar, desde el marco teórico tratado en el capítulo precedente y en términos generales, la lógica en la que se mueve este tipo de conflictos.

### 5.2.1.- Articulando el conflicto: los actores sus actitudes y comportamientos.

Muchos analistas, incluso la misma Defensoría del Pueblo del Perú, cuando se refieren a los conflictos sociales o socioambientales, los tratan sólo desde la perspectiva visible de los hechos, es decir, desde la violencia manifiesta: agresiones entre las poblaciones locales y las mineras en Perú, la represión de las fuerzas del orden, etc., hechos que han llegado muchas veces a enfrentamientos con altos costos materiales y lamentablemente también con pérdida de vidas humanas. Muy poco se ha escrito o dicho de las circunstancias o los procesos que están detrás de los conflictos evidentes. Por ello que consideramos que uno de los grandes retos actuales en un país como el Perú (multicultural y plurilingüe) es, más allá de decir «sí o no» a la minería, entender primeramente todo el proceso conflictual en su multidimensionalidad sistémica, política, económica, cultural y ambiental.

Como recuerda Jürgen Schuldt, esta no es una situación nueva en el Perú. En distintas épocas de nuestra historia republicana muchas fueron las grandes oportunidades que no han sido aprovechadas por los peruanos para iniciar un más amplio proceso de «desarrollo» inclusivo y con justicia social. Guerras civiles, golpes de estado, corrupción y rapiña caracterizaron episodios importantes de la vida de esta nación. Por eso que frente a este, ya no tan nuevo *boom* minero, vale la pena plantearse las mismas preguntas que él se hace: «¿Cómo explicar esa curiosa contradicción entre la abundante riqueza natural y la pobreza humana que acompaña casi espontáneamente a la gran mayoría de nuestros países? ¿será inevitable repetir fiascos que representaron las famosas bonanzas de la plata, del guano, del caucho, de la harina de pescado y demás, ahora que la boyante exportación primaria en general y la del oro y cobre en particular están en marcha y prometen ser apoteósicas?». <sup>326</sup>

Una explicación de la «curiosa contradicción» entre riqueza natural abundante y pobreza humana a la que hace referencia Schuldt se encuentra en, luego de haber analizado el contexto, la identificación de los actores. Estos se moverán en el contexto, como viene expresado en la *Figura V.2* con una determinada lógica.

---

<sup>326</sup> SCHULDT, Jürgen (2005), p. 17.

Entonces esquematizando el conflicto, desde lo señalado hasta este momento, tenemos:

*Figura V.2. Actores y proceso de los conflictos socioambientales en Perú*



Fuente: Elaboración propia.

Sin embargo, siguiendo la línea de este análisis con carácter cíclico, que además nos lleva a superar dicotomías, ubicamos a los actores protagónicos del conflicto en torno a los proyectos de explotación minera que son, a saber, el Estado, las Empresas mineras y las Comunidades Locales. Brevemente, la ubicación de estos actores en el escenario conflictual está marcada por:

1. *Empresas mineras*: impulsadas básicamente por intereses económicos privados.
2. *Estado*: desempeñando, paradójicamente, un doble papel de promotor de la inversión privada y responsable de controlar los impactos ambientales.
3. *Comunidades locales*: que exigen se tome en cuenta su opinión en el proceso del otorgamiento de concesiones mineras, reparación por el daño ambiental producido a su entorno o retribución por el uso de sus recursos naturales en el caso de haberse iniciado ya las etapas de exploración y explotación.



### *(1) Las Empresas mineras*

Según el MEM existen operando actualmente en el Perú en el Perú 150 proyectos mineros de los cuales 97 serían de capital canadiense (de las cuales 72 juniors dedicadas a la exploración).<sup>327</sup> El economista peruano Pedro Francke, basándose en los datos de la consultora Deloitte, refiere que las tres principales Empresas mineras del Perú son Southern Perú Copper Corporation, Antamina y Yanacocha y que concentrarían la mitad de toda la producción mineral.<sup>328</sup>

Según el MEM, sólo entre las principales mineras el 2008 habrían obtenido ganancias aproximadamente de unos 22 mil millones de soles (unos 7.500 millones de dólares). Diez mil millones de soles más que el año anterior, gracias a que los precios del cobre y el zinc se cuadruplicaron y quintuplicaron.<sup>329</sup>

En promedio un obrero minero está ganando entre 980 y 1.200 soles al mes, mientras que el gerente de la empresa minera *Southern Perú Copper Corporation* gana un millón 400 mil soles al año. «Los propietarios de las acciones tipo C de Southern Peru Copper Corporation han visto cómo sus acciones han pasado de valer 10 mil millones de dólares hace un año, a valer 27 mil millones hoy: una ganancia de 17 mil millones de dólares, más de 50 mil millones de soles. Esta cifra definitivamente escapa a mi imaginación».<sup>330</sup>

Con datos que se cuentan al 2006, vemos por ejemplo cómo la empresa Southern Peru Copper Corporation, que hizo sus cálculos de inversiones pensando que la libra de cobre estaría a unos 90 centavos de dólar (precio con el que su inversión resultaba rentable), en el 2005, sobrepasó los 2,50 dólares la libra, más del doble. Las ventas de Southern subieron de 2.600 a 6.900 millones de dólares entre 2003 y el 2005. En el 2006 los precios internacionales de los metales siguieron subiendo. Como apreciamos en el siguiente *Cuadro V.12*, el precio de la libra de cobre en el 2006 estuvo a un promedio en 4 dólares en el mercado internacional.

---

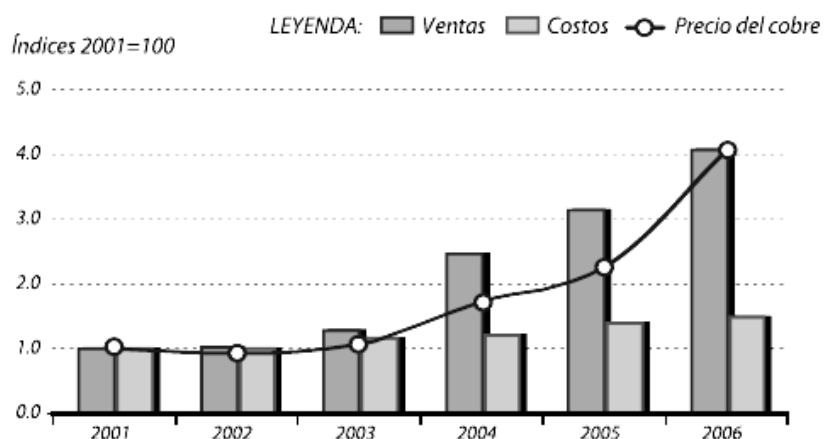
<sup>327</sup> <http://www.minem.gob.pe/> [12 de julio de 2009].

<sup>328</sup> FRANCKE, Pedro (2008) *Los nuevos dueños del Perú*, Diario la República 1 de julio de 2008.

<sup>329</sup> <http://www.minem.gob.pe/> [12 de julio de 2009].

<sup>330</sup> FRANCKE, Pedro (2008).

Cuadro V.12. Aumento de los precios de los metales 2001 - 2006.



Fuente: Elaboración propia con información de la Comisión Nacional Supervisora de Empresas y Valores (CONASEV), Vigila Perú.

Cuando se habla del sector minero como actor del conflicto, no se está hablando de una entidad abstracta, estamos hablando de un conjunto de personas jurídicas y personas naturales concretas. Nos referimos a sociedades, en su mayoría de capitales trasnacionales (algunas de ellas con algunos peruanos como accionistas minoritarios como en el caso Yanacocha). Entre las principales empresas que dominan todo el escenario nacional identificamos a:

#### \* **EXTRANJERAS**

- *Glencore (Suiza)*. Controla a las empresas Minera Los Quenuales, Inversiones República, AYSSA y Perubar. Es la primera productora de zinc a nivel nacional.

- *Shougang (China)*. Empresa estatal china que adquirió los yacimientos y el complejo metalúrgico de Marcona que antes perteneció a la estatal Hierro Perú. Es el primer productor de hierro a nivel nacional. En el 2006 sus exportaciones de minerales superaron los US\$ 255 millones de dólares.

- *BHP Billiton (Australia)*. Es uno de los principales accionistas de Antamina, la mayor mina de cobre del Perú. Asimismo, hasta hace poco controlaba el proyecto minero Tintaya, que recientemente vendió a la transnacional Xstrata.

- *Barrick Gold (Canadá)*. Segundo productor de oro en el Perú, controla los proyectos mineros Pierina (Ancash) y Alto Chicama (La libertad), habiendo exportado por valor de US\$ 974 millones de dólares en el 2006.

- *Doe Run (Estados Unidos)*. Controla el complejo metalúrgico de La Oroya en Junín, que procesa minerales de toda la sierra centro del país. Asimismo, posee la mina Cobriza en Huancavelica, que produce cobre. En el año 2006 exportó minerales por más de US\$ 1,000 millones de dólares.

- *Newmont (Estados Unidos)*. Es el principal accionista de Yanacocha, la mayor mina de oro del Perú y una de las mayores del mundo, habiendo exportado por valor de US\$ 1,600 millones de dólares en el año 2006. Asimismo realiza labores de exploración y explotación en 7 departamentos del país, teniendo casi medio millón de hectáreas en concesión.

- *Phelp Dodge (Estados Unidos)*. Es el principal accionista de la mina Cerro Verde en Arequipa, que explota uno de los mayores yacimientos cupríferos del Perú y que en el 2006 exportó casi US\$ 550 millones.

- *Southern Copper (México)*. Es la principal productora de cobre en el país, pues explota los yacimientos de Toquepala (Tacna) y Cuajone (Moquegua), así como la fundición y la refinería de Ilo. Ocupa el primer lugar en el ranking de exportaciones, en el año 2006 exportó minerales por valor de US\$ 2,800 millones de dólares.

- *Xstrata (Suiza)*. Posee la concesión minera de Las Bambas en Apurímac, actualmente en fase de desarrollo. Además recientemente adquirió el proyecto minero Tintaya de manos de BHP Billiton.

#### **\* NACIONALES**

- *Buenaventura*. De la familia Benavides de la Quintana, es el principal grupo minero nacional. Socio minoritario de trasnacionales en Yanacocha en

Cajamarca y Cerro Verde en Arequipa, tiene además varias minas medianas. Entre los años 2000 y 2004, Buenaventura tuvo ingresos acumulados por más de US\$ 650 millones de dólares.

- *Brescia*. Controla MINSUR, la principal productora de estaño del Perú. Asimismo es un accionista principal de Minera Raura. Los ingresos acumulados de estas dos empresas por ventas de minerales entre los años 2000 al 2004 ascendieron a nada menos que US\$ 1,700 millones de dólares

Por otro lado, el crecimiento desordenado que tuvo la minería principalmente en la década de los noventa, ha dejado para el Perú, según el MEM, 610 pasivos ambientales mineros, muchos de ellos abandonados y cuyo costo de recuperación se ha estimado en aproximadamente US\$ 200 millones. De este total, 72% de los pasivos podrían ser atribuibles a empresas que deberían encargarse de su remediación, pero el resto tendría que ser resuelto mediante el aporte de fondos públicos. A este respecto, llama la atención el monto relativamente bajo estimado como costo de recuperación, de aproximadamente US\$ 300 mil en promedio por cada pasivo, así como el hecho de no haberse considerado ninguna asignación presupuestal para tal fin.<sup>331</sup>

Las modalidades como las mineras dejan un margen de sus ganancias al Estado peruano es mediante el Canon y las Regalías mineras.

El *canon minero*, se distribuye entre los Gobiernos Regionales, Provinciales y Distritales,<sup>332</sup> de acuerdo a índices de distribución fijados por el Ministerio de Economía y Finanzas que se desarrollan sobre la base de criterios de población y pobreza vinculados a la carencia de necesidades básicas insatisfechas y déficit de infraestructura (Porcentaje de población en viviendas con piso de tierra, vivienda con hacinamiento –número de menores por dormitorio-, hogares sin acceso a electricidad, hogares con al menos un adulto con secundaria completa), acorde a lo establecido en la

---

<sup>331</sup> Defensoría del Pueblo (2005), p. 8.

<sup>332</sup> El *canon minero* no es la única transferencia que los gobiernos locales y regionales reciben del gobierno central. Existen otras 5 clases de canon que mencionamos a modo de contexto: Canon forestal, Canon gasífero, Canon hidroenergético, Canon pesquero, Canon y sobrecanon petrolero.

Ley n° 2756 del 2001, modificada por la Ley n° 28077 del 2003,<sup>333</sup> (que varía los porcentajes según los cuales se reparte el *canon minero* entre gobiernos regionales, provinciales y distritales) y la Ley N° 28322 del 2004 (que permite que el distrito productor se beneficie en cada etapa de la distribución).

El *canon minero*, constituido básicamente por el Impuesto a la Renta y el Impuesto General a las Ventas (IGV), que son los que explican la mayor parte de la recaudación de este sector (en un 98.5%).<sup>334</sup> Será a partir del 2002, al incrementarse el precio internacional de los minerales, que el aporte tributario del sector minero comienza a ganar importancia de manera sostenida, hasta ubicarse en un 11.1% durante el 2005 y en un 20,9% de todos los tributos percibidos del país en el 2006. En términos monetarios la recaudación del sector pasó de US\$ 219 millones en 1998 a US\$ 2,362 millones en 2006. Como se puede ver en el siguiente *Cuadro V.13*, ello representó un incremento de 980%, muy por encima del incremento registrado en el resto de los sectores económicos durante dicho periodo.

*Cuadro V.13. Tributos internos, recaudación según actividad económica en millones de soles 1998 - 2007.*

	1998	1999	2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007	Var. % 2006 /1998
<b>TOTAL</b>	5,835	4,787	4,833	5,149	5,326	6,144	7,046	8,506	11,289	13,425	93.5
<b>Agropecuario</b>	50	41	43	55	62	79	87	93	106	123	112.7
<b>Pesca</b>	23	15	25	22	33	40	59	76	74	139	229.8
<b>Minería</b>	219	149	200	175	196	314	510	948	2,362	3,603	979.5
<b>Hidrocarburos</b>	511	458	460	166	91	188	292	419	568	550	11.0
<b>Manufactura</b>	1,667	1,382	1,363	1,722	1,958	2,062	2,133	2,330	2,567	2,782	54.0
<b>Otros servicios</b>	2,325	1,911	1,936	2,253	2,181	2,497	2,873	3,281	3,930	4,151	69.1
<b>Construcción</b>	268	207	199	167	155	217	195	258	353	475	31.8
<b>Comercio</b>	772	624	608	589	651	746	898	1,100	1,328	1,602	72.0
<b>Part.Minera%</b>	<b>3.8</b>	<b>3.1</b>	<b>4.1</b>	<b>3.4</b>	<b>3.7</b>	<b>5.1</b>	<b>7.2</b>	<b>11.1</b>	<b>20.9</b>	<b>26.8</b>	

Fuente: CooperAcción (2007) Tributación y distribución de las sobreganancias mineras en el Perú, Documento de Trabajo - Programa de Minería y Comunidades, p. 11.

<sup>333</sup> Aunque la normativa original del canon ha cambiado y fue modificada en repetidas oportunidades (D.U. N° 001-2002; DS N° 005-2002-EF; DS N° 003-2003-EF; DS N° 115-2003-EF; Ley N° 28077; DS N° 029-2004-EF; DU N° 002-2004; Ley N° 27506; DS N° 187-2004-EF)

<sup>334</sup> En la estructura tributaria del Perú, el Impuesto a la Renta tiene varios componentes o categorías: Primera Categoría, se aplica sobre el monto de los arrendamientos; Segunda Categoría, grava las ganancias de capital y dividendos; Tercera Categoría, grava las ganancias de las empresas; Cuarta Categoría, grava las rentas obtenidas en el ejercicio individual de cualquier actividad profesional o técnica; y Quinta Categoría, grava las rentas de los trabajadores en relación de dependencia. En el caso de IGV, este comprende el impuesto que resulta de las actividades directamente vinculadas a la actividad comercial o productiva de las empresas, denominado IGV Cuenta Propia, el Impuesto Especial a las Ventas y las retenciones a terceros. Este sector también está afecto al Impuesto Selectivo al Consumo, Impuesto Temporal de Activos Netos (ITAN), Impuestos a las Transacciones Financieras (ITF) y los tributos aduaneros. Todos estos constituyen los ingresos que de la minería obtiene el Perú.

El *canon minero* generado por cada empresa minera es distribuido a nivel local utilizando los siguientes porcentajes y criterios establecidos por la ley: 10% para los gobiernos locales del distrito o distritos donde se explota el recurso natural. De ello, 30% debe destinarse a la inversión productiva para el desarrollo sostenible de las comunidades de la zona. El 25% se distribuye entre los gobiernos locales distritales y provinciales de la zona donde se explota el recurso natural. El 40% le corresponde a los gobiernos locales distritales y provinciales del departamento o departamentos donde se explota el recurso natural. El 25% va dirigido al Gobierno Regional, el cual destina el 25% de éste monto a las universidades del departamento.<sup>335</sup>

Un punto crítico en relación al canon es que este tipo de transferencias podrán utilizarse exclusivamente para el financiamiento o co-financiamiento de proyectos de inversión u obras de infraestructura de impacto regional y local, es decir, no en educación ni en salud. Así tenemos:

- Mantenimiento de infraestructura generada por proyectos de impacto regional y local.
- Elaboración de perfiles correspondientes a proyectos de inversión pública enmarcados en Planes de Desarrollo Concertado.
- Para el caso de la inversión del Gobierno Regional en las Universidades de su jurisdicción, el dinero está destinado a la inversión en investigación científica y tecnológica que potencien el desarrollo regional.

Una vez producido el canon, sin embargo, se depende de la velocidad de la redistribución de recursos por parte del Ministerio de Economía y Finanzas. El canon es parte de los ingresos de los gobiernos locales y regionales, por lo que la eficiencia en el gasto de éstos es muy importante.

Una mina sólo inicia a tributar luego de medio año de iniciadas sus operaciones, es decir, luego de que ha pasado a la exploración y la construcción de la misma, actividades calculadas, según Beatriz Boza, entre los 5 a 9 años.<sup>336</sup>

---

<sup>335</sup> BOZA, Beatriz (2006) *Canon minero: ¿Caja chica o palanca para el desarrollo?*, Lima, Consorcio de Investigación Económica y Social (CIES), Ciudadanos al Día (CAD), p. 27.

<sup>336</sup> *Ibid.*: p. 32.

Finalmente las regalías que son los pagos que las Empresas mineras deben hacer por los recursos naturales (el mineral) que extraen. Aparte de pagar mano de obra, servicios e impuestos, todo productor paga por la materia prima que emplea como un carpintero paga la madera, un zapatero paga el cuero, un sastre paga las telas que usa. Esto según lo establecido en el Artículo 66 de la Constitución Política del Perú que establece que los recursos naturales son patrimonio de la Nación. El sistema de regalías fue implementado desde el año 2002. Dado que los otorgamientos de licencia y los acuerdos iniciales con las mineras no consideraban el pago de las regalías, éstas tienen prácticamente un carácter voluntario, es por eso que algunas empresas, amparándose en la ley, simplemente se niegan a pagarlas como es el caso de las empresas extranjeras más importantes: Antamina, Yanacocha, Barrick, Cerro Verde (Phelps Dodge), Tintaya (ex BHP Billiton, ahora XStrata) y Doe Run.

Caracterizando las *actitudes-presunciones* y el *comportamiento* de este actor según la estructura del conflicto (triángulo ABC) tenemos:

**- *Actitudes y presunciones de las Empresas mineras***

- El modo como están organizadas las corporaciones –con funcionarios formados en una lógica de extracción del recurso, articuladas a empresas contratistas que obedecen los mismos códigos de conducta- determina que se descuide los esfuerzos del personal responsable de asuntos ambientales o de relaciones comunitarias. Son pocas las empresas, que se encuentran en la fase de explotación, las que mantienen sus gerencias de relaciones comunitarias y/o ambientales con el mismo poder e importancia que tuvieron durante la etapa de exploración. Entonces, existe la presunción (real) que una vez obtenida la autorización de las comunidades propietarias de las tierras (licencia social) las relaciones con la comunidad y su interés por el tema ambiental pasa a un segundo plano.
- Escasa o inexistente consciencia que la minería no es una actividad capaz de garantizar el desarrollo sostenible, conforme lo definió el 1987 la Comisión Mundial de Medio Ambiente y Desarrollo, más conocida como Comisión Brundtland. Esta instancia definió el desarrollo sostenible como la capacidad

y la habilidad de la humanidad de satisfacer sus necesidades presentes sin comprometer la capacidad de las generaciones futuras de satisfacer sus propias necesidades. En ese sentido existe una especie de convicción de parte de los inversionistas, que no existe otro camino para países como el Perú, sino es la privatización así como la explotación intensiva y exportación de materias primas.

- Las empresas que han tomado la decisión de producir transformaciones se enfrentan con arraigados modelos mentales y lógicas de rentabilidad en el Estado peruano y en la misma sociedad, donde sencillamente, las dimensiones comunitaria o ambiental son vistas como factores externos u obstáculos, y no como componentes del proyecto insertos en su propia concepción y estructura de costos.

#### **- *Comportamiento de las Empresas mineras***

- En general no reconocen los costes ambientales de sus actividades y ante los reclamos de las comunidades responden con estrategias de relaciones públicas, donaciones y de presión política. Frente a la fuerte presión de la opinión pública nacional e internacional, algunas de ellas (como el caso de *Doe Rum* en la región Junín) reconocieron e incluyeron criterios de responsabilidad social y ambiental en su misión empresarial, códigos de conducta, etc., muchas de las cuales, sin embargo, con el objetivo proteger su imagen y así obtener una mejor ubicación en el mercado internacional de los metales. Tal es el caso de la Sociedad Nacional de Minería, Petróleo y Energía del Perú (SNMPE) quienes establecieron un código de conducta para sus socios (véase, *Anexo 3*).
- *Precarizando el empleo.* Mientras que en el año 1987 la minería generaba empleo a unas 53 mil personas, para el 2008 se emplearon a 120 mil personas. Sin embargo, este crecimiento esconde profundos problemas e irregularidades. Muchos de estos trabajadores no son empleados directamente por las minas, sino por empresas intermediarias llamadas «services» (de capitales nacionales o de las mismas mineras) quienes,



amparados en una legislación laboral laxa,<sup>337</sup> permiten la explotación laboral, despidos injustificados, bajos salarios y el recorte de los derechos laborales como: la protección ante el despido arbitrario, participación en las utilidades generadas por la empresa, el derecho al aguinaldo por navidad, fiestas patrias y vacaciones, bonificación por horas extras. El crecimiento del empleo minero se ha basado en la expansión de las «services». Los empleos de este tipo, llamados «tercerizados», pasaron de 9 mil trabajadores el año 1993, a casi 82 mil para el 2007. Mientras tanto, el empleo directo (en la planilla de las compañías mineras) está desapareciendo. Si en 1993 el 65% de los puestos de trabajo de la minería eran directos, para el año 2006 ese porcentaje había descendido a apenas un 32%. Todo esto con jornadas de trabajo que superan las 8 horas diarias llegando hasta 10 y 12 horas.<sup>338</sup>

- *Justificación en la legislación peruana.* Las Empresas mineras que sufren cuestionamientos de los movimientos ambientalistas e indigenistas a nivel nacional e internacional (ejemplo, el *World Business Council for Sustainable Development*)<sup>339</sup> principalmente a su expansión territorial y a los efectos ambientales de sus actividades; se protegen bajo la legislación peruana en materia de minería que los favorece.
- *Prepotencia y discriminación de parte de funcionarios.* En un contexto de desigualdad social y discriminación como el peruano, conductas de prepotencia y desdén de los funcionarios y empleados de las Empresas mineras alimentan sentimientos negativos que dificultan las posibilidades de diálogo y de establecer acuerdos que eviten la radicalización de las

---

<sup>337</sup> Ley 27626: *Ley que regula la actividad de las empresas especiales de servicios y de las cooperativas de trabajadores*, Dada por el presidente Alejandro Toledo en diciembre del 2001.

<sup>338</sup> Según Francke, durante el año 2006, en la minería se registraron 65 accidentes fatales y 1.149 accidentes incapacitantes. Es decir, cada semana muere un trabajador minero y 20 sufre un accidente grave que los incapacita temporal o permanentemente. Según la Organización Internacional del Trabajo, a nivel de América Latina, el Perú tiene una de las tasas más altas de accidentes mortales en el trabajo y apenas uno de cada veinte trabajadores está asegurado contra riesgos en su labor. A pesar de que la actividad de alto riesgo abunda en la minería, las Empresas mineras sólo proporcionan seguros completos para sus trabajadores directos. Pero cada cuatro accidentes fatales, tres son sufridos por trabajadores de *services*. Sin capacidad de sindicalizarse, los trabajadores de subcontrata no pueden reclamar por la mejora de su seguridad, son los más expuestos a los accidentes mortales y dejan en el desamparo a sus familias en caso de muerte o discapacidad. FRANCKE, Pedro (2007) *El costo humano no importa*, Bajo la Lupa, Revista semanal de análisis y propuestas, Lima, agosto de 2007, p. 27.

<sup>339</sup> Esta entidad forma parte del *Global Mining Initiative* ([www.icmm.com](http://www.icmm.com)), que agrupa a las corporaciones mineras más grandes del orbe, las mismas que han impulsado un proceso de debate sobre cómo la minería y los metales pueden contribuir a la transición hacia un desarrollo sostenible

posiciones. Por otra parte, los relativamente altos ingresos de los trabajadores de las compañías mineras, en comparación con la pobreza de la población local, han ocasionado también conductas de superioridad y menosprecio entre la misma población.

- *Creando divisiones al interior de las comunidades.* En algunos casos las empresas también han realizado prácticas paternalistas para ganar el apoyo de sectores de la población y han contribuido a generar conflictos internos en las comunidades, o a exacerbar los ya existentes. Así, en ocasiones se han producido conflictos porque la empresa ha otorgado determinados beneficios u obras a unas comunidades y no a otras que se sentían con igual derecho. Esto ha contribuido a la generación de un clima social adverso y al encono y radicalización de las posiciones contrarias a la actividad minera.
- Se ha señalado también que el establecimiento de la compañía minera ha originado en las ciudades cercanas un incremento significativo de la demanda por alimentos y servicios, con el consecuente impacto sobre los precios locales. De tal forma que mientras sólo un segmento de la población se ha beneficiado con empleo en la mina o el desarrollo de sus negocios, la mayoría ha tenido que enfrentar las subidas de precios.
- Contaminando el medio ambiente y afectando a la salud de las personas. Según Echave, Glave y Aste, solamente las empresas Southern, Quellaveco, Antamina y Tintaya usan 5.700 litros de agua por segundo en sus sistemas mineros de cobre por flotación, lo que equivale al 50% del agua que consume la ciudad de Lima.<sup>340</sup> O los casos de contaminación por plomo en la sangre de la población de la Oroya (región Junín) provocado por las operaciones de la *Doe Rum*.

## **(2) El Estado**

La República del Perú, según el artículo 43 de la nueva Constitución Política, promulgada el 29 de diciembre de 1993, «es una república democrática, social, independiente y soberana. El Estado es uno e indivisible. Su Gobierno es unitario,

---

<sup>340</sup> ASTE, Juan; DE ECHAVE, José y GLAVE, Manuel (2003) *Procesos multi-actores para la cogestión de impactos mineros en Perú. Informe Final*, Lima, Eco, Cooperación, Grade, p. 79.

representativo, y descentralizado y se organiza según el principio de la separación de los poderes».

El Perú es una democracia joven. Luego de muchos años de dictadura retoma el camino de la democracia con la elección de la Asamblea Constituyente que promulgó la constitución de 1979 y convocó a nuevas elecciones que fueron ganadas por Fernando Belaunde Terry (Partido Popular Cristiano) en mayo de 1980. Pero, el proceso de consolidación democrática y económica tuvo un traspié de 11 años con el gobierno dictatorial y corrupto del peruano-japonés Alberto Kenya Fujimori Fujimori. De los muchos «méritos» de Fujimori, el principal fue abrir la economía peruana al mercado libre internacional con condiciones desventajosas para el país. Las consecuencias de este hecho fueron terribles, principalmente en lo que se refiere a las inversiones privadas internacionales para extracción de materias primas.

Los dos gobiernos que sucedieron a Fujimori (Alejandro Toledo, y Alan García) no hicieron más que continuar en el camino trazado por Fujimori. Desde la perspectiva, sobretudo del actual presidente Alan García, las privatizaciones son una condición irrenunciable si se espera un «buen gobierno». Se ve a las empresas como una «posibilidad para el Perú» razón por la cual son favorecidas con una serie de facilidades (principalmente legislativas) así como de una solidaridad en el tema de los conflictos con las comunidades locales y grupos ambientalistas a quienes se califica como impedimento para el logro de sus objetivos, o como lo diría el propio presidente Alan García, por el egoísmo del «Perro del Hortelano» (véase, *Anexo 2*).<sup>341</sup>

No dudamos en afirmar que por la poca tradición democrática, el desprestigio de los partidos políticos y de lo político a manos de Fujimori, la personalización y el caudillismo en política, la poca conciencia y participación ciudadana, entre otros, hacen del Perú una democracia con debilidades estructurales. Este hecho, como vimos antes, le genera al Estado una serie de costes, que evidentemente está dispuesto a afrontar a todo costo, entre ellos las protestas y el rechazo social.

---

<sup>341</sup> GARCÍA PÉREZ, Alan (2007) *El síndrome del perro del hortelano*, Diario el Comercio. [http://www.elcomercio.com.pe/edicionimpresa/html/2007-10-28/el\\_sindrome\\_del\\_perro\\_del\\_hort.html](http://www.elcomercio.com.pe/edicionimpresa/html/2007-10-28/el_sindrome_del_perro_del_hort.html) [2 junio de 2009].

Un tema clave en relación al rol del Estado es el relacionado a las concesiones mineras donde, por un lado concesionando tierras en todo el territorio peruano y por otro la gente del lugar que sólo se entera de este hecho cuando ve llegar a sus tierras ingenieros o geólogos a decirles «vamos a perforar a ver si hay material». Vender tierras a mineras en forma indiscriminada y luego dejar que estas arreglen los problemas con las comunidades es un hecho que revela, respectivamente, una falta de visión y una gran irresponsabilidad, pues antes que nada el Estado debería mínimamente prever los conflictos sociales.

Como manifestábamos arriba uno de los principales mecanismos de captación para el Estado de las ganancias mineras era el Impuesto a la Renta. En el Perú ese impuesto representaba, hasta 1991, el 30% de las utilidades de las empresas, igual para todos los sectores (comercial, industrial, etc.). Con la llegada del presidente Fujimori las Empresas mineras empiezan a tener exoneraciones y descuentos especiales. De los privilegios que tienen las Empresas mineras, el más importante es el régimen especial de incentivos a la inversión, por el cual las empresas podían reinvertir hasta el 80% de sus utilidades, libres de impuestos. Diversas empresas se acogieron a este dispositivo, lo que les permitió pagar menos impuestos del 30% establecido.<sup>342</sup>

Además, las mineras tampoco están afectas al impuesto predial cuando son construidas sobre las concesiones mineras.

Todas estas ventajas tributarias están sostenidas en una base jurídica y legislativa fuerte frente a las cuales las mismas instituciones del Estado como el Ministerio del Ambiente o la Defensoría del Pueblo, se ven limitadas.

En la siguiente *Tabla V.2*, vemos los otros beneficios tributarios importantes de los que goza la minería en Perú, tenemos:

---

<sup>342</sup> FRANCKE, Pedro (2007) *Minería en Perú ¿Quién gana y quién pierde?*, Bajo la Lupa, Revista semanal de análisis y propuestas, Lima, agosto de 2007, p. 18. Este beneficio fue derogado en septiembre del 2000. Pero invocando la estabilidad tributaria, empresas como Yanacocha y Cerro Verde presentaron programas de reinversión, solicitando el beneficio ya suprimido. Estos fueron concedidos, permitiendo un menor pago de impuesto a la renta de US\$ 57 millones y US\$ 240 millones, respectivamente, pese a que registran millonarias ganancias. Gracias a las exoneraciones, el pago del Impuesto a la Renta del sector minero, apenas equivalió al 13% del valor total de sus exportaciones en el 2005.

Tabla V.2. Beneficios tributarios de las Empresas mineras en Perú.

BENEFICIO	DESCRIPCIÓN
Depreciación acelerada	Las empresas pueden adelantar el reconocimiento como gasto de las inversiones realizadas en activos fijos (a excepción de las edificaciones y construcciones). Esto les permite recuperar sus inversiones en 5 años, a una tasa anual de 20% aumentando así la rentabilidad de las mismas. Al mismo tiempo, sin embargo, disminuye sus utilidades tributarias, y por ende, el impuesto a pagar.
Deducción del Impuesto a la Renta por inversión en servicios públicos.	Se deducen como gasto las inversiones en infraestructura (obras viales, puertos, saneamiento ambiental, salud, educación, etc.) que puedan ser utilizadas por la colectividad organizada.
Devolución anticipada del IGV e ISC.	Recuperación anticipada del IGV e ISC pagado en las actividades de exploración, durante la fase de exploración de los contratos.
Reinversión de utilidades.	Las Empresas mineras pueden reinvertir hasta el 80% de sus utilidades y deducir el monto reinvertido de la base imponible del impuesto a la Renta de Tercera Categoría. Se otorgó el 2000, pero sigue siendo utilizado por las Empresas mineras.
Doble depreciación	Una empresa adquiriente podía depreciar los activos que le transfieran en el marco de una reorganización de empresas (fusión o división), activos que previamente podían haber sido evaluados por la empresa transferente o absorbida. La ley permitía aplicar como gasto deducible contra el pago del Impuesto a la Renta la depreciación correspondiente al valor evaluado de activos. Este beneficio tributario se derogó en 1998, pero ha quedado congelado para aquellas empresas con Contratos de Estabilidad Tributaria, aplicable a todos los sectores.

Fuente: CooperAcción (2007) Tributación y distribución de las sobreganancias mineras en el Perú, Documento de Trabajo - Programa de Minería y Comunidades, p. 7.

Según Diez Canseco, esta situación ha llegado a un nivel tal de deterioro que pareciera que el mismo Estado ha perdido (si alguna vez la tuvo) el control de la dinámica de las mineras. «Las gigantescas ganancias de los últimos años han dado a las Empresas mineras un enorme poder y lo usan con el objetivo central de mantener los desmedidos privilegios que disfrutaban. Así las compañías mineras buscan: Impedir que se apliquen regalías e impuestos a las sobreganancias que darían al país y a las regiones una parte más justa de nuestras riquezas naturales; contener las demandas de los trabajadores en pos de salarios dignos; mantener regulaciones del medio ambiente y la salud débiles y permisivas; seguir avasallando comunidades campesinas».<sup>343</sup>

Caracterizando las *actitudes-presunciones* y el *comportamiento* de este actor según la estructura del conflicto (triángulo ABC) tenemos:

<sup>343</sup> DIEZ CANSECO, Javier (2007) *Arreglos bajo tierra*, Bajo la Lupa, Revista semanal de análisis y propuestas, Lima, agosto de 2007, p. 25.

### **- *Actitudes y presunciones del Estado***

- El Estado parte del supuesto que las privatizaciones tendrán un efecto positivo en el desarrollo económico y social del país.
- *Una encrucijada fácil de resolver*: El Gobierno de turno tiene una fuerte presión social que le exige cumplir las promesas electorales que le ayudaron a llegar al poder gracias a los votos; por otro lado está la presión del sector empresarial nacional e internacional que también le ayudaron a llegar al poder mediante el financiamiento de la campaña pre-electoral.
- Considera que los conflictos sociales son principalmente manipulación de la población de grupos radicales o de grupos de la izquierda que en la década de los 80 abanderaban la causa de los Derechos Humanos y que ahora cogieron la bandera de la lucha por el cuidado del Medio Ambiente con el único objetivo de hacer oposición.
- Las posiciones e intereses de los distintos organismos al interior del Estado - como el Congreso de la República, las autoridades sectoriales o las municipalidades- muestran diferencias notorias respecto a cómo se sitúan frente a la minería y a los conflictos socioambientales. Sobre todo estas últimas, que gozan de autonomía política y administrativa en asuntos de su competencia, suelen discrepar con los sectores del Estado en la forma de manejar los recursos naturales y, por otra parte, suelen asumir una posición a favor de los afectados por los impactos ambientales en su comuna.

### **- *Comportamiento del Estado***

- En el Perú, el MEM es el organismo del Estado que actúa como brazo ejecutor y autoridad ambiental del sector minero, y como tal tiene la responsabilidad de prevenir y controlar los impactos ambientales de dichas actividades. Pero además tiene, entre otros cometidos, el de promover la inversión privada en el sector minero, que para el país es especialmente importante por ser el que más divisas aporta y porque la minería es la principal actividad económica de exportación. Este doble papel es bastante cuestionado, sobre todo cuando la inversión minera compite con intereses de

comunidades campesinas y de pequeños agricultores cuyo aporte al PBI nacional es ínfimo frente al sector minero; estas comunidades tratan de que las inversiones que realizan, así como sus modos de vida, también sean respetados por el Estado.

- El MEM centra su acción en el desarrollo de proyectos mineros y tiene muchas dificultades en el control ambiental. No toma en cuenta los impactos integrales que un proyecto minero pudiera estar ocasionando; nos referimos, por ejemplo, a aspectos como el manejo del agua, las tierras o la exclusión social de las comunidades en el área de influencia de los proyectos mineros. ´
- El comportamiento de los funcionarios del MEM indica que tampoco estos han aplicado buenas prácticas de relacionarse con las poblaciones afectadas por los proyectos mineros, y esencialmente han repetido similares patrones de conducta que aquellos de los funcionarios y empleados de las compañías mineras.
- El comportamiento de los otros organismos del Estado va en función de las características y de los alcances que la actividad minera genere. El Ministerio de Agricultura entra en escena a veces movido principalmente cuando se tiene que debatir sobre la cantidad de suelo o agua requeridos por la minería, sobre todo si estos estuvieron previamente ocupados en actividades agrícolas y/o forestales. Su comportamiento es muchas veces conciliador buscando paliar el asunto de las expropiaciones de tierras y demás recursos a la población con programas de reforestación y de mejora de cultivos (como en el caso del Programa Nacional de Manejo de Cuencas Hidrográficas y Conservación de Suelos –PRONAMACHS- en la zona de Ayabaca-Piura).
- Por parte del Ministerio de Salud también se relaciona con la actividad minera cuando se pone en cuestión la calidad ambiental y los impactos en la salud de las personas en las zonas donde se desarrolla la minería. Pero hasta la fecha no se ha tenido denuncias serías por ejemplo en el caso de la contaminación con plomo en la Oroya (región Junín).
- Las municipalidades, en su función de velar por los recursos naturales y la calidad ambiental de su jurisdicción en coordinación con los otros sectores, también tienen que abordar el tema. Su posición generalmente es bastante ambigua, porque por un lado tienen la presión social y la falta de recursos y

por otro las ofertas económicas de algunas compañías mineras. Estas pese a su responsabilidad territorial local son poco reconocidas por las mineras como los interlocutores políticos. Las empresas asumen que el único organismo encargado del control ambiental sea el MEM no las autoridades locales que, por ser también parte del Estado, les corresponde también esta tarea.

- En el caso de las municipalidades, en la distribución de los recursos del canon, muchas veces no toman en cuenta la promoción social de su comunidad ni mucho menos la necesidad de remediar impactos ambientales y sociales sino que priorizan obras que les brindan rédito político en el corto plazo. Así los fondos transferidos no necesariamente revierten a las zonas en donde se producen las mayores consecuencias y tampoco se utilizan en la mitigación de los impactos ambientales y sociales de la minería. Como resultado de ello, los conflictos intercomunales y socioambientales se agudizan.
- El Ministerio del Ambiente creado el 14 de mayo de 2008, mediante Decreto Legislativo n° 1013, como el ente rector del sector ambiental nacional, que coordina en los niveles de gobierno local, regional y nacional. El gobierno creó esta institución básicamente preocupado por los problemas ambientales globales, principalmente el cambio climático, la pérdida de los recursos naturales, la disminución de los bosques y la crisis del agua, que amenazan la vida en el planeta. Pero este Ministerio no tiene un rol relevante en cuanto se refiere a las políticas ambientales nacionales.
- El Consejo Nacional de Minería (CONAM) y el Instituto Nacional de Recursos Naturales (INRENA) que deberían cubrir el vacío de la falta de una entidad rectora de la política ambiental, pero no lo hacen.

### ***(3) Las Comunidades Locales***

Durante el periodo colonial, mediante el proceso de reducción de los indios, las poblaciones originales de los indígenas rurales, *los ayllus*, fueron reducidos a pueblos pequeños a fin de facilitar la labor de evangelización y de control de la mano de obra. En este proceso, la Corona española otorgaba las tierras a las comunidades, disponiendo



dos formas de explotación de la tierra: una de manera colectiva, cuyo producto servía para el pago de los tributos a la Corona; y el resto de tierras de forma individual por los campesinos para su propia manutención.<sup>344</sup>

A inicios del siglo XIX, luego de proclamada la independencia de Perú, se pretendió eliminar a las Comunidades, por ser consideradas rezagos coloniales que impedían el desarrollo de la población criolla. Simón Bolívar, inspirado en los principios liberales de la revolución francesa, pretendió dar solución al problema de la tierra, estableciendo la parcelación de las Comunidades de indígenas en favor de la propiedad individual. Este decreto no tuvo los resultados esperados, pues fueron unos pocos (caciques y recaudadores) los que sacaron provecho de la situación, en perjuicio de las Comunidades de indígenas existentes, quienes empezaron a ser despojadas de sus tierras. La realidad en el inicio de este siglo fue que la gran mayoría de la propiedad agraria perteneció a los hacendados (situación que continuará hasta la reforma agraria).

Recién con la Constitución de 1920, el Estado peruano va a reconocer la existencia de las Comunidades indígenas. De esta forma se pasa de una política de ignorancia y desintegración de las comunidades de indígenas, a una de protección y tutela con la que se va a pretender incorporar a las Comunidades al ordenamiento jurídico nacional. Siguiendo el camino iniciado por la Constitución de 1920, la de 1933 va a reiterar la existencia legal de las Comunidades de Indígenas, pero irá más allá otorgándoles personería jurídica.<sup>345</sup>

En 1960 fue propuesta la primera ley de reforma agraria y en 1962 se dieron los primeros Decretos Supremos y se promulgaron las primeras leyes relativas a la reforma agraria. En 1969, el presidente Velasco inició la reforma agraria, periodo en el cual la mayoría de las haciendas se convirtieron en Cooperativas Agrarias y algunas se convirtieron en Asociaciones de Productores, Grupos Campesinos y Comunidades Campesinas. El Decreto Ley 17716 (Ley de Reforma Agraria de 1969) y el Estatuto de Comunidades Campesinas trataron de modificar la estructura comunal adecuándola al

---

<sup>344</sup> Cfr.: HENKJAN, Laats (2000) *Propiedad y Autonomía en Comunidades Campesinas en el Perú, proyecciones desde la población*, Cusco, Casa Campesina–Centro Bartolomé de las Casas Cusco, p. 1.

<sup>345</sup> REVILLA, Ana Teresa y PRICE, Jorge (1992) *La administración de la justicia informal*, Lima, Fundación M. J. Bustamente de la Fuente, p. 78.

modelo cooperativo. Las políticas oficiales desconocieron las características sociales y culturales autónomas de las comunidades.

La Constitución de 1979, la Ley General de Comunidades Campesinas 24656 y la Ley de Deslinde y Titulación de Territorio Comunal 24657 (ambas del año 1987 dadas bajo el primer mandato del actual presidente Alan García), entre otras, regularon el saneamiento legal de las comunidades y, además, las funciones, derechos y obligaciones.

La desactivación gradual de la reforma agraria empezó a partir de 1982, durante el gobierno de presidente Belaunde, y se ha incrementado desde la promulgación de la Constitución de 1993, en la cual se definió que las comunidades están facultadas para disponer libremente de sus tierras<sup>346</sup> y en Julio de 1995 la nueva Ley de Tierras 26505 fue aprobada: no existen límites a la extensión de la propiedad (sólo el impuesto adicional para propiedad que tiene más que 3.000 has.); no hay protección especial de tierras agrarias contra el uso urbano; las comunidades pueden aplicar un modelo de «empresa»; las expropiaciones del pasado no pueden ser anuladas; los propietarios privados que se beneficien de los proyectos de riego y drenaje implementados con fondos públicos, necesitan compartir proporcionalmente los costos. Aunque el proceso de titulación individual es lo más significativo en la Costa, también en la Sierra en diferentes comunidades este proceso ya ha sido bastante consistente.<sup>347</sup>

Las Comunidades campesinas posibilitan la reproducción social (política, económica y cultural) de un amplio sector de la población peruana. Albergan alrededor de dos y medio millones de personas (37% de la población rural del Perú), juegan un papel económico importante como abastecedoras de alimentos para el mercado interno, y son guardianas de la gran diversidad biológica y cultural de los territorios donde están asentadas. La mayor parte de ellas se encuentra en las regiones montañosas y más pobres del país. Actualmente en el Perú existen 5.818 Comunidades Campesinas (73% inscritas a Registros Públicos) y 1.267 Comunidades nativas (1.175 tituladas y 603 inscritas en Registros Públicos).

---

<sup>346</sup> DEL CASTILLO, Luís (1996) *Impacto de la Ley de Tierras sobre las comunidades campesinas y nativas*, Lima, Vox Juris, año 6, p. 78.

<sup>347</sup> LEY N° 26505, Ley de la inversión privada en el desarrollo de las actividades económicas en las tierras del territorio nacional y de las comunidades campesinas y nativas.

Una de las demandas de las comunidades locales, afectadas por los nuevos proyectos extractivos, es que se respeten sus tierras, las fuentes de agua y sus actividades productivas como la agricultura y la ganadería, así como que se consideren sus opiniones en la definición de los proyectos en sus territorios. Un elemento clave del conflicto es la disputa entre la agricultura, por el uso de los recursos naturales –fuente principal de ingresos de las poblaciones locales– y la minería, que presiona también por el control de las tierras y los recursos hídricos.

Caracterizando las *actitudes-presunciones* y el *comportamiento* de este actor según la estructura del conflicto (triángulo ABC) tenemos:

**- *Actitudes y presunciones de las Comunidades locales***

- La percepción del MEM como entidad parcializada a favor de las empresas. Esto debido a la debilidad institucional del Estado que se ha reflejado en la incapacidad del MEM para asegurar una adecuada supervisión y fiscalización de las actividades mineras, en particular respecto del cumplimiento de las obligaciones ambientales y sociales de las compañías mineras. Pero también la mayor cercanía social y cultural entre los funcionarios públicos y aquellos de las compañías mineras, que responde a factores objetivos de naturaleza histórica y social, y no necesariamente a una opción individual o institucional, frente a su distancia respecto de las poblaciones locales, ha facilitado un mayor entendimiento entre los primeros, lo cual ha contribuido a la presunción que el MEM está parcializado con las empresas.
- Desconfianzas al interior de las comunidades. Por lo general cuando se inician los conflictos, las comunidades no se presentan cohesionadas, lo cual refleja no sólo la debilidad del tejido social sino sobre todo la diversidad de intereses que ponen en juego actividades como la minería y la lenta reacción a la entrada de la minería.

- Las comunidades si están cohesionadas y sensibilizadas principalmente en relación al tema ambiental, al que relacionan su subsistencia y, en muchos casos, sus imaginarios culturales.
- *Desconfianza generalizada.* En es una actitud de desconfianzas profundas, hasta de temor a lo externo, a los «blancos», «a los de la capital», etc., todos que han sido alimentadas por la corrupción y el autoritarismo vividos en el Perú durante las últimas décadas. Los intereses definidos son catalogados fácilmente de ilegítimos, lo que permite no pasar al nivel de identificar opciones para atenderlos. El desconocimiento de la realidad asimétrica en la que se desenvuelve el conflicto entre minería y comunidades determina que las necesidades de los actores más débiles son eludidas, ocasionando con ello su desplazamiento, lo cual beneficia a la actividad minera.

**- *Comportamiento de las Comunidades locales***

- En términos generales, van desde los comportamientos más colaborativos que llevan a la constitución de mesas de diálogo y negociación con las mineras (como en el caso Tintaya en Cusco), las iniciativas de organización y planificación social de estrategias para el rechazo a la minería, pero dentro del marco legal, como por ejemplo las Consultas Vecinales, presión y denuncias internacionales como en el caso de Tambogrande (Piura) que logró impedir el establecimiento de la minera; finalmente existen posiciones más radicales que usan la violencia para expresar su rechazo a la minería. Esta situación se torna más compleja al constatar que, frecuentemente, una vez desatado el conflicto, algunas agrupaciones políticas se suman a los movimientos radicales en contra de la minería con el fin de no perder vigencia política (caso del Partido Unificado Mariateguista –PUM-, Patria Roja, Puka Llacta, etc.). Y así se ha conformado un frente opositor antiminerero radical que ha tenido éxito en lograr, por la vía de la violencia, la paralización de algunos proyectos.
- *Denuncias ante la comunidad internacional.* Las comunidades locales en alianza con movimientos campesinos e indígenas nacionales e internacionales encontraron en la difusión internacional de las externalidades

de la minería (sociales y ambientales), un punto importante de apoyo para ejercer presión sobre las Empresas mineras y sobre el Gobierno peruano. Tal fue el caso de la importante demanda que puso la CONACAMI contra el Estado peruano ante la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH) de la Organización de Estados Americanos, por la violación de los derechos de las comunidades campesinas y de las personas que sufren impacto social y ambiental de la actividad minera.<sup>348</sup> Estas y otras acciones se pueden encontrar en la lista de Propuestas frente a la Minería hecha por la CONACAMI y que citamos en el *Anexo 4*.

- De acuerdo con la posición que ocupan en el conflicto, los actores sociales se agrupan y afirman alianzas. Estas pueden ser comunidades campesinas y/o pequeños caseríos, grupos de interés urbanos (ejemplo, la conformación del Frente por el Desarrollo Sostenible de la Frontera Norte del Perú –FDSFNP- contra el proyecto minero Río Blanco, la CONACAMI).
- Se interesan en conocer los factores en torno al proceso minero y las consecuencias de este. Buscan apoyo en diversas ONG's que, en algunos casos identificándose con sus reivindicaciones por el cuidado del medio ambiente, les informan y les ayudan a fortalecer sus organizaciones locales y les abren canales para vincularlas a movimientos nacionales, e internacionales. Si bien entre estas organizaciones hay diferencias de grado en su oposición a la actividad minera, en algunos casos su apoyo ha sido importante para ampliar el frente opositor, además, de haber provisto asesoría técnica y medios económicos. Dentro del rol variado que juegan las ONG's podemos mencionar que:
  - o Algunas facilitan procesos de superación de asimetrías propias de un conflicto socio-ambiental a partir del apoyo a las poblaciones locales.
  - o Otras definen el interés público ambiental y, por tanto, orientan su labor a la conservación de los ecosistemas y a la que los proyectos de inversión no minimicen sus efectos sobre la naturaleza.

---

<sup>348</sup> GARGATTE, Raquel (Dir.) (2003) *Visiones sobre la minería en el Perú*, Lima, Noticias Aliadas/Latinoamérica Press, p. 100. En esta misma publicación se hace referencia a otros casos probatorios presentados en la demanda ante la CIDH, entre ellos tenemos: Caso de los pobladores de la comunidad campesina de Collanac en Pachacámac (Lima), caso de los pobladores de la comunidad campesina San Mateo de Huanchor, Huarochirí (Lima), Caso de los pobladores de Tambogrande (Piura), Caso de los pobladores de Choropampa (Cajamarca), caso de los pobladores de la Oroya (Junín), entre otros.



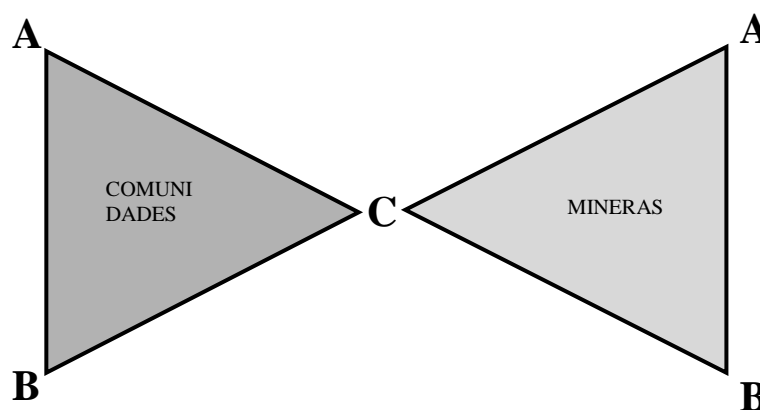
En punto C representa la incompatibilidad manifiesta, que hemos definido como los recursos limitados y/o escasos. Mientras que en A encontramos una serie de diferencias, de motivaciones e intereses de las partes, donde se podrían ocultar las causas reales del conflicto, las cuestiones estáticas que usualmente invitan a la defensa y no a la discusión que, sin embargo, pueden cambiarse o abandonarse de acuerdo a las circunstancias.<sup>350</sup> En el punto B tenemos a las partes actuando según sus actitudes y presunciones, comportándose de un modo competitivo. Una manifestación clara, de esto es, por ejemplo, el hecho de desconocer al otro actor, como sucede con frecuencia por ejemplo en los casos en los que las mineras desconocen la palabra y el rol de las comunidades.

El punto C del triángulo ABC, como se puede apreciar en la siguiente *Figura V.4*, lo ubicamos en una interacción de los actores, a saber, de las Empresas mineras, de las comunidades y del Estado. Veremos, en primer lugar, las contradicciones existentes en una confrontación polar, para luego pasar a establecer las contradicciones en una dimensión tripolar.

**(1) Contradicción: Comunidades – Minería.**

Esta contradicción gráficamente estaría representada:

*Figura V.4. El punto C (contradicción) entre las comunidades y las mineras.*



Fuente: Elaboración propia.

<sup>350</sup> Cfr.: ORTIZ, Pablo (1999) *Guía metodológica para la gestión de conflictos socioambientales*, Quito, Programa Bosques, árboles y comunidades rurales, (FTPP) FAO, p. 44.

- *Externalidades.* Una clara contradicción en los conflictos mineros es la constatación de los graves daños ambientales y sociales causados por la minería en perjuicio principalmente de las comunidades locales.

- *Desigual acceso al mercado.*- Esta situación se da principalmente en dos planos:

*Primer plano:* la valoración en términos de mercado de los beneficios que genera la minería, los cuales se comparan inapropiadamente con los que pudieran representar las otras actividades económicas locales. Por ejemplo, en la *Tabla V.3*, vemos que en el caso específico del proyecto minero Río Blanco este ofrece:

*Tabla V.3. Beneficios del proyecto minero Río Blanco S.A.*

Programa de Desarrollo Social	USD\$ 3M (propuesta 2007)
Conservación de bosques	Área de Conservación
Compensación por uso superficial	USD\$ 80M para las comunidades
Inversión inicial	USD\$ 1.440M
Trabajo directo	5.000 puestos construcción 1.200 puestos operación
Trabajo indirecto	7.000 puestos
Regalías	Hasta USD\$ 20M anual
Canon minero	Hasta USD\$ 45M anual

Fuente: Proyecto Minero Río Blanco.<sup>351</sup>

Frente a estas abrumadoras cifras los datos de cualquier otro proyecto, simplemente no tienen punto de comparación, al menos desde el punto de vista estrictamente económico. Sin embargo, consideramos que las economías denominadas de subsistencia se mueven en una lógica distinta del mercado. Sus términos de intercambio para la economía familiar tienen sentido en el trueque o en la venta circunstancial de un bien para atender situaciones de emergencia de algunos de los miembros de la familia referentes a la salud, educación, etc. Estos procedimientos son ciertamente difíciles de entender desde una lógica de la economía de mercado.

Sin embargo, esta asimetría parece ser justificación suficiente para discursos y acciones orientadas a hacer que sea inevitable que un sector de la sociedad quede

<sup>351</sup> <http://www.rioblanco.com.pe/detailspage.asp?idcategoria=2&idpagina=10> [6 de junio 2009]

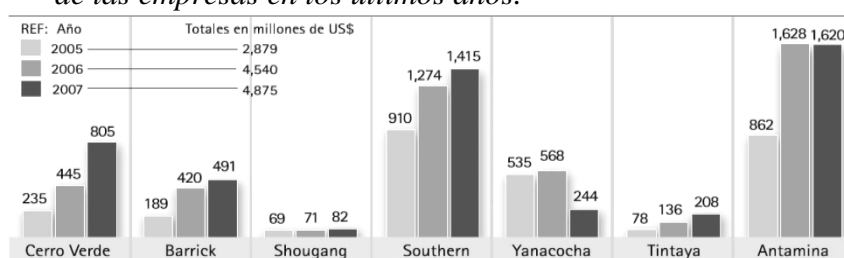


condenado a ser pobre, a pesar de los millones invertidos por la minería. Son simples cálculos de costo-beneficio o de fines que justifican los medios.

- *Segundo plano:* las dificultades que tienen las comunidades locales para competir frente a los requerimientos de servicios empresariales con altos estándares de tecnicismo y calidad. Un límite para la relación directa (comercial) entre la minera y las comunidades son los estándares de calidad internacionales, principalmente en lo que se refiere a la provisión de productos y a los servicios que requieren las compañías; sobre todo con un empresariado local débil o inexistente. La relación mineras-comunidades principalmente se ha reducido a la venta de tierras como en el caso de Antamina que pagó a las comunidades un promedio de USD\$ 20,000 a cada uno de los integrantes de la comunidad.

- *Condiciones laborales adversas.* Como se ve en el Cuadro V.14, hasta el 2007 las utilidades de la minería estaban en crecimiento. Pero desde el 2008, debido a la crisis financiera mundial, con datos que aun no se cuentan, se prevé una recesión (por la caída del precio de los metales en las bolsas internacionales, especialmente el oro). Frente a esto, las Empresas mineras iniciaron un proceso de despido de personal, para poder mantener sus estándares de ganancias (8000 despidos en los primeros meses del año 2009).<sup>352</sup>

*Cuadro V.14. Gran minería y utilidades netas. Tendencia positiva de utilidades de las empresas en los últimos años.*



Fuente: Comisión Nacional Supervisora de Empresas y Valores (CONASEV) - Estados Financieros de las Empresas - y MEN. Diario la República [12 de mayo de 2009].

La construcción de nuevos sindicatos y organizaciones que no refleja por cierto un vigor institucional sino la movilización de grupos de interés para acceder a posibles compensaciones que pudieran ofrecer las mineras, no interesa por tanto un frente

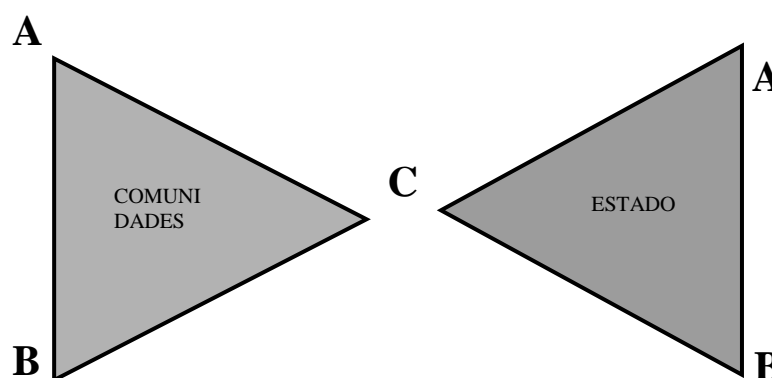
<sup>352</sup> [http://www.spanish.xinhuanet.com/spanish/2009-02/11/content\\_814338.htm](http://www.spanish.xinhuanet.com/spanish/2009-02/11/content_814338.htm) [12 de julio de 2009].

gremial unido y coherente. La representatividad precaria y la inestabilidad prolongada. Los líderes de las comunidades no representan a las bases y más aún muchos no tienen el respaldo de estas. Esto genera una situación de inestabilidad prolongada.

### (3) *Contradicción: Comunidades – Estado.*

Esta contradicción gráficamente estaría representada en la *Figura V.5*:

*Figura V.5. El punto C (contradicción) entre las Comunidades y el Estado.*



Fuente: Elaboración propia.

- *Distribución desigual de los beneficios.* La centralización y posterior redistribución nacional de los ingresos nacionales por explotación minera hace que las comunidades locales que albergan a las mineras sientan que son despojadas de sus bienes así no cooperan y buscan medios para expresar su rechazo. Aún si la minería pudiera en algunos casos aportar beneficios importantes para una determinada región, la distribución de los beneficios a nivel local e individual podría ser demasiado pequeña como para generar un interés de la población en defender dicha actividad.
- *Asimetría de los actores:* Contradicción que casi está siempre en la base de un conflicto social en Perú, que se caracteriza por una enorme desigualdad social donde importantes sectores sociales se mantienen excluidos de los servicios públicos, de la satisfacción de necesidades básicas, y en general de su plena ciudadanía (los llamados «ciudadanos de segunda clase»). Un ejemplo de esto lo tenemos en la participación ciudadana limitada en el proceso de elaboración de los *Estudios de Impacto Ambiental* (EIA) para el

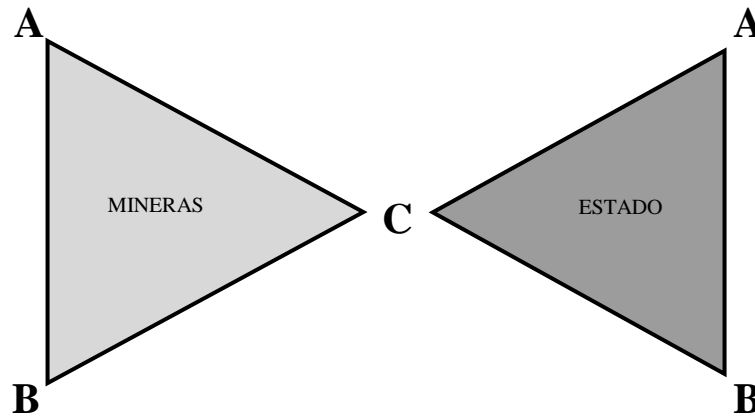
desarrollo de las nuevas inversiones y casi nula en el caso de los Programas de adecuación y *Manejo Ambiental* (PAMA) que son aprobados por el MEM sin tomar en cuenta la opinión de las comunidades locales en el proceso de determinación de los plazos; tampoco se ha recogido la opinión de las comunidades para definir las opciones más convenientes para el establecimiento de las medidas de mitigación y revalorización de los ecosistemas impactados.

- *Un Estado lejano y poco representativo.* En este marco, otra contradicción importante que influye en la intensidad de los conflictos es la falta de gobernabilidad, reflejada en la escasa presencia del Estado en las zonas de conflicto minero, así como su limitada capacidad de ejercer su autoridad para imponer el orden público. Es esta debilidad del Estado la que ha abierto el espacio para la proliferación del uso de medidas de fuerza, e incluso la violencia, como instrumento principal para lograr reivindicaciones de diversa naturaleza, por parte de la sociedad civil, pero también represión y violencia de parte del Estado.
- *Controversia en torno a la Ley de Tierras.* En 1995 se modificó la Ley de Tierras, estableciendo que en caso de conflicto entre un propietario de tierras e inversionistas mineros que pretendan explorar en dichas tierras, el propietario de la tierra tiene que subordinarse al interés del minero y permitir su actividad (servidumbre minera). Estos cambios en la Ley de Tierras han avivado la disputa por el control de tierras de comunidades campesinas e indígenas, asentadas allí por cientos de años. Por eso es que numerosas comunidades campesinas han objetado la Ley, ha producido litigios legales y enfrentamientos con los inversionistas mineros. Frente a los conflictos, las Empresas mineras desarrollan iniciáticas como la llamada «licencia social», entendida como una relación de buena voluntad y apoyo mutuo a favor de las comunidades, pero esto no cambia en nada la ley en disputa.

#### (4) *Contradicción: Mineras - Estado.*

Esta contradicción gráficamente estaría representada en la *Figura V.6.*

Figura V.6. El punto C (contradicción) entre la Minería y el Estado.



Fuente: Elaboración propia.

- *Dilema estatal y vacíos normativos en el manejo sistémico del ambiente.* El Estado se encuentra en el dilema de, al mismo tiempo, tener que atraer las concesiones, y de fiscalizarlas. Es así que la protección de los ecosistemas y de los recursos naturales no forma parte de las medidas que deben ser evaluadas por el MEM para la aprobación de los EIA y menos aún se incluye en el monitoreo, a pesar de que, por sus características, la actividad minera es intensiva en el uso de recursos naturales como el agua, el suelo y el aire. La minería de cobre a tajo abierto, por ejemplo, impacta seriamente en el cambio de las condiciones de los ecosistemas. El Estado actualmente no cuenta con parámetros válidos para evaluar los EIA. El monitoreo ambiental generalmente es encargado a auditorías pagadas por las mismas Empresas mineras, lo cual en cierta medida deslegitima los resultados de la misma. Tampoco se han previsto mecanismos de autoridades locales y de la de salud en los procesos de fiscalización, lo que contribuirá a dar mayor transparencia a los mismos. Por otra parte las empresas están obligadas a reportar sus emisiones al MEM. Sin embargo, cuando en sus EIA o en sus PAMA, según sea el caso, no se han establecido medidas de mitigación, éstas no se llevan a cabo y menos se reportan. En este sentido, desde el punto de vista de las comunidades locales, tanto gobiernos locales como organizaciones sociales coinciden en que debería existir un sistema de monitoreo independiente que sea aceptado por otros.

- *Monitoreo ambiental y sanciones.* El Estado, mediante sus instituciones sanciona social -políticamente, por ejemplo, mediante la Defensoría del Pueblo, y económicamente mediante sanciones impuestas mediante organismos como el Organismo Supervisor de la Inversión en Energía y Minería (OSINERGMIN), tal es el caso del proyecto minero Río Blanco que en febrero del 2008 fue multada por esta entidad por el monto equivalente a 100 Unidades Impositivas Tributarias (una UIT equivale a 3.550 nuevos soles) por infracción al Reglamento de Seguridad e Higiene Minera-.
- *Pasivos ambientales.* Los pasivos ambientales dejados por las mineras, que también representan pérdidas económicas de diverso género para el Estado. Se está aún en búsqueda de un sistema que permita medir el valor económico del daño ambiental mediante técnicas apropiadas de valoración económica del medio ambiente, e incluye el valor de los impactos sobre la salud de las personas, expresado en los costos de atención médica, medicinas, días laborables perdidos a consecuencia de las enfermedades, reducción de la esperanza de vida, «valor o costo de la molestia» por encontrarse enfermo, etc. Asimismo, incluye el valor de las pérdidas de producción a consecuencia de los impactos sobre la producción agrícola, pecuaria y de otros sectores, así como el valor de los impactos físicos sobre el paisaje y sobre la flora y fauna, y en general el valor de la pérdida de calidad ambiental ocasionada por la actividad minera.<sup>353</sup>

**(5) Contradicción: Empresas mineras, Estado, y Comunidades locales.**

- *Sostenibilidad.* Siendo la minería una actividad que utiliza recursos naturales agotables, evidentemente está muy lejos de entrar en la categoría de actividades sostenible o de contribuir a un desarrollo sostenible. El propio esquema de acumulación al cual se encuentra sujeta la minería debe llevar al planteamiento de las nociones de rentabilidad y sostenibilidad de esta actividad.

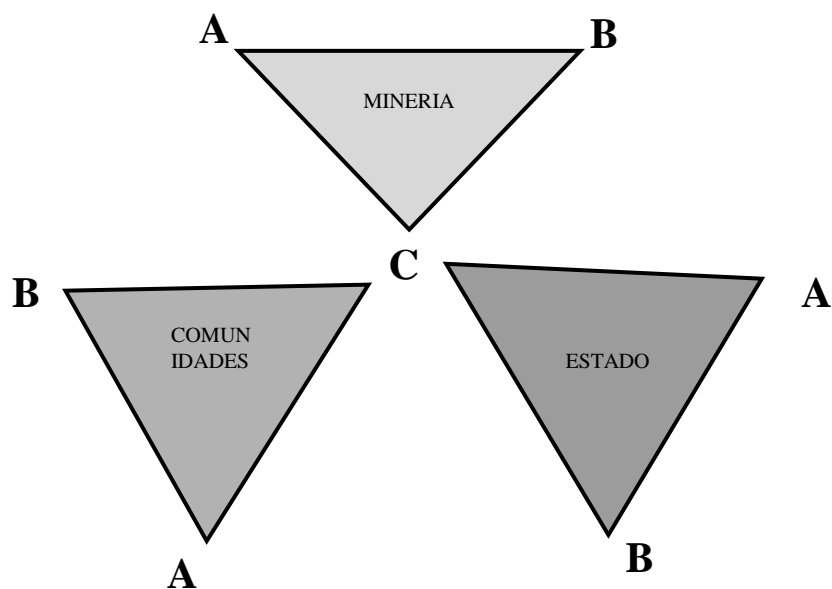
---

<sup>353</sup> Defensoría del Pueblo (2005) ,p. 9. Mayor detalle sobre el tema puede encontrarse en DIXON, John *et al.* (1994) *Análisis Económico de Impactos Ambientales*, San José, CATIE.

- *Percepciones contradictorias sobre el desarrollo.* El no reconocimiento que el desplazamiento de las actividades tradicionales por la inversión minera genera exclusión social, deteriora y agota recursos naturales y trastoca valores culturales en las zonas en las que interviene. Se confrontan dos perspectivas de desarrollo diferente, por un lado el Estado y las mineras que ven en el crecimiento económico (PBI) el camino al desarrollo, mientras que las comunidades locales y los movimientos sociales apuntan más a la redistribución de los recursos, al impulso del desarrollo local descentrado, potenciando sus actividades tradicionales. Por otro lado, tanto Empresas mineras como el mismo Estado no llegan a comprender que las comunidades locales no se encuentran preparadas para enfrentar la incursión de las Empresas mineras pues sus integrantes no cuentan con la formación técnica y profesional para trabajar en dichas empresas ni para brindar servicios, y en consecuencia quedarán al margen de los beneficios que esta actividad genere. Por lo general son las élites locales las que se verán favorecidas por la prestación de servicios colaterales que derivan del desarrollo de las actividades mineras, agudizándose de esta manera la situación de la marginalidad social de los más pobres. El mundo cultural y económico de las comunidades (agricultura y ganadería) se verá trastornado por la contaminación ambiental que ocurre como producto de la emisión de desechos.
- *Desarticulación de otras actividades productivas:* La minería no es un motor económico porque no tiene una cadena de eslabonamiento ni interrelación con otras actividades económicas, además que genera poco empleo.

Lo planteado hasta aquí, a modo de resumen, lo podemos expresar gráficamente a modo de resumen en la *Figura V.7.*

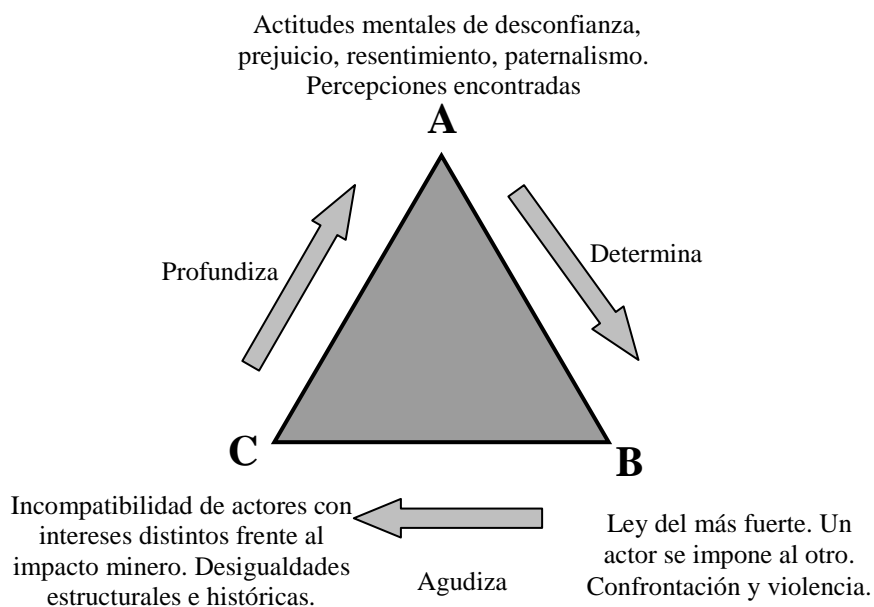
Figura V.7. El punto C (contradicción) entre la Comunidades, Minería y el Estado.



Fuente: Elaboración propia.

Finalmente señalamos que otra dinámica interior al conflicto, ya planteado en sus tres componentes (ABC), es la especie de círculo vicioso que se retroalimenta negativamente como vemos en la Figura V.8.

Figura V.8. Círculo vicioso del triángulo ABC.



Fuente: Elaboración propia

## **5.3.- MINERÍA Y DESARROLLO EN PERÚ**

### **5.3.1.- Hacia un concepto de desarrollo en el Perú.**

Desde antes de la década de los 90, en América Latina se impuso por parte de los organismos financieros internacionales, como el Banco Mundial (BM), el Fondo Monetario Internacional (FMI) y el Banco Interamericano de Desarrollo (BID), por parte de las élites industriales (nacionales e internacionales) y de poderes políticos (locales e internacionales), un modelo económico que a pesar de sus desastrosos resultados se sigue aplicando.

Las llamadas Políticas de Ajustamiento Estructural encontraron en la incapacidad de los «países deudores» para afrontar el pago de la deuda externa en mecanismo de penetración para imponer sus políticas que estuvieron orientadas fundamentalmente a la liberalización de sus economías, haciendo que los gobiernos vendan empresas e instituciones públicas a inversionistas privados; liberalización de los mercados de capital reduciendo los controles sobre la entrada y salida de dinero del país; introducción de precios de mercado que hace que el gobierno deja que suban los precios de los alimentos básicos, el agua, y la energía provocando así gran sufrimiento en la población, sobre todo en las mujeres, los niños y los ancianos; y finalmente, el comercio libre que significa que la eliminación de las barreras (impuestos y aranceles) a los productos extranjeros que compiten con productores e industrias locales.

De este modo, apertura comercial, la desregulación de los mercados y la privatización de las empresas públicas marcaron la vida de muchos países de América Latina donde el discurso predominante era que este proceso haría más eficiente el uso de los recursos productivos y generaría una expansión de la oferta del empleo. Se decía que los costos sociales que estas medidas ocasionaran se verían más que compensadas con el aumento en la productividad y la competitividad.

Es así que se fue configurando una idea determinada de desarrollo, con el mercado, la competitividad y un reducido rol del Estado como sus componentes



principales. Del mismo modo se establecieron determinados parámetros que permitirían medir hasta que punto un país había alcanzado su desarrollo o no.

De estos referentes, los que son usados en el Perú como los criterios para medir el desarrollo, son:

- El Índice de Desarrollo Humano (PNUD).<sup>354</sup>
- Los objetivos del Milenio (ONU).<sup>355</sup>
- Producto Bruto Interno (PBI).<sup>356</sup>

De estos, es principalmente este último el medio que más se ha usado y se usa en Perú para hablar de desarrollo y progreso del país. Al 2008 el PBI peruano, según el Ministerio de Economía y Finanzas, crecía a un ritmo del 8.20%.<sup>357</sup> En efecto, mientras que en occidente se inicia a hablar de decrecimiento o de crecimiento ecológicamente sostenible, etc., en países como el Perú, este es un tema que está fuera de discusión de la agenda política, primando antes que todo el interés por el crecimiento económico, el incentivo de las exportaciones, mirando muchas veces como ideal al modelo de desarrollo de la Europa occidental oficial.

---

<sup>354</sup> Elaborado por el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) en 1990. Se basa en un indicador social estadístico compuesto por cuatro parámetros: 1.- Esperanza de vida al nacer, 2.- Nivel de estudio (años promedio de estudio, tasa de analfabetismo), 3.- Ingreso promedio anual *per cápita* (PBI percapita en términos de Paridad de Poder Adquisitivo-PPA).

<sup>355</sup> <http://www.un.org/spanish/millenniumgoals/> [5 de julio de 2009]. 1.- Erradicar la pobreza extrema y el hambre, 2.- Lograr la enseñanza primaria universal, 3.- Promover la igualdad entre los sexos y el empoderamiento de la mujer, 4.- Reducir la mortalidad de los niños menores de 5 años, 5.- Mejorar la salud materna, 6.- Combatir el VIH/SIDA, la malaria y otras enfermedades, 7.- Garantizar la sostenibilidad del medio ambiente, 8.- Fomentar una alianza mundial para el desarrollo.

<sup>356</sup> El PIB es el valor monetario de los bienes y servicios finales producidos por una economía en un período determinado. Existen tres formas de calcular el PIB: el método del gasto, el método del ingreso, el método del valor agregado. Según el *método del gasto* se suman todas las erogaciones realizadas para la compra de bienes o servicios finales producidos dentro de una economía, es decir, se excluyen las compras de bienes o servicios intermedios y también los bienes o servicios importados:  $PIB = C + I + G + X - M$  (C=consumo, I=inversión, G=gasto del gobierno, X=exportaciones, M=importaciones). Según el *método del valor agregado* el PBI se calcula sumando los valores agregados de las diversas etapas de producción y en todos los sectores de la economía. El valor agregado que agrega una empresa en el proceso de producción es igual al valor de su producción menos el valor de los bienes intermedios. Según el *método del ingreso* el PBI se calcula sumando los ingresos de los asalariados, las ganancias de las empresas y los impuestos menos las subvenciones. La diferencia entre el *Producto Interno Bruto* y el *Producto Interno Neto* es la depreciación del capital, el Producto Bruto no tiene en cuenta la depreciación del capital mientras que el Producto Neto si la incluye en el cálculo

<sup>357</sup> <http://www.mef.gob.pe> El PBI peruano está calculado en 360.6 mil millones de nuevos soles (114 mil millones de dólares).

Para explicar la diferencia entre crecimiento y desarrollo Martínez Alier cita a Herman Daly quien refiere que «una persona crece físicamente hasta los 18 o 20 años, pero después sigue desarrollándose aunque no crezca porque aprende muchísimas cosas más sobre la vida, se enamora, aprende música, idiomas, economía ecológica».<sup>358</sup> Esta diferencia se hace principalmente para aclarar la ambigüedad del término «desarrollo sostenible», que entró en el campo académico y social como «crecimiento económico que sea ecológicamente sostenible». Pues si se considera el crecimiento económico al ritmo y en los modos como lo conocemos actualmente, y se lo presenta como «ecológicamente sostenible», entonces se está cometiendo una gran falacia. Es prácticamente imposible que las economías occidentales (incluidos algunos países como Japón, Taiwán), que tienen una alta *capacidad de carga*<sup>359</sup> llegando a ocupar espacios ambientales mucho mayores que sus propios territorios, crezcan más aún, y que eso sea ecológicamente sostenible (es decir, sin predominio del consumismo, importación de materias primas, sin automóviles, etc.).

Podemos afirmar que en general el Perú es un país que se mueve con un concepto economicista de desarrollo, con todas las consecuencias que esto implica (externalidades, problemas en la redistribución, etc.). Son casi treinta años que el PBI representa el único parámetro de referencia. Dadas las condiciones internacionales actuales de globalización económica, un intento de modificar los parámetros no sólo implicaría cambios profundos en la estructura nacional y en los imaginarios colectivos en la sociedad local, sino una acción en red a nivel global. Como lo afirmará Martínez Alier, «un desarrollo sin crecimiento requiere poner límites al mercado y a la globalización». Porque nos encontramos frente a un mercado que se ha habituado a excluir de sus cálculos y beneficios a las generaciones futuras y a otras especies (animales y plantas); «las externalidades no son tanto ‘fallos del mercado’, como se suele decir en economía ortodoxa, sino deplorables éxitos en la transferencia de costos y efectos negativos a otras personas, a los no nacidos o a otras especies. Por tanto,

---

<sup>358</sup> MARTINEZ ALIER, Joan y ROCA JUSMET, Jordi (2000) *Economía ecológica y política ambiental*, D.F. México, Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente, p. 54.

<sup>359</sup> La capacidad de carga es el nivel de población que puede soportar un medio ambiente sin sufrir un impacto negativo.

manteniendo algunos aspectos del mercado, hay que volver a formas de intercambio basadas en la reciprocidad (en el espíritu del ‘Comercio Justo’)<sup>360</sup>».

### **5.3.2.- Minería, desarrollo y pobreza.**

La historia atribuye al italiano Antonio Raymondi (1824-1890) la célebre frase «El Perú es un mendigo sentado en un banco de oro». La realidad no hace más que confirmar esta afirmación, pues nos encontramos frente a un país donde sobreabundan las riquezas y recursos naturales pero que a su vez se encuentra sumido en la miseria con uno de los índices más altos de pobreza de Latinoamérica y del Mundo. Pero ¿qué tenemos que entendemos por pobreza en Perú? ¿existirá una relación automática entre abundancia de recursos naturales y desarrollo, pero desarrollo entendido no como crecimiento económico sino como desarrollo como satisfacción y potenciación de las necesidades básicas? En las siguientes páginas nos avocaremos básicamente a responder a estas dos cuestiones.

El término pobreza no tiene una definición clara y universal, debido fundamentalmente a que este fenómeno es relacionado con diferentes dimensiones de la vida humana que se refieren no solo a la privación de bienes y servicios sino también a cuestiones de tipo valorativo y moral que cada individuo pondera de manera diferente en un tiempo y en un lugar determinados. Es por ello que en el Perú se usa básicamente tres instrumentos para medir la pobreza:

- *En primer lugar*, tenemos la Línea de la pobreza que utiliza la conocida Canasta familiar, de bienes y servicios (satisfactores esenciales) que viene calculado en base al número mínimo necesario de calorías (2.318 kilo calorías/persona) para la sobrevivencia humana de 4 personas. El costo económico de esta canasta familiar está fijada en 1.300 Nuevos Soles (unos 325 euros). Bajo este parámetro se define pobre a la población cuyo nivel de bienestar, expresado en valor monetario, es inferior a la línea de pobreza establecida por la canasta familiar.

---

<sup>360</sup> MARTINEZ ALIER, Joan y ROCA JUSMET, Jordi (2000), p. 55.

- El *segundo* indicador usado en Perú es el de las necesidades básicas insatisfechas. Este método define a la pobreza como la situación en la que un conjunto de personas no alcanzaron a tener un nivel de satisfacción mínimo respecto a un conjunto de necesidades básicas relacionadas con la salud, nutrición, educación y vivienda, etc. Es decir, una concepción multidimensional de la pobreza al considerar los diferentes aspectos de desarrollo social. No obstante que este sea un método que a nuestro juicio definiría mejor la pobreza, es todavía muy inexacto, sobre todo al nivel de la amplitud de la información sobre la que se basan las investigaciones (porque sabemos que el Perú tiene una topografía compleja) y en el establecimiento de las dimensiones o necesidades básicas que se utilizan como parámetros (pues como sabemos las necesidades de un poblador de Lima, pueden ser muy diferentes a las necesidades de un poblador de los andes en Puno o Cusco).

- *Finalmente*, tenemos el método integrado de medición de la pobreza que no es más que la combinación de los dos métodos precedentes que viene siendo usado fundamentalmente con el propósito de reconocer segmentos diferenciados entre los pobres, y también para entender el énfasis que debe ponerse en las políticas antipobreza.

Pese a que la minería es una actividad de importancia histórica para el Perú, el proceso económico que giró en torno a ella que redundó en mayor ingreso de divisas y un incremento del PBI, no condujeron necesariamente hacia un desarrollo sostenible y la reducción de la pobreza. Tampoco significó que mayores ingresos fiscales, pues debido al trato promocional que recibe el sector, su aporte es más bien marginal.<sup>361</sup>

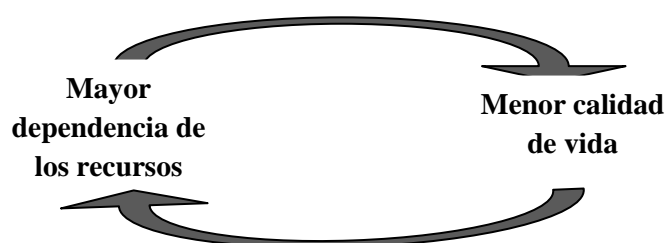
Estudios importantes como el de Michael Ross demuestran que los países dependientes de la explotación de recursos minerales son los más pobres en términos de desarrollo humano. Es más, existiría una correlación perversa entre la condición de un país que depende de la exportación de minerales y la pobreza que sería como una especie de círculo vicioso entre la dependencia de los recursos y la menor calidad de vida, como viene expresado en la *Figura V.9*.

---

<sup>361</sup> TORRES, Víctor (2003) Minería y política tributaria, *Actualidad Minera del Perú*, n.º. 55 (Revista Electrónica), Lima, CooperAcción, pp. 3-9.

Según Ross, los países que se mueven en esta lógica no logran impulsar un crecimiento sostenido en los sectores de la economía que generan mayor impacto en el empleo, como es el caso de la agricultura y la manufactura. No alcanzan en el largo plazo, estándares aceptables en la provisión de salud y educación. Las diferencias entre ingresos, de la población se profundizan y en particular no se logra aportar preferencialmente al 20% más pobre en la escala de ingresos. Estos países son más inestables económicamente por su vulnerabilidad a los *shocks* comerciales y sus gobiernos muestran una tendencia al despilfarro, la corrupción y el autoritarismo.<sup>362</sup>

*Figura V.9. Relación de dependencia entre minería y pobreza.*



Fuente: Elaboración propia

De un total de 25 países que tienen una economía que depende de la explotación de minerales, según Ross, sólo *tres* escaparían a esta regla: Chile, Malasia y Botswana.

Consideramos que esta situación subordinación se debería básicamente a los siguientes factores:

- La naturaleza del comercio minero, que oscila entre imprevisibles períodos de auge y depresión, no permite a los países dependientes planificar a largo plazo y generar riqueza mediante la aplicación de políticas sostenidas en el tiempo. Por el contrario, convierte a sus economías en extremadamente vulnerables.

---

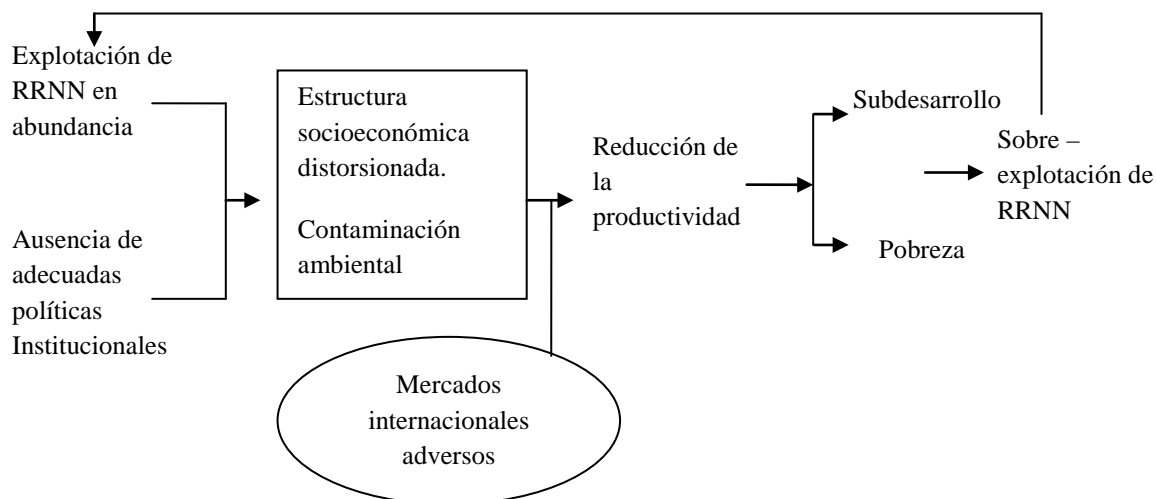
<sup>362</sup> ROSS, Michael (2007) How Mineral-Rich states can reduce inequality, en SACHS, Jeffrey; STIGLITZ, Joseph y HUMPHREYS, Macartan (2007) *Escaping the Resource Curse*, New York, Columbia University Press, p. 256.

- Las divisas obtenidas por la explotación de minerales generaron condiciones aceleradas de endeudamiento debido a que los fondos fueron invertidos en proyectos improductivos y/o fueron mal utilizados por políticas populistas ineficientes.
- La imposibilidad de que la minería pueda ofrecer un impacto significativo en el empleo, ya que es una actividad extractiva en la que básicamente se aplica alta tecnología.
- Relación entre monedas nacionales fuertes, respaldadas durante periodos de auge minero, que provocan que las exportaciones agrícolas reciban dólares de menor valor en razón de la fortaleza coyuntural de la moneda nacional. Además, la actividad agrícola es impactada por el encarecimiento de la mano de obra, la reducción del capital y por las subvenciones que tienen agricultores de países de cultivos intensivos, por lo que esta actividad es devorada por el crecimiento minero coyuntural.
- La dependencia de los minerales altera el carácter democrático de los Estados. En el sentido que existe un desfase entre las decisiones tomadas por el Estado en materia de política económica y la voluntad de los ciudadanos que son representados democráticamente por este.

Con estas afirmaciones no estamos sosteniendo que los países que dejen de explotar sus recursos naturales tienen mejores condiciones para enfrentar la pobreza. Se trata más bien de explicitar la relación de dependencia entre pobreza y explotación de minerales para que un país como el Perú, en una hipótesis mínima, pueda desarrollar políticas que garanticen que los recursos provenientes de la extracción de minerales se orienten a promover la agricultura y la microempresa así como a apoyar el fortalecimiento de la democracia, la calidad educativa y la salud para todos (al estilo de iniciativas como «sembrando el petróleo» en Venezuela). La ausencia instituciones adecuadas y de políticas gubernamentales que protejan a la ciudadanía, ejerce definitivamente un efecto negativo en el crecimiento y desarrollo de las economías ricas en recursos naturales.

Esquemáticamente la relación de dependencia entre abundancia de recursos naturales y pobreza podría ser representada en la siguiente *Figura V.10*.

*Figura V.10. Proceso de la relación entre abundancia de recursos naturales y pobreza.*



Fuente: Elaboración propia.

Si bien esta representación de la realidad resulta bastante esquemática, cumple con el objetivo de subrayar el hecho que el mayor o menor desarrollo de los países ricos en recursos naturales resulta de esa combinación –virtuosa o viciosa- entre abundancia de recursos naturales y presencia o falta de un adecuado marco institucional, beneficiada o agravada por un determinado entorno ambiental, macroeconómico e internacional.

En un estudio realizado por Weber-Fahr se muestran los aspectos positivos y negativos de esta relación minería y pobreza. En la siguiente *Tabla V.5*, presentamos un resumen de lo planteado por este autor.<sup>363</sup>

<sup>363</sup> WEBER-FAHR, Monica (2002) *Treasure or trouble? Mining and developing countries*, Washington DC, World Bank and International Finance Cooperation; en, DE ECHAVE, José y TORRES, Víctor (2005), p. 23.

Tabla V.5. Relación entre pobreza y minería

<b>Relación pobreza y minería</b>	
<b>Negativo</b>	<b>Positivo</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Los ingentes y volátiles ingresos que fluyen de la minería, obligan al gobierno a identificar un gran número de proyectos de inversión rentables, decisión que puede verse influenciada por la intervención de sectores en destinar dichos fondos a satisfacer sus propios intereses. Ello determina que el gobierno invierta en proyectos que no solo tienen bajas tasas de retorno sino que además involucran costos recurrentes, redundando así en un crecimiento más lento que el registrado en países que no cuentan con abundantes recursos mineros.</li> <li>- Los ingresos que provienen de la explotación de productos mineros (o recursos primarios en general) tienen que hacer frente a un deterioro de sus términos de intercambio, lo cual posterga su desarrollo: las exportaciones de materias primas se hacen cada vez más baratas frente a las manufacturas cada vez más costosas provenientes de países industrializados (tesis de Raúl Prebisch, de la CEPAL, influyente en los años 60s).</li> <li>- En la industria primaria, los factores que inducen al crecimiento son menores que los que se desencadenan en la actividad manufacturera (hipótesis tan antigua como los trabajos de los economistas clásicos Adam Smith y David Ricardo).</li> <li>- Los países que no cuentan con recursos naturales en abundancia tienen mayor perspectiva para crecer vía la tecnología que toman prestado del mercado internacional, en comparación con los países ricos en recursos naturales, cuya productividad depende principalmente de la inversión tradicional en innovación.</li> <li>- Las exportaciones de los países donde abundan los recursos naturales tienen que hacer frente a mayores barreras arancelarias, en comparación con los exportadores de productos no primarios.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- La actividad minera produce la emergencia de una industria, local, nacional, productora de bienes y servicios intermedios.</li> <li>- Invierte en infraestructura local: carreteras, programas de reforestación, etc.</li> <li>- Al tratarse de una producción intensiva en tecnología y capital, la actividad minera crea y apoya la emergencia de una capacidad nacional para la innovación o para producir y comercializar el conocimiento en el largo plazo, lo que a su vez influye de manera positiva en otros sectores económicos, contribuyendo así al crecimiento económico sostenido.</li> <li>- Cuando existen instituciones y políticas capaces de transformar en activos viables, sostenibles en el largo plazo, los sustanciales ingresos que el gobierno recibe de la minería; entonces, esta actividad sostiene y mejora el crecimiento y desarrollo económicos en los países empobrecidos.</li> <li>- Los elevados ingresos fiscales provenientes de las exportaciones mineras podrían contribuir al financiamiento de programas de erradicación de la pobreza.</li> <li>- Se crearían puestos de trabajo en la gran y mediana minería, pero sobre todo en la pequeña minería y en la minería artesanal o informal. En la gran minería, ello iría de la mano con ingresos que –por lo general– superan a los que se reciben en otras fuentes de empleo.</li> <li>- Contribuiría al desarrollo económico local, particularmente en el ámbito de la gran minería, a través de la implementación de programas de capacitación, educación y salud, así como en la construcción de infraestructura de servicio público (agua, desagüe, energía, transporte).</li> <li>- Se incentivaría el desarrollo de empresas o negocios laterales o proveedores de insumos o servicios a la industria extractiva.</li> </ul>

Fuente: Elaboración propia con datos de WEBER-FAHR, Monica (2002).



Vemos pues que, si bien en la minería puede tener algunos impactos positivos mediatos y a nivel microeconómico, los impactos negativos pueden ser mucho más estructurales y con un carácter permanente en el tiempo. Para citar un caso específico veamos el caso de la minera Yanacocha en Cajamarca resumido en la *Tabla V.6*.

*Tabla V.6. Lo positivo y lo negativo de la presencia de la minera Yanacocha en Cajamarca.*

<b>Lo positivo</b>	<b>Lo negativo</b>
Cajamarca es la región con la tasa más alta de crecimiento económico: entre el 2000 y el 2005 su PBI creció en un 30.7%	37% de su población carece de agua potable.
Aloja la mina de oro más rica de América Latina.	68% de su población carece de electricidad.
Yanacocha es la mina de oro más grande del Mundo en procesos de obtención de oro con lixiviación de cianuro.	31% de niños entre 0 y 12 años padecen desnutrición.
Sus operaciones abarcan más de 25 mil hectáreas.	
Sus costos por producción de oro está entre los más bajos del mundo.	

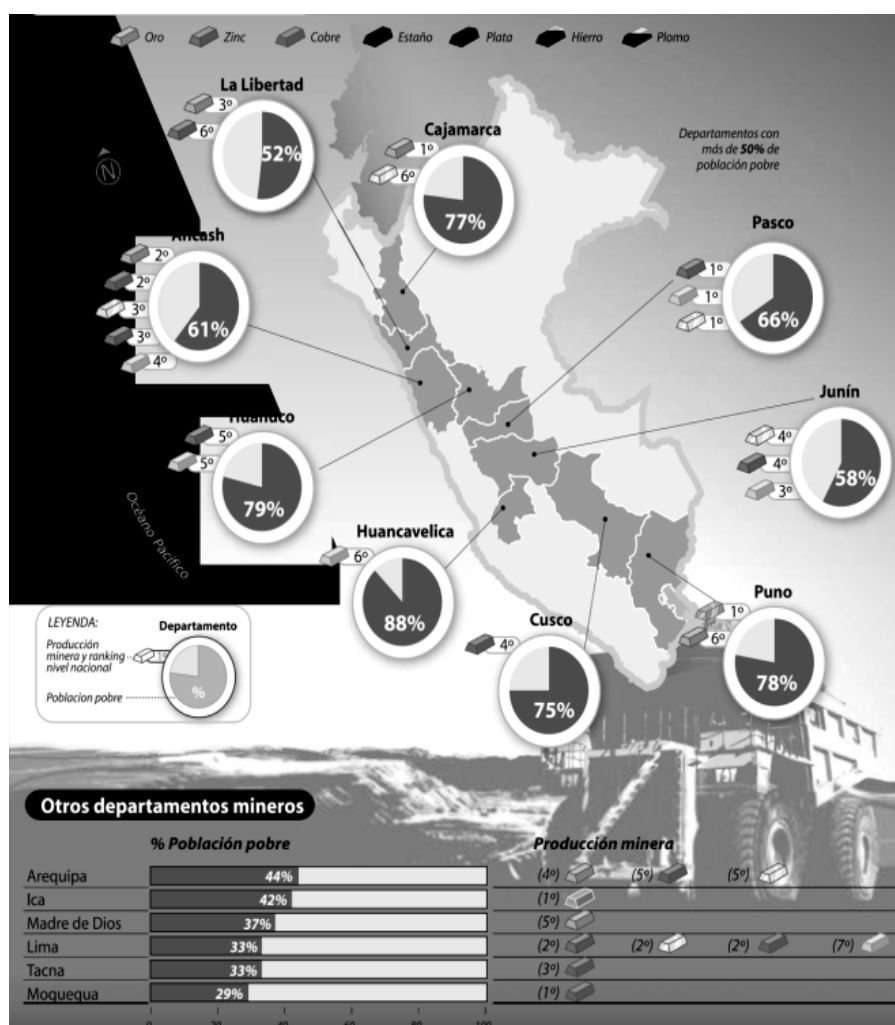
Fuente: Elaboración propia con datos de INEI, MEF, MINEM, Vigila Perú, BCR.

Las regiones más pobres del Perú son pues al mismo tiempo centros mineros más ricos del país. Como lo demuestra la siguiente *Figura V.11*, la minería no ha tenido la capacidad de contribuir al desarrollo económico de las regiones.

Tenemos casos extremos como son las regiones Pasco y Cajamarca, regiones consideradas mineras y donde los índices de pobreza son altísimos llegando a 66% y 77% respectivamente. En este último *Cuadro V.15*, presentamos en resumen las zonas pobres, muy pobres, y de extrema pobreza que albergan proyectos mineros en Perú.

En conclusión diremos que las relaciones entre minería, desarrollo y pobreza constituyen un asunto de importancia fundamental para el Perú, no sólo por sus implicancias sociales (económicas y políticas), sino también por las consecuencias que tienen sobre la gobernabilidad democrática, a través de la dinámica de las protestas sociales y de las respuestas estatales ante esos desafíos.

Figura V.11. Regiones del Perú entre minería y pobreza.

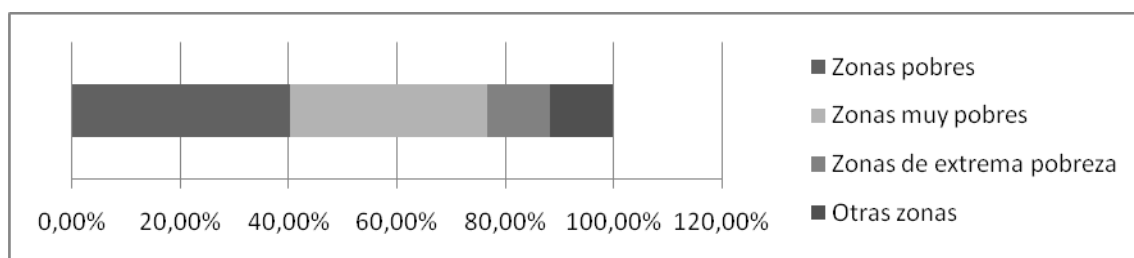


Fuente: INEI, MEF, MINEM, Vigila Perú, BCR<sup>364</sup>

La existencia de una *industria extractiva predominante* y la *carencia de instituciones y políticas socioeconómicas adecuadas*, son dos variables que puestas juntas en un país, constituyen un mecanismo negativo que se va retroalimentando constantemente dando como resultado el deterioro del medio ambiente, subdesarrollo y elevados índices de pobreza.

<sup>364</sup> FRANCKE, Pedro (2007) *El costo humano no importa*, Bajo la Lupa, Revista semanal de análisis y propuestas, Lima, agosto de 2007, p. 12.

Cuadro V.15. Zonas donde se ubica la actividad minera en Perú.



Fuente: Elaboración propia con información del INEI, MEF, MINEM, Vigila Perú, BCR.

#### 5.4.- A MODO DE CONCLUSIÓN

A inicios de la década de los noventa, la subida internacional del precio de los metales y el marco legal favorable a las explotaciones mineras que ofreció el Estado peruano permitieron la expansión de la minería tanto a nivel territorial como a nivel de capitales reforzando el patrón primario-exportador como modelo de crecimiento que, según sus promotores, ha permitido sacar la economía peruana del subdesarrollo.<sup>365</sup> Esta situación ha llevado al Perú a que se encuentre entre los diez países del mundo beneficiados por los flujos de inversión mineros y el segundo en América Latina, después de Chile.

La relación entre minería y violencia en el Perú es parte de un difícil contexto internacional donde la relación entre un modelo de desarrollo economicista y un equilibrio ecológico global cada vez más precario están poniendo en juego el destino del planeta entero. El cambio climático, la reducción de la capa de ozono, el efecto invernadero, son solo algunas de las mas grandes, evidentes y, por ahora, actuales manifestaciones de dicha relación.

Innumerables investigaciones confirman que una de las actividades que más ha contribuido al degrado ambiental a nivel global es sin duda la minería (metálica y de hidrocarburos). Este problema se agudiza en América Latina por el resurgimiento del boom minero en los últimos 20 años que hicieron que las exploraciones y explotaciones mineras crezcan en un 1000%. Serán países como Perú, México y Guatemala los que en

<sup>365</sup> SCHULDT, Jurgen (2005), p. 16.

estos últimos años mostrarán los niveles más altos de crecimiento en lo referente a las exploraciones.

El Perú, uno de los países con más biodiversidad del mundo (70% de la biodiversidad biológica del planeta), viene experimentando desde inicios de la década de los 90s, una nueva etapa de expansión sin precedentes de la actividad minera (quizás sólo comparable con los años más prósperos de la colonia). La tasa promedio del crecimiento de las inversiones mineras en los últimos 10 años fue del 8%, llegando (el sector minero) a aportar alrededor de 6% del PBI Peruano al mismo tiempo de estar contribuyendo casi con el 50% de las divisas que ingresan por concepto de exportaciones (el total de las exportaciones en el año 2007 sumaban a 14,2%). Uno de los minerales que más crecimiento experimentó en exploraciones y explotación (debido principalmente a precios favorables en el mercado internacional) fue el Cobre.

En los últimos años el suscitarse de conflictos a nivel nacional principalmente entre compañías mineras y comunidades campesinas ponen de nuevo en la agenda política el tema, en primer lugar de los conflictos, la gobernabilidad y la democracia nacional, pero también el tema del desarrollo (o de los *modelos de desarrollo*) y el del cuidado del medio ambiente.

El contexto de violencia (directa, estructural, cultural) que se vive y vivió en Perú, representa el marco clave para interpretar y diagnosticar toda la complejidad de factores que se mueven en torno a la problemática minera.

Entre las expresiones de violencia directa y minería tenemos la muerte y tortura, los daños a la propiedad, a la salud y el ecocidio como agresiones directas al ecosistema. Como ejercicio de la violencia estructural y minería tenemos la pobreza y la pobreza extrema, la imposición de una política económica liberal, la aplicación de políticas sociales inadecuadas, la cooperación internacional ineficiente, la crisis de representatividad e ingobernabilidad, la falta de un proyecto nacional a largo plazo y la exclusión social. Entre las muestras de violencia cultural y minería tenemos el racismo y la discriminación, agresiones a las culturas originarias y a la cosmovisión andina, la manipulación de la información y el desigual acceso a la información.

Identificados los tres actores del conflicto (Estado, Empresas mineras y comunidades locales) se les puede caracterizar el conflicto desde el triángulo ABC de Galtung: Actitudes y presunciones, Comportamiento, Contradicción.

Respecto a la relación entre minería y desarrollo en Perú, podemos afirmar que este país se mueve con un concepto economicista de desarrollo, con todas las consecuencias que esto implica (externalidades, problemas en la redistribución, etc.). Son casi treinta años que el PBI representa el único parámetro de referencia.

Existe una estrecha relación entre zona de explotación minera y pobreza en Perú. Esta se explica justamente por la constante de abundancia de recursos naturales y presencia o falta de un adecuado marco institucional, beneficiada o agravada por un determinado entorno ambiental, macroeconómico e internacional.



## *Capítulo VI*

# **CASO RÍO BLANCO: CONTEXTO SOCIO POLÍTICO AMBIENTAL**

En este capítulo presentaremos la información social (económica, política y cultural) y ambiental que caracterizan el contexto en el que se desarrolla el conflicto. Iremos de lo general a lo particular. En el capítulo precedente ya trabajamos la cuestión relacionada a la dimensión nacional e internacional de la minería, y ahora toca profundizar y explicar la dimensión más regional de Piura, así como de sus provincias de Ayabaca y Huancabamba, para terminar con las dos comunidades en cuestión de Yanta (provincia de Ayabaca) y de Segunda y Cajas (provincia de Huancabamba).

Así mismo presentamos información relacionada específicamente al proyecto minero Río Blanco y a sus perspectivas de ingreso en la zona. Con toda esta información pretendemos ubicarnos no sólo socio-demográficamente en el contexto en el que pretende desarrollarse la minera la minera, sino también presentar una visión histórica y cultural de los condicionantes que marcan el choque de modelos de desarrollo y determinan y determinarán de sobremanera el curso del conflicto.

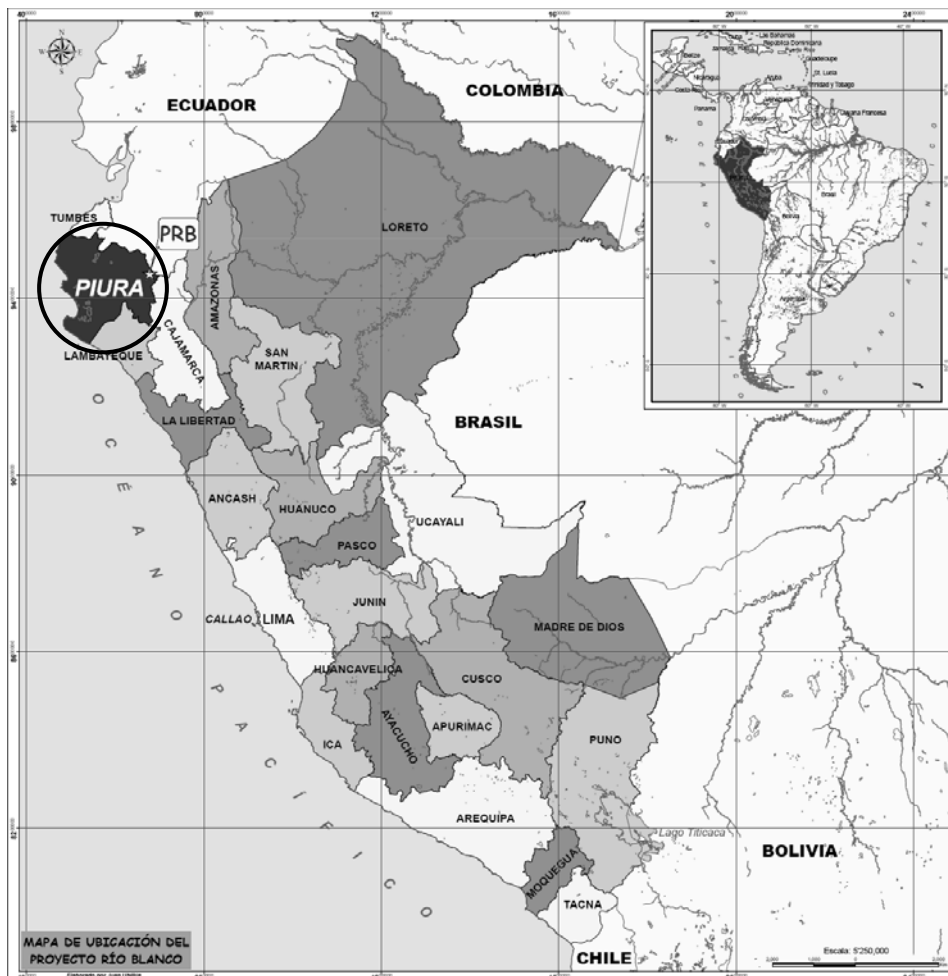
### **6.1.- CONTEXTO SOCIO AMBIENTAL DE LA ZONA**

#### **6.1.1.- La Sierra Norte de Piura.**

Piura, región ubicada geográficamente en el norte del Perú (véase, *Mapa VI.1*), es conocida como una tierra próspera, entre otras cosas, por su rica producción agrícola de mangos, limones, caña de azúcar, etc., por su variada pesca y por sus fina alfarería. En efecto el nombre de esta región proviene de la raíz quechua «pirhua» que significaría «troje» o granero pues antiguamente, Piura era una base de aprovisionamiento de los

quechuas (Incas) que habían conquistado a los yungas, primeros habitantes de la actual región.<sup>366</sup>

Mapa VI.1. Ubicación de la región Piura en el territorio Peruano.



Fuente: Proyecto Río Blanco.

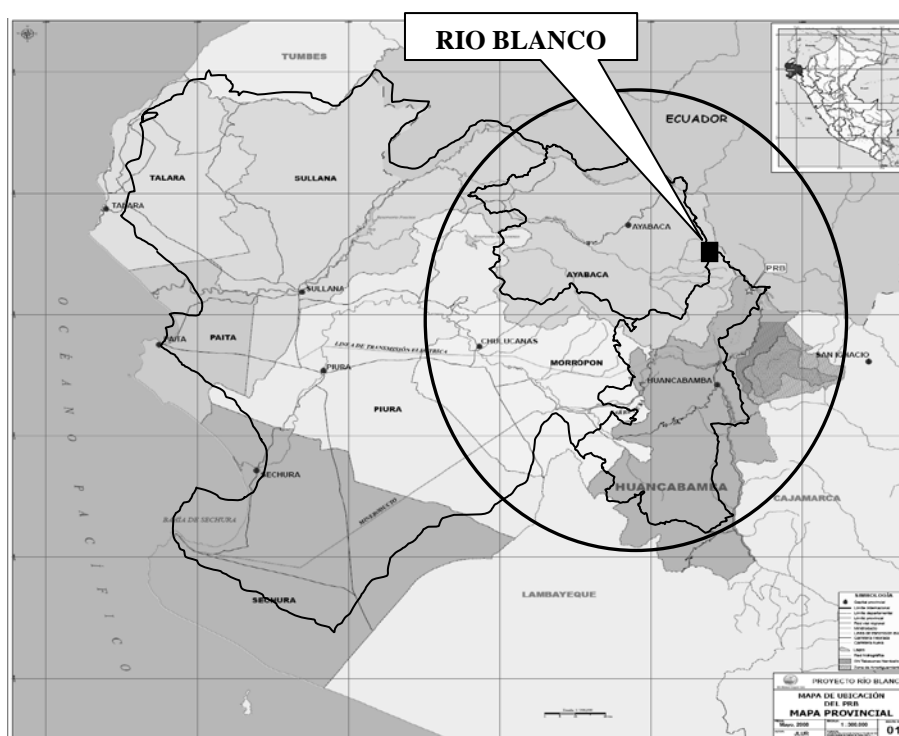
Actualmente es una región fronteriza con el Ecuador y que está políticamente dividida en 8 provincias (Piura, Ayabaca, Huancabamba, Morropón, Paita, Sullana, Talara y Sechura) con una población de más de 1.700.000 habitantes distribuidas en ciudades que van desde los 3 m.s.n.m. (distritos de Los Órganos y Paita) y los 2.700 m.s.n.m. (distrito de Ayabaca); véase, *Mapa VI.2*.

<sup>366</sup> Cfr.: VELASQUES BENITES, Orlando (1995) *Cultura, tradición e idiosincrasia del poblador piurano*, Trujillo, Universidad Nacional de Trujillo, p. 43.



Las provincias de esta región directamente implicadas en la investigación son Ayabaca y Huancabamba, pero más específicamente los distritos de Ayabaca (provincia de Ayabaca) y de Carmen de la Frontera (Provincia de Huancabamba) donde la multinacional Zijin Cooper tiene las concesiones del Proyecto Río Blanco S.A. A continuación nos concentraremos más en el análisis de estos dos distritos en relación al proyecto minero.

Mapa VI.2. Ubicación de las provincias de Ayabaca y Huancabamba en el Perú.



Fuente: Proyecto Río Blanco

Geográficamente ambos distritos conforman un área de 2.227,2 Km<sup>2</sup> (222.720 hectáreas), con una población total de 50.137 personas.<sup>367</sup> Como se puede apreciar en el Cuadro VI.1 el número de hombres y mujeres es similar en Carmen de la Frontera y Ayabaca. La población menor de 15 años constituye la mayoría de la población, la misma que se ubica predominantemente en el área rural.

<sup>367</sup> Instituto Nacional de Estadística e Informática, [www.inei.gov.pe](http://www.inei.gov.pe), [21 de julio de 2009].

*Cuadro VI.1. Población y superficie de los distritos del ámbito administrativo del proyecto minero Río Blanco.*

Distritos	Superficie	Población (2005)			Mayores de 15 años	Población		Centros Poblados
	Km <sup>2</sup>	Total	Hombres	Mujeres		Urbana	Rural	
Carmen de la Frontera	678,2	12.693	6.376	6.317	57.4%	3.5%	96.5%	44
Ayabaca	1.549,0	37.444	19.081	18.363	55.3%	10.2%	89.8%	187
Total	2.227,2	50.137	25.457	24.780				

Fuente: Datos de Superficie y Población, Censo del 2005 (INEI, 2005); Porcentaje de población mayor de 15 años, urbana y rural, Censo de 1993 (INEI, 1994). Elaboración propia.

En los dos distritos se desarrolla una creciente actividad agropecuaria, comprendiendo unas 37,384 hectáreas agrícolas y unas 89,433 hectáreas de bosque.

Sin embargo, ambos distritos presentan indicadores sociales críticos, a saber, elevado nivel de necesidades básicas insatisfechas debido a que estas son zonas predominantemente rurales, de características agropecuarias y forestales, por lo cual tiene un menor número de viviendas con agua y desagüe (véase, *Cuadro VI.2*).

*Cuadro VI.2. Necesidades básicas insatisfechas distritos de Carmen de la Frontera y Ayabaca.*

Distritos	Viviendas sin agua, desagüe ni alumbrado
Carmen de la Frontera	87.5%
Ayabaca	50.7%

Fuente: Censo de 1993 (INEI, 1994) y Censo 2005 (INEI, 2005). Elaboración propia.

Más del 50% de la población mayor de 15 años es Población Económicamente Activa (PEA), siendo la agricultura la principal actividad económica. La PEA es la población entre 15 y 65 años que está en edad de trabajar y está trabajando o está buscando un empleo al momento del censo de población.

Así mismo en el *Cuadro VI.3* tenemos a poblaciones con altos índices de desnutrición de niños menores de 5 años y la mortalidad infantil (medida por la cantidad de niños muertos por cada 1,000 niños nacidos).

*Cuadro VI.3. Desnutrición crónica y mortalidad infantil en distritos de Carmen de la Frontera y Ayabaca.*

	Carmen de la Frontera	Ayabaca	Media Nacional
Desnutrición Crónica	79%	78.6%	25%
Mortalidad Infantil por mil nacidos vivos	75	75	21

Fuente: Censo de 1993 (INEI, 1994) y Censo 2005 (INEI, 2005). Elaboración propia.

Las altas tasas de analfabetismo y ausentismo escolar, lo que sería un factor influyente en la capacidad de defensa de sus derechos frente a terceros, como en el, caso de violación de sus derechos de propiedad por la empresa minera Río Blanco; véase, *Cuadro VI.4.*

*Cuadro VI.4. Analfabetismo en distritos de Carmen de la Frontera y Ayabaca.*

	Carmen de la Frontera	Ayabaca
Analfabetismo Mayores 15	31.8%	23.1%
Niños de 6 a 12 que no asisten	23.3%	16.0%
Niños de 13 a 17 que no asisten	61.6%	41.0%
Primaria Completa o menos	32.8	41.8

Fuente: Censo de 1993 (INEI, 1994) y Censo 2005 (INEI, 2005). Elaboración propia.

En los dos distritos del entorno del proyecto encontramos una superficie de 135.410,00 hectáreas, entre superficie agrícola, pastos, bosques y otras tierras. La superficie de uso agrícola alcanza las 37.384 hectáreas; véase, *Cuadro VI.5.*

*Cuadro VI.5. Uso de las Tierras en Zona Próxima al Proyecto (en hectáreas).*

	Ayabaca	El Carmen de la Frontera	Total
<b>Superficie Agrícola</b>			
Bajo Riego	10.683,90	1.038,70	11.722,60
Bajo Secano	11.171,10	2.411,80	13.582,90
Total:	21.855,00	3.450,50	25.305,50
<b>Superficie No Agrícola</b>			
Pastos Naturales	84.030,80	3.902,90	87.933,70
Montes y Bosques	15.720,70	2.283,10	18.003,80
Otras Tierras	3.612,30	554,7	4.167,00
Total:	103.363,80	6.740,70	110.104,50
<b>Superficie Total:</b>	<b>125.218,80</b>	<b>10.191,20</b>	<b>135.410,00</b>

Fuente: Censo de 2005, Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI). Elaboración propia.

En el distrito de Carmen de la Frontera existen tres zonas geográficas diferenciadas bajo criterios de integración ecológica y socioeconómica:

- *Sierra Intermedia*, que concentra 13 caseríos entre los 2.200 y 2.650 metros sobre el nivel del mar, más cercanos a la capital del distrito de Sapalache, en la parte baja del distrito. Esta zona tiene riego permanente con producción agrícola y ganadera.
- *Sierra alta*, formada por 11 caseríos entre los 2.700 y los 3.500 msnm con fuertes heladas, con una agricultura de subsistencia y con atractivos turísticos, bosques, restos arqueológicos y medicina folklórica.
- *Selva alta*, con 17 caseríos entre los 1.350 y 2.600 msnm, con gran importancia agrícola empleando tierras de secano.<sup>368</sup>

La cobertura vegetal del distrito abarca desde el nacimiento del Río Blanco a 1.500 msnm hasta las partes elevadas de la margen izquierda del río Huancabamba por encima de los 3.000 msnm en la zona de las Chinguelas.<sup>369</sup>

De acuerdo al Censo Agropecuario del Instituto Nacional de Estadística e Informática del 2005, la superficie agrícola comprende 3.450 hectáreas, que representan el 34% de la superficie total, estando bajo riego permanente 1.038 ha mientras que 2.411 hectáreas son tierras de secano. Existen 1.698 unidades productivas, el 61% de ellas con superficie entre 0.5 a 4.9 Ha y el 32% entre 5 y 19.9 ha.

La superficie no agrícola constituye el 66% del total y está conformada por montes, bosques y pastos naturales, cuya especie principal es el romerillo, existiendo también el cedro, el cedrillo, la chonta palmache y otros. Con la construcción de la carretera Sapalache-El Carmen se ha incorporado tecnología que produce madera para parquet y artesanía. La riqueza forestal del distrito es aprovechable con un adecuado sistema de conservación, proyectos de forestación y reforestación.<sup>370</sup>

---

<sup>368</sup> Centro de Investigación y Promoción del Campesinado –CIPCA- (2005) *Evaluación participativa de necesidades prioritarias de los distritos de la frontera Piura-Perú*, Piura, p. 44.

<sup>369</sup> *Ibid.*: p. 45.

<sup>370</sup> *Ibid.*: p. 67.

La población ganadera se encuentra constituida por vacunos, ovinos, porcinos y aves de corral, sin embargo, las áreas de pastos son limitadas llevando a algunos campesinos a la quema de bosques para criar animales e instalar cultivos.

En relación a la pesca, en el Caserío de Pulum existen un centro de promoción de crianza de trucha. En las orillas del Río Samaniego se encuentran varios centros de minería artesanal de oro.

En el Distrito de Carmen de la Frontera, los cultivos predominantes son los transitorios como el olluco,<sup>371</sup> la papa, el maíz amarillo duro y la caña de azúcar. El cultivos transitorios, el 36% del área se encuentra bajo riego y de los permanentes el 99% bajo secano. El café se cultiva en especial en la zona del río Canchis y el Samaniego, en la zona de frontera. En el siguiente *Cuadro VI.6* presentamos algunos de los principales productos del distrito de Carmen de la Frontera.

*Cuadro VI.6. Principales productos agrícolas en Carmen de la Frontera.*

<b>Productos</b>	<b>Hectáreas</b>
Café	540
Olluco	203
Papa	146
Maíz Amilaceo	135
Plátano	66
Vergel Frutícula	40

Fuente: INEI, 2005. Elaboración propia.

La agricultura presenta problemas de bajos rendimientos, siendo necesario mejorar la tecnología, pero también ampliar la infraestructura de riego, así como examinar la introducción de cultivos nuevos con mayores perspectivas de mercado. El café presenta buenas perspectivas, pero requiere entre otras cosas mejorar la organización de los productores. El prestigio de la quesería del distrito requiere mejorar en el aspecto ganadero y su manejo para mejorar la producción láctea en la zona. La organización de los productores es una necesidad prioritaria. En el ámbito forestal se

---

<sup>371</sup> Olluco es un tubérculo típico de la sierra de los andes de Latinoamérica, crece habitualmente por encima de los 2.000 msnm.

requiere poner énfasis en las labores de reforestación para evitar la erosión de los suelos y los derrumbes frecuentes en el distrito.<sup>372</sup>

En la zona nor-oriental del distrito se presentan características de la selva alta, con paisajes de montaña y valle estrechos en la cuenca media y baja de los ríos Samaniego y Canchis.

Tiene condiciones favorables para el turismo por la presencia de las ruinas de Aypate, Olleros, Laguna Negra y San Pablo entre otras y por la famosa iglesia y fiesta del Señor Cautivo de Ayabaca.

De acuerdo al Censo Agropecuario de 1994, la superficie agrícola en el distrito de Ayabaca alcanza las 21.855 Hectáreas, el 17.6% de la superficie del distrito. La agricultura aprovecha la diversidad de pisos ecológicos para producir una gran variedad de productos como la caña de azúcar, al maíz amiláceo, la yuca, el plátano, la arveja, el café, y en menor medida el maíz amarillo, el maní, la papa, olluco y frutas. La producción de derivados de caña de azúcar es una potencialidad. En el siguiente *Cuadro VI.7* presentamos algunos de los principales productos del distrito de Ayabaca.

*Cuadro VI.7. Principales productos agrícolas en Ayabaca.*

	<b>Hectáreas</b>
Caña Azúcar	2.368
Maíz Amiláceo	2.051
Yuca	1.462
Plátano	1.063
Arveja	714
Café	610
Maní	575
Maíz Amarillo	518
Vergel Frutícula	481

Fuente: INEI, 2005. Elaboración propia.

A pesar de la gran cantidad de lluvia, pues llueve la mitad del año, la falta infraestructura de riego solo permite efectuar una campaña al año, presentándose gran cantidad de tierras eriazas. En el siguiente *Cuadro VI.8*, presentamos un listado de los

---

<sup>372</sup> Centro de Investigación y Promoción del Campesinado –CIPCA- (2005), p. 78.

principales mercados donde se comercializan los productos cultivados por estos dos distritos.

*Cuadro VI.8. Principales mercados donde se comercializa la producción de Ayabaca y de Carmen de la Frontera.*

<b>Principales productos</b>	<b>Mercados principales</b>
Papa, maíz, maní, menestras, café, ajo, granadilla, ganado vacuno, caprino, ovino, bocadillo, chancaca y licor.	Sullana, Piura
Maíz, maní, menestras, café, ganado porcino, aves y ajos.	Ecuador
Lúcuma	Chiclayo
Café, maní, cochinilla y orquídeas	Lima

Fuente: Municipalidad distrital de Ayabaca (2003) *Plan Estratégico del desarrollo concertado del distrito de Ayabaca 2003 – 2013*.

### **6.1.2.- Las comunidades de Yanta y Segunda y Cajas**

#### **a) Una historia común marcada por la resistencia**

El historiador piurano José Ramos Odar, citando al Inca Garcilaso de la Vega, dice que antiguamente «Huancabamba era muy grande y estaba poblada por diversas naciones que hablaban distintos idiomas y se gobernaban independientemente, guerreaban entre sí y se sometían a los vencidos a los más duros castigos».<sup>373</sup> En igual situación se encontraban los Ayahuancas (Ayabaca) con los que los Incas tuvieron que pelear duramente para conquistarlos.

En Comentarios Reales de los Incas, el cronista Garcilaso de la Vega, se refiere a la conquista de Ayabaca, o lo que es lo mismo, de los Guayacundos, en los siguientes términos: «Hecha la conquista de la gran provincia de Huancabamba, no saben decir cuántos años después pasaron los incas adelante a conquistar otras tres provincias, que también contienen en sí, muchas diversa naciones, empero, al contrario de las pasadas vivían con gente política, tenían sus pueblos y fortalezas y manera de gobierno, juntábnse a sus tiempos para tratar del provecho de todos. No reconocían señor, pero de común consentimiento elegían gobernadores para la paz y capitanes para la guerra, a los

<sup>373</sup> RAMOS ODAR, José (1989) *Guía departamental de Piura*, Piura, Universidad de Piura, p. 23.

cuales respetaban y obedecían con mucha veneración mientras ejercitaban los oficios. Llámense estas tres provincias que eran la principales, Casa, Ayahuaca y Callúa». <sup>374</sup>

Continúa Garcilazo de la Vega, «el Inca, luego que llegó a los términos dellas, envió a requerir a los naturales, lo recibiese como Señor o se apercibiese para la guerra. Respondieron que estaban apercibidos para morir en defensa de su libertad, entre ellos nunca habían tenido Señor, ni lo deseaban. Con esto se encendió la guerra, cruelísima de ambas partes que no aprovechaban cosa alguna los ofrecimientos que el Inca le hacía con la paz y clemencia; a lo cual respondían los indios, que no querían recibirla de quien pretendía hacerlos súbditos, quitándoles su antigua libertad; que le requerían los dejase en ella y se fuesen en paz, que era la mayor merced que les podían hacer. Las provincias, una a otras se acudían con gran prontitud en todas sus necesidades; pelearon varonilmente, mataron mucha gente de los incas, que pasaron de ocho mil hombres, lo cual visto por ellos, los apretaron malamente a fuego y sangre con todas las persecuciones de la guerra, más los contrarios las sufrían con grande ánimo por sustentar su libertad, y cuando le ganaban algunas plazas fuertes, los que escapaban se recogían a otras, y de allí a otras y otras, desamparando sus propias tierras y casas sin atender a mujer, ni a hijos, que más querían morir peleando que verse súbditos de otro». <sup>375</sup>

Este no fue un proceso fácil, «los Incas les fueron ganando la tierra poco a poco, hasta arrinconarlos en lo último della donde se fortalecieron para morir en su pertinacia. Allí estuvieron tan apretados que llegaron a lo último de la vida, pero siempre firmes en no sujetarse al inca, lo cual visto por algunos capitanes, que entre ellos hubo, más bien considerados, viendo que habían de perecer todos, sin haber para que, y que otra naciones tan libres como ellos se habían rendido y que antes se habían aumentado en bienes, que menoscabando de los que tenían, tratándolos entre sí unos a otros, acordaron todos los capitanes rendirse al inca y entregar la gente, lo cual se hizo, aunque no sin alboroto de los soldados, que algunos se amotinaron, más viendo el ejemplo de los

---

<sup>374</sup> GARCILAZO DE LA VEGA, Inca (2004) *Comentarios reales de los incas*, Lima, A.F.A. Editores, p. 451. Según varios cronistas, «Callua» sería la expresión con la que se referían a la etnia de los «Calvas» y «Casa» para los «Caxas».

<sup>375</sup> *Ibid.*: p. 453.



capitanes y los requerimientos que les hacían para la obediencia debida, se rindieron todos». <sup>376</sup>

Es innegable que al momento de la conquista de los Incas (en 1448 Huancabamba y en 1449 Ayabaca) la zona ocupada por las etnias de los Caxas, Calvas y Ayahuacas, que era de los Guayacundos, habían llegado a un alto grado de desarrollo, lo cual no tiene que llamar la atención por cuanto en la zona de Caxas habían florecido las culturas de Ñañañique y de Vicús con Frías. Los piuranos de la sierra al igual que los Tallanes de la costa eran naciones confederadas, que se unían ante los peligros externos y nombraban un general común.

Después de una larga y dura guerra en la que los incas perdieron más de 8 mil hombres, estos pueblos decidieron rendirse.

Garcilaso presenta como generoso a Tupac Yupanqui cuando dice que al ver lo despoblada que había quedado la zona de Ayahuaca por la guerra, mandó a traer gente de otras provincias para que la poblasen y cultivasen. En realidad era una política comúnmente usada en el Imperio que para prevenir rebeliones en sitios belicosos, se desparramase a los soldados vencidos y campesinos a otros lugares, los que se reemplazaban con agentes más adictas, que hablaban el quechua, adoraban al Sol y tenían un nivel cultural superior. Eso fue lo que se hizo con los ayahuacas, y también lo que se hiciera antes con los huancapampas y más tarde se haría con los tallanes. Muchos Guayacundos fueron enviados al Ecuador, otros a Huancabamba y no pocos al Apurímac. A las gentes trasladadas masivamente las llamaban mitimaes.

En 1581 todavía habían 327 guayacundos en la localidad de San Miguel de Chimbo, en la provincia ecuatoriana de Bolívar y hasta en 1.600 muchos naturales de ese lugar seguían usando el lenguaje de los guayacundos. Otros grupos fueron enviados a lo que ahora es la ciudad de Cuenca.

---

<sup>376</sup> *Ibid.*: p. 455.

La historia de la resistencia de los Guayacundos también se repitió en el período de la conquista y colonización española. Una vez incorporados al imperio incaico estos pueblos se convirtieron en provincias progresistas dedicadas a la agricultura. Esta sería la bonanza en la que el conquistador Pizarro encontró a estas personas en su empresa de conquista del Tahuantinsuyo. Fue tal la resistencia que encontró de estos lugares que tuvo que retirarse con todas sus tropas por varios meses a un lugar alejado y hacer varios intentos para lograr dominar la zona.<sup>377</sup>

El arqueólogo Mario Polía al referirse a las ruinas de Aypate, dice que en el cerro Yantuma se hizo la última resistencia de los ayahuacas, contra los conquistadores incaicos y muchos de los capitanes prefirieron precipitarse desde sus cumbres al abismo, antes que rendirse. En el cerro Granadillo y en las proximidades del fortín de Aypate, se encuentran restos de gentes que vivieron en tiempos anteriores a los Incas y no se descarta que la misma fortaleza de Aypate fue primitivamente una ciudadela pre inca en donde se llevó a cabo una de las últimas acciones de guerra, aunque después los incas la reconstruyeron según su propia técnica.<sup>378</sup>

Un tercer momento de resistencia que vivieron estas comunidades ubicadas en la sierra de Piura fue en el periodo de la Reforma Agraria. El proceso de Reforma Agraria impulsado por el régimen golpista del general Juan Velazco Alvarado inició con la promulgación de la Ley de Reforma Agraria de 1969, un año luego de dado el golpe. Calificado por muchos como el «experimento peruano» este proceso, si bien tuvo una fuerte coherencia y pretensión teórica, no fue básicamente un proceso sentido ni acompañado por la nación.

Durante los 12 años que duró este proceso, las Fuerzas Armadas del Perú, que en ese momento tenían el poder, se dedicaron a modernizar a uno de los países más atrasados de Sudamérica. Los líderes militares peruanos intentaron acelerar el crecimiento económico del país y alterar la distribución económica y de poder; integrar a la vida nacional peruana a la marginada población indígena; crear nuevas formas de

---

<sup>377</sup> RAMOS ODAR, José (1989), pp. 24-25.

<sup>378</sup> Cfr.: POLIA MECONI, Mario (1994) *Los guayacundos ayahuacas: una arqueología desconocida*, Lima, Fondo Editorial PUCP, p. 35.

participación política, e incluso, crear un «nuevo hombre peruano»; solucionar el problema de la dependencia externa; y hacer del Perú uno de los líderes del Tercer Mundo.

En esta empresa las Fuerzas Armadas pasaron de la decisiva nacionalización de la Compañía Internacional del Petroleo (una subsidiaria de EXXON), a la semana de llegar al poder, a la aplicación dramática de la Ley de la Reforma Agraria en junio de 1969 y que afectó no sólo a las grandes propiedades de la sierra, sino también, y en forma inmediata, a las ricas plantaciones de algodón y azúcar de la costa. Durante 1970 y 1971 hubo revisiones y extensiones de varias medidas de la Ley de la Reforma Agraria y profundas reformas en el sistema educacional y en las universidades. Además, se nacionalizaron varios bancos y depósitos mineros y se estableció la Comunidad Industrial (CI), un plan de participación de los trabajadores en las empresas que fue impuesto al sector privado de la economía.

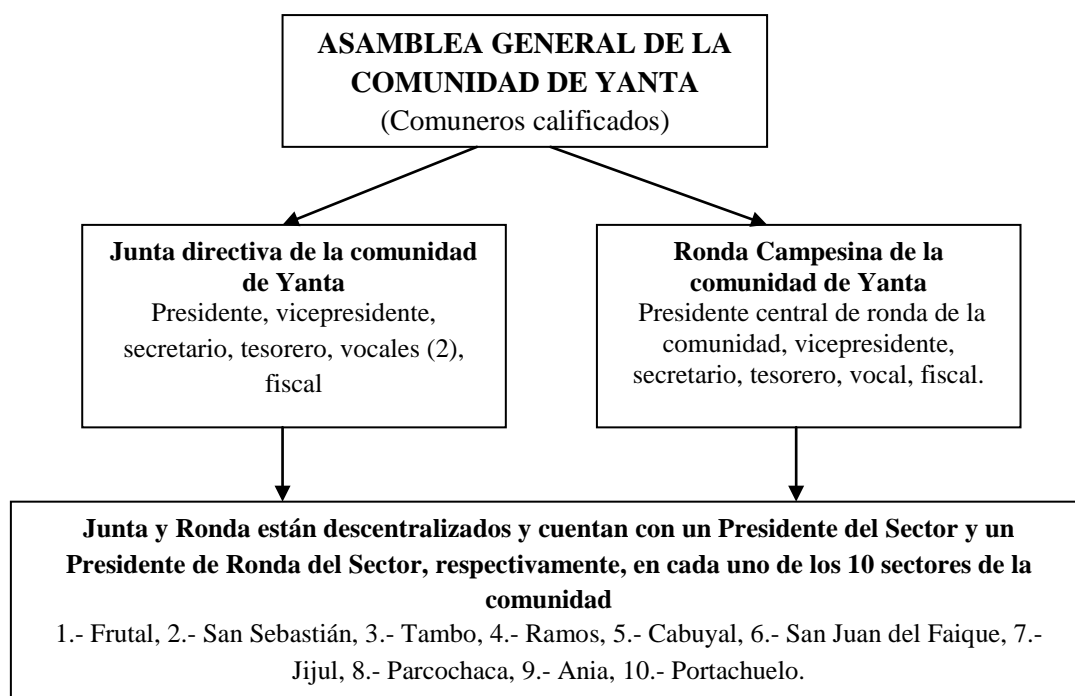
Pese a ello, este fue un proceso que tuvo efectos positivos al menos en el plano de la redistribución de la tierra y la abolición de los regimenes de pseudo explotación en que vivían millones de campesinos. En muchos casos, el proceso de la reforma agraria no fue un hecho automático, sino que fue todo un proceso de conquistas progresivas que llevaron adelante los campesinos de las comunidades. En el caso de Yanta y Segunda y Cajas, fueron momentos en los que se recordaba su pasado histórico de luchas y se reafirmaban su identidad guayaacunda.

Los comuneros ocuparon las tierras de las grandes haciendas y desalojaron al que ellos llamaban «patrón». Este proceso se vivió con más intensidad en la comunidad de Yanta que en la de Segunda y Cajas, pues el territorio de la primera constituía una sola hacienda en manos de un solo propietario, mientras que en la segunda el proceso fue diferente puesto que los terrenos pertenecientes a haciendas comprometían sólo a ciertas zonas de la comunidad.



Titulación y son inembargables e imprescriptibles. También son inalienables. Por excepción podrán ser enajenadas, previo acuerdo de por lo menos dos tercios de los miembros calificados de la Comunidad, reunidos en Asamblea General convocada expresa y únicamente con tal finalidad. Dicho acuerdo deberá ser aprobado por ley fundada en el interés de la Comunidad, y deberá pagarse el precio en dinero por adelantado. El territorio comunal puede ser expropiado por causa de necesidad y utilidad públicas, previo pago del justiprecio en dinero. Cuando el Estado expropie tierras de la Comunidad Campesina con fines de irrigación, la adjudicación de las tierras irrigadas se hará preferentemente y en igualdad de condiciones a los miembros de dicha Comunidad».<sup>379</sup>

*Figura VI.1. Organigrama de la Comunidad Campesina de Yanta.*



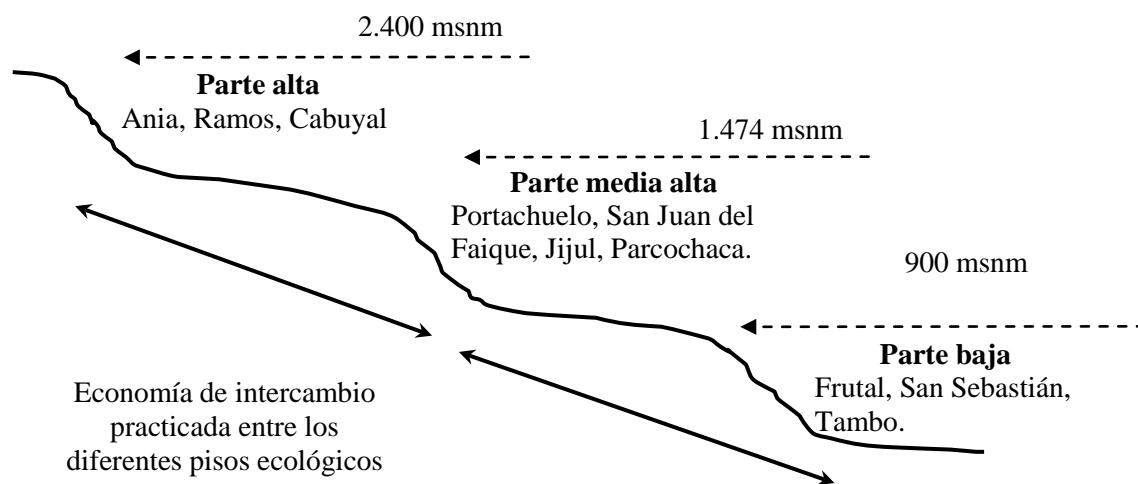
Fuente: Elaboración propia.

A nivel productivo, la comunidad de Yanta, si bien no tiene una producción intensiva de uno o dos productos en específico, cuenta con una amplia diversidad de

<sup>379</sup> Artículo 7 de la ley Nro 24656, Ley General de Comunidades Campesinas,

productos que se encuentran distribuidos en sus tres pisos ecológicos, como se ve en la *Figura VI.2.*

*Figura IV.2. Distribución de pisos ecológicos de la Comunidad Campesina de Yanta.*



Fuente: Elaboración propia.

El intercambio de productos que se genera entre los diferentes pisos ecológicos, además, de favorecer la diversificación de la dieta alimenticia de los pobladores, fortalece los lazos de intercambio y de solidaridad entre ellos. Pero una cosa que caracteriza a los diversos pisos ecológicos es la producción constante de las tierras. En cada una de las parcelas familiares ubicadas en cualquiera de estos sectores (que pueden ir desde  $\frac{1}{4}$  de hectárea a más) se pueden encontrar entre 15 a 20 tipos diferentes de productos creciendo al mismo tiempo.

Específicamente los productos de estas zonas serían:

- *Parte baja* (Frutal, San Sebastián, Tambo). Arroz (que es a la que generalmente se le da un espacio preferentemente más grande porque está finalizado también a la comercialización), caña de azúcar, palta, limón, naranjas, ciruelos, guineo, yuca, camote, frejoles, papaya, maracuyá, mango, maíz, nabo, pastos, achiote, etc. Los campesinos se sienten orgullosos de la generosidad de la tierra y de la pureza del agua que a veces les permita hasta dos cosechas al año («dos

campañas»). Este producto viene siendo cultivado desde hace recién 20 años.<sup>380</sup> En la actualidad los campesinos reconocen que usan algunos productos químicos para el cultivo del arroz, pero dicen que lo hacen en forma muy limitada también por el mismo costo alto que estos tienen. Se usa principalmente la «urea» para el crecimiento de la planta y el sulfato para evitar que el agua abundante de las plantaciones se congele.

- *Parte media y alta* (Portachuelo, Ania, Ramos, Cabuyal, San Juan del Faique, Jijul, Parcochaca). En estas zonas se produce el café, arveja, maíz, olluco, oca, zanahoria, cebada, papa, trigo, granadilla, café, yuca, plátano, caña de azúcar. En la parte alta por lo general tienen una sola cosecha al año para luego pasar a dedicarse a la ganadería. Hay iniciativas para dar un valor agregado a los productos lácteos de las comunidades, por ejemplo, en Ania se está desarrollando un proyecto de elaboración de manjares de la leche de las vacas. La carne del ganado vacuno está orientada principalmente para la comercialización en el mercado de la provincia vecina de Sullana. Según los comuneros una vaca está valorizada entre S/. 1.000 a S/.1.200. Del mismo modo el maíz, frejol y trigo sobrante de aquello destinado al autoconsumo, es comercializado en la misma comunidad y también en Sullana (especialmente el frejol y el maíz). Otro principal producto de comercialización de esta zona es el café. Este producto es sembrado especialmente en las quebradas.<sup>381</sup> Se produce principalmente para el autoconsumo y para el intercambio en el ámbito interno de la comunidad. La comunidad no cuenta con un sistema de intercambio formalizado, sea feria o mercado. Las diferentes transacciones se realizan en forma parental y amical.

---

<sup>380</sup> En promedio un campesino puede producir entre 70 a 80 latas por campaña (una lata son 9 kg) en un terreno de aproximadamente ¼ de hectárea. El costo del llamado «blanqueo» de arroz o el tradicional «pilado» es de S/. 1.00 la lata. El precio del kilo de arroz es de S/. 2.00. Entonces tenemos que cada campesino podría contar al año aproximadamente con S/. 2.500 – 3.000 al año (S/. 1.000 a 1.500 por campaña). Es importante considerar que existen en la misma comunidad campesinos que pueden llegar a producir de 200 hasta 300 latas por campaña.

<sup>381</sup> Un «año bueno» puede dar una producción de unas 100 latas por comunero (1/4 de hectárea). El costo de cada lata es de S/. 20.00. No hay necesidad de sacar el producto fuera de la comunidad ya que actualmente existe en el sector de Portachuelo algunos intermediarios (de la misma comunidad) que se encargan del acopio y venta del café a los mercados de la ciudad. Los comuneros son conscientes que quizás usando insumos químicos la producción puede ser mayor. Su opción está clara «nuestra producción es poca pero de calidad. No le exigimos a la tierra más de lo que pueda dar».

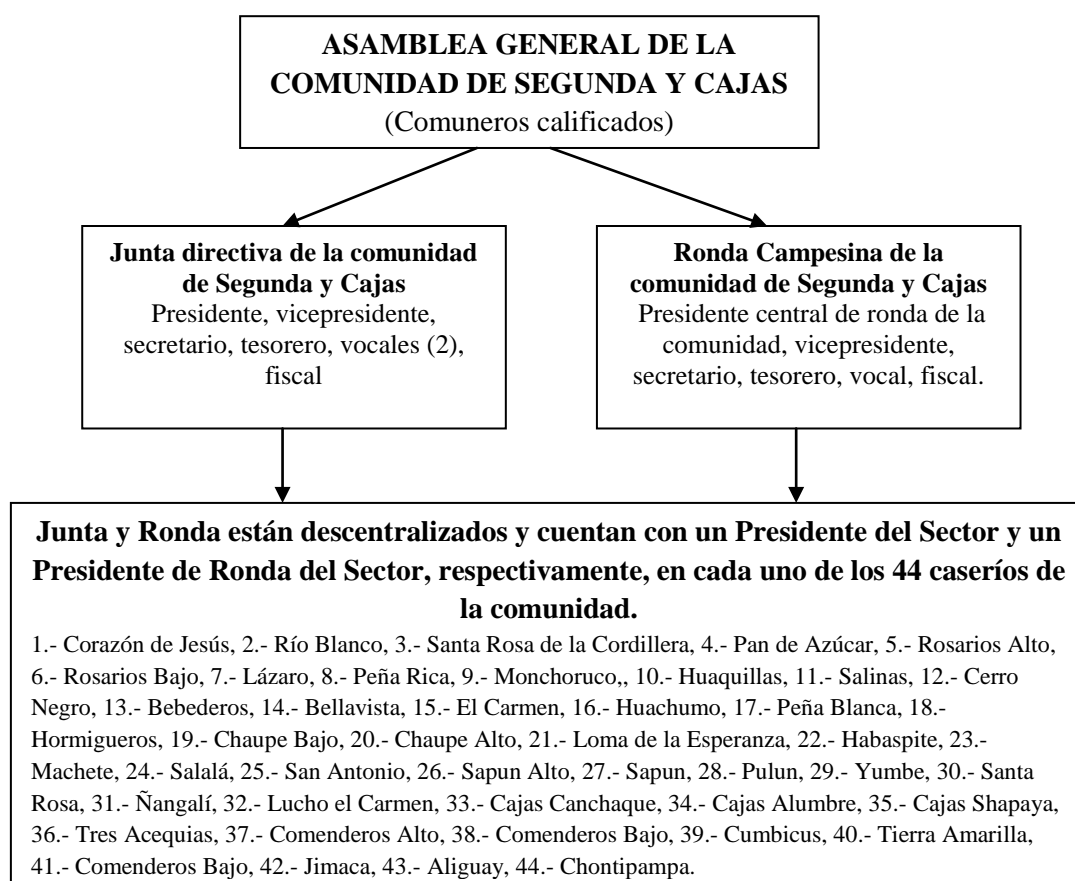
### c) Comunidad Campesina de Segunda y Cajas

Los orígenes de esta comunidad se remonta al 21 de febrero de 1949, fecha en que si bien no nació con el *status* de Comunidad Campesina, se fundó como un conjunto de personas que vivían en un territorio determinado al que denominaron Segunda y Cajas.

En el padrón actual de la comunidad existen 1.170 comuneros calificados los que están distribuidos en los 44 caseríos; véase, *Mapa VI.4*).

Como en el caso de Yanta, esta comunidad está organizada en base a una autoridad política y a otra jurídica, con el organigrama representado en la *Figura VI.3*.

*Figura VI.3. Organigrama de la Comunidad Campesina de Segunda y Cajas.*

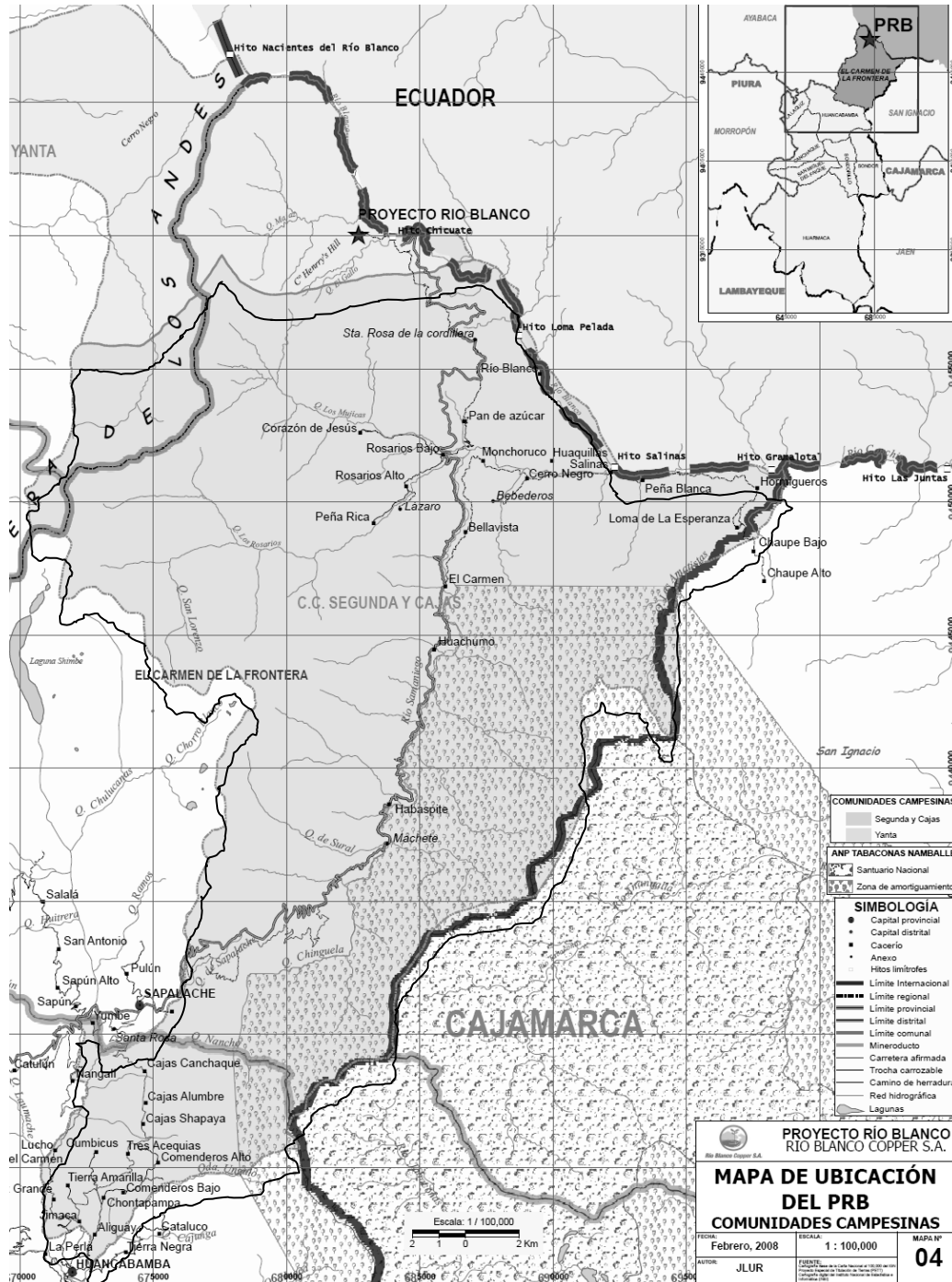


Fuente: Elaboración propia.



Las Rondas Campesinas en la comunidad de Segunda y Cajas nacen el año de 1983. Según el Artículo N° 6 de dicha ley, «Las Rondas Campesinas tienen derecho de participación, control y fiscalización de los programas y proyectos de desarrollo que se implementen en su jurisdicción comunal de acuerdo a ley».<sup>382</sup>

Mapa VI.4. Mapa político de la Comunidad Campesina de Segunda y Cajas.



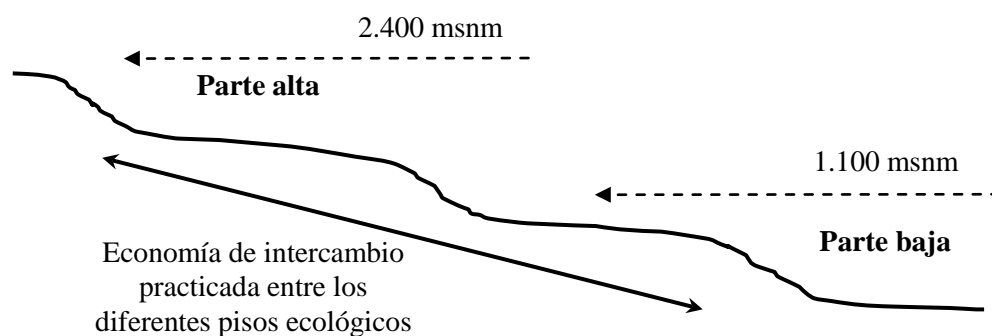
Fuente: Proyecto minero Río Blanco

<sup>382</sup> Ley de Rondas Campesinas, Ley N° 27908.

Esta comunidad en su pasado no fue en su integridad una hacienda como en el caso de la comunidad de Yanta. Dada su extensión, lo fue solo en partes. Pero si los campesinos recuerdan los malos tratos que recibían de parte de los hacendados así como las largas jornadas de trabajo que tenían que desarrollar que a veces llegaba a ser de 15 días de trabajo gratuito para el patrón en un mes. Uno de los hacendados que recuerdan los campesinos, tanto por la cantidad de tierras que tenía como por su crueldad, fue Noé Alberca.

Geográficamente esta comunidad abarca todo el distrito de Carmen de la Frontera. Como representamos en la *Figura VI.4*, esta comunidad cuenta con dos pisos ecológicos claramente definidos que van desde los 1.100 msnm hasta los 2.500 msnm. En estos pisos ecológicos se cultivan una gran variedad de productos destinados al autoconsumo, al intercambio y a la comercialización.

*Figura VI.4. Distribución de pisos ecológicos de la Comunidad Campesina de Segunda y Cajas.*



Fuente: Elaboración propia.

## **6.2.- EL PROYECTO MINERO RIO BLANCO COOPER**

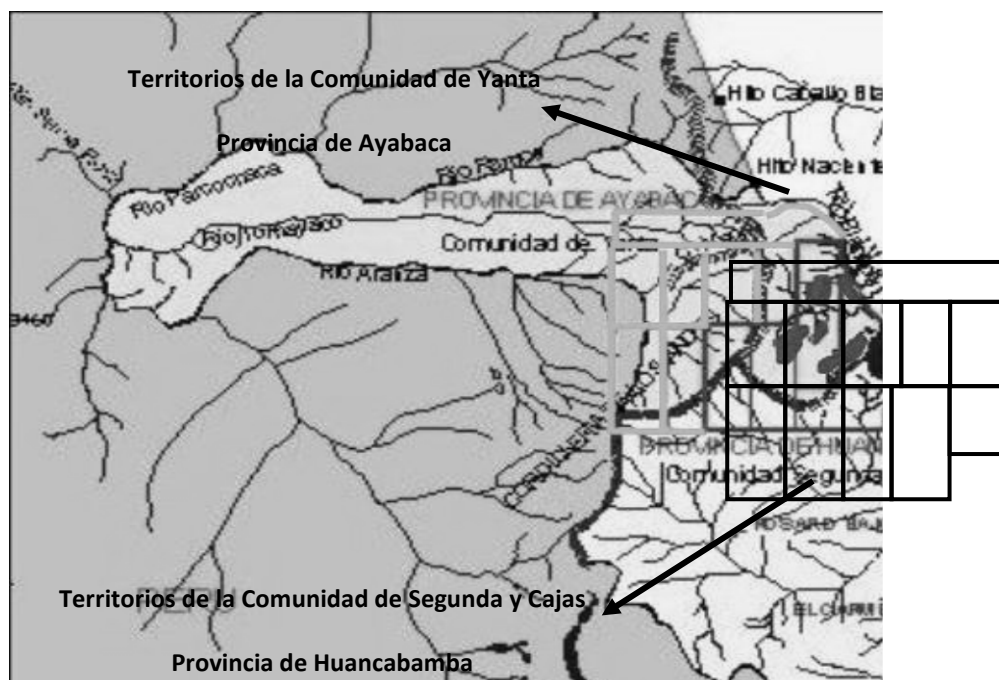
### **6.2.1.- Identidad e historia de un proyecto minero.**

El proyecto Río Blanco de la Minera Majaz, se ubica dentro de los 50 Km. de la frontera con el Ecuador, en los páramos y bosques de neblina de los distritos de Carmen de la Frontera (Huancabamba) y Ayabaca (Ayabaca), en la región Piura. Esta zona forma parte de la cordillera de los Andes y tiene una precipitación fluvial de 2.000 mm

anuales.<sup>383</sup> En ella se encuentran muchas fuentes de agua y ríos pequeños indispensable para la vida de la Flora y Fauna de la zona y para los valles de la costa de la Región Piura.<sup>384</sup>

Las tierras en las que se ubica el proyecto pertenecen a las comunidades campesinas de Segunda y Cajas (Huancabamba) y Yanta (Ayabaca), tierras de «reserva» y destinadas al pastoreo; véase, *Mapa IV.5*.<sup>385</sup>

*Mapa VI.5. Territorios de las Comunidades Segunda y Cajas, Provincia de Huancabamba, y Yanta Provincia de Ayabaca – Región Piura.*



Fuente: Elaboración propia.

El proyecto minero Río Blanco fue descubierto en 1994 por una subsidiaria peruana de Newcrest Mining de Australia que identificó una área mineralizada de cobre con una presencia menor de metales base y oro a su alrededor. En 1996, Newcrest firmó un acuerdo con Cyprus Amax de EE.UU. para continuar la explotación. Cyprus muestreó una superficie adicional y realizó perforaciones diamantinas hasta 1999, años en que ésta empresa es adquirida por Phelps Dodge Corporation, Inc de Canadá adquirió

<sup>383</sup> PERU SUPPORT GROUP (2007) *Minería y Desarrollo en el Perú; Con Especial Referencia al Proyecto Río Blanco Piura*, Lima, IEP, CIPCA, OXFAM Internacional, Perú Support Group, p. 20.

<sup>384</sup> Reporte Anual de Monterrico Metals, 2006.

<sup>385</sup> PERU SUPPORT GROUP (2007), p. 20.

todos los activos de Newcrest en el Perú, incluyendo el proyecto Río Blanco, mientras que Phelps Dodge renunció a sus derechos sobre el proyecto.

En 2001, Monterrico Metals adquirió el 75% del proyecto, comprometiéndose a invertir 4 millones de dólares en exploración y desarrollo en un periodo de 5 años. Monterrico encargó a GRD Minproc y Water Managment Consultants completar un primer estudio para el desarrollo de un proyecto de lixiviación<sup>386</sup> de cobre de gran tamaño.

La adquisición por parte de Monterrico Metals, una empresa recién constituida a mediados del 2001, fue facilitada por la experiencia de Raymond Angus, accionista y Director Ejecutivo de dicha empresa, quien venía trabajando en la zona desde 1994 con Newcrest y conocía el proyecto.

En el año 2002 Monterrico inicio la perforación del cerro Henry's Hill para calcular la magnitud de los recursos mineros, focalizándose en las zonas de mayor contenido de cobre, con mineralización de cobre soluble de fácil extracción mediante técnicas de lixiviación de bajo costo. Para ello, Monterrico completó 21 perforaciones diamantinas totalizando 4.277 metros sobre un área de perforación de 150m x 150m.

Las actividades exploratorias sobre terrenos de las comunidades de Segunda y Cajas y de Yanta se sustentaron en permisos obtenidos en Julio y Agosto del 2002, los mismos que conforme ha sido señalado por las autoridades de dichas comunidades y la Defensoría del Pueblo no reúnen los requisitos legales para ser considerados como tales.

Para el 2003, Monterrico incrementó su participación en el proyecto Río Blanco de 75% al 100%, adquiriendo los derechos de Gitenes Exploration a través de su subsidiaria en el Perú, Minera Majaz.

En el 2003, mediante el Decreto Supremo 023-2003 MEM, el Estado peruano declaró de necesidad pública y de intereses nacional el Proyecto Río Blanco, permitiendo la inversión minera dentro de los 50 kilómetros de la frontera Perú Ecuador.

---

<sup>386</sup> Es el proceso de lavado del suelo por la filtración del agua. En minería es el proceso para trabajar los minerales principalmente oxidados.

Monterrico Metals plc. se inició como una empresa Junior con sede en Londres, Inglaterra, dedicada a la exploración y desarrollo de recursos mineros. Las juniors son empresas pequeñas, de no más de 20 millones de dólares, conformadas por ingenieros, geólogos y especialistas en finanzas y mercado de metales, que utilizando recursos propios y principalmente los provenientes de las bolsas de valores, financian programas de prospección y exploración para luego ofrecer los yacimientos descubiertos aun socio mayor para su posterior desarrollo.

Monterrico se constituyó el 2001 en Londres como Sociedad de Responsabilidad Limitada Publica y opera exclusivamente en el Perú. Actúa como un «holding»<sup>387</sup> con subsidiaria cuyo objetivo es el desarrollo de proyectos mineros, tanto de metales base, como el cobre, y metales preciosos, como el oro.

Los accionistas de Monterrico Metals, hasta antes de su reciente venta en Febrero del 2007 a la empresa china Zijin Consortium, eran principalmente grupos o holdings de empresas financieras que emplean fondos de seguros, salud y pensiones para gestionar inversiones, activos y patrimonio. Es el caso de AXA y F&C, con sede en Londres, y Lehman Brothers, con sede en Estados Unidos y oficinas regionales en Londres y Tokio, que son las de mayor envergadura, y de grupos de menor tamaño relativo como Amverscap, Aviva y Allianz AG con sede en Atlanta, Londres y Munich respectivamente.

En Octubre del 2007, Minera Majaz poseía 6.107,74 hectáreas de concesiones mineras en el distrito Carmen de la Frontera, mientras que otras 15.880,63 hectáreas estaban en manos de Minería Mayarí, propiedad de Monterrico Metals y por lo tanto de Zijin Consortium. Ambas representan el 67.3% del área concesionada en dicho distrito y el 44.1% del área de concesiones en la Provincia de Huancabamba.

En Febrero del 2007, Zijin Consortium, una de las primeras productoras de cobre y oro en China, adquirió el 50.2% de las acciones de Monterrico Metals, porcentaje que se elevó al 89.9% el 27 de Abril del 2007 y en Setiembre se este mismo

---

<sup>387</sup> Un *holding* es una compañía que controla las actividades de otras mediante la propiedad de todas o de una parte significativa de sus acciones. El término se usa igualmente para designar al conglomerado así formado. El principal de los beneficios económicos de este tipo de estructura empresarial es el de la *eficiencia fiscal*: la carga tributaria sobre la cuenta de resultados consolidada puede ser menor que la suma de las cargas sobre cada una de las empresas del grupo consideradas individualmente.

2007 se ha reducido al 79.9% al vender Zijin el 10% a la empresa Coreana LS-Nikko Copper Inc («LSNC»).

El 2 de Abril del 2008, se promulgó el DS 020, uno de los más importantes puesto que es la última modificación del reglamento ambiental de las actividades de explotación minera. Es una norma no precisamente basada en la defensa de los recursos, sino que facilita el desarrollo de las actividades mineras en cualquier parte en donde sea autorizada. Los artículos 5, 10 y 14 constituyen la más clara justificación de las actividades que se vienen desarrollando actualmente de manera ilegal, pues en ellos se indica que no se puede realizar actividad minera en zonas urbanas, zonas protegidas, zonas con patrimonio arqueológico, a menos que la autoridad competente lo permita. Es decir, si INRENA, el INC u otro aprueba un proyecto entonces sí se permite, visto desde esta óptica, se puede hacer minería en cualquier lugar, sin restricciones.

*Art. 5.- Sobre los estudios ambientales comprendidos en este reglamento*

El presente Reglamento norma los requisitos y el procedimiento a considerar para la formulación y evaluación de los estudios ambientales, así como las atribuciones de la DGAAM del Ministerio de Energía y Minas, en lo concerniente a la determinación de la viabilidad ambiental de un proyecto de explotación minera.

Antes de iniciar actividades de explotación minera el titular debe contar con el correspondiente estudio ambiental aprobado, con excepción de las actividades de cateo y prospección que son libres en todo el territorio nacional, aún cuando no podrán efectuarse por terceros en áreas donde existan concesiones mineras, áreas de no admisión de denuncios y terrenos cercados o cultivados, salvo previo permiso escrito de su titular o propietario. Es prohibido el cateo y la prospección en zonas urbanas o de expansión urbana, en zonas reservadas para la defensa nacional, en zonas arqueológicas y sobre bienes de uso público, salvo autorización previa de la autoridad competente, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 2º del TUO de la Ley General de Minería aprobado por Decreto Supremo N° 014-92-EM.

*Art. 10.- Actividades en Áreas Naturales Protegidas*

De acuerdo con el artículo 28° de la ley N° 26834, Ley de Áreas Naturales Protegidas y el artículo 93°, numeral 4 de su Reglamento, Decreto Supremo N° 038-2001-AG, la aprobación de los estudios ambientales de actividades de exploración minera que vayan a realizarse al interior de un área natural protegida que forma parte del Sistema Nacional de Áreas Naturales Protegidas por el Estado (SINANPE) o dentro de su zona de amortiguamiento, está sujeta a la previa Opinión Favorable emitida por el Instituto Nacional de Recursos Naturales (INRENA), la cual debe ser solicitada por el titular minero, adjuntando la constancia de presentación respectiva, a su solicitud de aprobación del estudio ambiental correspondiente.

*Art. 14.- Protección del patrimonio arqueológico*

Está prohibido el inicio de actividades de exploración minera en áreas que constituyan Monumentos Arqueológicos Prehispánicos o Monumentos Históricos Coloniales y Republicanos a los que se refiere el Decreto Supremo 004-2000-ED o sus modificatorias, salvo que el titular cuenta con la autorización expresa del Instituto Nacional de Cultura.

Como se puede ver en estos artículos, si bien existen restricciones para la explotación minera en las zonas naturales protegidas y dentro de zonas arqueológicas, esta restricción puede ser suprimida por el INRENA y por el Instituto Nacional de Cultura respectivamente, y que son ambas instituciones estatales. Es decir, que el Gobierno, nuevamente se encuentra en el rol de juez y parte, es decir, como el promotor de las inversiones privadas, pero también como el que administra y determina qué políticas ambientales se tienen que seguir o no.

El proyecto busca explotar un yacimiento (cerro Henry's Hill) de cobre y molibdeno, mediante tajo abierto simple y proceso de flotación por espuma. El proyecto explotaría 25 millones de toneladas de mineral al año, durante 20 años. Asimismo, el Reporte Anual de Monterrico Metals del año 2006 señala que el yacimiento tiene 498 millones de toneladas de mineral, de las cuales 133 son probadas y 365 probables. El porcentaje de cobre sería en promedio 0.63 y de molibdeno 216 ppm.<sup>388</sup> Se estima que

---

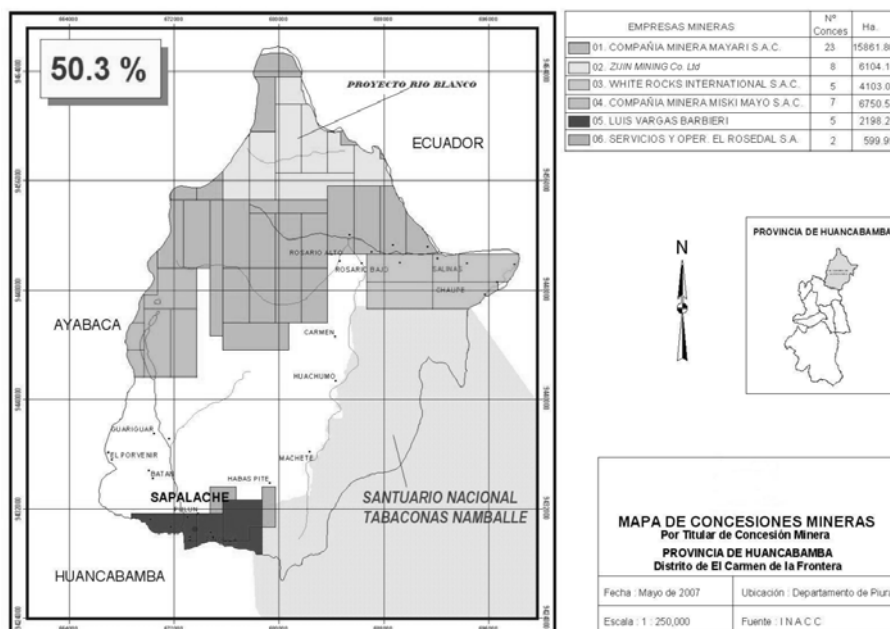
<sup>388</sup> Reporte Anual de Monterrico Metals, 2006.

el tajo ocupará un área de 400 hectáreas, que en profundidad estarán por debajo de la napa freática local. Todas las labores mineras afectarían 1.000 hectáreas (relaves, desmonte, plantas, etc.).<sup>389</sup>

La canalización de lodos se realizaría a través de un mineroducto de aproximadamente 300 Km., que llegaría hasta el puerto de Bayovar (Piura) para su extracción y transporte marítimo a mercados internacionales. El almacenamiento de relaves se realizaría en seco. Tanto los relaves como el desmonte se almacenarían in situ. El estudio de factibilidad sostiene que los relaves se procesarían para secarles el agua antes de su almacenamiento.

La zona de influencia comprende, además de los distritos de El Carmen de la Frontera y Ayabaca (Piura), los distritos de Namballe, San José de Lourdes, Durango, Tabaconas y San Ignacio en la Región Cajamarca (véase, *Mapa VI.6*), todos ellos ubicados en la provincia de San Ignacio, Cajamarca. Estos distritos son parte de la zona influencia debido a que son irrigados por el río Chinchipe, el cual recibe aguas del Río Blanco, río que se vería impactado por el proyecto minero.

*Mapa VI.6. Ubicación del Proyecto Río Blanco en las Provincias de Huancabamba y Ayabaca – Región Piura.*



Fuente: CooperAcción.

<sup>389</sup> PERU SUPPORT GROUP (2007), p. 61.



Muchos campesinos de las áreas de influencia se dedican a la producción de productos orgánicos, entre ellos el café, panela granulada y banano, y abastecen a mercados internacionales, a través de sus organizaciones de Pequeños Productores como es el caso de CEPICAFE en Piura y CENFROCAFE en Cajamarca. Anualmente CEPICAFE exporta 39,000 mil quintales de café a Europa y Estados Unidos, el valor anual de sus exportaciones asciende a un total de 5 millones de dólares<sup>390</sup> y genera empleo para 2.500 familias de manera directa.

De acuerdo al resumen del Estudio de Factibilidad Detallado<sup>391</sup> presentado por la empresa en febrero del 2007 y del Estudio de Impacto Ambiental Semidetallado presentado por la empresa en octubre de 2008, el proyecto Río Blanco comprende las fases de extracción del mineral, del beneficio en la planta concentradora, de transporte del concentrado hacia el puerto de Bayobar, provincia de Sechura, en un mineroducto (llamado también concentraducto) y de almacenamiento, separación del subproducto y embarque del concentrado, adicionalmente a las facilidades de carretera, transmisión eléctrica y requerimiento de mano de obra.

Según estos estudios el proyecto minero Río Blanco requerirá una inversión estimada en US\$ 1.400 millones y establecen como fecha límite para inicio del proyecto el año 2011.

### **6.2.2.- El proyecto de explotación del mineral.**

En esta parte presentamos los posibles beneficios y el proceso de explotación y embarque del mineral a ser extraído por Zijin Consortium.

#### **a) La extracción del Mineral**

El yacimiento minero, ubicado en el cerro llamado Henry's Hill, comprende 1.257,4 millones de toneladas métricas mineralizadas y con un contenido de cobre de 0.57% y 0.0228% de molibdeno, es decir un 0.80% de cobre equivalente.

---

<sup>390</sup> Memoria anual Cepicafe 2006.

<sup>391</sup> El Estudio de Factibilidad Detallado fue realizado por Hatch Ingenieros y Consultores de Chile con el aporte de Snowden an Associates de Australia, entre otros, y presentado en Febrero del 2007. La información que se presenta en la presente investigación en relación al proyecto es la que contiene el Resumen de dicho Estudio.

Según Aste, las reservas probadas y probables de la mina alcanzan los 498 millones de toneladas a 0.38% de cobre «cut off» (contenido mínimo del metal en el mineral para que pueda ser considerado como reservas), que es el contenido más bajo de cobre con el cual podría ser económicamente viable la explotación de la mina; véase, *Cuadro VI.9*.<sup>392</sup>

*Cuadro VI.9. Contenido de metales probados y probables del proyecto minero Río Blanco.*

	<b>Toneladas (Miles)</b>	<b>Cobre (%)</b>	<b>Molibdeno</b>
Probadas	133,140	0.74	232 ppm <sup>393</sup>
Probables	365,188	0.59	210 ppm
	498,328		

Fuente: Proyecto Minero Río Blanco Cooper ([www.rioblanco.com.pe](http://www.rioblanco.com.pe)).

La explotación comprende la instalación de un tajo abierto convencional, con un plan de producción de 20 años, extrayendo un total de 502.9 millones de TM de mineral, que en promedio diario son 69,444 TM, respectivamente.<sup>394</sup>

El tamaño del tajo, de acuerdo a estimaciones basadas en gráficos presentados por la empresa tendría un tamaño aproximado de 2.2 km de largo por 1 km de ancho, con una profundidad de más de 800 metros. Asimismo, de acuerdo a la empresa, las instalaciones de la mina comprenderían una superficie total de 1.000 hectáreas.<sup>395</sup>

A lo largo de los 20 años de explotación se extraerían 1'002,975 TM, de las cuales 500,000 TM serían tratadas en la planta para obtener concentrados de cobre y otras 502,975 TM serían desmonte; véase, *Cuadro VI.10*.

*Cuadro VI.10. Volumen total de producción de la operación.*

<b>Extracción Total</b>	<b>1,002,975,000</b>
Mineral	500,000,000
Desmonte generado	502,975,000
Concentrados producidos	11,120,000
Relave Generado	488,879,000

Fuente: [www.rioblanco.com.pe](http://www.rioblanco.com.pe)

<sup>392</sup> ASTE, Juan (2008) *Majaz: agro, biodiversidad y minería. Un análisis costo beneficio*, Lima, Grupo para la Promoción del Desarrollo de los Andes, p. 15.

<sup>393</sup> Partes por millón. La cantidad de materia contenida en una parte sobre un total de un millón de partes.

<sup>394</sup> [www.rioblanco.com.pe](http://www.rioblanco.com.pe) [23 junio 2009].

<sup>395</sup> <http://www.rioblanco.com.pe/detailspage.asp?idcategoria=2&idpagina=7> [23 junio 2009].

El mineral extraído en el tajo se transportaría en camiones de 240 toneladas a una chancadora primaria ubicada a 150 metros, donde las rocas muy grandes con reducidas para posteriormente ser conducidas, por una faja transportadora de 800 metros, hasta la planta concentradora.

El material de roca estéril o desmonte es depositado en un botadero en la quebrada del Gallo.

## **b) El beneficio del Mineral**

El mineral procedente de la mina pasa a ser procesado en la planta concentradora, de una capacidad de tratamiento de 50 millones de toneladas por años, a fin de obtener el concentrado de cobre. La planta se ubicaría sobre la quebrada del Gallo a medio kilómetro del río Blanco.

El mineral se almacena en unas pilas (*stock pile*), desde donde se alimenta el molino SAG de 11.5 metros de diámetro por 6.6 metros de largo, produciéndose la molienda primaria que reduce el mineral a un tamaño de 3mm. Luego se pasa a la molienda secundaria, efectuada en dos molinos de bolas de 7.50 por 12 metros, que reduce el mineral en tanques grandes de 160 por 250 M<sup>3</sup>, a los que se les inyecta aire y se agita para formar espumas gruesas que contienen el concentrado de cobre. Para ayudar a este proceso se adicionan cantidades muy pequeñas de aditivos acondicionadores y espumantes, tales como el xantato,<sup>396</sup> el MIBC, cal y petróleo Diesel. El concentrado de cobre obtenido tiene un contenido fino o ley de entre 23 y 30% de cobre y 35% de molibdeno.

El relave pasa por un espesador donde se concentra y enseguida se separa la mayor parte del agua que es retornada a la planta. Luego el relave es bombeado a la planta de fibrilación de relave y se le extrae más agua, hasta que se encuentre sólido y se

---

<sup>396</sup> Los xantatos son las sales y ésteres (compuestos orgánicos en los cuales un grupo orgánico reemplaza a un átomo de hidrógeno -o más de uno en un ácido oxigenado) del ácido xántico, ROC (=S) SH u O-ésteres del ácido ditiocarbónico, donde R es cualquier radical orgánico. Muchos xantatos tienen coloración amarillenta, de donde se deriva su nombre: *xanthous* significa amarillo. IUPAC (Unión Internacional de Química Pura y Aplicada) no recomienda el uso de este término. Los xantatos se pueden producir a partir del disulfuro de carbono, y se usan como agentes de flotación en el procesamiento de minerales. Son intermediarios en la *eliminación de Chugaev* (es la reacción química que implica la eliminación de agua y de alcoholes primarios para producir alquenos terminales. El intermedio es un xantato. El nombre de este proceso viene del químico ruso Lev Alesandrovich Chugaev. Moscú, 1873-1922). Los xantatos también se usan para controlar la polimerización de radicales durante el proceso RAFT, también llamado MADIX.

le confina en un depósito, ubicado sobre la quebrada Majaz. En dicho depósito, el relave será compactado, secado y almacenado en forma de una andenería, cubriéndolo con tierra para proceder a re-vegetar el área. Los drenajes de agua generados aquí serán retornados a la planta.

El consumo de agua en la planta sería de 3 M3 por cada tonelada procesada, por lo que se ha previsto utilizar 2.5 M3 por segundo asumiendo un procesamiento diario de 70 mil TM diarias, sin considerar su recirculación. Sin embargo, el proyecto presentado por Minera Majaz señala que solo se utilizaron 0.2 M3 por segundo al rehusar el 92% del agua.

Se producirán 11'120'000 TM de concentrados conteniendo un estimado de 2'758,780 TM de Cobre Fino y 55,290 TM de Molibdeno; véase, *Cuadro VI.11*.

*Cuadro VI.11. Concentrados y contenidos finos (en miles de TM).*

	<b>Concentrados</b>	<b>Contenido Fino</b>
Cobre	11,035.13	2,758.78
Molibdeno	85.07	55.29
<b>TOTAL</b>	<b>11,120.20</b>	<b>2,814.07</b>

Fuente: [www.rioblanco.com.pe](http://www.rioblanco.com.pe)

### **c) El Transporte del concentrado al puerto**

La propuesta actual de transporte de concentrado de cobre al puerto de embarque en Bayovar considera el uso de camiones, teniendo además como una segunda opción el transporte mediante un ducto que consiste de una tubería de 8 pulgadas de diámetro (20 cm) y 350 km de longitud.

La vía de transporte por tierra emplearía parte de las vías actuales, así como la construcción de 25 km de nuevas carreteras y el mejoramiento de 176 km de vías existentes.

En el caso de optarse por el ducto, se instalarían dos estaciones de impulsión, una en la planta y otra en el km 50. También se instalarían estaciones de alivio para superar excesivas presiones. Desde el km 170 el ducto irá directamente a la costa. El sistema sería monitoreado y controlado utilizando una red de fibra óptica.

#### **d) El Puerto Embarque**

En el puerto de Bayovar (provincia de Sechura, región Piura) se construirá una planta para separar el contenido de molibdeno del concentrado de cobre. El concentrado será filtrado hasta tener una humedad del 9% antes de ser almacenado en un depósito cerrado. Finalmente, el concentrado será transportado por una faja encapsulada a un cargador de barcos, también hermético. El molibdeno será embolsado en sacos para su exportación.

Según la propuesta de la empresa, el agua resultante de la fibrilación del concentrado será tratada hasta alcanzar los estándares requisitos y se utilizará para regar unas 200 Has en la cuales se pretende sembrar árboles como el eucalipto, el algarrobo u otros en estudio.

#### **e) La Línea de Transmisión Eléctrica**

Una línea de transmisión de 175 KM será instalada para unir el proyecto con la red nacional de servicio eléctrico. La línea irá desde Piura hasta la mina, con una capacidad de 150 Mw a 220 Kv, con dos subestaciones, una en Piura y la otra en el área de proyecto Río Blanco.

#### *f) El Impacto Ambiental y Social*

Monterrico ha encargado a Knight Piésold el Estudio de Impacto Ambiental que incluye Estudios de Línea Base ambientales y sociales. Conforme señala la empresa, el estudio siguió los estándares internacionales conocidos como los Principios de Ecuador del Banco Mundial.<sup>397</sup>

### **6.3.- A MODO DE CONCLUSIÓN**

En este capítulo abordamos el contexto socio político y ambiental del caso Río Blanco. Evidenciamos claramente el choque de modelos de desarrollo y determinan y determinarán de sobremanera el curso del conflicto.

---

<sup>397</sup> Establecido el 4 de junio del 2003 por un grupo de diez bancos, encabezados por el Banco Mundial, estableciendo políticas y procesos internos consecuentes con los principios para los demás bancos en materia crediticia, que quieran acogerse a esta declaración. Para adoptarlos, un banco debe comprometerse a otorgar préstamos sólo a aquellos proyectos cuyos patrocinadores puedan demostrar, a satisfacción del banco, su capacidad y disposición de cumplir con la totalidad de los procesos que buscan asegurar que los proyectos se desarrollen con responsabilidad social y de acuerdo con prácticas de gestión ambientalmente acertadas.

Piura es una región ecológicamente contradictoria: por un lado tiene una grande biodiversidad natural y una prospera agricultura, pero por otro es una tierra con grandes reservas de minerales. Ayabaca y Huancabamba son las dos provincias que representan mejor esta contradicción.

Las comunidades de Yanta y Segunda y Cajas son dos comunidades que tienen un sistema productivo de subsistencia y una economía cíclica que está en estrecha relación a los ciclos de la naturaleza. Son comunidades conscientes de su pasado ancestral de lucha y resistencia (Guayacundos y Cajas).

El proyecto minero Río Blanco Cooper desde el año 2007 es de propiedad de Zijin Consortium, una de las primeras productoras de cobre y oro en China, que adquirió el 50.2% de las acciones de Monterrico Metals, porcentaje que se elevó al 89.9% el 27 de Abril del 2007 y en Setiembre de este mismo 2007 se ha reducido al 79.9% al vender Zijin el 10% a la empresa Coreana LS-Nikko Copper Inc («LSNC»).

Por su naturaleza de ser una empresa dedicada a la explotación minera desde que Zijin Consortium decidió iniciar sus primeras operaciones las relaciones con las comunidades locales fueron haciéndose cada vez más tensas.

## *Capítulo VII*

### **CASO RÍO BLANCO: EL CONFLICTO EN SU MULTIDIMENSIONALIDAD**

Los conflictos vinculados a la minería en la región Piura, han venido creando un escenario social, político y económico bastante complejo en los últimos años. Tenemos el caso Tambogrande, el de la Minera Arasi y de la Empresa Vale Do Rio Doce (de uranio), pero seguramente ninguno es tan representativo y complejo como el caso en torno al proyecto Minero Río Blanco Cooper S.A., no obstante al poco tratamiento que se le dio a nivel político y a la poca atención que recibió de los medios de comunicación, omisiones intencionadas a todas luces.

Es a todas luces un conflicto que por su complejidad merita un análisis en todas sus dimensiones. Es a este fin que dedicaremos el presente capítulo.

#### **7.1. MULTIDIMENSIONALIDAD DEL CONFLICTO.**

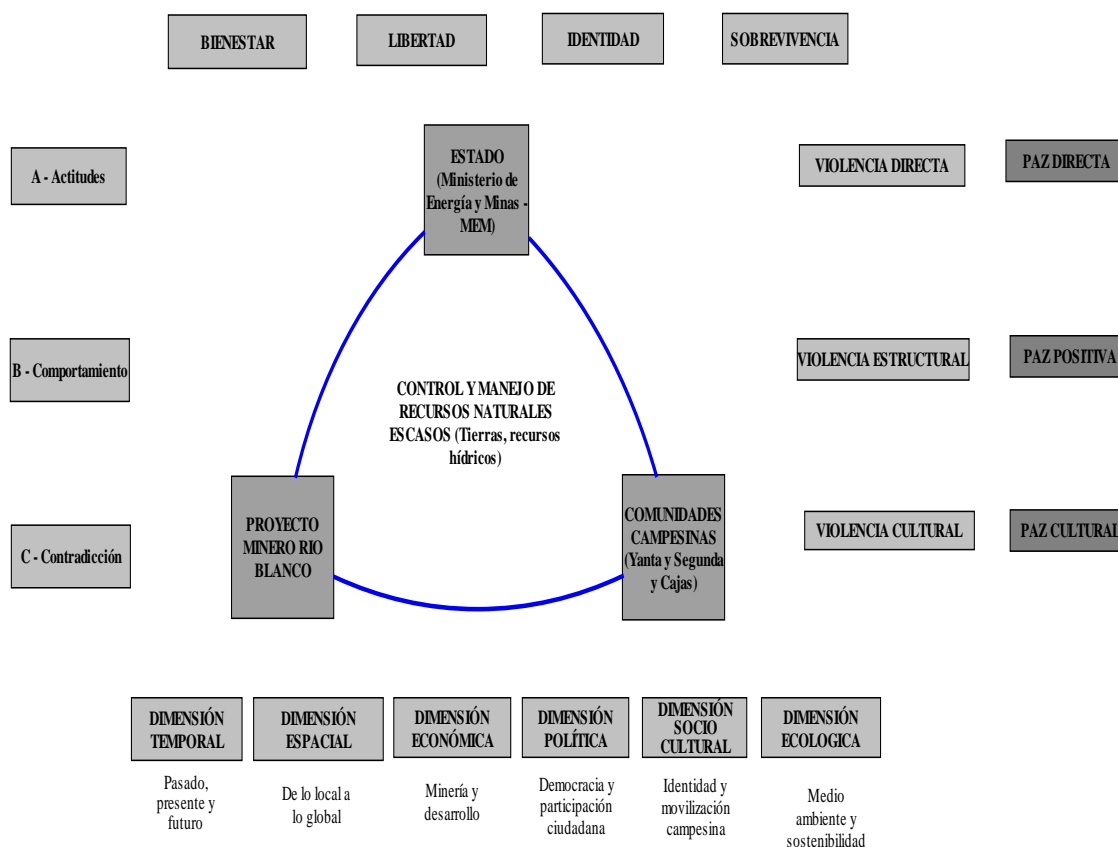
Según el marco teórico presentado en el Capítulo I (*Figura VII.1*), consideramos un total de seis dimensiones en las que se mueve el conflicto.

##### **7.1.1.- Dimensión Ecológica.**

La región de Piura presenta una gran diversidad biológica y ecológica pues en ella se encuentran 17 de las 84 zonas de vida reconocidas del Perú. Pero por otro lado es una región con una gran inestabilidad climática, razón de la existencia de un bosque seco haciendo de este un ecosistema frágil. Esta región es considerada a nivel nacional

por la Oficina Nacional de Evaluación de Recursos Naturales (ONERN, 1986) como una de las «áreas críticas ambientales» del Perú.<sup>398</sup>

Figura VII.1. Enfoque sistémico del caso Río Blanco.



Fuente: Elaboración propia.

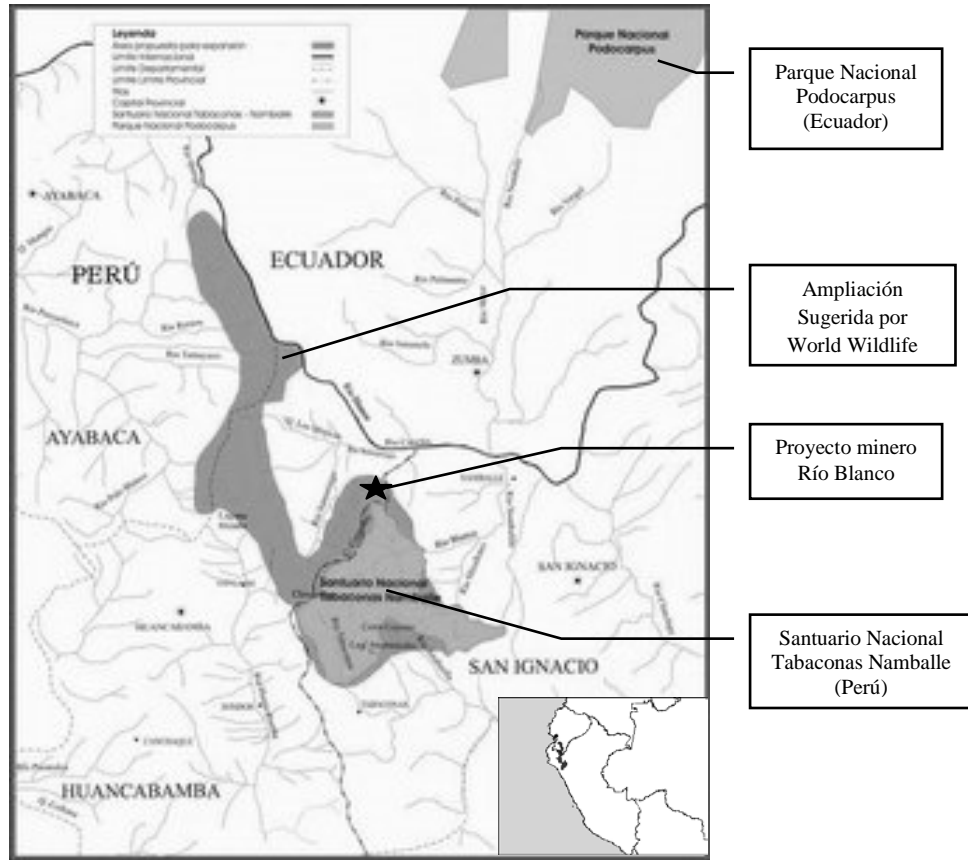
Como se puede apreciar en el *Mapa VII.1*, las concesiones mineras del proyecto Río Blanco se encuentran próximas al santuario Tabaconas Namballe y comprenden el área sugerida por la World Wildlife Fund (WWF) para su ampliación,<sup>399</sup> y son parte del corredor natural existente entre el mencionado santuario y el Parque Nacional Podocarpus del Ecuador.

<sup>398</sup> SECRETARÍA REGIONAL DE ASUNTOS PRODUCTIVOS EXTRACTIVOS REGIÓN GRAU (1991) *Desarrollo y Conservación de los Recursos Naturales y el Medio Ambiente en la Región Grau: Una Propuesta*, Piura, CEPESER.

<sup>399</sup> World Wildlife Fund (2005) *Evaluación Biológica Rápida del Santuario Nacional Tabaconas-Namballe y Zonas aledañas* (encargado por INRENA Perú), Lima, WWF-INRENA.



*Mapa VII.1 Santuario Nacional de Tabaconas Namballe, zona de ampliación del parque y Parque Nacional Podocarpus de Ecuador.*



Fuente: [www.sntabaconasnamballe.gob.pe](http://www.sntabaconasnamballe.gob.pe) [20 de enero de 2010]

Las provincias piuranas de Huancabamba y Ayabaca, son las que reciben la mayor cantidad de lluvias anualmente (más de 1.000 milímetros) y las que proveen de agua a las otras seis provincias. En esta zona de páramos y bosques de neblina nace el río Quiroz, el cual lleva aguas al importante río Chira que irriga los valles del bajo Piura, que sólo cuenta con una precipitación fluvial anual de entre 10 a 80 milímetros (mm). El río Quiroz nace de las quebradas y riachuelos cercanos al lugar donde está ubicado el proyecto minero y que fluyen a las cuencas de los ríos San Pablo y el Aranza, que luego se unen para formar el río Quiroz. Al desembocar en el río Chira, el Quiroz también aporta aguas al embalse de Poechos y también al reservorio de San Lorenzo a través de un transvase. El reservorio de San Lorenzo alimenta la cuenca del Río Piura,

donde se ubica el valle San Lorenzo y la población de Tambogrande, ambas tierras ricas en el cultivo de mangos y de limones.<sup>400</sup>

Debido a la relativa alta precipitación y topografía de grandes pendientes en la vecindad del proyecto, el escurrimiento de aguas superficiales es alto. Un análisis de los datos climatológicos sugiere que la mayor parte de los escurrimientos de agua normalmente derivan de las aguas subterráneas poco profundas que descargan durante la temporada seca (junio a septiembre).<sup>401</sup>

En el área, salvo el proyecto, no existen minas operando, ya cerradas u otros potenciales focos contaminantes. En general, el agua es de muy buena calidad cumpliendo con los estándares peruanos Clase 1 y de la OMS, aunque con un contenido de aluminio levemente mayor al estándar peruano y en algunas partes con contenidos de hierro ligeramente más altos a los de la OMS.<sup>402</sup>

En otro río en cuya naciente se ubica el proyecto Río Blanco es el Chinchipe, ubicado a una altitud entre los 2.200 y los 2.800 metros sobre el nivel del mar. Las actividades previstas de explotación se encuentran en la zona de drenaje del río Blanco, el cual corre por el lado oriental de la cordillera a lo largo de la frontera del Perú y Ecuador hacia el río Chinchipe que es un afluente importante del río Amazonas. El proyecto se emplaza específicamente en el Cerro Henry's Hill que da forma a tres quebradas principales que drenan hacia el Río Blanco: el Cañón del Majaz, Quebrada El Gallo y Quebrada Parramanta, ésta última fluye hacia el norte uniéndose al Cañón del Majaz formando un desfiladero profundo que descarga en el Río Blanco.<sup>403</sup>

Asimismo, las 6,472 hectáreas dadas en concesión a la minera Río Blanco que se encuentran dentro de los límites de las comunidades campesinas de Yanta y Segunda y Cajas, forman parte de los famosos «bosques de neblina» (bosques que contribuyen al

---

<sup>400</sup> Asesores Técnicos Asociados; Universidad Nacional de Piura y Universidad Nacional de Loja (2003) *Proyecto Binacional de Ordenamiento, Manejo y Desarrollo de la Cuenca Catamayo Chira*, Perú-Ecuador.

<sup>401</sup> Minera Majaz S.A. (2003) *Evaluación Ambiental de las Actividades de Exploración Categoría C del Proyecto Río Blanco*, Lima, pp. 120-122.

<sup>402</sup> *Ibid.*: p. 160. En las quebradas Parramata y Gallo, el contenido de aluminio que fluctúa entre 0,04 y 0,12 mg/l, siendo el estándar Peruano Clase 1 (0,01 mg/l), pero adecuadamente inferior al estándar de la Organización Mundial de la Salud (0,2 mg/l). los contenidos de hierro en la quebrada Gallo varían de 0,36 mg/l a 0,51 mg/l, levemente mayores a los de la pauta dada por la OMS, 0,30 mg/l, incrementándose el contenido de hierro a medida que se desciende por la quebrada (Majaz, 2003).

<sup>403</sup> Minera Majaz S.A. (2003), p. 44. La categoría C corresponde a las actividades de exploración con fines a la explotación futura del yacimiento.

control de la calidad del flujo de agua que drena desde los páramos a más 3.000 metros de altura hacia las zonas bajas), el que tienen una implicancia directa en las actividades productivas agrícolas y pecuarias de las poblaciones de las partes bajas. El área donde se realiza la exploración se encuentra a 25 Km del santuario Tabaconas - Namballe.

En relación a los componentes bióticos, siguiendo el Sistema de Clasificación de Formaciones Vegetales del Mundo de Holdridge,<sup>404</sup> se identifican en el área del proyecto dos Zonas de vida Bosque húmedo Montano Bajo Tropical (bh-MBT) y bosque húmedo Premontano Tropical (bh-PT).

*Zonas de vida Bosque húmedo Montano Bajo Tropical (bh-MBT)*, cuya característica es su ubicación en la región latitudinal Tropical, ocupado por valles interandinos en su porción intermedia entre los 1.800 y 3.000 msnm. Las bio-temperaturas media anual máxima y media anual mínima son 17,9 y 12,6°C respectivamente. De acuerdo al Diagrama Bioclimático de Holdridge, es «húmeda», y favorable para la actividad agrícola de secano y con riego. La ganadería es una actividad favorecida por las condiciones bioclimáticas.

*Zonas de vida Bosque húmedo Premontano tropical (bh-PT)*, ubicada en la región latitudinal Tropical, ocupando los valles interandinos en su porción intermedia entre los 1.500 y 2.000 msnm. La bio-temperatura media anual es de 23°C y el promedio de precipitación total por año es de 1.800 mm. De acuerdo al Diagrama Bioclimático de Holdridge, también es «húmedo». Los suelos son de profundidad media y textura variable entre media y fina (arcillosa) de pH moderadamente ácido. Las condiciones bioclimáticas favorecen la actividad agrícola de secano y con riego. La actividad forestal tiene buenas posibilidades en estas zonas, así como la ganadería.

La Zona Premontano es característica del margen derecho del valle del Río Blanco, comprendiendo el campamento actual, el camino de acceso desde el caserío Pan de Azúcar hasta la zona de las instalaciones del proyecto. Áreas aledañas a las localidades de Pan de Azúcar y Carmen de la Frontera corresponden también a la Zona

---

<sup>404</sup> El sistema de Holdridge intenta clasificar las diferentes áreas del mundo, considerando como *zona de vida* un grupo de comunidades vegetales dentro de una división natural del clima, las cuales tomando en cuenta las condiciones edáficas y las etapas de sucesión, tienen una fisionomía similar en cualquier parte del mundo. Los factores que se tienen en cuenta para la clasificación de una región son la biotemperatura (rango de temperaturas entre 0 y 30°C), la precipitación y la evaporación potencial, calculada esta última como el producto de la biotemperatura por 58,93, con un resultado expresado en milímetros.

de vida bosque húmedo Premontano Tropical (bh-PT). Sin embargo, estas zonas no muestran la cobertura vegetal característica.

Como lo señala el biólogo Fidel Torres, es en la zona premontana que se ubican los bosques de neblina que tienen la característica de estar casi permanentemente cubiertos con densas nubes y recibiendo abundantes precipitaciones. Su elevada humedad se debe a los vientos húmedos del oriente que al elevarse por la cordillera se condensan generando una vegetación arbórea y arbustiva especialmente adaptada.<sup>405</sup>

Los bosques montanos de los Andes del Norte son los que se encuentran por encima de los 1000 msnm. Debido a la accidentada geografía donde se desarrollan, en algunas áreas se les encuentra conformando bosques continuos, mientras que en otras áreas están fragmentados. Son de extrema importancia por su biodiversidad única, por los recursos hídricos que mantienen, por la protección que dan a la parte alta de las cuencas en las que se encuentran y los beneficios económicos que de ellos se derivan.

La gran heterogeneidad de las condiciones física y ambientales (pendiente, suelo, humedad, temperatura, vientos, etc.) de los bosques montanos en general han producido en ellos una gran complejidad de árboles y plantas, pudiéndose hallar un gran número de especies de distribución restringida (especies endémicas) o distribuidas en diferentes franjas altitudinales.

El bosque de neblina presenta especies endémicas de plantas, es decir que son típicas del hábitat que forman, especialmente por encontrarse relativamente aislados. Algunas de estas especies son el Romerillo (*Podorcapus oleifolius*, única conífera nativa de los bosques tropicales de Sudamérica) y Meliaceas «cedro de altura» (*Dedeia lilloi*), además de Mirtaceas, Lauraceas, Moraceas, y Helechos arborescentes del género *Cyathea* sp y Bromeliaceas epifitas (*Thillandsia* sp) y Achupallas que indican la alta humedad del ambiente. La vegetación dominada por asteráceas, labiadas, polemoniáceas (*Cantua* sp) o arceas (*Anturium* ssp) está acompañada de otras con gran potencial para la nutrición como las especies de solanáceas (*Physalis* ssp, *Solanum*

---

<sup>405</sup> TORRES, Fidel (2006) *Escenario de riesgo para el agua y la biodiversidad: pretensión de la minería metálica en las cuencas del norte del Perú (Piura)*, Piura, Colectivo Piura, Vida y Agro «Godofredo García Baca», p. 52.

caripense), pepinos y tonares silvestres y diversos tipos de orquídeas que representan sólo algunas de las especies existentes.<sup>406</sup>

La abundancia vegetal del bosque contribuye a la fijación del carbono y su belleza escénica es otra de sus valiosas características.

De acuerdo al Estudio Ambiental de la empresa Majaz, existe una diversidad de fauna en el área del proyecto. En la Clase Mammalia (mamíferos) se tiene evidencia de la presencia de *Alonatta seniculus* «coto mono», *Dasypus novemcinctus* «armadillo», *Dasyprocta punctata* «añuje», *Eira bárbara* «hurón» «tejón», *Tapir pinchaque* «ante» o «tapir», *Tayassu pecari* «huangana», *Tayassu tayacu* «sajino» y *Tremarctos ornatus* «oso maicero» o conocido también como «oso de anteojos».<sup>407</sup>

En relación a los animales y plantas en peligro que se encuentran en la zona, se tienen al Oso de anteojos (*tremarctos ornatus*, véase *Imagen VII.1* y el Tapir andino (*tapirus pinchaque*, véase *Imagen VII.2*. Asimismo, el Romerillo (*Podorcarpus oleifolius*, véase *Imagen VII.3*, es considerada especie en peligro crítico por el INRENA. Dentro de las cuatro especies de Tapires existentes, el Tapir Andino (*Tapirus pinchaque*) es el más pequeño y está registrado como en vías de extinción en el libro rojo de datos para la conservación elaborado por la Unión Mundial para la Naturaleza, en el apéndice 1 del Comité Internacional para el tráfico de especies amenazadas (CITES) y en peligro crítico de extinción por el Decreto Supremo N° 034-2004 AG-Perú. El Tapir Andino desempeña una especial función dentro de su ecosistema, al actuar como un sembrador de esta agreste bioregión. Son muchas las especies vegetales y animales que dependen de él para reproducirse y alimentarse. Su hábitat actual se restringe a los altos páramos y bosques de neblina de Colombia, Ecuador y Perú y se calcula que su población mundial no excede los 2,500 ejemplares (C. Downer) y no excede los 400 en Perú<sup>408</sup>.

---

<sup>406</sup> TORRES, Fidel (2006), p. 87.

<sup>407</sup> Minera Majaz S.A. (2003), pp. 159 - 164.

<sup>408</sup> ZEGARRA, Pezo (2005) *Tapir Andino: Fósil viviente en extinción*, Lima, Spiege/Espejo del Perú, p. 18.

*Imagen VII.1. Tremarctos Ornatus, «Oso maicero» o «Oso de anteojos».*



Fuente: <http://www.sntabaconasnamballe.gob.pe/pages/galeria01.html> [20 de enero de 2010]

*Imagen VII.2. Tapirus Pinchaque o «Tapir andino».*



Fuente: <http://www.sntabaconasnamballe.gob.pe/pages/galeria01.html> [20 de enero de 2010]

*Imagen VII.3. Podocarpus oleifolius o «Romerillo».*



Fuente: <http://www.sntabaconasnamballe.gob.pe/pages/galeria01.html> [20 de enero de 2010]

En la Clase Aves se tiene evidencia de la presencia de varias especies de picaflores que en forma genérica son llamados «quinde» y de otras aves conocidas como golondrinas. Las especies determinadas con precisión son: Amazona nuquiescamosa (vulnerable) «loro verde», (véase *Imagen VII.4*), Aratinga erithogenys «loro cabeza roja», Cacicus gela «paucar», Cathartes aura jota «angarilla», Clarevis pretiosa «tortola azul», Momotus sp. «relojero», Patagona (vulnerable) «quinde», Rupicola peruviana «gallito de las rocas» (especie típica del Perú, véase *Imagen VII.5*), Trogon (vulnerable). «pilco» y Zonotrichia capensis «gorrión andino».<sup>409</sup>

---

<sup>409</sup> Minera Majaz S.A. (2003), pp. 159 – 164.

*Imagen VII.4. Aratinga erithogenys o «loro cabeza roja».*



Fuente: <http://www.sntabaconasnamballe.gob.pe/pages/galeria01.html> [20 de enero de 2010]

*Imagen VII.5. Rupicola peruviana o «gallito de las rocas».*



Fuente: <http://www.sntabaconasnamballe.gob.pe/pages/galeria01.html> [20 de enero de 2010]



De acuerdo con Torres, el techo de bosque es bajo, entre 30 y 45 metros, presentando un sotobosque, denso mayor que el de la selva baja, con arboles pequeños, palmeras medianas, helechos arborescentes, abundancia de orquídeas, bromelias y helechos. Gran cantidad de plantas cubren los troncos y ramas de los arboles como musgos, helechos, orquídeas, piñas silvestres y plantas trepadoras. El estrato arbóreo no es muy alto, pero abundan helechos de hasta 15 metros de altura.<sup>410</sup>

Los pobladores de las localidades del Pan de Azúcar y de Carmen de la Frontera utilizan los suelos para actividades agropecuarias, con cultivos como la rracacha (zanahoria salvaje), bituca (sango o patata de la selva), café, caña de azúcar, chirimoya, granadilla, limón dulce, naranja, pacay (guabo), plátano, yuca y zanahoria. Los principales animales de crianza son los vacunos.<sup>411</sup>

Dada la importancia del área como reserva de biodiversidad, diversas instituciones se han pronunciado por su conservación como Área Natural Protegida, como lo señala el Proyecto Binacional Catamayo Chira (PBCCH, 2003) y el Sistema Nacional de Áreas Protegidas del Perú a partir de un informe de la World Wildlife Fund presentado en el año 2005.

Finalmente otro servicio ambiental<sup>412</sup> de este ecosistema es también la fijación de carbono, la destrucción de los bosques de neblina atentaría directamente a esta función crucial de la actual agenda ambiental mundial de la que el Estado peruano participa e invierte a través de la Comisión Nacional del Ambiente (CONAM) y su proyecto de «Cambio climático en la región Piura» que promueve la adaptación de las sociedades a este proceso. La explotación minera en estos ecosistemas significaría una gran desadaptación al cambio climático.

### **7.1.2.- Dimensión Sociocultural.**

La empresa Minera Majaz S.A. (actualmente denominada Río Blanco Copper S.A) desde que inició sus actividades tuvo una relación conflictiva con la población. El 11 de septiembre de 2006 la empresa minera Majaz emitió un comunicado en el que

---

<sup>410</sup> TORRES, Fidel (2006), p. 101.

<sup>411</sup> Minera Majaz S.A. (2003), pp. 159 – 164.

<sup>412</sup> Servicio ambiental: Procesos y funciones de los ecosistemas (incluyendo las especies y los genes) por medio de las cuales la sociedad obtiene algún tipo de beneficio, como agua, oxígeno, fertilidad de los suelos, clima favorable, etc.

pidió disculpas por los enfrentamientos ocurridos entre los comuneros y su personal, censurando dichos actos. En el comunicado señaló además que Monterrico Metals se encontraba en una etapa de cambios y que una expresión de ello era el nombramiento como su presidente ejecutivo el ex Embajador del Reino Unido en el Perú, Richard Ralph. Cierra el comunicado la afirmación: «queremos hacer las cosas en forma diferente. Reconocemos que hubo errores en el pasado y deseamos corregirlos lo antes posible con las comunidades».<sup>413</sup>

Luego del comunicado público la empresa Majaz realizó una serie de cambios internos, entre ellos la destitución de Gerente de Relaciones Comunitarias, Raúl Urbina y su equipo de trabajo, y la contratación de nuevos funcionarios. Pese a los cambios de personal operados, continuaron los hechos de violencia. El 2 de noviembre de 2006, ronderos y campesinos de Hormigueros, caserío del distrito de El Carmen de la Frontera, denunciaron que fueron agredidos y heridos de bala y perdigones por el personal de seguridad de la Minera Majaz.

El clima de violencia y confrontación ha continuado en la zona. Según GRUFIDES (Grupo de Formación e Intervención para el Desarrollo Sostenible) el 2 de febrero del 2007 Nicanor Alvarado, de la Vicaría del Medio Ambiente de Jaén, sufrió un atentado con arma de fuego, del cual resultó ileso. Este hecho viene todavía siendo investigado, pero según informaciones preliminares los responsables serían, sino la empresa minera misma, personas vinculadas a esta.<sup>414</sup> Por otro lado, el 15 de marzo del 2007 Javier Jahncke de FEDEPAZ, miembro del Grupo de Trabajo sobre el Caso Majaz de la Red Muqui y Equipo Técnico del FDSFNP, recibió una amenaza de muerte a través de su teléfono celular y recientemente, en el mes octubre recibió nuevas amenazas vía correo electrónico.<sup>415</sup> El 17 de marzo del 2007, el periodista Miguel Pérez Julca fue asesinado en Jaén. Este periodista se caracterizó por sus campañas contra la corrupción de la anterior gestión del gobierno regional y contra los impactos

---

<sup>413</sup> <http://www.24horas.com.pe/nacionales/1158153669.php> [10 de enero de 2010]

<sup>414</sup> [http://grufidesinfo.blogspot.com/2007/02/el-objetivo-de-este-blog-es-difundir\\_06.html](http://grufidesinfo.blogspot.com/2007/02/el-objetivo-de-este-blog-es-difundir_06.html) [12 de enero de 2010]

<sup>415</sup> En entrevista realizada para la presente investigación. Lima, 27 de octubre de 2008.

ambientales que ocasionaría la minería en la zona, según lo declarado por Juan Vásquez, corresponsal de América TV. y periodista de Canal 9 de Jaén.<sup>416</sup>

De otro lado, Juan Vásquez, Ismael Burga (de Radio Marañón) y Walter Altamirano (Radio Amajú) también fueron amenazados de muerte a través de unos mensajes de texto enviados a sus teléfonos celulares. El Relator Especial para la Libertad de Expresión de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH), Ignacio Álvarez, hizo una invocación a las autoridades peruanas para que no quede impune el asesinato del periodista Miguel Pérez y se investiguen las amenazas de muerte a los otros periodistas.

Cabe señalar que la adquisición de la mayoría de acciones de la minera Majaz por parte de la empresa china Zijin en el mes de mayo del 2007 no produjo el anunciado «quiebre» en la empresa o un cambio de su actitud beligerante ya que los principales funcionarios se mantienen hasta el momento en sus puestos de dirección.

Por otro lado, cabe señalar que en momentos previos a la Consulta Vecinal (fines de agosto), Minera Majaz propuso constituir un fondo privado de US\$80 millones de dólares para el desarrollo de las comunidades campesinas de Yanta y Segunda y Cajas. El 1º de septiembre la comunidad de Yanta acordó por unanimidad no aceptar el ofrecimiento. La comunidad de Segunda y Cajas no se pronunció formalmente debido a que no llegó a recibir ninguna comunicación oficial de la empresa.

La empresa Río Blanco Copper S.A ha sufrido también diversos atentados. Según la Red Muqui, una de las últimas denuncias fue el secuestro de su trabajador el Sr. Segundo Santos Morales por parte de las Rondas Campesinas, el día 19 de enero del 2008, dos días después, el lunes 21 de enero es liberado por la Central de Rondas, la empresa interpone denuncia por estos hechos ante el juzgado de Huancabamba. El hecho se encuentra también en investigación.<sup>417</sup>

---

<sup>416</sup> <http://elcomercio.pe/edicionimpresa/Html/2008-04-18/sentencian-asesinos-periodista-miguel-perez-julca.html> [10 de enero de 2010]

<sup>417</sup> [http://www.muqui.org/observatorio/enero\\_febrero2008.htm](http://www.muqui.org/observatorio/enero_febrero2008.htm) [12 de febrero de 2010]

### 7.1.3.- Dimensión Temporal.

La dimensión temporal del conflicto Río Blanco está marcada por una mezcla de lógicas de largo plazo con impactos inmediatos que afectan a las comunidades; esta dimensión temporal, que combina efectos negativos concretos en el corto plazo, y la promesa de altos beneficios a mediano y largo plazo, hace difícil el cálculo de costos y beneficios para los actores involucrados, establece dificultades para el desarrollo de conductas cooperativas, y hace de la confianza y de la existencia de una institucionalidad estatal capaz de asegurar el cumplimiento de compromisos, elementos absolutamente cruciales.

Por su parte el Consorcio Zijin está envuelto en una paradoja entre, por un lado los intereses inmediatistas del Gobierno peruano de «poder contar con fondos para la nación» y, por ende, dejar la imagen de una buena gestión, el tiempo de las comunidades campesinas, que es un tiempo más cíclico determinado por los ciclos naturales (de ahí su resistencia de tipo más permanente). Pese a esto la minera mantiene alta la moral, como ellos lo manifestaron a nosotros mismos, se rigen bajo la máxima de la «paciencia china» que «apuesta siempre a ganador», sobre todo porque una vez hechas las primeras inversiones, ellos consideran que este es un camino sin retorno y que la mina se dará en el mediano o largo plazo.

Pero existe un factor clave aquí que es la legislación peruana que establece unos determinados plazos límite para la realización de las diferentes etapas de la minera. El 12 de junio de 2006, la empresa Minera Majaz solicitó la modificación del Estudio o Evaluación Ambiental (EA) del proyecto Río Blanco, en el sentido de ampliar el plazo de la EA de noviembre 2006 a junio 2008 y de las actividades.<sup>418</sup>

El Grupo Apoyo de la Red Muqui para el caso Majaz, presentó el 26 de julio de 2006 un conjunto de observaciones a dicha solicitud. Se dio cuenta a la autoridad que varias de las ampliaciones solicitadas habían sido ejecutadas por Minera Majaz sin la

---

<sup>418</sup> FEDEPAZ (2006) *Observaciones a la ampliación de la Evaluación Ambiental del Prospecto Río Blanco*, Lima, FEDEPAZ. A fin de extender la exploración en 14 plataformas de exploración y 22 perforaciones, adicionales a las 65 plataformas de exploración efectuadas hasta mayo del 2006, así como la ejecución de 3 pozos geotécnicos y dos perforaciones para hacer el balance de aguas. De las nuevas perforaciones, 6 se encuentran en plataformas anteriormente utilizadas ubicadas en el lado oeste del campamento entre los 2400 y 2600 msnm y 16 en la parte oriental del campamento cerca al cauce del Río Blanco y entre los 2150 y 2300 msnm.

autorización correspondiente. Además, se insistió en señalar que las actividades de exploración no contaban con el permiso social de los propietarios de los territorios (comunidades de Yanta y Segunda y Cajas).

La solicitud de modificación de la EA fue evaluada y observada mediante informe N° 250-2006-MEM/AAM y se dictó el Auto Directoral N° 671-2006-MEM/AAM de fecha 3 de octubre de 2006. Dichas observaciones fueron contestadas por Minera Majaz S.A. mediante escrito (25 de octubre de 2006). Nuevamente el 24 de Noviembre de 2006 el MINEM a través del Auto Directoral N° 752-2006-MEM/AAM requirió a la Minera Majaz a cumplir absolver las observaciones que no habían sido subsanadas y con las nuevas observaciones formuladas en el Informe N° 292-2006-MEM/AAM de la Dirección General de Asuntos Ambientales Mineros (DGAAM), acerca de la EA del Proyecto de exploración Río Blanco.

Sobre el primer punto el citado informe refirió lo siguiente: «Considerando que las labores de exploración realizadas a la fecha superan a las actividades aprobadas en el EA, corresponde remitir una copia del presente informe a la DGM para fines de fiscalización correspondiente».<sup>419</sup>

Sobre lo segundo la DGAAM señaló que aun cuando la empresa minera sostenía que contaba con los permisos legales de los dueños superficiales,<sup>420</sup> «es necesario que el titular del proyecto presente documentación actualizada que demuestre la existencia de una relación de confianza con las comunidades de Yanta y Segunda y Cajas, sobre el uso del terreno superficial».<sup>421</sup> Asimismo, indicó que la empresa no había levantado la Observación N° 3 que a su vez señalaba que ésta no cuenta con las autorizaciones legales de los propietarios de los terrenos superficiales.

El 21 de Diciembre de 2006, Minera Majaz comunicó al MEM su desistimiento del procedimiento de modificación de la EA, desistimiento que fue aprobado a través de Auto Directoral N° 009-2007-MEM/AAM, recibiendo así la ampliación del periodo de exploración limitado por ley a solo 3 años.

---

<sup>419</sup> Dirección General de Asuntos Ambientales Mineros, Informe N° 292-2006-MEM/AAM .

<sup>420</sup> La empresa se refiere a los permisos otorgados a la empresa Minera Coripacha, antecesora de Minera Majaz S.A., en el año 1997. Más adelante analizaremos los cambios de discurso que ha tenido la empresa respecto a ese tema.

<sup>421</sup> Observación N° 9 del Informe 292-2006-MEM/AAM.

A continuación presentamos una cronología de los hechos en relación al conflicto en torno a las operaciones del proyecto Río Blanco.

*Cronología general del Conflicto Proyecto Río Blanco (Piura) 1994-2009.*

**1994**

- La empresa australiana Newcrest, descubrió el yacimiento de cobre. Cyprus Antacori adquiere concesiones Mojica.

**1997**

- **Octubre**, se suscribieron los «permisos de uso de tierras superficiales» entre Minera Coripacha y el presidente de la comunidad de Segunda y Cajas y algunos comuneros de Yanta.

**2001**

- **Del 2001 al 2003**, La empresa Majaz, de capital británico, se instala en las comunidades campesinas de Segundo y Cajas y Yanta sin tener la autorización de las respectivas asambleas comunales. Comienzan las actividades de exploración y las protestas de los campesinos. El Ministerio de Energía y Minas ignora estas últimas.

- En **Septiembre**, particulares adquirieron del Estado concesiones Cirrosis.

**2003**

- En **Febrero**, Majaz adquirió las concesiones Cirrosis 7 y 8.

- El **27 de Junio**, se emitió el Decreto Supremo N° 023-2003-EM, mediante el cual se declaró de necesidad pública e interés nacional el Proyecto Minero Río Blanco.

- En **Mayo**, la Comunidad de Segunda y Cajas acordó por unanimidad no permitir ninguna actividad minera en el territorio comunal.

- El **28 de Noviembre**, se emitió la Resolución Ministerial N° 478-2003-EM/DGAA mediante la cual el MEM probó la evaluación ambiental del Proyecto minero Río Blanco y se habilitó a la empresa a realizar las actividades de exploración y su Estudio de Impacto Ambiental, entre Nov. de 2003 y Nov. de 2006.

#### 2004

- El **10 de Enero**, la asamblea general de la comunidad de Yanta acordó por unanimidad no dar permiso para el desarrollo de la actividad minera en su territorio.

- El **23 de Abril**, Se realiza una gran marcha campesina hacia el campamento de Majaz. La policía responde violentamente, ocasionando la muerte al rondero Reemberto Herrera Racho. Algunas versiones sostienen que recibió el impacto de una bomba lacrimógena en la cabeza y otras que un policía le disparó directamente. La muerte de Herrera pasa desapercibida para la opinión pública, en parte porque coincide con el asesinato del Alcalde de Ilave (Puno). La empresa denuncia por terrorismo a los dirigentes campesinos, los sacerdotes y autoridades de la zona. La denuncia sería archivada posteriormente.

- En **Mayo**. Los Obispos de Piura, Chulucanas y Jaén piden que no se realicen actividades mineras en sus diócesis por los graves daños ambientales y sociales que generan.

- El **23 de Julio**, se instaló la Mesa de Diálogo Río Blanco, promovida por el Gobierno Regional de Piura, en la que no participaron representantes de las organizaciones sociales y comunales.

- En **Noviembre**. En Huancabamba, una turba ligada a la empresa destruye la emisora ambientalista La Poderosa, dirigida por el periodista Federico Ibáñez.

- En **Diciembre**, una turba golpea y somete a diversas vejaciones a Ibáñez y a la dirigente campesina Josefa Adrianzén. Posteriormente, la policía los detiene durante dos meses, sin tomar ninguna medida contra sus agresores. Impresionante silencio de los organismos ligados a la defensa de la libertad de prensa en el Perú y a nivel internacional.

- Del **2004 al 2008**. Permanentes campañas de difamación desde el diario Correo de Piura contra quienes se oponen al proyecto minero, incluyendo al obispo de Chulucanas, Daniel Turley y el jesuita Francisco Muguero. El programa Panorama, de Panamericana Televisión vincula a todos los opositores con un supuesto grupo terrorista.

## 2005

- El **25 de Julio**, los comuneros de Yanta iniciaron una segunda marcha hacia el campamento minero. Es enviada la DINOES que detiene a muchos campesinos. Veintiocho de ellos, entre ellos dos mujeres, son torturados durante varios días en el campamento. También es torturado el periodista Julio Vásquez. Muere Melanio García por acción de los efectivos de la DINOES. En las torturas participa también personal de Forza, la empresa de seguridad de Majaz.

- El **2 de Agosto**, se frustra el diálogo por no llegar a acuerdos y luego se produce una agresión al Vice Ministro Rómulo Mucho.

- El **24 de Setiembre**, se constituyó el Frente por el Desarrollo Sostenible de la Frontera Norte del Perú –FDSFNP- quienes presentaron una propuesta de diálogo al MEM, el 15 de Nov. De 2005.

## 2006

- Entre **Enero y Abril**, se realizaron tres reuniones entre el FDSFNP y el MEM.

- En **Marzo**, un foro sobre el agua y la minería es violentamente interrumpido a pedradas por una turba transportada por representantes de Majaz, quienes inclusive adquirieron los huevos que también fueron arrojados. Los matones golpean a expositores y asistentes. Uno de ellos, el campesino Vicente Alcorta, es encontrado amarrado y en estado inconsciente por la paliza recibida. Al parecer, los criminales lo habían confundido con el alcalde de San Ignacio.

- En **Marzo**, Richard Ralph, embajador inglés, deja su cargo, pero a los pocos meses regresa al Perú como Presidente Ejecutivo de la empresa Majaz en una evidente manipulación de sus anteriores influencias. Ralph insiste en que está en una nueva etapa



y se suspenden los pagos a los periodistas que difamaban a dirigentes, pero la empresa rehúsa retirarse de las comunidades usurpadas. Tiempo después, Ralph es condenado en el Reino Unido por un caso de corrupción ligado a la empresa. Entretanto, pese a los múltiples testimonios, el Fiscal a cargo de investigar las torturas archiva el proceso. Al poco tiempo, es detenido por un caso de corrupción y continúa en la cárcel.

- El **25 de Mayo**, el MEM suspendió el diálogo unilateralmente.
- En **Julio**, el FDSFNP solicitó en una reunión al MEM retomar el diálogo, sin éxito
- El **11 de Agosto**, la Defensoría del Pueblo emitió un oficio dirigido a la Vice Ministra de Minas, Rosario Padilla, en el que identifica varias irregularidades en el procedimiento administrativo de autorización de exploración minera del Proyecto Río Blanco.
- El **14 de Noviembre**, la Defensoría del Pueblo emitió el Informe N° 001 - 2006/ASPMA-MA que señala la ilegalidad de la presencia de Minera Majaz en tierras comunales.
- En **Diciembre** el FDSFNP, en una reunión con el Director General de Gestión Social del MEM y con el representante de la Unidad de Conflictos de la PCM, solicitaron que se retome el diálogo.

**2007**

- El **30 de Marzo**, la Municipalidad de Pacaipampa, Provincia de Ayabaca, publica la ordenanza municipal que crea el mecanismo de consulta vecinal. Las municipalidades de El Carmen de la Frontera y Ayabaca emiten ordenanzas en el mismo sentido con fecha 18 de abril.
- En **Abril**, el consorcio chino Zijin adquiere las acciones de Monterrico Metals y el proyecto cambia su denominación de «Majaz» a «Río Blanco». Los funcionarios más dialogantes son removidos de sus cargos. Se reanudan las campañas difamatorias en el diario Correo de Piura.

- El **11 de Septiembre**, se realiza una primera reunión de diálogo en Piura convocada por el premier Jorge del Castillo. No asisten los alcaldes, ni las organizaciones sociales del Frente, por la cercanía de la consulta.

- El **16 de Septiembre**, En una consulta vecinal, organizada por las tres municipalidades de Ayabaca, Carmen de la Frontera y Pacaypampa, la presencia de Majaz es mayoritariamente rechazada. La empresa, el gobierno y algunos medios de comunicación llevan a cabo una intensa campaña de desprestigio hacia los organizadores, acusándolos inclusive de terroristas ligados al gobierno de Hugo Chávez y a Al Qaeda. Los observadores de la ONPE y otras instituciones se salvan de ser agredidos por una turba ligada a la empresa.

## 2008

- El **25 de Enero**, el juzgado Mixto de Huancabamba dictó sentencia absolviendo a 11 dirigentes de las Comunidades y Rondas Campesinas de Huancabamba, el fallo sólo condeno al ex presidente de la Central de Rondas Campesinas de Huancabamba, Arsenio Guevara Jeda, a cuatro años de pena privativa de la libertad suspendida.

- El **30 de Enero**, se realizó la audiencia Pública sobre el Ministerio del Medio Ambiente y para establecer una agenda regional ambiental para Piura. Dirigentes de las Comunidades de Yanta y Segunda y Cajas, así como el alcalde de Ayabaca plantearon la necesidad de proteger las nacientes de agua hoy amenazadas por la ejecución del proyecto Río Blanco.

- El **1 de Febrero**, en conferencia de prensa, se presenta la nueva razón social de Minera Majaz S.A, ahora denominada Río Blanco Copper S.A, su gerente adjunto Guobin Hu plantea restablecer el diálogo con los comuneros de la zona.

- El **2 de Febrero**. el Colectivo por Ayabaca se reúne en el Municipio Provincial de Ayabaca a fin de iniciar el proceso de preparación del perfil de Plan de Ordenamiento Territorial de la Provincia.

- En **Marzo**. Nueva denuncia por terrorismo, esta vez contra las autoridades que convocaron la consulta vecinal, integrantes de diversas ONG como Javier Jahncke (Fedepaz) y Julia Cuadros (Cooperación) y numerosos dirigentes campesinos. En primera instancia es archivada por el Ministerio Público. A lo largo del año, el Consejo

de la Prensa se pronuncia contra los abusos cometidos por el diario Correo de Piura y el Poder Judicial condena por difamación a los periodistas de Panorama Alejandro Guerrero y Alamo Pérez Luna.

- En **Diciembre**, se reabre el proceso por terrorismo contra los opositores a Majaz, incluyendo las víctimas de tortura. El Ministerio de Defensa emite el Decreto Supremo 024-2008-DE que declara de «necesidad pública» la intervención de Majaz en la zona de frontera.

**2009**

- En **Enero**, las fotografías de las torturas cometidas en agosto del 2005 por los efectivos de la DINOES y el personal de Forza son reveladas por integrantes de Fedepaz y la Coordinadora Nacional de Derechos Humanos. La empresa Río Blanco, en un intento de desviar la atención pública, señala que un campamento suyo ha sido incendiado por los campesinos. Al no tener mayores resultados, niega toda vinculación con los hechos y sostiene que sólo tiene responsabilidad desde el 2007. Sin embargo, se mantienen los funcionarios de aquellos años y la política de usurpación de los territorios comunales.

- El **5 de Junio**, María Magdalena Ozeta, campesina de Huancabamba es atacada a machetazos por pobladores azuzados por la ONG Integrando, considerada fachada de la empresa minera. Debe ser trasladada a Lima por la lesión cerebral que sufre. Otros campesinos serían agredidos en meses siguientes. En Inglaterra, se anuncia que están congelados los activos de la empresa Monterrico Metals hasta por 9 millones de dólares, en previsión del juicio que los campesinos torturados harán contra la empresa.

- El **1 de Noviembre**, extraño ataque al campamento de la empresa Río Blanco produce la muerte de -Eduardo Ramírez, Luis Guillermo Gómez y Joel Severino. Los directivos de la empresa se reúnen con el gobierno y el Primer Ministro Javier Velásquez señala que será militarizada la zona.

- Del **10 al 12 de Noviembre**, Los hermanos Filoteo y Hugo Ibáñez son detenidos y torturados por efectivos de la DINOES. También son detenidos arbitrariamente y

golpeados Porfirio Clemente Huamán y Servando Quinde Alberca todos ellos campesinos de la zona. Al parecer, la Policía se siente presionada para buscar culpables. Todos los detenidos salen en libertad después de varios días de ser detenidos.

- El **2 de Diciembre**, mueren Castulo Correa Huayama y Vicente Romero Ramírez, campesinos de Huancabamba, cuando los efectivos de la DINOES agreden a los habitantes de la comunidad campesina Segunda y Cajas. La Defensoría del Pueblo ha confirmado que fueron asesinados por la espalda.

#### **7.1.4.- Dimensión Espacial**

Desde el inicio de las labores de exploración (2003), las comunidades afectadas han señalado reiteradamente que dicha empresa ocupa ilegalmente sus tierras. Durante el procedimiento de aprobación de la Evaluación Ambiental para la fase de explotación la empresa Minera Majaz presentó los siguientes documentos para argumentar que tenía el permiso de los propietarios:

- Autorización para trabajos de Prospección Sísmica, suscrita por algunos miembros de la Junta Directiva de la comunidad campesina Segunda y Cajas, el 09 de julio del 2002.
- Autorización suscrita por dos miembros de la Junta Directiva Comunal de la comunidad campesina de Yanta de fecha 17 de agosto del 2002.
- Tres contratos de compra venta entre miembros de la Comunidad de Segunda y Cajas, que no han sido aprobados por la Asamblea.
- Permiso de uso de tierras superficiales suscrita por la Minera Coripacha S.A. y el presidente de la Comunidad de Segunda Cajas, de fecha 5 de octubre de 1997 y permiso de uso de tierras superficiales suscrita por la Minera Coripacha S.A y algunos dirigentes y miembros de la comunidad de Yanta.

Ninguno de los documentos descritos cumple con los requerimientos exigidos por la Ley N° 26505, Ley de Inversión Privada en el Desarrollo de las Actividades Económicas en las Tierras del Territorio Nacional y de las Comunidades Campesinas y

Nativas (del 17 de julio de 1995) . El Decreto Supremo N° 038-98-EM, establece que la realización de actividades mineras de exploración requiere del acuerdo previo con el propietario.

El artículo 11° de la Ley N° 26505 señala que las comunidades campesinas y nativas podrán disponer, gravar, arrendar o ejercer cualquier acto sobre las tierras comunales sólo con acuerdo de la Asamblea General y con el voto conforme de los dos tercios de todos los miembros de la comunidad. Esto significa que cualquier acción a realizarse en tierra comunal debe contar con un acuerdo previo de la Asamblea General, que tenga el respaldo del voto de los 2/3 de de todos los miembros de la comunidad. Asimismo, el artículo 23° de La Ley N° 24656, Ley General de Comunidades Campesinas establece que: «son bienes de las comunidades campesinas: a) El territorio comunal cuyo dominio ejerce así como las tierras rústicas y urbanas que se les adjudiquen o adquieran por cualquier título». En ese mismo sentido, el Reglamento de la Ley General de Comunidades Campesinas, aprobado mediante Decreto Supremo 008-91-TR, señala en el artículo 60° que entre las funciones de la directiva comunal está «solicitar a la asamblea general autorización expresa para disponer o gravar los bienes y rentas de la comunidad, así como para celebrar transacciones y actos para los que se requiera autorización especial».

Frente a los citados documentos, la comunidad campesina de Segunda y Cajas en Asamblea Comunal (18 de mayo de 2003), acordó no permitir ninguna actividad minera en el territorio comunal.<sup>422</sup> La comunidad de Yanta hizo lo propio en su Asamblea Comunal del 10 de enero de 2004. Estos acuerdos han sido presentados ante el Ministerio de Energía y Minas (MEM), el Ministerio del Interior y la Empresa Minera Majaz.

La empresa al no tener argumentos para permanecer en tierras comunales, se ha remitido a los permisos obtenidos por la empresa Minera Coripacha, los cuales no acreditan la cesión de la posición contractual. Tampoco cumplen con los requerimientos de ley. En el permiso de uso de tierras supuestamente otorgado por el presidente de la Comunidad Segunda y Cajas, no se acredita que éste tenga la autorización para suscribir

---

<sup>422</sup> En este documento también se acordó desarrollar actividades como la agricultura, ganadería, y turismo entre otras.

un contrato de esa naturaleza. Además no se acredita que haya el acuerdo de la mayoría calificada que exige la ley. En el caso de la comunidad de Yanta ocurre algo similar, el acta que presentan no es suscrita por los 2/3 de sus miembros.

Sobre este tema la Adjuntía para los Servicios Públicos y el Medio Ambiente de la Defensoría del Pueblo en su informe N° 001-2006/ASPMA-MA, de fecha 14 de Noviembre de 2006, señala: « (...) que el MEM –a pesar de existir un mandato legal expreso- no cumplió con exigir a la empresa acreditar la existencia de una autorización de los propietarios del terreno superficial, ni verificó las formalidades legales que deben cumplir las autorizaciones». En ese sentido, añadió, «(...) queda claro que era obligación del Ministerio verificar el cumplimiento de este requisito legal para garantizar el derecho de propiedad de las Comunidades Campesinas propietarias de los terrenos superficiales donde se realizarían las actividades de exploración minera».<sup>423</sup>

Entre sus recomendaciones, insta al MEM a «(...) iniciar las medidas correctivas y de responsabilidad inmediatas, a fin de prevenir un conflicto violento, subsanando los vicios y cumplir con el deber de garantizar los derechos constitucionales de propiedad, participación ciudadana, buena administración pública y a vivir en un ambiente sano de las Comunidades Campesinas involucradas (...)». De igual manera, la Defensoría solicita también, «(...) disponer en lo sucesivo la verificación escrupulosa de este requisito, incluyendo la solicitud de ampliación de exploración presentada por la empresa Minera Majaz, actualmente en proceso de evaluación».<sup>424</sup>

Respecto al argumento que presentó la empresa Minera Majaz mediante el que señalaron que contaban con un permiso de los propietarios de las tierras que había sido concedido a la empresa Minera Coripacha S.A. en el año 1997, señala que «legalmente constituyen dos personas jurídicas distintas y, por tanto, se requería una Cesión de Posición Contractual aceptada por la Comunidad de Segunda y Cajas para transferir los permisos a Minera Majaz (...)». Ante la pretensión de la empresa Majaz de inscribir uno de los permisos como derecho de servidumbre convencional, con fecha 24 de mayo del año 2008, la Oficina de Sullana de la Superintendencia Nacional de Registros Públicos señaló que no existiendo el acuerdo convencional entre la empresa Majaz y la

---

<sup>423</sup> Adjuntía para los Servicios Públicos y el Medio Ambiente de la Defensoría del Pueblo, Informe N° 001-2006/ASPMA-MA, 14 de Noviembre de 2006.

<sup>424</sup> *Ibid.*

comunidad de Yanta no se constituyó el derecho de servidumbre, por lo que observó su registro.

El 22 y 28 de febrero de 2007, las comunidades campesinas de Yanta y Segunda y Cajas presentaron ante el Ministerio Público, una denuncia contra funcionarios de Minera Majaz S.A. por delito de usurpación de tierras. El 08 de mayo de 2007 se realizó una inspección fiscal en el campamento Río Blanco y en el caso de Yanta, se ha formalizado denuncia con fecha 8 de noviembre de 2007.

La extensión de terreno que abarcaría el proyecto minero Río Blanco es de 6472 hectáreas.

#### **7.1.5.- Dimensión Política**

El proceso administrativo de aprobación de la Evaluación Ambiental (EA) para la etapa de exploración, además de no haber advertido la violación a la normativa sobre tierras comunales, presentó vicios. En efecto, el aviso que ponía a disposición del público el Estudio Ambiental y la Resolución Directoral que la aprobó consignaron que el proyecto se ubicaría en un lugar que no existe (Huamarca).

Posteriormente, el Ministerio de energía y Minas intentó corregir el error, pero no lo hizo del todo puesto que señaló que el Proyecto Río Blanco se ubicaría en el distrito El Carmen de la Frontera, obviando al distrito de Ayabaca, lugar donde estaba previsto ubicar el campamento de la empresa minera.

Este error reviste gravedad por cuanto afecta el proceso de transparencia, al ocultar información y limitar la participación ciudadana tal como lo hizo notar la Defensoría del Pueblo en su oficio de fecha 11 de agosto de 2006 dirigido a la Vice Ministra de Minas, Dra. Rosario Beatriz Padilla Vidalón.

El MEM en su respuesta reconoció la existencia del error, pero a su vez negó que este haya impedido que la población ejerza su derecho de participación ciudadana.

### 7.1.6.- Dimensión Económica

La inversión total en el proyecto sería de 965 millones de dólares de costo directo más 475 millones en costos indirectos y contingencias.

El costo para extraer y tratar cada una de las 35.7 toneladas métricas de mineral necesarias para producir una tonelada de concentrado de cobre sería de 7.404 dólares, con la siguiente distribución:

*Cuadro VII.1. Estructura de costos de operación.*

	US\$/t
Mina	1.939
Concentradora	3.888
Depósitos de relave	191
Transporte de concentrado	792
Gasto de personal	184
Costos administrativos	409
<b>Total</b>	<b>7.404</b>

Fuente: www.rioblanco.com.pe. Elaboración propia

Dado que las operaciones mineras poseen alta tecnología, el personal e contratar será especializado (según en *Cuadro VII.1* es el menor de todos los gastos), por lo que la mano de obra local solo podrá ser contratada en labores de apoyo tales como construcción y atención a campamentos, seguridad, choferes, servicios, etc.

Según información de la Minera Río Blanco, la construcción de la unidad minera duraría 18 meses y empleará a 5 mil personas en diferentes momentos, requiriéndose trabajadores de construcción civil, peones, ayudantes para mecánica, soldadura, etc. Se demandará empleo también en la construcción del «concentraducto» y de la planta ubicada en el puerto de Bayovar, así como en la habilitación y conservación del área de la plantación prevista implementar cerca del puerto.

El empleo directo alcanzaría a los 1,200 trabajadores en la etapa operación.

Hasta el momento la mina misma no ha hablado cuanto exactamente dejaría al gobierno como canon minero y como regalías, ni mucho menos cuanto y en qué invertiría para el desarrollo socioeconómico de las comunidades.



El único tema que por el momento está en debate en el escenario del conflicto es sobre el ofrecimiento de la minera de 40 millones de soles para cada una de las comunidades (Yanta y Segunda y Cajas) con la condición que estas le den la licencia social para poder iniciar sus operaciones.

## **7.2.- A MODO DE CONCLUSIÓN**

A nivel ecológico y espacial podemos concluir afirmando que todo el impacto de la mina, tal como está diseñada actualmente, podría ser hasta cierto punto manejable, si bien para asegurarse de ello se requeriría una evaluación de impacto ambiental conducida con los más altos estándares y un monitoreo independiente. Pero lo que si resulta impredecible, por su impacto negativo, son las repercusiones probables del proyecto. Según información recogida de la compañía, el proyecto estaría enmarcado dentro de un «distrito minero» mucho más amplio; y otras concesiones que están siendo autorizadas en áreas adyacentes al proyecto. De ser así, el impacto ambiental será mucho más grande y es extremadamente probable que afecte la calidad y cantidad del agua que llega a la vertiente occidental de los Andes de Piura así como a la gran biodiversidad presente en la zona. Por lo tanto, consideramos que una evaluación del impacto ambiental del proyecto debe incluir estos efectos más amplios. El hecho de que el proyecto Río Blanco siga adelante o no tendrá una gran influencia respecto a la extensión y la velocidad que tendrá la expansión del sector minero en el norte del Perú.

A nivel sociocultural podemos afirmar que el conflicto en cuestión muestra en modo dramático como la protesta no violenta y el proceso democrático han decepcionado completamente a las poblaciones locales. Consideramos que esto resulta peligroso en el Perú y ayuda a explicar por qué los grupos locales optan por la acción directa y cómo surge la violencia en torno a conflictos mineros. Sostenemos que a menos que este caso sea manejado tomando en cuenta los orígenes de todas las demandas de los campesinos de Yanta y Segunda y Cajas y que exista la determinación de demostrar que por encima de todo el proceso democrático funciona tanto para la gente común y corriente, para los pobres e indígenas, como para una compañía minera de propiedad extranjera, el proyecto Río Blanco bien podría provocar mayor violencia y/o la profundización de prácticas políticas autoritarias. En efecto, y como lo señalamos

arriba, existe tanto la inclinación a la violencia como al autoritarismo entre algunos de los grupos importantes involucrados en este conflicto, y no somos los únicos en concluir que muchos de ellos (en el Estado, la sociedad civil y la compañía) no están interesados en un diálogo genuino. En este contexto, si Río Blanco no logra ser sociológicamente inteligente, pese a que podría generar oportunidades económicas, no logrará cumplir otros criterios de desarrollo establecidos en una agenda consensuada, el bienestar, las libertades, la identidad y la sobrevivencia se verán comprometidas.

Respecto a la dimensión temporal concluimos afirmando que nos encontramos frente a un conflicto que mezcla de lógicas de largo plazo con impactos inmediatos que afectan a las comunidades; esta dimensión temporal, que combina efectos negativos concretos en el corto plazo, y la promesa de altos beneficios a mediano y largo plazo, hace difícil el cálculo de costos y beneficios para los actores involucrados, establece dificultades para el desarrollo de conductas cooperativas, y hace de la confianza y de la existencia de una institucionalidad estatal capaz de asegurar el cumplimiento de compromisos, elementos absolutamente cruciales.

A nivel político observamos que el conflicto en torno al proyecto Río Blanco tienen mucha más importancia de la que pueda pensarse, pues plantean cuestiones acerca del sector minero en su conjunto y sobre cómo deben manejarse las relaciones entre el Estado, los ciudadanos y las empresas para fortalecer la democracia peruana todavía no consolidada. El informe de la Defensoría del Pueblo emitido en noviembre concluye que el caso muestra deficiencias crónicas en relación al gobierno y regulación de la exploración minera en el Perú. Sostiene que estas deficiencias socavan derechos humanos y ciudadanos garantizados constitucionalmente, particularmente de los pobres en áreas rurales cuyos derechos son ya vulnerables. La Defensoría del Pueblo concluye que la implementación del proyecto Río Blanco ha violado los derechos de propiedad de los comuneros, sus derechos para determinar de qué modo será utilizada su propiedad y sus derechos a tener una participación informada en las decisiones vinculadas al desarrollo. Concluye también que estas violaciones a sus derechos derivan de la falta de claridad de las regulaciones y prácticas del Ministerio de Energía y Minas (MEM), y que éste habría tenido conocimiento de que se estaba violando estos derechos a partir de la información que Minera Majaz le proporcionó en el momento que le dio luz verde

para empezar la exploración a gran escala. El caso se ha vuelto emblemático de profundas deficiencias del MEM y de la incapacidad de las poblaciones locales para hacer algo al respecto.

Finalmente podemos concluir sobre la dimensión económica constatando que la presencia de la compañía (en el periodo de exploración) ha tenido efectos marginales e incipientes respecto a la generación de oportunidades económicas lo que se contrasta con un incremento real y observable de la inseguridad humana por una reducción del nivel general del empoderamiento social. Según la información a la que tuvimos acceso y también de las entrevistas que hicimos a algunos representantes del proyecto Río Blanco, pese a que estos tienen la estimación de la cantidad de mineral que extraerán del Yacimiento, no se ha especificado cuanto se dejará al Estado por canon y por regalías y menos cuanto invertirán en las labores de reforestación y de promoción social de las comunidades afectadas por la minera. Esto definitivamente crea zozobra u desconfianza en la población.



## *Capítulo VIII*

### **CASO RÍO BLANCO: RESULTADOS DEL ANALISIS CUALITATIVO DE LA INVESTIGACION DE CAMPO EN YANTA Y SEGUNDA Y CAJAS (PIURA-PERÚ)**

El caso Río Blanco es un conflicto que por el modo de comportarse de los actores, de sus actitudes y de la contradicción en cuestión, representa un conflicto tipo y que, desde aproximación teórica al mismo, presenta diversos factores que contribuyen a la creación de un esquema básico para el análisis, la comprensión y la estructuración de propuestas para la transformación de conflictos similares.

En este último capítulo presentamos el análisis cualitativo de datos con las categorías establecidas en el primer capítulo así como con todo el sustento teórico e sociohistórico de los subsiguientes capítulos.

Las citas que hacemos de las diferentes entrevistas están tomadas directamente de la base de datos del software Nudist Vivo 8 que usamos para el análisis cualitativo de la información.

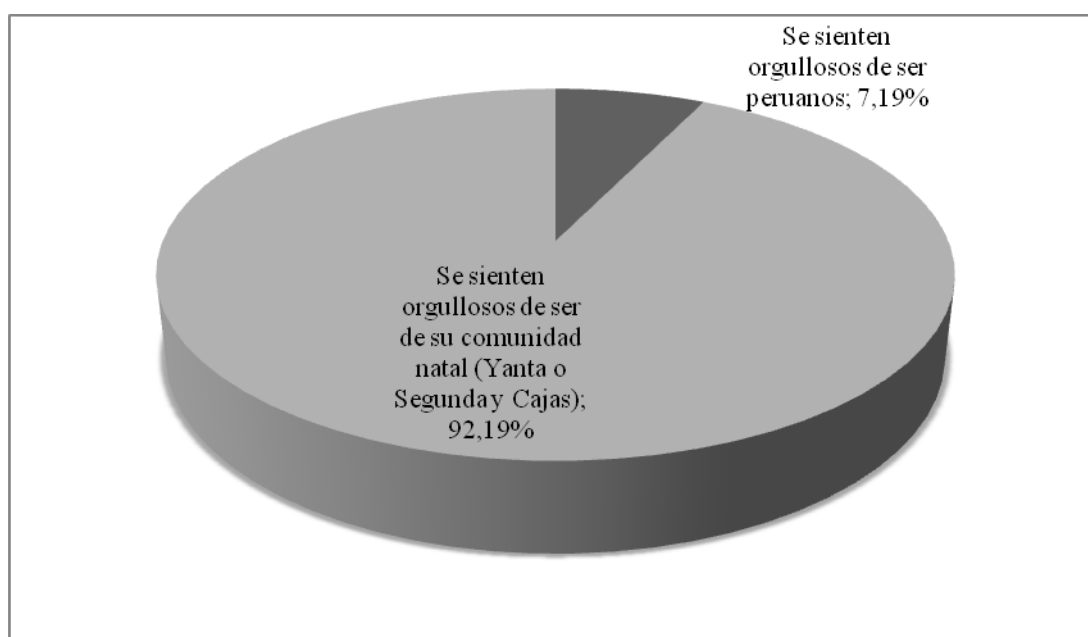
#### **8.1.- PERSPECTIVAS DE DESARROLLO Y NECESIDADES BÁSICAS DE LAS COMUNIDADES DE YANTA Y SEGUNDA Y CAJAS.**

En este apartado abordamos las perspectivas de desarrollo en función a las cuatro necesidades básicas propuestas por Galtung, a saber, identidad, libertad, sobrevivencia y bienestar.

### 8.1.1.- Identidad en las comunidades.

En el contexto rural de las comunidades de Yanta y Segunda y Cajas fuertemente caracterizado por la pobreza socio económica y la exclusión política, el sentido de pertenencia, como elemento de su identidad, está determinado por la interacción con el referente social y político más cercano de su propia territorialidad, que es su propia Comunidad Campesina (veáse *Cuadro VIII.1*).

*Cuadro VIII.1. Identidad definida por la territorialidad.*



Fuente: Elaboración propia.

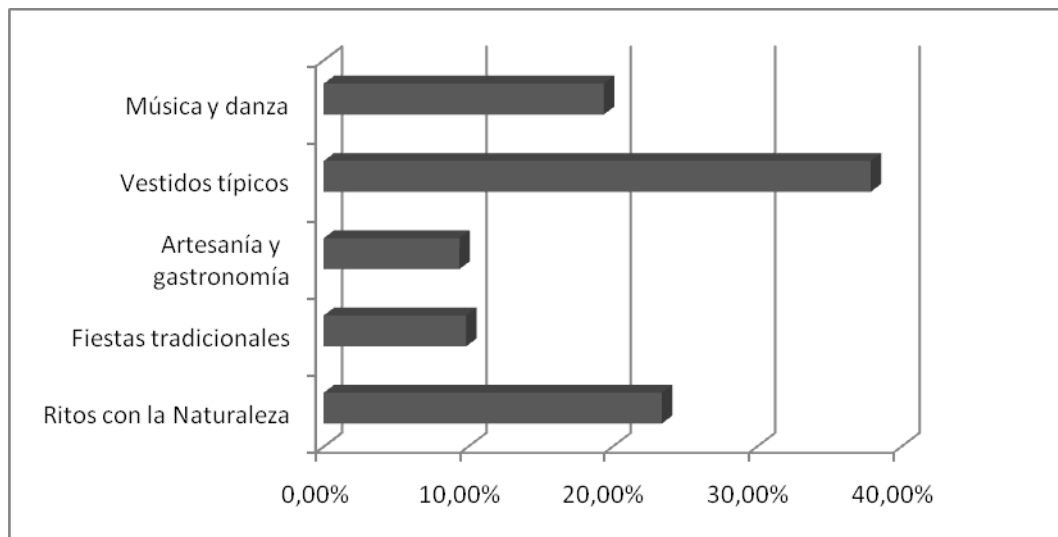
Consideramos que esta percepción se debe básicamente a dos causas: la primera por la dificultad física que existe para el acceso a estos territorios por no tener desarrollado una red vial que facilite la conexión e interacción entre los municipios distritales y de estos con las grandes ciudades de la región o de la capital de la nación. Esto hace que se refuerce no solo la identidad local, sino también los mecanismos de autosuficiencia como acertadamente lo señala un campesino de Yanta: «me siento más orgulloso por ser yanteño. Porque acá es nuestra tierra y acá da de todo, tenemos buena agua, buenos campos para poder vivir. Solo tenemos que trabajar nomás».<sup>425</sup> La segunda es por la manifiesta ausencia del Estado en estas tierras, en efecto como lo dirá un campesino de la comunidad de Yanta; «me siento más orgulloso de ser Yanteño, no me siento muy orgulloso de ser peruano pues estamos marginados por el Estado que no

<sup>425</sup> <Elementos internos\Entrev. Yanta\Yanta Hombre 25>

nos considera como peruanos». <sup>426</sup>

Entre los tres elementos más relevantes que caracterizarían esta identidad definida por la territorialidad tenemos: los vestidos típicos, los ritos con la naturaleza y la música y la danza locales (véase *Cuadro VIII.2*).

*Cuadro VIII.2. Elementos de la identidad de las comunidades.*



Fuente: Elaboración propia

Sin embargo por la por la observación directa que se ha realizado en las referidas comunidades podemos decir en relación a los vestidos típicos como factor de identidad , que estos tendrían una carga más rememorativa y deseo futuro que ser una realidad práctica, como lo afirmarían los mismos campesinos: «antes teníamos el poncho, que servía para el agua y para al frío. Era de lana de oveja. Dormíamos en jerga hecha de lana de oveja. No usábamos colcha ni colchón. No usábamos zapato usábamos unas sandalias llamadas «llanque» de piel de res, luego desde los años 60' empezamos a usar el llanque de goma. Usábamos el sombrero de paja, que la gente misma hacía en la comunidad. Ahora los muchachos no quieren ir a la ciudad con llanque, quieren ir solo con zapatos». <sup>427</sup>

Pero podríamos afirmar que existen determinadas indumentarias que marcan fuertemente la identidad de estas comunidades, a saber, «de las tradiciones de la

<sup>426</sup> <Elementos internos\Entrev. Yanta\Yanta Hombre 19>

<sup>427</sup> <Elementos internos\Entrev. Yanta\Yanta Hombre 13>

comunidad que tenemos hasta ahora son la alforja (‘de a pié’ y ‘para caballo’), el poncho, el sombrero (‘cutervino’) que sobretodo usan en la parte alta, las polleras». <sup>428</sup>

En relación al género los vestidos estarían distribuidos como está señalado en el *Cuadro VIII.3*:

*Cuadro VIII.3 Vestidos típicos y modernos de las comunidades.*

	<b>Hombre</b>	<b>Mujer</b>
<b>Vestidos típicos</b>	Alforja (de a pié), sombrero, poncho.	Alforja (de a pié), sandalias, sombrero.
<b>Vestidos modernos</b>	Camisa, jeans, zapatillas.	Blusa, falda de tela sintética.

Fuente: Elaboración propia.

Consideramos a la alforja un elemento de unidad familiar y social. Si bien estas son confeccionadas predominantemente por las mujeres de los campesinos, es regla general que los colores y el modo de combinación de los mismos son elegidos en común acuerdo en un gesto de unidad familiar. En cada casa o local comunal siempre existen soportes de madera específicamente destinados al depósito de las alforjas.

Las alforjas, conocidas por lo general como parte de los implementos usados por arrieros en las bestias de carga, en su versión de «alforja de a pie» representan para estas comunidades un elemento más no sólo de unidad y de cohesión social-familiar sino también parte de su identidad.

Por otro lado tenemos una amplia difusión de los ritos con la naturaleza por ser esta una zona donde se encuentran lagunas contenientes sales y minerales a las que se les atribuye poderes curativos. En relación a esto se echa de menos las fiestas tradicionales que según manifiestan eran espacios propicios para el encuentro y la interacción de las comunidades.

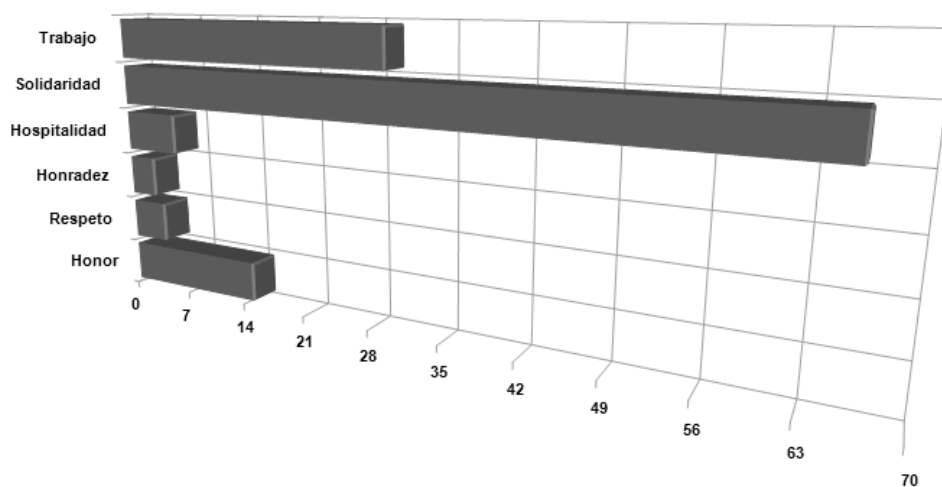
Por último tenemos la música y danza que está más vinculada ritmos y temática de las comunidades vecinas del Ecuador, entre ellos los pasillos y huaynos con una orientación bastante monotemática referida al amor.

Pasando al otro cuadro de referido a la identidad (*Cuadro VIII. 4*), tenemos entre los principales valores de las comunidades campesinas a la solidaridad y al trabajo.

<sup>428</sup> <Elementos internos\Entrev. Segunda y Cajas\Segunda y Cajas Hombre 2>



Cuadro VIII.4. Valores de la comunidad campesina.



Fuente: Elaboración propia.

Estos dos elementos señalados se manifiestan en la convivencia en la comunidad y en la relación con la tierra como bien lo afirmará un campesino de Yanta, «la gente es solidaria. No encuentras mendigos en esta tierra. Aquí la solidaridad en las comunidades es muy fuerte y no se deja así fácilmente un niño abandonado o un viejito». <sup>429</sup> Este valor al mismo tiempo salió a relucir en los momentos más difíciles cuando el conflicto con la empresa minera permitiendo a los campesinos una acción conjunta, «yo creo cuando están juntos prevalecen intereses comunales. Individualmente a veces puede prevalecer la necesidad económica. La mina ofrece pagos altos por el alquiler de las tierras a los comuneros». <sup>430</sup>

En relación al trabajo como valor comunitario vemos que este tiene fuertes raíces no sólo en aspectos económicos sino en otros de naturaleza cultural. En esta zona se practica aún la «minka» o «minga» que son prácticas de trabajo de beneficio y participación colectivo-comunal y por otro lado el «ayni» que son trabajos colectivos destinados a apoyar a una persona o familia individual, en una relación de «hoy por ti, mañana por mí». Esta actividad que también es denominada como «cambio de fuerza» es otro factor identidad importante de las comunidades toda vez que refuerza los lazos de «unidad de este pueblo desde la solidaridad entre la gente». <sup>431</sup>

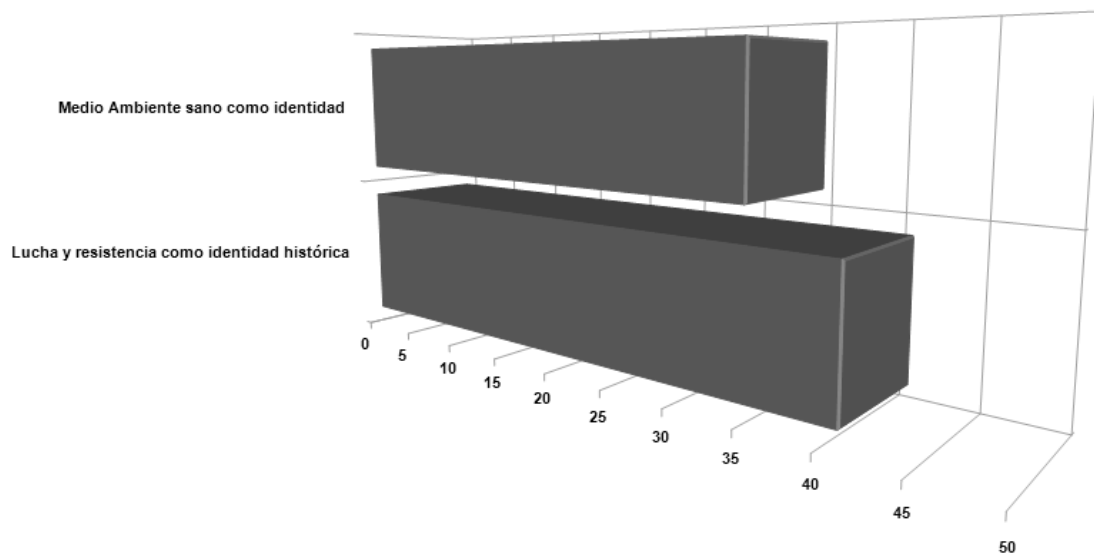
<sup>429</sup> <Elementos internos\Entrev. Yanta\Yanta Hombre 1>

<sup>430</sup> <Elementos internos\Entrev. Segunda y Cajas\Segunda y Cajas Hombre 3>

<sup>431</sup> <Elementos internos\Entrev. Yanta\Yanta Hombre 22>

Finalmente consideramos que por extensión del conflicto (khronos) así como por su intensidad (kairos) existen elementos emergentes a nivel cultural que están pasando a formar parte de la identidad de los pobladores de estas comunidades. Como viene señalado en el *Cuadro VIII.5.* existe la revaloración de dos elementos:

*Cuadro VIII.5. Rasgos de la identidad emergente por el conflicto.*



Fuente: Elaboración propia.

La revaloración de medio ambiente sano porque «el medio ambiente para nosotros es lo más importante, porque gracias al medio ambiente vivimos sanos tanto los adultos como los niños, los animales, las plantas. Nosotros aquí para cultivar no necesitamos de abono, el agua es muy buena y la tierra muy fértil. Por eso luchamos nosotros para que esto se mantenga».<sup>432</sup>

Por otro lado la reivindicación de un pasado y de unas raíces históricas caracterizadas por la lucha y la resistencia: «los campesinos de Ayabaca tenemos sangre de los Guayacundos, somos gente que fue históricamente guerrera»;<sup>433</sup> o en palabras de un campesino de Segunda y Cajas: «la lucha por nuestra tierra nos ha caracterizado

<sup>432</sup> <Elementos internos\Entrev. Yanta\Yanta Hombre 35>

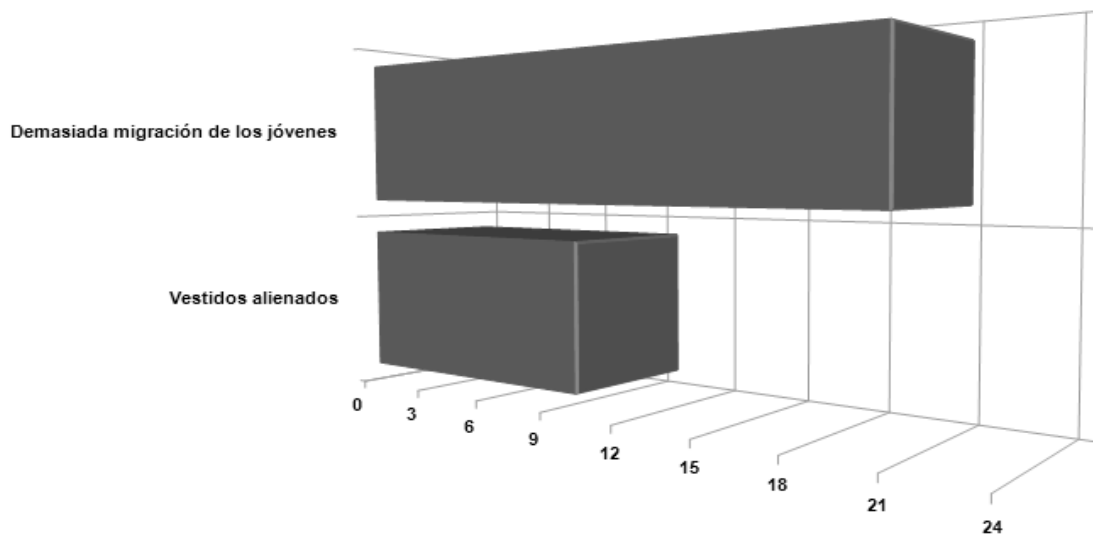
<sup>433</sup> <Elementos internos\Entrev. Segunda y Cajas\Segunda y Cajas Hombre 3>

siempre». <sup>434</sup>

Estos dos elementos emergentes de la identidad de los campesinos podrían ser factores que explicarían la respuesta contundente que los campesinos están dando en este proceso. Ellos no pueden negarse a luchar porque siempre han luchado, no pueden renunciar a su agua o a sus tierras porque siempre las han defendiendo, el medio ambiente para ellos pasó de ser un sustantivo e un verbo: «el medio ambiente para nosotros es la defensa de nuestras aguas, nuestras tierras. Nuestras lagunas que hay en las cordilleras, que ni siquiera nosotros tocamos». <sup>435</sup>

Sin embargo una cosa que pesa a las comunidades, sobre todo a sus pobladores adultos son las experiencias de aculturación que vienen sufriendo, golpeando principalmente a sus jóvenes. Entre estas podemos mencionar: la migración de los jóvenes y los vestidos alienados (véase el *Cuadro VIII.6*).

*Cuadro VIII.6. Experiencias de aculturación.*



Fuente: Elaboración propia

<sup>434</sup> <Elementos internos\Entrev. Yanta\Yanta Hombre 19>

<sup>435</sup> <Elementos internos\Entrev. Yanta\Yanta Hombre 10>

Sobre el cambio de hábito en relación a la vestimenta se atribuye la responsabilidad a los medios de comunicación, especialmente a la TV y al contacto que se ha tenido con otras realidades gracias a la ampliación de las redes viales. «Antes mi mamá nos ha criado con trajes de nuestros ovejas, mi mama buscaba hilanderas y nos hacia ‘ponchitos’ de la lana de oveja hasta ‘pantaloncitos’ nos hacía, ahora los jóvenes de hoy en día no quieren ponerse eso, prefieren ponerse cosas que ven en la TV o en las revistas». <sup>436</sup>

Esta modificación de paradigmas en torno a las aspiraciones personales y al modelo de desarrollo preexistente en las comunidades lleva paulatinamente a la migración de los jóvenes que salen de las comunidades buscando alcanzar aquello que viene de fuera, que siempre es considerado como lo mejor. «Algunos se van pero la mayoría se va allá a la ciudad para vivir buscan su ‘trabajito’, es que acá también pues como le digo ya no damos para más acá no hay un colegio para poder ir y poder ayudar a ellos y menos a la universidad o un estudio superior, no hay eso». <sup>437</sup>

Por testimonios recogidos de algunos jóvenes que tuvieron la experiencia de migrar a las ciudades, constatamos que estos, en su mayoría, sufren un desencuentro respecto a las expectativas que ellos mismos se crearon y caen en una especie de círculo vicioso; «los jóvenes creen falsamente que llegar a las ciudades es salir de la pobreza. Llegando a la ciudad se dan cuenta que no es así, pero ya tienen vergüenza de regresar». <sup>438</sup>

### **8.1.2.- Libertad en las comunidades.**

Es común encontrar en los campesinos de las comunidades de Yanta y Segunda y Cajas una radicalidad en las posturas en cuanto a la defensa de sus recursos se trata. Como vemos en el *Cuadro VIII.7* esta firmeza llega en casi la totalidad de los entrevistados hasta el extremo de estar dispuestos a dar su vida misma por su causa.

---

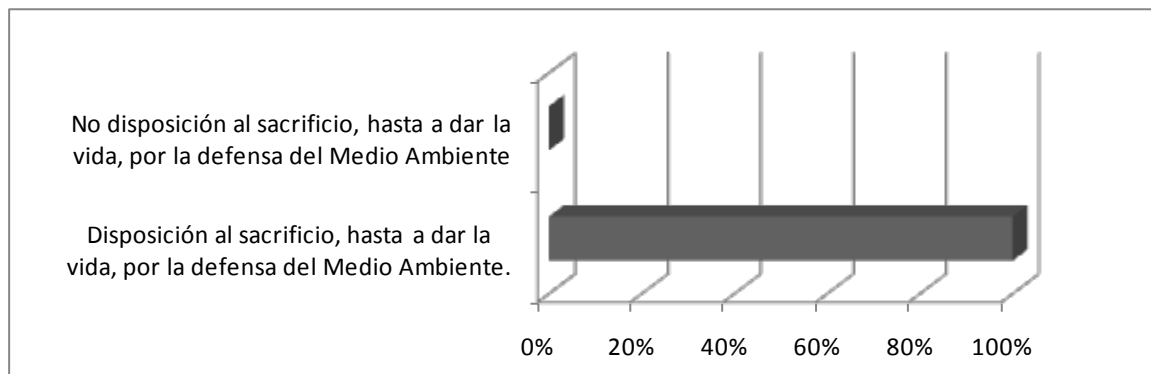
<sup>436</sup> <Elementos internos\Entrev. Segunda y Cajas\Segunda y Cajas Hombre 28>

<sup>437</sup> <Elementos internos\Entrev. Segunda y Cajas\Segunda y Cajas Hombre 9>

<sup>438</sup> <Elementos internos\Entrev. Yanta\Yanta Hombre 33>

Consideramos pues a este nivel de autodeterminación personal una variable importante de la libertad humana.

*Cuadro VIII.7. Autodeterminación personal.*



Fuente: Elaboración propia.

La radicalidad en el sacrificio implica una consciencia del por qué se está luchando y sobre todo de la seguridad que se persigue un ideal justo, ya que el medio ambiente es identificado con la vida misma, por lo mismo que defenderla sería un buen motivo para morir por ella. Esta disponibilidad es ratificada constantemente por hombres y mujeres incluso frente a hechos concretos donde murieron comuneros justamente en el contexto del conflicto, pues «este ha sido nuestro compromiso como comunidad, que así como murieron nuestros compañeros en la marcha a Río Blanco, así también nosotros moriremos en defensa de nuestra tierra y de nuestra agua»,<sup>439</sup> afirma un campesino de Yanta. El espíritu de cuerpo existente entre los miembros de las comunidades, conlleva un acuerdo común, implícito o explícito, que engloba asimismo las decisiones individuales.

Al mismo tiempo persiste una especie de compromiso ético generacional para con la vida futura de familiares y compañeros. «sí, yo estoy de acuerdo a luchar hasta el último. Porque si damos permiso, la mina entrará a contaminar, y al final nuestros hijos serán los perjudicados; ellos morirán poco a poco de muerte lenta».<sup>440</sup>

Otra categoría que consideramos referida a la libertad, es la libertad de movimiento, es decir, las posibilidades concretas que tuvieron, no sólo las relacionadas

<sup>439</sup> <Elementos internos\Entrev. Yanta\Yanta Hombre 26, 27, 28>

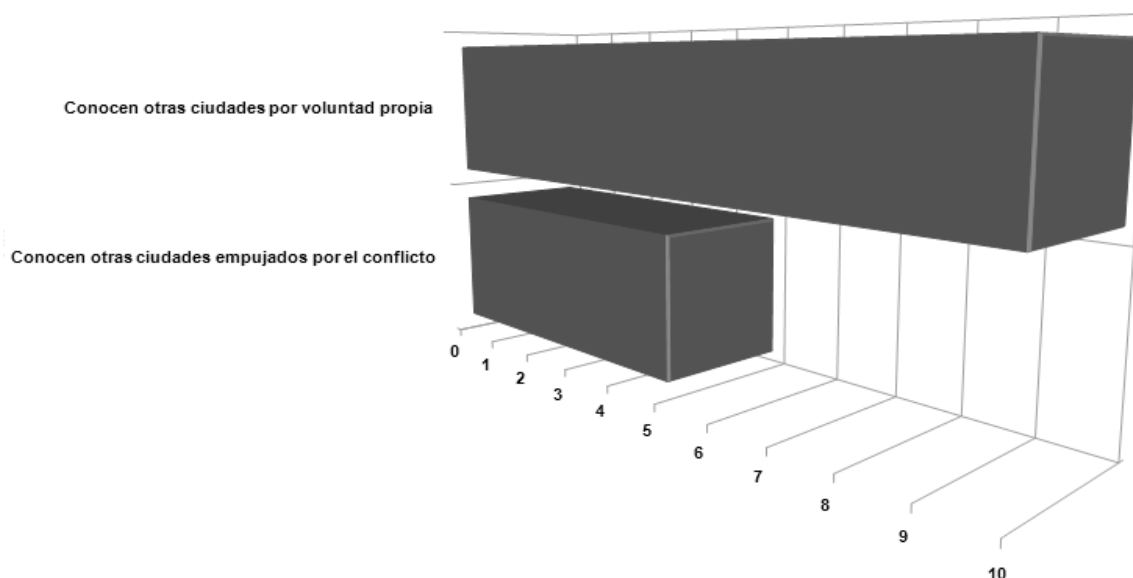
<sup>440</sup> <Elementos internos\Entrev. Yanta\Yanta Hombre 25>

a las condiciones físicas, sino también a la libre autodeterminación para poder trasladarse de un lugar a otro, con todo lo que ello implica en términos existenciales.

En relación a este punto se constata que previo al conflicto con la minera muchos comuneros si pudieron trasladarse a otras ciudades pero por motivos estrictamente personales (motivos familiares, de salud, de trabajo, etc.). Por lo general el punto geográfico más distante conocido por ellos es la capital de la región Piura ubicado aproximadamente a 12 y 14 horas de viaje en autobús. Esta situación cambia radicalmente con el desencadenarse del conflicto donde muchos de los campesinos, obligados a realizar marchar y a presentar sus reclamos, llegaron a conocer ciudades de regiones vecinas como Cajamarca, Tumbes y Lima como testimonearan algunos; «hasta Lima, llegué ahí por el asunto de la minera. Fui dos veces».<sup>441</sup> Por esta misma causa algunos comuneros también se trasladaron a algunas ciudades de otros países como son La Paz (Bolivia) y Quito (Ecuador).

Con todo, como se puede apreciar en el *Cuadro VIII.8* la libertad de movimiento fue vivida con más intensidad y coherencia antes del conflicto con la minera.

*Cuadro VIII.8. Libertad de movimiento.*



Fuente: Elaboración propia

<sup>441</sup> <Elementos internos\Entrev. Yanta\Yanta Mujer 1>  
376

### **8.1.3.- Sobrevivencia en las comunidades.**

Un hecho controversial en el panorama conflictual de las comunidades locales con la minera es la existencia de una organización de considerable importancia en el norte del Perú, que son las rondas campesinas.<sup>442</sup> Éstas surgieron como una instancia autónoma orientada a dar seguridad a los miembros de las comunidades combatiendo el robo de ganado, la delincuencia local y, durante el periodo de conflicto armado (1980-2000), las incursiones de Sendero Luminoso. Esto las ha llevado a asumir no solamente roles de vigilancia sino también judiciales. De modo que, aunque su derecho constitucional a hacerlo es un punto de debate, las rondas también ejercen la justicia local. Estas rondas están organizadas en estructuras federadas que agrupan rondas locales en federaciones provinciales que tienen sus propios líderes elegidos y estructuras de autoridad.

Las rondas campesinas en Piura están organizadas dentro de una estructura institucional y burocrática regional, distrital y local. Surgieron de las rondas campesinas que se crearon originalmente en el departamento vecino de Cajamarca durante la década de 1970.<sup>443</sup> Las rondas de Cajamarca fueron una respuesta organizada localmente a la delincuencia, el robo de ganado, los robos menores y confiscaciones de tierra durante las crisis económica y social de la década de 1970 posterior a la reforma. Las rondas mantenían la ley y el orden en ausencia de un Estado distante y un sistema judicial centrados en Lima. Sin embargo estas rondas fueron defectuosas de muchas maneras y apoyaban principios patriarcales que reproducían inequidades de género en los juzgados locales, por ejemplo. Sin embargo, también estaban imbuidos de modelos de disciplina y prácticas de tortura de los militares y policías peruanos.

No obstante todo la ronda campesina es una institución a la que se le atribuye mayor eficacia en la administración de la justicia que la misma policía y el poder

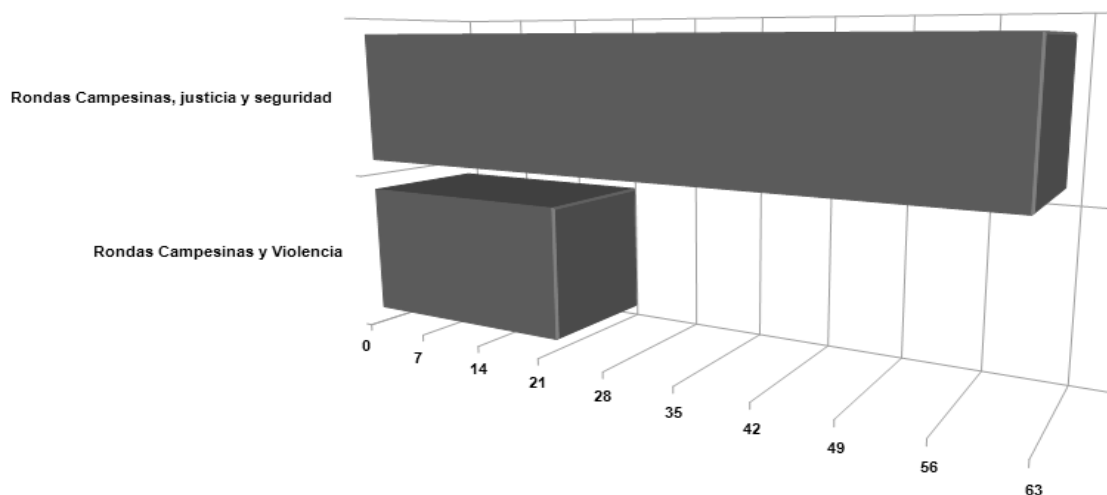
---

<sup>442</sup> APEL, Karin (1996) *De la hacienda a la comunidad: la sierra de Piura 1934-1990*, IEP, Lima, p.78.

<sup>443</sup> APEL, Karin (1996), p. 92.

judicial (véase *Cuadro VIII.9*).<sup>444</sup> «Pero en realidad la gente tiene más confianza en la ronda que en la policía. La ronda te soluciona rápido los problemas, no es como la justicia del poder judicial».<sup>445</sup>

*Cuadro VIII.9. Seguridad y justicia comunitaria.*



Fuente: Elaboración propia.

Las rondas campesinas de las respectivas comunidades en cuestión, así como de sus federaciones provinciales entran a jugar un rol protagónico en el conflicto socioambiental sustentados básicamente en dos pilares jurídicos:

- El artículo 6 de la Ley de Rondas Campesinas (Ley N° 27908) promulgada el 17 de diciembre de 2002 por el presidente Alejandro Toledo que a la letra dice: «Derecho de participación, control y fiscalización: Las Rondas Campesinas tienen derecho de participación, control y fiscalización de los programas y proyectos de desarrollo que se implementen en su jurisdicción comunal de acuerdo a ley».
- El artículo 12, letra «g» del Decreto Supremo Nro. 025-2003-JUS (29 de diciembre de 2003) que contiene el Reglamento de la Ley de Rondas Campesinas que a la letra dice: «Funciones de la Ronda Campesina: g) Contribuir a la preservación de su medio ambiente».

<sup>444</sup> Los campesinos de las comunidades de Yanta y Segunda y Cajas reconocen que uno de los principales méritos de la ronda campesina y un medio para su legitimación haya sido la erradicación del abigeato (robo de ganado) de sus comunidades.

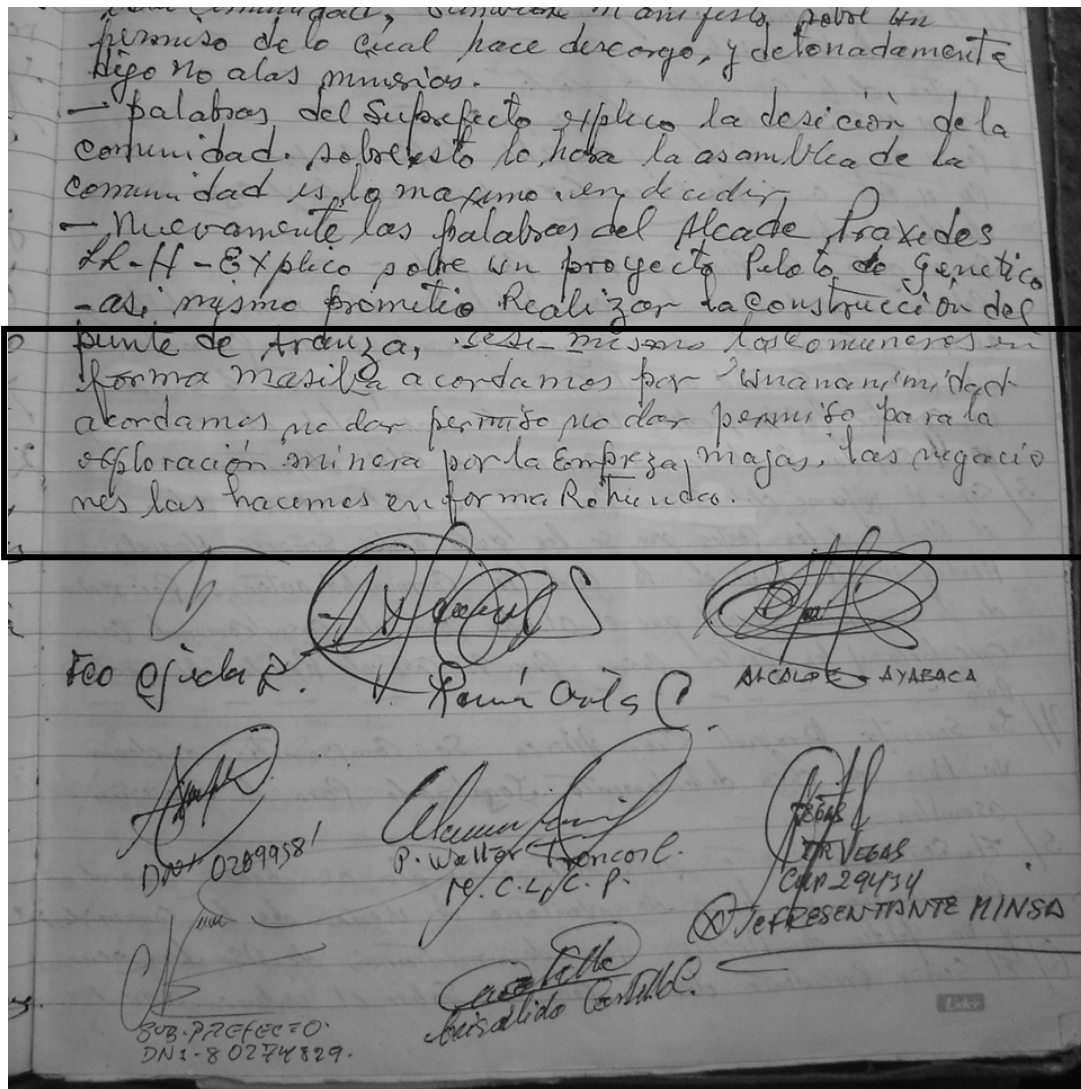
<sup>445</sup> <Elementos internos\Entrev. Segunda y Cajas\Segunda y Cajas Hombre 1>



Es en base a este marco legal que las Rondas Campesinas en estas comunidades juegan un rol coercitivo, por voluntad misma de la comunidad, para el respeto de los acuerdos de la comunidad en relación a su resistencia al desarrollo de las actividades mineras en sus territorios.

En el caso de Yanta, como se puede apreciar en la suscripción del acta comunal del 10 de enero de 2004 (véase *Imagen VIII.1*) donde: «los comuneros de forma masiva acordamos por unanimidad acordamos no dar permiso a la para la exploración minera por la Empresa Majaz. Las negaciones las hacemos en forma rotunda».

*Imagen VIII.1. Acta de reunión del 10 de enero de 2004 (comunidad de Yanta).*



Fuente: Secretaría de la comunidad campesina de Yanta (Ayabaca-Piura-Perú).

Es este pequeño párrafo escrito en el libro de actas comunal que sostiene legal e institucionalmente toda la resistencia de esta comunidad. Es a todos los efectos un acuerdo legítimo y vinculante al interior de la comunidad y un mecanismo de defensa frente a acciones legales y/o de fuerza de parte del mismo Estado y de los empresarios mineros.

Es este acuerdo comunitario que la Ronda Campesina tiene como tarea hacer respetar. En la observación participante tuvimos oportunidad de participar en una de las sesiones de la Ronda Campesina de Yanta el 22 de noviembre del 2008 y que se desarrolló de la siguiente manera:

Casos presentados:

1° La junta directiva de la Ronda Campesina lee la denuncia presentada y llama a las partes implicadas, en este caso se llamó a tres personas que supuestamente fueron vistas ingresando a las oficinas de la minera Majaz ubicadas en el distrito de Ayabaca.

2° Se da oportunidad a los presuntos responsables de la violación al acuerdo de la comunidad de poder hacer su descargo en privado, mientras que el resto de la asamblea espera.

3° Se da lectura pública al descargo presentado por los acusados. Es en este momento que el proceso se abre a la participación de la asamblea.

4ª Son los mismos miembros de la comunidad quienes abiertamente hacen sus acusaciones. Si el acusado se niega a reconocer su culpa, entonces es sometido a determinadas pruebas físicas (las conocidas «ranas», «planchas» y «chinchas» todas de origen castrense) hasta que reconozca su error. Se hace permanente referencia al acuerdo comunitario del acta firmada el 10 de enero del 2004 de no permitir el ingreso de la minera.

5° Una vez que el acusado reconoce o que la asamblea establece la responsabilidad (o no responsabilidad) de los acusados, se procede a la discusión comunitaria de la sanción.

6° Se aplican sanciones de acuerdo a la gravedad de la violación. El instrumento punitivo por lo general es el látigo. Una trasgresión abierta y premeditada al acuerdo comunitario de no tener contacto con la minera puede merecer 25 latigazos (conocida en la jerga comunitaria como «arroba» = 25 libras). Estos se aplican recostando al acusado de cúbito ventral sobre una banca al centro de la asamblea. Antes de la aplicación de cada grupo de latigazos, el verdugo dirige unas cuantas palabras llamando a la reflexión al acusado y al resto de la comunidad.

7° Luego de aplicada la punición el acusado puede hacer uso de la palabra. En algunos casos paradójicamente el acusado agradece el castigo y la reincorporación a la comunidad.

Este proceso no tendría validez si el acuerdo comunitario del 10 de enero del 2004 no estaría avalado por el Art. 8 de los estatutos de la comunidad que establece que el comunero que incumpla o vaya en contra de los acuerdos comunales será inmediatamente descalificado de la comunidad y sus propiedades y tierras revertidas a la comunidad.

No obstante a su accionar controversial las Rondas Campesinas son las instancias que otorgan seguridad y posibilidades de sobrevivencia sea al interior de las mismas comunidades (abigeato-robo de ganado-, delincuencia, agresiones, etc.) que al exterior (medio ambiente, desarrollo local, etc.).

#### **8.1.4.- Bienestar en las comunidades.**

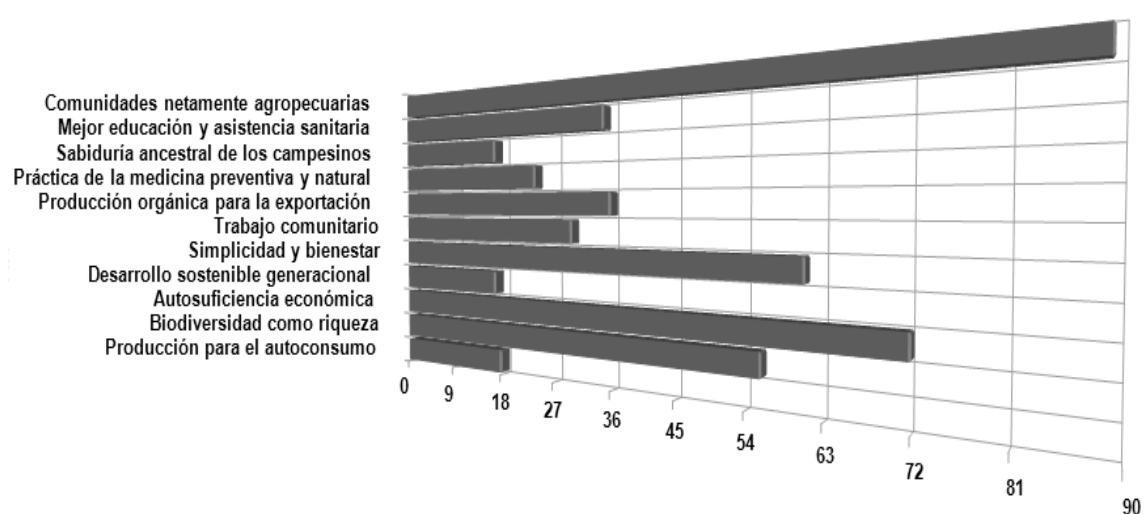
Para conocer este aspecto usamos las mismas categorías del ítem «modelo de desarrollo comunitario autosostenido», que podemos encontrar en el siguiente apartado con una reflexión sobre el desarrollo autosostenido centrado en la agricultura.

Referido al bienestar como necesidad humana orientamos el análisis considerando los aspectos que según los campesinos les llevan a sentir bienestar existencial.

En primera instancia y como señala el *Cuadro VIII.10* consideramos en forma complementaria las variables: comunidades netamente agropecuarias-autosuficiencia económica-simplicidad y bienestar.

Consideramos la combinación de estos tres elementos como claves para el bienestar en pequeños colectivos con una fuerte cohesión interna como es el caso de las comunidades de Yanta y Segunda y Cajas.

*Cuadro VIII.10. Actores del modelo de desarrollo.*



Fuente: Elaboración propia.

Corroboran a esta tesis las aseveraciones que hacen los mismos comuneros. «Nuestra vida aquí en nuestra agricultura y ganadería, para mí que dependo de una familia humilde, tengo mi trabajo mi agricultura y ganadería, vivo bien y tranquilo, con mis hijos que viven en Piura, con esto va a haber pobreza con esta explotación minera, como le repito con agricultura y ganadería tenemos lo suficiente, claro que la verdad es que se necesitan proyectos para mejorar la ganadería y agricultura pero no con la minera, no la necesitamos, mi concepto es que se retiren inmediatamente y no malogren nuestra dignidad acá, estos días son tristes, triste es el conflicto».<sup>446</sup>

<sup>446</sup> <Elementos internos\Entrev. Segunda y Cajas\Segunda y Cajas Hombre 15>

## **8.2.- PERCEPCIONES Y PROSPECTIVA DEL DESARROLLO Y DEL MEDIO AMBIENTE.**

En el presente apartado tratamos sobre los imaginarios sobre desarrollo presente en las comunidades desde la identificación de sus actores, de sus elementos más importantes de cara a un modelo de desarrollo campesino autosostenido. Habida cuenta que el tema del desarrollo tiene estrecha relación con el medio ambiente, complementamos el análisis tratando la percepción que del mismo tienen las comunidades. En seguida tratamos una combinación de las dos dimensiones tomando en cuenta a la minería como supuesto motor de desarrollo. Cerramos con una reflexión sobre los puntos débiles en la relación comunidades y desarrollo.

### **8.2.1.- Actores del proceso de desarrollo.**

Las percepciones que consideran a las comunidades como protagonistas de su propio desarrollo van desde un rechazo abierto al gobierno hasta la ignorancia e indiferencia de este. El rechazo se debe básicamente por considerarse al Estado el principal interesado en el ingreso de la minera al territorio de las comunidades y por otro lado a su reciente y sorpresiva presencia e interés de diálogo y de promoción de las comunidades luego de haberlas ignorado secularmente.

Es por esta razón que como señala el *Cuadro VIII.11*, las comunidades están mayoritariamente convencidas de que la tarea de la construcción y promoción de su desarrollo depende enteramente de ellos mismos.

- «Un modelo de desarrollo auténtico es aquel que yo puedo elegir de acuerdo a mi proyecto comunitario». <sup>447</sup>
- «Desde los jóvenes, nosotros tenemos claro que queremos fortalecer nuestro modelo de desarrollo y que las propuestas salgan desde las bases». <sup>448</sup>
- «Nuestra meta de nosotros, para trabajar a favor de nuestro futuro, creo que lo

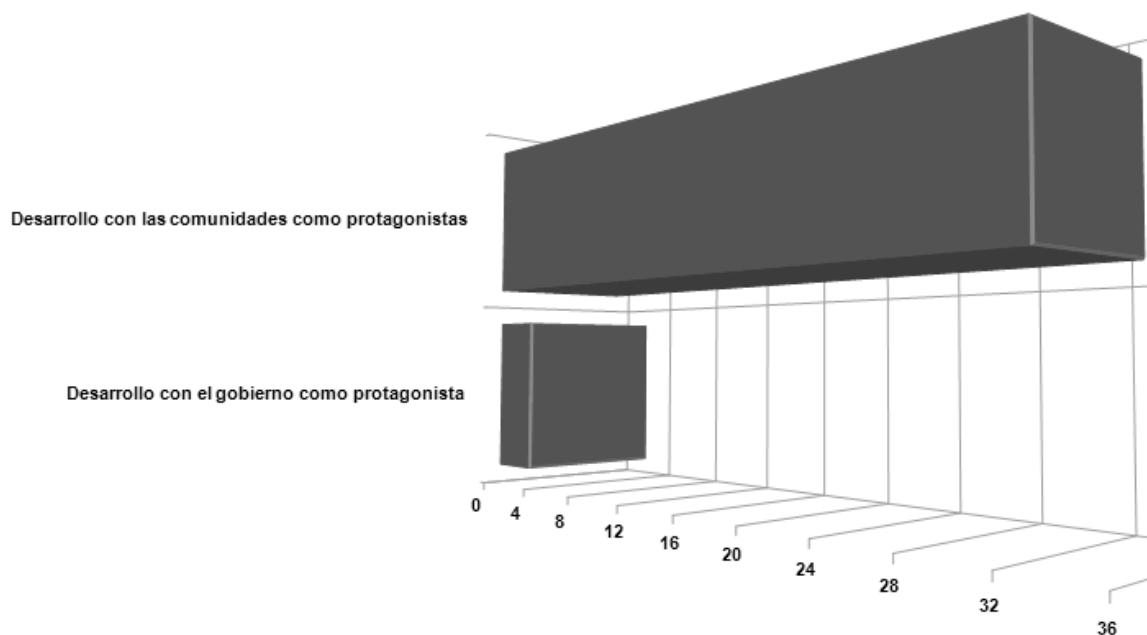
---

<sup>447</sup> <Elementos internos\Entrev. Segunda y Cajas\Segunda y Cajas Hombre 3>

<sup>448</sup> <Elementos internos\Entrev. Yanta\Yanta Hombre 33>

podemos hacer solos. Como ahora que estamos solos en la lucha, seguro que nuestro futuro lo tenemos que construir solos. Decidirlos solos, pensarlos, planearlos y ejecutarlos solos». <sup>449</sup>

*Cuadro VIII.11. Actores del modelo de desarrollo.*



Fuente: Elaboración propia.

Se entiende y se atribuye a la solidez de la organización social como el motor principal de un modelo de desarrollo concertado. Existe la plena consciencia de la incompatibilidad y hasta de la oposición entre el modelo de desarrollo impulsado por el Gobierno (basado en la minería) y el de las comunidades (basado en la agricultura).

Pero también se toma consciencia de que se es parte de un Estado en el que se gozan de algunos derechos. Por ello la opinión aunque minoritaria que el Estado tiene un rol importante en la promoción del desarrollo: «Si el Estado no nos da nada, seguiremos en el mismo abandono». <sup>450</sup>

<sup>449</sup> <Elementos internos\Entrev. Yanta\Yanta Hombre 26, 27, 28>

<sup>450</sup> <Elementos internos\Entrev. Yanta\Yanta Hombre 19>

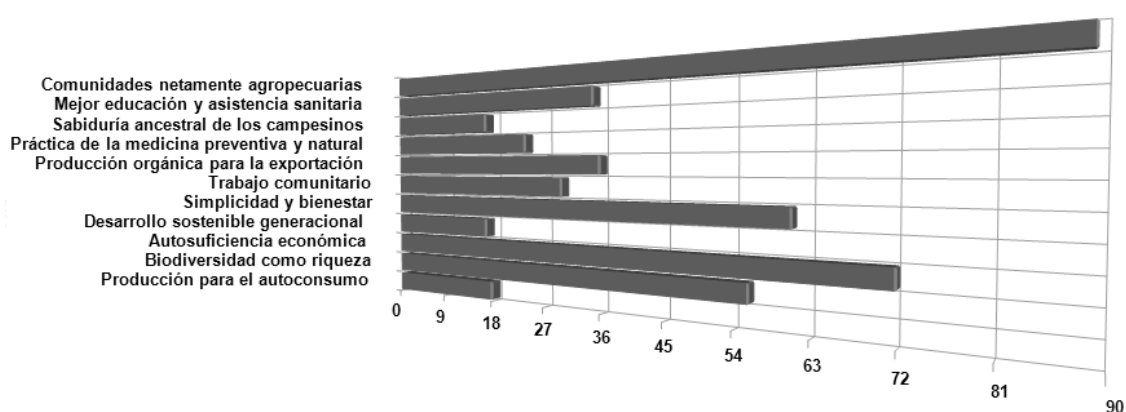
### 8.2.2.- Elementos para un modelo de desarrollo campesino autosostenido.

El argumento que los comuneros tienen para reivindicar autonomía económica y su modelo de desarrollo autosostenido, son que ambos son compatibles con los ciclos biológicos de su entorno medioambiental.

Como vemos en el *Cuadro VIII.12*, los principales elementos para un modelo de desarrollo comunal autosostenido son:

- La concepción de un desarrollo centrado y regido por los ciclos agropecuarios de la tierra.
- La autosuficiencia económica, que no es otra cosa que la organización de un sistema microeconómico basado en la solidaridad. «Nosotros acá tenemos todo para poder vivir, no necesitamos nada del gobierno. Tenemos nuestras tierras, tenemos nuestros cultivos, nuestros animales».<sup>451</sup>
- La idea de progreso entendida no como la acumulación (de bienes o de capital) sino como el bienestar que da la satisfacción simple pero digna de las necesidades de base personales, familiares y comunales. «La verdad en el campo nosotros poco sentimos la pobreza. Son la gente de la ciudad la que siente más la carencia, la falta de comida, etc.»<sup>452</sup>

*Cuadro VIII.12. Elementos para un modelo de desarrollo campesino autosostenido.*



Fuente: Elaboración propia.

<sup>451</sup> <Elementos internos\Entrev. Yanta\Yanta Hombre 10>

<sup>452</sup> <Elementos internos\Entrev. Yanta\Yanta Hombre 10>

El otro eje fuerte del desarrollo comunal autosostenido es la conciencia de la biodiversidad como riqueza y de los monocultivos como un modo de empobrecer la tierra y el mismo desarrollo humano. La diversificación en los cultivos es posible gracias a la presencia de varios factores favorables: la abundancia y pureza del recurso hídrico, el clima semi tropical, la diversidad de pisos ecológicos, la abundante presencia de flora y fauna que aceleran los procesos de polinización y de fertilización de la tierra, etc. Estos hacen posible que un huerto de 500 m<sup>2</sup> pueda representar para un campesino y su familia una buena fuente de calorías diarias, su «farmacia» donde puede encontrar plantas medicinales, una fuente de ingresos económicos que le permitirán acceder a otros productos de la ciudad (especialmente la sal), etc.

Sumado a esto tenemos la posibilidad de diversificación que tienen los campesinos gracias al intercambio de los productos de los diferentes pisos ecológicos como bien lo señalará un campesino de la comunidad de Segunda y Cajas: «hay tres clases de clima en la comunidad. Arriba tenemos la parte sierra, luego tenemos un sector con un clima templado y otro en la parte baja con un clima tropical. En la parte de abajo se cultiva el arroz, luego en la parte media se siembra el maíz, el zapallo, calabaza, en la parte de arriba se siembra trigo y se tienen los pastizales para el ganado. Nosotros además intercambiamos productos con nuestros hermanos de la zona de la altura, ellos bajan maíz y se llevan arroz, fruta, etc. Cada familia casi tiene su vaca y sus animales menores. Hay mucho cerdo que lo usamos para grasa, carne y para venderlo y tener dinero en efectivo».<sup>453</sup>

### **8.2.3.- Percepciones del Medio Ambiente.**

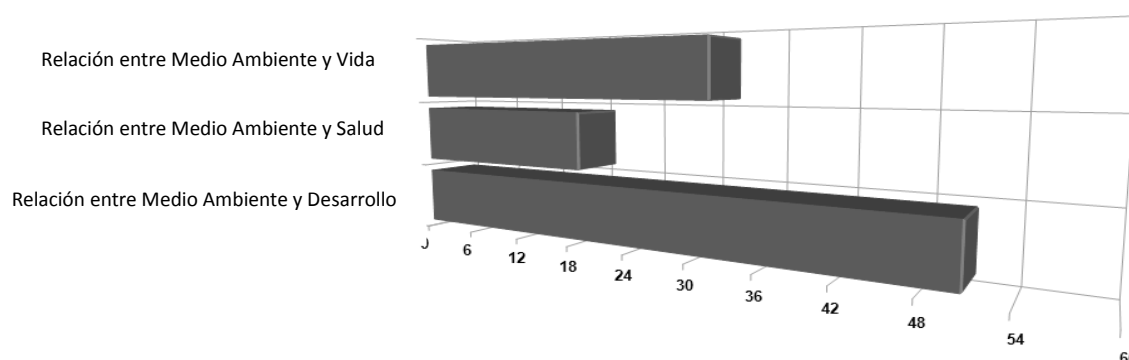
La percepción del medio ambiente viene dada por la relación de este con algunos adjetivos que en orden de importancia para las comunidades son: Medio ambiente-desarrollo, Medio ambiente-vida, Medio ambiente-salud (véase *Cuadro VIII.13*).

---

<sup>453</sup> <Elementos internos\Entrev. Segunda y Cajas\Segunda y Cajas Hombre 2>



Cuadro VIII.13. Percepciones del medio ambiente.



Fuente: Elaboración propia.

La relación medio ambiente – desarrollo se sustenta básicamente en la sostenibilidad y en la sobriedad de las expectativas humanas para la satisfacción de las necesidades humanas. «Tenemos que en ningún momento aceptaremos una actividad desconocida como la minera porque estamos convencidos de que son 4 factores fundamentales que tenemos que tener en cuenta acá en nuestra provincia, en el norte del Perú, una es la agricultura, la ganadería, el turismo y la reforestación, suficiente con esas 4 actividades seríamos muy ricos a pesar de que ya lo somos. Esa es la razón»<sup>454</sup>, afirmará categóricamente un campesino de Segunda y Cajas. Otro dirá, «estas cosas son las que la gente ha ido asumiendo como suyas. Un modelo de desarrollo basado en la agroecología».<sup>455</sup>

La relación medio ambiente vida, viene determinada por la interdependencia existente entre las actividades de la tierra y la vida de los seres humanos, es una relación de equilibrio donde a pesar de ciertas y aparentes carencias las personas se sienten dignas, se sienten libres, se sienten todavía que son dueños de su tierra y que eso les ayuda a vivir. Existe entonces una especie de «identidad oculta» que es celosamente conservada porque esto permite la sobrevivencia. Un campesino de Yanta resume bien

<sup>454</sup> <Elementos internos\Entrev. Segunda y Cajas\Segunda y Cajas Hombre 25>

<sup>455</sup> <Elementos internos\Entrev. Segunda y Cajas\Segunda y Cajas Hombre 3>

lo afirmado en una sola frase: «por eso nosotros lo ratificamos siempre, no queremos que cambien las cosas, que cambie el clima, que nuestro modo de vida cambie».<sup>456</sup>

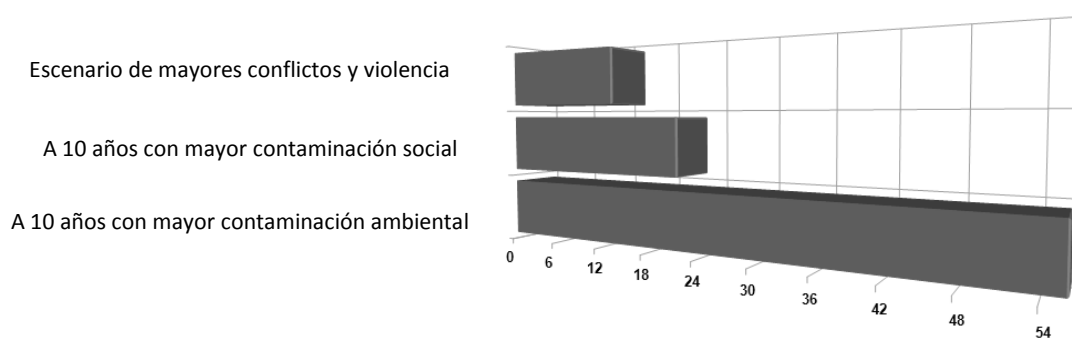
La relación medio ambiente – salud viene dada por la experiencia concreta de los campesinos de la relación de lo natural, lo sano, lo puro con la salud y el bienestar. Es común la afirmación: «aquí nosotros no sufrimos de ninguna enfermedad contagiosa»,<sup>457</sup> que se confirma con la escasa necesidad que existe en estos lugares de servicios básicos de atención médica. Para muchos campesinos la clave para que se conserven en buena salud es la pureza de las aguas que trascurren por las comunidades regando los cultivos y que dan de beber a personas y animales.<sup>458</sup>

#### 8.2.4.- Perspectivas de desarrollo con y sin minería.

Esta cuestión quizás de respuesta evidente fue necesaria para poder acceder a mayor argumentación de parte de los campesinos de las comunidades cuya lucha es caricaturizada por muchos medios de comunicación y algunos políticos como un sub-producto de su ignorancia.

La pregunta fue como ven sus tierras en una perspectiva de desarrollo con la presencia de la minería de aquí a diez años (véase *Cuadro VIII.14*).

*Cuadro VIII.14. Desarrollo de las comunidades con la presencia de la minera.*



Fuente: Elaboración propia.

<sup>456</sup> <Elementos internos\Entrev. Yanta\Yanta Hombre 26, 27, 28>

<sup>457</sup> <Elementos internos\Entrev. Yanta\Yanta Hombre 25>

<sup>458</sup> <Elementos internos\Entrev. Segunda y Cajas\Segunda y Cajas Hombre 1>

La percepción de un supuesto desarrollo impulsado por la actividad minera, no solo se basa en suposiciones o en miedos infundados de los campesinos, sino en el conocimiento que se tiene de experiencias concretas donde operaciones mineras no solo destruyen el medio ambiente como en Cajamarca sino también medios urbanos y estructuras sociales como en el caso de la Oroya (Región Junín). «Todo está bloqueado por la amenaza de la mina, porque nos amenazan con la contaminación y secándonos los ríos»,<sup>459</sup> afirma un campesino de Yanta.

El otro tema adicional es que el conflicto no gira únicamente en torno a este caso, sino la percepción de la gente es que si este proyecto se desarrolla, lo que va a ocurrir es que van a empezar a desarrollarse todos los otros proyectos que están en la zona todavía en estado de concesión.

Un problema concreto aquí es que, más allá de la legitimidad que tienen de ser un movimiento de resistencia, es que estos movimientos todavía no han encarado seriamente el desafío de una discusión más programática que apunte a construir alternativas. Esta podría ser una limitación de los movimientos sociales, pero también es una limitación del sector ONG's que están trabajando este campo.

La segunda cuestión fue referida a su visión y expectativas sobre un desarrollo comunitario sin la presencia de la minería.

Como vemos en el *Cuadro VIII.15*, la percepción general es de ampliación de las posibilidades para el mayor desarrollo de las comunidades.

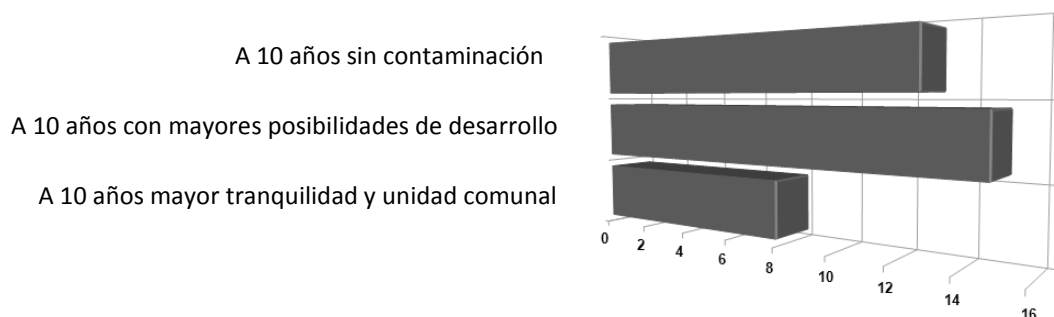
Consideramos que uno de los grandes méritos que está teniendo este debate sobre la minería en la zona norte es una sensibilidad muy fuerte sobre el tema de los recursos naturales. Es a todas luces una discusión pionera en el país, sobretodo en un país como el Perú, que es uno de los países más vulnerables al cambio climático –por diferentes motivos- el tema de la minería en el norte plantea con mucha realidad todos los retos que el país tiene en función de manejar estos ecosistemas sumamente complicados y que sin embargo bien manejados podrían prestar servicios muy importantes y podrían generar recursos que bien utilizados podrían mejorar las condiciones de vida de los campesinos de las comunidades. Consideramos que un

---

<sup>459</sup> <Elementos internos\Entrev. Yanta\Yanta Hombre 12>

debate serio tendría que ir por este lado.

*Cuadro VIII.15. Desarrollo de las comunidades sin la presencia de la minera.*



Fuente: Elaboración propia.

Estas expectativas están siendo acompañadas actualmente por experiencias de zonificación, de organización del territorio, de ordenamiento territorial con bases científicas y rigurosas que en función de esa organización del territorio, por un lado no se sobreexploten recursos, no se impacte negativamente en ellos, y se desarrollen actividades económicas que beneficien a la población y que puedan coexistir de manera armoniosa con el entorno ambiental. Este sería actualmente el gran reto, de trabajar también en la generación de propuestas, no solamente en función del conflicto. Lo ideal sería ir implementando más técnicamente el modelo de desarrollo y mejorando concretamente las condiciones de vida de las personas como bien lo expresa un campesino de Yanta, «Nosotros quedaríamos tranquilos e iniciar a ver algunos proyectos en bien de todos. Retomar nuestra vida, trabajar, dormir porque ya no habría ninguna contaminación o amenaza de contaminación».<sup>460</sup>

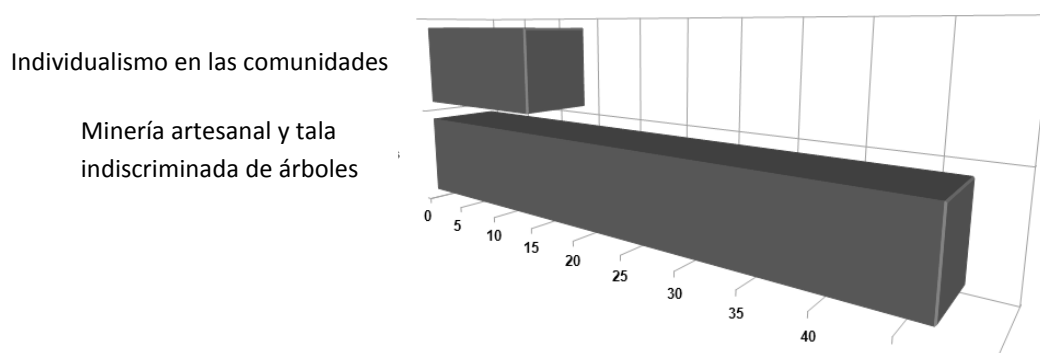
### **8.2.5.- Puntos débiles en la relación de las comunidades-desarrollo.**

Para un estudio objetivo de comunidades locales con las particularidades especiales a nivel socio cultural como en el caso de Yanta y Segunda y Cajas, resulta imperativo no idealizarlas y considerar al mismo tiempo sus flaquezas internas.

<sup>460</sup> <Elementos internos\Entrev. Yanta\Yanta Hombre 25>

Consideramos en el *Cuadro VIII.16*, los dos principales puntos débiles en la relación: comunidad campesina-desarrollo, que son: el individualismo presente en las comunidades y, una de sus más evidentes consecuencias, la práctica de la minería artesanal y la tala indiscriminada de árboles.

*Cuadro VIII.16. Puntos débiles en la relación de las comunidades-desarrollo.*



Fuente: Elaboración propia

Como se puede apreciar en el gráfico, más que la actitud individualista, son consideradas más las acciones concretas de provecho individual: tala de árboles y la práctica de la minería artesanal, «los lavadores artesanales del desarrollo de la minería artesanal, la tala indiscriminada de árboles y la quema que hacen los campesinos, es algo negativo».<sup>461</sup>

En la minería artesanal los comuneros sacan el material y le hacen un primer proceso generalmente para sacarle el oro usando el mercurio, y luego venden el resto del material que tiene un alto concentrado de minerales a otras empresas que los llevan para procesarlos fuera de la región.

En el caso de la tala de árboles, esta es realizada sin planificación alguna a nivel de territorio y de especies. Se talan árboles básicamente para ganar espacio para poder organizar pastizales para ganado (quema indiscriminada) y para vender la madera ilegalmente por lo general de árboles seculares: cedro, cedrillo, romero, romerillo.

Estas prácticas, que son ciertamente recientes (4 o 5 años, tiempo en el que entró por primera vez una minera y dijo que existe mineral –oro- en el territorio), generan

<sup>461</sup> <Elementos internos\Entrev. Segunda y Cajas\Segunda y Cajas Hombre 11>

fuertes crisis al interior del movimiento campesino, dado que revela una grande incoherencia con sus reivindicaciones de corte ambientalista.

Pese la conciencia de estos hechos, existe una especie de tolerancia silenciosa de parte de las referidas comunidades (especialmente de la Comunidad de Segunda y Cajas) frente a este tipo de prácticas. A esto el presidente de la referida comunidad agrega, «estamos haciendo un estudio porque la mayoría es gente nuestra la que realiza estas prácticas – tala de árboles y minería artesanal- si descubrimos que están contaminando el agua y es gente nuestra lamentablemente tendremos que poner pare».

462

En algunos distritos como en el caso de Paimas y Sapillica (Provincia de Ayabaca), lo extendida de la práctica de la minería artesanal está desintegrando la estructura de las comunidades así como modificando sustancialmente las prácticas económicas tradicionales como la agricultura y la ganadería. Según un experto ambientalista de la Diócesis de Chulucanas, «el problema fundamental es que están degradando el suelo, están haciendo huecos por todas partes que en periodo de lluvias se inundan y causan problemas. Además ellos usan el mercurio que es más contaminante que el cianuro. En el proceso artesanal ellos tienen contacto directo con el mercurio lo cual es bastante perjudicial para la salud. Una vez obtenido el metal estos lo llevan a sus pequeñas fundiciones artesanales, para purificar el metal y para poder obtener lingotes, etc. Generalmente este oro es vendido en la misma comunidad por compradores que vienen de la ciudad».<sup>463</sup>

### **8.3.- EL CONFLICTO, SUS PERCEPCIONES Y SUS ACTORES.**

Empezamos este apartado hablando sobre la percepción general del conflicto de parte de las comunidades, este aspecto de orientación más teórica es seguida por el análisis e identificación de los actores del conflicto, de sus causas así como de la concientización como clave estructurante del mismo. Cerramos con una reflexión sobre la relativización de los conflictos presentes en las comunidades en cuestión frente a la

---

<sup>462</sup> <Elementos internos\Entrev. Segunda y Cajas\Segunda y Cajas Hombre 11>

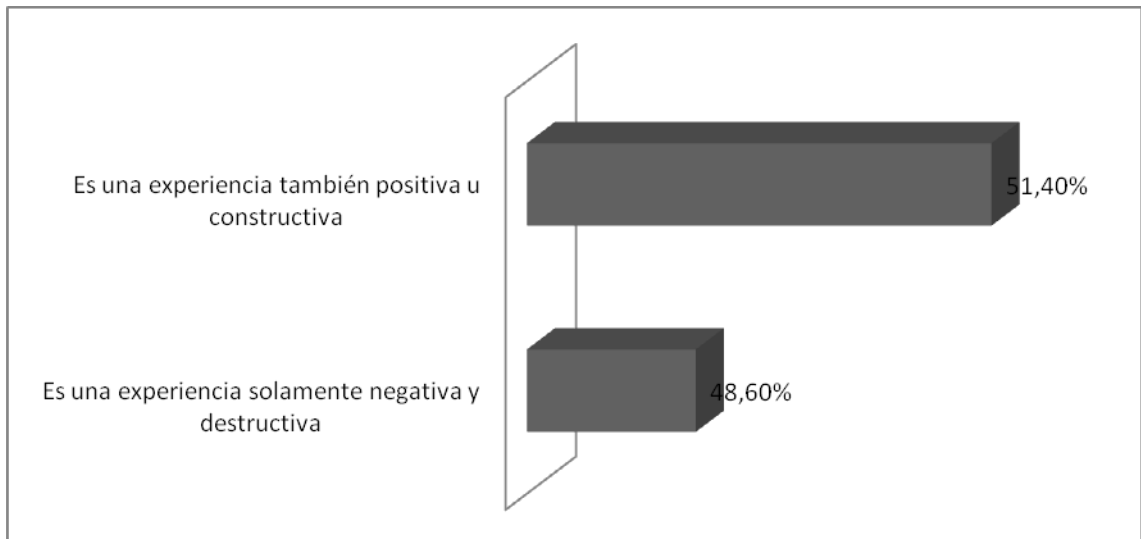
<sup>463</sup> <Elementos internos\Entrev. Chulucanas\Ayabaca Martin Vidal 3>

amenaza exterior (minera) que representa además un conflicto superior y por lo tanto que requiere una respuesta de la comunidad como bloque.

### 8.3.1.- Percepción general del conflicto

Nos preguntamos ¿cuál es el imaginario de conflicto que tienen los campesinos de estas comunidades? Abordamos este aspecto haciendo una pregunta directa sobre el concepto que estos tienen del conflicto. Esta pregunta que requería un cierto nivel de elaboración y de sistematización de los entrevistados arrojó los resultados presentes en el Cuadro VIII.17.

Cuadro VIII.17. Percepción del conflicto



Fuente: Elaboración propia

Se puede percibir que en las apreciaciones positivas o negativas del conflicto influye en forma determinante la experiencia que concretamente vienen teniendo:

Valoración positiva: «Antes los campesinos esperábamos que nos den todo. Con este conflicto aprendimos que nosotros mismos tenemos que hacernos nuestras cosas».<sup>464</sup>

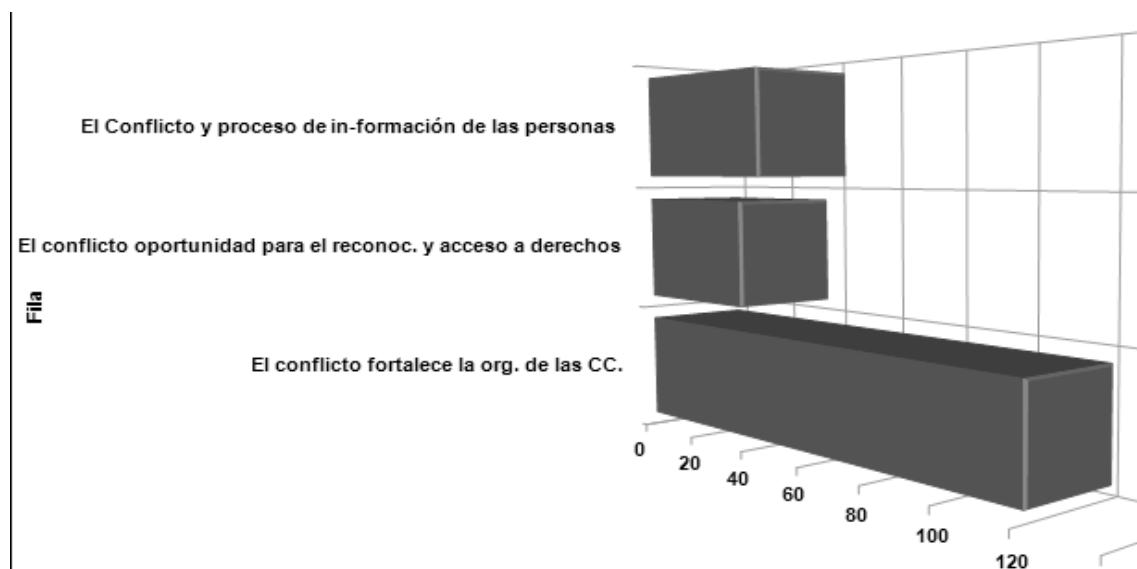
Valoración negativa: «No no, nos ha dejado nada positivo. Lo único que ha

<sup>464</sup> <Elementos internos\Entrev. Yanta\Yanta Hombre 18>

hecho este conflicto es aumentar nuestra tristeza y la rabia».<sup>465</sup> «Yo hubiera querido hacer una buena casa comunal, mejorar las invernadas, etc. Pero con este conflicto no se puede trabajar. Solamente con los juicios nomas tuvimos que vender una parte de nuestro ganado».<sup>466</sup>

Entre las razones de la percepción positiva de los conflictos están que estos ayudaron a fortalecer la organización de las comunidades, que el conflicto fue una especie de escuela de información de la conciencia a de las personas y que este fue finalmente una oportunidad para el reconocimiento y el acceso a derechos (véase Cuadro VIII.18).

*Cuadro VIII.18. Aspectos positivos del conflicto en torno al proyecto Río Blanco.*



Fuente: Elaboración propia

Estos datos son corroborados por algunos campesinos que manifiestan, «El campesino siempre ha sido humillado, pero luego del conflicto y la organización de la comunidad, vimos que no somos lo último, que las personas somos iguales, que valemos lo mismo, que tenemos los mismos derechos. Hemos perdido el miedo. Antes cuando entraba la policía todo el mundo se escondía».<sup>467</sup>

<sup>465</sup> <Elementos internos\Entrev. Yanta\Yanta Hombre 10>

<sup>466</sup> <Elementos internos\Entrev. Yanta\Yanta Hombre 31>

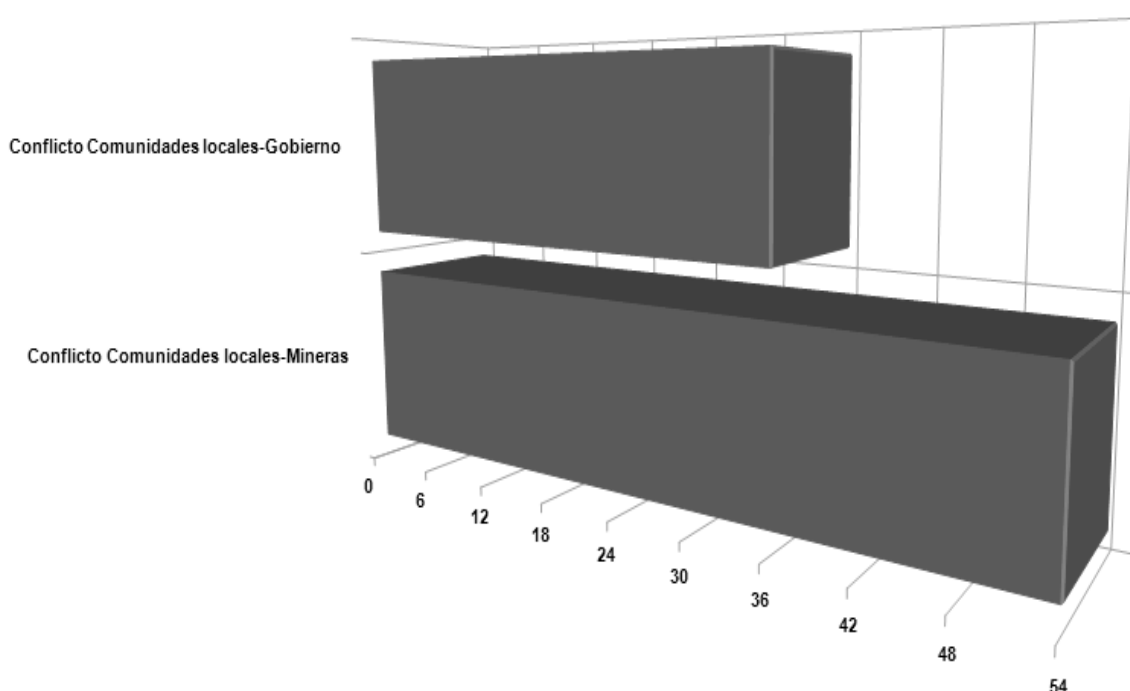
<sup>467</sup> <Elementos internos\Entrev. Yanta\Yanta Hombre 35>



### 8.3.2.- Actores del conflicto.

No obstante ser común opinión entre los campesinos que el conflicto es básicamente con el Estado, la percepción concreta, la punta de lanza, es el conflicto con la minera, como lo manifiesta un campesino de Yanta, «hoy no estamos viviendo una verdadera democracia, estamos viviendo en una dictadura de poder, porque los de abajo no somos escuchados. Tenemos un Estado que sólo quiere que los pobres cumplan las leyes, y no los ricos». <sup>468</sup> (véase *Cuadro VIII.19*).

*Cuadro VIII.19. Actores del conflicto.*



Fuente: Elaboración propia.

Concretamente existe un desinterés político de parte del gobierno, quien luego de haber concesionado las tierras de las comunidades y luego de haber dado el permiso para la exploración, se retrae del problema, dejando en el terreno de los hechos a las comunidades locales y la minera, interviniendo ocasionalmente a través de la policía so pretexto de proteger la propiedad privada. «El conflicto ahora esta agudizado entre la comunidad y la minera. Porque la minera a como dé lugar busca imponer a las comunidades un modelo de desarrollo que no ha sido participativo. Desde la visión de la

<sup>468</sup> <Elementos internos\Entrev. Segunda y Cajas\Segunda y Cajas Hombre 1>.

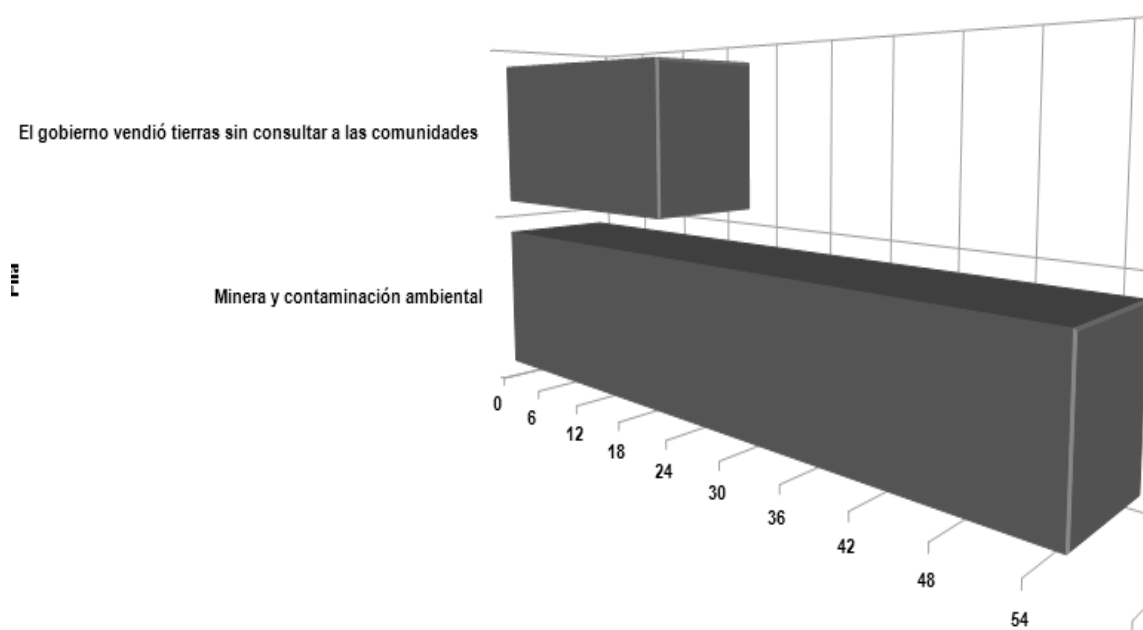
minera creen que esto va a funcionar, entonces la minera con todo el poder que tiene, antepone sus intereses a aquellos de la comunidad».<sup>469</sup>

Pese a ello los comuneros están resueltos a hacerle frente al gobierno, «nosotros estamos resueltos a hacerle un frente a este gobierno que no está a favor de nosotros los campesinos sino en contra, el no tiene compasión solo quiere llenarse los bolsillos con las empresas extranjeras»<sup>470</sup> manifiestan.

### 8.3.3.- Causas del conflicto.

Para conocer la percepción de las causas del conflicto utilizamos variables parecidas a las precedentes, es decir: la decisión del gobierno de vender tierras sin consultar a las comunidades y la minería con sus amenazas de contaminación ambiental (véase *Cuadro VIII.20*).

*Cuadro VIII.20. Causas del conflicto.*



Fuente: Elaboración propia

<sup>469</sup> <Elementos internos\Entrev. Segunda y Cajas\Segunda y Cajas Hombre 3>

<sup>470</sup> <Elementos internos\Entrev. Segunda y Cajas\Segunda y Cajas Hombre 15>

Las respuestas a esta cuestión giran más en torno a las percepciones tangibles de la amenaza que representa la presencia de la minera en la zona, no obstante que la causa de fondo sea la decisión del gobierno central de vender las tierras de las comunidades en forma inconsulta.

Esto evidencia un nivel de desconocimiento de los campesinos (especialmente de la base) del proceso que ha seguido el conflicto, de la dirección que deberían tomar sus acciones así como de las perspectivas futuras del conflicto mismo. Lo afirman los mismos campesinos:

- «Cuando nosotros pensamos en la minería, inmediatamente entendemos que va a haber una contaminación del agua de nuestras tierras. Que nuestras vidas no serán ya seguras».<sup>471</sup>
- «Porque desde que llegó la minera y empezaron a trabajar con sus pozos de relave, el agua de estos pozos empezaron a filtrar a nuestros ríos y murieron una infinidad muchos pescados de nuestros ríos. Murieron los peces no sólo en nuestra comunidad sino también en la comunidad de Segunda y Cajas».<sup>472</sup>

Mientras que algunos líderes afirmarán con mucha lucidez, «el problema es porque el gobierno les apoya a los mineros, si no fuera por eso, ya los hubiéramos botado. Es verdad que hay personas infiltradas, pero son pocos, algunos están regresando a la comunidad. Pero somos la mayoría quienes queremos defender la comunidad».<sup>473</sup>

#### **8.3.4.- Concientización para estructuración del conflicto**

Este es otro aspecto clave del conflicto. Evidentemente el nivel de complejidad que ha alcanzado el conflicto en la actualidad así como la firmeza en las posiciones, sobretudo de parte de las comunidades locales, se debe al proceso de concientización que han vivido estas. Prueba de esto es el permiso que otorgaron a la minera un grupo de comuneros (incluidos algunos directivos) en el año 2002 para la realización de trabajos de exploración. Si las circunstancias hubieran sido las mismas, una situación

---

<sup>471</sup> <Elementos internos\Entrev. Yanta\Yanta Hombre 26, 27, 28>

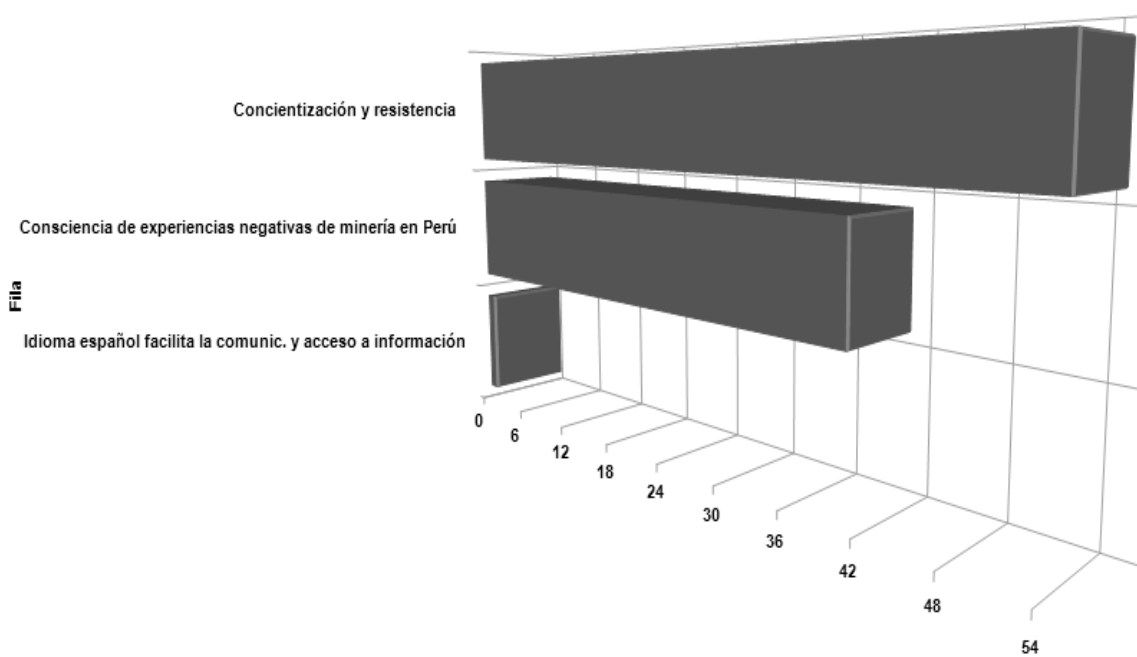
<sup>472</sup> <Elementos internos\Entrev. Yanta\Yanta Hombre 26, 27, 28>

<sup>473</sup> <Elementos internos\Entrev. Yanta\Yanta Hombre 12>

similar se hubiera repetido en el 2004 donde la minera les pidió el permiso (licencia social) para iniciar con la explotación del yacimiento.

Como vemos en el *Cuadro VIII.21*, fue determinante el proceso de concientización que vivieron las comunidades para que estas puedan empoderarse e iniciar un proceso de resistencia.

*Cuadro VIII.21. Concientización para estructuración del conflicto.*



Fuente: Elaboración propia.

Un aspecto importante para el proceso de concientización fue la posibilidad que tuvieron las comunidades de poder acceder a la información de otras experiencias negativas de la minería en el Perú, «hasta que la gente se iba dando cuenta, así hacíamos reuniones, el club de madres también comentaban que no nos dejemos engañar por los mineros porque esto iba a hacer mucho daño a nosotros y a nuestro medio ambiente»,<sup>474</sup> afirma una campesina de Segunda y Cajas.

Entre los instrumentos claves en este proceso de concientización podemos citar:

- La Constitución Política del Perú.
- El Convenio 169 de la OIT

<sup>474</sup> <Elementos internos\Entrev. Segunda y Cajas\Segunda y Cajas Mujer 16>

- La Ley de Comunidades Campesinas.
- La Ley de Rondas Campesinas.
- Documentos sobre cómo llevar una reunión comunal y hacer un acta.

Entre los agentes concientizadores podemos resaltar:

- Iglesia católica (Diócesis de Chulucanas, parroquia de Huancabamba y de Ayabaca, Comisión Episcopal de Acción Social – CEAS - Lima).
- ONG: de Piura (CIPCA). D e Lima (Cooperación, Red Muqui, etc.). De Cajamarca (GRUFIDES).
- Movimiento indígena latinoamericano (Alternativa Bolivariana)
- Movimiento ambientalista indígena peruano (Confederación Nacional de Comunidades Afectadas por la Minería-CONACAMI).

La importancia de este aspecto hace que algunos comuneros lo consideren ahora como uno de los pilares de su lucha, «lo que se quiere a la vez con esta lucha es el fortalecimiento de la conciencia de la importancia de la agricultura y la educación y formación de las personas».<sup>475</sup>

### **8.3.5.- Relativización de conflictos internos frente a amenaza exterior**

Como en muchas experiencias conflictuales que tienen como dinámica la percepción de la amenaza externa de parte de un grupo interno, el conflicto en torno a las operaciones del proyecto Río Blanco ha contribuido enormemente a reforzar la cohesión interna de las comunidades en la medida en que se sentían amenazadas desde el exterior. Como podemos ver en el *Cuadro VIII.22*, estas llegan hasta a relativizar sus conflicto internos concentrando solo la mirada en el conflicto con la minera.

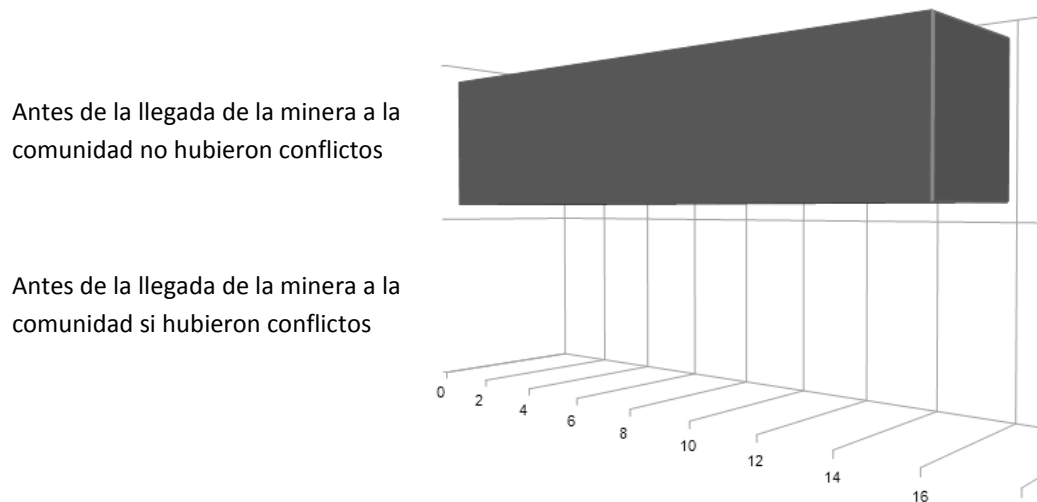
Esta especie de idealización de la estructura comunitaria generalmente apela a la tranquilidad y a la unidad de la comunidad como bien lo expresa uno de los líderes de Segunda y Cajas «Antes de la mina era una vida muy limpia, linda todos vivíamos y gozábamos tranquilos. Íbamos libremente de un sitio a otro, comíamos, bailábamos, tomábamos y hoy en día ya no hay nada eso porque uno tiene desconfianza porque a

---

<sup>475</sup> <Elementos internos\Entrev. Yanta\Yanta Hombre 10>

nosotros los dirigentes nos denuncian como secuestradores»,<sup>476</sup> o también un campesino de Yanta «No hemos tenido ningún otro conflicto, nosotros hemos estado tranquilos. Solo el problema ha sido con la minera. Ni de tierras, ni de linderos de nada. Todo se arreglaba en las reuniones de la comunidad».<sup>477</sup>

*Cuadro VIII.22. Relativización de los conflictos internos frente al conflicto con la minera.*



Fuente: Elaboración propia.

## 8.4.- PERCEPCIONES DE LA VIOLENCIA

En este apartado tratamos de las percepciones y las constataciones de la presencia de las tres formas de violencia (metaconflicto) en los que ha desencadenado el conflicto en torno a las operaciones del proyecto minero Río Blanco.

### 8.4.1.- Hechos y percepciones de la *violencia directa*.

Como podemos apreciar en el *Cuadro VIII.23*, existe un círculo vicioso de violencia en el que actualmente se encuentran las comunidades.

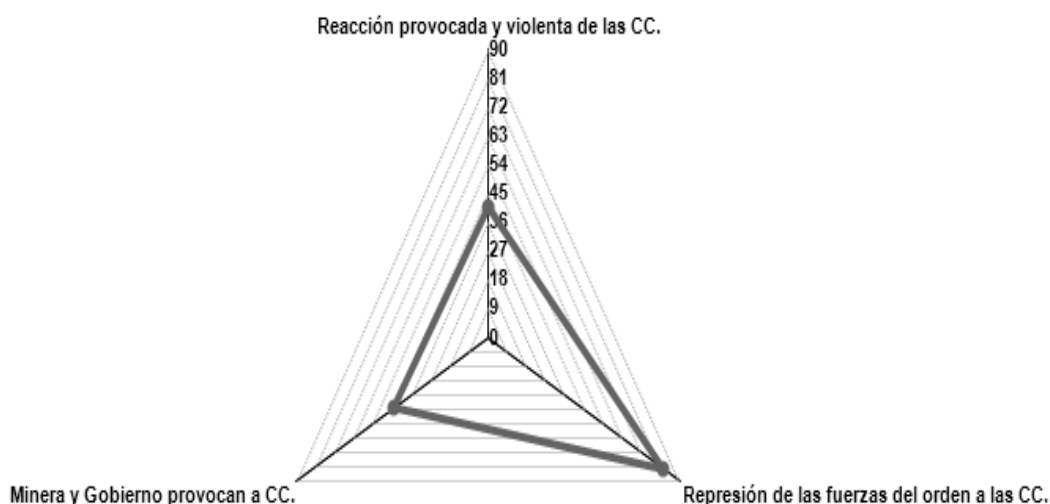
La minera con el aval del Estado (quien entra al conflicto a veces bajo la forma

<sup>476</sup> <Elementos internos\Entrev. Segunda y Cajas\Segunda y Cajas Hombre 23>

<sup>477</sup> <Elementos internos\Entrev. Yanta\Yanta Hombre 10>

de fuerza policial so pretexto de proteger la propiedad privada) trata de hacer, intencionalmente, de su presencia una situación incómoda y hasta provocativa a las comunidades. Tal es el caso de su programa de radio en Ayabaca y Huancabamba, de la publicidad que distribuye a los campesinos en las ferias semanales, de las dádivas que ofrece a comedores populares y clubes de madres, de regalos que ofrece a los estudiantes y a sus colegios, en fin, su presencia ilegal en los territorios de las comunidades. «Fuimos felices hasta que llegó la minería, estábamos tranquilos. El problema es que ahora están en zozobra porque se está viviendo esa psicosis en la actualidad. Están prácticamente vulnerando la paz social, estas amenazas de que ya entrará la mina, que entrará el ejército, la policía. Incluso se hicieron acciones psicosociales contra la población. Fueron a la comunidad contingentes numerosos de policías, de militares».<sup>478</sup>

*Cuadro VIII.23. Agresiones personales.*



Fuente: Elaboración propia.

Estas acciones ciertamente dejan impotentes a los campesinos que se sienten burlados por el gobierno y por la misma minera teniendo como último recurso la movilización (violenta y noviolenta) que es inmediatamente reprimida por las fuerzas del orden, que en muchos casos llega hasta a cobrar vidas como en el caso de las

<sup>478</sup> <Elementos internos\Entrev. Yanta\Yanta Hombre 24>

marchas del 2005 y 2006 donde murieron los campesinos Melanio García y Reenberto Herrera Racho respectivamente por heridas de bala producto de la represión policial.

Para entender el referido círculo vicioso, detallamos a continuación una de estas marchas tenidas en el 2005. A fines de julio del 2005 los comuneros de Yanta y Segunda y Cajas iniciaron una marcha pacífica hacia el campamento de la minera, donde según lo ofrecido por el Ministro de Energía y Minas, iban a encontrarse con una comisión multisectorial de alto nivel. Los comuneros han señalado en más de una ocasión, que ésta era una marcha de sacrificio, porque implicaba caminar durante varios días a través de una densa vegetación y en condiciones climatológicas extremas.

A su llegada al campamento minero el 1° de agosto del 2005 los comuneros no fueron recibidos por la esperada comisión de diálogo, sino por un fuerte contingente policial que los reprimió con brutalidad, lanzando bombas lacrimógenas desde helicópteros, realizando disparos al cuerpo de las personas, incluso cuando estas huían.

En esas circunstancias, 29 personas, incluyendo dos mujeres y el periodista Julio Vázquez Calle, fueron interceptadas y conducidas al interior del campamento minero. Allí permanecieron secuestrados durante tres días, siendo además sometidos a diversas formas de tortura psicológica y física. Además de ser salvajemente golpeados, durante estos días se les mantuvo encapuchados con sacos rociados con polvo lacrimógeno y con los ojos vendados, desprovistos de ropa de abrigo pese a las bajas temperaturas.

Según testimonio de los comuneros cada cierto tiempo les colocaban un polvo tóxico en la cara, debajo de los sacos y los vendajes, lo que les hacía vomitar y no les dejaba respirar. Las mujeres fueron sometidas a diversas vejaciones de carácter sexual. Además a todos se les infligieron diversas humillaciones verbales y amenazas.

En octubre del 2007 la institución norteamericana Physicians For Human Rights, (institución galardonada en el 97 con el Premio Nóbel de la Paz) realizó un peritaje a ocho de las personas torturadas, corroborando los abusos sufridos durante su ilegal retención.

La responsabilidad por estos hechos corresponde a diversos efectivos de la Policía Nacional del Perú que participaron directamente en las acciones delictivas y



contra el personal de seguridad de la empresa Minera Majaz (Compañía de seguridad Forza) que intervino directamente en los hechos.

Las torturas se desarrollaron en el interior del campamento minero.

Luego de la negativa del gobierno y del comando general de la policía nacional del uso de armas de fuego, de la toma de rehenes o de la aplicación de torturas en diciembre del 2009 la Coordinadora Nacional de Derechos Humanos reveló un conjunto de fotografías, que le fueron entregadas en forma anónima, que corroboraban las alegaciones de tortura que fueron denunciadas en su oportunidad por los comuneros.

Las fotografías muestran diversos momentos de los hechos ocurridos en el campamento de la minera Majaz. Revelan, fuera de toda duda, diferentes signos de maltratos en los comuneros que participaron en la marcha de sacrificio. Rostros ensangrentados y con presencia de contusiones y hematomas producto del accionar represivo. Campesinos con los pies descalzos y el dorso desnudo, arrinconados unos con otros, amarrados y vendados en el camal de la empresa minera.

Las imágenes (Imagén VIII.2,3,4,5) muestran también como los campesinos permanecieron encapuchados en costales y sacos que contenían polvo lacrimógeno, el cual además de producirles severas quemaduras no les permitía respirar (según testimonio de las propias víctimas en estas condiciones permanecieron por horas a fin de no identificar a sus captores ni el lugar de reclusión). En tales circunstancias fueron trasladados a diferentes puntos al interior de las instalaciones de la empresa minera donde permanecieron secuestrados.

Acciones de este tipo hace que los comuneros reaccionen violentamente:

- «Porque las situación esta ardiente porque la gente ha derramado su sangre también nosotros queremos vengarnos pues para que les demuestre».<sup>479</sup>
- «Y claro tenemos derecho a reaccionar cuando viene alguien y nos quiere desplazar, como ha ocurrido ya en otras zonas del Perú, donde la minería ha deteriorado y destrozado pueblos y ecosistemas. Esto es lo que cuesta entender a muchas personas».<sup>480</sup>

---

<sup>479</sup> <Elementos internos\Entrev. Segunda y Cajas\Segunda y Cajas Hombre 12>

<sup>480</sup> <Elementos internos\Entrev. Yanta\Yanta Hombre 24>

*Imagen VIII.2. Senecio Jiménez, presidente de la comunidad campesina de Yanta, retenido ilegalmente en los establecimientos de la empresa minera Majaz.*



Fuente: Coordinadora Nacional de Derechos Humanos ([www.dhperu.org.pe](http://www.dhperu.org.pe)).

*Imagen VIII.3. Efectivos de la Policía conduciendo encapuchados con sacos de costal a los comuneros secuestrados*



Fuente: Coordinadora Nacional de Derechos Humanos ([www.dhperu.org.pe](http://www.dhperu.org.pe)).

*Imagen VIII.4. El cadáver de Melanio García presenta un orificio de bala a la altura del cuello.*



Fuente: Coordinadora Nacional de Derechos Humanos ([www.dhperu.org.pe](http://www.dhperu.org.pe)).

*Imagen VIII.5. Campesino herido de bala auxiliado por sus compañeros. Marcha del 2005.*

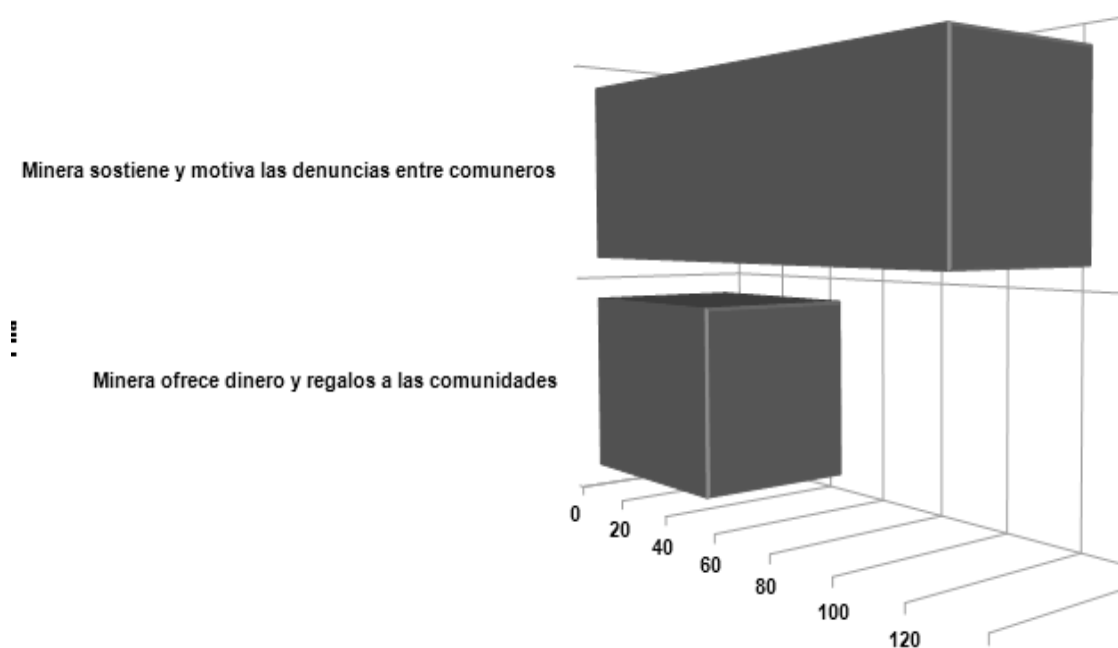


Fuente: Foto propiedad de Magdiel Carrión presidente del Comité Provincial de Rondas Campesinas de Ayabaca.

Otro nivel de violencia directa consideramos sean las agresiones directas que hace específicamente la minera a la institucionalidad y a la buena convivencia de las comunidades que se expresan básicamente en la destrucción de la confianza entre comuneros y del tejido social intracomunitario mediante el soborno a algunos de sus miembros, provocando las denuncias entre ellos, etc. La situación llegó a afectar en algunos casos incluso al núcleo familiar como lo afirma este campesino de Segunda y Cajas, «empecé a pelear con la familia de la esposa, discutíamos porque ellos estaban del otro lado, ni mi esposa ni mis hijos, tampoco yo los llevaba, ya no había reunión sin que termináramos discutiendo, no había fiesta del que se salga feliz cuanto antes no fue así, todos éramos unidos, juntos en la misma lucha todos con el mismo pensamiento hasta que llego Majaz empezaron los problemas».<sup>481</sup>

Como podemos apreciar en el *Cuadro VIII.24*, son los incentivos a denuncias entre comuneros la principal manifestación de esta tipo de agresión.

*Cuadro VIII.24. Agresiones a la institucionalidad y convivencia de las comunidades.*



Fuente: Elaboración propia

<sup>481</sup> <Elementos internos\Entrev. Segunda y Cajas\Segunda y Cajas Hombre 18>

Las denuncias generalmente tienen como motivo el accionar de las Rondas Campesinas, ya que el modo como imparten este tipo de justicia consuetudinaria puede dar fácil argumento para poder realizar denuncias por agresiones físicas, malos tratos, torturas y en algunos casos secuestro. Al 30 de noviembre de 2008 habían entre las dos comunidades 308 comuneros denunciados por otros comuneros, justamente por este tipo de delitos. «La minera anda comprando a algunos compañeros de la comunidad con regalos».<sup>482</sup>

Un modo para dar soporte a los comuneros denunciados de parte de la minera fue creando organizaciones paralelas en las comunidades. Esta estrategia no tuvo sus frutos en la comunidad de Yanta, mientras que en Segunda y Cajas si lo lograron, creando asó el Frente de Unidad por el Desarrollo de la Comunidad de Segunda y Cajas.

La lucha actualmente se ha trasladado no tanto a convencer a toda la comunidad, sino a ganar el favor de esta, si es posible convenciendo de una a una a las personas. «Cuando llegaron los mineros, al inicio, nos ofrecieron dinero y un montón de proyectos. Pero luego nos dimos cuenta que lo que querían eran las firmas. Llegaron primero haciendo como una lista de las necesidades y los proyectos que necesitaba la comunidad. Luego de hacer la lista de proyectos, nos pidieron las firmas».<sup>483</sup>

#### **8.4.2.- Hechos y percepciones de la *violencia estructural*.**

La manifestación más importante de la violencia estructural es a todas luces la aplicación de un modelo de desarrollo economicista y de libre mercado con todas las consecuencias que esto acarrea a nivel social (político y económico), cultural y ambiental.

Como apreciamos en el *Cuadro VIII.25*, la percepción de este tipo de violencia por parte de los campesinos de las comunidades de Yanta y Segunda y Cajas pasa básicamente por el desinterés del gobierno en la promoción de la agricultura. «El único propósito del sistema neoliberal no es promover las comunidades etc., sino el interés por nuestros recursos naturales. Y si conocemos el Perú, veremos que este país tiene

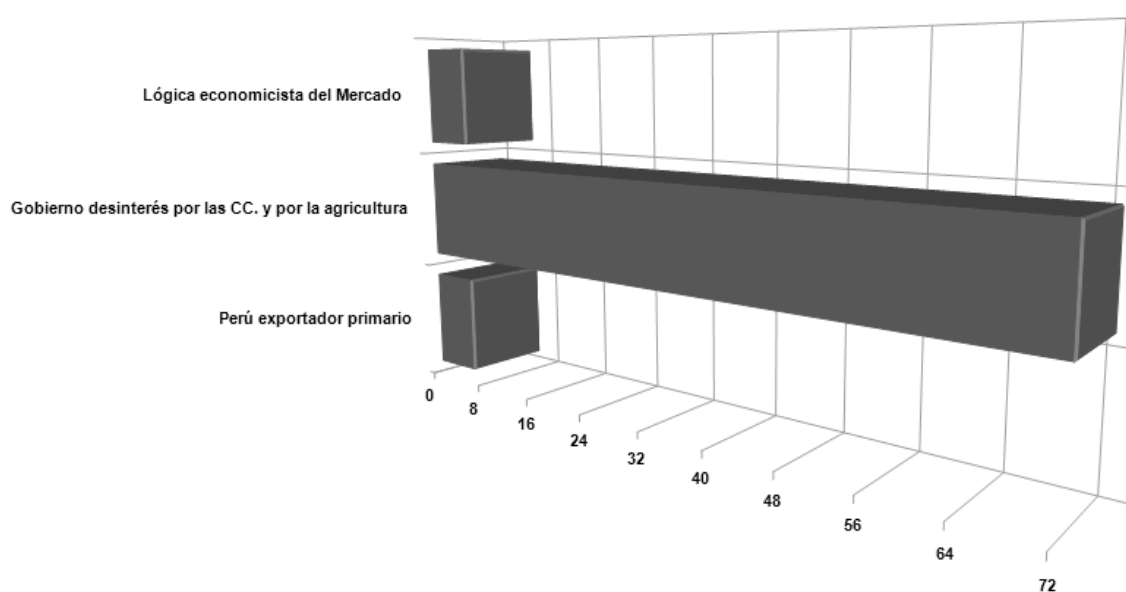
---

<sup>482</sup> <Elementos internos\Entrev. Segunda y Cajas\Segunda y Cajas Hombre 2>

<sup>483</sup> <Elementos internos\Entrev. Segunda y Cajas\Segunda y Cajas Hombre 1>

muchas riquezas. Muchos metales que los otros países lo compran para hacerse grandes potencias y el Perú ¿por qué no lo hace? El gobierno en primer lugar tendría que promover nuestra agricultura y no lo hace [...] yo insisto en que existe un retraso en el desarrollo de la agricultura, porque básicamente el gobierno no apoya como lo hacen en otros países. Si el gobierno apoyara Ayabaca se convertiría en un foco de desarrollo».<sup>484</sup>

*Cuadro VIII.25. Modelo de desarrollo economicista*



Fuente: Elaboración propia

Es la necesidad de poder contar con dinero fresco la que ha impulsado a los gobiernos a vender las materias primas del país. En el caso del actual presidente Alan García, que además está teniendo que afrontar la crisis económica mundial, la necesidad de buscar inversiones rápidas y grandes que ayuden a paliar este problema es bastante imperiosa. «Prefiere darle todos los beneficios a empresas que se llevan las ganancias a otro país, en vez de darnos a nosotros»,<sup>485</sup> dirá un campesino de Yanta refiriéndose al actual presidente.

La posición de los campesinos en defensa de sus recursos se debe también a una percepción global de la problemática ambiental que tienen. Existe preocupación, «hacemos un llamado a las autoridades nacionales y también internacionales que tienen

<sup>484</sup> <Elementos internos\Entrev. Yanta\Yanta Hombre 23>

<sup>485</sup> <Elementos internos\Entrev. Yanta\Yanta Hombre 25>

que ver con este tema medioambiental porque el mundo está por colapsar por culpa muchas veces de estas actividades extractivas de estas fabricas». <sup>486</sup> Pero más allá del conocimiento de esta problemática, ellos perciben que en el fondo de este problema se encuentra la oposición de dos modelos de desarrollo. «Hay dos visiones enfrentadas: la occidental que dice que el dinero y la industria son el desarrollo y la otra que dice que el agua, la tierra y el alimento son el desarrollo», <sup>487</sup> dirá un campesino de Yanta.

Estas acciones del gobierno son realizadas muchas veces contraviniendo la misma Constitución Política que ampara el derecho de las comunidades a la propiedad del territorio superficial de cualquier yacimiento minero o petrolífero. En efecto en su Art. 89 se señala que «las comunidades campesinas y nativas son autónomas en su organización, en el trabajo comunal y en el uso y libre disponibilidad de sus tierras, así como en lo económico y administrativo, dentro del marco que la ley establece. La propiedad de sus tierras es imprescriptible (...)» Esta misma, en su Art. 66 afirma que «los recursos naturales, renovables y no renovables, son patrimonio de la Nación. El Estado es soberano en su aprovechamiento. Por ley orgánica se fijan las condiciones de su utilización y de su otorgamiento a particulares. La concesión otorga a su titular un derecho real, sujeto a dicha norma legal».

Son dos dimensiones de la propiedad que tendrían que encontrar una alternativa mediante un diálogo horizontal basado en el respeto de las personas y sobretodo en el respeto a la ley, pero lo que sucede es que «el mismo Estado viola la constitución. Se trata de constituir una verdadera democracia dando participación a todos. Escuchar a los demás, escuchar la opinión del pueblo y actuar en consonancia con esta, esa es la verdadera democracia. Hoy no estamos viviendo una verdadera democracia, estamos viviendo en una dictadura de poder, porque los de abajo no somos escuchados». <sup>488</sup>

Esto evidencia nuevamente la supremacía del poder económico respecto al político, que como podemos apreciar en el *Cuadro VIII.26*, esta se manifiesta, según la percepción de los campesinos, en un favorecimiento abierto del gobierno a las multinacionales y en la debilidad de la institucionalidad política peruana debido justamente a problemas de corrupción incitadas por parte de las multinacionales, como

---

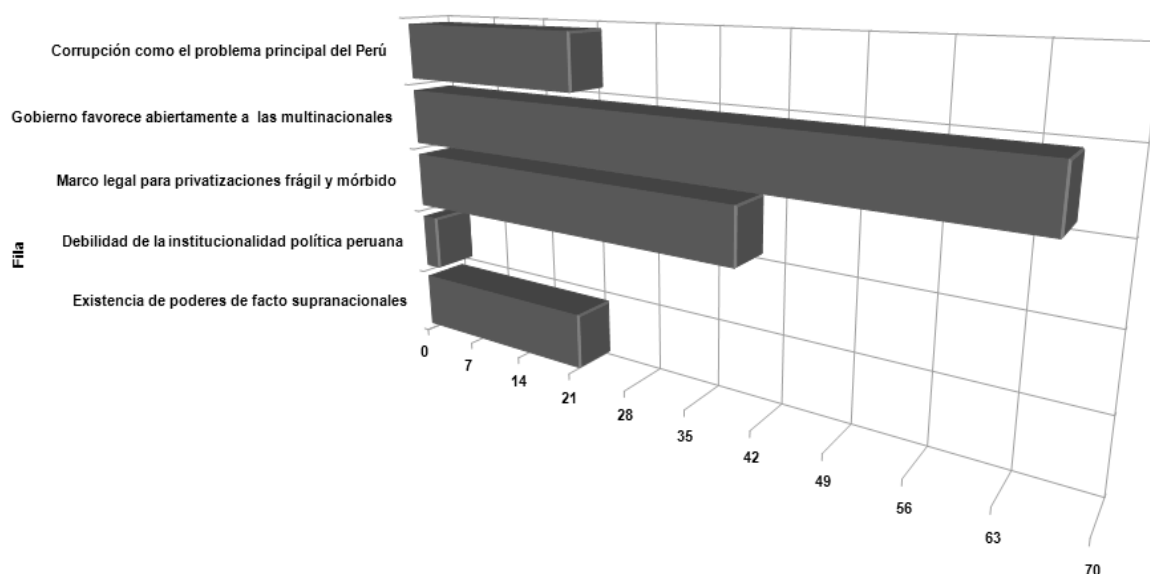
<sup>486</sup> <Elementos internos\Entrev. Segunda y Cajas\Segunda y Cajas Hombre 25>

<sup>487</sup> <Elementos internos\Entrev. Yanta\Yanta Hombre 24>

<sup>488</sup> <Elementos internos\Entrev. Segunda y Cajas\Segunda y Cajas Hombre 1>

ilustró claramente el escándalo de los «petroaudios», conversaciones telefónicas que fueron puestas en conocimiento de la opinión pública donde el ministro Romulo León Alegría negociaba con otros funcionarios de Petro Perú, sobre el monto de un soborno para favorecer a la multinacional canadiense Barrick Misquichilca en la licitación de unos pozos petroleros en la selva peruana. Lo resume bien un campesino de Yanta, «el presidente dice que con esas inversiones el Perú se desarrollará, pero el solamente lo hace con la gente capitalista, pero para los pobres nada. Hay algunos que no son ni siquiera del Perú. Esos empresarios se irán y nos dejaran en la miseria».<sup>489</sup>

*Cuadro VIII.26. Poder político supeditado al poder económico.*



Fuente: Elaboración propia

Fue la conciencia de estos hechos los que reforzaron las posiciones contrarias a la minería de parte de las comunidades, «Nuestros hijos están tuberculosos y sin embargo dicen que el Perú crece. Los que crecen son los banqueros, los inversionistas, los que tienen el petróleo, las minas, etc. Ellos crecen sí pero gracias al pueblo que logran engañar».<sup>490</sup>

Este círculo de favoritismos y de corrupción se ha estrechado más en estos últimos años dado al hecho que en los últimos años la minería en el Perú ha estado en una fase expansiva sin precedentes donde lo que ha pasado en los últimos 10 años no

<sup>489</sup> <Elementos internos\Entrev. Yanta\Yanta Hombre 13>

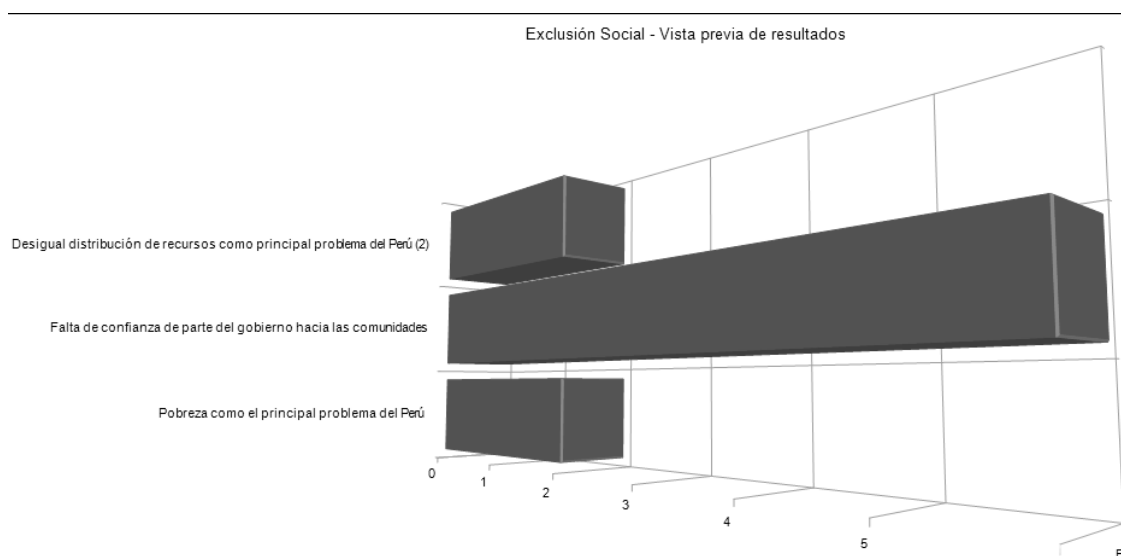
<sup>490</sup> <Elementos internos\Entrev. Segunda y Cajas\Segunda y Cajas Hombre 1>



encuentra antecedentes en los últimos 50 o 60 años. Basta ver los mapas de las concesiones mineras donde por ejemplo en la región Piura se encuentran no solo el proyecto Río Blanco, sino que existen por lo menos 10 empresas más que tienen concesiones, que en términos de hectáreas son mucho más grandes que el proyecto en cuestión. Entonces la percepción que tienen las personas es que este proyecto es una suerte de «cabecera de playa de una entrada masiva que busca convertir esta región en una nueva región minera. Es el llamado «distrito minero» que es una discusión clave en este conflicto.

Otra dimensión de la violencia estructural es la manifiesta exclusión social en la que viven las comunidades de Yanta y Segunda y Cajas. Como podemos apreciar en el Cuadro VIII.27, esta se manifestaría básicamente en una falta de confianza de parte del gobierno hacia las comunidades y paralela a esta la desigual distribución de las riquezas del país y la consiguiente pobreza para determinados sectores.

*Cuadro VIII.27.Exclusión social.*



Fuente: Elaboración propia

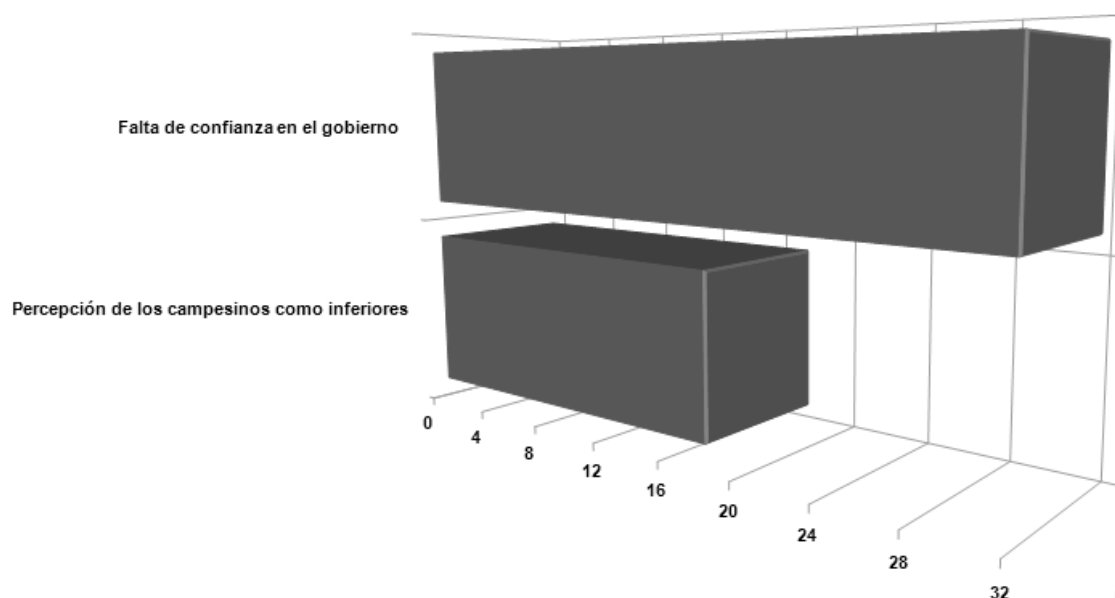
Es de opinión común de los comuneros que el abandono del Estado les ha truncado un modelo de desarrollo, situación frente a la cual ellos respondieron con la puesta en práctica de un modelo basado en el autoabastecimiento. Es en este momento que retorna el Estado ofreciendo la alternativa: la minería. Pero las comunidades ya agarraron un ritmo económico-existencial en su medio y que les ha costado décadas

asumir. Está claro que en sociedades eminentemente agrícolas cada proceso de cambio requiere de mucho tiempo. Es por esta razón que la supuesta «reivindicación» del Estado no tiene aceptación, pues «no cala en la mente de una persona de la zona rural, porque ellos entienden que a pesar de que viven de esa manera se sienten dignos, se sienten libres se sienten todavía que son dueños de su tierra y que eso les ayuda a vivir. Y claro tienen derecho a reaccionar cuando viene alguien y los quiere desplazar, como ha ocurrido ya en otras zonas del Perú, donde la minería ha deteriorado y destrozado pueblos y ecosistemas. Esto es lo que cuesta entender a muchas personas».<sup>491</sup>

#### 8.4.3.- Hechos y percepciones de la *violencia cultural*.

Como podemos ver en el *Cuadro VIII.28*, otra dimensión del metaconflicto es la violencia cultural que se da en el mismo. Una veta que se viene explotando básicamente mediante medios de comunicación es el sentimiento racista y discriminante presente en la sociedad peruana.

*Cuadro VIII.28. Violencia cultural.*



Fuente: Elaboración propia

<sup>491</sup> <Elementos internos\Entrev. Yanta\Yanta Hombre 25>  
412

En base a la investigación hemerográfica podemos decir que muchos medios de comunicación (entre ellos el «Correo» de Piura, el «Expreso», el «Ojo», «El Chino» y hasta el «El Comercio») incidieron mucho en presentar una caricatura del conflicto, predominando en su modo de presentar la información básicamente los siguientes puntos:

- Resaltando siempre los hechos de violencia, donde evidentemente son los campesinos los protagonistas.
- Poniendo en cuestión la causa legítima de los campesinos de defender sus tierras y el agua por oponerse al «crecimiento del país».
- Resaltando la posición del gobierno en su empresa de promover el desarrollo.
- Haciendo publicidad a las mineras.

Bajo esta misma dinámica la minera entiende su llamada «responsabilidad social»: La responsabilidad social la minera lo entiende como la construcción de cocinas mejoradas, regalar lana para tejidos. No habla de la responsabilidad de proteger los derechos de la gente, a la salud, a la libertad de opinión, etc.<sup>492</sup>

Frente a estas apreciaciones racistas y discriminantes los campesinos responden firmes en su posición: «La gente que viene de fuera, cree que la gente de la sierra somos ignorante inútiles, que no leemos, que no nos informamos de las cosas, etc. Pero no es así. Los campesinos aunque no tengamos una preparación académica alta, sabemos que no es bueno entregar nuestras tierras, sabemos cuál es el juego de las mineras que llegan a llevarse todo y nos dejan miseria».<sup>493</sup>

Las variables que hemos considerado para el estudio de este tipo de violencia son dos de las sugeridas por Galtung, a saber, el rol de la iglesia y de los medios de comunicación.<sup>494</sup>

Como podemos apreciar en el *Cuadro VIII.29*, respecto a la iglesia la apreciación es positiva como ente comprometido con la causa ambiental y campesina, mientras que lo contrario sucede en cuanto a los medios de comunicación se trata los

---

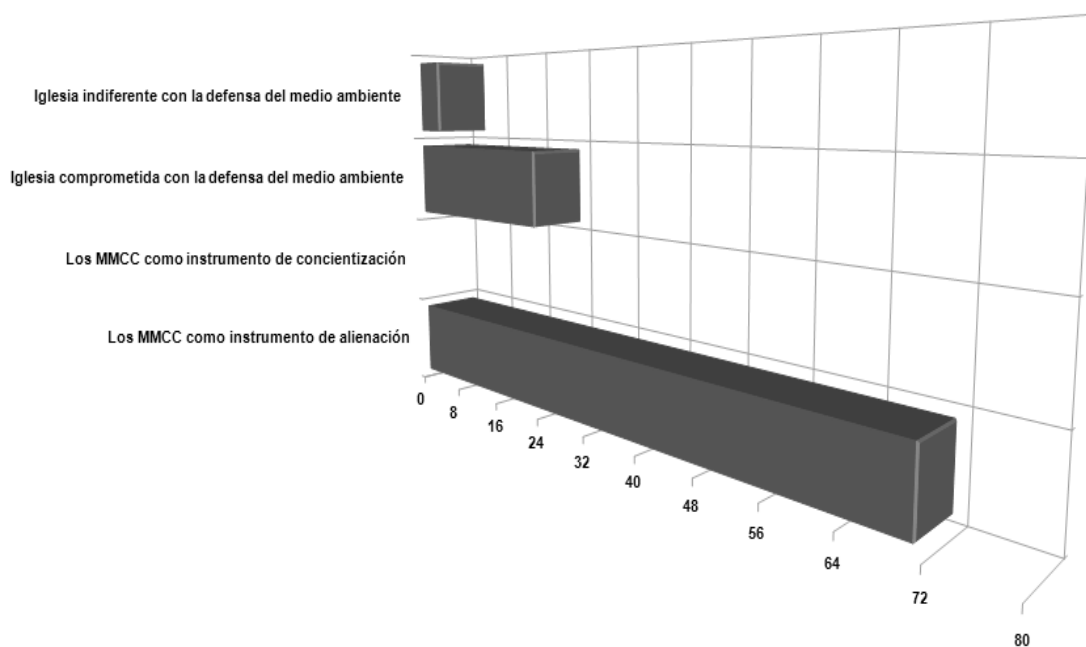
<sup>492</sup> <Elementos internos\Entrev. Segunda y Cajas\Segunda y Cajas Hombre 3>

<sup>493</sup> <Elementos internos\Entrev. Yanta\Yanta Hombre 1>

<sup>494</sup> En este caso consideraremos sólo el rol de la Iglesia católica, dado que no hay presencia relevante, a nivel social y a nivel del mismo conflicto, de otras iglesias ni religiones en la región.

cuales son considerados básicamente como instrumentos de alienación del poder político así como de los intereses económicos de la minera.

*Cuadro VIII.29. Iglesia, medios de comunicación y violencia cultural.*



Fuente: Elaboración propia

La cuestión relevante en este punto es el nivel de conciencia que tienen los campesinos de la manipulación de la información que existe en algunos medios de comunicación. «La empresa Río Blanco Cooper, confunde a nuestro pueblo a través de los medios de comunicación y les llevan a hacer cosas que no tienen que hacer. Les dicen que el desarrollo de la mina es bueno y que no contaminará. Quieren hacer creer a nuestros jóvenes que la minería es una cuestión de progreso, superación, etc. Pero es falso. Toda la inversión que hará la mina será en maquinarias y en infraestructura; no en trabajadores».<sup>495</sup>

En general en relación a los medios de comunicación se constata que ha predominado más una suerte de caricatura del conflicto. Cuando el conflicto se ha vuelto mediático y cuando este ocupaba las primeras planas de los medios de

<sup>495</sup> <Elementos internos\Entrev. Segunda y Cajas\Segunda y Cajas Hombre 1>

comunicación: televisión, periódicos, radio, lo que ha saltado a la vista es esta caricatura del conflicto, es decir esta suerte de casi negación de lo que serían las bases reales del conflicto, esta suerte de predominancia (acusación) de que el conflicto responde a una agenda oculta, a una agenda externa, que está movido por estos movimientos antiglobalización, anti-inversión, etc. Y el no reconocimiento de las que podrían ser las bases objetivas del conflicto.

Sin embargo esta situación ha servido de input para que determinados actores comunidades campesinas, ONG's, movimientos, etc. construyeran un discurso sencillo pero riguroso que tenga la capacidad de tener un impacto en la ama de casa, en la persona que enciende la radio para escuchar las noticias o un debate y que lo pueda entender.

Por la aparición de radios y programas de radio y TV de orientación «ambientalista» se puede decir que también el conflicto se ha trasladado a estas esferas mediáticas. Donde el movimiento campesino construye discursos que funcionan muy bien entre pares. Usan sus propias nomenclaturas, códigos de comunicación, utilizando a veces frases hechas o ciertas palabras que funcionan bien entre ellos. Pese a lo positiva de esta experiencia permanece el reto de la estructuración de discursos que vayan más allá de un determinado círculo.

El conflicto mediático de un tiempo a esta parte se ha trasladado a los niveles locales, donde muchas veces predomina la informalidad, sorna, la ironía hasta el insulto. Se hace urgente e imperativo que se tenga que salir de este pequeño círculo y ocupar este espacio local y proyectarse al nacional, con un discurso inteligente, dado que en la práctica este es un espacio que permanece vacío. Es difícil encontrar discursos inteligentes tanto en políticos, mineros o campesinos. Ese es un desafío importante, ocupar este espacio que tendría que nacer desde lo local y proyectarse a lo nacional, se trata de informar sobre lo que está pasando alrededor del conflicto de las actividades de las industrias extractivas y que logre hacer entender y pasar esas dos o tres ideas fuerza, más que una información donde tratemos de volcar todo lo que sabemos, o aluviones de información que dejen más confundida a la gente. Se trataría de pasar esas dos o tres ideas fuerza que hagan que esa persona que no tiene nada que ver con el conflicto, que está quizás en Lima viéndolo, escuchándolo, sea consciente del problema y de la razón a

quién tenga que dársela.

Respecto al rol de la iglesia católica es grandemente valorada la participación personal de Mons. Daniel Turley obispo de la Diócesis de Chulucanas. «La iglesia de Chulucanas, con Mons. Daniel está jugando un rol muy importante a favor de los pobres. Por eso es que él es atacado también, lo acusaron de terrorista, etc. El 20 de diciembre tendremos una marcha por la paz, básicamente para poder expresar nuestra solidaridad con Mons. Daniel Turley quien está siendo atacado últimamente por algunos medios de comunicación locales. El obispo cambió al padre anterior que tenía una cercanía con la mina, y puso a una comunidad de franciscanos que están con el pueblo».<sup>496</sup>

Según el responsable de la Pastoral Social de la Iglesia (Dr. Martín Vidal), el trabajo de esta en relación al cuidado del medio ambiente se organiza en tres áreas:

- Defensa de los Derechos Humanos.
- Promoción de la Doctrina Social de la Iglesia.
- Cuidado de los bienes de la creación.

Pese al evidente rol que juegan sosteniendo la causa campesina, los responsables de la Iglesia católica afirman que su rol fundamental por el momento es sólo informar a los ciudadanos para que estos puedan tomar sus propias decisiones con conocimiento de causa.

El hecho de asumir como un compromiso pastoral el «cuidado de los bienes de la creación», no es una cuestión generalizada en toda la iglesia nacional. Existen algunos sectores de la Iglesia que son más favorables a las privatizaciones (caso del cardenal Cipriani) e incluso condenan a laicos y sacerdotes comprometidos con la protección del medio ambiente, calificándolos de «comunistas» y de «contrarios al desarrollo del país».

Pese a la encomiable tarea que tiene la iglesia en estas zonas, resulta evidente que su interés por el cuidado del medio ambiente es al mismo tiempo un instrumento de

---

<sup>496</sup> <Elementos internos\Entrev. Segunda y Cajas\Segunda y Cajas Hombre 1>

penetración en las comunidades para la difusión de su doctrina, ganar adeptos, hacer frente a las sectas, etc.

## **8.5.- PERSPECTIVAS DE PAZ DESDE LA TRANSFORMACIÓN**

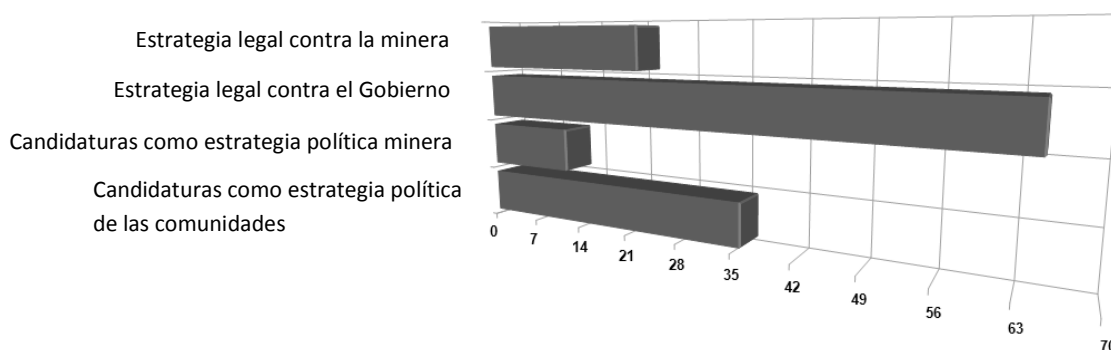
A continuación trabajaremos los tres elementos para la trascendencia y transformación de los conflictos presentado por Galtung desde perspectiva de las comunidades inmersas en el conflicto en torno a las operaciones del proyecto minero Río Blanco.

### **8.5.1.- Creatividad en las comunidades.**

Respecto a esta dimensión podemos decir que ha habido un proceso evolutivo. De acciones directas y violentas se han pasado a movilizaciones pacíficas y otras acciones colectivas no violentas, pero de fuerte impacto social y político, como es el caso de la Consulta Vecinal realizada en septiembre del 2007 o de otras iniciativas orientadas al fortalecimiento del modelo de desarrollo local (acciones de reforestación, introducción de cultivos ecológicos, aporte de valor agregado a determinados productos, etc.).

Como podemos apreciar en el *Cuadro VIII.30*, las comunidades observan que una estrategia para el abordaje del conflicto se encuentra en el campo legal sea con las mineras o con el mismo Gobierno. Dijimos precedentemente que uno de los grandes errores de carácter legal en que incurrió la minera fue el de presentar al MINEM un supuesto acuerdo con la comunidad, cuando en realidad no hubo acuerdo (ese es un hito clave en este conflicto) y que el MINEM lo haya recibido, aprobado y en base a este dar la autorización para que inicie el proceso de exploración. El hecho de que la empresa minera haya tratado de pasar por encima de la asamblea de la comunidad, sabiendo que tenía que tener la aprobación de la asamblea comunal, representa un vacío legal determinante. Cabe mencionar que fue justamente la desesperación por construir base social, la que ha impulsado a la minera a ahondar el conflicto y la deteriorar más las relaciones con las organizaciones sociales más representativas de la zona.

Cuadro VIII.30. Creatividad de las comunidades.



Fuente: Elaboración propia.

En esta misma línea las comunidades, en su afán de poner en relevancia la voluntad popular y apelando a su derecho que les concede la ley como ciudadanos, organizaron el 16 de septiembre del 2007 una Consulta Vecinal donde se pidió a los pobladores de los distritos que serían directamente afectados por las actividades mineras así como a los de otras zonas aledañas que también sufrirían los efectos de la contaminación de aguas y suelos, a expresar su acuerdo o desacuerdo con el ingreso de la minera a sus territorios.

Los resultados de dicha consulta en la que participaron un 96% del total de electores, fueron los siguientes:

- El 93.48% de los pobladores de Ayabaca (provincia de Ayabaca) que acudieron a votar se inclinó por el NO a la minera Majaz.
- El 98.13% de los pobladores del distrito de Pacaipampa (Provincia de Ayabaca) igualmente votaron por el No a la mienera.
- El 92.53% de los pobladores de El Carmen de la Frontera (Provincia de Huancabamba) votaron también por el NO a la minera.

Esta Consulta Vecinal, jurídicamente válida, por ser un mecanismo de consulta avalado por la ley para ser usado en las municipalidades locales, y que en efecto fue convocada por los alcaldes de las referidas localidades, ha sido desconocida por el gobierno central.



Pese a la contundencia de la Consulta Vecinal y a las expectativas de los campesinos en que con esta acción se cerraría un capítulo en el conflicto, esta será sólo un hito importante y que no marca el final del conflicto.

En segundo término considerando las elecciones locales como otro escenario del conflicto y que tanto comunidades como las mineras se encuentran preparando cada una sus candidatos para participar en esta disputa electoral, vemos que este se está convirtiendo también una causa para el resquebrajamiento del movimiento campesino, básicamente por el estilo caudillista que caracteriza la política peruana.

Es interesante e ilustrativo constatar como un movimiento social toma forma de movimiento político. Pero a pesar que se habla de «política de mayorías» de una «alternativa campesina común», consideramos que todavía el movimiento campesino del norte del Perú no está suficientemente maduro como para poder ofrecer un discurso alternativo a nivel regional y mucho menos nacional.

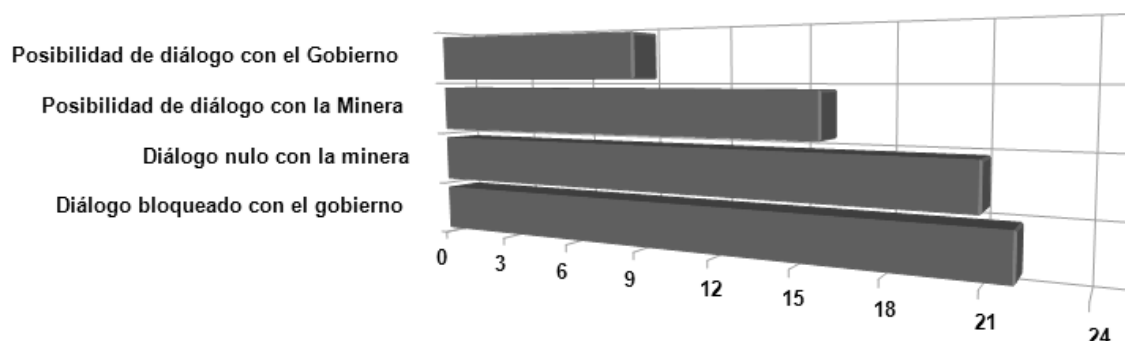
Si bien la causa ambiental en un determinado momento fue el espacio para la convergencia de diferentes fuerzas sociales (comunidades campesinas, rondas campesinas, federaciones, cooperativas de productores, iglesia, ONG's, etc.) y políticas (partidos políticos de centro izquierda –como el Movimiento de Nueva Izquierda MNI- a la izquierda radical – Partido Unificado Mariateguista PUM), en la práctica no ha dejado de ser más que un hecho coyuntural, pese al común consenso de todos los actores de la importancia de dar el paso hacia la conquista de un espacio político protagónico más institucionalizado como son los gobiernos municipales, este no es posible por las diferentes agendas que los actores manejan.

Si bien la acción política del movimiento campesino puede ser una respuesta creativa al conflicto, este presenta todavía en gran reto del *cómo* implementarlo.

### **8.5.2.- Empatía en las comunidades.**

Como observamos en el *Cuadro VIII.31*, las perspectivas empáticas de las comunidades se ven truncadas por la falta de voluntad de diálogo con el gobierno (por voluntad expresa del Gobierno) y con las mineras (por voluntad expresa de las comunidades porque no lo reconocen como actor).

Cuadro VIII.31. Empatía de las comunidades



Fuente: Elaboración propia

Desde la última reunión que se tuvo en octubre del 2007 con el primer ministro de aquel entonces, Jorge Del Castillo, el diálogo con el gobierno se ha truncado. En esa oportunidad Del Castillo, negándose a aceptar el pedido que le hicieran los campesinos de retirar las denuncias por terrorismo de las cuales fueron objeto (denuncias que interpuso contra ellos el mismo Estado –fiscalía- por su participación en las marchas de sacrificio al campamento minero Río Blanco del 2005) prefirió abandonar la referida mesa de diálogo tenida en Ayabaca en mitad de la conversación.

Este gesto de evidente falta de voluntad política, es interpretado también por los campesinos como una falta de consideración y de desprecio hacia ellos. «[...] el anterior Premier Jorge del Castillo corto diálogo, nosotros queremos una salida democrática y pacífica a este problema, pero el gobierno nos ha despreciado, por eso actualmente persisten grandes problemas como la violencia y seguramente habrán más disturbios [...]».<sup>497</sup>

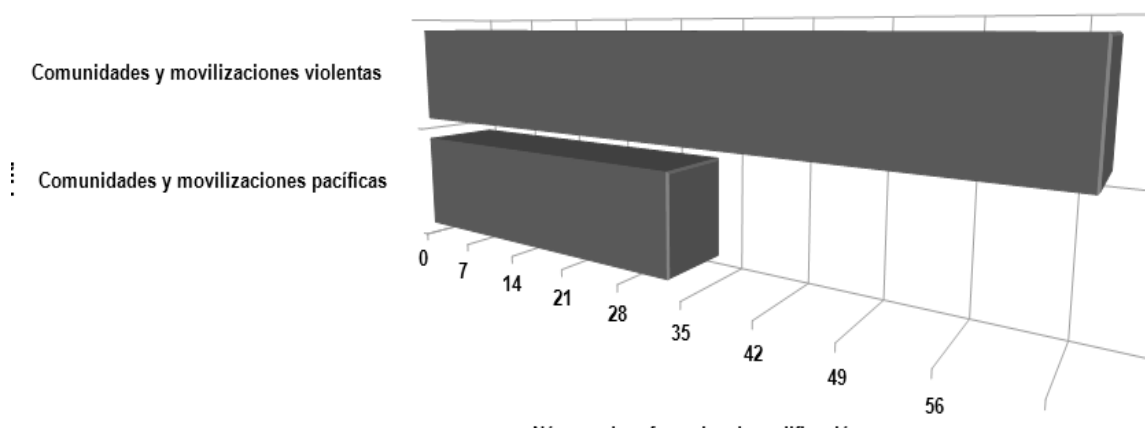
### 8.5.3.- Noviolencia en las comunidades.

Un tercer aspecto en relación a las perspectivas noviolentas de las comunidades cuentan con básicamente dos variables orientadas a la violencia directa (véase *Cuadro VIII.32*).

<sup>497</sup> <Elementos internos\Entrev. Segunda y Cajas\Segunda y Cajas Hombre 27>

Las comunidades reivindican abiertamente las acciones de movilización con orientación violenta. En un escenario donde los canales de diálogo se han roto, evidentemente lo único que queda a ellos por impotencia o cansancio es la vía de la violencia.

*Cuadro VIII.32. Noviolencia de las comunidades.*



Fuente: Elaboración propia

Este es un proceso que según algunos comuneros sólo los refuerza, como lo afirmará uno de sus líderes y actual regidor de la municipalidad de la provincia de Huancabamba, «Si si, la lucha es mi universidad. Murieron nuestros compañeros, nos torturaron, etc. Pero eso no nos desanima, más al contrario nos anima a conocernos mejor entre nosotros, quiénes son fieles a la causa. En las luchas y en las marchas tenemos que ir conociéndonos y tenemos que seguir reforzándonos. No nos queda otra cosa más que seguir luchando».<sup>498</sup>

Las acciones de lucha continuaron en estos últimos tiempos. En el mes de diciembre del 2009 murieron dos campesinos más por acciones de represión de la policía en una marcha que organizó la comunidad con el objetivo de desalojar por la fuerza a la minera.

Este escenario se complica más por la presencia de grupos radicales como son los miembros del partido nacionalista peruano, quienes incentivan más a la lucha y a la confrontación por ser su objetivo el provocar al gobierno para que reaccione con

<sup>498</sup> <Elementos internos\Entrev. Segunda y Cajas\Segunda y Cajas Hombre 1>

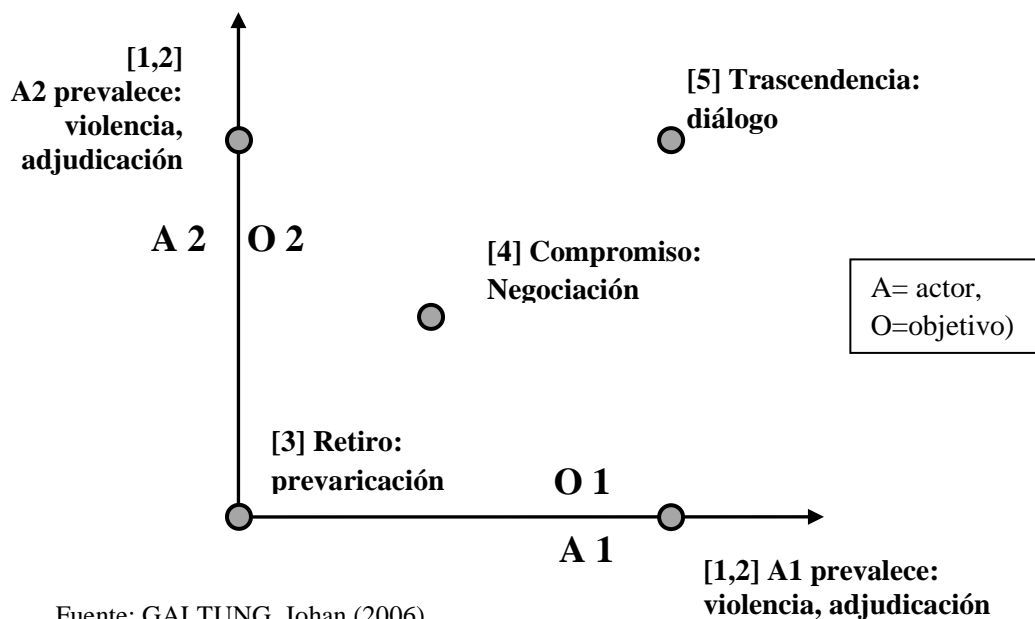
violencia y provoquen muertes y así desprestigiarlo. Un campesino militante de este partido manifestará, «si estamos todos unidos y organizados nos vamos, yo soy el primero en marchar para sacarlos porque nos está haciendo mucho daño y eso que todavía no ha empezado a operar, una vez que empiece a operar nos caerá por encima, todavía están muy respetuosos, amables, sociables, se hacen los inocentes acercándose a nosotros para que nosotros caigamos en sus redes. La única forma es sacarlos a patadas». <sup>499</sup>

Pese a que muchos dirigentes de las comunidades manifiesten que todas sus marchas eran de naturaleza pacífica, son desmentidos por sus compañeros de la base.

### 8.6.- CINCO PUNTOS DEL METODO TRANSCEND

Finalmente orientamos las últimas cuestiones en la perspectiva del paradigma trascender-transformar elaborada por Galtung y resumida en *cinco* resultados base de los conflictos, véase *Figura VIII.1*:

*Figura VIII.1. El conflicto – Los 5 resultados base de la trascendencia:*



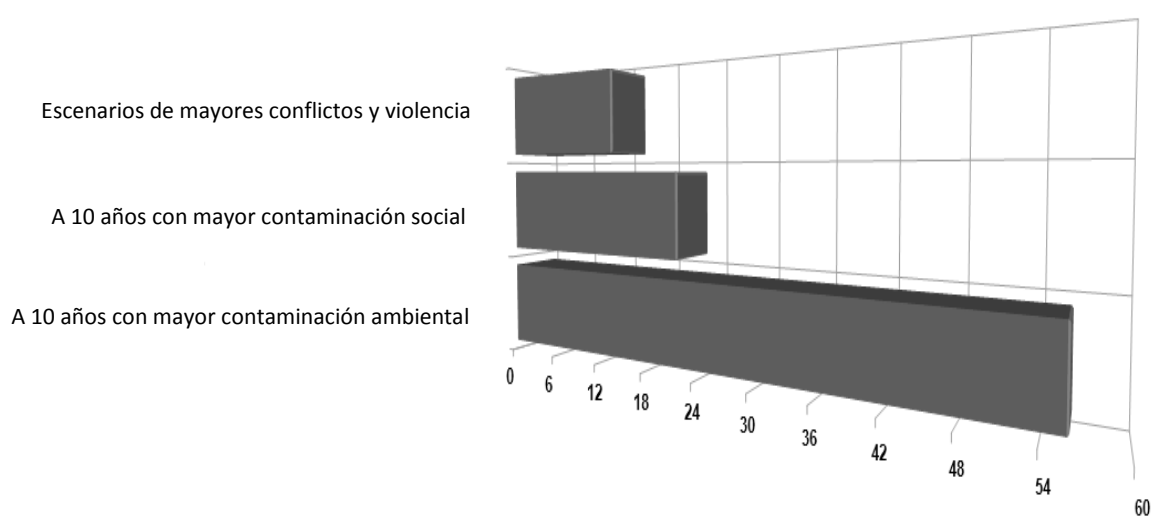
Fuente: GALTUNG, Johan (2006).

<sup>499</sup> <Elementos internos\Entrev. Segunda y Cajas\Segunda y Cajas Hombre 18>

### **Punto 1: Gana la minera.**

Como se ve en el *Cuadro VIII.33*, en primer lugar un aspecto a resaltar es que los campesinos pese a la radicalidad de sus posiciones éstos consideran no obstante la posibilidad de que en algún momento la minera logrará establecerse en sus territorios. Entonces con todo el bagaje de información que poseen de otras experiencias donde la minera causó daños ambientales y sociales, ellos ven que el daño ambiental será el más fuerte.

*Cuadro VIII.33. Perspectivas del conflicto a 10 años si gana la minería.*



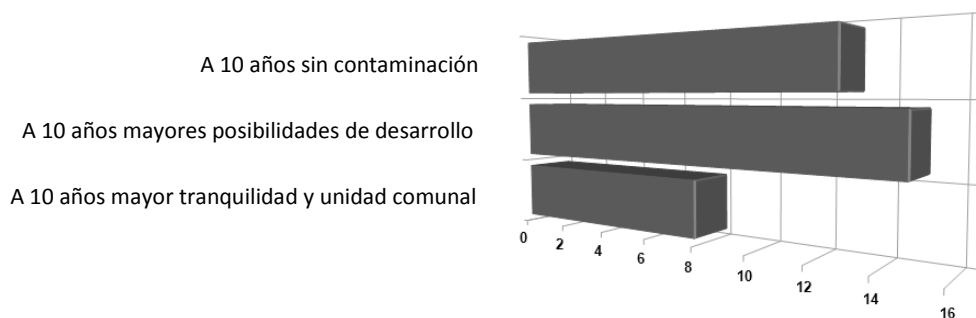
Fuente: Elaboración propia

### **Punto 2: Ganan las comunidades**

En el caso de lograr ellos su cometido, que sería básicamente obtener el respeto de sus derechos, los campesinos se ven a sí mismos de aquí a 10 años sin minería con mayores posibilidades de desarrollo y si contaminación ambiental (véase *Cuadro VIII.34*).

La estrategia para conseguir esto, está clara casi para todos, es por un lado la incursión política del movimiento campesino y por otro la promoción de proyectos que refuercen su modelo de desarrollo basado en la agricultura.

*Cuadro VIII.34. Perspectivas del conflicto a 10 años si ganan las comunidades.*



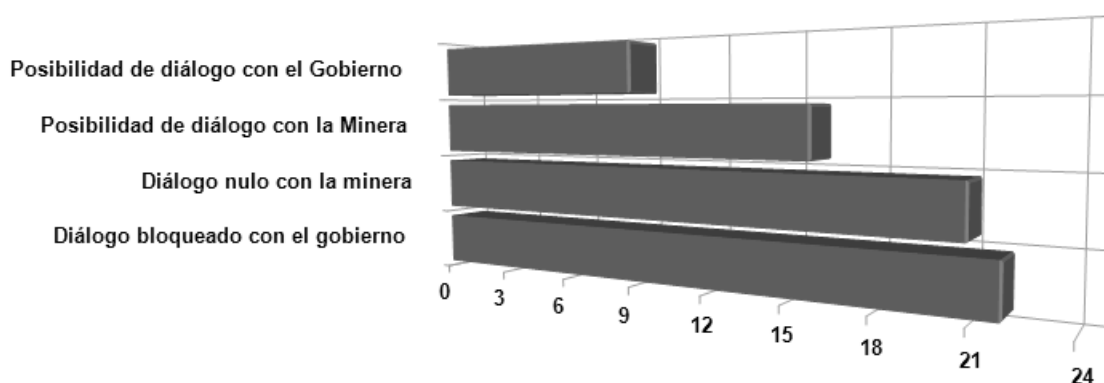
Fuente: Elaboración propia.

**Punto 3: Compromiso (negociación).**

En vista que las dos posibilidades previas son abiertamente opuestas, consideramos que se tendría que dar más apertura a buscar un compromiso entre las partes en base al diálogo a tres niveles: Comunidades-Gobierno Central, Gobierno Central-Minera y Comunidades y Minera.

Mientras las posibilidades para el diálogo permanezcan cerradas (véase *Cuadro VIII.35*), consideramos que no será factible llegar a un mínimo de compromisos entre las partes.

*Cuadro VIII.35. Perspectivas del conflicto a 10 años con Compromiso.*



Fuente: Elaboración propia

#### **Punto 4: Retirada.**

Esta dimensión no es ni siquiera considerada por parte de los campesinos, pues para ellos el «abandonar» o «retirarse» no sólo implica abandonar una posición sino sus tierras mismas. Consideramos así que la respuesta a esta pregunta se encuentra en la dificultad que tuvieron los campesinos para entenderla y para responderla.

Pese a ello, dada la naturaleza del conflicto (multidimensional y de largo aliento), consideramos que existen actualmente momentos de abandono y retirada periódicos que más que prevaricación son verdaderos estados de latencia del conflicto.

#### **Punto 5: Transformación.**

Decíamos precedentemente en este conflicto se echa de menos la presencia de un discurso inteligente y concertador que permita reunir a las partes en base a una agenda de desarrollo multidimensional que incorpore la dimensión sociopolítica y ambiental y que encare el problema de manera imparcial.

Consideramos que en estos el punto de trascendencia del conflicto consiste no en mirar a las partes, sino mirar más allá, mirar una agenda de debate donde se puedan discutir temas como:

- Perspectivas para el desarrollo socioeconómico de las provincias de Huancabamba y Ayabaca para los próximos 50 años.
- El tema ambiental y la biodiversidad desde una mirada local hasta otra global.

### **8.7.- A MODO DE CONCLUSIÓN**

Una primera constatación es que efectivamente el caso Río Blanco es un conflicto que por el modo de comportarse de los actores, de sus actitudes y de la contradicción en cuestión, representa un conflicto tipo donde se estarían poniendo en juego no solo el destino de las comunidades implicadas sino el país entero.

En general, en el análisis realizado se ha logrado manejar tanto en discurso intencional como el convencional de los entrevistados, debido justamente a que las entrevistas estuvieron acompañadas por un la observación participante.

Sobre las perspectivas de desarrollo y necesidades básicas concluimos que las comunidades producto del conflicto volvieron la mirada al interior de su contexto existencial y redescubrieron ciertos valores de los que estaban rodeados (biodiversidad, organización comunal, su identidad, su libertad, etc.). En el proceso del conflicto y desde la confrontación con otras experiencias a nivel nacional y la identificación con las grandes causas universales de estos momentos (cuidado del medio ambiente, sostenibilidad, etc.), las comunidades igualmente empezaron a revalorar sus modelos de desarrollo intracomunitarios.

Es por ello que en perspectiva se consideran como los principales agentes de su propio desarrollo desde la autosuficiencia económica, que no es otra cosa que la organización de un sistema microeconómico basado en la solidaridad; la idea de progreso entendida no como la acumulación (de bienes o de capital) sino como el bienestar que da la satisfacción simple pero digna de las necesidades de base personales, familiares y comunales.

Sobre una percepción general del conflicto las comunidades ven a este, desde su experiencia, como una posibilidad y una oportunidad para seguir construyéndose como personas y como organización comunal. Identifican como actores del conflicto a ellos mismos y a aquellos a quienes los tienen más presentes (minera) no obstante ser el Gobierno un actor clave en este proceso, no es tan considerado como la minera. Es por esta misma razón que consideran como causa del conflicto el tema de la contaminación ambiental, pese a que este problema todavía no está presente. Para poder estructurar el conflicto jugó un rol importante la concientización.

El conflicto en relación al proyecto Río Blanco, por factores arriba señalados, ha ya devenido en un *metaconflicto* o violencia. Es posible encontrar en el percepciones principalmente prácticas de violencia directa, estructural y cultural.



Respecto a las perspectivas de paz desde la transformación, en cuanto se refiere a la creatividad es necesario resaltar como una iniciativa positiva la Consulta Vecinal realizada el 2007, lo que no sucede cuando se habla de empatía y mucho menos de noviolencia como verdaderas políticas de acción.

Finalmente en relación a los cinco puntos del método transcend, vemos que por el momento las posibilidades de negociación y de trascendencia están bloqueadas por el momento debido básicamente a la falta de diálogo. Se hace imperativo la recuperación del diálogo (negociación) para la construcción de una agenda consensuada que permita reunir a los actores en un diálogo que mire las perspectivas del desarrollo de la región de Piura más allá del conflicto con la minera.



## CONCLUSIONES FINALES

### \* Conclusiones Generales:

1. El conflicto socioambiental en torno a las operaciones del proyecto minero Río Blanco Cooper S.A. que tiene como escenario la región de Piura, en el norte del Perú, es un hecho social que por sus connotaciones particulares a nivel *temporal, espacial, económico, político, socio-cultural* y *ecológico*, representa un caso típico y emblemático en el ámbito de los conflictos sociales del Perú.
2. Desde una observación general de los conflictos socioambientales peruanos y del estudio en profundidad del caso Río Blanco, específicamente podemos concluir que desde una aproximación heurística estos poseen determinados matices y dinámicas similares: Se enfrentan lógicas estructuralmente incompatibles entre los intereses a corto plazo de las multinacionales mineras y los intereses a largo plazo de las poblaciones locales, la contaminación ambiental explícita o su potencial amenaza, la contaminación social, la distribución inequitativa de los beneficios, la evidente incompatibilidad entre la actividad minera y agraria y la generación limitada de empleos locales son algunos de los aspectos comunes a estos conflictos.
3. Las causas para este tipo de situaciones pueden ser variadas, pero fundamentalmente lo que está en juego es el acceso y manejo de recursos naturales limitados.
4. Resulta evidente que por falta de voluntad política y por la pesante influencia de las empresas mineras multinacionales, en términos generales, no existe en el Perú una instancia que aborde estos temas de manera imparcial, institucionalizada y sobretodo que sea políticamente vinculante.
5. En base a esta investigación podemos afirmar que el conflicto en torno al proyecto Río Blanco, reproduce y agudiza las enormes asimetrías sociales, políticas y económicas existentes en la sociedad peruana. La exclusión y la

marginación secular de sectores importantes de la población, especialmente indígeno-campesinos, son una constante en este conflicto. Por lo mismo que comprender la solución al conflicto específico implica discutir y buscar alternativas también a los temas de fondo y de fuerte connotación social (política, económica y cultural), al tratar cuestiones estructurales (herencia colonial, estructuras de exclusión social, régimen político, relaciones de género, etc.), así como coyunturales (políticas de ajustamiento estructural) y personales (salud, educación, actividades económicas).

6. El movimiento campesino del norte del Perú, uno de los principales protagonistas de este proceso, tiene en estos momentos en sus manos la responsabilidad histórica de conducir este proceso por las vías de la *noviolencia activa*, es decir, con la resistencia y la protesta pero también con la propuesta.
7. Consideramos que por el impacto que tendrá el proyecto a nivel ambiental y social, este es un pequeño espacio donde se está jugando el destino de la humanidad.
8. Consideramos que el marco teórico – metodológico de Johan Galtung, elaborado para los *Estudios para la paz*, tiene una fuerte orientación al sentido humano, por lo que puede servir como referente importante y hasta dar respuesta a problemáticas concretas como el caso material de esta investigación.
9. Los diferentes estudios que hasta el momento se tienen sobre los conflictos socioambientales en Perú, son demasiado especializados y monotemáticos (sólo a nivel técnico o solamente a nivel jurídico), urge por lo tanto implementar iniciativas que aporten, en la línea de nuestra investigación, a una reflexión inter y multidisciplinar con una fuerte orientación al constructivismo.

**\* Sobre el Capítulo I**

10. Muchas veces se ha criticado a los *Estudios para la paz* que careciendo de un método científico propio y unívoco, toma en préstamo de otras disciplinas

métodos, técnicas y en otros casos hasta teorías. En esa línea un aporte importante del presente trabajo es el método con el que se trabaja. La denominada *Teoría Fundamentada para la Paz*, no es otra cosa que un aporte concreto, que se suma al de muchos otros, al proceso de construcción de un método de investigación propio de los *Estudios para la paz*.

11. La perspectiva del proceso analítico–crítico de la presente investigación están caracterizadas por: análisis que va de lo particular a lo general, la integración de los métodos cuantitativo y cualitativo (por complementación y combinación metodológica, triangulación de fuentes, etc.), estar inscrita en el paradigma de la teoría crítica y finalmente por trabajar en un base a un diálogo de los enfoques nomotético e ideográfico.
12. El uso del software *Nudist Vivo 8* como asistente para el análisis cualitativo de datos se basa en que las opiniones y las representaciones son parte de la identidad social de los diferentes grupos sociales. Esta identidad social, de acuerdo con los trabajos de Bourdieu, está constituida por diferentes capitales (social, cultural, económico y simbólico).
13. En la investigación se ha optado por dar prioridad al recojo de la información de las comunidades de Yanta y Segunda y Cajas principalmente por ser uno de los actores que menos voz han tenido y tienen en todo este proceso. Las posiciones de la minera son bien conocidas, basta con acceder a su página web ([www.rioblanco.com.pe](http://www.rioblanco.com.pe)) o entrevistar a dos o tres de sus principales representantes.

#### **\* Sobre el Capítulo II**

14. Los *Estudios para la paz* se entroncan con el discurso de la *dinamicidad* histórica y de la *diversidad* polisémica; por ello la *idea* de paz es precedente al *concepto* de violencia. Pero tanto las *ideas* como los *conceptos* de paz, responden a contextos, imaginarios e intereses históricos y sociales (políticos, económicos y culturales), además, de ambientales específicos. Por ejemplo, las

dos tendencias históricas permanentes de occidente serán: paz como unidad interior frente a una amenaza exterior y un universalismo que nace y tiene su centro en occidente. La traducción de todos estos múltiples conceptos al único vocablo inglés *peace* sería un reduccionismo.

15. El tema de la paz tiene una estrecha relación con los conflictos y el desarrollo.
16. Es importante contar con un concepto de paz suficientemente estructurado (inter y transdisciplinar, inter y transnacional, inter y transcultural) en modo que se ponga en un diálogo serio con la historia: un concepto de paz que se someta al juicio de la historia y una historia que se someta al juicio de la paz. Producto de este diálogo, la paz siempre tendrá algo que decir a cada una de las culturas, y desde esta, a toda la humanidad.
17. Definiremos con Galtung los *Estudios para la paz* como la actividad científica interdisciplinar y multidisciplinar orientada a sacar a la luz las condiciones de una paz estable y duradera en el mundo, así como de investigar sobre la medida y los modos en los que dichas condiciones pueden ser desarrolladas.
18. Los *Estudios para la paz*, sinceran a las ciencias, mostrándola con todos sus elementos. La ciencia tiene que ser: *empírica, crítica y constructivista*. El método tiene que tener los elementos: *datos, teorías y valores*. La ciencia, por estar al servicio de la multidimensionalidad del ser humano, tiene que ser también multidimensional, holística (la perspectiva holística de las teorías de Galtung tienen origen oriental y responderían a una visión muy cercana del espíritu humano).
19. Las tres características de la paz son: *Paz negativa* y estudios científicos sobre la guerra; *Paz positiva*, cooperación al desarrollo, desarme y refugiados; *Paz cultural* y cultura de paz (nuevas culturas versus nuevas realidades). Todas estas tres pueden ser alcanzadas por medios pacíficos porque la paz es sobretudo una *potenciación de la vida* y con una fuerte opción por la justicia social.

20. Consideramos que los *Estudios para la paz* tienen un corpus epistemológico por su perspectiva ontológica (*paz directa, estructural y cultural*), por sus claves gnoseológicas (enfoque sistémico, enfoque axiológico, enfoque inter-multi-transdisciplinar), su perspectiva metodológica (empirismo, criticismo, constructivismo), su perspectiva sociopolítica (investigación, mediación, comportamiento político, Educación para la paz), dimensión axiológica (que va desde la defensa y promoción de la vida hasta la transformación noviolenta de los conflictos).
21. La violencia está constituida por tres dimensiones: La *violencia directa* que puede ser comprendida en relación a la naturaleza (a los daños ecológicos provocados por una guerra) y al hombre en cuanto unidad de cuerpo-mente-espíritu. La *violencia estructural* que es la posición más arriba o más abajo en una jerarquía de explotación – represión - alienación, para preservar el orden jerárquico (político y económico) o para destruirlo. La *violencia cultural* es la justificación cultural de la violencia directa y estructural. Los conceptos de *violencia directa, estructural y cultural* atraviesan todo el espectro de las ciencias sociales. La violencia puede comenzar en cualquiera de los ángulos del triángulo de la violencia siendo la más evidente la directa cuya relación con las otras dos violencias sería la de la punta del iceberg con el resto que se encuentra bajo el agua.
22. Luego de una experiencia de violencia se pueden desencadenar tres procesos positivos de cara a la recuperación de la paz, a saber: La *Reconstrucción* tras la violencia directa; *Reconciliación* de las partes en conflicto; y, *Resolución* del conflicto subyacente, raíz del conflicto.

**\* Sobre el Capítulo III**

23. Es factible una teoría general de conflictos que abarque los diferentes niveles de la existencia humana: *micro* (dentro y entre las personas), *meso* (en las sociedades), *macro* (entre los estados y las naciones), y *mega* (entre regiones y civilizaciones) ubicadas a su vez en *espacio* (actores-interacción) y *tiempo*

(chronos-kairos) en medio de determinadas relaciones sociales, culturales y medioambientales.

24. La *Teoría del conflicto* es el conocimiento epistemológicamente organizado de modo *empírico, crítico y constructivista* y orientado en una perspectiva de *valores* que buscan establecer paradigmas lógicos para la comprensión de los conflictos así como proponer alternativas para transformarlos. En este sentido se puede afirmar que la *Teoría de conflictos* tiene carácter científico con identidad multi, inter y transdisciplinar.
25. La identidad socio-epistemológica de los conflictos está determinada por los siguientes enfoques del conflicto como: *natural, estructural y permanente; crisis y oportunidad; objetivos incompatibles; no solucionables sino transformables, experiencia vital holística* y como *una forma de relación de poderes*.
26. Un conflicto es un ABC: *actitudes/asunciones* (dentro) + *comportamiento* (fuera) + *contradicción* (entre). Focalizarse sólo en uno o en dos de estos factores es limitar el concepto. Generalmente el punto B es el primero en ser percibido. El ABC será correspondido al mismo tiempo por el ABC profundo: *cultura profunda, comportamiento profundo, estructura profunda*.
27. La *conscientización* y la *movilización* son claves estructurantes del conflicto. A nivel personal y a nivel social. Un conflicto mal estructurado será como una operación matemática mal planteada. Un Conflicto bien estructurado, posee ya dentro de sí las claves para su transformación, tienen un valor pedagógico, conscientizador y empoderador así como es un estímulo al desarrollo.
28. Desde un enfoque estructural la noviolencia permanece para Galtung como uno de los valores centrales en base a la cual establecer un proceso revolucionario. Como estudioso de Gandhi, él está convencido que la «violencia revolucionaria» no es indispensable para que las revoluciones tengan éxito. Estas pueden llevar a un interminable ciclo de violencia y represión.



29. Validamos desde esta investigación el *método transcend* para la transformación de los conflictos como aquel que más se acerca a los principios de la paz porque implica la concepción y destino del conflicto en función de cómo este sea regulado, destaca la búsqueda de factores positivos en las contradicciones y la constatación que la puesta en relevancia de factores negativos en un conflicto hacen surgir nuevas contradicciones. La transformación busca ser sostenible en el tiempo buscando alternativas *tanto-como* a los conflictos.

**\* Sobre el Capítulo IV**

30. Toda teoría del desarrollo referida al hombre y a su condición multidimensional, deberá ser al mismo tiempo multidimensional e integral. La no existencia de un consenso general y unívoco para una definición de desarrollo, su *objetivo*, su *objeto*, sus *finés*, sus *contradicciones* y sus *medios*; es una evidencia de ello. Asimismo, siendo el modelo de desarrollo un producto cultural, existirán diversidad de modelos de desarrollo en tanto existen muchas culturas, con la salvedad que un desarrollo, unidireccional, basado en el consumismo, en el crecimiento económico, que puede convivir con la pobreza, que transfiere sus costes, externalidades, a personas y al medio ambiente, será un «maldesarrollo».

31. Entendemos por desarrollo al proceso social dirigido a objetivos sociales, que es producto de un proceso de densificación cultural y construcción histórica. Lo conceptualizamos como la condición social dentro de un grupo humano en el cual las necesidades básicas (bienestar, libertad, identidad, sobrevivencia) de su población se satisfacen y se potencian con el uso racional y sostenible de recursos y sistemas naturales, esta utilización de recursos estará basada en una tecnología que respeta los aspectos culturales y los derechos humanos. Desarrollo por tanto sería un proceso social (económico, político y cultural) y ecológico ubicado en unas coordenadas espacio-temporales.

32. El tema del desarrollo tiene sus raíces históricas en los grandes proyectos civilizadores del tiempo de la colonización, donde el etnocentrismo del más fuerte acababa por imponerse, debiendo las colonias, virreinos y nuevas tierras

imitar usos, costumbres e imaginarios de pueblos y culturas, si bien diferentes a ellos, más poderosos que ellos.

33. Coincidimos con Galtung en su perspectiva de modelo de desarrollo sostenible basado en la autodeterminación y en el autosostenimiento con las siguientes características: *conglomerados humanos reducidos, autosuficientes (self reliance)*, regidos políticamente por una *democracia directa*, con una dimensión internacional que favorezca la *cooperación especialmente entre los países del sur* y que estimule la *producción material y espiritual así como su distribución y consumo*.
34. Existe una relación entre modelos de desarrollo y violencia en primer lugar porque estos se pueden imponer violentamente a otros así ser intrínsecamente violentos. Llamaremos externalidades a los efectos del modelo de desarrollo violento.
35. Existe asimismo una relación entre desarrollo y medio ambiente que viene determinada por la interacción de los procesos de producción y consumo que tienen como su punto de partida o de llegada al medio ambiente.
36. Las diferentes manifestaciones de la crisis del modelo de desarrollo actual e imperante a escala global (calentamiento global, pobreza, miseria e injusticia social, indiferencia, ecocidio, etc.), hacen de que surjan elaboraciones teóricas y aplicaciones prácticas de modelos de desarrollo alternativos (Desarrollo igualitario, *Self reliance*, Ecodesarrollo y Etnodesarrollo) caracterizados fundamentalmente a la satisfacción de las necesidades de base, de carácter endógeno, que tiene su eje en las propias fuerzas, que sea ecológicamente válido y basado en transformaciones estructurales.

**\* Sobre el Capítulo V**

37. En los últimos 20 años se ha vivido a nivel internacional una fuerte expansión de las actividades mineras (metálicas y de hidrocarburos) que se manifiestan

fundamentalmente por crecimiento desmesurado de las concesiones mineras así como en las inversiones para labores de exploración siendo América Latina uno de sus principales focos.

38. Entre los factores que contribuyeron a este denominado *boom minero*, tenemos a nivel internacional la subida de precio de los metales y a nivel local la aplicación de las políticas de ajuste estructural con todas las reformas que estas traen consigo, fundamentalmente en materia legislativa.
39. Países como el Perú afrontan en este escenario una paradoja, siendo por un lado un país rico en biodiversidad pero también históricamente un país minero por excelencia. Prueba de ello es que producto del *boom* minero de los 90s actualmente (2009) el sector minero aporte un importante 6% al PBI nacional (considerando, que por ejemplo, solo en el 2007 el total de las exportaciones sumaban el 14,2% del PBI). Esto ubica al Perú en el segundo lugar en la producción de cobre (quinto en el mundo), y el primer lugar, en la producción de oro y zinc (sexto y tercero en el mundo respectivamente) de América Latina.
40. El hecho de que la economía peruana gire en torno al modelo primario exportador de metales hace que este país tenga una economía vulnerable y dependiente de las fluctuaciones del precio internacional de los metales.
41. En fuerte desarrollo de las actividades mineras en Perú también se evidencia por el elevado número de conflictos entre las comunidades locales y las multinacionales mineras básicamente por el control y manejo de recursos naturales, entre ellos y el más importante, el agua.
42. Las modalidades como las mineras dejan un margen de sus ganancias al Estado peruano, realizándose mediante el Canon y las Regalías mineras. El *canon minero*, se distribuye entre los Gobiernos Regionales, Provinciales y Distritales, de acuerdo a índices de distribución fijados por el Ministerio de Economía y Finanzas que se desarrollan sobre la base de criterios de población y pobreza vinculados a la carencia de necesidades básicas insatisfechas y al déficit de

infraestructura. Las *regalías* que son los pagos que las Empresas mineras deben hacer por los recursos naturales (el mineral) que extraen.

43. Los conflictos en torno a las actividades mineras en Perú, reproducen y agudizan las asimetrías socio-económicas ya presentes en esta sociedad que son manifestaciones explícitas de violencia (*directa, estructural y cultural*) como negación de las necesidades básicas.
44. El tratamiento que generalmente se da desde el Estado y la sociedad a este tipo de conflictos es concentrándose en los aspectos manifiestos de la violencia (*violencia directa*) sin poner en debate aspectos profundos (*estructurales y culturales*) determinantes en este tipo de situaciones.
45. Consideramos que los actores claves del escenario conflictual peruano son el Estado peruano (desempeñando, paradójicamente, un doble papel de promotor de la inversión privada y responsable de controlar los impactos ambientales), las Empresas mineras (impulsadas básicamente por intereses económicos privados) y las Comunidades Locales (que exigen se les consulte en el proceso de concesión-venta de sus tierras o sean reparadas por los daños ambientales).
46. En este panorama es factible y necesario identificar el ABC del conflicto personalizado en este contexto y definidos los actores involucrados.
47. Se constata que en países como Perú (país primario exportador) la perspectiva de desarrollo tiene una orientación básicamente economicista que se manifiesta por los parámetros que este usa para medirlos: El Índice de Desarrollo Humano (PNUD), los objetivos del Milenio (ONU) y el Producto Bruto Interno (PBI).
48. Mirando el escenario nacional de concesiones mineras así como de yacimientos en explotación, afirmamos que existe y persiste una relación ente minería y pobreza. Paradójicamente, a nivel local y nacional, la pobreza se debe justamente a la riqueza de recursos.

*\* Sobre el Capítulo VI*

49. En la última década la región norteña de Piura viene sufriendo una expansión de las actividades mineras sin precedentes, caracterizada, además, por una falta de debate sobre el modelo de desarrollo que se desea y que es posible alcanzar en la región.
50. Por su práctica ancestral, por estar en consonancia con el cuidado del medio ambiente, por la generación de cantidad de empleos, etc., las provincias de Huancabamba y Ayabaca (y la región Piura en general) son territorios eminentemente agrícolas. Una propuesta de desarrollo de la zona tendría que ir en la línea de la potenciación de estas iniciativas. Destacamos las experiencias exitosas de las asociaciones de pequeños productores, como las de CEPICAFE (cafetaleros), APROMALPI (productores de mango) y CEPIBO (banano orgánico), entre otras, que vienen exportando sus productos a mercados de Europa y de los Estados Unidos, logrando para ello, certificaciones internacionales para la producción de productos orgánicos y para el acceso a mercados de comercio justo.
51. Las provincias de Ayabaca y Huancabamba (implicadas en las concesiones mineras) son territorios eminentemente rurales que secularmente vienen practicando una agricultura de autoconsumo, de intercambio y de subsistencia.
52. El proyecto minero Río Blanco, proyectado a ser el segundo de cobre más grande de América Latina (más de 21 mil hectáreas), está ubicado en la parte alta de las comunidades mencionadas a 50 kilómetros de la frontera con el Ecuador en la zona, en la cordillera de los andes que por ser una fuente receptora de las precipitaciones fluviales se convierte en una importante fuente de agua e indispensable para el mantenimiento de la vida de la flora y fauna de una región donde los equilibrios ambientales son sumamente precarios. Piura es una región con problemas de recursos hídricos muy complicados.

53. El proyecto explotaría 25 millones de toneladas de mineral al año, durante 20 años. Asimismo, el *Reporte Anual de Monterrico Metals* del año 2006 señala que el yacimiento tiene 498 millones de toneladas de mineral, de las cuales 133 son probadas y 365 probables. El porcentaje de cobre sería en promedio 0.63 y de molibdeno 216 ppm. Se estima que el tajo ocupará un área de 400 hectáreas, que en profundidad estarán por debajo de la capa freática local. Todas las labores mineras afectarían 1.000 hectáreas (relaves, desmonte, plantas, etc.).
54. Desde que fue descubierto el yacimiento en 1994, la propiedad del mismo fue pasando de mano en mano de una a otra empresa multinacional que le fueron paulatinamente dando un valor agregado (exploración), llegando así hasta el consorcio chino Zijin (2007) que tendría que ejecutar la última fase de la explotación del yacimiento.
55. Está por demás claro, social y jurídicamente, que el proyecto minero Río Blanco Copper s.a. tiene una presencia ilegal en los territorios de las comunidades de Yanta y Segunda y Cajas, realidad que ha sido refrendada por un informe del mismo Congreso de la República y la Defensoría del Pueblo del Perú. Los documentos que exhibe la empresa para sostener que tiene derechos sobre los terrenos superficiales, propiedad de las comunidades, no acreditan que se haya cumplido con el quórum correspondiente (dos tercios de la Asamblea General de las Comunidades Campesinas), exigido por la ley.
56. La perspectiva contaminante del proyecto minero se puede constatar desde el desarrollo irresponsable que se ha tenido en la etapa de exploración haciéndose que le ha merecido una multa de OSINERGMIN de 112 mil dólares por infringir el Reglamento de Seguridad e Higiene Minera.
57. Se confirma, por la declaración misma de sus representantes, de la existencia de una voluntad del proyecto minero Río Blanco Copper de crear un distrito minero en la región de Piura. Pues de iniciar los trabajos de explotación del yacimiento a tajo abierto en el Cerro Henry's Hill este se acompañaría con la explotación de

otro yacimiento a tajo abierto denominado Soho, contiguo al primero (en parte ubicado en territorio ecuatoriano).

58. El Estado peruano a nivel nacional, mediante diferentes Decretos Supremos (020, 1015, 1073, etc.), ha buscado siempre allanar el terreno a las mineras modificando el reglamento ambiental de las actividades de explotación minera, intentando reducir la cantidad de firmas de las comunidades para el otorgamiento de la licencia social, etc.

### *\* Sobre el Capítulo VII*

59. A nivel ecológico y espacial podemos concluir afirmando que todo el impacto de la mina, tal como está diseñada actualmente, podría ser hasta cierto punto manejable, si bien para asegurarse de ello se requeriría una evaluación de impacto ambiental conducida con los más altos estándares y un monitoreo independiente. Pero lo que sí resulta impredecible, por su impacto negativo, son las repercusiones probables del proyecto. Según información recogida de la misma compañía, el proyecto estaría enmarcado dentro de un «distrito minero» mucho más amplio involucrando otras concesiones que están siendo autorizadas en áreas adyacentes al proyecto. De ser así, el impacto ambiental será mucho más grande y es extremadamente probable que afecte la calidad y cantidad del agua que llega a la vertiente occidental de los Andes de Piura así como a la gran biodiversidad presente en la zona. Por lo tanto, consideramos que una evaluación del impacto ambiental del proyecto debe incluir estos efectos más amplios. El hecho de que el proyecto Río Blanco siga adelante o no tendrá una gran influencia respecto a la extensión y la velocidad que tendrá la expansión del sector minero en la región Piura en particular y en el norte del Perú en general.

60. A nivel sociocultural concluimos que el conflicto en cuestión muestra en modo dramático como la protesta noviolenta y el proceso democrático han decepcionado completamente a las poblaciones locales. Igualmente, consideramos que esto resulta peligroso en el Perú y ayuda a explicar porqué los

grupos locales optan por la acción directa dónde surge la violencia en torno al conflicto minero. Sostenemos que a menos que este caso sea manejado tomando en cuanto los orígenes de todas las demandas de los campesinos de Yanta y Segunda y Cajas y que exista la determinación de demostrar que por encima de todo el proceso democrático debe de funcionar para todo tipo de gentes: gente común y corriente, para los pobres e indígenas, como para una compañía minera de propiedad extranjera, el proyecto Río Blanco bien podría provocar mayor violencia y/o la profundización de prácticas políticas autoritarias. Se constata además una falta de voluntad política para el diálogo por parte del Estado, las comunidades locales, y la minera.

61. A nivel temporal nos encontramos frente a un conflicto que mezcla de lógicas de largo plazo con impactos inmediatos que afectan a las comunidades; esta dimensión temporal, que combina efectos negativos concretos en el corto plazo, y la promesa de altos beneficios a mediano y largo plazo, hace difícil el cálculo de costos y beneficios para los actores involucrados, establece dificultades para el desarrollo de conductas cooperativas, y hace de la confianza y de la existencia de una institucionalidad estatal capaz de asegurar el cumplimiento de compromisos, elementos absolutamente cruciales.
62. A nivel político observamos que el conflicto en torno al proyecto Río Blanco tienen mucha más importancia de la que pueda pensarse, pues plantean cuestiones acerca del sector minero en su conjunto y sobre cómo deben manejarse las relaciones entre el Estado, los ciudadanos y las empresas para fortalecer la democracia peruana todavía no consolidada.
63. A nivel económico concluimos afirmando que la presencia de la compañía hasta el momento (en el periodo de exploración) ha tenido efectos marginales e incipientes respecto a la generación de oportunidades económicas lo que se contrasta con un incremento real y observable de la inseguridad humana por una reducción del nivel general del empoderamiento social.



### \* Sobre el Capítulo VIII

64. La perspectiva de desarrollo como satisfacción de las necesidades básicas en las comunidades locales (*Yanta y Segunda y Cajas*) pasa por: el apego a la territorialidad, el uso de la vestimenta típica, la práctica de ritos relacionados a la naturaleza así como la asunción de ciertos valores comunitarios como son el trabajo y la solidaridad (*identidad*); su radicalidad y disponibilidad al sacrificio personal-colectivo y su autonomía de movimiento (*libertad*), la seguridad que les da sus mecanismos consuetudinarios de administración de la justicia (*sobrevivencia*) y finalmente, la perspectiva netamente agropecuaria de las comunidades que se complementa con una autosuficiencia económico productiva con un estilo de vida simple pero que expresa bienestar (*bienestar*).
65. Por la constitución socio-cultural de las comunidades locales, sus frágiles instituciones sociales y por su estructura netamente familiar; la presencia de la minera tendría impactos modificantes negativos en las dinámicas de vida comunitarias así como en la modificación de imaginarios y cosmovisiones que hacen de estas comunidades experiencias sociales únicas.
66. Está claro que en este modelo de desarrollo (que ellos mismos llaman de simplicidad y bienestar) practicado por las comunidades no hay lugar para la actividad minera. Uno de los motivos principales de la resistencia de la minera es básicamente su incertidumbre frente a su futuro, dado que conocen a cabalidad que la minera no se quedará para siempre en sus territorios y que dejará pasivos ambientales (en el Perú existen actualmente 800 pasivos ambientales dejados por la minería).
67. No obstante criticamos que actualmente se den algunas prácticas comunales que van en contra de los principios de respeto al medio ambiente y contra la causa campesina en general, nos referimos a la tala indiscriminada de árboles y a la práctica de la minería artesanal.
68. Las variables *concientización* y *movilización social* fueron determinantes en la estructuración del conflicto y en dar a las partes, sobre todo a aquella campesina,

los elementos necesarios para empoderarse y tener los instrumentos y argumentos para fundamentar mejor su posición. En una evaluación general, el conflicto fue beneficioso para el fortalecimiento interno y organizacional de las comunidades locales.

69. Por su impaciencia, impotencia y provocaciones, las comunidades locales han caído en el círculo vicioso: *provocación-reacción* y *violenta-represión*. De la que a veces no son conscientes y peor aún carecen de suficientes alternativas, válidas y consensuadas, de carácter no violento (*violencia directa*). Esto sumado a la exclusión política y discriminación social de la que son víctimas las comunidades locales (*violencia estructural*) y al bombardeo mediático del que son víctimas las comunidades en cuestión así como la población peruana en general (*violencia cultural*); revela que para un tratamiento positivo del conflicto específico tendrían que previamente tratarse algunos problemas de naturaleza estructural en la sociedad peruana.

70. Las Consultas Vecinales realizadas en los Distritos de Ayabaca, Pacaipampa y Carmen de la Frontera, en las que participó la Comisión de Pueblos Andinos, Afroperuanos, Ambiente y Ecología del Congreso de la República como observador, dio como resultado que más del 94% de la población electoral no acepte incorporar la actividad minera en su opción de desarrollo sostenible. Evaluamos esta iniciativa social como *no violenta*, *creativa* y basada en la *empatía*.

71. Pese a las Consultas Vecinales, las posiciones encontradas y muchas veces radicales de las partes, la falta del diálogo, hacen que una de las principales víctimas de este conflicto sea la *creatividad*, impidiendo definitivamente las posibilidades de encontrar en la práctica posibilidades de transformación.

72. Finalmente, consideramos que en perspectiva de una transformación se tiene que caminar a la construcción de una «agenda común» de diálogo que baya más allá del sí o no a la minería, apuntando a temas como el desarrollo local y regional de Piura en una perspectiva de largo aliento, así como del rol que tiene el Estado,

de las instituciones políticas locales como de las comunidades, el tema ambiental pero en una perspectiva global, entre otras.

73. El futuro depende de las posibilidades de un diálogo con todos los actores que construyen los conflictos socioambientales en el Perú del siglo XXI.



## RECOMENDACIONES A LAS COMUNIDADES

1. Iniciar un proceso de resistencia *noviolenta* activa sustentada básicamente en dos elementos: protagonismo político del movimiento social (consensuado) y el impulso de iniciativas orientadas a reforzar el modelo de desarrollo local (reforestación, cultivos de productos integrales, promoción del turismo local, zonificación económica ecológica, etc.). Las elecciones municipales próximas (noviembre de 2010) serán un examen sobre la madurez política de las organizaciones sociales. Se tiene que seguir buscando los medios para demostrar que para la subsistencia de la población de la zona, es necesario el respeto de las habilidades, conocimiento, objetivos y prácticas productivas de los agricultores.
2. Deponer su actitud intransigente frente al diálogo que no hace más que socavar su causa y deslegitimarlo social y políticamente, y pasar a ser la promotora del mismo de cara a la construcción de una «agenda inteligente» de debate que encare los problemas en una óptica sistémica y de largo aliento.
3. Retomar imperativamente las movilizaciones y acciones de carácter *noviolento* con capacidad de impactar en los medios nacionales e internacionales. Es necesario recuperarse de la imagen (y no sólo) deteriorada y debilitada del movimiento social.
4. Insistir ante el MEM la revisión de la legalidad de la presencia de la minera en la zona, habida cuenta que no existe permiso expreso de las comunidades para la fase de exploración.
5. Realizar trabajos de incidencia política (cabildeo) para poder exigir al MEM que defina una fecha concreta para el cierre de la mina, teniendo en cuenta que esta opera ilegalmente desde el año 2003.

6. Continuar manteniendo viva en la memoria histórica, el acontecimiento de las Consultas Vecinales pese a la negativa del gobierno de aceptar sus resultados.
7. Reforzar los canales de comunicación entre las dos comunidades implicadas en el conflicto (Yanta y Segunda y Cajas).
8. Proponer al Estado y a la minera la realización de estudios de impacto ambiental de naturaleza imparcial.
9. Poner en debate el Estudio de Impacto Ambiental (EIA) como el único instrumento para definir si un proyecto minero tenga que darse o no. Un documento elaborado por la minera y abiertamente parcializado, como es el EIA, no puede ser el medio para definir qué es de interés nacional y que no. *¿Acaso la promoción agricultura o la protección de las fuentes de agua no son iniciativas de interés nacional?*
10. Seguir efectivamente en la lucha legal para el levantamiento de las denuncias puestas por terrorismo, secuestro, tortura de la que son víctimas algunos de sus líderes. Para ello se recomienda que las Rondas Campesinas revisen seriamente sus métodos de administrar justicia de cara al respeto de los derechos humanos de las personas.

## BIBLIOGRAFÍA

### 1.- Bibliografía utilizada de Johan Galtung:

- GALTUNG, Johan (2008) *50 years, 100 peace & Conflict Perspectives*, Kolofon forlag, Transcend.
- GALTUNG, Johan e IKEDA Daisaku (2007a) *Scegliere la pace*, Milano, Esperia.
- GALTUNG, Johan (2007b) *Toward a Conflictology: the quest for trans-disciplinarity*, TRANSCEND: A Network for Peace & Development.
- GALTUNG, Johan (2006) *La trasformazione dei conflitti con mezzi pacifici (Il Método TRANSCEND)*, Torino, United Nations Disaster Management Training Programme– Centro Studi Sereno Regis.
- GALTUNG, Johan (2003a) *Trascender y transformar. Una introducción al trabajo de conflictos*, México, Transcend–Quimera.
- GALTUNG, Johan (2003b) *Violencia Cultural*, Guernika-Lumo, Gernika Gogoratz.
- GALTUNG, Johan (2003c) *Paz por medios pacíficos. Paz y conflicto, desarrollo y civilización*, Bilbao, Gernika Gogoratz.
- GALTUNG, Johan (2002) *Searching for peace: the road to TRANSCEND*, London, Pluto Press in association with TRANSCEND.
- GALTUNG, Johan (1999) *Fundamentalismo USA, Fundamentos teológico-políticos de la política exterior estadounidense*, Barcelona, Icaria.
- GALTUNG, Johan (1998) *Tras la violencia, 3R: reconstrucción, reconciliación, resolución. Afrontando los efectos visibles e invisibles de la guerra y la violencia*, Bilbao-Gernika, Bakeaz–Gernika Gogoratz.
- GALTUNG, Johan (1997) *Conflict transformation by peaceful means: the Transcend Method*, Oslo, United Nations Disaster Management Training Programme.
- GALTUNG, Johan (1996) *Peace by Peaceful Means: Peace and Conflict, Development and Civilization*, Oslo, Sage Publications and International Peace Research Institute.
- GALTUNG, Johan (1995a) *Storia dell'idea di pace*, Torino, Satyagraha editrice.
- GALTUNG, Johan (1995b) «Conflict Resolution as Conflict Transformation; The First Law of Thermodynamisc Revisited», en RUPESINGUE, Kumar (Ed.) (1995) *Conflict Transformation*, New York, St. Martin's Press.
- GALTUNG, Johan (1995c) *Investigaciones teóricas. Sociedad y cultura contemporáneas*, Madrid, Tecnos.
- GALTUNG, Johan (1994a) *Buddhismo una via per la pace*, Torino, Gruppo Abele.
- GALTUNG, Johan (1994b) *I diritti umani in un'altra chiave*, Milano, Esperia.
- GALTUNG, Johan (1993) *Los fundamentos de los estudios sobre la paz*, en RUBIO, Ana (Ed.) *Presupuestos teóricos y éticos sobre la Paz*, Granada, Editorial Universidad de Granada.
- GALTUNG, Johan (1987) *Gandhi oggi*, Torino, Gruppo Abele.
- GALTUNG, Johan (1985) *Sobre la Paz*, Barcelona, Fontamara.
- GALTUNG, Johan (1984) *¡HAY ALTERNATIVAS! Cuatro caminos hacia la paz y la seguridad*, Madrid, Tecnos.
- GALTUNG, Johan; O'BRIEN, Peter y PREISWERK, Roy A. (1980) *Self-Reliance. A Strategy for Development*, London, Bogle-L'Ouverture Publications Ltd.

- GALTUNG, Johan (1980b) *The Basic Needs Approach*, en Katrin Lederer, David Antal y Johan Galtung, (eds): *Human Needs: A Contribution to the Current Debate*, Cambridge (Massachusetts), Oelgeschlager, Gunn & Hain; Koningstein, Anton Hain.
- GALTUNG, Johan (1977) *Imperialismo e Rivoluzione. Una teoria strutturale*, Torino, Rosenberg & Sellier.
- GALTUNG, Johan (1969) *Peace and Social Structure, Essays in Peace Research*, Tomo III, Copenhagen, Ejlers, 1978.
- GALTUNG, Johan (1966) *Teoría y métodos de la investigación social*, Tomo I y II, Argentina, Editorial Universitaria de Buenos Aires.
- GALTUNG, Johan (1958) *A framework for the analysis of social conflict*, New York, BASR, Columbia University.

## 2.- Bibliografía general

- ABBAGNANO, Nicola (1993) *Dizionario di Filosofia*, Torino, UTEP.
- ADORNO, Theodor y HORKHEIMER, Max (1998) *Dialéctica de la Ilustración. Fragmentos filosóficos*, Madrid, Trotta.
- AMNIN, Samir (1990) *Maldevelopment: Anatomy of Global Failure*, Londres, Zed Books.
- APEL, Karin (1996) *De la hacienda a la comunidad: la sierra de Piura 1934-1990*, IEP, Lima.
- ARENT, Hannah (1973) *Crisis de la República*, Madrid, Taurus.
- ARIELLI, Emanuele y SCOTTO, Giovanni (2003) *Conflitti e mediazione, Introduzione a una teoria generale*, Milano, Bruno Mondadori.
- ARMONY, Víctor (1997) *El análisis de datos cualitativos en ciencias sociales: nuevos enfoques y herramientas*, Buenos Aires, Les textes de méthodologie.
- ASTE, Juan; DE ECHAVE, José y GLAVE, Manuel (2003) *Procesos multi-actores para la cogestión de impactos mineros en Perú. Informe Final*, Lima, Eco, Cooperación, Grade.
- ASTE, Juan (2008) *Majaz: agro, biodiversidad y minería. Un análisis costo beneficio*, Lima, Grupo para la Promoción del Desarrollo de los Andes.
- DANECKI, Jan (Ed.) (1994 y 1996) *Insights in to Maldevelopment*, Varsovia, Universidad de Varsovia.
- AZAR, Edward (1990) *La Investigación para la paz*, Guatemala, *Revista del IRIPAZ*, n° 2.
- BIANCHI, Adele y DI GIOVANNI, Parisio (1996) *Sociologia in azione*, Torino, Paravia.
- BISQUERRA, Rafael (1989) *Métodos de investigación educativa*, Barcelona, CEAC.
- BOBBIO, Norberto, MATTEUCI, Nicola y PASQUINO Gianfranco (Eds.) *Dizionario di Politica*, Torino, UTET.
- BOURDIEU, Pierre (1999) *Meditaciones pascalianas*, Barcelona, Anagrama.
- BOZA, Beatriz (2006) *Canon minero: ¿Caja chica o palanca para el desarrollo?*, Lima, Consorcio de Investigación Económica y Social (CIES), Ciudadanos al Día (CAD).
- BROWN, Lester (1981) *Boulding a sustainable society*, New York-London, Norton W.W.
- BUNGE, Mario (1972) *La ciencia: su método y su filosofía*, Buenos Aires, Siglo XX.



- BUSTELO, Pablo (1992) *Economía del desarrollo. Un análisis histórico*, Madrid, Editorial Complutense.
- CAPITINI, Aldo (1943) *L'unità del mondo e le sue giustificazioni interiori*, Einaudi, Torino.
- CARDOSO, Henrique y FALLETO, Enzo (2003) *Dependencia y Desarrollo en América Latina*, Argentina, Siglo XXI.
- CARNAP, Rudolf (1996) *Filosofía e sintassi logica*, Pisa, ETS.
- CHIRINOS, Carlos y RUIZ, Manuel (2002) *Concesiones sobre Recursos Naturales. Una oportunidad para la gestión privada*, Lima, Sociedad de Derecho Ambiental.
- COOPERACCIÓN (2007) *Tributación y distribución de las sobreganancias mineras en el Perú*, Lima, CooperAcción, Documento de Trabajo - Programa de Minería y Comunidades.
- DE ECHAVE, José y TORRES, Víctor (2005) *Hacia una estimación de los efectos de la actividad minera en los índices de pobreza del Perú*, Lima, CooperAcción.
- DE ECHAVE, José y ALIAGA, Cesar (1999) *Minería y reinserción internacional del Perú*, Lima, Instituto para el desarrollo de la pesca y de la minería.
- DE TRASEGNIES, Fernando (1992) *La idea de derecho en el Perú republicano del siglo XIX*, Lima, Pontificia Universidad Católica del Perú, Fondo Editorial.
- Defensoría del Pueblo (2005) *Ante todo, el diálogo. Defensoría del Pueblo y conflictos sociales y políticos*, Lima.
- DEL CASTILLO, Luís (1996) *Impacto de la Ley de Tierras sobre las comunidades campesinas y nativas*, Lima, Vox Juris.
- DEL VASTO, Lanza (1996) *I quattro Flagelli*, Torino, SEI.
- DIEZ CANSECO, Javier (2007) *Arreglos bajo tierra*, Bajo la Lupa, Revista semanal de análisis y propuestas, Lima, agosto de 2007.
- DIXON, John *et alii* (1994) *Análisis Económico de Impactos Ambientales*, San José, CATIE.
- DOS SANTOS, Theotonio (2003) *Teoría de la dependencia. Balance y perspectivas*, Buenos Aires, Plaza Janés.
- DEWEY, Jhon (1993) *Esperienza e educazione*, Firenze, La Nuova Italia.
- Enciclopedia Mondadori delle Scienze (2001), Milano, Mondadori.
- Enciclopedia Universal DVD ©Micronet S.A. 1995-2007.
- Enciclopedia di filosofia (2000), Milano, Garzanti.
- EMMERIJ, Louis y NÚÑEZ DE ARCO, José (Comps.) *El desarrollo económico y social en los umbrales del siglo XXI*, Washington, Banco Interamericano de Desarrollo.
- FEDEPAZ (2006) *Observaciones a la ampliación de la Evaluación Ambiental del Prospecto Río Blanco*, Lima, FEDEPAZ.
- FERNANDEZ, Francisco y RIECHMANN, Jorge (1994) *Redes que dan libertad. Introducción a los nuevos movimientos sociales*, Barcelona, Paidós.
- FERRATER MORA, José (1965) *Diccionario de Filosofía*, Buenos Aires, Edit. Sudamericana.
- FEYERABEND, Paul K. (2002) *Contro il metodo. Abbozzo di una teoria anarchica della conoscenza*, Roma, Feltrinelli.
- FIGUEROA, Adolfo (1996) *Exclusión social y desigualdad en el Perú*, Lima, OIT.
- FIGUEROA, Jorge R. (2003) *Sinaloa y su ambiente: Visiones del presente y perspectivas*, Ed. UAS, septiembre.

- FISAS, Viçent (1987) *Introducción al estudio de la paz y los conflictos*, Barcelona, Lerna.
- FISAS, Viçent (1998) *Cultura de paz y gestión de conflictos*, Barcelona, Icaria.
- FRANCKE, Pedro (2007) *El costo humano no importa*, Bajo la Lupa, Revista semanal de análisis y propuestas, Lima, agosto.
- FRANCKE, Pedro (2007) *Minería en Perú ¿Quién gana y quién pierde?*, Bajo la Lupa, Revista semanal de análisis y propuestas, Lima, agosto.
- FRANCKE, Pedro (2008) *Los nuevos dueños del Perú*, Lima, Diario la República.
- FREUD, Sigmund (1986) *L'interpretazione dei sogni*, Roma, Newton Compton.
- GALINDO, Miguel Ángel y MALGESINI, Graciela (1994) *Crecimiento económico*, Madrid, McGraw- Hill.
- GALTUNG, Andreas (2007) *A flying orange tells its tale*, Oslo, Kolofon.
- GARCÍA BACCA, Juan David (2001) *Sobre filantropía. Tres ejercicios literario-filosóficos (filantropía divina, divino-humana, humana)*, Barcelona, Coedición Anthropos-Universidad Pública de Navarra-Gobierno de Navarra.
- GARCÍA PÉREZ, Alan (2007) *El síndrome del perro del hortelano*, Lima, Diario el Comercio.
- GARCILAZO DE LA VEGA, Inca (2004) *Comentarios reales de los incas*, Lima, A.F.A. Editores.
- GARGATTE, Raquel (Dir.) (2003) *Visiones sobre la minería en el Perú*, Lima, Noticias Aliadas/ Latinoamérica Press.
- GLASER, Barney y STRAUSS, Anselm (1967) *The discovery of grounded theory: strategies for qualitative research*, New York, Aldine de Gruyter.
- GLIGO, Nicolo y SUNKEL, Osvaldo (Compilador) (1995) *El desarrollo desde dentro. Un enfoque estructuralista para la América Latina*, Chile, El trimestre económico/CEPAL.
- GRANGER, Gilles-Gaston (1996) *La scienza e le scienze*, Bologna, Il mulino.
- GUNDER FRANK, André (1978) *Crítica y anticrítica: ensayos sobre la dependencia y el reformismo*, Andalucía, Zero.
- HARTO DE VERA, Fernando (2004) *Investigación para la paz y resolución de conflictos*, Valencia, Tirant lo blanc.
- HENKJAN, Laats (2000) *Propiedad y Autonomía en Comunidades Campesinas en el Perú, proyecciones desde la población*, Cusco, Casa Campesina-Centro Bartolomé de las Casas.
- HERNÁNDEZ, Max (1991) *Memoria del bien perdido. Conflicto, identidad y nostalgia en el Inca Garcilaso de la Vega*, Madrid, Colección Encuentros, Sociedad Estatal V Centenario.
- HETTNE, Björn (1986) *Teoria dello sviluppo*, Roma, Edizione Periodico ASAL (Associazione Studi America Latina).
- INFANTE, Eduardo (1998) *Sobre la definición de conflicto interpersonal: aplicación del cluster analysis al estudio semántico*, *Revista de Psicología Social*.
- Informe Final de la Comisión de la Verdad y Reconciliación (2003), Lima, CVR-PCM.
- JAVALOY, Federico; RODRÍGUEZ, Alvaro y ESPELT, Esteve (2001) *Comportamiento Colectivo y Movimientos Sociales*, Madrid, Prentice Hall.
- JIMÉNEZ BAUTISTA, Francisco (2004) *Propuesta de una Epistemología Antropológica para la Paz*, *Convergencia. Revista de Ciencias Sociales* 34, enero-abril, Toluca, UAE México.

- JIMÉNEZ, Greta (1995) *Rituales de vida en la cosmovisión andina*, La Paz, Convenio Editorial Secretariado Rural Perú-Bolivia, Centro de Información para el Desarrollo (CID).
- KANT, Immanuel (2003) *Per la pace perpetua*, Roma, Feltrinelli.
- KUHN, Thomas S. (2006) *La estructura de las revoluciones científicas*, México, F.C.E.
- KURAMOTO, Juana R. (2001) *La minería artesanal e informal en el Perú*, Lima, Grupo de Análisis para el Desarrollo (GRADE).
- LINCOLN, Yvonne y GUBA, Egon (1985) *Naturalistic inquiry*, Newbury Park, Ca., Sage.
- LINCOLN, Yvonna y GUBA, Egon (1988) *Criteria for assessing naturalistic inquiries as products*, New Orleans-LA, Paper presented at the American Educational Research Association.
- LÓPEZ MARTÍNEZ, Mario (Dir.) *Enciclopedia de Paz y Conflictos*, Granada, Instituto de la Paz y los Conflictos/Consejería de Educación y Ciencia.
- LÓPEZ SANZ, Gregorio (2001) *Diez temas de política económica*, Madrid, Ediciones Internacionales Universitarias.
- LUHMANN, Niklas (1998) *Sistemas sociales, lineamientos para una teoría general*, Barcelona, Anthropos-Universidad Iberoamericana-Centro Editorial Javeriano.
- MALTHUS Thomas Robert (1990) *Ensayo sobre el Principio de Población*, Madrid, AKAL.
- MARTINEZ ALIER, Joan (1999) *Introducción a la economía ecológica*, Barcelona, Rubes.
- MARTINEZ ALIER, Joan y ROCA JUSMET, Jordi (2000) *Economía ecológica y política ambiental*, D.F. México, Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente.
- MARTINEZ ALIER, Joan (2006) *El ecologismo de los pobres*, Barcelona, Icaria.
- MARTINEZ GUZMAN, Vicent (2001) *Filosofía para hacer las paces*, Barcelona, Icaria.
- HERNANDEZ, Max (2000) *¿Es otro el rostro del Perú?: identidad, diversidad y cambio*, Lima, Agenda.
- Minera Majaz S.A. (2003) *Evaluación Ambiental de las Actividades de Exploración Categoría C del Prospecto Río Blanco*, Lima.
- MILLER, Tyler (1997) *Ecología y Medio Ambiente*, México, Grupo Editorial Iberoamérica.
- MORGAN, David (1997) *Focus Groups as Qualitative Research*, Thousand Oaks, Sage publications.
- MORIN, Edgar (1984) *Ciencia y conciencia*, Barcelona, Anthropos.
- MORIN, Edgar (2001) *Introducción al pensamiento complejo*, Barcelona, Gedisa.
- MOSTERIN, Jesús (1993) *Teoría de la estructura*, Barcelona, Icaria.
- NAIM, Moisés (2000) *Washington Consensus or Washington Confusion?*, Washington, Foreign Policy.
- ORTIZ, Pablo (1999) *Guía metodológica para la gestión de conflictos socioambientales*, Quito, Programa Bosques, árboles y comunidades rurales, (FTPP) FAO.
- PARSONS, Howard L. (1977) *Introduction to Marx and Engels on Ecology*, London, Greenwood Press.
- PATFOORT, Pat (2006) *Difendersi senza aggredire. La potenza della nonviolenza*, Torino, EGA.

- PERA, Marcello (1978) *Induzione e metodo scientifico*, Pisa, Editrice Tecnico Scientifica.
- PERU SUPPORT GROUP (2007) *Minería y Desarrollo en el Perú; Con Especial Referencia al Proyecto Río Blanco Piura*, Lima, IEP, CIPCA, OXFAM Internacional, Perú Support Group.
- POLIA MECONI, Mario (1994) *Los guayacundos ayahuacas: una arqueología desconocida*, Lima, Fondo Editorial PUCP.
- PONTARA, Giuliano (1996) *Guerre, disobbedienza civile, nonviolenza*, Torino, Edizioni Gruppo Abele-EGA.
- POPPER, Karl R. (2002) *La ricerca non ha fine: autobiografia intellettuale*, Roma, Armando editore.
- PREBISH, Raúl (1950) *The Economic Development of Latin American and Its Principal Problems*, New York, United Nations.
- QUIVY, Raymond y CAMPENHOUDT, Luc Van (1992) *Manual de investigación en ciencias sociales*, México, Limusa.
- RAMOS ODAR, José (1989) *Guía departamental de Piura*, Piura, Universidad de Piura.
- REYES, Giovanni (2001) Teoría de la globalización: bases fundamentales, *Revista Nómadas*, N° 3, Enero-junio.
- REYES, Giovanni (2001) Principales teorías sobre el desarrollo económico y social, *Revista Nómadas*, n° 4, Julio-diciembre.
- REVILLA, Ana Teresa y PRICE, Jorge (1992) *La administración de la justicia informal*, Lima, Fundación M. J. Bustamente de la Fuente.
- RICARDO, David (2003) *Principios de economía política y tributación*, Madrid, Pirámide.
- RODRÍGUEZ, G., GIL, J. y GARCÍA, E. (1995) *Análisis de datos cualitativos asistido por ordenador: AQUAD y NUD'IST*, Barcelona, PPU.
- ROSEMBERG, Marshall B. (2003) *Le parole sono finestre (oppure muri)*, Reggio Emilia (Italia), Ed. Esserci.
- ROSTOW, Walt W. (1993) *Las etapas del crecimiento económico: un manifiesto no comunista*, Madrid, Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales.
- RUGGIERI Caterina, SAITH Ruhi y STEWART Frances (2003) *Does it matter that we don't agree on the definition of poverty? A comparison of four approaches*, QEH working paper series.
- SCHOPENHAUER, Arthur (1987) *El mundo como voluntad y representación*, México, Porrúa.
- SCHULDT, Jurgen (2005) *¿Somos pobres porque somos ricos?: Recursos naturales, tecnología y globalización*, Lima, Fondo Editorial del Congreso del Perú 258.
- SACHS, Ignacy (1974) *Ecodéveloppement*, *Ceres*, 17, n.4.
- SACHS, Ignacy (1980) *Strategies de l'ecodéveloppement*, Paris, Les Editions Ouvrières.
- SACHS, Jeffrey; STIGLITZ, Joseph y HUMPHREYS, Macartan (2007) *Escaping the Resource Curse*, New York, Columbia University Press.
- SEN, Amartya (1995) *¿Igualdad de qué?*, Ciclo Tanner de Conferencias sobre los Valores Humanos; Universidad de Stanford; 22 de mayo, Barcelona, Ariel.
- SEN, Amartya (2000) *Desarrollo como Libertad*, Madrid, Planeta.
- SHARP, Gene (1985) *Politica dell'azione nonviolenta (I, II, III)*, Torino, Edizioni Grupo Abele.
- SOLOW, Robert M. (1956) A Contribution to the Theory of Economic Growth, *Quarterly Journal of Economics* 70.

- STRAUSS, Anselm y CORBIN, Juliet (2002) *Bases de la investigación cualitativa. Técnicas y procedimientos para desarrollar una teoría fundamentada*, Medellín, Universidad de Antioquia.
- STRAUSS, Anselm y CORBIN, Juliet (2002); STRAUSS, Anselm (1987) *Qualitative analysis for social scientists*, Cambridge, Cambridge University Press.
- STIGLITZ, Joseph (2003) *Principios de microeconomía*, Madrid, Ariel.
- TAMAYO y TAMAYO, Mario (2004) *Diccionario de la investigación científica*, México, Limusa.
- TAYLOR, Steven y BOGDAN, Robert (1986) *Introducción a los métodos cualitativos de Investigación*, Buenos Aires, Paidós.
- TORTOSA, José María (2001) *El juego global. Maldesarrollo y pobreza en el capitalismo mundial*, Barcelona, Icaria.
- TORRES, Fidel (2006) *Escenario de riesgo para el agua y la biodiversidad: pretensión de la minería metálica en las cuencas del norte del Perú (Piura)*, Piura, Colectivo Piura, Vida y Agro «Godofredo García Baca».
- TORRES, Víctor (2007) *Minería artesanal y a gran escala en el Perú: El caso del oro*, Lima, CooperAcción.
- TORRES, Víctor (2003) Minería y política tributaria, *Actualidad Minera del Perú*, n.º 55 (Revista Electrónica), Lima, CooperAcción.
- TOSCANO, Mario Aldo (Ed.) (1998) *Introduzione alla sociologia*, Milano, Franco Angeli.
- VARGAS LLOSA, Mario (1969) *Conversación en la Catedral*, Barcelona, Seix Barral.
- VELASQUES BENITES, Orlando (1995) *Cultura, tradición e idiosincrasia del poblador piurano*, Trullillo, Universidad Nacional de Trujillo.
- VERDERA, Francisco (2007) *La pobreza en el Perú. Un análisis de sus causas y de las políticas para enfrentarla*, Lima, Fondo Editorial Pontificia Universidad Católica del Perú.
- VINYAMATA, Eduard (1999) *Manual de prevención y resolución de conflictos: conciliación, mediación, negociación*, Barcelona, Ariel.
- WALLERSTEIN, Inmanuel (1987) *El futuro de la civilización capitalista*, Barcelona, Icaria.
- WATSON, John Broadus (1976) *La psicología dal punto di vista del comportamentista* (1913), in *Antología degli scritti*, Bologna, Il Mulino.
- WEEDS, Dudley (1994) *The eight essential steps to conflict resolution: preserving relationships at work, at home and in the community*, New York, G.P. Putman's son Publishers.
- WILLIAMSON, John (1993) Democracy and the Washington Consensus, *World Development* n.º 8, vol. 21, Londres.
- World Wildlife Fund (2005) *Evaluación Biológica Rápida del Santuario Nacional Tabaconas-Namballe y Zonas aledañas* (encargado por INRENA Perú), Lima, WWF-INRENA.
- ZEGARRA, Pezo (2005) *Tapir Andino: Fósil viviente en extinción*, Lima, Spiege/Espejo del Perú.

### 3.- Páginas web consultadas

1. [www.todosobremajaz.com](http://www.todosobremajaz.com)
2. [www.consultavecinal.org](http://www.consultavecinal.org)
3. [www.muqui.org](http://www.muqui.org)

4. [www.conflictosmineros.net](http://www.conflictosmineros.net)
5. [www.fedepaz.org](http://www.fedepaz.org)
6. [www.monterrico.co.uk](http://www.monterrico.co.uk)
7. [www.infomine.com](http://www.infomine.com)
8. [www.wwfperu.org.pe](http://www.wwfperu.org.pe)
9. [www.jmarcano.com](http://www.jmarcano.com)
10. [www.snmpe.org.pe](http://www.snmpe.org.pe)
11. [www.conacami.org](http://www.conacami.org)
12. [www.defensoria.gob.pe](http://www.defensoria.gob.pe)
13. [www.elaw.org](http://www.elaw.org)
14. [www.muqui.org](http://www.muqui.org)
15. [www.conacami.org](http://www.conacami.org)
16. [www.snmpe.org.pe](http://www.snmpe.org.pe)
17. [www.who.int](http://www.who.int)
18. [www.ilo.org](http://www.ilo.org)
19. [www.elcomercio.com.pe](http://www.elcomercio.com.pe)
20. [www.fao.org](http://www.fao.org)
21. [www.cites.org](http://www.cites.org)
22. [www.peruecologico.com](http://www.peruecologico.com)
23. [www.minam.gob.pe](http://www.minam.gob.pe)
24. [www.inei.gob.pe](http://www.inei.gob.pe)
25. [www.bnamericas.com](http://www.bnamericas.com)
26. [www.yanacocha.com.pe](http://www.yanacocha.com.pe)
27. [www.eclac.org](http://www.eclac.org)
28. [www.minsa.gob.pe](http://www.minsa.gob.pe)
29. [www.apci.gob.pe](http://www.apci.gob.pe)
30. [www.iadb.org](http://www.iadb.org)
31. [www.CooperAccion.org.pe](http://www.CooperAccion.org.pe)
32. [www.icmm.com](http://www.icmm.com)
33. [www.rioblanco.com.pe](http://www.rioblanco.com.pe)
34. [www.mef.gob.pe](http://www.mef.gob.pe)
35. [www.inei.gob.pe](http://www.inei.gob.pe)

## **ANEXOS**





## ANEXO 1

### **Reseña de las principales leyes que favorecieron las inversiones privadas en minería en el marco de las políticas de Ajustamiento Estructural.**

*El Decreto Legislativo N° 662 Régimen de Estabilidad Jurídica a la Inversión Extranjera (09/02/91)* busco promover y garantizar la inversión extranjera en todos los sectores económicos. Esta norma estableció la no discriminación entre inversionistas nacionales y extranjeros, dándoles igualdad de condiciones de participación en el mercado. Es así que la eliminación de restricciones que antes se reflejaban en los derechos de propiedad de extranjeros (salvo casos establecidos en la Constitución), y se abrió la posibilidad de firmar con el Estado convenios que garanticen la estabilidad tributaria y la libre disponibilidad de divisas.

*El Decreto Legislativo N° 674 o la Ley de Promoción de la Inversión Privada de las Empresas del Estado o la Ley de Privatización (09/27/91)*, que facilitó el acceso de capital privado a las actividades que anteriormente estaban reservadas para el Estado. En el caso de la minería, las empresas públicas pasaron por un proceso de privatización, buscando la salida definitiva del Estado de la esfera de la producción y tratando de atraer capitales privados en el corto plazo.

*El Decreto Legislativo N° 757 Ley Marco para el Crecimiento de la Inversión Privada (13/11/91)* implementará una serie de reformas para liberalizar y desregular la economía, así como revalorar el rol de la iniciativa privada como soporte para una eficiente asignación de recursos.<sup>500</sup> Este decreto derogó por ejemplo algunos de los artículos del Código del Medio Ambiente, ya que los consideraba excesivos y representan altos costos para las empresas y los futuros inversionistas.

*El Decreto Legislativo N° 708 Ley de Promoción de Inversiones en el Sector Minero (11/14/91)* busco impulsar la inversión privada y extranjera, en el campo de la minería declarándola de interés general. Esta ley otorgó al sector minero una serie de beneficios, tales como la estabilidad tributaria, administrativa y cambiaria; libertad de

---

<sup>500</sup> CHIRINOS, Carlos y RUIZ, Manuel (2002) *Concesiones sobre Recursos Naturales. Una oportunidad para la gestión privada*, Lima, Sociedad de Derecho Ambiental, p. 17.

envío al exterior de utilidades y libre disponibilidad de moneda extranjera; libertad comercial interna y externa, entre otros aspectos. Así mismo, normó todos los procedimientos relacionados con la actividad minera y modificó el Código del Medio Ambiente en la parte correspondiente al aprovechamiento de recursos mineros. Introdujo en materia ambiental los Estudios de Impacto Ambiental (EIA) y los Programas de Manejo Ambiental (PAMA), limitando el enfoque transectorial que tenía el Código del Medio Ambiente y afirmando la ingerencia del MEM en el control ambiental del sector.

*El Decreto Supremo N° 014-92-EM Texto Único Ordenado de la Ley General de Minería (04/06/92)* que reemplazaría la Ley General de Minería de 1981. Dicha norma representa el nuevo enfoque que toma la actividad minera en nuestro país, que no sólo consolida en un solo texto los procedimientos para el inicio de las actividades de desarrollo minero, sino también norma los procedimientos administrativos, tributarios, de seguridad, protección ambiental y el régimen de concesiones mineras.<sup>501</sup>

Posteriormente se promulgó la *Constitución Política del Perú de 1993* que consolidó un esquema liberal en relación a la precedente carta magna. Es recién con la Constitución de 1993 que se puede afirmar que el nuevo marco legal se termina de definir completando el escenario favorable para la inversión privada. La nueva Constitución eliminó el papel proteccionista del Estado, impulsó la libre competencia, la promoción de la propiedad privada y del mercado, dando una serie de garantías para las inversiones, tanto nacionales como extranjeras, así como a la libertad de contratación.

De forma complementaria se dieron una serie de normas que buscaban facilitar las inversiones en el sector específicamente minero; tales como:

---

<sup>501</sup> Con relación a las normas hasta aquí enunciadas, se promulgaron sus respectivos reglamentos: Decreto Supremo N° 018-92-EM Reglamento de Procedimientos Mineros 08/09/92; Decreto Supremo N° 162-92-EF Reglamento de los Regímenes de Garantías a la Inversión Privada 12/10/92; Decreto Supremo N° 094-92-PCM Reglamento de las Disposiciones sobre Seguridad Jurídica en Materia Administrativa contenidas en la Ley Marco para el Crecimiento de la Inversión Privada 02/01/93; Decreto Supremo N° 024-93-EM Reglamento de Título 9 del TUO de la Ley General de Minería referido a las Garantías y Medidas de Promoción a la Inversión en la actividad Minera 07/06/93.

El *Decreto Supremo N° 041-94-EM que Declara de Necesidad Pública la Inversión Privada en Actividades Mineras dentro de Zonas de Frontera*, permitió que las Empresas mineras puedan adquirir y poseer concesiones y derechos sobre propiedades mineras y recursos dentro de los 50 kilómetros de frontera.

La *Ley N° 26505 o Ley de Promoción de la Inversión en las Actividades Económicas en las Tierras del Territorio Nacional y de las Comunidades Campesinas y Nativas o simplemente Ley de Tierras (17/07/95)*, regula los diversos usos que se pueden dar a las tierras; da las pautas normativas para las comunidades campesinas y nativas respecto a sus derechos de propiedad. El Artículo 7° de esta ley y su reglamento, *Decreto Supremo N° 017-96-AG (19/10/96)*, fueron modificados buscando favorecer las inversiones mineras y afectando abiertamente los derechos de las comunidades. Mediante esta modificación, y en el caso que las negociaciones directas entre una comunidad campesina y una empresa minera fracasasen, se iniciaría un procedimiento de servidumbre por el cual el propietario sería indemnizado en efectivo por el titular minero, luego del trabajo de los Peritos de la Dirección General de Minería. El reglamento de este artículo dio preferencia al titular de la concesión minera sobre el propietario de la tierra. Las comunidades campesinas sienten que se ha violado su derecho de propiedad y el procedimiento de servidumbre minera representa, para ellos, una suerte de expropiación disfrazada.

Por último, debemos mencionar la *Ley N° 26821, Ley Orgánica para el Aprovechamiento Sostenible de Recursos Naturales (26/06/97)* norma que desarrolla el artículo 66° de la actual Constitución Política de 1993. Esta norma establece los principios rectores que se deberán seguir en materia de aprovechamiento de cualquier recurso natural, las funciones del Estado como ente encargado por su poder soberano de administrar de la mejor manera los recursos, y determina las obligaciones de los terceros encargados del aprovechamiento.

Todo este marco legal, diseñado a lo largo de toda la década pasada, permitió consolidar el rol preponderante de una actividad como la minera en la economía peruana.

## ANEXO 2

### Los tres artículos sobre el Perro del Hortelano publicados por el presidente Alan García

# El síndrome del perro del hortelano<sup>502</sup>

Por Alan García Pérez. Presidente de la República

El reclamo por la titulación de la vivienda es muy grande. Cada peruano sabe que con una propiedad legalizada, vendible, hipotecable o transmisible por herencia puede mejorar su situación. Pero el Perú como conjunto tiene el mismo problema y no lo sabe. Muchos de sus bienes no se pueden poner en valor, ni vender, ni se puede invertir en ellos, ni generar empleos con ellos.

Hay millones de hectáreas para madera que están ociosas, otros millones de hectáreas que las comunidades y asociaciones no han cultivado ni cultivarán, además cientos de depósitos minerales que no se pueden trabajar y millones de hectáreas de mar a los que no entran jamás la maricultura ni la producción. Los ríos que bajan a uno y otro lado de la cordillera son una fortuna que se va al mar sin producir energía eléctrica. Hay, además, millones de trabajadores que no existen, aunque hagan labores, pues su trabajo no les sirve para tener seguro social o una pensión más adelante, porque no aportan lo que podrían aportar multiplicando el ahorro nacional.

Así pues, hay muchos recursos sin uso que no son transables, que no reciben inversión y que no generan trabajo. Y todo ello por el tabú de ideologías superadas, por ociosidad, por indolencia o por la ley del perro del hortelano que reza: «Si no lo hago yo que no lo haga nadie».

---

<sup>502</sup> Publicado en el diario El Comercio, el 28 de octubre de 2007.  
[http://www.elcomercio.com.pe/edicionimpresa/html/2007-10-28/el\\_sindrome\\_del\\_perro\\_del\\_hort.html](http://www.elcomercio.com.pe/edicionimpresa/html/2007-10-28/el_sindrome_del_perro_del_hort.html)

El primer recurso es la Amazonía. Tiene 63 millones de hectáreas y lluvia abundante. En ella, se puede hacer forestación maderera especialmente en los 8 millones de hectáreas destruidas, pero para eso se necesita propiedad, es decir un terreno seguro sobre 5.000, 10.000 o 20.000 hectáreas, pues en menos terreno no hay inversión formal de largo plazo y de alta tecnología.

Ahora solo existen las concesiones que dependen de la voluntad del Gobierno y del funcionario que puede modificarlas. Por eso nadie invierte ni crea un puesto de trabajo por cada dos hectáreas como debería ser; ni hay elaboración de la madera y exportación de muebles. En su mayoría, esas concesiones rapiña solo han servido para sacar la madera más fina, deforestar y abandonar el terreno.

Por el contrario, la propiedad formal por grandes empresas colectivas como los fondos de pensiones permitiría hacer inversiones de largo plazo desde la siembra hasta la cosecha años después.

Los que se oponen dicen que no se puede dar propiedad en la Amazonía (¿y por que sí en la costa y en la sierra?). Dicen también que dar propiedad de grandes lotes daría ganancia a grandes empresas, claro, pero también crearía cientos de miles de empleos formales para peruanos que viven en las zonas más pobres. Es el perro del hortelano.

Respetemos los bosques vírgenes y nativos, pero comencemos por los 8 millones de hectáreas que han sido convertidos en desiertos y destruidos en los últimos años por las concesiones rapiña, la coca y la tala salvaje. Allí podrán generarse un millón de empleos y además trabajos en la elaboración de muebles.

Es una vergüenza que Chile exporte US\$2.000 millones en madera sin tener una hectárea de Amazonía, Uruguay US\$1.000 millones, Brasil US\$8.000 millones y que el Perú apenas exporte US\$200 millones.

Un segundo tema demuestra lo mismo, es la tierra. Para que haya inversión se necesita propiedad segura, pero hemos caído en el

engaño de entregar pequeños lotes de terreno a familias pobres que no tienen un centavo para invertir, entonces aparte de la tierra, deberán pedirle al Estado para fertilizantes, semillas, tecnología de riego y además precios protegidos. Este modelo minifundista y sin tecnología es un círculo vicioso de miseria, debemos impulsar la mediana propiedad, la clase media de la agricultura que sabe conseguir recursos, buscar mercados y puede crear trabajo formal.

¿Pero qué es lo que observamos en el país? Cuando uno ve una playa muy bella, alguien ya la denunció hace muchos años y no ha puesto un centavo de inversión para hacer en ella un balneario y pasará decenios más sin valor. Así están todos los cerros que rodean Lima, donde la inversión podría hacer milagros. Así están todas las canteras y calizas de cemento denunciadas pero no trabajadas.

Además existen verdaderas comunidades campesinas, pero también comunidades artificiales, que tienen 200 mil hectáreas en el papel pero solo utilizan agrícolamente 10 mil hectáreas y las otras son propiedad ociosa, de 'mano muerta', mientras sus habitantes viven en la extrema pobreza y esperando que el Estado les lleve toda la ayuda en vez de poner en valor sus cerros y tierras, alquilándolas, transiéndolas porque si son improductivas para ellos, sí serían productivas con un alto nivel de inversión o de conocimientos que traiga un nuevo comprador.

Pero la demagogia y el engaño dicen que esas tierras no pueden tocarse porque son objetos sagrados y que esa organización comunal es la organización original del Perú, sin saber que fue una creación del virrey Toledo para arrinconar a los indígenas en las tierras no productivas.

Este es un caso que se encuentra en todo el Perú, tierras ociosas porque el dueño no tiene formación ni recursos económicos, por tanto su propiedad es aparente. Esa misma tierra vendida en grandes lotes traería tecnología de la que se beneficiaría también el comunero, pero la telaraña ideológica del siglo XIX subsiste como un impedimento. El perro del hortelano.

El tercer tema es el de los recursos mineros en los que el Perú tiene la riqueza más grande del mundo, no solo por la cantidad sino también por la variedad de recursos mineros, o que permite que si un producto baja de precio, se compense con otros productos. Sin embargo, apenas la décima parte de esos recursos está en proceso de

explotación, porque aquí todavía discutimos si la técnica minera destruye el medio ambiente, lo que es un tema del siglo pasado, claro que antes lo destruía y los problemas ambientales de hoy son básicamente por las minas de ayer, pero en la actualidad las minas conviven con las ciudades sin que existan problemas y en todo caso eso depende de lo estricto que sea el Estado en la exigencia tecnológica a las Empresas mineras y en negociar mayor participación económica y laboral para los departamentos donde estén las minas.

Cuando voy a la ciudad de Ilo y veo su desarrollo urbano, que es el más avanzado del Perú, sé que es producto de la minería y de la pesquería y me duele comparar eso con el pueblo de Ayabaca, que tiene más recursos mineros que la mina de Cuajone en el sur, pero que vive la mayor pobreza. Y es que allí el viejo comunista anticapitalista del siglo XIX se disfrazó de proteccionista en el siglo XX y cambia otra vez de camiseta en el siglo XXI para ser medioambientalista. Pero siempre anticapitalista, contra la inversión, sin explicar cómo, con una agricultura pobre, se podría dar un salto a un mayor desarrollo.

Y contra el petróleo, han creado la figura del nativo selvático 'no conectado'; es decir, desconocido pero presumible, por lo que millones de hectáreas no deben ser exploradas, y el petróleo peruano debe quedarse bajo tierra mientras se paga en el mundo US\$90 por cada barril. Es preferible para ellos que el Perú siga importando y empobreciéndose.

Un cuarto tema es el del mar; Japón tiene menos riqueza pesquera pero come cinco veces más pescado por año y por habitante que el Perú, porque ha desarrollado su maricultura. Pero aquí, cada vez que se quiere otorgar un lote de mar para que un inversionista ponga sus jaulas de crianza artificial, aumente la producción y cree trabajo, reaccionan los pescadores artesanales de la caleta cercana, que ven nacer una competencia más moderna y dicen que se está bloqueando su derecho al libre paso, que se contamina el mar y otros invocan lo sagrado del Mar de Grau, en vez de aceptar esta nueva actividad que podría generar cientos de miles de empleos.

Además, el Perú tiene en la cordillera una riqueza enorme por las lluvias que caen sobre ella. Se calcula que anualmente caen 800 mil millones de metros cúbicos en la cordillera que bajan por los ríos hacia el Pacífico y el

Atlántico. De lo que va al Pacífico aprovechamos una pequeña cantidad para agricultura y para la generación eléctrica, pero de lo que baja hacia el Atlántico a formar el Amazonas, no aprovechamos prácticamente nada.

¿Cómo aprovecharlo? Ahora que el petróleo aumenta y seguirá aumentando su precio, debemos pensar en la generación eléctrica que es renovable, casi eterna y limpia. Y pensar su uso y su venta en términos continentales. Grandes centrales eléctricas hechas sobre el Marañón y en las caídas del bajo Urubamba, nos permitirán vender energía a Ecuador, Colombia, Chile, Brasil. Pero eso tienen que hacerlo grandes capitales privados o internacionales que necesitan una seguridad de muy largo plazo para invertir miles de millones y para poder recuperar sus inversiones. Pero el perro del hortelano dice: ¿Por qué van a hacer dinero con nuestras caídas de agua? Mejor que lo haga el gobierno regional. Pero no dicen con qué dinero.

Así pues, cualquier peruano que mire a su alrededor verá cuánta riqueza existe que no está puesta en valor.

En quinto lugar, el propio trabajo humano no está puesto en valor para el que trabaja. El trabajo informal que es mayoritario, es un trabajo no incorporado a la economía ni a la legalidad; no tiene seguridad social porque no cotiza, no tiene pensión porque no aporta a ningún sistema, para darle valor a ese trabajo en beneficio a la persona, lo lógico sería un avance progresivo para que los empleados de la microempresa, que son millones, tengan en primer lugar los derechos fundamentales mínimos, seguro de salud, pensión y 8 horas. Es más de lo que hoy tienen. Así se fortalecen la caja de pensiones y el fondo del seguro médico.

Pero a este acceso progresivo se opone la demagogia que dice: «Hay que dar de inmediato todos los derechos a los trabajadores de la microempresa familiar o informal». Pero no

saben (o tal vez sí) que lo único que conseguirán es que el microempresario, incapaz de pagar esos costos, cierre la empresa y despidan a muchos trabajadores, con lo cual el remedio será peor que la enfermedad.

También hay otros que dicen: «Si no se puede dar de inmediato todas las gratificaciones y 30 días de vacaciones, que el Estado les dé salud total sin que coticen y les dé a todos una pensión mínima sin que hayan aportado». Pero resulta que son estos los mismos que están en contra de la inversión forestal en la selva porque es sagrada, en contra de que el comunero venda, aunque quiera, las tierras comunales porque son sagradas, en contra de que se abran más minas porque el Perú solo debe ser agrario, que no haya maricultura en el mar. Y así sin inversión, sin trabajo creado, creen que el Estado es un pozo sin fondo del que pueden salir eternamente todos los recursos y terminar diciendo: «Reduce la jornada laboral estatal a 6 horas, paga más salarios, aunque el Perú no produzca más».

Como punto final podría añadir que tampoco se pone en valor el cerebro de nuestros alumnos e hijos. La educación se hace en la mayoría de casos para ser aprobada con 11, en lugar de impulsar la excelencia y el esfuerzo del 18. Un grupo de malos profesores y malos funcionarios exigen no ser evaluados para esconder su mediocridad y así el sistema sigue produciendo resultados sin valor. Y los de siempre dicen: «Que me den más sin que yo cambie y sin que haga ningún esfuerzo». Así pues, son aliados del minero informal, del maderero clandestino, de la miseria campesina, del empleo informal y de la falta de mérito y esfuerzo.

Frente a la filosofía engañosa del perro del hortelano, la realidad nos dice que debemos poner en valor los recursos que no utilizamos y trabajar con más esfuerzo. Y también nos lo enseña la experiencia de los pueblos exitosos, los alemanes, los japoneses, los coreanos y muchos otros. Y esa es la apuesta del futuro, y lo único que nos hará progresar.

# Receta para acabar con el perro del hortelano<sup>503</sup>

Artículo del Presidente Alan García

**Por Alan García Pérez.** Presidente de la República

«El síndrome del perro del hortelano» ha iniciado un importante debate, al destacar toda la riqueza que el país tiene, pero no utiliza por razones ideológicas o burocráticas. Debo agradecer su buena acogida.

Hoy todos reconocen que hay dinero privado y público para invertir, que existe un mercado internacional creciente y que se puede incorporar las áreas ociosas a la producción, creando más trabajo con derechos sociales y garantizando el medio ambiente.

Añadiré una reflexión. Cada uno de nosotros sufre algo de lo que he llamado «síndrome del perro del hortelano». Muchas veces el Estado, las instituciones y las personas padecen de «patrimonialismo». Es decir, de la voluntad de no ceder ningún espacio y reservar para sí, para el ministerio o para la empresa, todas las funciones, los trámites y las decisiones. Ocurre también cuando un grupo que captura el poder, una región o un municipio, decide gobernar solo y bloquea el aporte técnico y profesional de muchos otros ciudadanos. En este caso, el perro del hortelano dice: «Si no lo hago yo, nadie debe hacerlo», y concluye: «Solo puede hacerlo la gente de mi propio equipo».

Permítanme enumerar algunos síntomas del mal y unas propuestas de solución:

**[I] Quitar al Estado la obsesión del control total.**

---

<sup>503</sup> Publicado en el diario El Comercio, el 27 de noviembre de 2007.  
[http://www.elcomercio.com.pe/edicionimpresa/html/2007-11-25/receta\\_para\\_acabar\\_con\\_el\\_perr.html](http://www.elcomercio.com.pe/edicionimpresa/html/2007-11-25/receta_para_acabar_con_el_perr.html) [15 de julio de 2009].

Ocurre que no se abre una ventana, no se arregla una vereda, ni se pone una torre de telefonía celular sin que el Estado central, regional o municipal lo apruebe. ¿Cómo curar esta obsesión?

**A.** Estableciendo por decreto, y de manera obligatoria, que el control del Estado sea aleatorio; es decir, que al igual que el semáforo de las aduanas del aeropuerto, el control se ejerza sobre un porcentaje de cada uno de los actos a vigilar, pero no sobre todos. Esto permite probabilísticamente una gran supervisión. Así también se reduce la ocasión de la coima y el riesgo del porcentaje no vigilado se compensa con la velocidad de los ciudadanos a los que no se retarda ni desanima. Ya la Ley 27444, del procedimiento administrativo, establece como principios la presunción de veracidad y el criterio del control posterior con los que se hace posible aplicar de inmediato el control aleatorio.

**B.** Fijando un plazo máximo para los estudios de la inversión. Calificar cada inversión pública por su rentabilidad y óptima calidad ha resultado un remedio peor que la enfermedad. Antes había inversiones malas, mediocres y buenas. Ahora, con el Sistema Nacional de Inversión Pública (SNIP), se busca la perfección, pero hay menos inversión y mayor demora, a pesar de los cambios reglamentarios, pues el problema central radica en el ser humano, que quiere afirmar su poder demorando el trámite. Una nueva ley debe establecer que el análisis de la inversión no supere el plazo máximo de tres meses. Así, el burócrata, si quiere controlar, tendrá que trabajar más y más rápido.

**C.** Tercerizando el control de la inversión. El SNIP deberá también hacerse a través de universidades o instituciones acreditadas. Por ejemplo, la Universidad Nacional de Ingeniería o el Colegio de Economistas. Para ello proponemos la ley que delega a instituciones evaluadoras ajenas al Estado funciones en el SNIP y en otros asuntos, como la sanidad agropecuaria y el otorgamiento de los brevets.

**D.** Finalmente, ya hemos avanzado en el silencio positivo administrativo que el Estado aplicará desde esta semana a más de 500 trámites. Es un paso esencial y permite que, si no se responde a tiempo al ciudadano, este está automáticamente autorizado para abrir su establecimiento o hacer su inversión.

**[II] Estimular al empleado público que**

### **presta el mejor servicio**

El 17 de noviembre del 2006 presentamos un proyecto de ley estableciendo el criterio del mérito y la evaluación para distinguir al trabajador que tiene rendimiento bueno o excelente de aquel que es deficiente. Pero ese proyecto, importantísimo para reformar al Estado, tiene doce meses en el Congreso, sin aprobación. Ahora presentaremos un proyecto complementario que establece el bono o aumento por productividad.

El comunismo soviético se derrumbó porque donde todos son propietarios y ganan lo mismo nadie se esfuerza ni destaca. Un Estado que paga por igual al buen trabajador y al empleado ineficiente, no ofrece ningún estímulo, como sí lo brinda la actividad privada. Sin esta modificación, el Estado seguirá siendo una carga sobre el país y no una institución a su servicio.

### **[III] Liberar los bienes que el Estado no usa ni trabaja.**

El Estado, en sus niveles central, regional o municipal, debe ceder los espacios necesarios para la inversión:

**A.** Las áreas inmobiliarias agrícolas o terrenos eriazos que no utiliza deben ser ofrecidos a los ciudadanos en pública subasta, para que las edifiquen y les añadan valor. Para esto presentamos la Ley General del Sistema de Bienes Estatales (proyecto 491-2007) que no ha merecido la aprobación del Congreso.

Además, mediante un decreto supremo, se facultará a más de cien beneficencias públicas que administra el Ministerio de la Mujer a vender los activos inmobiliarios que tienen a quienes los ocupan. Hay en todo el Perú aproximadamente 30.000 habitaciones o viviendas humildes que son propiedad de las beneficencias y por las que los inquilinos pagan por años un alquiler irrisorio, sin llegar a ser dueños de nada.

Es un círculo vicioso. Las beneficencias no reciben ingresos y por falta de ellos y pésima administración no han podido reedificar ni mejorar los corralones y quintas. Pero si se vende la vivienda o la habitación a la familia que lo ocupa, esta será propietaria y cuando lo decida, podrá mejorarla o venderla al propietario del cuarto vecino, con lo que se irá consolidando una vivienda mejor y la beneficencia tendrá más recursos para sus fines.

**B.** Vender las acreencias. Al Estado le deben muchos y por múltiples razones: privatizaciones, quiebras de bancos, deudas a bancos estatales, impuestos, etc. Esta enorme

cartera de miles de millones por cobrar tiene gente encargada de su liquidación que gana por procedimientos sin fin y casi nunca llega a cobrar. Es necesario hacer paquetes de esas acreencias y venderlos en subasta pública. Así, otras personas e instituciones se encargarán de cobrar y lo que se gane en la subasta se aplicará a obras de desarrollo. Para ello presentaremos el proyecto necesario.

### **[IV] Abrir a la producción y al trabajo las áreas sin uso que tiene el país. Esto exige una gran reflexión de los ciudadanos para dejar atrás los prejuicios ideológicos.**

**A.** En los 8 millones de hectáreas que han sido destruidas debe establecerse ya la propiedad en grandes lotes, para que empresas modernas y fondos de inversión trabajen a largo plazo en madera de alto valor y en bambú, que es un producto extraordinario. Sobre este tema se presentó el proyecto de ley 840-2006, que está detenido, bloqueando la creación de cientos de miles de empleos, mientras los madereros informales y los cultivos ilegales continúan destruyendo la selva. Esto nos es difícil de entender, pero una inversión que requiere diez años de espera y tecnología de alto costo, requiere seguridad y gran dimensión para ser rentable y reconstruir el medio ambiente.

**B.** En las restingas. Cada año, al reducirse los ríos de la selva, aparecen las playas o restingas, una tierra de nadie pero con humedad y fertilizantes traídos por los ríos desde los Andes. Son aproximadamente dos millones de hectáreas que el Estado debería otorgar por venta o alquiler en lotes de gran dimensión para el cultivo del arroz, que está salinizando las tierras de la costa. Pero nadie va a la selva porque no existe la propiedad o el derecho a cultivar las restingas. Para ello, presentaremos un proyecto de ley.

**C.** En la sierra, para las tierras comunales sin uso y para recursos como el mármol, presentaremos un proyecto de ley que permita a las comunidades campesinas tomar la decisión para vender, parcelar o alquilar. Ello podrá hacerse con el voto de la mitad más uno de los presentes en la reunión convocada para ese fin. Es absurdo, la Ley 26505 ya permite que en las comunidades de la costa se tomen decisiones con el 50% más uno de los asistentes, pero su artículo 11 exige para las comunidades de la sierra «el voto de no menos de los dos tercios de todos los miembros de la comunidad», muchos de los cuales ya han emigrado.

Esto debe corregirse, pues condena a los comuneros de la sierra al nivel de ciudadanos de segunda clase y sin iniciativa. Y nadie que se



diga de izquierda puede sorprenderse porque en los sindicatos se pide que para declarar la huelga en una empresa lo decida la mitad más uno de los asistentes y no la mitad más uno de todo el padrón de obreros. ¿Por qué sí para estos y no para las comunidades campesinas?

**D.** Movilizando la inversión en los denuncios. Subsiste el problema de una enorme cantidad de terrenos eriazos, playas, caleras, mármoles, etc., solicitados al Estado hace muchos años con el procedimiento del denuncia y en los que nunca se ha puesto un centavo. Eso es injusto. Así como el provinciano invade en los cerros de la ciudad un terrenito de 100 metros para vivir, el otro que tiene más recursos y educación invade con un denuncia miles de hectáreas, pero no les da uso.

Al Perú le conviene que todas esas playas (balnearios), caleras (cementeras), bosques (industria maderera) se pongan en valor mediante la inversión inmediata. Por eso propondremos un proyecto de ley para obligar al denunciante que no trabaja a cumplir con la inversión, a transferir o abandonar el denuncia.

Si en los últimos tres años no se ha invertido, se debe exigir un compromiso de inversión con garantía para los próximos dos años o que se transfiera el denuncia a otra persona que haga la inversión. El principio es que los denuncios los entrega el Estado a quien quiere invertir y no a quien inmoviliza los recursos.

#### **[V] Nuevos procedimientos para fomentar la inversión.**

Veamos un caso. El Estado quiere cobrar 30% de impuesto por las ganancias, pero al mismo tiempo tiene que promover el inicio de actividades nuevas y difíciles y en las que no hay ganancia de inmediato. El error sería querer cobrar todo desde el inicio, pues eso mataría la gallina de los huevos de oro en su nacimiento.

**A.** Nuestro objetivo es orientar la extracción minera hacia la metalurgia, para producir alambrón, tubos, partes y piezas. El país debe ser exportador de artículos procesados que crean más trabajo y valen más. Para ello presentaremos un proyecto para la reinversión en industria procesadora. Si hoy se cobra 30% de impuesto a la minería, sería absurdo decir «aventúrate en la inversión de la metalurgia y te cobraré desde el primer año el mismo 30%». El proyecto establecerá un calendario plurianual de reducción del impuesto a la reinversión en metalurgia con generación de empleos. Por ejemplo, 25%, 23%, 20%, etc., y lo mismo puede hacerse con la joyería en un país de finos orfebres como el Perú.

**B.** Con el mismo objetivo, debe procederse a una amplia exoneración impositiva para la maricultura y la acuicultura. Invertir en el mar para instalar jaulas y balsas o invertir en lagunas a 4.000 metros de altura para la crianza artificial de truchas y ranas resulta heroico. Es diferente a la seguridad burocrática o a la de una industria sobre la tierra, pero el perro del hortelano pretenderá siempre cobrar mucho a una difícil actividad que aún no ha surgido.

**C.** En nuestra patria existen proyectos de miles de microrepresas para retener el agua. Algunos cientos puede construirlos el Estado, pero no podrá hacer los miles propuestos porque al mismo tiempo debe hacer carreteras, educar, dar salud y agua potable. Requerimos de una ley que permita la inversión privada en irrigaciones, cuyo costo sea pagado con una parte de las nuevas tierras irrigadas o con la venta del agua.

Pero el perro del hortelano dice: «Es mejor que el agua se vaya al mar y que nadie haga el embalse porque así se privatizaría el agua». Lo que no sabe es que el agua está de hecho privatizada, pues se entregó su gestión a las juntas de usuarios del riego, y como el agua que pertenece a la nación se vende, en muchos casos, a un centavo de sol por metro cúbico, se utiliza mal, se riega hasta 25.000 metros cúbicos anuales por hectárea de arroz y así se destruye la tierra de la costa, salinizándola.

**D.** Se han construido muchas viviendas con crédito, pero la hipoteca de cada una es distinta a las demás, no está estandarizada con las otras en plazos e interés. Si lo estuviera se podría hacer paquetes de 10.000 o más hipotecas que se vendan a un banco más grande para que se encargue del cobro futuro y el dinero de esta venta se utilice construyendo más viviendas. Ello, además, reduce el interés y aumenta el plazo de pago hasta 30 años, como lo es en Estados Unidos. Para esto se presentó un proyecto que aún no ha sido aprobado y que multiplicaría la construcción desde el año 2008.

Y se ha presentado, además, el proyecto 1715-2007, que agiliza la expropiación de inmuebles para ejecutar obras públicas de infraestructura de gran dimensión, lo que aceleraría las inversiones.

**E.** Evitar trabas y cobros adicionales a los servicios. Por ejemplo, la inversión en teléfonos no puede ser detenida por la ciencia de un alcalde que cree que la transmisión celular produce cáncer o del que exige pagos adicionales por instalar postes o conexiones domiciliarias de gas que sirven a sus propios ciudadanos. Para ello, hemos presentado el proyecto de ley 1211-2006, que propicia la

inversión en servicios públicos e infraestructura.

Frente al aumento del petróleo, nuestro país debe acelerar los trámites y plazos para la gasificación de la industria y del transporte, lo que haremos por decreto supremo. Además, impulsar el uso de las caídas de agua, que son la riqueza más grande que tiene el Perú para abastecerse y para exportar. Por ello hemos presentado el proyecto de ley 1799-07, que promueve la generación eléctrica con recursos renovables y que está aún en las comisiones del Congreso.

Con la gasificación del transporte podremos romper el círculo vicioso en el peaje. Es difícil invertir en grandes obras como la Autopista del Sol Lima-Piura, porque hay un número insuficiente de vehículos particulares. Nuestro promedio de automóviles es menor a los de Chile, Colombia y México. Solo si hay más vehículos habrá pago de peaje y las carreteras podrán hacerse. Para ello debemos reducir los aranceles y el impuesto para los automóviles de 1.500 a 1.800 centímetros cúbicos, siempre y cuando estén convertidos a gas o puedan serlo y, además, utilizar un bono que estimule esa reconversión en los vehículos para taxis.

**F. Cambiar la actitud ante la inversión.** Si el Estado quiere promover la inversión privada no puede tener como objetivo que el privado gane lo menos posible, exigiendo condiciones con las que finalmente ningún postor se presenta a los concursos. Por evitar que el inversionista gane 5% más, nadie viene. En vez de exigir criterios exagerados, debe dejarse al mercado y a la competencia de los privados la fijación de esas condiciones.

Recuerde el perro del hortelano la enseñanza de Lenin en su texto «Capitalismo de Estado e impuesto en especie»: «Deben venir los capitalistas, ganarán mucho, pero nos enseñarán el camino de la técnica y el desarrollo». Fue un cambio de rumbo genial, pero Lenin murió poco después. Hoy, el perro del hortelano se entusiasma a sí mismo gritando «ni un paso atrás» y se olvida del mismo Lenin que aconsejó: «Un paso atrás para dar dos adelante».

#### **[VI] Dar al trabajo un nuevo valor de ahorro.**

Hay millones de peruanos que no tienen jubilación ni seguro social ni vacaciones ni jornada de ocho horas. Resulta así que su trabajo no tiene valor futuro. Trabajan en pequeñas y microempresas y los dirigentes

sindicales de la gran empresa y del Estado no los defienden sino que se defienden a sí mismos. Es absurdo. Al poner como condición el «todo o nada», exigiendo a la microempresa costos que solo la mediana y gran empresa pueden pagar, lo único que se logra es que esos millones de trabajadores no tengan ningún derecho. Lo inteligente es conciliar el avance de los derechos con la realidad del pequeño empresario, que no es un gran capitalista sino un trabajador que ha creado trabajo.

Por eso, defenderé ante el Congreso el Proyecto de Acceso Progresivo a los Derechos Laborales. Un desempleado o un ambulante quieren trabajar ocho horas con un sueldo mínimo, seguro de salud y derecho a jubilación, pero el dirigente profesional le grita que no debe aceptar. El perro del hortelano dice que no debe haber 'cholo barato' porque prefiere al 'cholo desempleado y en la miseria'. En los próximos días entregaremos la propuesta de la ley de mypes y la propuesta del acceso progresivo a los derechos laborales, para aprovechar bien los tratados de libre comercio y vincular a la pequeña empresa y a los derechos de sus trabajadores con el mercado mundial.

Cambiar muchos otros temas. Por ejemplo, cuando la Sunat pone una multa cobra altos intereses mensuales, pero cuando la misma Sunat tiene que devolver al ciudadano lo que le cobró por error, le entrega el dinero sin intereses. Típica política del perro del hortelano que rectificaremos.

Concluyendo. En todos estos temas debemos trabajar los municipios, las regiones, el Gobierno y el Congreso, sin demoras. Y como la Constitución dice que los proyectos del Ejecutivo se tratan con urgencia, tal vez podríamos acordar un máximo de tres meses para su decisión en el pleno.

Y para trabajar mejor, erradiquemos la mala costumbre por la que todas las instituciones se sienten capaces de tratar sobre todos los temas. La administración, los legisladores, los jueces, el tribunal que deja sin piso a los legisladores y otras instituciones, cada uno reivindicando con afán imperial su autonomía frente al ciudadano y al inversionista, condenados al silencio y la espera.

Estoy seguro de que los lectores agregarán otros temas que pondremos en acción para que el país abandone la política del perro del hortelano y crezca grande, más grande y con justicia social.

## OPINIÓN

# El perro del hortelano contra el pobre<sup>504</sup>

Por: Alan García Pérez. Presidente de la República

Las imágenes de una turista alemana, desesperada por el bloqueo de las carreteras, gritando que nunca volverá y que pedirá a todos los alemanes no venir al Cusco, nos conducen otra vez a la profundidad psicológica del perro del hortelano que existe en muchos de nosotros. El perro del hortelano no sale de su pobreza intelectual ni quiere que los peruanos salgan de la pobreza material y educativa. Además, sostiene que solo los radicales y extremistas pueden luchar contra la pobreza porque ellos tienen el monopolio del corazón social.

### I) El perro del hortelano ya perdió la lucha que sostuvo contra la economía moderna.

Su letanía fue que todo capital es un robo del trabajo ajeno y que la inversión siempre es explotación y dominación. Era fanáticamente estatista, pero nunca pudo explicar de dónde saldrían los recursos para asegurar el crecimiento y el empleo. Ahora la revolución tecnológica en la informática y las comunicaciones ha impulsado el enorme crecimiento del comercio y la economía mundiales y por un largo período el Perú se ha beneficiado por esa expansión. Es un hecho, el país crece al 9% anual, que su consumo nacional y familiar aumenta al 8%. Por ejemplo, la construcción, que crece al 21% anual, da trabajo a cientos de miles, las carreteras avanzan a razón de 4 kilómetros por día, los teléfonos se han duplicado y el comercio aumenta.

<sup>504</sup> Publicado en el diario El Comercio, el 2 de marzo del 2008. <http://www.elcomercio.com.pe/edicionimpresa/Html/2008-03-02/el-perro-hortelano-contra-pobre.html>

La realidad ha derrotado al perro del hortelano. Ahora reconoce: «Sí, la economía está bien» pero repite una nueva letanía.

### II) Dice: «El Gobierno no hace nada para reducir la pobreza».

Pero en este tema, igual que antes, niega la realidad que ve, porque si se suman los gastos que el Estado actualmente hace a favor de los pobres, se obtiene las siguientes cantidades ejecutadas el año 2007:

- 1) Programa Juntos: S/.497 millones para 373.000 hogares, con un total de 1'934.000 beneficiados.
- 2) Pronaa: distribución de alimentos por S/.595 millones para 1'222.600 familias, con un total de 6'113.000 beneficiados.
- 3) Programa de lucha contra el analfabetismo: que ya alfabetizó a 660.000 peruanos, comenzando por Huancavelica y Ayacucho, con un total de S/.88 millones ejecutados en 718 distritos.
- 4) Agua para Todos (Pronasar): S/.654 millones en 404 obras en Lima y provincias para un total de 2'500.000 beneficiarios en 288 distritos.
- 5) Electrificación rural para un total de S/.262 millones en 310 obras, de las cuales ya se concluyeron 62, con 44.000 conexiones domiciliarias, beneficiando a 220.000 habitantes.
- 6) Vaso de Leche que, aunque es un programa municipal, es financiado directamente por el Estado por un total de S/.352 millones para 5'000.000 de niños beneficiados.
- 7) Provías Descentralizado, con un monto total de S/.108 millones para rehabilitar y dar mantenimiento a 390 km de caminos vecinales, mejorar 233 km de caminos departamentales y la conclusión de los puentes Socabaya, en Arequipa; Coporaque, en Cusco; Carrasquillo, en Piura y Franco, en Tumbes.

Además, la construcción de grandes vías como la Interoceánica, por un total de S/.1.506 millones, beneficiando a 2'500.000 pobladores de los departamentos del sur. Pero también las obras de la Interoceánica Norte de Piura a Tarapoto y Yurimaguas, que facilitará la conexión y el comercio con zonas hasta ahora aisladas.

- 8) Pronamachcs con S/.129 millones en proyectos de infraestructura agraria para un total de 687.000 beneficiarios, destacando en este año la ejecución de 7.275 cobertizos para ganado que permitirán a los ganaderos y alpaqueros evitar la mortandad de sus animales.

9) El Seguro Integral de Salud (SIS), que ha incorporado a 6'983.000 peruanos en los últimos 18 meses, con un presupuesto de S/320 millones en atenciones y medicinas, que es 17% superior al presupuesto del año 2005. Ha hecho 21'500.000 atenciones y 59.000 operaciones para el total de sus asegurados gratuitos, que son los más pobres.

10) Programa de Internet y Servicio de Banda Ancha Rural, para 7.000 localidades, la mayor parte de ellas situadas en los 811 distritos más pobres del país y que permitirá la comunicación y comercialización de bienes.

11) Construyendo Perú, con un presupuesto de S/202 millones, dio trabajo temporal a 214.000 personas en períodos de 4 meses, brindando capacitación a 30.000 de ellas.

12) Cofopri, que con una inversión de S/71 millones ha entregado ya un total de 250.000 títulos urbanos y rurales.

Todo esto hace un total de S/3.278 millones para el año 2007 solo en estas acciones directas para los más pobres. Y en el año 2008 esta cifra alcanzará a S/4.500 millones.

**III) El perro del hortelano acepta: «Hay programas contra la pobreza». Pero dice: «No están debidamente articulados».**

Tiene que objetar porque para él opinar significa oponerse y, a fin de cuentas, la culpa siempre es de los demás, jamás de él. Pero otra vez se equivoca, porque todos los programas han sido focalizados para actuar al mismo tiempo en los 811 distritos más pobres y su concertación avanza bajo las normas de la estrategia Crecer, cuyo objetivo central es la lucha contra la desnutrición infantil que es el punto más profundo de la miseria. Crecer es un programa social polivalente y múltiple, con metas multianuales y supervisión independiente.

Pero, además, es un sistema con prioridades organizadas científicamente. Siguiendo el modelo propuesto por Sembrando, institución privada dirigida por mi esposa Pilar Nores, las prioridades comienzan en la vivienda mejorada, en alejar el humo de la cocina y en la construcción de letrinas bien situadas, para frenar las enfermedades broncopulmonares y gastrointestinales que impiden la nutrición y el desarrollo del niño. Luego, la desparasitación, el cambio de hábitos alimenticios, la orientación de las postas de salud a la medición y seguimiento concretos de cada niño y madre gestante. Con ello, la acción de los programas

Juntos, del agua potable, de la alfabetización, de la electrificación y el riego, etc.

Pero todo ello hay que integrarlo dentro del cuadro total de la inversión social del Estado a través de sus ministerios de Educación, Salud, Justicia, Mujer, Trabajo y de otros niveles descentralizados que suma S/15.092 millones en el 2007. Y si a ello agregamos gastos de asistencia, de previsión y de atención social, el total del gasto social fue de S/29.645 millones en 2007, es decir, el 51% del gasto general, y está proyectado a S/34.177 millones en el presupuesto del 2008. El gasto social se ha duplicado en relación al año 2005. ¿Quién dice que no se hace nada contra la pobreza?

También es necesario destacar que la inversión social descentralizada se aplica a la pobreza provinciana. Tal como fue mi compromiso, este año, al igual que el 2007, las 2/3 partes de toda la inversión se hará por los gobiernos regionales y locales. Mas allá de sus problemas de eficacia, hay que mantener ese rumbo, que asegure mayor participación democrática y que conducirá poco a poco a una mejor gestión. En este año, los gobiernos regionales y municipales tienen para inversión en obras nuevas: a) S/2.100 millones del presupuesto nacional. b) S/5.760 millones por canon minero y petrolero. c) S/5.400 millones depositados en el Banco de la Nación. d) S/340 millones por otras fuentes. Es un total de S/13.600 millones de inversión para los gobiernos regionales y municipales y les toca a ellos también luchar contra la pobreza haciendo las obras necesarias.

Esto es cuatro veces más que lo que se presupuestó como inversión regional o municipal en el año 2005 (S/3.237 millones). ¿Puede el perro del hortelano continuar con su falsedad, o es que tiene miedo de que el país avance, que aumente la inversión y que se reduzca la pobreza porque entonces nadie más lo escuchará?

**IV) No sale de su pobreza intelectual y quiere impedir que otros salgan de su pobreza material y educativa.**

Escribe y opina repitiendo su letanía, desalentando, empujando a los extremistas a protestar por todo y contra todo, pero jamás llega a movilizar entre bloqueos y marchas a más de 10.000 activistas agresivos y callejeros. Usa esa tropa, arrastrándola con premeditado engaño: «Se van a privatizar los colegios», «Se va a vender Machu Picchu», «Se va a chilenuzar

la selva», «Se va a recortar los derechos laborales», etc.

Y como nuestra educación de precarios contenidos y mala calidad no enseña a comprender, ni a razonar críticamente, aún tiene algunos crédulos que lo escuchan. Por eso no acepta una verdadera revolución educativa. Siempre hay que oponerse para que quien se cree tuerto sea rey en el país que quiere mantener en la ceguera.

Ahora que la batalla ya no es económica porque el mundo aplastó en ese tema al perro del hortelano, este se presenta como antiminerero pluriculturalista y patrioter. Dice: «Que los terrenos eriazos se queden como están, que la riqueza forestal de la Amazonía no se aproveche, que no se construyan hoteles cerca de los monumentos arqueológicos». No sabe que en la Torre Eiffel, siendo el mayor atractivo de París, existen desde su origen dos restaurantes privados que son los que más recursos dan a ese monumento al cual, por cierto, suben 8 millones de personas anualmente, mientras aquí el perro del hortelano discute si Machu Picchu puede recibir más de 500.000 personas por año. Tampoco sabe que en las pirámides, en el coliseo romano o en los palacios mayas de Chichén Itzá, hay hoteles y lugares de restauración.

Error o ignorancia. El perro del hortelano tiene una visión parroquial y acomplejada. Para él todo es estratégico: los puertos, los terrenos

desforestados, los aeropuertos como antes decía que eran estratégicos y estatales el arroz (Ecasa), la sal (Emsal), la leche (Enci), el tabaco (Enaco), las comunicaciones (Compañía Peruana de Teléfonos), todas las minas, el cemento, el pescado, la televisión y las radios, etc. Por ese razonamiento nunca hubo inversión y perdimos la carrera ante nuestro rival económico del Pacífico [...] momentáneamente.

Cada año más de 560.000 jóvenes se incorporan a buscar empleo. El Estado no puede crear 560.000 puestos públicos para ellos porque el pueblo tendría que pagarles durante toda su existencia y luego pagar sus pensiones. Solo la inversión nacional o extranjera puede crear esos empleos. Esta es la ley de la realidad. Pero el perro del hortelano dice: «Que el Estado dé trabajo, que el Estado mejore los servicios, que haga los puertos y las grandes obras porque las carreteras deben ser gratuitas en su recorrido y las concesiones son negativas, que el Estado baje los impuestos, pero que haya más policías y que me suba los sueldos públicos».

Para ello se opone al cambio y bloquea carreteras y puertos, para que al final todo estalle, y después el perro del hortelano pueda volver a su primera letanía: «Ha fracasado el Estado burgués», «Ha fracasado el capitalismo». El perro del hortelano cree aún que la tierra es cuadrada y que el sol gira alrededor. Cuando se reduzca la pobreza y mejore la educación, ¿a dónde irá?

## ANEXO 3

### **Código de Conducta de la Sociedad Nacional de Minería, Petróleo y Energía del Perú (SNMPE)<sup>505</sup>**

Las empresas asociadas, conscientes de que los minerales, los hidrocarburos y la energía son esenciales para el desarrollo y bienestar de la humanidad, declaramos que su aprovechamiento debe realizarse observando las siguientes normas de conducta:

1. La exploración, la extracción, la explotación, la producción, la transformación, el transporte, la distribución y/o la utilización de los recursos naturales vinculados con nuestras actividades, se hace cumpliendo y haciendo cumplir la legislación vigente en el país.
2. La responsabilidad y eficiencia son norma esencial y constante en los procesos de explotación y utilización de los recursos naturales.
3. La generación de valor para los accionistas, trabajadores, clientes y la sociedad en general, se enmarca dentro de la economía social de mercado.
4. La armonización de los legítimos intereses empresariales y productivos busca contribuir a una vida digna y al desarrollo sostenible en la sociedad.
5. La búsqueda de los objetivos empresariales se hace actuando y compitiendo con transparencia y equidad.
6. La salud y la seguridad ocupacional constituye un fin esencial en la gestión de todas nuestras operaciones.
7. Es objetivo cierto de nuestra actividad empresarial promover y aplicar prácticas de protección ambiental y de uso eficiente de los recursos naturales, alentando el empleo de tecnologías eficaces que contribuyan a proteger y conservar flora, fauna y ecosistemas, así como a prevenir cualesquiera situaciones negativas.
8. Se busca respetar las diversidades étnicas (culturas, costumbres, principios y valores de las sociedades con las que actuamos) fomentando el diálogo y la participación de los distintos grupos sociales en proyectos de desarrollo local.

Lima, setiembre del 2002

---

<sup>505</sup> [http://www.snmpe.org.pe/codigo\\_conducta.htm](http://www.snmpe.org.pe/codigo_conducta.htm)

## ANEXO 4

### **Propuestas frente a la minería hecha por la Confederación Nacional de Comunidades del Perú Afectadas por la Minería CONACAMI - Perú<sup>506</sup>**

- Nueva Constitución Política del Perú, que incorpore los derechos de los pueblos originarios indígenas y constitucionalice la Declaración de la Naciones Unidas sobre los Derechos de los Pueblos Indígenas y exprese los intereses de la diversidad de movimientos sociales.
- Reconocimiento Constitucional del derecho a la Consulta y Consentimiento Previo Libre e Informado para la participación de las comunidades - pueblos indígenas en las decisiones que afectan directamente nuestra vida, autonomía y autodeterminación en las prioridades y modelo de desarrollo de nuestros pueblos. Vigencia plena del convenio 169 de la OIT.
- Cambio de la política económica ultra liberal y extractivista. Que el Estado promueva la diversificación de las actividades económicas para superar la dependencia de la minería, dando prioridad a la agricultura, la agroindustria, el ecoturismo, la acuicultura y otras actividades sostenibles generadoras de empleo y de mucho beneficio sin contaminación para las comunidades y el país.
- Vigilancia social permanente sobre los nexos entre las empresas extractivas (mineras, hidrocarburos forestales), gobierno y Estado, sobre todo en las relaciones entre representantes gubernamentales y empresas, el grado de penetración de las empresas en instituciones públicas (a diferentes niveles – municipal, estatal, nacional y regional) y como las empresas influyen los procesos decisorios en políticas públicas sobre derechos de comunidades, recursos naturales. Así como la necesidad de institucionalizar la vigilancia ambiental comunitaria y ciudadana.
- Seguridad jurídica sobre el derecho a la propiedad en especial a la propiedad sobre las tierras y territorios de las comunidades andinas y amazónicas reincorporando el carácter de inembargable, imprescriptible e inalienable. Así como se revise los contratos de estabilidad jurídica y tributaria a las empresa mineras.
- Que el Congreso de la República derogue los decretos legislativos del TLC que pretenden liquidar las comunidades y privatizar las tierras territorios, recursos naturales y la autonomía de las comunidades y pueblos indígenas.
- Declarar zonas de desastre ambiental minera y emergencia sanitaria por la Salud Humana en localidades y áreas como; La Oroya, Cerro de Pasco, Ilo, El Callao, por el permanente deterioro ambiental producto de la actividad minera. Que el Estado inicie una acción inmediata a nivel local y regional para remediar los pasivos ambientales, tratamiento e indemnización a las miles de víctimas de la minería.

---

<sup>506</sup> [http://www.conacami.org/index.php?option=com\\_content&view=article&id=116&Itemid=112](http://www.conacami.org/index.php?option=com_content&view=article&id=116&Itemid=112) [15 de julio de 2009].